¿Es posible mostrar un San Martín diverso del que presentara Mitre, belicista, antihispánico, liberal y probritánico?

La generalidad de los historiadores se adhiere a la visión de Mitre, aunque después se aparten de sus conclusiones. Díaz Araujo se atreve a esbozar un General diferente, dispuesto a negociar la paz con España, antiliberal y separado de los proyectos británicos.

Además, niega la existencia de la "Gran Reunión Americana" de F. de Miranda, supuesto nexo de la Logia Lautaro con la Masonería y el Gobierno inglés. Afirma la falsedad de la llamada "carta" de San Martín a Nicolás Rodríguez Peña de 1814. Asevera la realidad de su enfermedad en Tucumán, que produjo su relevo y posterior designación en Mendoza. Asimismo, señala que el Plan Maitland corresponde a un período distinto (1800), del de 1812, cuando Inglaterra era aliada de las Juntas y Consejos hispánicos. De todo lo cual infiere la ausencia de un Plan Estratégico Continental, previamente diseñado en logias o gabinetes extranjeros. Por el contrario, muestra que la creación del Ejército de los Andes fue un trabajoso producto de circunstancias posteriores al viaje a Mendoza (Sipe-Sipe y Rancagua).

Por otra parte, el General se alistó en la causa de la Independencia de las Provincias Unidas del Sud. Ahí es llamativa la afinidad con los propósitos coetáneos americanos de Iturbide y Bolívar. Fines americanistas, basados en formas de gobierno autoritarias y "vigorosas" los enemistaron con líderes localistas y democráticos. Variadas logias masónicas se coaligaron contra la obra de los Libertadores. Fueron, pues, los liberales los que pusieron término al grandioso sueño de fundar una confederación hispanoamericana, el país más grande del mundo.

Luego, el General se aferró a la suerte argentina, colaborando estrechamente con la defensa de la soberanía efectuada por Rosas. Ahí recrudeció la inquina liberal.

Se acompaña un análisis de los ataques antiguos y modernos a su obra y personalidad. Desde los agravios difundidos por José Miguel Carrera y C. de Alvear, y las persecuciones de Rivadavia, hasta las injurias de los libelistas contemporáneos. A estos últimos calumniadores, el autor no vacila en azotarlos literariamente.

Junto a los asuntos expuestos, otros muchos corren en este libro, repleto de originalidades y polémicas, justificando el título elegido: "Cuestiones Disputadas".

Si el lector creía que ya se había dicho todo sobre el "General del Silencio", se sorprenderá ante las renovadas visiones que Díaz Araujo le planteará.

Editorial UCALP

Fondo Editorial
San Francisco Javier

ISBN 978-987-3736-07-0

Tomo II

Enrique Díaz Araujo

SAN MARTÍN:
CUESTIONES DISPUTADAS

Enrique Díaz Araujo

SAN MARTÍN:
CUESTIONES DISPUTADAS

Tomo II

Fondo Editorial
San Francisco Javier

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Enrique Díaz Araujo

SAN MARTÍN:
CUESTIONES DISPUTADAS
Tomo II

Editorial UCALP

Fondo Editorial
San Francisco Javier

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Díaz Araujo, Enrique
San Martín : cuestiones disputadas . - 1a ed. - La Plata : Universidad Católica de La Plata; Mendoza: Fondo editorial San Francisco Javier, 2014.
v. 2, 472 p. ; 24x17 cm.

ISBN 978-987-3736-07-0

1. Historia Argentina. I. Título
CDD 982

Fecha de catalogación: 22/10/2014

© **Editorial UCALP**
Diag. 73 Nº 2137
C.P. 1900 - La Plata, Buenos Aires
editorial@ucalp.edu.ar

IMAGEN DE TAPA: *Grandeza y Modestia*, Fidel Roig Matóns

ISBN 978-987-3736-05-6
ISBN 978-987-3736-07-0
Impreso en Argentina.

Impreso en el mes de enero de 2015 en
Editorial Baraga del Centro Misional Baraga (Buenos Aires, Argentina)

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial por ningún medio electrónico o mecánico, incluyendo fotocopiado, grabado, xerografiado o cualquier almacenaje de información o sistema de recuperación sin permiso del editor.

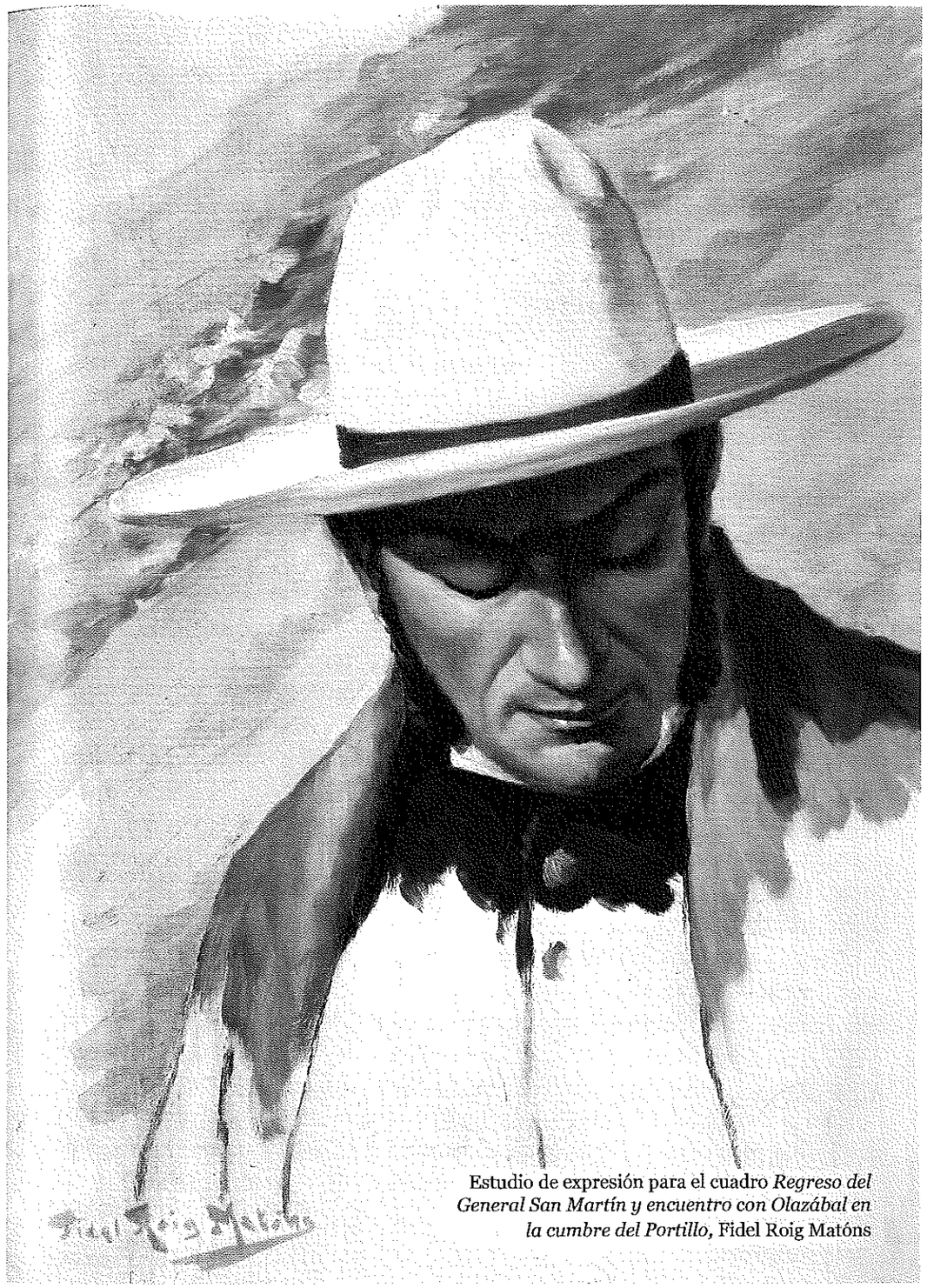

Estudio de expresión para el cuadro *Regreso del General San Martín y encuentro con Olazábal en la cumbre del Portillo*, Fidel Roig Matóns

Siglas de Abreviaturas

Actas: Ministerio de Educación, Universidad Nacional de Cuyo, **Actas del Congreso Nacional de Historia del Libertador General San Martín**, 1950, Mdza., 1955.

AGN: Archivo General de la Nación, Sección Documentación donada, **Fondo Documental Tomás Guido, tomo I**, Correspondencia particular del general José de San Martín con el general Tomás Guido, 19 de enero 1815-9 de enero 1849, Bs. As., Sala VII, Archivo 2007, Folio 133.

AN: Archivo Nacional, **Archivo de don Bernardo O´Higgins**, Santiago de Chile, Imprenta Universitaria, 1949-1951, t. V-VIII.

ASSANDRI: Edición Homenaje, **San Martín, su correspondencia (1823-1850),** Córdoba, Assandri, 1950.

DASM: Comisión Nacional del Centenario, **Documentos del Archivo General San Martín,** Bs. As., Coni Hermanos, 1910, 12 vol.

DHLGSM: Ministerio de Educación de la Nación- Secretaría de Cultura-Instituto Nacional Sanmartiniano-Museo Histórico Nacional, **Documentos para la Historia del Libertador general San Martín**, Bs. As., 1953/ 1994, 2ª ed., 2007, 16 vol.

Ensayos: Academia Nacional de la Historia, **Investigaciones y Ensayos,** Bs. As.

GS: Guido y Spano, Carlos, **Vindicación histórica. Papeles del brigadier general Guido. 1817-1820.** Coordinados y anotados por..., Bs. As., Carlos Casavalle editor, 1882.

HM: San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el Centenario de su Muerte (1850-1950), Bs. As., 1951.

HNA: Academia Nacional de la Historia, **Historia de la Nación Argentina, desde sus orígenes hasta su organización definitiva en 1862**, 2ª ed., Bs. As., El Ateneo, 1947, 15 vol.

MH: Museo Histórico Nacional, **San Martín. Su correspondencia 1823-1849,** Madrid, Imprenta de Bailly-Bailliére e hijos, 1910.

Primer: Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General José de San Martín, **Primer Congreso Internacional Sanmartiniano,** Bs. As., 1979.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

SC1: Carranza, Adolfo P. (ordenador), **San Martín su correspondencia, 1823-1850**, Bs. As., 1ª ed. 1906; 2ª, 1910; 3ª ed., Cdba. 1950.

SC2: **San Martín. Su correspondencia (1823-1850)**, Madrid, Ed. América, Biblioteca Ayacucho, 1919.

TEH: **Todo es Historia**, revista, Bs. As.

Libros

BS: Busaniche, José Luis, **San Martín visto por sus contemporáneos**, Bs. As., Ed. Argentinas del Solar, 1942.

BM: Mitre, Bartolomé, **Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana**, Bs. As., "La Nación", 1888, 3 vol. Otras ediciones: Bs. As., Lajouane, 1890, 4 tomos; La Cultura Popular, 1944; Bs. As., Senado de la Nación, 1938-1940, 4 vol, y Bs. As., Anaconda, 1950. Se sigue la primera.

CA: Capdevila, Arturo, **El pensamiento vivo de San Martín**, 3ª ed., Bs. As., Losada, 1982.

EDG. Gandía, Enrique de, **San Martín, su pensamiento político**, Bs. As., Pleamar, 1964.

GAL: Galasso, Norberto, **Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín**, Bs. As., Colihue, 2012.

GM: Galván Moreno, Celedonio (compilador), **Bandos y Proclamas del Gral. San Martín**, Bs. As., 1947.

GUZ: Guzmán, Carlos Alberto, **San Martín 1824-1850**, Bs. As., Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1993.

IB: Ibarguren, Carlos, **San Martín íntimo. El hombre en su lucha**, Bs. As., Peuser, 1950.

JAPC: Puente Candamo, José Agustín, de la, **San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario**, Lima, 1948.

JPO: Otero, José Pacífico, **Historia del Libertador Don José de San Martín**, 2ª ed., Bs. As., Círculo Militar, 1978, 2 vol. Otras ediciones: Bs. As., Cabaut y Cía., 1932, 4 vol.; Bs. As., Sopena, 1945, 4 vol.

PP-1: Pasquali, Patricia, **San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria**, Bs. As., Planeta, 1999.

PP-2: Pasquali, Patricia, **San Martín confidencial. Correspondencia personal del Libertador con su amigo Tomás Guido (1816-1849)**, Bs. As., Planeta, 2000.

PN-1: Piccinali, Héctor Juan, Cnl. (R), **San Martín y Rosas,** Bs. As., Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1998.

PN-2: Piccinali, Héctor Juan, Cnl. (R), **Vida de San Martín en Buenos Aires**, Bs. As., 1984.

PC: Piccirilli, Ricardo, **San Martín y el gobierno de los pueblos**, Bs. As., Gure, 1957.

RJM: Rosa, José María (h), **Historia Argentina,** Bs. As., Ganda, 1964.

ROJ: Rojas, Ricardo, **El Santo de la Espada, Vida de San Martín**, Bs. As., Losada, 1948.

SLA: Sánchez, Luis Alberto, **San Martín pintado por sí mismo**, Santiago de Chile, 1941.

VLL: Villegas, Alfredo G., **San Martín y su época,** Bs. As., Depalma, 1976.

VM: Vicuña Mackenna, Benjamín, **San Martín. La Revolución de la Independencia del Perú**, en **Obras Completas** de Vicuña Mackenna, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1938, vol. VIII.

VDS: Sierra, Vicente D., **Historia de la Argentina,** Bs. As., t. VI, Editorial Científica Argentina, 1965; t. VII, idem, 1967; se sigue la 3ª edición, 1976.

YAB: Yaben, Jacinto R., **Efemérides Sanmartinianas**, 3ª ed., Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978.

YL: Yrarrázabal Larraín, José Miguel, **San Martín y sus enigmas**, Santiago de Chile, Nascimento, 1949, 2 vol.

TERCERA SECCIÓN

PRIMERA FASE

Después de la campaña

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Capítulo 1

Inquina unitaria

Antes se ha hablado de los "enemigos envidiosos" que San Martín tenía en Buenos Aires. Pues, a su vuelta del Perú, en lugar de amenguar en sus ataques, ellos acrecentaron su inquina.

El propio General, tiempo después, en una nota fechada en Montmorency, el 23 de mayo de 1832, registraba:

> ... a mi regreso del Perú, el gobierno que existía en Buenos Aires me era notoriamente hostil[1].

El Gobernador era Martín Rodríguez, pero quien, en realidad, mandaba en Buenos Aires era el Ministro Bernardino Rivadavia, "notoriamente hostil" a San Martín.

Como se ha visto, los unitarios interferían la correspondencia que el Libertador mantenía desde Los Barriales, su "cuartel general". Así, descubrieron los últimos planes bélicos del General. Concretamente, a la tropa que estaba reuniendo José María Pérez de Urdininea, por indicación de nuestro General. Acá hay gato encerrado, se dijeron, y se pusieron en guardia.

Ahí hay un hecho y una interpretación del mismo, que deben ser revisados.

A eso pasamos.

En efecto, quien recorra la intensa correspondencia que nuestro General mantuvo desde su chacra mendocina, se sorprenderá por la constante referencia a la situación militar peruana.

¿Cómo?, se preguntará el lector: ¿no había sucedido el "renunciamiento" de Lima?

Sí, claro. San Martín había renunciado al cargo político de Protector del Perú. A lo que no había renunciado era al asesoramiento de la conduc-

[1] IB, p. 52.

ción estratégica militar. Continuaba siendo Generalísimo Emérito en las operaciones peruanas.

Y a ese panorama castrense aluden todas sus cartas[2].

Él había planificado la segunda operación de "Puertos Intermedios", por el sur hacia Arequipa, coincidente con la de "diversión" que Arenales debía efectuar en la Sierra. Pero, Rudecindo Alvarado, jefe de la operación sureña, no atinó con las medidas adecuadas y fue derrotado en Torata y Moquegua (19 y 21 de enero de 1823). Andrés de Santa Cruz, a su turno, fracasó en su ataque al Alto Perú, en Oruro, en las pampas de Sora-Sora. A estos contrastes se sumaron los desórdenes políticos internos en el gobierno peruano (las luchas entre José Bernardo Torre-Tagle y José de la Riva Agüero)[3], y la inacción de Bolívar en decidirse a ingresar al Perú (un año, dos meses y cinco días).

En ese estado de la cuestión, el Gobierno de Chile, preocupado por esas mismas peripecias, le encomienda —el 4 de marzo de 1823— la formación de un nuevo ejército, que tendría que operar desde Suipacha hacia el Alto Perú, para caer por la retaguardia a los realistas.

Sin duda que ese tal objetivo fue sugerido por el propio San Martín, quien desde tiempo atrás, con la frustrada Misión del Cnl. Antonio Gutiérrez de la Fuente a Buenos Aires[4] había pensado en esa estrategia de

[2] Cartas a O´Higgins, Manuel Rojas, Ambrosio Lezica, Pedro Vidal, Hipólito Unanue, José de La Mar, Santiago Campos, Luis José Ortegoso, Juan García del Río, Salvador Iglesias, José M. Berdeja, y, sobre todo, con José Rivadeneira.

[3] El Gobierno del Perú, por intermedio del comisionado Luis José Ortegoso, lo invita a volver ese país, a fin de conducir personalmente una tercera expedición a Puertos Intermedios. San Martín, en principio, acepta el encargo. En ese orden, envía una carta al presidente José de la Riva Agüero, aclarando que: "lo desempeñaré con el honor que me es propio [...] pero vuelvo a repetir que como militar (única carrera en que emplearé en el Perú) no será mandando en Jefe" (7.5.1823) El republicano presidente conmina al ex-Protector, con descortesía, a comparecer de inmediato al Perú (22.8.1823). Por Tomás Guido (carta del 17.9.1823), San Martín está al tanto de las peleas e intrigas de Riva-Agüero con Torre-Tagle, y del intento de usarlo a él contra Bolívar. Contesta con una carta tremenda (del 23.10.1823), donde califica a Riva-Agüero de "malvado" y de "canalla". La respuesta de la Riva-Agüero se manifestará tiempo después, con las injurias vertidas contra el Libertador, firmadas con el pseudónimo de "Pruvonena" (*Memoria y documentos para la historia de la revolución del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta*, París, 1858, 2 vol). Ahí concluye su relación oficial con el gobierno peruano. Riva-Agüero, desacatando la autoridad de Sucre, se instalará en Trujillo. Por otro lado, el marqués de Torre-Tagle, en 1824, se unirá a los realistas.

[4] Específicamente, sobre el enviado sanmartiniano, ver: Luna, Félix, "La misión Gutiérrez de la Fuente", en: TEH, Bs. As., nº 159, agosto 1980; Saraví, Mario Guillermo, "Misión

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

pinzas sobre el Ejército Real. Porque, a diferencia del autor de la "carta" a Rodríguez Peña, él sí creía que la Patria también podía hacer camino por el Norte.

Ahora, en Mendoza, volvía sobre su antiguo proyecto. Esta vez dando por descontado que no valía la pena solicitar auxilio en Buenos Aires. A ese efecto, intentó organizar una fuerza militar dirigida por el Gobernador de San Juan, José María Pérez de Urdininea, que, con el débil apoyo del caudillo cordobés Bustos, se dirigió al Alto Perú, y operó desde Salta con su magra división de los "Dragones de San Juan". Falló, de nuevo, el apoyo porteño[5]; las provincias norteñas estaban exhaustas y la empresa se liquidó.

Ese proyecto fue uno de los últimos intentos de San Martín para resolver el problema de la Independencia de América. Programa que no ha merecido ninguna atención por parte de los difusores del fantasioso "Plan

Gutiérrez de la Fuente", en: *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mza., UNC, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, nº 1-2, 1956-1957, pp. 363-378. Caillet-Bois, Ricardo y González, Julio César (eds.), *El "Diario" y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*, Bs. As., ANH, 1978, 2 vols. Por esa actitud rivadaviana, como dice Francisco Hipólito Uzal, la posición de San Martín era débil, y había comparecido a Guayaquil en inferioridad de condiciones. Fue, dice, un "epílogo inevitable". A "Bolívar lo acompañaba su patria. San Martín, en cambio, **no tenía retaguardia**". Ver: Uzal, Francisco Hipólito, op. cit., pp. 60-61, 48. Lo completa Roqne Raúl Aragón: "San Martín se halló en el aire, porque vio que **tenía las espaldas descubiertas**": op. cit., p. 62. Ver, también: Guerrero Balfagón, Enrique, "El reconocimiento de la independencia de Hispanoamérica por las Cortes Generales españolas", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., nº 22, jnlio-diciembre 1960, p. 40; Caillet-Bois, Ricardo R., "La Misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención Preliminar de Paz del 4 de julio de 1823", en: *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Bs. As. 1940, pp. 184-185, 192, nota 20; Busaniche, José Luis, *Historia Argentina*, Bs. As., Solar / Hachette, 1958; René-Moreno, Gabriel, *Ayacucho en Buenos Aires y Prevaricación de Rivadavia*, Madrid, Editorial América, sf.; Fraboschi, Roberto O., *La Comisión Regia Española al Río de la Plata 1820-1821*, Bs. As., 1945.

[5] En sus "Memorias" dice el general Paz que el proyecto de Urdininea fue acogido con general indiferencia por el gobierno de Buenos Aires "que no sólo negó toda clase de auxilios sino que hubo de entorpecer una remesa de vestuarios que por cuenta particular hacía construir D. Antonio Lezica": Benencia, Julio Arturo, "La batalla de la frontera Norte (1821-1825)", en: Levillier, Roberto (dir.), *Historia Argentina*, cit., t. III, pp. 2418, 2419 y ss. Acerca del tema, lo más original es el artículo de: García Soriano, Manuel, "San Martín: sus corresponsales y sus contemporáneos", en: *Actas*, t. IV, pp. 3-168. En realidad, Benencia y García Soriano han sido los únicos historiadores que han prestado atención a la última empresa bélica sanmartiniana. Lo seguro es que: "A pesar de qne Rivadavia se sentía ajeno a la guerra que se libraba [...] San Martín preparaba [...] una operación de ejércitos convergentes": PN-1, p. 160.

Estratégico Continental"[6]. En cambio, el investigador inglés R. A. Humphreys, había advertido que:

> Ni siquiera en octubre de 1823 entró a considerar un retiro total de sus actividades públicas[7].

Pues, los unitarios porteños que habían atisbado los movimientos de nuestro General en el Interior, sobre todo con el caudillo cordobés Juan Bautista Bustos[8], se habían alarmado, tomándolos como encaminados a derrocarlos a ellos. Como se creían el ombligo del mundo[9], mantenían su conflicto con los federales santafecinos, y, por último, no sentían la menor simpatía por la causa americana, no cabía en su cabeza que San Martín armara una tropa para una finalidad que nada tenía que ver con ellos.

El mismo General, tiempo después, en carta a Guido del 5 de abril de 1829, le recordará lo sucedido. Le dirá que:

> A mi llegada a Mendoza, de regreso del Perú, se creyó que mi objeto era el de hacer una revolución para apoderarme del mando en la provincia de Cuyo y que se me enseñó una carta del gobernador de San Juan, Del Carril, en la que aconsejaba se tomaran todas las medidas para evitar tamaño golpe[10].

Ese es el torpe equívoco, que origina el cerco y las amenazas que retienen a nuestro General en Los Barriales, y le obstaculizan llegar a Buenos Aires en 1823, junto a su agonizante esposa[11].

[6] Así dice el calumniador mayor Juan Bautista Sejean: "Veremos con asombro mayúsculo que todo, hasta el detalle mínimo, fue pensado, meditado y decidido en Inglaterra": *San Martín*, etc.", cit., p. 88. Hubiera sido muy interesante que sobre este plan de Urdininea, Sejean aportara aunque fuera un solo indicio de la intención inglesa...

[7] Humphreys, Robert A., "San Martín y Paroissien: Londres, 1824-5", en: HM, t. I, cit. por: De Gandía, Enrique, op. cit., p. 433.

[8] Pérez, Joaqnín, *San Martín y Bustos. Una amistad probada en el pensamiento y en la acción*, La Plata, Separata de Trabajos y Comunicaciones, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, nº 2, 1951.

[9] Agustín Gutiérrez Moreno, agente de Antonio José de Irisarri, en carta al ministro chileno Joaquín de Echeverría, del 1 de mayo de 1822, se refería al egoísmo localista de los porteños, diciendo que: "Parece que estos señores no ven en todo el mundo más que a Buenos Aires": VDS, t. VII, p. 268.

[10] DASM, t. VI, p. 557. Cfr. PP-2, p. 245. Agregaba: "Por fortuna del hijo de mi madre que el gobernador de Mendoza en aquella época era un hombre honrado y muy mi amigo, de lo contrario tal vez me hubieran hecho hacer un acto de fe más". Era don Pedro Molina, después gran gobernador rosista.

[11] García Hamilton, José Ignacio, op. cit., p. 261, registra las noticias que desde Buenos

Con vistas a impedir la prolongación indefinida de esa peligrosa situación, San Martín adopta otra táctica. Como sabe que le interceptan y le leen la correspondencia, decide una maniobra típica de su especialidad: la "guerra de zapa". En ese sentido le escribiría, el 1º de enero de 1825, a José Vicente Chilavert que los unitarios le habían demostrado que no lo dejarían vivir tranquilo en su chacra, en su "atrincheramiento". Entonces:

> Conocí que mi posición era falsa y que a la guerra de pluma que se me hacía, yo no podía oponer otra que estas mismas armas, para mí desconocida; en lucha tan desigual me decidí a abandonar mi fortificación y adoptar otro sistema de operaciones. He aquí mi primer plan destruido.

De seguir a Luis Roberto Altamira, debe interpretarse que ahí nuestro General alude a la remisión de una carta que descuenta caerá en manos de sus enemigos. Como en dicha carta a Guido, del 31 de julio de 1823, hace el elogio de Rivadavia[12], piensa que, engañados, los unitarios cejarían en su encono.

Dió en el clavo. Los periódicos unitarios porteños —*El Centinela* de Juan Cruz y Florencio Varela, y el *Argos* de Ignacio Núñez— cesaron, como por ensalmo, en sus ataques[13].

Aires le llegan a San Martín, acerca de "un movimiento para derrocarlos" (a los rivadavianos), y otros avisos sobre la eventualidad de ser detenido, que hacen que "opte por permanecer en Mendoza".

[12] "Ud. sabe que Rivadavia no es amigo mío; a pesar de esto sólo pícaros consumados no serán capaces de estar satisfechos de su administración, la mejor que he conocido en América". La interpretación de Luis Roberto Altamira, op. cit., p. 18, se funda en una serie de 7 cartas de San Martín a sus amigos O´Higgins, Manuel Ignacio Molina, Tomás Guido y Pedro Palazuelos, de épocas posteriores, en las lo que menos dice es que "sería de no acabar si se ennmerasen las locuras de aquel "Visionario", y que "su administración ha sido desastrosa". O padecía de esquizofrenia, o estaba aceptando el juego de la "guerra de zapa" que le había movido Rivadavia (carta a O´Higgins, del 20.10.1827). Lo cierto es que consiguió engañar a no sólo a Rivadavia y los rivadavianos, sino, todavía, a los historiadores liberales que, vuelta a vuelta, sacan a relucir la carta del 31 de julio. ¡Bravo General!

[13] "La noticia de las expresiones de San Martín favorables a Rivadavia al abrirse clandestinamente la carta de Mendoza, llegó rápidamente a Buenos Aires, como era de presumir. La consigna cambió en la campaña periodística contra San Martín: *El Argos* no sólo cesó de inmediato sus ataques sino que, en su nº 64 del sábado 9 de agosto de 1823, reprodujo una nota del periódico de Lafinur desde Mendoza encomiástica para el Libertador. *El Centinela*, durante dos meses lo atacó sólo el 14 de setiembre de 1823: el odio sectario de su redactor Juan Cruz Varela, sirvió para advertir que el cese de hostilidades era temporario. Pero el citado artícnlo de Lafinnr probaba que, a principios

Para que no quedaran dudas de que se trataba de un ardid epistolar, y que él de manera alguna aprobaba el gobierno de Rivadavia, como los efectos buscados ya estaban logrados en parte, el 17 de setiembre de 1823, volvió a escribir a Guido, expresando algún concepto militarista, tal como sus enemigos esperaban de él, y que guardaba más proximidad con lo que realmente pensaba[14]. Guerra de zapa.

El 22 de setiembre nuestro General le decía a Guido:

> He tomado su consejo de no ir a Buenos Aires pronto; y **sólo pasaré y me detendré lo más preciso para irme a Europa**[15].

Es ahí cuando Guido, que de seguro debía estar al tanto de la trama urdida, le contesta desde Buenos Aires (el 1º de octubre de 1823) indicándole la conveniencia de una entrevista con Rivadavia, para establecer un armisticio[16].

De ese modo, San Martín puede dejar Mendoza el 20 de noviembre de 1823, para arribar a Buenos Aires el 4 de diciembre del mismo año. No le obstaculizan el viaje, pero tampoco la recepción es muy calurosa:

de agosto de 1823, las condiciones para el viaje de San Martín a Buenos Aires eran más propicias. El ardid había tenido su efecto, aunque tardío, como lo temió San Martín: sn mujer falleció el 2 de agosto de 1823; el 10 de este mes, él aún no estaba enterado Cuando lo supo, ya no había urgencia para viajar": PN-1, p. 215; cf. YABEN, Jacinto R., *Efemérides Sanmartinianas*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978, p. 180. Existe una monografía sobre este punto. Se trata del artículo "San Martín y la prensa periódica de su tiempo", del que es autor Valerico J. Imsant (en: *Nuestra Historia. Revista de Historia de Occidente*, Bs. As., nº 11, diciembre de 1972, pp. 280-292). Mny interesante es un artículo de *El Argos*, que reitera otro de *El Centinela*, en el que se dice que: "en el nuevo sistema implantado por los liberales, los militares estaban demás; no tenían ya ningún papel que desempeñar. Y abundando en esa idea, el artículo terminaba con un elogio a la "ilustración" representada por el gobierno rivadaviano, en oposición a la "fuerza" encarnada en militares como San Martín": op. cit., p. 286.

[14] "Nada digo a Ud. de Buenos Aires; temo un trastorno en aquella administración; nuestros pueblos, amigo mío, no están en sazón para darles demasiadas libertades; un mando puramente Militar es él sólo, capaz de sacarnos del pantano": IB, pp.322, 323.

[15] Esta carta no obra en la recopilación de Patricia Pasqnali (PP-2). La tomamos de Arturo Capdevila, "Historia del último año que San Martín vivió en su patria", en: HM, t. I, p. 384.

[16] "Porque yo no puedo creer que una entrevista de usted con Rivadavia, dejase de disipar todas las nubes qne levanta el calor de las pasiones". Como dijimos, todas las cartas intercambiadas entre San Martín y Guido se pneden consultar en: PP-2. Para Rodolfo Terragno, se trató de un "fngaz armisticio", con fingida cordialidad: *Diario*, etc., cit., p. 35. Exacto.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

> No hubo disparos de cañones, banderas en los edificios públicos, ni desfile de tropas por las calles. Sólo hubo silencio, un profundo silencio expectante, para saludar al padre de la patria"[17].

Ocurre la entrevista convenida, y Rivadavia le otorga a este vecino de Mendoza, un pasaporte para pasar a Europa[18].

Primaron las buenas maneras, que, por modo alguno, borraron las enemistades precedentes ni el carácter de "destierro" "expatriación" o "exilio" encubierto, que adquirió la salida de San Martín, antes que el resobado "ostracismo" mitrista. Para sostener esta posición creemos que es suficiente la lectura de esta carta del General a O´Higgins, del 20 de octubre de 1827, donde expresó:

> Mi separación voluntaria del Perú parecía me ponía a cubierto de toda sospecha de ambicionar nada sobre las desunidas provincias del Plata. Confinado en mi hacienda de Mendoza y sin más relaciones que con algunos vecinos que venían a visitarme, nada de esto bastó para tranquilizar la desconfiada administración de Buenos Aires; ella me cercó de espías; mi correspondencia era abierta con grosería; los papeles ministeriales hablaban de un plan para formar un gobierno militar bajo la dirección de un soldado afortunado, etcétera. En fin, yo ví claramente me era imposible vivir tranquilo en mi patria ínterin la exaltación de las pasiones no se calmase y esta certidumbre fue la que me decidió a pasar a Europa.

El Gobierno rivadaviano prosiguió con su sana costumbre de violar la correspondencia de nuestro General. En efecto, en 1827, hay un intercambio epistolar entre O´Higgins y San Martín, en el que ambos se quejan del escamoteo de cartas[19]. Es decir, que ni aún en Europa, sus enemigos descansaron en la persecución.

[17] ALTAMIRA, Roberto Luis, op. cit., p. 25.

[18] Otero ha indicado que fue Alvear quien lanzó la especie de que San Martín le dio a Rivadavia regalos (la campanilla de la Inquisición de Lima y un óleo sobre Francisco Pizarro). Hecho que nunca aconteció: JPO, ed. Círculo Militar, 1970, t. 7, p. 42. En una carta a Mariano Balcarce, quien junto a su esposa Mercedes San Martín, se hallaba en Buenos Aires, el General, el 5 de diciembre de 1835, le pide que a su regreso a Europa le lleve papeles de él y "el estandarte, el tintero de la Inqnisición", porque ya no pensaba volver a América: SC, p. 443; cfr. GUZ, p. 98. Prueba de que esos objetos los había dejado en el Río de la Plata, sin entregarlos a nadie.

[19] El 20 de enero, desde Lima, O´Higgins menciona "la perversidad y la intriga" de quienes se dedican a substraer cartas y papeles. El 20 de octubre San Martín le comunica que "le han escamoteado ocho o diez cartas", lo que no le sorprende, pues "le consta que en todo el tiempo de la administración de Rivadavia la correspondencia ha sufrido una revista inquisitorial": DASM, t. X, pp. 13 y 16.

Ante tal acoso, era obvio que el Libertador, en 1824, debía alejarse del país.

Así, tras permanecer un mes en Buenos Aires, San Martín se embarcó —con su hija y su sirviente Soto— en el buque francés *Le Bayonnais* con destino al puerto de Le Havre, el 10 de febrero de 1824.

Ahí queda asentada esa certidumbre; seguridad que se llama "exilio", "relegación", "destierro" —impuesto por los rivadavianos—, no "ostracismo". Porque cuando a uno, para poder vivir tranquilo, no le dejan otra opción que salir del país, no se puede llamar a eso "apartamiento voluntario". Nuestro General puso cuanto pudo para evitar ese extrañamiento. Cual lo escribiría años más tarde:

> ... ni en este absoluto retiro, ni el haber cortado con estudio todas mis antiguas relaciones y sobre todo la garantía que ofrecía mi conducta desprendida de toda facción o partido en el transcurso de la vida pública, no pudieron ponerme a cubierto de las desconfianzas del gobierno que esta época existía en Buenos Aires. En consecuencia [...] me embarqué a Europa[20].

Tampoco la existencia de concausas: misión en Inglaterra y colocación de Mercedes en algún instituto de educación europeo[21], suprime el motivo principal, generado por los unitarios[22].

José María Rosa (h) arriesga una suposición sobre el asunto. Al estudiar la misión del deán Diego Estanislao Zavaleta al Interior, invitando a las provincias para asistir a un Congreso General en Buenos Aires, anota que el deán llegó a Cuyo:

> En Mendoza estaba San Martín desde enero de 1823. De la entrevista de Zavaleta con el Libertador, que residía en su chacra de Coria (sic), nada se sabe; pero es conjeturable que el deán le dijese, o insinuase, que la gran dificultad para reunir el congreso era su permanencia en el país. Porque San Martín, no obstante los deseos expresados de quedarse en Mendoza, preparó discretamente un viaje a Europa pretextando la necesidad de "educar a su hija"[23].

[20] LUNA, Félix, op. cit., pp. 115-116.

[21] Mercedes fue colocada en "Hampstead College", y bajo el cuidado de la esposa del comodoro Peter Heywood.

[22] Su exilio, dice Otero, fue el "desenlace lógico de una serie de acontecimientos que le precedieron y que no estuvo en manos de San Martín evitar": JPO, t. VII, p. 43.

[23] RJM, t. III, pp. 407-408. La chacra no era Chacras de Coria, en Luján, sino Los Barriales en el actual departamento de San Martín. La idea de dar nna educación europea a Mercedes, no fue un invento. Antes de la muerte de Remedios, le había observado a Gnido, el 31 de julio de 1823, que si se verificara el fallecimiento de su esposa "me llevaré a mi chiquita para ponerla en un colegio": PP-2. p. 198; AGN, archivo Guido, Legajo 1, p. 155. Mercedes tenía siete años.

Esa conjetura tiene cierto apoyo en el hecho indudable de que —antes de esa circunstancia— nuestro General tenía previsto residir en Mendoza por el resto de su vida[24]. Si no pudo cumplir con ese deseo, ni entonces ni después, fue por un causa extraña que se impuso a sus aspiraciones.

Lo acontecido se lo confió a su amigo Francisco Chilavert, un lustro después:

> Establecí mi cuartel general en mi chacra de Mendoza y para hacer más inexpugnable mi posición, corté toda comunicación excepto con mi familia. Yo

[24] Acerca de Mendoza, el General se expresó en más de una ocasión. Ricardo Rojas va registrando esos juicios y glosándolos. Lo hace de esta manera: "Los días de su Ínsula Cuyana fueron para San Martín los más felices de su vida. "La paz más tranquila reina en esta provincia gracias a sus buenos y pacíficos habitantes". Nunca dejó de amar a Mendoza y en el destierro la recordaba siempre, como si ella fuese toda la patria o algo necesario de su vida": op. cit., p. 134. "Si antes había venido a preparar la guerra en su Ínsula Cuyana, ahora tornaba a ella para buscar el reposo de los últimos días. Esta era la Arcadia con que en 1816 soñaba su vocación de labrador, o bien la Tebaida que [...] anhelaría después": op. cit., p. 345. El inglés Proctor, que lo visitó en Cuyo, escribió: "Parecía muy apegado a Mendoza, como los habitantes lo eran con él": PROCTOR, Roberto, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes y residencia en Lima y en otras partes del Perú, en los años 1823 y 1824*, Bs. As., Vaccaro, 1920. Al dirigirse a Luzuriaga, peticionando una parcela en Los Barriales, en 1817, dirá que ha pensado donde establecerse después de la guerra, y que: "La de Cuyo es la que ha podido decidirme, por el buen carácter de sus habitantes, para elegir un rincón de ella en que dedicarme a romper el campo, cultivarlo y formar mis delicias". Indicaba que podía estar en "la parte norte del Retamo", a cuya población "les profeso una decidida inclinación": CA, p. 87. En carta a Tomás Guido, del 6 de enero de 1827, le asegurará que: "prefiero mi chacra de Mendoza a todas las comodidades y ventajas que proporciona la culta Europa": añadiendo que sentaría su "cuartel general un año en la costa del Paraná porque me gusta mucho y otro año en Mendoza": PP-2. pp. 216, 217. El 8 de diciembre de 1832, desde París, le confiaba a su amigo mendocino Pedro Molina: "Yo me había propuesto pasar este tiempo en Mendoza, en compañía de mis viejos amigos, pero todos mis planes se han transformado con la funesta guerra civil que nos destruye": GUZ, p. 66. Cual lo anota José Luis Muñoz Azpiri, el General "no ve otra solución que acogerse al refugio de su chacra de Mendoza. Siempre hay una nota mendocina en la biografía del héroe. No en balde lo llaman hoy en Chile, "el gran Cuyano" [...] y por algo, la ciudad cordillerana se enorgullece, a justo título, de haber sido el hogar, la fragua y la Tebaida del patricio": *El noble del Seminario de Nobles. Una interpretación nacional de San Martín*, Bs. As., Eudeba, 1972, p. 76. "Resulta evidente —apunta Miguel Ángel De Marco— que el impacto que le causó la conjunción de la naturaleza con el carácter de los diferentes sectores sociales hizo que la considerase su lugar en el mundo y que la viese como el ámbito sereno en el cual descansar de sus fatigas una vez que termiuara la guerra por la guerra": *San Martín*, etc., cit., p. 116.

me proponía en mi atrincheramiento dedicarme a los encantos de la vida agricultora y a la educación de mi hija, pero ¡vanas esperanzas![25].

De igual modo, es seguro que no pensaba irse por mucho tiempo a Europa; dos años, a lo sumo[26]. Quizás, el lapso estimado de eventual duración del gobierno rivadaviano, o del fin de su gestión diplomática en Londres. Las cosas se dieron en sentido contrario, y tuvo que vivir 26 años en Europa, hasta el fin de sus días.

Creemos que ahora estamos en condiciones de resumir este tema. ¡Hagámoslo!

Desde luego que San Martín no se fue del país por su gusto. Se sumaron varios motivos; mas, uno entre ellos, aunque determinante, fue el asedio unitario.

Los rivadavianos no lo querían en la Argentina. Eso está probado.

Contento con la solución obtenida, don Bernardino, le escribe, 20 de setiembre de 1824 a José Manuel García:

Es un gran bien para ese país que dicho general esté lejos de él.

Por otra parte, desde Londres, Alvear vigilaba por cuenta de Rivadavia, la posibilidad de que San Martín regresara a América. Ante noticias de que nuestro General partiría para reunirse con Bolívar:

> ... el mexicano Michelena conversaba con Alvear sobre la necesidad de impedir a todo trance que San Martín realizara su proyecto viaje de regreso a América[27].

---

[25] SC, p. 147. A O´Higgins, en febrero de 1825, le avisa que se ha trasladado a Bruselas, donde fijará su residencia "hasta que finalice la educación de la niña, en que regresaré a América para concluir mis días en mi chacra": VM, p. 108.

[26] A Facundo Quiroga le escribe: "Yo marcho a Inglaterra, con el objeto de llevar a mi hija y ponerla en un colegio; mi regreso será pronto": ESTRADA, Marcos, de, *Una semblanza de Dorrego*, Bs. As., Barreda, 1985, p. 543. A Federico Brandsen le comunica que parte para Europa para poner la hija en nn colegio europeo, y "regresaré a nuestra patria en todo el presente año o antes": SC, p. 145. José Tomás Guido, por su lado, apreciaba que: "dos años en el viejo continente le proporcionarían un reposo que por mucho tiempo no se podría encontrar en América": PP-2, p. 201.

[27] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 74. El autor estima que el aludido viaje era real. Además, asegura que según declaración del propio Alvear, San Martín colaboraba efectivamente con Bolívar. "Las relaciones —dice— eran tan buenas que hasta compartían las prevenciones contra el sector rivadaviano y porteñista": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 78.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Los agentes del antiamericanismo se unían contra los Libertadores y sus auxiliares.

Con ese dato, no registrado por Mitre, ponemos fin a esta etapa de la conflictiva relación de San Martín con los unitarios.

Capítulo 2

Rivadavianos

A esta altura de la narración creemos que ha quedado bien en claro que una causa fundamental del fracaso sanmartiniano la colocó la política exterior de Rivadavia.

Bien ha dicho Ernesto Palacio, referente a Rivadavia, que:

> Entre la acción de éste y el ostracismo del Libertador **existe una relación de causa a efecto**, que resulta evidente aunque nuestros historiadores se empeñan en ocultarla[28].

Más todavía, e insistimos en reiterarlo para no quede ni un resto de indefinición, Don Bernardino fue el principal enemigo de la campaña libertadora de San Martín.

Nosotros, en tanto que meros historiadores, nos limitamos a subrayar el dato. Pero éste, en su tiempo, fue definido con toda contundencia por el general Bernardo O´Higgins, en la carta que le escribió a San Martín, desde la Hacienda de Montalván, en el Valle de Cañete, en el Perú, el 16 de agosto de 1828, donde se hallaba exiliado. En ella le decía que no existía un "enemigo tan feroz de los patriotas como don Bernardino Rivadavia", "hombre despreciable", el "hombre **más criminal** que ha producido el pueblo argentino"[29].

[28] Palacio, Ernesto, op. cit., p. 246.

[29] El texto completo era el que sigue: "No admiro tanto el tesón con que la facción, la ambición y la demagogia nos persiguen sin cesar, como la inaudita ingratitud de casi todos aquellos que, además de sacarlos del afrentoso yugo español, deben a nuestros sacrificios y a nuestros extraordinarios esfuerzos una existencia y una dicha que gozan, sin permitirnos siquiera el reposo debido a nuestro carácter y a nuestra benevolencia. ¡Qué detestable y espantosa ferocidad! [...]. Ejerzan enhorabuena su rabia inquisitorial en nuestras comunicaciones privadas, que ellos no encontrarán otra materia más que la misma firmeza y honradez que no han podido contradecir de nuestra vida pública. Hasta la evidencia se podría asegurar que las ocho o diez cartas que veo por su apreciable 29 de setiembre del año pasado, se han escamoteado, como las que he escrito a usted,

Recordemos, simplemente, que es el mismo Rivadavia a quien Mitre denominó como "el más grande hombre civil de la tierra los argentinos"[30].

Y agregó en su favor:

> Rivadavia, el genio civil de la América del Sud, que dio la fórmula de sus instituciones representativas[31].

Al mismo efecto esclarecedor, transcribamos una opinión, neutral diríamos, la del historiador inglés Henry S. Ferns, quien escribe:

> Rivadavia tenía objetivo liberales y había proyectado una legislación beneficiosa, con la cual bien podían entusiasmarse Parish, Canning y Ponsomby... Rivadavia era incapaz de lealtad, honestidad o siquiera buenas maneras... Odiaba y envidiaba a los hombres que eran más notables o tenían más éxito

---

paran en poder del hombre más criminal que ha producido el pueblo argentino. **Un enemigo tan feroz de los patriotas como don Bernardino Rivadavia** estaba deparado, por arcanos más oscuros que el carbón, para humillarlos y para la degradación que en su desastrosa administración ha dejado a un pueblo generoso que fue la admiración y la baliza de las repúblicas de la América del Sud Este hombre **despreciable** no sólo ha ejercido su envidia y su encono contra usted; no quedaba satisfecha su rabia; y acudiendo a su guerra de zapa, quiso minarme en el retiro de este desierto, donde para hnir de los ingratos, busco mi subsistencia y la de mi familia con el sudor de mi frente. Yo nunca le conocí personalmente, y él sólo me conoce por mis servicios a la Patria, y me escribieron de Buenos Aires que por su disposición se dieron los artículos asquerosos que aparecieron contra mi honradez y reputación en los periódicos de Buenos Aires de aquella afrentosa época [...]. ¿Qué quería hacer conmigo este piadoso administrador de Caín?— Él promovió por medio de uno de sus agentes cerca del general Bolívar sembrar la desconfianza y el odio [...]. Todos los verdaderos amigos de Buenos Aires se congratulan por la separación de este hombre del gobierno de aquella República, porque sin él, el civismo, el talento y la experiencia la conducirán, sin duda, a su antiguo poder y esplendor, de la que la despojó un ambicioso. Despreciar la calumnia y no cargar sobre el ruido ha sido siempre nuestra divisa". Curiosamente, Enrique de Gandía descalifica los juicios de O´Higgins sobre Rivadavia porque no lo conocía personalmente; lo que a su entender (sic) es "una prueba de la superficialidad que tienen todos los insultos": op. cit., p. 277.

[30] Mitre, Bartolomé, *Arengas*, Bs. As., Casavalle, 1889, p. 803. Anota José S. Campobassi: "Mitre dijo que Rivadavia fue "un repúblico abnegado, un estadista profundo y un genio inspirado por el anhelo del bien [...] pertenece a la raza de los hombres selectos, cuyo molde rompen y renuevan las naciones cada cien años". Lo llamó, por eso, "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos, padre de sus instituciones libres": op. cit., p. 461. Elogio que, con sus más o sus menos, también efectuaron Sarmiento, Alberdi y demás "románticos". Reverencia que se prolonga (tácita o explícitamente) hasta los liberales y marxistas de nuestra época.

[31] BM, t. III, p. 789.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

que él. No encontraba nada demasiado maligno que decir sobre San Martín y Bolívar[32].

Bien: queda acreditada esta conexión inamistosa, de la cual, muchos de los antisanmartinianos modernos prefieren no decir una palabra[33]. Ni siquiera recordar que nuestro General lo consideraba un personaje "ridículo"[34].

De seguro, porque ellos simpatizan más con las ideas y actitudes "progresistas" de Alvear y Rivadavia, que con las "reaccionarias" de San Martín.

---

[32] Ferns, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Bs. As., Solar Hachette, 1968, p. 178.

[33] Los dirigentes liberales continnaron hostigando a San Martín. Veamos la siguiente correspondencia. De Alvear a Rivadavia, Londres, 3.10.1824: "Debo prevenir a Ud. reservadamente, para su gobierno, que tanto el señor Hnrtado, Río, Paroissien y San Martín, los encontré fuertemente prevenidos contra la marcha que se seguía en Buenos Aires, puedo decir que con imprudencia y grosería hasta obligarme, a pesar de mi moderación (sic), a tener que ponerme en guardia y rebatirlos con vigor; he creído, y no me engaño, ser estos caballeros un poco antiliberales, con proyectos hostiles de intentar hacer triunfar su pilatuna doctrina". De Valentíu Gómez a Carlos de Alvear: "Mi amado amigo: He recibido con singular placer su muy estimada del 25 de junio. Veo por ella que San Martín se ha conducido en Londres como un aturdido, y me ha sido sumamente grato que Ud. haya contratado tan prudentemente su conducta. Nuestro Rivadavia ya concluirá la obra. Éste será oído con preferencia, y San Martín quedará en el último ridículo [...]. Ya es tarde, amigo mío, para monarquías". De Valentín Gómez a Alvear, 19.10.1824: "Me ha sido de la mayor satisfacción el saber la distinción que ha dispensado a Ud. el señor Canning, sobre todos los demás personajes americanos residentes eu Londres [...] es a la verdad sorprendente la torpeza del antiguo Protector (SM), pues ha querido presentarse como un soldado musulmán en el país clásico de la libertad y de las luces. Él no ha aparecido hasta ahora por acá, ni quiera el cielo que lo veamos [...] él (Rivadavia) nos será muy útil en Londres, y si ha encontrado allí al de los mostachos (SM), contribuirá eficazmente a poner en claro su aturdimiento". Rivadavia a José Manuel García, 20.9.1824: "Con respecto a este señor (SM) guardaré el decoro que se deben todos los hombres públicos, y que me debo a mí mismo; pero lo que he visto y sentido con tanto dolor en dos conversaciones que tuve con él, y en que esforcé inútilmente en hacerlo entrar en razón, es de mi deber decir a ustedes para su gobierno, que es un gran bien para ese país que dicho general esté lejos de él. Él por acá pierde cada día su concepto, aun entre sus más afectos". Esos y otros calificativos se reiterarán en 1828-29, cuando el intento de retornar al país convocado por Dorrego, se frustró por la revolución de Lavalle del 1 de diciembre de 1828 (que San Martín, correctamente, atribuyó a la instigación de Rivadavia y su grupo). De la afirmación inserta en el texto, debe exceptuarse Norberto Galasso, quién sí da cuenta del antirivadavianismo de San Martín.

[34] Carta a Tomás Guido, del 22 de octubre de 1822, PP-2, p. 225.

Un caso patético lo constituye el "cósmico" literato Ricardo Rojas. Alude a los enemigos de nuestro General, sin dedicar unas líneas a Rivadavia o a Carlos de Alvear. Reproduce los textos que acompañaban a caricaturas antisanmartinianas, sin decir que fueron diseñadas y glosadas por Alvear[35].

Por su lado, Enrique de Gandía, peticiona: "no culpemos a Rivadavia"; máxime que lo considera un liberal más consecuente que San Martín. Por otra parte, toma una condena aislada del motín del católico Gregorio Tagle, para afirmar que San Martín:

> ... siempre justo en sus juicios y liberal y masón en materia religiosa, hizo justicia a Rivadavia.

De Gandía admite que el juicio de nuestro General sobre Rivadavia "es muy malo"; pero, agrega: "Rivadavia no lo merecía"[36]. ¡Por supuesto! ¡Debía haber aplaudido a don Bernardino!

No nos hagamos demasiados problemas con ese tipo de sentencias. Sus autores son sólo herederos putativos del odio a nuestro General. Del antiguo odio pampa, disfrazado ahora de "comprensión".

[35] ROJAS, Ricardo, op. cit., pp. 431-432.

[36] DE GANDÍA, Enrique, op. cit., pp. 201, 297, 270. Y reitera, bondadoso: "Hay que disculpar a San Martín por esta manera de pensar": op. cit., p. 329. Como si nuestro General hubiera sido un niño malcriado, al que había que hacerle chas-chas en la cola.

CAPÍTULO 3

Por la Patria Grande

Otro nudo interpretativo. En este caso, un lustro omitido. En los años que van de 1824 a 1829, ¿qué pasó?...

Desde Mitre para acá, nos dicen que sucedió muy poco.

Es decir, narran los movimientos de la estadía de nuestro General en Londres y Bruselas (en Bruselas vivió seis años, desde 1824 a 1830), pero de las razones de su viaje sudamericano casi nada especifican.

Porque es en ese intento de retorno donde se halla la clave del asunto.

Los historiadores clásicos, en resumen, cuentan que San Martín, que deseaba retornar a su patria, se embarcó en Londres (el 21.11.1828) y llegó al Plata en 1829. Dada la conocida resistencia del general a participar en las guerras civiles, resultó que en Buenos Aires había una conflagración —Lavalle había depuesto y ajusticiado a Dorrego— y, entonces, decidió volverse a la tranquilidad de Europa.

Mitre, por ejemplo, lo hace dar un viajecito casi turístico:

> Cinco años después, sintió la necesidad de respirar el aire de la patria, y regresó a ella con la intención de acabar oscuramente sus días en la tierra natal[37].

Nostalgia. "Morriña". "Saudade da minha terra".

O sea que el lapso sólo sirve para ilustrar al personaje de Ricardo Rojas, "el Santo de la Espada" (o mejor dicho: el "Santo Laico Enemigo de la Espada").

Más, al pronto comienzan a aparecer las dudas. Si el Libertador había iniciado un, digamos, "viaje de placer" (sin su hija, y con su asistente de años, Eusebio Soto), ¿por qué figuró en el pasaje del paquebote *Countess of Chichester* como "José Matorras"...? Dentro de la historiografía clásica no se conoce una explicación plausible (quizás Hugo Chumbita hubiera podido alegar que Don José usaba doble reaseguro para su anonimato, puesto que su verdadera madre no era doña Gregoria Matorras...).

[37] BM, t. III, p. 790.

¿Será un tiempo perdido, como anotan los historiadores liberales, los pasatistas y los calumniadores?

¿O habrá encerrado allí un misterio digno de descifrar por los historiadores revisionistas?

Conozcamos.

Comencemos.

Hubo unos años intermedios de indecisión. San Martín, impulsado por los unitarios que lo deseaban lo más lejos posible, no podía vivir tranquilo en Mendoza (como era su íntimo deseo). Por otra parte, se debe considerar su afán de ir a Europa, específicamente a Inglaterra, para continuar colaborando con la campaña de la Independencia Americana, que estaba en crisis (a conseguir el reconocimiento inglés). Aunque él, por todo argumento, dirá que se embarcaba para ir a educar a su hija en Europa[38]. En verdad, los tres motivos existieron.

Rodolfo Terragno, en pos de las investigaciones que iniciara J. A. Pérez Amuchástegui[39], ha demostrado detalladamente el punto (de las tentativas de reconocimiento de la Independencia americana por parte de Gran Bretaña y la Santa Sede), y nada cabe agregar sobre el particular. Tan sólo elogiar esa indagación.

Podría, quizás, subrayarse, tal vez, el sigilo con que, en asocio con Agustín Iturbide, trabajó en Londres para dotar de barcos a Bolívar, exhibiendo el nexo que unía los tres Libertadores de América[40]. Ayacucho colocará un

[38] "Todos esos dimes y diretes tenían su origen en la circunstancia inusitada de que San Martín declaraba irse con el solo objeto de educar a su hija Mercedes. Y era bastante razonable que nadie le creyera, ni los amigos ni los enemigos": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 66. Rodolfo Terragno ha sido mny explícito en mostrar cómo San Martín tenía un plan, que ocultaba sigilosamente. Se trataba de consolidar la Independencia Americana, obteniendo el reconocimiento británico. Ya en Londres, y ante noticias pesimistas que llegaban a la capital inglesa acerca de la suerte militar de Bolívar, se aplicó, jnnto a los delegados peruanos y colombiano, a tratar de formar una Expedición Naval, que iría en socorro del Perú independiente. "Él va a Londres a cumplir una misión", afirma: *Diario*, etc., cit., pp. 12, 23, 54, 176, 406.

[39] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *San Martín en Inglaterra*, Bs. As., Ed. del autor, 1954.

[40] Gestiona "para aumentar las nnidades de la armada pernana, la compra de dos fragatas": ALTAMIRA, Luis Roberto, op. cit., p. 48. Su ex ministro Hipólito Unanue, le había escrito que el problema de la libertad del Perń seguía siendo naval. Con un "un par de buqnes de gnerra", se salvaba Lima, agregando: "Aquí basta con auxiliar; allá es menester de hecho sacrificarse. No apartar los ojos de la expedición marítima" (carta del 25.11.1822). J. A. Pérez Amuchástegui, anota: "El ex emperador de México Agustín de Iturbide, expatriado pero con esperanzas, se apresuró a buscar a San Martín para pedirle una entrevista secreta. Durante dos horas conversaron ambos en Londres, y en tal

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

hito fundamental en esta parábola americana. Pareció que esa gran batalla de 1824, además de asegurar la Independencia de América, iba a abrir la puerta al futuro venturoso de este gran subcontinente.

El 9 de diciembre de 1824, constituye un momento culmen y único en el sueño americanista.

En Londres, en una reunión presidida por García del Río, "San Martín tomó una copa y bebió por su amigo Bolívar"[41]. En Lima, en presencia de O´Higgins, Bolívar levantó su copa y brindó:

> Por el buen genio de América que trajo al general San Martín desde las márgenes del Río de la Plata hasta las playas del Perú[42].

Era la hora de los brindis con champán; el gran momento de sus misiones.

En Londres, junto a San Martín, estaba Iturbide[43]. Bolívar, Iturbide, San Martín. El sueño dorado americano se había convertido en realidad.

La causa de América había triunfado. ¡Felicidades!

oportunidad Iturbide le comunicó sus proyectos revolucionarios consistentes en volver a México, conciliar las opiniones y, poniendo en juego su popularidad entre el clero y el ejército, hacerse fuerte con el objeto de resistir cualquier agresión o maquinación de la Santa Alianza [...]. En verdad, San Martín estaba mucho más al tanto qne Iturbide de lo que ocurría en los gabinetes europeos": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 70. En esas gestiones en Inglaterra colaboraron Justo Rufino de San Martín y el delegado de Bolívar, Manuel Hurtado. Las relaciones del General con el representante colombiano, "eran íntimas, cordiales, firmes y concurrentes. Y esto es un índice de que los dos campeones de la independencia hispanoamericana, lejos de odiarse, seguían unidos en la ideología y la acción": op. cit., p. 83. Ver, también: BM, t. III, p. 99, nota 24. San Martín trató de disuadir a Iturbide de sus proyectos mexicanos, sin éxito: RAMOS PÉREZ, Demetrio, "La entrevista de Iturbide y San Martín y la presumible propuesta del plan recuperador", en: Instituto Español Sanmartiniano, *San Martín en España*, Madrid, 1981, pp. 441-461; ROBERTSON, William Spence, "Entrevista de San Martín con Iturbide en 1824", en: *San Martín*, Bs. As., Academia nacional de la Historia, 1951, t. I.

[41] IRIARTE, Tomás de, *Memorias*, etc., cit., t. III, p. 123.

[42] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 64. BM, t. III, p. 699. También incluyó en el brindis a O´Higgins.

[43] No está claro si se pndieron reunir o no. Hay una carta de Iturbide que menciona un desencuentro. Empero, dado el sigilo con que ambos se movían, de momento, nada se puede asegurar. Es seguro que Iturbide trabó amistad con el delegado sanmartiniano Jnan García del Río, y por él, concretó su encuentro con San Martín. En todo caso, para *El Argos*, periódico rivadaviano de Buenos Aires, la "monarqnía despótica de Iturbide era despreciable", y seguía el modelo de San Martín: TERRAGNO, Rodolfo, *Diario*, etc., cit., p. 81, 193. La discreción que emplearon muestra que en el Reino Unido no todo eran mieles para los americamos.

¿Si o no?

Había triunfado en apariencia.

Porque, no obstante la euforia que aparejaba Ayacucho, pronto comenzarían las disensiones.

Sucedió que el ideal del "Imperio Americano" de don Simón Bolívar, no pudo consolidarse. Aquí y allá estallaron las revueltas, que no es del caso narrar acá.

El 26 de octubre de 1826, en carta a Andrés de Santa Cruz, el Libertador Bolívar tuvo que admitir la ruina de su ilusión; de su grandioso sueño. Le expresó:

> Yo, pues, relevo a Ud. y a mis dignos amigos los ministros del compromiso de continuar en las miras que habían formado algunos buenos espíritus. Yo aconsejo a ustedes que abandonen el torrente de los sentimientos patrios, y que en lugar de dejarse sacrificar por la oposición, se pongan ustedes a la cabeza; y en lugar de planes americanos adopten ustedes designios puramente peruanos, digo más, designios exclusivos en bien del Perú. No concibo nada que llene ampliamente este pensamiento. Mas es mi deber y conviene a mi gloria aconsejarlo.

Un par de años después, anota Pérez Amuchástegui:

> terminaba de convencerse San Martín de la misma evidencia, y tras su viaje al Plata abandonó por completo y de manera definitiva toda clase de gestión a favor de la unidad continental y de las monarquías constitucionales que podrían asegurarla[44].

Al esfumarse la Patria Grande, o sea: América, quedaba, pues, la Patria Chica, en el caso de San Martín, la Argentina, o, como se decía entonces, las Provincias Unidas del Río de la Plata (o más equívoca y brevemente: Buenos Aires).

Empero, tal transformación no acontecerá de un día para otro. El colosal ideal continental no se evaporará en un instante. Aún el 9 de agosto de 1828, se registran vestigios de aquel inmenso proyecto[45].

[44] Pérez Amuchástegui, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 98.

[45] En el Quai d'Orsay obra un informe de Louis Delpech al ministro conde de La Ferronnais, en el que se asegura que a esa fecha de 1828, tanto Bolívar como San Martín proyectaban soluciones monárquicas para América, dividiendo sns sectores de predominio en secciones imperiales. Más aún, el diplomático francés, en noviembre de 1828, insistirá en apuntar qne San Martín había partido al Río de la Plata con el fin de "pedir el comando del ejército que debe reconquistar la independencia de ese país": Pérez Amuchástegui, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 94, nota 14. No sabemos cuáuto habría de cierto en tal dato.

Entre una y otra entidad nacional oscilará la conducta del Gran Capitán en ese casi lustro, de 1825 a 1829.

Capítulo 4
Retorno

Una causa de esa demora definitoria fue la guerra con el Brasil.

Se había abierto la conflagración entre la Argentina y el Brasil. San Martín, que en el decir de Benjamín Vicuña Mackenna "había nacido soldado y murió soldado", y cuya vida, conforme a Ricardo Piccirilli, fue "una milicia permanente", "vivió en los cuarteles; meditó en los campamentos"[46], no podía permanecer ajeno a esa contienda.

Es decir, deseó participar en ella; pero se contuvo, dada la existencia de un obstáculo insalvable: sus dos mayores enemigos, Rivadavia y Alvear, se hallaban al frente de la dirección de esa guerra. Eso obstaculizó su intervención.

Memoremos.

En efecto: el 7 de febrero de 1826, Bernardino Rivadavia había sido electo Presidente de la República[47]. En abril de 1827, Rivadavia había nombrado Ministro de Guerra a Carlos de Alvear. Éste, en el carácter de General en Jefe, dirigía personalmente la guerra con el Imperio del Brasil.

El Libertador sigue desde Europa las alternativas del conflicto, sobre el que está muy bien informado. Su epistolario muestra que se halla en la plenitud de su capacidad estratégica. Quienes han estudiado cabalmente ese período de su vida, no pueden menos que destacar la imparcialidad, objetividad, perspicacia y tino de sus observaciones[48].

Sabe y aplaude las acciones de Brandsen, Mansilla, Paz y Brown, festejando el triunfo de las fuerzas argentinas en Bacacay, Ombú, Ituzaingó, Juncal y Quilmes. Así se lo expresa a William Miller:

---

[46] PR, p. 89.

[47] "Presidente de la Ciudad de Bnenos Aires", lo motejaba el caudillo cordobés Juan Bautista Bustos.

[48] Somoza, Manuel Benito, "San Martín y la política argentina entre 1823 y 1850", en: *Actas*, cit., t. I, pp. 147-159, Albónico, María Esther, "El General José de San Martín ante la guerra contra el Brasil", en: *Primer*, cit., t. III, pp. 520-531.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Mucho he celebrado los triunfos de Buenos Aires. Estos golpes harán más moderado al Emperador, y la paz será la consecuencia de esta lección, sin contar con la influencia de la diplomacia inglesa, que no dejará de aprovecharse de esta circunstancia para decidirlo a dar este paso (carta del 31.5.1827).

En tanto que patriota íntegro, nunca antepone sus simpatías o antipatías políticas al bien de su país; es lo contrario de un faccioso.

No obstante, nuestro General era asimismo un realista, y estaba perfectamente informado de las fuerzas en juego. Por ejemplo, sabía de la situación en que vivían las Provincias Unidas, su anarquía y su impecuniosidad. Esas circunstancias no le permitían ser optimista acerca del final de la contienda.

Así, desde 1826 le venía comentando a Guido que:

Las Provincias Unidas sin constitución, divididas entre sí, sin un espíritu pronunciado de orden y de paz interior, sin numerario y sin arbitrios para obtenerlo por ahora, se ven comprometidas en la lucha más desigual con el emperador vecino. La guerra ha sido encargada al general Alvear, y su política, que es sin variar un ápice la que desplegó en tiempo de su directorio, no promete sino un encadenamiento de dificultades que él ya palpa y que todos sentimos, no ofrece sino peligros a la causa que se le ha encomendado y que si con el tiempo él mismo no sabe prevenir podremos llegar a una minoración de fuerzas, que no nos deja sino alternativas indecorosas" (carta del 22.9.1826).

Un mes después, Guido le responde a San Martín con otra epístola:

Poco o nada puede referirse a usted que lisonjee respecto de nuestra situación actual. El nombramiento de un presidente en el carácter de permanente, antes de haberse dado por el congreso la constitución, el ataque a la junta provincial de Buenos Aires, la capitalización nacional y otros pasos semejantes comenzaron a influir a principios de este año en la desorganización del pacto, en que habían entrado las provincias para la instalación del congreso; y en el día por más que quieran ocultarlo los papeles públicos, apenas hay nn pueblo de acuerdo con otro (carta del 23.10.1826).

Hoy, todos los constitucionalistas argentinos están contestes con la veracidad de la descripción de Tomás Guido, sobre el sentido unitario de la Ley Capital, de la Ley Presidencia, y de la violación de la Ley Fundamental, del 22 de enero de 1825.

Más adelante, San Martín le comentará a Guido que si bien ha celebrado las victorias de Juncal e Ituzaingó, sus preocupaciones subsistían:

Efectivamente ambas victorias son de un gran interés; ellas pueden contribuir a la terminación de la deseada paz. Sin embargo, diré a usted francamente, que no viendo en ninguna de las dos (batallas) el carácter de decisivas, temo y mucho, que si el Emperador conoce, como debe el estado de nuestros recursos pecuniarios más que todo la anarquía de nuestras provincias, se resista y sin más que prolongar un año la guerra, nos obliguen a capitnlar a discreción (carta del 21.6.1827).

Exacto cálculo estratégico-político. Bajo apariencias triunfales, las Provincias Unidas se encaminaban a su capitulación.

Por supuesto, que esa rendición podía ser mejor o peor según quien la negociara. Y el enviado de Rivadavia a Río de Janeiro, Manuel José García, no era precisamente, el más óptimo de los comisionados (recuérdese que en 1815 él había sido portador del pedido de Protectorado inglés de Alvear ante Lord Strangford, en el mismo Río de Janeiro).

El historiador José María Rosa (h) aclara que la idea de enviar a García a Río fue sugerida por el "mediador" inglés, Lord Ponsomby. Además, la Logia de los "Caballeros de América" (heredera de la Logia Provincial, con la que Rivadavia, entonces ministro de Martín Rodríguez, en el inicio de la década de 1820, había boicoteado los planes americanistas de la Logia Lautaro), tuvo enorme responsabilidad en el trámite. Los "notables", dice Vicente Fidel López, deliberaron sobre la propuesta del liberal excura Julián Segundo de Agüero, de aceptar una "paz a cualquier precio". Explica Rosa que:

Rivadavia llama a la logia para resolver la situación: ya no era posible la paz con la independencia de Montevideo como en setiembre anterior; Ponsomby lo había dicho: el precio ahora era perder la guerra pese a Ituzaingó y pese a Juncal. La otra alternativa: retirarse para que los federales se quedasen en el gobierno y siguiese la guerra, no fue considerada. Prevalece, por boca del ministro Agüero, "la paz a cualquier precio", aun a costa del honor de la nación; lo más importante era que volviera el ejército de Río Grande e hiciera la "organización a palos[49].

La paz a cualquier precio. Agüero era coherente con su pasado. La suya era la misma actitud que la del año 1823, cuando la Convención Preliminar de Paz con los Comisionados Regios. La paz sin honor.

Esos tratos previos es importante conocerlos, porque cuando García firme la paz en Río de Janeiro (el 24.5.1827), renunciando a la Banda

[49] RJM, t. IV, pp. 64-65.

Oriental en beneficio del Brasil, Rivadavia y los rivadavianos cargaron todas las culpas sobre las espaldas del comisionado, simulando una reacción patriótica para ponerse a salvo de las iras populares argentinas. Empero, las Provincias no admitieron el ardid. Tampoco lo hizo el Congreso Nacional que aceptó por unanimidad la renuncia de Rivadavia a la Presidencia.

Menos admitirán el engaño los amigos San Martín y Guido. Primero, el 8.7.1827, Tomás Guido anoticia al Libertador del Tratado firmado por García. Luego, el 25.8.1827, le aclara mejor la situación:

> El señor Rivadavia dejó por razón para renunciar la presidencia, el desvío del señor García en la convención de paz que firmó en el Janeiro con los ministros del Emperador, pero en verdad este motivo no ha sido sino un pretexto, de que se aprovechó para salvar del tremendo compromiso en que se hallaba la administración nacional por el estado político del país.

Entonces, San Martín, desde Bruselas, le contesta a su amigo, el 22.10.1827:

> Ni la renuncia de Rivadavia, ni el mal resultado de la negociación entablada en el Brasil me ha causado la menor sorpresa. El carácter ridículo y eminentemente orgulloso del primero no podía menos de hacerse de un crecido número de enemigos. En cuanto a la rota negociación era consecuente no rebajase el Emperador nada a sus antiguas pretensiones sobre la Banda Oriental [...] pero lo que verdaderamente me ha sorprendido es el tratado celebrado por García y que he visto en los papeles públicos; tratado vergonzoso y degradante y que ningún pueblo generoso puede menos que desecharlo con indignación, más chocante cuando se separa enteramente de las instrucciones (públicas) precisas que se le dieron; pero no tiene él la culpa, sino los que emplean a un hombre cuyo patriotismo no sólo es dudoso, sino que la opinión pública lo ha acusado de enemigo declarado de su patria, lo que yo confirmo pues, a no ser así, no se hubiera atrevido a degradarla con arbitrario y humillante tratado. Confieso que el pueblo de Buenos Aires está lleno de moderación; en cualquier otro lo hubiesen **descuartizado**, y lo merecía este bribón.

¡Tremendas palabras! Pocas veces el General se ha expresado con tanta violencia hacia una persona. Aunque, convengamos que el ínclito Manuel José García lo merecía, puesto que, en el juicio de Gervasio Antonio Posadas, era de los que tenían "el corazón frío en las cosas de la Patria". Justa indignación por la trapacería cometida, por el antiguo portador de las cartas de Alvear a Río de Janeiro, pidiendo el protectorado inglés. Con Alvear y con Rivadavia, Manuel José García ha sido un excelente cipayo.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Habíamos ganado las batallas y perdíamos la guerra, mediante una paz indigna.

Apedreada la casa de Rivadavia; aceptada su renuncia por el Congreso, "como ventajosa a la salvación de la Patria", y nombrado, el 3 de julio de 1827, Presidente Provisorio don Vicente López y Planes, el Libertador se replantea su situación castrense. Así, le escribe a Miller:

> Ya habrá usted sabido la ruptura con el Brasil, la abdicación de Rivadavia y el nombramiento de López. Este cambio en la administración me ha obligado a ofrecer mis servicios a Buenos Aires. Si ellos son aceptados marcharé inmediatamente que se me avise (carta del 16.10.1827).

También a Bernardo O´Higgins, aludiendo al mismo suceso temporal, le expresa de 20.10.1827:

> Con un hombre como éste (Rivadavia) al frente de la administración, no creí necesario ofrecer mis servicios en la actual guerra contra el Brasil, y por el convencimiento en que estaba de que hubieran sido despreciados; con el cambio de administración he creído de mi deber el hacerlo, en la clase que el gobierno de Buenos Aires tenga a bien emplearme; si son admitidos, me embarcaré sin pérdida de tiempo, lo que avisaré a usted[50].

Sin embargo, el Presidente López y Planes detentaba un cargo provisional; su gobierno, además de interino, era producto de una transacción. El autor del Himno Nacional era sólo un peón en el juego de las facciones. Era un conciliador en tiempos en que las cosas exigían definiciones tajantes.

Un ejemplo de lo antedicho: el historiador Vicente Fidel López, que transcribe las memorias paternas, recuerda que López y Planes ofreció un ministerio al cura apóstata Julián Segundo de Agüero, rivadaviano conspicuo. Agüero lo rechazó, argumentando:

[50] Referente a Carlos de Alvear, le dirá Guido: "¿Con que la política de don Carlos no ha variado un ápice de la que desplegó en tiempos de su directorio y que, además, se le ha confiado el mando de todas las fuerzas del Estado? ¡Gran Dios! ¡Echa una mirada de misericordia sobre las desgraciadas Provincias Unidas! Sí, amigo mío, toda la protección del Ser Supremo es necesaria para que no se arrepientan de tal elección": PP-2, p. 214. Luego agregará: "Parece que este atolondrado y ambicioso joven fuese una mala estrella que gravita sobre ese país para darle continuos pesares, pues su carácter inquieto no hará más que continuar sembrando la discordia apoyado sobre los pillos que le rodean". Y destaca su "ignorancia en la profesión" militar. En otro momento anuncia que Alvear "repetirá los días de luto que ha dado a Buenos Aires; y seguro que el niño no economizará tampoco a los que han olvidado la máxima de que genio y figura hasta la sepultura": PP-2, p. 220.

Nuestra caída (NA: la de los unitarios) es aparente, nada más que transitoria. No se esfuerce usted en atajarle el camino a Dorrego (jefe indiscutido del Partido Federal); déjelo usted que se haga gobernador y que impere aquí como Bustos en Córdoba y López en Santa Fe. Hecha la paz, el ejército volverá al país; y entonces veremos si hemos sido vencidos.

Vicente Sierra apostilla esa narración, indicando que el grupo unitario-logista necesitaba:

... el ejército nacional no para luchar contra los brasileños (y defender nuestra provincia de la Banda Oriental) sino para someter a los jefes de los pueblos[51].

Don Vicente López y Planes atinó a reemplazar a Carlos de Alvear como Comandante en Jefe del Ejército, reemplazándolo por el oriental Juan Antonio Lavalleja; pero poco más pudo hacer para frenar las intrigas de la Logia porteña de los "Caballeros Racionales" (nombró sí a Juan Manuel de Rosas Comandante de la Campaña bonaerense).

Empero, hubo un acto presidencial memorable para la historia que narramos.

Vicente Fidel López contó que su padre ofreció al federal Manuel Dorrego el Ministerio de Marina, porque el de Guerra lo pensaba reservar para San Martín ("Guido es testigo de que yo no pienso sino en San Martín"). De hecho, obra la constancia de la carta del Libertador, del 7.2.1827, al Presidente Provisional:

Ofrezco mis servicios en la justa aunque impolítica guerra, en que se halla empeñada nuestra patria.

No se conoce la respuesta, si es que existió, porque el 16 de agosto de 1827 renunció López y Planes a su cargo, y ya no hubo Presidencia. Recuperada la autonomía provincial, Manuel Dorrego fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires, con el manejo anexo de las relaciones exteriores de la Nación.

Ahora sí que se dio un cambio fundamental, no sólo en cuanto a los partidos dominantes en el gobierno —de unitarios a federales—, sino en proyectos de mayor dimensión.

Acá corresponde efectuar una digresión acerca de la política americana planeada por Dorrego.

[51] VDS, t. VII, p. 600.

El jefe federal, desde 1825 cuando menos, estaba en contacto epistolar con el Libertador, conexión detectada por los unitarios. En una carta del unitario Ignacio Núñez, del 21 de enero de 1825, dirigida a Bernardino Rivadavia, cuando éste aún estaba en Londres, le informaba:

El general San Martín ha escrito al Coronel Dorrego; pero no sé lo que dice; lo que sé es que Dorrego se ha introducido con uno que otro representante nacional (en el Congreso) y apurándolo para que se diese algún paso con tendencia a llamar al General San Martín para tomar el mando de una expedición sobre la Banda Oriental. Este es ahora el gran punto de la oposición, y sus bocanadas deben haber causado alarma a los brasileros de Montevideo[52].

De esa misiva se desprende que la preocupación sanmartiniana por la suerte de la provincia oriental del Río de la Plata era tan antigua como su relación con Manuel Dorrego.

Respecto a Dorrego, el Libertador, en una carta a William Miller, del 16 de junio de 1828, había dicho que el nuevo Gobernador como oficial se distinguió "por un coraje a toda prueba".

Ahora, en 1828, caída la facción rivadaviana del porteñismo localista, aquella relación se restablecía, y ella se inscribiría en una causa americana, tal vez, la última causa de América.

En realidad, para su lucha con el Imperio de Brasil, Dorrego, al elegir el conductor, había procedido por etapas sucesivas.

El primero en ser buscado fue el Mariscal José Antonio de Sucre, el héroe de Ayacucho. A él le dice Dorrego:

Los hombres patriotas y conocedores del país están persuadidos que la espada del vencedor de Carabobo y el brazo fuerte de Ayacucho debe ponerse al frente de la lucha en que la República (Argentina) está empeñada (contra el Brasil), verificándose antes una alianza entre las Repúblicas colombiana, peruana, argentina y boliviana" (carta del 25.5.1826).

Como de lo que se trata es de fundar (o refundar) una Alianza Hispanoamericana, Brasil no sólo está excluido de ella, sino que será su polo contrario, y la causa eficiente contra la cual se hará la unión.

Mas, Sucre era un soldado disciplinado de Bolívar, bien que también era su lugarteniente o delfín preconizado. Luego, girará la petición rioplatense a Don Simón. Líder en que, por supuesto, Dorrego ya ha pensado con anterioridad. En ese orden debe computarse la gestión que le ha enco-

[52] Cfr. Pérez Amuchástegui, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 90.

mendado al encargado de negocios de Colombia en Buenos Aires, el Deán Gregorio Funes, pidiendo que lo presente ante Bolívar. Entonces, Funes escribe al Libertador de la Gran Colombia:

> Yo no puedo malograr la ocasión que se me presenta de saludar a V.E. partiendo a esas regiones uno de nuestros más recomendables compatriotas, y de los sujetos cuyos sentimientos están más en contacto con los míos. Este es el señor Coronel Manuel Dorrego, quien tendrá el honor de hacer a V. E. una visita en mi nombre.

Viaja Dorrego a Potosí para entrevistarse con Bolívar. Su pensamiento político es claramente americanista, y por ende, anti-inglés:

> Se trataba de invadir el Brasil. Dorrego pensaba en ello, en función de una política americana, que destruyera el Imperio, monarquía aliada de Inglaterra, y unificara a las naciones del continente...
> Sin embargo, George Canning evitará todo paso de Bolívar a favor de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Porque, en realidad, Inglaterra lo había decidido bastante tiempo atrás, desde los informes que suministrara el comodoro Bowles: la Banda Oriental debía ser un "estado tapón", que asegurara la "libre navegación" en el Río de la Plata [...]. La llave del comercio rioplatense quedaría en manos británicas, al consagrarse la "Gibraltar americana[53].

Desde tiempo atrás, Bolívar estaba al tanto de la situación rioplatense.

En 1824, el Congreso rivadaviano ha enviado al Alto Perú los comisionados unitarios Carlos de Alvear y Díaz Vélez. Sus instrucciones indican que las cuatro provincias arribeñas pueden quedar:

> ... en plena libertad para disponer de su suerte, según crean convenir mejor a sus intereses y a su felicidad.

Bolívar le había indicado a su lugarteniente Sucre que:

> el Alto Perú es una dependencia del Virreinato del Río de la Plata.

Pero, ahora se entera que las Provincias Unidas renuncian a ese derecho. Con sorna, Bolívar alaba la disposición del Río de la Plata:

[53] Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Ednardo Luis, *El asesinato de Dorrego*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1965, p. 23. Cfr. Tonelli, Juan Bautista, *Manuel Dorrego, apóstol de la democracia*, Bs. As., Huarpes, 1946; Estrada, Marcos de, *Una semblanza de Dorrego*, Bs. As., 1985.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo (in proyecto de AEFyL)

> ... cuyo desprendimiento con respecto a las provincias del Alto Perú, es inaudito.

"Estupor" es la reacción que le ha producido la actitud porteña[54].

Ahí comienza una serie de actos más insólitos todavía.

Primero, los comisionados le comunican que aquel desprendimiento tiene un precio: se haría a cambio del auxilio de Bolívar en la guerra contra el Emperador brasileño Pedro I, de la Casa de Braganza.

Bolívar acepta la propuesta, porque en sus planes entra invadir de inmediato al Paraguay. La causa próxima de tal decisión la ha colocado el dictador paraguayo Gaspar Rodríguez de Francia, al confinar al naturalista Bonpland, amigo de Bolívar. Contra el Brasil anotaba su ocupación del Beni, la zona selvática de Bolivia. La razón más alta era su americanismo[55].

En ese estado de la cuestión, se presenta José Manuel García para avisar a los comisionados que el Gobernador de Buenos Aires, general Las Heras, ha dispuesto que no debieran aceptar la oferta bolivariana de atacar al Paraguay[56].

Otro movimiento. Un tercer comisionado rioplatense, el Cnl. Ignacio Álvarez Thomas, informa a Bolívar que Buenos Aires tampoco admite la ayuda colombiana en la guerra con el Brasil. La finalidad sería que:

> ... la América no se viese envuelta en una lucha prolongada y de trascendencia fatal para la consolidación de su orden social.

[54] Esa es la expresión que emplea Ernesto Palacio, en su *Historia de la Argentina*, cit., t. I, p. 290.

[55] Bolívar era un "caudillo militar victorioso, poseído en esos momentos de su sueño grandioso de unión americana mediante el Congreso de Panamá. Así lo pensaban eminentes personalidades argentinas, como el deán Fnnes, Dorrego, Bustos y la mayor parte de los caudillos del interior; y acaso la adhesión sin reservas a dicha política nos hubiera dado la última oportunidad de salvar las provincias alto-peruanas en un régimen de confederación, aparte de una alianza poderosa en la guerra que teníamos pendiente Era el momento para un gran juego diplomático, confiados en nuestra posición y nuestros recursos. Y a fe qne Bolívar entrevió esa posibilidad, al insinuarle al plenipotenciario Alvear el proyecto de nna campaña fulminante contra Brasil a través del territorio paraguayo": Palacio, Ernesto, op. cit., t. I, p. 289.

[56] Concluye Ernesto Palacio su enunciado: "Pero nuestra diplomacia estaba en manos del ministro García, legista burócrata injertado en mercachifle porteño, que englobaba a Bolívar en la misma desconfianza que sentía por San Martín y los caudillos del interior [...] las provincias del Alto Perú serían abandonadas a su suerte": op. cit., t. I, p. 289.

¡Claro! ¡Por supuesto! Es el mismo argumento que los porteños localistas habían empleado un lustro antes contra los delegados sanmartinianos. Lo que importa son las constituciones liberales; no las guerras americanas. Las paces mercantiles, no las grandezas nacionales. Por esa razón, los rivadavianos, avocados al progreso institucional de su ciudad natal, dejarán perder Bolivia; y con ella, Paraguay y la Banda Oriental del Uruguay.

Una vez más se ha dado allí el choque de las dos concepciones en que se mueve la historia de nuestro país: el de la Patria Grande Americana y el de la módica y "progresista" Argentina (Buenos Aires y los "trece ranchos federales", que dijera Valentín Alsina)[57].

A su turno, el vicepresidente granadino Francisco de Paula Santander, prohombre del liberalismo, informará que no puede auxiliar a las Provincias Unidas. Santander:

> ... se opuso a aquellos planes grandiosos del Napoleón de Sudamérica, por otra parte condenadas al fracaso a causa de la resistencia de Canning. Bolívar se sintió defraudado, porque soñaba a escala continental[58].

Todavía, pertinaz, Bolívar procede a reunir en el Istmo de Panamá, un Congreso Americano, el 22 de junio de 1826. A ese respecto escribió:

> Es una idea grandiosa pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería, por consiguiente, tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse [...]. ¡Qué bello sería que el istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos.

Era, sí, una idea grandiosa; una alta meta. Por ello, Buenos Aires, el Buenos Aires rivadaviano, se abstuvo de concurrir; consecuente con su trayectoria de impugnar los sobresalientes planes americanos.

Por cierto, que la Pequeña Argentina Progresista no era autónoma en sus decisiones. El Deán Funes informaba a Bolívar:

> ... nuestra causa (del Río de la Plata) se ha puesto en manos del gabinete inglés.

[57] Por los años de 1980, el canciller Di Tella traducirá esa conducta a una frase de antología: "La derrota de Malvinas nos dio la felicidad de la democracia". Se cambió la primogenitura sudatlántica por nn plato de lentejas agusanadas. También por lo cual dijera Rodolfo Irazusta, en la Argentina la riqueza ha conspirado contra la grandeza.

[58] MADARIAGA, Salvador de, *Bolívar*, cit., t. II, p. 311.

En efecto, Canning había nombrado a Lord John Ponsomby representante diplomático ante las Provincias Unidas. Su objetivo era transformar Montevideo en "situación similar a la de las ciudades hanseáticas". La guerra, pues, debería concluir en un "empate", con un "estado tapón".

Retomando el tema de las acciones de Dorrego, digamos que al fracasar en su primer empeño de asociar a Sucre o a Bolívar a la guerra contra el Brasil, se orienta (o reorienta) en otra dirección. Enrique Pavón Pereyra ha mostrado cómo fue la relación de Dorrego con San Martín. Así, dice:

> Empero, como también hubo de ser dejado de lado el reemplazante bolivariano (Sucre), surgió a la postre el nombre de San Martín, de quien Dorrego había obtenido el formal consentimiento de cooperación. Dos de sus allegados más íntimos –nos referimos a sus colaboradores en las empresas del Pacífico, a Guido y López y Planes–, oficiaron de mediadores con singular fortuna. Se tenía planeada la incorporación de un regular número de oficiales del Ejército de los Andes al nuevo teatro de operaciones; Dorrego figuraría como jefe de Estado Mayor. San Martín estaba dispuesto a desenvainar nuevamente su corvo.
> Estos aprestos bélicos preocupaban sensiblemente al Foreign Office, donde la capacidad de Lord Ponsomby reverdecería los lauros de Strangford. Y Londres, puesto sobre aviso, buscaría desbaratar los propósitos de tales conciertos, encaminados nada menos que a concretar el Dogma de América[59].

Delpech, del Quai d´Orsay, informaba de estos proyectos, y agregaba que:

> San Martín se hallaba próximo a partir hacia América con estas intenciones, como también la de forzar militarmente al Paraguay para que entrara en tales negociaciones, deponiendo al dictador Francia. El 28 de noviembre insistiría Delpech sobre esta última afirmación, apuntando que San Martín iba a pedir "el comando del ejército que debe reconquistar la independencia de ese país"[60].

Lo seguro es que el Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Nación, "se dispuso a continuar la guerra hasta dar al enemigo un golpe decisivo que lo obligara a someterse". Así volvieron las victorias argentinas: Las Piedras, Yaguarón, Cerro de María Pintos,

[59] PAVÓN PEREYRA, Enriqne, "Bolívar, Dorrego, San Martín y la 'Idea Estratégica' en la Primera Guerra con el Brasil", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., nº 22, pp. 173-174.

[60] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 95. Cfr. TJARKS, Germán O. E., "Dorrego y la guerra con el Brasil", Bs. As., *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol XXXVI. 2ª, 1965.

San Miguel, Potreros y Laguna Merín. En las riberas del Río de la Plata, el Alte. Guillermo Brown batía a la escuadra brasileña en San Blas, Colonia, Las Cañas. Bocas del Salado y Ensenada.

Germán Tjarks ha documentado la estrategia dorreguista. Él:

> ... pensó constantemente en la victoria y nunca en hacer la paz. Así preparó la insurrección de las "tropas mercenarias" del Imperio, que debía estallar en agosto, junto con la riograndense, y posiblemente las demás de las logias y clubes republicanos en todo el Brasil, pero le faltó decisión para coordinar todo esos movimientos[61].

Empero, más adelante, la impecuniosidad en que se debatía la Argentina y las presiones de Lord Ponsomby llevaron a una renovación diplomática, que concluiría, poco satisfactoriamente, en el Tratado de Paz del 27 de agosto de 1828, que consagraba la independencia del Uruguay[62].

Ahí, la Logia unitaria, cuyo patriotismo no había brillado demasiado, pudo aprovechar el arreglo de Río para exaltar los ánimos de las tropas contra Dorrego. Actitud que desembocará en la sublevación de Lavalle del 1º de diciembre de 1828. Antes, Ponsomby informaba sobre Dorrego:

> ... veré su caída, si se produce, con placer[63].

En ese lapso histórico se inscribe el retorno del General San Martín, de incógnito (viajará en el buque *Countess of Chichester*, con el nombre de José Matorras), embarcándose en Falmouth con destino a Buenos Aires, el 21 de noviembre de 1828 (dejando a Mercedes a cargo de su hermano Justo Rufino[64]).

Atraviesa el Atlántico, renovando el sueño de contribuir a la revitalización americana.

Un sueño que pronto se va a desvanecer.

El 15 de enero de 1829, al tocar el puerto de Río de Janeiro, se entera de la Revolución Decembrista Unitaria.

[61] Tjarks, Germán O. E., op. cit., p. 481.

[62] Germán Tjarks enumera diversas causas —algunas desconocidas, como la traición del ministro Manuel Moreno—, y concluye que "graves por sus consecuencias" fueron: "la falta de colaboración de las proviucias y la presión diplomática britáuica": op. cit., p. 483. Un tema análogo fue desarrollado por Edmundo A. Heredia, con su artículo: "Manuel Moreuo al servicio de la corona española", en: *Nuestra Historia. Revista de Historia de Occidente*, Bs. As., nº 8, 1971.

[63] Ferns, H. S., op. cit., p. 194.

[64] PP-2, p. 231.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Juan Manuel de Rosas, poco antes, le había advertido a Dorrego de la existencia de un complot secreto. Desde Flores, en vísperas de la revolución, le escribe:

> El ejército nacional llega desmoralizado por esa logia que desde mucho tiempo nos tiene vendidos; logia que en distintas épocas ha avasallado a Buenos Aires, que ha tratado de estancar con su pequeño círculo a la opinión de los pueblos; logia ominosa y funesta contra la cual está alarmada la nación[65].

Ingenuo, Dorrego no oyó el consejo. Y así le fue.

Porque la conspiración antifederal avanzaba.

El cónsul inglés ha informado a Lord Dudley (reemplazante de Canning) lo siguiente:

> Mi propósito es conseguir los medios de impugnar a Dorrego si llega a la temeridad de insistir sobre la continuación de la guerra [...] me parece que Dorrego será desposeído de su puesto y poder muy pronto; el partido opuesto a él espera noticias de Córdoba para proceder[66].

Asimismo, el cónsul francés en Montevideo, Mandeville, está al tanto de lo que se trama. Después del alzamiento de Lavalle y subsiguiente fusilamiento de Dorrego, escribe a su gobierno:

> ... ahora se considera indubitable, que Lavalle, pese a todo lo que hizo para ponerlo a su cargo, no ha ordenado la muerte de Dorrego sino que ella fue decidida por una Junta secreta compuesta por los señores Agüero, sacerdote ex primer Ministro de Rivadavia; Versigne (sic: Varaigne), que lleva las instrucciones de este último; Valentín Gómez, sacerdote Rector de la Universidad; el General Martín Rodríguez; el Ministro Díaz Vélez; Gregorio Gómez; Ocampo, sacerdote; Carril ex Ministro de la Guerra de la misma época; Varela, periodista ex Jefe de División en el Ministerio del Interior bajo Rivadavia y Gallardo, abogado y periodista[67].

Dicha "Junta Secreta" no era otra cosa que la Logia Rivadaviana, esto es, la ex Logia Provincial, escisión masónica y localista de la Logia Lautaro.

El gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos le había comentado al gobernador de Santiago del Estero, Felipe Ibarra:

> Usted sabe muy bien el desprecio con que la logia reinante en Buenos Aires siempre ha mirado a las provincias (carta del 28.2.1826).

[65] RJM, t. IV, p. 91.

[66] RJM, t. IV, p. 80.

[67] Steffens Soler, Carlos, op. cit., p. 215.

Lo explica el historiador Adolfo Saldías:

> La logia política que había cogobernado con los Directorios y con la Presidencia, trabajaba activamente en 1828, una conspiración contra Dorrego [...]. Esos Directoriales "Unitarios" constituían una minoría ilustrada, compacta, regimentada como una secta [...]. Su director el Dr. Julián Segundo Agüero, lo fue de la revolución, cuyo mando militar asumió Lavalle[68].

Lo confirma Alcibíades Lappas. Julián Segundo Agüero, nos informa el historiador oficial de la masonería, fue la cabeza principal de la Logia "Asilo de la Virtud", que trabajó contra los federales[69].

Entonces, anotemos ya esa conclusión. La Logia Central de Buenos Aires había sentenciado a Dorrego, y aplaudió su ejecución. Este es un hecho indisputable.

Bien. Aclarado el rol de la Logia Unitaria, ahora tenemos que retornar al examen de la intervención del General San Martín en la cuestión.

Ya dijimos que nuestro General se enteró en Río de Janeiro de la Revolución Unitaria[70]. Al tocar el puerto en Montevideo, se anotició que el 14 de diciembre de 1828, en la localidad de Navarro, Lavalle había hecho fusilar al Gobernador Dorrego. Entonces, San Martín intentó desembarcar en ese puerto, pero la premura del capitán William James y la precariedad del bote en que debía colocar su equipaje, se lo impidió. Por la inclemencia del tiempo, el buque fondeó en las balizas del puerto de Buenos Aires. Los demás pasajeros bajaron, no así nuestro General[71].

En el buque lo visitaron Guido, Olazábal y Pedro Nolasco Álvarez Condarco. El Libertador se mantuvo en su decisión de no desembarcar. Pidió al ministro Miguel Díaz Vélez los pasaportes para él y su sirviente, cambió de navió, trasbordó al *Rondeau*, y se dirigió a Montevideo[72].

[68] Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina*, Bs. As., El Ateneo, 1951, t. I, pp. 236, 238.

[69] Lappas, Alcibíades, op. cit., pp. 68, 74, 92.

[70] JPO, t. I, pp. 124-125. "Yo supe en Río de Janeiro la revolución encabezada por Lavalle. En Montevideo el fusilamiento del gobernador Dorrego. Entonces me decidí venir hasta balizas, permanecer en el paquebote y por nada desembarcar, haciendo desde aquí algunos asuntos y regresar a Europa".

[71] Silveyra, Juan Román, "Regreso del general San Martín en 1829", en *San Martín, Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, Bs. As., enero 1950, nº 27.

[72] Olazábal, Manuel de, *Episodios de la guerra de la independencia*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1972.

Tal suceso no constituyó una decisión puramente emocional. No cabe dudar de que estuviera apenado por la suerte fatal de su amigo Dorrego, ni que se amargara por la renovación de la guerra civil. Empero, la conclusión racional que del caso surgía es que el momento del esperado renacimiento de América, había finalizado. Los liberales localistas porteños, autores del golpe decembrista, eran enemigos acreditados del "grandioso sueño americano". Ergo...

Volvamos sobre el incidente.

Un temporal obliga al buque a salir del puerto de Montevideo, darse a la vela y anclar en las balizas exteriores del puerto de Buenos Aires. Siete días permaneció anclado allí el paquebote. Semana en que el Libertador recibió diversas invitaciones de bajar a tierra. No lo hizo. ¿Por qué?

Ahí están, de nuevo, los documentos para explicarlo.

> Todos estos planes (NA: americanistas) han sido frustrados por la ocurrencia del día (San Martín a Guido, 3.4.1829).

Lo aclara en declaraciones que hiciera a su antiguo edecán, Manuel Olazábal:

> Yo supe en Río de Janeiro la revolución encabezada por Lavalle. En Montevideo, el fusilamiento del gobernador Dorrego. Entonces me decidí venir hasta balizas, permanecer en el paquebote y por nada desembarcar, haciendo desde aquí algunos asuntos y regresar a Europa[73].

Del otro lado, en la ciudad de Buenos Aires, los unitarios, que ya saben de su decisión de no desembarcar, comienzan a agredirlo en sus periódicos. El más encarnizado es *El Tiempo*, dirigido por Juan Cruz Varela y Manuel Bonifacio Gallardo. Mitre registra el hecho de este modo:

> Al llegar a la rada de Buenos Aires, el 12 de febrero de 1829, aniversario de sus gloriosos triunfos de San Lorenzo y Chacabuco, encontró en las puertas de la patria un letrero escrito por manos argentinas, que decía: "Ambigüedades. El general San Martín ha vuelto a su país a los cinco años de su ausencia; pero después de haber sabido que se han hecho las paces con el emperador del Brasil[74].

¡El hombre sin tacha y sin miedo, acusado de cobarde!

[73] Olazábal, Manuel, *Memorias*, cit., por: JPO, t. IV, p. 184.

[74] BM, t. III, p. 790.

Es el ataque más infame que podían efectuar los sujetos de la Logia porteña. Si alguna duda le cabía acerca del recibimiento que se le brindaría si desembarcaba, allí se acabó.

Término terminante. Con los liberales no se podía transar nada. La grandeza nacional para ellos era inexistente. Y como ellos eran los dueños de la situación, sólo cabía despedirse del Río de la Plata.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Capítulo 5

¡Adiós América!

San Martín pasó a Montevideo (siempre acompañado por su fiel servidor, el paisanito mendocino Eusebio Soto), donde es homenajeado por los federales orientales, seguidores de Juan Antonio de Lavalleja[75]. También estuvo en contacto con Fructuoso Rivera[76].

En ese año de 1829, en los casi tres meses que permaneció en Montevideo, el General escribirá cartas a sus amigos O´Higgins y Guido, que terminan de aclarar su posición, respecto de ofertas que le ha hecho Lavalle[77]. También otra carta directamente dirigida a Lavalle[78]. En esa correspon-

[75] "Los adversarios de San Martín en Buenos Aires, eran también los adversarios de Lavalleja": Hammerly Dupuy, Daniel, *San Martín y Artigas ¿adversarios o colaboradores?*, Bs. As., Noel, 1951, p. 296.

[76] García, Flavio, *El retorno de San Martín y la mediación de Rivera en 1829*, Montevideo, 1951; "Presencia rioplatense de San Martín en 1829", en: *Ensayos*, nº 8, enero-junio 1970, pp. 173-207. Ahí sostiene que el General se embarcó en Montevideo en el bergantín paquete de S.M.B. "Lady Wellington", el 6 de mayo de 1829 (otros autores lo hacen salir el 17 de abril).

[77] "El objeto de Lavalle era que yo me encargara del mando del ejército y provincia de Buenos Aires y transase con las demás provincias a fin de garantir, por mi parte y la de los demás gobernadores, a los autores del movimiento del 1 de diciembre; pero nsted conocerá qne en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos. Por otra parte, los antores del movimiento del 1 son Rivadavia y sus satélites, y a usted le consta los inmensos males que estos hombres han hecho, no sólo a este país, sino al resto de América, con su infernal conducta" (carta a O´Higgins, 13.4.1829) "La opinión, o mejor decir, la necesidad, presenta este candidato; él es el general San Martín [...] ¿será posible sea yo el escogido para ser el verdugo de mis concindadanos, y cual otro Sila cubra mi patria de proscripciones? (carta a O´Higgins, 5.4.1829) "No faltará qnien diga que la Patria tiene un derecho a exigir de sus hijos todo género de sacrificios. Pero tiene sus límites. A ella se le debe sacrificar la vida e intereses, pero no el honor" (a Gnido, 3.4.1829).

[78] "Sin otro derecho que el haber sido su compañero de armas, permítame, General, le haga una sola reflexión, a saber: que aunque los hombres en general juzgan de lo pasado

dencia se hace expresa referencia a la misión del secretario de Lavalle, Juan Andrés Gelly y Obes[79] y el coronel francés Domingo Eduardo Trolé. Esto ocurrió en abril de 1829, cuando la Revolución Decembrista, a pesar de sus crímenes, estaba vencida, y sus autores querían salvarse apelando al Libertador.

Por otra parte, los historiadores prorrivadavianos (Ricardo Piccirilli, vgr.), han pretendido que San Martín estaba mal informado sobre lo acontecido en Buenos Aires. Discuten esa frase de que los autores del movimiento del 1 de diciembre, "son Rivadavia y sus satélites". Señalan que a ese momento don Bernardino estaba en Europa, por lo que no podía ser el autor de la sublevación[80].

Sin embargo, el cónsul británico Woobdine Parish, informaba a Lord Aberdeen, el 2 de diciembre de 1828, que quienes planearon el derrocamiento (de Dorrego) fueron "Rivadavia y sus partidarios"[81].

Por su parte, el cónsul francés Jean Baptiste Washington Mendeville, en el informe a su Gobierno, aseguraba que Rivadavia fue:

> ... el alma del consejo secreto, y la pretensión de disimular su participación fue inútil, pues la desmentía la comunicación constante con los Jefes de los Partidos; y sobre todo por el papel que le hizo representar a Varaigne[82].

A propósito de este personaje desconocido, y de otros más aparentes, ahora se sabe lo siguiente:

> El Padre Castañeda, con su pluma ágil, escribió en su "Buenos Aires Cautiva" (1829), "acerca de los fariseos que compusieron el concilio contra Dorrego; Valentín y Goyo Gómez, Julián Agüero, Bernardo Ocampo, Rivadavia, que mandó en su lugar al francés Varaigne, el que 4 meses antes había llegado de Europa, a quien Moreno llamaba Barrenes, agente de Rivadavia en París", y supone que entró en la junta al grito de "¡Muera Dorrego! (A.G.N., Archivo Adolfo I. Báez, Sala VII-12-3-9).

---

segúu su verdadera justicia, y de lo presente según sus intereses, en la situación en que Ud. se halla, una sola víctima que pueda ecouomizar a su país le servirá de consuelo inalterable, sea cual fuere el resultado de la contienda en que se halla Ud. empeñado, porque esta satisfacción no depende de los demás, sino de uno mismo" (a Juan Lavalle, 14.4.1829).

[79] Ramos, Antonio R., "El retorno de San Martín en 1829 y su entrevista con Juan Andrés Gelly y Obes", en: HM, t. I.

[80] Uno de los que se equivoca es J. A. Pérez Amuchástegui, en: *Ideología*, etc., cit., p. 96.

[81] Ferns, H. S., op. cit., p. 201.

[82] Steffens Soler, Carlos, op. cit., p. 218.

Varaigne, traductor al francés del libro de Ignacio Núñez *Noticias Históricas*, colaborador de la "Enciclopedia", es quien ha traído de París los últimos detalles del plan contrarrevolucionario"[83].

Pues, resulta, nomás, que eran "Rivadavia y sus satélites", es decir, la Logia o Junta Unitaria, los auténticos responsables de haber abierto la guerra civil en las Provincias Unidas, tal y como lo afirmaba San Martín.

En esta zona bonaerense de la conspiración antiamericanista nos resta por ver el verdadero rol desempeñado por el Gral. Juan Galo Lavalle.

Al fusilar a Dorrego, Lavalle ha dejado constancia de que lo hacía por su sola decisión. ¿Era, en realidad, así...?

Para dar una respuesta hay que empezar por tener una somera idea de la personalidad del vencedor de Río Bamba. Ante todo hay que asentar el juicio de San Martín, dado en diversas ocasiones, y que no ponían muy en alto su capacidad intelectual: Lavalle era un "mala cabeza"[84].

---

[83] Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis, op. cit., p. 58. Furlong, Guillermo, S. J., "Rivadavia y el asesinato de Dorrego", en: TEH, nº 43, noviembre de 1970.

[84] "También es cierto el juicio sobre el general Lavalle que (Florencio Varela) pone en boca de San Martín quien le dijo: "es valiente como el que más; pero sin cabeza y completamente incapaz de dirigir cosa alguna"; tal juicio concuerda plenamente con lo que San Martín le manifestó al capitán Gautier, del navío de guerra francés "Arethuse" el año 1829, en Montevideo [...]: "es incapaz pero buen soldado, es ésta su única cualidad": IB, p. 236. Esa apreciación la mantuvo con el transcurrir de los años. Manuel Guerrico, acompañante de Sarmiento, registra la respuesta que el Libertador les dio en Gran-Bourg en 1846, sobre los personajes decembristas. "Sí –dijo– conocí en sus mocedades a los generales que han encabezado la cruzada unitaria: Paz, Lavalle, el más turbulento; Lamadrid, sino más valiente que éste, sin duda con menos cabeza": Quesada, Ernesto, *La época de Rosas*, 2ª. ed., Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950, pp. 62-63. Sobre Gregorio Aráoz de Lamadrid, fue más duro aún. Eu una nota, del 20.2.1847, asentaba: "He leído la Exposición titulada 'De los males, y desgracias de la República del Plata. Documentos curiosos para su Historia', publicada por el general Lamadrid en Montevideo; como Argentino, como Americano, como hombre cuya posición en la época a que se refiere dicha Exposición debe tener gran valor, declaro que cuanto ella contiene es un tejido absurdo de infames y groseras imposturas", en: Assandri, p. 429. La "mala cabeza" de Lavalle se exhibe en su propia carta a Enrique Martínez, del 3.1.1824, en la que difama a quien fue su General en Jefe en el Perú y lo hiciera cubrir de gloria en Río Bamba. Decía la misiva: "¿Qué le diré a usted del ex Rey José? Luego que llegué me visitó, vestido de negro [...] cuando le pagué la visita al ex Rey ¿qué conversación? 'Ese pobre Mariano (Necochea) se ha perdido por su mala cabeza...'. Esta fue su iutroducción, iba a empezar a hacer la 'apología' de usted; pero tuve la inadvertencia de indicarle que soy su amigo, y cortó la narración de las 'virtudes de Enrique', que había empezado [...] siguió después hablando de Rudeciudo (Alvarado), de Correa y de 'ese Martínez', por Juan Apóstol. Habla pestes del Perú y dice que el

La falta de perspicacia de Lavalle se puso de manifiesto, precisamente, en su motín contra Dorrego.

En 1828, se asoció a unitarios y románticos, sin advertir que esa gente se burlaba de él. En nombre de éstos, el poeta Esteban Echeverría le colocó el siguiente epitafio:

"Todo estaba en su mano y lo ha perdido
Lavalle, es una espada sin cabeza.
Sobre nosotros, entretanto, pesa
¡su prestigio fatal, y obrando inerte
nos lleva a la derrota y a la muerte!
Lavalle, el precursor de las derrotas.
¡Oh, Lavalle! Lavalle, muy chico era
para echar sobre sí cosas grandes!"[85].

Cual lo consignó Tomás de Iriarte, Lavalle fue nada más que "un instrumento ciego". Y continuó siéndolo, hasta que el 13 de diciembre de 1839, tras las derrotas de Quebracho Herrado y Famaillá, le reconoció a su secretario Félix Frías:

> ¡Estos hombres de casaca negra, con sus luces y su experiencia, me precipitaron en el camino [...]. Más tarde, cuando varió mi fortuna, se encogieron de hombros[86].

sistema representativo no puede permanecer ni en Buenos Aires, ni en otra parte de América; aquí está muy desopinado": IB, pp. 189-190. Ya hemos visto que San Martín se burlaba de estos necios que lo apodaban el "Rey José" (con mala lógica, apunta Ricardo Piccirilli, puesto que ningún monárquico quiere ser rey), llamando en broma a su hija Mercedes la "infanta mendocina", demostrando tener mejor sentido del humor que estos porteños petulantes. "Según el juicio de San Martín, era Lavalle un buen soldado, pero incapaz, irresponsable y hasta cruel, como lo atestiguaba el fusilamiento de Dorrego, razón por la cual desconfiaba seriamente del éxito de las gestiones de su antiguo oficial": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 96. Vale la pena reiterar que Lavalle también era monárquico a esa época. El 1 de diciembre de 1828, le había escrito a Manuel Escalada: "Ya está visto que la república es una merienda de negros, que en nuestro país no puede ser. He entrado en el proyecto de establecer una monarquía; he dado los pasos y tendremos por soberano nn príncipe de las primeras dinastías de Europa". SALDÍAS, Adolfo, *La evolución republicana*, Bs. As., 1910, p. 277.

[85] ROSA, José María, *El cóndor ciego. La extraña muerte de Lavalle*, Bs. As., Federación, sf, y sin numeración de páginas.

[86] Entre los consejos surgidos de la Logia (de Agüero, los Varela, Gómez, etc.), son famosos los de Salvador María del Carril, quien por carta a Lavalle del 12 de diciembre de 1828, le decía: "Mire nsted que este país se fatiga 18 años hace, en revolnciones, sin qne una sola haya producido un escarmiento. En tal caso la ley es: que nna revolución es un juego

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

¡Claro! En el Decembrismo hubo mentes más empinadas, tenidas más secretas, e intereses más espurios que los que ostensiblemente representaba Juan Lavalle, ese "espadón sin cabeza".

De todas maneras, él fue quien fusiló a Dorrego ("por su orden"). Quizás, sin saber que detrás de ese crimen político se destruía, no sólo la paz argentina, sino toda una posibilidad de restauración americana.

Curiosamente, el destino corrido por Dorrego es muy similar al de Sucre. Porque lo más notable del caso porteño es su semejanza con la situación colombiana. Y lo extraño del trance es que a los historiadores no se les ocurriera formalizar el parangón. Ha sido Carlos Steffens Soler quien, en solitario, sí lo ha señalado.

Las muertes de Manuel Dorrego, a comienzos de diciembre de 1828, y de Antonio José de Sucre, el 4 de junio de 1830[87], Steffens las vincula con un mismo origen sectario. En ese orden considera que:

> ... en lo fundamental ambos (San Martín y Bolívar) coincidían [...] y tan es así que a los ingleses, a quienes no se les escapó la semejanza, después de despacharlo a San Martín hicieron lo propio con Bolívar y particularmente con su heredero, el Mariscal Sucre, que fue asesinado por determinación de una repugnante acordada masónica, de tétrica semejanza con la que terminó con la existencia de Dorrego...
> Entre el fusilamiento del Coronel Dorrego y el asesinato del Mariscal Sucre, hay **un paralelismo tenebroso**[88].

Las Logias, ni más ni menos. Los masones han sido los agentes directos de los crímenes políticos con los que se ha destruido el proyecto americanista. Matando a los lugartenientes, Sucre y Dorrego, se ultimaba políticamente a los Libertadores Bolívar y San Martín. Bien urdida la trampa.

de azar, en el que se gana la vida de los vencidos cuando se cree necesario disponer de ella. Haciendo la aplicación de este principio de una evidencia práctica, la cuestión (de Dorrego) me parece de fácil resolución, sino habrá perdido usted la ocasión de cortar la primera cabeza de la hidra y no cortará usted las restantes". El ayudante de campo de Lavalle, Pedro Lacasa, afirma qne las cansas de la decisión de fnsilar a Dorrego "habría que buscarlas en el grupo ideológico que los impulsó a tomarla": *Vida militar y política del general argentino Juan Lavalle escrita por su ayudante de campo*, Bs. As., Corregidor, 1973, p. 208.

[87] El asesinato se cometió a traición en las montañas de Berruecos, por los sicarios de Obando. "En el mundo de Bolívar –dice John Lynch–, Sucre era su heredero espiritual y político, y su muerte, por tanto, representaba el fin de la revolución": *Bolívar*, Barcelona, Crítica, 2010, p. 366.

[88] STEFFENS SOLER, Carlos, op. cit., p. 266, 268.

Y mejor, todavía, inventarán una historia falsificada, donde la Masonería aparecerá como la promotora de la Independencia, cuando no, sosteniendo que los Libertadores eran masones. ¡Increíble! Pero real. Ese es el gran engaño que envenena nuestra historia. El que hay que destruir en cada una de sus falsedades, cueste lo que cueste.

Y, por supuesto, más allá de los liberales y sus logias, aparece Gran Bretaña, cuyo rostro en la ocasión lo prestó Lord Ponsomby, quien al final se quedó con el pozo del juego, esto es, el Estado Tapón del Uruguay. San Martín, asimismo, era de los pocos que adivinaban la movida inglesa. Poco antes de partir de Montevideo, se despidió de un grupo de federales argentinos exiliados en la Banda Oriental del Río de la Plata, que lo habían acompañado hasta la rada, entre los que se contaba el Cnl. Tomás de Iriarte. Tiempo después, Iriarte contó que el Libertador les manifestó que cuando cayera Lavalle, él y los otros emigrados federales, no debían perder tiempo en:

> ... regresar a Buenos Aires a fin de tomar parte activa en los negocios y **perseguir con tesón al círculo británico hasta anularlo**[89].

Un consejo final destinado a los patriotas de todas las épocas.

Bueno: llegamos al fin de este extenso capítulo, con una última mirada a Buenos Aires.

Don Simón Bolívar tomará noticia de lo acontecido en el Plata. "En Buenos Aires se están cometiendo atrocidades dignas de facinerosos" (carta del 6.4.1829), dirá. Añadiendo un mes después:

> Son muchas las revoluciones de Buenos Aires. Dorrego, era verdadero jefe de Gobierno, constitucionalmente; y, a pesar de ello, el coronel Lavalle guerrea contra él, le persigue, le hace prisionero y lo manda fusilar sin más leyes que el capricho; luego se encarama en el poder y gobierna literalmente a la tártara.

Es claro que en un país de atrocidades, San Martín nada tenía que hacer. Por eso se aleja del Plata.

En Montevideo pasó dos meses, a la espera de un barco de regreso. Un lapso breve, en la buena compañía de los amigos orientales[90].

[89] Iriarte, Tomás de, *Memorias,* etc., cit., t. IV, p. 157; cf. Aragón, Roque Raúl, op. cit., p. 36. Otras versiones dicen: "círculo unitario". Conforme a Iriarte, San Martín era "ya entonces antagonista del círculo unitario [...]. Se reía de sus prematuras teorías, de sus planes irrealizables, sus utopías fantasmagóricas e imaginarias". Y juzgaba a sus jefes militares "unos calaveras", "sin juicio, unos desalmados": op. cit., t. II, pp. 53-55.

[90] Pedemonte, Juan Carlos, "Presencia del Libertador en Montevideo", en *Primer*, t. V, pp. 411 y ss.; García, Flavio A., *Vademecum uruguayo sanmartiniano,* Montevideo, Universidad de la República, 1981; Abad, Plácido, *El general San Martín en Montevideo,* Montevideo, 1928; Ramos, R. Antonio, "El retorno de San Martín en 1829 y su entrevista con Juan Andrés Gelly", en: *San Martín,* Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1951, t. I.

El 18 de abril de 1829 el Libertador Meridional se embarcó en Montevideo, en el buque inglés *Lady Wellington*, con destino a Europa.

En el diario unitario *El Tiempo* de Buenos Aires –aquel que lo había acusado de cobarde a su regreso al Río de la Plata– órgano oficial del Gobierno liberal porteño, bajo forma de cartas de lector se insertaron notas atacando al General. En una de ellas se decía:

> En semejante conflicto los que dejáis en el país, de cuyo estado parecéis asustado y temeroso, olvidándose de su propia flaqueza [...] porque es una inconsecuencia pretender conservar una reputación cualquiera, menospreciando a los que nos ayudaron a alcanzarla [...] no olvidéis [...] que a ningún hombre, por grande que su mérito sea, le es permitido divorciarse con la patria; y mucho más si, con presunción orgullosa [...] pretende tener toda la razón de su parte[91].

De manera sesgada, el plumífero intentaba darle lecciones de patriotismo al Libertador; y no contento con lo cual, el mismo periódico publicó, el 29.4.1829, esta noticia:

> En la semana anterior el General José de San Martín se embarcó en Montevideo con dirección al Janeiro; aquí se cree que pase a Europa, pero se nos ha asegurado que se fijará en la capital del Brasil; desearíamos que fuese cierto lo primero, más bien que lo segundo[92].

¡Tamaña insidia –que implicaba hasta la velada acusación de traición– para despedir al héroe que había venido, precisamente, para combatir al Brasil! ¡Que se fuera lo más lejos posible!

El lector al que no le habían dicho por qué San Martín vino en 1828, sin desembarcar en Buenos Aires, y por qué se fue desde Montevideo en 1829, para no regresar nunca jamás a estas playas, ahora tendrá una idea del asunto. Ya habrá visto que no era porque extrañaba los "aires" argentinos, cual el turista, que pintó Mitre. Fue un asunto de vida y muerte.

[91] BS, pp. 278-279.

[92] *El Tiempo*, nº 279, del 23 de abril de 1829; cit. por: Imsant, Valerico J., "San Martín y la prensa periódica de su tiempo", cit., p. 292. En ese diario escribían los hermanos Juan Cruz y Florencio Varela, Manuel Bonifacio Gallardo, y Valentín Alsina.

¡Adiós América!

San Martín salía para siempre de este continente. Ahí había lugar para un adiós.

Empero, más importante que aquello es que con San Martín partía el Plan de la América Independiente, Ordenada y Unida (el sueño, diría Bolívar, de hacer de este subcontinente "la más grande nación del mundo"). Anota Pérez Amuchástegui:

> En Montevideo, San Martín declaró a Manuel Pueyrredón que, a fin de cuentas, Bolívar y él aspiraban a lo mismo: independencia y unidad hispanoamericana. Y ambos, a su hora terminaron desengañados...
> En 1829 terminaba de convencerse San Martín de la misma evidencia (que Bolívar le había dicho a Santa Cruz), y tras su viaje al Plata abandonó por completo y de manera definitiva toda clase de gestión a favor de la unidad continental y de las monarquías constitucionales que podrían asegurarla[93].

Ese era, pues, otro adiós, éste definitivo. Y es esta última pérdida la que lamentamos todos, o casi todos[94] hasta el día de hoy, porque era esa América —y no las parodias carnavalescas mercosureñas neocastristas del presente—, la que se fue con nuestro General.

[93] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., pp. 97-98.

[94] Para los principales historiadores liberales clásicos de la Argentina, la salida de San Martín fue una "expiación" por la "tempestad" en que dejó envuelto al país. Dijo Vicente Fidel López: "Por no haber salvado a la República Argentina y Pueyrredón (en 1819), tenía (San Martín) que prosternase ante la voluntad desleal e insidiosa de un caudillo (Bolívar) implacable y frío que no quería otra cosa que deshacerse de él [...]. Él (San Martín) sabía que no le había quedado más patria verdadera qne su primera patria: la República Argentina, y conocía que en su momento funesto había cometido el error de abandonarla a dos dedos de la barbarie, a los caudillos federales, faltando a sus deberes políticos y militares. Desengañado y hnmillado, a la vez, creyó que su pundonor le imponía nn retiro absoluto, y renunció a todo, aún a lo qne merecía por sus hazañas y por sus virtudes para hacer con decoro la expiación de aquella su úmica falta": LÓPEZ, Vicente Fidel, *La Revolución Argentina*, Bs. As., 1881, t. IV, p. 1387. Por su parte, Mitre escribió: "En este terreno diplomático se encontraron por la primera vez —y no sería la ńltima— la gran figura gnerrera y política del libertador de Colombia, y el genio civil de don Bernardino Rivadavia, la más alta personificación del liberalismo sudamericano en la época de la emancipación, según el consenso nniversal [...]. Él (Rivadavia) era entonces el alma y el cerebro de las Provincias del Río de la Plata, dispersas como astillas después de nn nanfragio. La tempestad en que las dejó envueltas San Martín, en 1820, se había apaciguado": BM, t. III, pp. 703-704. Expiación por no haber sido suficientemente porteño. Expiación por haber dejado a Buenos Aires envuelta en una tempestad. Por no haber sido tan liberal como Rivadavia, debía marcharse. Desde ángulos distintos, los dos historiadores liberales convienen en la censura. Por una vez, estuvieron de acuerdo.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

SEGUNDA FASE

Vínculos federales

Capítulo 1

San Martín y Rosas

No menos que las antipatías unitarias rivadavianas, se han ocultado las simpatías de San Martín con el federalismo rosista.

Apresurémonos a colocar una aclaración.

Es de sobra sabido que San Martín no era hombre de partido (acerca de los cuales tenía muy mala opinión). Luego, se puede afirmar con certeza que no fue ni unitario ni federal.

Por otro lado, en más de una ocasión nuestro General sostuvo que la pugna entre Federales y Unitarios no era susceptible de conciliación o transacción. De ahí que el 6 de abril de 1829, le dijera a Tomás Guido:

> ... para que el país pueda existir es de absoluta necesidad que uno de los partidos en cuestión desaparezca[95].

Criterio que a los pocos días, el 13 de abril de 1829, le reiterará a O´Higgins:

> Ud. conocerá que en el estado de exaltación a que han llegado las pasiones, era absolutamente imposible reunir los partidos en cuestión, sin que quede otro arbitrio que el exterminio de uno de ellos[96].

O lo que es lo mismo, que estaba preparado para asistir a la acción de un Gobierno que, con la suma del poder público, impusiera a uno de los partidos, a la vez que eliminaba al otro. De consiguiente, era lo suficientemente realista, pues, como para no escandalizarse con la Dictadura de

[95] PP-2, p. 242.

[96] VC, 115. "Igualmente convienen (y en esto ambos partidos) que para que el país pueda existir, es de absoluta necesidad que uno de los dos desaparezca [...] partiendo del principio de ser absolutamente necesario el que desaparezca uno de dos los partidos de unitarios y federales, por ser incompatible la presencia de ambos con la tranquilidad pública": carta a O´Higgins, del 5 de abril de 1829, cit., por: Gandía, Enrique, de, op. cit., p. 283.

Rosas. Que del hecho que él no quisiera encabezar o integrar ese tipo de gobierno discrecional, no se seguía que los rechazara por principio. Dicho de otro modo: que a diferencia de los liberales de todas las épocas, el General no era antidictatorial abstracto[97].

Por otra parte, como era humano, no podía recibir los ataques o los homenajes de un modo impasible. En tal sentido, acierta José Luis Busaniche cuando escribe:

> San Martín, desde lejos, miraba solamente el problema, muy serio, de la soberanía, que él había contribuido a fundar. Consideraba las cosas desde fuera [...]. ¿Por encima de toda parcialidad política? Digamos que con su poquitín de simpatía por los federales [...]. ¿Para qué tapujos y melindres tratándose de un hombre tan entero y cabal?[98].

Pues, sí.

Acá hay una verdad de a puño: San Martín aplaudió el gobierno de Rosas; además de considerarlo personalmente su amigo; sin convertirse por ello en "rosista".

[97] No se oponía a los gobiernos discrecionales, sí a los gobiernos arbitrarios o tiránicos. Las dictaduras se justifican o no según las circunstancias; las tiranías, nunca. Este es otro dato que lo separa de los liberales, cuya "libertad" era, para el General, pura "anarqnía". Éstos, por lo demás, en la Argentina, cumplían con el aforismo de Edmund Bnrke, de ser "partidarios de toda libertad pasada y de toda opresión presente". De seguro qne para San Martín, don Juan Manuel de Rosas ejercía una dictadura legalmente plebiscitada, no, como han pretendido los liberales, una tiranía. De otra forma: gobierno autoritario ("absoluto", "despótico", en el lenguaje sanmartiniano), no totalitario. De ahí que en carta a O´Higgins, del 6 de agosto de 1821, le manifestaba: "Es necesario purgar esta tierra de la tiranía y ocupar a sus hijos en salvar su patria antes que se consagren a bellas teorías". Traducido: ni tiranías ni democracia (en la misma carta se expedía contra "las asambleas populares"): VDS, t. VII, p. 266. Por si acaso, reiteramos: tampoco, en abstracto, nuestro General era partidario de los regímenes dictatoriales. Eran, a lo sumo, en determinada ocasiones, un mal necesario; no un bien en sí. Lo reiterará de esta forma, en carta a Tomás Guido, del 6 de abril de 1830, "no crea Ud. que por eso soy de opinión de emplear medios violentos para mantener el orden, no mi amigo, estoy muy distante de dar tal consejo": PP-2, p. 260. Este es nn tema que ha sido perfectamente elucidado por Julio Irazusta. En sus *Ensayos* escribió al respecto: "Rosas es la clave de la historia argentina. No es que de su experiencia política queramos deducir una enseñanza sobre la forma de gobierno que convendría al país. No. Porque su tarea no fue de las que ofrecen modelos para la instauración de una convivencia civilizada [...]. Rosas jamás cometió el error [...] de confundir lo oportuno con lo eterno. Él mismo consideraba al suyo como un régimen de emergencia [...]. (Adolfo Saldías mostró) con sus libros cómo se puede amar a los caudillos cuando son indispensables, y con su acción cómo se les debe combatir cuando están de más": *Ensayos históricos*, Bs. As., La Voz del Plata, 1952, pp. 14, 25, 271.

[98] BS, p. 235.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Un extranjero, Augusto Barcia Trelles, vio con exactitud la cuestión. Por eso, dijo:

> Jamás San Martín fue un enemigo ni un opositor de la política de Rosas. Nunca realizó acto alguno de hostilidad contra él [...]. San Martín llegó a ser amigo sincero y leal de Rosas[99].

Es esa evidencia notoria la que genera este capítulo.

¿Cómo? ¿Por qué? No se entiende, si se trata de un hecho manifiesto: ¿para qué detenerse en algo consabido...? ¿Qué clase de defensa requiere...? ¿Dónde está la cuestión disputada?

Sucede que la historiografía clásica, por ideología (liberal o marxista) o por ignorancia culposa, se niega a aceptar aquel dato tangible. De ahí que haya que pesquisarlo de nuevo.

Aclaremos.

La donación del sable del Libertador, por estar consignada en el dispositivo tercero del testamento ológrafo, es imposible de ocultar. Entonces, los susodichos historiadores indican que allí sólo se reconocía la actitud de Rosas en el problema de la soberanía de los ríos interiores y nada más. A lo cual añaden (u oponen) la carta de Gregorio, "Goyo", Gómez, de condena al régimen rosista (sin su última parte, claro está)[100]. Y, con eso, liquidan el asunto.

Pues, no.

La relación entre San Martín y Rosas es muy extensa, y está consignada en numerosísimos documentos. Instrumentos públicos, epistolario de ambos protagonistas, cartas de terceros y otro tipo de papeles, a los que pasaremos revista, a fin de concluir con el ocultamiento tendencioso[101].

[99] Añadió: "Que cuantos actos realizó, tendía a reforzar los prestigios de Rosas en los largos, dramáticos y dificilísimos trances en que se vio frente a Inglaterra y Francia. Que existen documentos que hacen prueba plena de ellos [...]. Que San Martín siempre, sin que se pueda decir dónde hay un momento de duda y de vacilación, creyó que Rosas defendería con eficacia y con buen éxito el honor de su patria": Barcia Trelles, Augusto, *San Martín en Europa*, Bs. As., López y Etchegoyen, 1948, p. 336.

[100] "El asesinato del Dr. Maza me convence que el gobierno de Buenos. Aires. no se apoya sino en la violencia. A pesar de esto, yo no aprobaré jamás que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria" (21.9.1839).

[101] Existe un repositorio al respecto, el de: Chávez, Fermín, *Correspondencia entre San Martín y Rosas*, Bs. As., Theoría, 1975. Empero, hemos preferido seguir nuestro propio método de armado documental.

Y comenzaremos por el documento principal, que no es otro que la carta de San Martín a Rosas del 6 de mayo de 1850, la última misiva que escribió el Libertador en su vida, y que decía así:

"Mi respetado General y amigo:

No es mi ánimo quitar a usted con una larga carta el precioso tiempo que emplea en beneficio de nuestra patria. El objeto de ésta es tributar a Ud. mis más sinceros agradecimientos al ver la constancia con que se empeña en honrar la memoria de este viejo amigo, como lo acaba de verificar en su importante mensaje del 27 de diciembre pasado; mensaje que por segunda vez me he hecho leer, y que **como argentino me llena de verdadero orgullo al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos en nuestra querida patria; y todos estos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles en que pocos Estados se habrán hallado.**

Por tantos bienes realizados, yo felicito a Ud. sinceramente, como igualmente a toda la Confederación Argentina.

Que goce usted de salud completa, y que al terminar su vida pública, sea colmado del justo reconocimiento de todo argentino, son los votos que hace y hará siempre a favor de usted éste su apasionado amigo y compatriota.

Q.B.S.M.

José de San Martín"

Ahí, el General fijó el "imperativo mandato histórico que todos los argentinos debemos cumplir"[102].

Como esa carta epiloga una larga relación, hay que ubicarla en su contexto global. Bien entendido, que se examinará solamente desde el ángulo del Libertador, toda vez que resultaría inarmónico transformar este capítulo en una historia del gobierno de Juan Manuel de Rosas; historia, por lo demás, que ya está investigada, polemizada y decantada. Historia, pues, que funcionará como supuesto, conocido del lector.

Por lo tanto, sólo diremos una palabra introductoria con un criterio de exposición. A los efectos de la controversia, entendemos que San Martín nunca fue "rosista", si con ello se entiende a los partidarios de la causa de la "Santa Federación". Porque, por lo pronto, no era admirador del sistema federativo. "Me muero cada vez que oigo hablar de federación –le había escrito a Tomás Godoy Cruz, el 24.2.1816– [...] Amigo mío, si con todas las provincias y sus recursos somos débiles, ¿qué no sucederá aisladas cada una de ellas? Agregue a Ud. esto: las rivalidades de vecindad y los intereses encontrados de todas ellas, y concluirá usted que todo se volverá una leonera, cuyo tercero en discordia será el enemigo"[103].

Declaración que incluye, desde luego, a los federales. En tercer término, porque si bien en 1829 había previsto que la lucha civil argentina sólo se resolvería cuando uno de los dos partidos liquidara al otro, él no deseaba asumir esa tarea liquidadora. Se podrían añadir otros argumentos; pero creemos que con los enunciados basta.

La aseveración anterior no obsta a la consideración que tuvo hacia Artigas, Estanislao López, Ibarra, Bustos, Heredia, Quiroga y demás caudillos federales, aparte de la distinción especial para con Manuel Dorrego, que antes viéramos[104].

Con los caudillos federales coincidió en su patriotismo, que siempre subrayó en sus epístolas; no necesariamente en sus planteos sobre el régimen político interno. En más de una ocasión los tuvo de aliados, contra los ataques unitarios. Quizás por lo de aquel aforismo que "los enemigos de mis enemigos son mis amigos". Asimismo, eran menos que escasas sus simpatías hacia el partido unitario; por múltiples razones, de la que no era la menor la falta de patriotismo y de sentido americano de sus dirigentes. También se confrontaban los principios autoritarios del Libertador con el liberalismo de los unitarios.

Aunque procuró mantener su equidistancia, cada tanto se le escapaba a nuestro General alguna condena para los unitarios. Como cuando le expresó a Guido que Fructuoso Rivera:

> ... hará revivir el partido Unitario y por consiguiente prolongar los males de nuestra Patria" (carta del 16.11.1838).

[102] Gras, Mario César, "San Martín y Rosas y el caso del Instituto Nacional Sanmartiniano", en: *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*, nº 13, Bs. As., octubre 1948, p. 53. Repetido en: *San Martín y Rosas. Una amistad histórica*, Bs. As., 1949. También: Petrocelli, Héctor, *La obra de Rosas que San Martín elogiara*, Rosario, Escnela de Artes Gráficas del colegio salesiano San José, 1994; Muñoz Azpiri, José Luis, *Rosas frente al imperio británico*, Bs. As., Theoría, 1974.

[103] En la "Proclama a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata", del 22 de julio de 1820, especificará que: "El genio del mal (Carrera) os ha inspirado el delirio de la federación. Esta palabra está llena de muertes y no significa sino ruina y devastación": DASM, t. VII, p. 214.

[104] Tanto con Dorrego, como con Rosas, la relación con San Martín es bastante más antigua de lo que se piensa. Se remonta al año 1820, cuando las fuerzas bonaerenses comandadas por Dorrego combatieron a las de Estanislao López en Pavón y Gamonal, y estrellaron "los ruines designios de don José Miguel Carrera", como dijo Rosas: Pérez, Joaquín, *San Martín y José Miguel Carrera*, cit., pp. 224-239.

Mas, todo esto, insistimos, no lo transformará en "rosista". Desde su alto mirador, podía condenar el unitarismo y felicitar a Rosas, sin por eso, convertirse en un militante de la "Santa Federación".

Aclarado lo cual —para evitar polémicas estériles—, ya mismo cabe asentar otra proposición: San Martín no será jamás enemigo de Rosas, ni de su política exterior ni de la interior (ambas, como es natural, estuvieron conectadas). Por el contrario, se transformó en un sólido pilar —desde Francia, en el centro mismo del conflicto— de la lucha que sostendrá el Restaurador en defensa de la soberanía amenazada sucesivamente por los bloqueos francés y anglofrancés de los ríos interiores de la Condeferación Argentina.

Aparte de convertirlo en legatario de su sable, no verterá nunca[105] ninguna crítica a los métodos empleados por la Dictadura para restablecer el orden público en el país; hasta el extremo de justificar ampliamente la necesidad de los "Gobiernos Absolutos, más claro Despóticos", que el tiempo exigía, en su entender. Con lo cual caen por su base los malogrados intentos de la historiografía liberal para exhibir un Libertador "antirrosista". Máxime que el estilo contundente y franco del Libertador no dejaba lugar para ambigüedades.

Lo que les resta a los liberales es intentar nublar la visión de nuestro General. Una especie de cataratas mentales que le habrían atacado en Francia. Por supuesto que uno de los primeros en buscar esta coartada fue Bartolomé Mitre. Así expuso que San Martín:

> Sólo una vez se reanimó su antiguo entusiasmo, y fue cuando por un estrecho criterio que estaba en su naturaleza y en sus antecedentes históricos, creyó ver amenazada la independencia y el honor de su patria por las cuestiones de la Francia y la Inglaterra con el tirano Rosas (1845-1849)...
> Conscuente con este modo de ver, legó al tirano de su patria (el sable)...
> Él no veía ni quería comprender otra cosa que la independencia que fue la pasión de su vida.

Claro: solo un miope estrábico podía apoyar a Rosas ante la Intervención anglofrancesa. Además, Mitre disculpa a nuestro General, dado que su caso se inscribe en el común de todos los pobres jubilados, extemporáneos y desubicados:

> No es posible salir inmaculado en la lucha de la vida, y es desgracia de los grandes hombres sobrevivir a su época, cuando no tienen una misión que llenar en la tierra, y cuando sin la noción de la vida contemporánea, su alma no se agita al soplo de las pasiones que le rodean[106].

Como ese fue nada más que uno de los "desfallecimientos de su trabajada vida", mejor olvidarlo.

Así dejó planteada Mitre las cosas.

Pero, antes que él, otros de su mismo bando ya se habían expedido.

Ahí están los testimonios de Alberdi, Sarmiento y otros visitantes de Grand Bourg. Un buen resumen y anticipo de ellos lo constituye la carta del jefe civil del unitarismo, don Valentín Alsina, a Félix Frías, desde Montevideo, del 9. 11, 1850, en la que le expresa que el Libertador:

> Como militar fue intachable, un héroe; pero en lo demás, era muy mal mirado de los enemigos de Rosas. Ha hecho un gran daño a nuestra causa con sus prevenciones, casi agrestes y serviles contra el extranjero, copiando el estilo y la fraseología de aquél (Rosas); prevenciones tanto más inexcusables, cuanto que era un hombre de discernimiento. **Era de los que en la causa de América, no ven más que la independencia del extranjero, sin importársele nada de la libertad y sus consecuencias.** Emitió opiniones dogmáticas sobre guerras muy diversas de las que él conocía tan bien, y de las que no puede hablarse sin estar al cabo del estado político y social, de la actualidad de estos países; de nada de esto estaba él al cabo; el hombre que menos conocía a la provincia de Buenos Aires era él; puede decirse que estuvo en ella sólo como de paso y eso en tiempos remotos; emitió pronósticos fundados en creencias desmentidas por hechos multiplicados. Nos ha dañado mucho fortificando allá y aquí la causa de Rosas, con sus opiniones y con su nombre; y todavía lega a Rosas, tan luego, su espada. Esto aturde, humilla e indigna [...]. Pero mejor es no hablar de esto.
> Por supuesto, en el diario me he guardado de decir nada de esto[107].

De ese tema, del que ellos preferían "no hablar", es, precisamente, del que vamos a tratar aquí.

Dado que el asunto se presta a innúmeras digresiones, y es inmensamente largo, nos ceñiremos a un esquema sencillo. En primer lugar, en este capítulo, colocaremos el epistolario recíproco; después, los documentos oficiales; luego, el de terceros corresponsales, y por último, el testamento del General.

---

[105] Salvo las expresiones contenidas en la discutible carta a "Goyo" Gómez, que estudiaremos más adelante.

[106] BM, t. III, pp. 793; 794.

[107] Rodríguez, Gregorio F., *Contribución Histórica y Documental*, Bs. As., Peuser, 1921-1922, t. III, p. 485.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Y, aunque se vincula estrechamente con esta cuestión, por su extensión, más adelante, en otro capítulo ubicaremos las entrevistas. Por fin, en otro capítulo, trataremos ciertos casos especiales, esgrimidos por historiadores liberales.

A continuación empezaremos con esos temas.

Capítulo 2

De San Martín a Rosas

Esta es la correspondencia, ordenada cronológicamente:

1ª. Ante el bloqueo francés de 1838: "yo sé lo que mi deber mi impone como americano". Si se lo convoca: "me pondré en marcha para servir a mi patria en la guerra contra Francia"[108].

2ª. "Es menester no tener el menor sentimiento de justicia, para mirar con indiferencia un tal abuso del poder" francés. Pero "lo que no puedo concebir es el que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; **una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer**"[109].

---

[108] "He visto por los papeles públicos de ésta, el bloqueo que el Gobierno francés ha establecido contra nuestro país; ignoro los resultados de esta medida; si son los de la guerra, yo sé lo que mi deber me impone como americano; pero en mis circunstancias y la de que no se fuese a creer que me supongo un hombre necesario, hacen, por un exceso de delicadeza que Ud. sabrá valorar, si usted me cree de alguna utilidad, que espera sus órdenes; tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a mi patria en la guerra contra la Francia o en cualquier clase que se me destine [...]. En cualquiera de los dos casos –es decir, que mis servicios, sean o no aceptados–, yo tendré siempre una completa satisfacción en que usted me crea sinceramente su apasionado servidor y compatriota, que besa su mano": 5.8.1838.

[109] "Es con verdadera satisfacción que he recibido su apreciable del 24 de enero del corriente año; ella me hace más honor de lo que mis servicios merecen; de todos modos, la aprobación de estos por los hombres de bien, es la recompensa más satisfactoria que uno puede recibir Los impresos que usted ha tenido la bondad de remitirse, me han puesto al corriente de las causas qne han dado margen a nnestra desavenencia con el gobierno francés. Confieso a usted, apreciable general, que es menester no tener el menor sentido de justicia, para mirar con indiferencia un tal abuso de poder; por otra parte la conducta de los agentes de este gobierno, tanto en este país como en la Banda Oriental, no puede calificarse sino dándole el nombre de verdaderos revolucionarios; ella no pertenece a nn gobierno fuerte y civilizado [...]. Pero lo que uo puedo concebir **es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al**

3ª. "Reciba usted apreciable general, mis más sinceras gracias por las bondades con que usted honra mi memoria"[110].

4ª. "Es inconcebible que las dos más grandes Naciones del Universo se hayan unido para cometer la mayor y más injusta agresión que puede cometerse contra un Estado Independiente". "Usted sabe que yo no pertenezco a ningún partido; me equivoco, yo soy del Partido Americano, así que no puedo mirar sin el mayor sentimiento los insultos que se hacen a la América"[111].

5ª. Ante el bloqueo anglofrancés, reclamando la libre navegación de los ríos interiores de la Confederación, San Martín le dice a Rosas que, por razones de salud, lamenta no "poder nuevamente ofrecerle mis servicios (como lo hice a usted en el primer bloqueo por la Francia)", en la "injustísima agresión" de Francia e Inglaterra. No obstante, nuestro país debe

extranjero para humillar su patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer.

Me dice en su apreciable, que mis servicios pueden ser de utilidad a nuestra patria en Europa; yo estoy pronto a rendírselos con la mayor satisfacción": 10.7.1839.

[110] "De regreso de un viaje que acabo de hacer al mediodía de Francia [...], me ha sido remitido por mi antiguo amigo el señor Sarratea, el último mensaje que ha pasado usted a la Legislatura de la provincia, en fines del año pasado. En él he visto el honroso recuerdo que hace nsted de los cortos servicios que la suerte me proporcionó rendir a nuestra patria. Como usted debe suponer, esta manifestación del primer jefe de la República me ha sido altamente lisonjera. Reciba usted apreciable general, mis más sinceras gracias por las bondades con que usted honra mi memoria.

Que goce usted de salud cumplida, y que por fin de sus trabajos tenga la satisfacción de ver a nuestra patria próspera y feliz, son los votos muy sinceros que hace a favor de usted este atento y afecto servidor y compatriota": 30.6.1845.

[111] "Desde mi última que remití a Ud. por conducto de Sarratea, hemos recibido noticias bien desagradables de nuestra Patria: **es inconcebible que las dos más grandes Naciones del Universo se hayan unido para cometer la mayor y más injusta agresión que puede cometerse contra un Estado Independiente**: no hay más que leer el manifiesto hecho por los enviados inglés y francés para convencer al más parcial de la atroz injnsticia con que han procedido. ¡La humanidad! Y se atreven a invocarla los que han permitido —por espacio de cnatro años— derramar la sangre y cuando ya la guerra había cesado por falta de enemigos, se interponen no ya para evitar males sino para prolongarlos por un tiempo indefinido. Ud. sabe que yo no pertenezco a ningún partido; me equivoco, yo soy del Partido Americano, así que no puedo mirar sin el mayor sentimiento los insultos que se hacen a la América. Ahora más que nunca siento que el estado deplorable de mi salud no me permita ir a tomar parte activa en defensa de los derechos sagrados de nuestra Patria, derechos que los demás Estados Americanos se arrepentirán de no haber defendido, o por lo menos protestado contra toda intervención de los Estados Europeos": 20.10.1845.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

saber que en él "tenía aún un viejo defensor de su honra y de su independencia". Y expresa su "confianza no dudosa del triunfo de la justicia que nos asiste"[112].

6ª. Por el combate de la Vuelta de Obligado, los interventores habrán visto que los argentinos "no son empanadas que se comen sin más trabajo que el de abrir la boca". "Esta es una contienda, que, en mi opinión, es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España [...] se trata de resistir a la agresión más injusta de que haya habido ejemplo". Y todos los argentinos tienen que "cumplir con el deber de hombres libres"[113].

7ª. Ante la victoria de Rosas frente al bloqueo: "sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez". "Esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario presenta a todos los nuevos Estados Americanos un modelo que seguir y más cuando éste está apoyado en la Justicia". A la par, agradece las honras tributadas por Rosas: "mi filosofía no llega al grado de ser indiferente a la aprobación de mi conducta por los hombres de bien"[114].

[112] Mi apreciable general y amigo: En principios de noviembre pasado, me dirigí a Italia con el objeto de experimentar si con su benigno clima recuperaba mi arruinada salud; bien poca es hasta el presente la mejoría que he sentido, lo que es tanto más sensible, cuanto en las circunstancias en que se halla nuestra patria me hubiera sido muy lisonjero poder nuevamente ofrecerle mis servicios (como lo hice a usted en el primer bloqueo por la Francia), servicios que aunque conozco serían inútiles, sin embargo demostrarían que en la injnstísima agresión y abuso de la fuerza de la Inglaterra y Francia contra nuestro país, éste tenía aún un viejo defensor de su honra y de su independencia. Ya que el estado de mi salud me priva de esta satisfacción, por lo menos me complazco en manifestar a usted estos sentimientos, así como mi confianza no dudosa del triunfo de la justicia que nos asiste.

Acepte usted apreciable geueral, los votos que hago por que termine usted la presente contienda con honor y felicidad": 11.1.1846.

[113] "... ya sabía de la acción de Obligado, los interventores habrán visto por este echatillon (muestra) que los argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que el de abrir la boca. A tal proceder no nos queda otro partido qne cumplir con el deber de hombres libres, sea cnal fuere la suerte que nos depare el destino. Que, por mi íntima convicción, no sería un momento dudoso en nuestro favor si todos los argentinos se persuadiesen del deshonor que recaerá sobre nuestra patria si las naciones europeas triunfan en esta contienda, que, en mi opinión, es de tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España. Convencido de esta verdad, crea usted, mi buen amigo, que nunca me ha sido tan sensible que el estado precario de mi salud me prive en estas circunstancias de ofrecer a mi patria mis servicios, para demostrar a nnestros compatriotas que ella tiene aún un viejo servidor cnando se trata de resistir a la agresión más injusta que haya habido ejemplo": 10.5.1846.

[114] "Mi respetado General y amigo: a pesar de la distancia qne me separa de nuestra patria,

8ª. Agradece el nombramiento de Mariano Balcarce como oficial de la Legación argentina en Francia[115].

9ª. La carta del 6.5.1850, que hemos transcrito al comienzo de este capítulo.

Esa es la primera parte de esta cuestión documental.

usted me hará la justicia de creer que sus triunfos son un gran consuelo a mi achacosa vejez. Así es que he tenido una verdadera satisfacción al saber el levantamiento del injusto bloqueo con que nos hostilizaban las dos primeras naciones de Europa. Esta satisfacción es tanto más completa cuanto el honor del país no ha tenido nada que sufrir, y por el contrario presenta a todos los nuevos Estados Americanos un modelo que seguir y más cuando éste está apoyado en la Justicia. No vaya usted a creer por lo que dejo expuesto, el que jamás he dudado que nuestra patria tuviera que avergonzarse de ninguna concesión humillante presidiendo usted sus destinos. Por el contrario, más bien he creído no tirase usted demasiado la cuerda de las negociaciones seguidas cuando se trataba del honor nacional. Esta opinión demostrará a usted, mi apreciable general, que al escribirle, lo hago con la franqueza de mi carácter y la que merece el que yo me formado de usted. Por tales acontecimientos reciba usted y nuestra patria mis más sinceras enhorabuenas...

Un millar de agradecimientos, mi apreciable general, por la honrosa memoria que hace usted de este viejo patriota en su mensaje último a la Legislatura de la Provincia; mi filosofía no llega al grado de ser indiferente a la aprobación de mi conducta por los hombres de bien": 2.11.1848.

[115] "Mi respetable general y amigo: En principios de este mes tuve la satisfacción de escribir a nsted felicitándolo por el levantamiento del injusto bloqueo con que hostilizaban a nuestra patria la Inglaterra y Francia. Ahora lo verifico con otro motivo puramente personal. En mediados del presente mes comunicaron desde París, mi amigo el señor don Manuel de Sarratea y mi hijo político don Mariano Balcarce, el nombramiento que ha tenido usted la bondad de hacer a este último como oficial de la Legación Argentina en Francia y que estoy seguro desempeñará con honor. Esta nueva y no prevista prueba de amistad me demnestra, cada día más, el empeño de usted de contribuir a hacer más soportable los males de este viejo patriota. Gracias, nn millón de gracias, mi apreciable general, por todos sus favores

Que goce Ud. de salud completa, como igualmente el resto de sn familia, que el acierto presida a todo cnanto emprenda, y que sea Ud. tan feliz como son los votos de este su reconocido amigo y compatriota": 29.11.1848.

Capítulo 3

De Rosas a San Martín

1ª. Lo felicita por haber hecho "conocer la injusticia de sus perseguidores" franceses; le da las gracias "por la noble y generosa oferta [...] aceptándola con el mayor gusto; como desde luego la acepto, para el caso de que sean necesarios" (sus servicios); esperando que vuelva, porque "su presencia nos sería muy grata a todos los patriotas federales"[116].

2ª. Recibe el comunicado de San Martín que no puede aceptar la embajada en el Perú[117].

[116] "Al leer su muy estimable, fecha 5 de agosto último (1838), he tenido el mayor placer, considerando por todo su contexto los nobles y generosos sentimientos de que se halla usted animado por la libertad y gloria de nuestra patria. Mi satisfacción habría sido muy completa, si me hubiese sido posible excnsar el recuerdo de los funestos sucesos que lo obligaron a retirarse de este país , y que nos ha privado por tanto tiempo, de sus importantes servicios; pero quién sabe si esto mismo, desmintiendo la maledicencia de sus enemigos, ha mejorado su posición, para que sean más estimables los que haga a esta República en lo sucesivo! [...]. Felicito a Usted por el acierto con que ha sabido hacer conocer la injusticia de sns perseguidores, y le doy lleno de contento las más expresivas gracias por la noble y generosa oferta que se sirve hacerme de sns servicios a nuestra patria en la guerra contra los franceses; pero aceptándola con el mayor gusto, como desde luego la acepto, para el caso de que sean necesarios, debo manifestarle que por ahora no tengo recelo de que suceda tal guerra [...]. Al hacer a Usted esta franca manifestación, sólo me propongo darle una prueba del alto aprecio que me merece la importancia de sn persona, recordando lo mncho que debe a sns afanes y desvelos la independencia de la República, como también las de Chile y Perú; mas no exigir a Ud. ninguna clase de sacrificios que le sea penoso, ni menos que se prive del placer qne podrá tener en volver cuanto antes a ésta su patria, en donde sn presencia nos sería mny grata a todos los patriotas federales": 24.1.1839.

[117] "Sin embargo de la fuerza de las observaciones de usted, oficialmente para no admitir la misión acerca del gobierno del Perú, fnerza que no he podido nienos que reconocer, hubiera deseado que no existiera inconveniente alguno, porque estoy segnro de que usted habría llenado su destino con harto provecho para su patria y para su nombre [...]. Por lo demás, yo he creído mi primer deber de evitar la hnmillación de mi país y he tenido la fortuna de dejar nn antecedente que no será estéril para la conservación de la

3ª. Sobre el Mensaje de Rosas a la Legislatura, añade: "La gratitud de la Confederación y de la América nunca puede olvidar a usted; lo seguirá a su retiro y siempre honrará su memoria"[118].

4ª. Por el bloqueo anglofrancés: "No hay un verdadero argentino, un americano que, al oír el nombre ilustre de usted, y saber lo que usted hace todavía por su patria y por la causa americana, no sienta redoblar su ardor y su confianza". Su voto "importa un distinguido servicio a la independencia de nuestra patria y del continente americano [...] expresa la grande y dominante idea de toda su vida; la independencia de América es irrevocable"[119].

5ª. Agradecimiento por carta sobre bloqueo anglofrancés. "Usted nos ha dejado el ejemplo de lo que vale esa decisión y no ha hecho más que imitarlo". De lo que se trata es de la honra y la independencia de "la América toda". Acerca del Mensaje a la Legislatura: "¿cómo quiere usted que no lo hiciera, cuando aun viven entre nosotros sus hechos heroicos, y cuando usted no ha cesado de engrandecerlos con sus virtudes cívicas?"[120].

independencia y dignidad de la República. Acepto con placer la buena y noble voluntad de usted a favor de nuestra patria y no desconfío de que todavía pueda recibir de usted servicios importantes": 24.2.1840.

[118] "La muy apreciable carta de usted, fecha 30 de junio (1845), me trae noticias de usted y me expresa un voto de gracias. Los honrosos recuerdos que he hecho de usted, en el mensaje de 1844 a la Honorable Legislatura de la Provincia, son debidos a su alto mérito y esclarecidos servicios. La gratitud de la Confederación y de la América nunca puede olvidar a usted; lo seguirá a su retiro y siempre honrará su memoria": 16.11.1845.

[119] "Mi querido y respetable General: Tanto o más placer he tenido al leer la muy apreciable carta con que usted me favorece, data en Nápoles el 11 de enero último (1846), cuando ella trae a nuestra patria un recuerdo y un voto digno del heroico defensor de su independencia.
General: no hay un verdadero argentino, un americano que, al oír el nombre ilustre de usted, y saber lo que usted hace todavía por su patria y por la causa americana, no sienta redoblar su ardor y su confianza. La influencia moral de los votos patrióticos americanos de usted, en las presentes circunstancias, como en el anterior bloqueo francés, importa un distinguido servicio a la independencia de nuestra patria y del continente americano, a la que usted consagró con tan glorioso honor sus florecientes días...
Así enfermo, después de tantas fatigas, usted expresa la grande y dominante idea de toda su vida: la independencia de América es irrevocable, dijo usted después de haber libertado a su patria, Chile y al Perú. Esto es digno de usted.
Acepto con gratitud y alto aprecio sus benévolos votos por el buen éxito y honor de la actual contienda, y deseo a usted la mejor salud y felicidad.
Soy respetuosamente de usted atento compatriota y amigo": 20.5.1846.

[120] "Tengo sumo placer en contestar su muy estimada carta fecha 2 de noviembre último (1848). Aprecio intensamente las benévolas expresiones en cuanto a mi conducta

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

6º. Por el nombramiento de Mariano Balcarce[121].

7º. Respuesta a la última carta de San Martín: "Me ha cabido la suerte de consolidar la independencia que usted conquistó, y he podido apreciar sus afanes por los míos". Su voto "imponente acerca del resultado de la intervención ha sido pesado en los consejos de los injustos interventores"[122].

admiuistrativa sobre el país en la intervención anglofrancesa, en los asuutos de esta República. La noble franqueza con que usted me emite sus opiniones de un gran realce a la justicia que usted hace a mis sentimientos y procederes públicos.
Nada he tenido más a pecho en este grave y delicado asunto de la intervención, que al salvar el honor y la dignidad de las Repúblicas del Plata, y cuanto más fuerte eran los enemigos que se presentaban a combatirlas, mayor ha sido mi decisión y constancia para preservar ilesos aquellos ídolos queridos de todo americano. Usted nos ha dejado el ejemplo de lo que vale esa decisión y no he hecho más que imitarlo.
Todos mis esfuerzos siempre serán dirigidos a sellar las diferencias existentes con los poderes interventores de un modo tal, que nuestra honra y la independencia de estos países, como la de América toda, queden enteramente salvos e incólumes.
Agradezco sobremanera las apreciables felicitaciones que me dirige por el levantamiento del bloqueo de estos puertos, por la fuerza de los poderes interventores. Este hecho, que ha tenido lugar por la presencia sola de nuestra decidida constancia y por la abnegación con que todos nos hemos consagrado en la defensa del país tan injustamente agredido, será perpetuamente glorioso. Ha tenido lugar sin que por nuestra parte hayamos cedido un palmo de terreno. Acepto complacido, pues, sus felicitaciones, y al retornárselas con encarecimiento, me es satisfactorio persuadirme que usted se regocijará de un resultado tan altamente honorífico para la República...
Soy muy sensible a los agradecimientos que usted me dirige en su carta por la memoria que he hecho de usted en el último mensaje a la Legislatura de la Provincia; ¿cómo quiere usted que no lo hiciera, cuando aun viven entre nosotros sus hechos heroicos, y cuando usted no ha cesado de engraudecerlo con sus virtudes cívicas? Este acto de justicia ningún patriota puede negarlo (y mengua fuera hacerlo) al ínclito vencedor de Chacabuco y Maipú. Buenos Aires y su Legislatura misma me harían responsable de tan perjudicial olvido, si lo hubiera tenido. En esta honrosa memoria sólo he llenado un deber que nada tiene que agradecerme": marzo 1849.

[121] "En el nombramiento que el Gobierno ha hecho en su hijo político para oficial de la Legación Argentina en París, sólo ha sido guiado del íntimo deseo de manifestarle a usted el vivo aprecio que hace de sus inmarcesibles servicios a la patria, y los houorables antecedentes de su digno hijo [...]. Pero es bien entendido que en la distinción hecha a dou Mariano Balcarce [...], no puede comprenderse la idea de separarle un apoyo con que usted cuenta en su bieu sensible situación [...]. Puede usted estar seguro que si llegase el caso de tener usted que separarse de ese país, don Mariano Balcarce lo acompañará, y desde ahora lo autorizo para que así lo haga, bastaudo para ello que usted muestre esta carta al señor don Manuel de Sarratea, ministro plenipotenciario en París": marzo 1849.

[122] "Mi querido amigo y respetado General: Aunque mis ocupaciones son de un tamaño tal que están en suma desproporciou cou el tiempo que puedo darles, no obstante, por largas que fuesen las cartas de usted, cuanto más la del 6 de mayo próximo (1850), me

Tercer capítulo concluido.

daría siempre descanso y estímulo para rehacer mis fuerzas en esta lucha de negocio siempre crecientes.
Si en el último mensaje, como en otros anteriores, he hecho el debido homenaje a la memoria de usted, ha sido, entre otras consideraciones, porqne me ha cabido la suerte de consolidar la independencia que usted conquistó, y he podido apreciar sus afanes por los míos.
No era, pues, de extrañar, ni justo, que recordando los méritos que han contraído los gobernadores de las provincias y otros muchos individuos subalternos nombrados en el mensaje, el nombre ilustre de usted no figurase en primera línea, cuando su voto imponente acerca del resultado de la intervención ha sido pesado en los consejos de los injustos interventores.
Sólo me resta devolver a usted, a nombre de la Confederación Argentina y mío, las felicitaciones qne nos dirige, deseando que el viejo soldado de la independencia pueda vivir largos años en salud, para que veamos nuestra querida patria independiente, tranquila, libre y feliz.
Estos son igualmente los deseos constantes de este su sincero amigo y compatriota": 15.8.1850.

Capítulo 4
Actos y correspondencia oficial

En esta sección incluimos papeles diversos. Así, enumeramos:

1º. Decreto de Rosas nombrando a San Martín ministro plenipotenciario en el Perú [123].

2º. Nota oficial comunicando el nombramiento anterior, en la que le dice que San Martín "ha conservado inalterablemente el más vivo interés por los sacrosantos derechos que ayudó a conquistar, mostrando que los conflictos de su país los sentimientos dignos de un americano argentino"[124].

[123] "¡Viva la Federación! Buenos Aires, julio 17 de 1839, año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.
Artículo 1º Queda nombrado ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina cerca del Exmo. Gobierno de la República del Perú, el brigadier general Don José de San Martín, con la asignación que determine el presupuesto del presente año, aprobado por la Honorable Junta de Representantes.
Art. 2º. Expídanse las credenciales correspondientes, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.
Rosas. Felipe Arana (Registro Oficial, nº 2759, 1839)".

[124] "Buenos Aires, 18 de julio de 1839, año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.
Al señor brigadier general don José de San Martín.
El infrascripto tiene la satisfacción de incluir a V.S. de orden superior, copia del decreto expedido el 17 del corriente por el excelentísimo Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina nombrando a V. S. ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república del Perú. S. E. al dispensar a V. S. este honor y señalada confianza, ha tenido presente, qne no obstante haberse ausentado de la América, después de haber hecho por su libertad y especialmente por la de su patria, los más eminentes servicios, ha conservado inalterablemente el más vivo interés por los sacrosantos derechos que ayudó a conquistar, mostrando en los conflictos de su país los sentimientos dignos de un americano argentino. A esta consideración poderosa se ha unido también la convicción de S. E. de que la legación a que se le destina se concilia quizá con el estado de salud, dando asimismo al Perú con esta elección, que no puede dejar serle grata, no solamente una prueba inequívoca de los deseos de la Confederación de estrechar con él relaciones de confraternidad y amistad sincera en el sentido

3°. Diploma de embajador[125].

4°. El embajador en Inglaterra, Manuel Moreno, trasmite el anterior decreto[126].

5°. Respuesta de San Martín; explica por qué no puede aceptar la embajada en Perú. Aclara que es generalísimo del ejército peruano, con una pensión vitalicia de 9.000 pesos anuales. "Esta circunstancia no puede menos que resentir mi delicadeza al pensar que tenía que representar los intereses de nuestra república ante un Estado a que soy deudor de favores"[127].

---

de los intereses generales del nuevo mundo, sino que al mismo tiempo hace la noble ostentación de elegir a tan alto objeto a un veterano de la independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos peruanos y su ilustrada administración [...] Felipe Arana".

[125] "El ministro de relaciones exteriores de Buenos Aires encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina:
Por cuanto, deseando dar al excelentísimo gobierno del Perú, libre hoy de la tiranía y ominosa influencia del tirano usurpador Santa Cruz, una prueba inequívoca de los ardientes votos que animan a la Confederación Argentina de estrechar de los intereses generales del nuevo mundo, y bajo bases de honrosa y justa reciprocidad.
Por tanto, y teniendo plena confianza en la prudencia, lealtad y sabiduría del brigadier general Don José de San Martín, veterano de la independencia, cuyos títulos sabrán valorar los pueblos peruanos y su ilnstrada administración, lia venido en autorizarlo, nombrarlo y constituirlo, como por el presente lo nombra, autoriza y constituye por su ministro plenipotenciario cerca del excelentísimo gobierno de la república del Perń con las calidades qne prescribe el superior decreto del 17 del corriente; y a cuyo efecto se le expide el presente diploma firmado y sellado según corresponde.
Dado en Buenos Aires, a 19 de julio del año del Señor de 1839; año 30 de la Libertad, 24 de la Independencia y 10 de la Confederación Argentina.
Juan Manuel de Rosas-Felipe Arana".

[126] "Londres, 15 de octnbre de 1839 Señor general Don José de San Martín, Señor general: Tengo el honor de trasmitir a V.E. por condncto de la embajada de S.M.B. en París y de mi amigo el señor Staines, un pliego del gobierno de la república qne llegó ayer, qne me encarga pasar con seguridad a sns manos, y contiene el nombramiento de V. E. como ministro plenipotenciario cerca del gobierno del Perú; igualmente una carta del señor general Rosas y otra del señor Sarratea desde el Janeiro [...] Manuel Moreno".

[127] "Grand Bourg, cerca de París, 30 de octubre de 1839 Señor ministro (D. Felipe Arana): Por la honorable nota de 18 de julio del presente año se sirve V. E. comunicarme el decreto del excelentísimo señor capitán general de la provincia de Bnenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, de mi nombramiento como ministro plenipotenciario cerca del gobierno de la república del Perú; esta prneba de alta confianza con que me honra V. E. ha excitado mi más vivo reconocimiento y correspondería a ella sino manifestase a V. S. las razones que me impiden aceptar tan honrosa misión.
Si solo mirase mi interés personal nada podría lisonjearme tanto como el honroso car-

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

6°. Arana recibe la renuncia anterior[128].

7°. Mensaje legislativo[129].

8°. Mensaje siguiente[130].

---

go a que se me destina. Un clima que no dudo es el que más puede convenir al estado de mi salud; la satisfacción de volver a un país de cuyos habitantes he recibido pruebas inequívocas de desinteresado afecto, mi presencia en él pudiendo facilitar el cobro de los crecidos atrasos que se me adeudan por la peusión que me señaló el primer congreso del Perú y que sólo las conmociones políticas y cuasi no interrumpidas de aquel país no ha permitido realizar; he aquí, señor ministro, las ventajas efectivas que me resultarían aceptando la misión con que se me honra.
Pero faltaría a mi deber si no manifestase igualmente que enrolado eu la carrera militar desde la edad de 12 años, ni mi educación ni instrucción las creo propia para desempeñar con acierto un encargo de cuyo buen éxito puede depender la paz de nuestro suelo. Si una buena voluntad, un vivo deseo del acierto y una lealtad la más pura fuesen sólo necesarias para el desempeño de tan honrosa misión, he aquí todo lo que yo podría ofrecer para servir a la república, pero S.E. el señor gobernador conocerá como yo, que estos buenos deseos no son suficientes.
Hay más, y este es el punto principal en que con sentimiento fundo mi renuncia. S. E. al confiarme tan alta misión tal vez ignoraba o no tuvo presente que después de mi regreso de Lima el primer congreso del Perú me nombró generalísimo de sus ejércitos señalándome al mismo tiempo una pensión vitalicia de 9.000 pesos anuales. Esta circunstancia no puede menos que resentir mi delicadeza al pensar que tenía que representar los intereses de nuestra república ante un Estado a que soy deudor de favores tan generosos, y que no todos me supondrían con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor".

[128] "¡Viva la Federación! El Ministro de R.E. del gobierno de Buenos Aires y encargado de las que corresponden a la Confederación Argentina Buenos Aires, enero 16 de 1840, año 31 de la Libertad, 25 de la Independencia y 11 de la Confederación Argentina.
Al Brigadier General de la Confederación Argentina don José de San Martín.
El infrascrito ha elevado al Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provincia, la apreciable nota de V.E., de fecha 30 de octubre último [...] S.E. el señor Gobernador, por cnya orden contesta el infrascrito, ha valorado debidamente los fundamentos de la renuncia de V.S. [...] últimamente ha ordenado S.E. al infrascrito, manifieste a V.S. que al paso que siente intensamente que no se hayan conseguido los vitales objetivos que se propuso en el nombramiento de V.E. para su ministro plenipotenciario de la República del Perń, se ha complacido en observar y acepta con la más grata complacencia la buena voluntad, el vivo deseo de acierto y la lealtad más pura con que V. S. se ofrece en servicio de la Confederación Argentina, que con orgullo lo cuenta entre sns lnijos predilectos Dios guarde a V. S Felipe Arana".

[129] "El ilustre general D. José de San Martín, ínclito héroe de la República ha expresado al gobierno su aprecio y gratitnd por los merecidos recuerdos que le dedico". Mensaje a la Legislatura, 27.12.1845".

[130] "El General D. José de San Martín ha consagrado a la causa de la independeucia de su Patria y de la América documentos inmortales. El gobierno se ha complacido

9º. Otro mensaje legislativo[131].

10º. Otros mensajes de la Legislatura[132].

11º. Cambio de nombre de una plaza. Artículo de *La Gaceta Mercantil*[133].

12º. Mariano Balcarce comunica el fallecimiento del General San Martín al ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Felipe Arana[134].

altamente por esta demostración elevada de tan ilustre héroe argentino. Por aquella ha congratulado la América al virtuoso defensor de sus derechos y de sus glorias". Mensaje a la Legislatura, 1846".

[131] "El conspicuo general D. José de San Martín, continúa acreditando patrióticamente sus simpatías, como dedicó sus espléndidas glorias a la causa de la independencia de la República Argentina y de la América. El gobierno distinguidamente aprecia la noble conducta de aquel invicto americano. Se complace en ver el entusiasmo con que tan merecidamente se pronuncia su ilustre nombre y el afectuoso respeto que se le consagra en toda la Confederación y en la América". Mensaje a la Legislatura, 1847".

[132] "El General D. José de San Martín, de un renombre inmarcesible en la historia americana, merece altamente la más distinguida estimación del Gobierno, de la República y de América". Mensaje a la Legislatura, 1848, ídem: 1849.

[133] "La plaza denominada antes del 'Restaurador Rosas' ha recibido también variación, sustituyéndose ahora con la de Plaza 'General San Martín' y colocándose en ella las tablillas con la siguiente inscripción: 'Desde 12 de Diciembre de 1816. Hasta el 12 de febrero de 1817. Jornada de los Andes. Plaza General San Martín'. En esta inscripción se ha procurado perpetuar uno de los hechos gloriosos y uno de los muchos servicios importantes que aquel General rindió a la causa de la Independencia de su Patria". *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 9.4.1849, p. 1.

[134] "¡Viva la Confedcración Argentina, mueran los salvajes unitarios! El Oficial de la Legación Argentina en París Tours, 30 de agosto de 1850, año 41 de la Lib.; 35 de la Ind., y 21 de la Confederación Argentina Al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Camarista Dr. Felipe Arana:

Penetrado del más justo dolor, cumple el infrascrito con el penoso deber de participar a V.S., para que se digne ponerlo en conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, que el ilustre Brigadier de la Confederación Argentina, Capitán General de la República de Chile y Fundador de la Libertad del Perú, D. José de San Martín, falleció en la ciudad de Boloña —sobre— el mar, Departamento del Paso de Calais, el día 17 del que rige, a las 3 de la tarde.

Aunque una larga y penosa enfermedad había agotado sus fuerzas físicas, conservó sin embargo hasta el postrer momento, toda la energía y lucidez de su ánimo, y con toda la serenidad que inspira una conciencia pura y sin tacha, rodeado de sus amados hijos exhaló tranquilamente su último suspiro. Sus restos mortales fueron conducidos sin pompa alguna a la catedral de Boloña, en cuya bóveda quedaron depositados provisoriamente, pues ese benemérito Argentino ha dispuesto sean trasladados a Buenos Aires, para que reposen en el seno de su patria querida, a cuyo servicio consagró su

13º. Respuesta de Felipe Arana, pidiendo el traslado de los restos (acto que recién vino a cumplirse durante la Presidencia de Nicolás Avellaneda)[135].

Tercer tramo terminado.

vida entera Dios gua. a V. S. ms. As Mariano Balcarce".

[135] "Al Oficial de la Legación Argentina en Francia, don Mariano Balcarce.

El infrascrito por orden del Exmo. Señor Gobernador, general Juan Manuel de Rosas, avisa a usted el recibo del duplicado de su nota...

El Exmo. Señor Gobernador se ha instruido con el pesar más profundo de la melancólica noticia que usted le comunica. La patria ha perdido en el ilustre finado general, un ciudadano, militar y político eminente, y el recuerdo más vivo de las grandes acciones que trajo consigo la guerra heroica de la independencia. S. E. deplora tan inmensa pérdida, que será más vivamente sentida en todo el continente de la América del Sud, teatro de sus más esclarecidos hechos.

S.E. el Sr. Gobernador, previene a usted que luego que sea posible proceda a verificar la traslación de los restos mortales del finado general a esta ciudad, por cuenta de la Confederación Argentina, para que a la par reciba de este modo un testimonio elocuente del íntimo aprecio que su patriotismo le hacía merecedor de su gobierno y de su país, quede también cumplida su última voluntad en este punto-.

El Exmo. S. Gobernador ha ordenado igualmente al infrascrito, presente a Ud. y a su señora esposa, digna hija del esclarecido finado, la viva expresión de sus sentimientos de dolor por tan inmensa pérdida y sus sinceros deseos porque les dispense la Divina Providencia todo género de consolaciones.

Dios guarde a Usted muchos años Felipe Arana" 1.11.1850.

Capítulo 5

Otra correspondencia
(de San Martín referida a Rosas)

a) Con Tomás Guido[136]

1ª. Rosas, dice San Martín, "tiene un carácter firme y buenos deseos, eso basta"[137].

2ª. Noticias que pasa Guido sobre la guerra civil[138].

[136] Hay buenas obras que contienen esta correspondencia. Por ejemplo: Guido, Tomás, *San Martín y la gran epopeya*, Bs. As., El Ateneo, 1928; 2ª. ed., Bs. As., Jackson, 1945; Guido, Tomás, *Epístolas y discursos*, Bs. As., Estrada, 1944; Barreda Laos, Felipe, *El brigadier general Tomás Guido*, Bs. As., 1943; Galmarini, Hugo Raúl, *Tomás Guido: Cuando sentado a la sombra de mis años...*, Bs. As., Librería Histórica, 2006;

[137] "Aunque no sea fácil juzgar a la distancia, y aunque carezco de un exacto conocimiento de los hombres más influyentes de Buenos Aires, me atrevo a extender mi juicio, apoyándome solamente en la experiencia de nuestra revolución y en la moral que caracteriza a nuestro bajo pueblo, para opinar que jamás se ha hallado esa Provincia en situación más ventajosa para hacer su prosperidad que la presente. Me explicaré en pocas palabras. Todos los movimientos acaecidos en Buenos Aires desde el principio de la revolución han sido hechos contando con que su dilatada campaña seguiría la impulsión que daba la Capital, como ha sucedido hasta la revolución de 1 de diciembre (1828), la causa de esta ciega obediencia ha sido que ninguno de los anteriores gobernantes depuestos ha tenido una influencia en ella. Mas en el día, que se halla a la cabeza del Gobierno un hombre que reúne la opinión de un modo inequívoco ¿quién es el guapo que se atreverá ponerle el cascabel al gato? Si con esta base se repite otra revolución en Buenos Aires, digo que el Gobernador y sus Ministros no tienen perdón; orden, no mi amigo, estoy muy distante de dar tal consejo, lo que deseo es que el Gobierno siguiendo una línea de justicia severa, haga respetar las leyes, como igualmente asimismo de un inexorable; sin más que esté yo estoy seguro que el orden se mantendrá. Yo no conozco al Sr. Rosas, pero según tengo entendido, tiene un carácter firme y buenos deseos, eso basta, pues la falta de experiencia en el mando la adquirirá (que no es mala escuela la de mandar ese pueblo) bajo la dirección de buenos Ministros" (de San Martín, 6.4.1830, PP-2, pp. 259-260).

[138] "Buenos Aires se conservaba en una especie de neutralidad armada, esperando el

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

3ª. Guido informa sobre los crímenes de los unitarios; "las otras tablas de sangre", que dijera Alberto Ezcurra Medrano[139].

4ª. San Martín se queja del espíritu de partido[140].

5ª. San Martín se pregunta si la guerra civil habrá terminado[141].

6ª. Importante carta de Guido dando cuenta del desenfreno de la prensa porteña, de cómo el gobierno de Juan Ramón Balcarce había caído en manos de los liberales, y por consiguiente, la división del partido federal[142].

desenlace de las relaciones entabladas con el general Paz. Las provincias litorales, aliadas por un tratado con Buenos Aires, y el gobierno de aquel país, decidido a no ser el agresor" (de Guido, 29.5.1830).

[139] "Si usted ha leído los periódicos de nuestro país desde el mes de abril a la fecha [...], encontrará la violencia y el encono de los partidos, tanto en algunos papeles de Buenos Aires como del interior.
A pesar de todo ello, aqnella provincia es hoy la menos desgraciada; y nada le faltaría si la dejasen en sosiego; pero el partido qne domina el interior y que tiene sus principales raíces en Bnenos Aires difícilmente la dejará descansar. Sns planes parecen de exterminio; sus deseos, de venganza y todos sus actos, sanguinarios.
El general Paz ha dado un baile para celebrar el aniversario de la Tablada, y en medio de los hnesos de sus infinitas víctimas, y Videla Castillo ha felicitado al pneblo de Mendoza por el asesinato de Corvalán y otros en el Chacay. Y así piensan organizar el país [...]. Mientras tanto hay individuos, y son precisamente los que se titulan amigos del orden, que miran esos hombres como héroes" (de Guido, 10.9.1830).

[140] "En las circunstancias en qne se halla nuestro país, necesita de hombres, no sólo conciliables, sino que obren sin pasiones, ni espíritu de partido [...]. He leído no sé dónde, que los mejores matrimonios son los que se componen de caracteres encontrados [...] si tuviésemos un gobierno establecido, y sobre todo estable? Pero dejemos estas halagüeñas ilusiones..." (de San Martín, 11.12.1830, PP-2, p. 263).

[141] "Y bien, Sr. Don Tomás, ¿ha llegado o no la oportunidad? [...] pnede calcularse que la guerra fratricida qne tanto ha deshonrado y destruido esas desgraciadas provincias, ha concluido [...]. Mas a pesar de mis deseos temo..." (de San Martín, 1.11.1831, PP-2, p. 267).

[142] "Desde qne subió al mando de esta provincia el general Balcarce, comenzaron a temer los qne conocían su carácter, el que fuese fácilmente extraviado de la senda ínica en que podía gobernar sin zozobrar. Necesitaba para llegar a su fin apoyarse en el partido qne había triunfado en la revolución de diciembre y contar con la cordial adhesión del jefe que la encabezaba (Rosas). Cualquier otro medio era un ensayo peligroso para su gobierno y muy poco suficiente para sostenerlo garantido contra la resistencia de fuertes partidarios.
Los temores se realizaron más pronto de lo que podría creerse, y el general Balcarce, **seducido por las teorías del liberalismo**, se apartó sin advertirlo de los principios prácticos que debía consultar para no hacer ilusoria y aún odiosa la marcha constitucional que afectaba qnerer sostener. Vio dividirse el partido federal y apoyó la fracción que invocando la libertad arrastraba a favor de sn plan los que de buena fe la

7ª. Opinión de San Martín sobre el gobierno de Balcarce. Dijo que "la flor y nata de la Chocarrera Pillería, de la más sublime inmoralidad y de la venalidad más denigrante, es decir, que ínclito y nunca bien ponderado Enrique Martínez" había sido nombrado funcionario. Afirma que los rosistas van a poner el "fin de los males". Hace un análisis social entre "la masa del bajo pueblo de la Capital, veleidosa por carácter, y fácil de extraviar por un corto número de demagogos" y las milicias rurales, los "Colorados del Monte". Ataca al liberalismo y asevera que: "el hombre que establezca el orden en nuestra Patria; sean cuales sean los medios que para ello emplee, es el solo que merecerá el noble título de su libertador"[143].

apetecían y los que valiéndose de este nombre podían desahogar su encono contra los que habían figurado bajo la administración de don Juan Manuel de Rosas.
En las primeras elecciones de representantes para la presente legislatura se mostraron los ánimos de aquel bando decididos a arrostrarlo todo, y en efecto trinnfaron y consiguieron llevar a la sala nna mayoría de snfragios. Estas elecciones celebradas el 28 de abril fueron la señal de división, que acabó de establecerse en las del 16 de junio. Desde entonces podrían considerarse como enemigos los que sostenían al gobierno bajo la divisa de liberales y la gran mayoría del partido federal que los resistía.
Como una de las medidas elementales se desligó a la prensa de las trabas con que existía por resoluciones anteriores, y apoderados de ella los más exaltados de ambos partidos, principió la guerra de dicterios, de calnmnias y de invectivas cual nunca se ha visto en este desgraciado país; todos los respetos y todas las repntaciones.de los hombres qne fignraban o que se hacían figurar en nno y otro lado, cayeron víctimas del más iumoral y vergonzoso desenfreno de la prensa. Mientras tanto la ley represiva de la licencia estaba en silencio; y el gobierno y la sala presenciando el incendio qne propagaban los libelistas, nada hacían eficaz para apagarlo. ¿Cuál debía ser el resnltado de los odios y de las venganzas a qne provocaba tal desenfreno? Ya lo estamos sintiendo; el gobierno creyó al cabo indispensable promover nu juicio de imprenta. Se promovió de facto contra el papel más señalado de la oposición ("El Restaurador de las Leyes"). Ya era tarde para evitar el mal y el juicio fue la reseña del rompimiento (La Revolución de los Restauradores)" (de Guido, 20.12.1833).

[143] "El General Balcarce me ha merecido y merece la opinión de hombre de bien, y con buenas intenciones, pero sus talentos administrativos, y sobre todo su carácter poco conciliante y al mismo tiempo muy fácil de dejarse dirigir, no los creía en armonía con su posición. Sin embargo, cuando supe su elección a la Presidencia no dudé que su administración tuviese nn feliz resultado, si como me persuadí, se rodeaba de hombres de probidad y talentos. Pero ¿Cuál no sería mi sorpresa cuando snpe que la flor y nata de la Chocarrera Pillería, de la más sublime inmoralidad y de la venalidad más denigrante, es decir, que el ínclito y nunca bien ponderado Enrique Martínez, había sido nombrado a uno de esos Ministerios? Desde ese momento empecé a temer por el país...
Pero como en este miserable mundo todo se halla compensado, y segńn el adagio no hay mal qne por bien no venga, yo creo que los últimos acontecimientos (Revolnción

8ª. Carta de San Martín, cuya parte doctrinaria se verá *ut infra*. Además, el General alude al viaje de Mercedes y su esposo al Río de la Plata; agregando que él no viaja hasta que el orden no se halle "establecido de un modo firme permanente"; para que no le suceda lo que le ocurrió en 1829[144].

---

de los "Restauradores") van a poner fin a las malas que nos han afligido desde el año diez, y que nuestra Patria se le abre una nueva serie de felicidad, si como creo la nueva administración marcha con uu paso firme, y no olvidando los 24 años de ensayo en busca de una libertad que jamás ha existido...

... eu mi pobre opinión lo que prolonga esta serie de revoluciones es la falta de garantías que tienen los nuevos gobiernos. Es decir, que estos dependen del capricho de tres o cuatro Jefes, a los que con degradaciou tiene que contemplar y adular; o la masa del bajo pueblo de la Capital, veleidosa por carácter, y fácil de extraviar por un corto número de demagogos...

... Que sepan los díscolos, y aun los cívicos, y demás fuerza armada de la Ciudad, que un par de Regimientos de Milicias de la Campaña (los "Colorados del Monte") impide la entrada de ganado por solo 15 días, y yo estoy bien seguro que el pueblo mismo será el más interesado en evitar todo trastorno, so pena de no comer, y esto es muy formal. A esto se me dirá que el que tenga más ascendiente en la Campaña (Juan Manuel de Rosas) será el verdadero Jefe de Estado; y en este caso no existirá el orden legal. Sin duda, Señor Don Tomás, esta es mi opinión, por el principio bien simple que el título de Gobierno no está asignado a la más o menos liberalidad de sus principios, pero sí a la influencia que tiene en el bienestar de los que obedecen. Ya es tiempo de dejarnos de teorías, etc. (ut infra)...

No hay nna sola vez que escriba sobre nuestro país que no sufra una irritación —dejemos este asunto— y concluyo diciendo que **el hombre que establezca el orden eu nuestra Patria; sean cuales sean los medios que para ello emplee, es el solo que merecerá el noble título de su libertador**" (de San Martín, 1.2.1834, PP-2, pp. 274, 275, 276).

[144] "Hace cerca de dos años escribí a Ud. que yo no encontraba otro arbitrio para cortar los males que por tanto tiempo han afligido a nuestra desgraciada tierra que el establecimiento de un Gobierno fuerte, o más claro, Absoluto, que enseñase a nuestros compatriotas a obedecer. Yo estoy convencido que cuando los hombres no quieren obedecer a la Ley, no hay otro arbitrio que el de la fuerza (etc., el resto: *ut infra*) [...]. Yo aguardo a mis hijos en todo el próximo mayo. Usted me dirá que es sorprendente que cuando el país presenta más garantías de seguridad y orden les haga hacer este viaje, en lugar de irme unirme con ellos. A esto respondo que Ud. debe conocer como yo, que mi presencia en Buenos Aires en estas circunstancias haría mi posición falsa y embarazosa, hasta tanto que el orden no se halle establecido de un modo firme y permanente (Yo tengo muy presente lo que me sucedió a mi regreso del Perú, y cuando el año 25 (sic: 29) llegué a esas balizas; es decir, que todos los demagogos, ambiciosos, intrigantes, etc., etc., me quisieron tomar o, escudarse con mi nombre para sus fines particulares llegando su impavidez hasta el grado de leer en los cafés cartas supuestas mías). Hasta que esta época feliz no llegue, no he querido privarme del placer de estar en compañía de los objetos que son más apreciables en esta vida y qne en mi edad

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

9ª. "Yo veo con placer la marcha que sigue nuestra Patria"[145]. El resto de la carta en *ut infra*.

10ª. "El bloqueo de los franceses es otro asunto vital para ese país". El "injusto bloqueo" hará "revivir al partido unitario y por consiguiente prolongar los males de nuestra patria"[146].

11ª. El General pregunta a Guido sobre la probable intervención anglofrancesa; declara que se trataría de "un abuso inicuo de la fuerza"[147].

12ª. Gran carta de San Martín, condenando el bloqueo anglofrancés; de las "dos más grandes naciones del Universo", para cometer "la mayor y más injusta agresión que pueda cometerse contra un Estado Independiente". Ahí también declaró: "Ud. sabe que yo no pertenezco ningún partido. Me equivoco, yo soy del Partido Americano". Si la salud se lo permitiera desearía "tomar una parte activa en defensa de los sagrados derechos de nuestra Patria"[148].

---

avanzada y achacosa me son ya necesarios sus cuidados" (de San Martín, 17.12.1835, PP-2, pp. 310, 311).

[145] Carta de San Martín, del 26. 10. 1836 (PP-2, p. 313).

[146] "El bloqueo de los franceses es otro asunto vital para ese país, pues no sólo le quita los recursos que tiene para sostener la guerra contra el Perú, sino que lo ha imposibilitado de socorrer a la Banda Oriental, cuya posesión por Fructuoso (Rivera) hará revivir al partido unitario y por consiguiente prolongar los males de nuestra patria. Este injusto bloqueo (que no dudo será aprobado por este Gobierno sosteniendo la conducta de su Almirante y cónsul), no me causaría tanto cuidado, si entre nuestro compatriotas hubiera más unión y patriotismo que el que en realidad existe. Pero con los elementos tan discordantes de que se compone nuestro país, temo mucho que el Gobierno pneda sostener con energía el honor nacional y se vea obligado a suscribir a proposiciones vergonzosas, última desgracia que puede caberle a un pueblo que tiene sentimientos de Honor" (de San Martín, 16.10.1838, PP-2, p. 318).

[147] "¡Qué me dice Ud. de la intervención que se anuncia de la Inglaterra, Francia y el Brasil en nuestra contienda con la Banda Oriental! [...] sería un abuso inicuo de la fuerza" (de San Martín, 10.4.1845, PP-2, p. 326).

[148] "Es inconcebible que las dos más grandes naciones del Universo se hayan unido para cometer la mayor y más injusta agresión que pueda cometerse contra un Estado Independiente; no hay más que leer el manifiesto hecho por los enviados inglés y francés para convencer al más parcial, de la atroz injusticia con que han procedido. ¡La humanidad! Y se atreven a invocarla los que han permitido por el espacio de cuatro años derramar la sangre, y cuando ya la guerra había cesado por falta de enemigos se interponen, no ya para evitar males sino para prolongarlos por tiempo indefinido. Ud. sabe que yo no pertenezco a ningún partido. Me equivoco, yo soy del Partido Americano; así que no puedo mirar sin el mayor sentimiento los insultos que se hacen a la América. Ahora más que nunca siento que el estado de mi salud no me permita ir a tomar una parte activa en defensa de los sagrados derechos de nuestra Patria,

13ª. Dice Guido: "No he visto violaciones más escandalosas de la moral y del derecho público que las cometidas por los agentes de dos renombradas naciones: Inglaterra y Francia en el Río de la Plata". "Si todo esto se hace en paz, qué reservan aquellos caballeros para tiempos de guerra!!!". "El gobiernillo de aquella plaza (Montevideo)". "Una gavilla de hombres prostituidos miserablemente al extranjero". Usan "historias de viejas...".

Engañabobos [...]. "Es locura rematada servir de instrumento a las miras de Inglaterra"[149].

14ª. San Martín durante el bloqueo anglofrancés: "me asiste un confianza segura de que, a pesar de la desproporción de fuerzas y recursos, el General Rosas triunfará de todos los obstáculos". Ahí pone esas frases famosas: "Yo voy como las mulas chúcaras, que orejean al menor ruido", y "Yo soy como el célebre Manchego, sensato en todo, menos cuando se trata de Caballería Andante"[150].

derechos qne los demás Estados Americanos se arrepentirán de haber defendido, o por lo menos protestando contra toda intervención de los Estados Europeos" (de San Martín, 20.10.1845, PP-2, pp. 327, 328).

[149] "... Nunca hubo burla más acre que la que han hecho del sentido común los que apellidaron misión de paz a la de los ministros Ouseley y Deffaudis...
Pues bien, con la razón fría de una madura reflexión, y exento de todo espíritu de partido, declaro a usted que en mi larga carrera política no he visto violaciones más escaudalosas de la moral y del derecho público que las cometidas por los agentes de dos renombradas naciones: Inglaterra y Francia en el Río de la Plata...
Falta la serenidad para escuchar de tales misioneros que no nos hacen la guerra, cuando la encienden en la Banda Oriental, cuando transportan expedicioues militares a ocupar los puntos principales, cuando entran a sangre y fuego en nuestro ríos interiores, cuando se demuelen a cañonazos nuestras baterías y nos matan por cientos a nuestros soldados, cuando nos saquean y queman los buques neutrales y nacionales y destruyen nuestras embarcaciones; cuando bloquean nuestras costas, por último cnando habilitan al caudillo Rivera y lo conducen de un punto a otro con nna columna de extranjeros para invadir su propio país. Si todo esto se hace en paz, qué se reservan aquellos caballeros para tiempos de guerra!!!
La Aduana de Montevideo. Las adquisiciones de una compañía inglesa. El tratado de comercio y navegación celebrado por Inglaterra con el gobiernillo de aquella plaza. El interés mercantil y político de aquella nación, es que gobierne en la Banda Oriental una gavilla de hombres prostituidos miserablemente al extranjero. Si oribe triunfa, no será tan ancho el campo para los especuladores ingleses, no habrá la docilidad de sus adversarios a la política inglesa [...]. Cualquier otro pretexto, general, es historia de viejas, o como decían nuestros padres, engañabobos...
... La intervención extranjera es el extravío más insensato y la ofensa más necia a la voluntad de su rival [...]. Es locura rematada servir de instrumento a las miras de Inglaterra" (de Guido, 30.6.1846).

[150] "A pesar de los buenos resnltados que todos fundan en ella (la misión Hood), yo voy como las mulas chúcaras, que orejean al menor ruido, es decir estoy como el quién vive, de todo lo que viene de Inglaterra; y aunque esta prevención podría extenderse a sus aliados contra nuestro país (Francia), estos son toros más claros y verdaderos niños de teta, comparados con sus rivales. Afortunadameute, como estas dos entidades (Inglaterra y Francia) son tan opuestas, he aquí que en el día se hallan, sino próximas a un rompimiento, por lo menos sus relaciones amistosas visiblemente alteradas...
De todos modos, me asiste una confianza segura de que, a pesar de la desproporción de fuerzas y recursos, el General Rosas triunfará de todos los obstáculos...
Usted notará que no le hablo una palabra de nuestros amables interventores; en este particular, yo soy como el célebre Manchego, sensato en todo, menos cuando se trata de Caballería Andante; así es que pierdo los estribos y mis nervios sufren cada vez que con los amigos de ésta se suscita esta conversación.
Como usted debe pensar aguardamos con la mayor ansiedad los resultados de la misión de Mr. Hood. La suerte haga que se termine con honor" (a Guido, 26.9.1846, PP-2, pp. 330, 331)

15ª. San Martín felicita a Guido por su trabajo como Embajador de la Confederación en Brasil. Se inquieta por las "misiones pacificadoras" de los interventores. Pero, añade, acto seguido: "Yo estoy bien tranquilo en cuanto a las exigencias injustas que pueden tener esos dos gabinetes (inglés y francés), porque todas ellas se estrellarán contra la firmeza de **nuestro Don Juan Manuel**"[151].

¡"Nuestro don Juan Manuel!". La expresión resume el trato que San Martín dispensaba a Rosas.

[151] "Al leer en nuestros papeles públicos la voluminosa correspondencia de Ud. con ese Gobierno (del Brasil), confieso que no ha sido pequeño triunfo el que Ud. ha conseguido en mantener la paz con la República. Mucho debe haber usted "cachumbeado" entre el desfogo bélico de ese gobierno y las exigeucias muy naturales del nuestro; operación gigantesca, y que uo dudo como me dice usted, lo hau envejecido de 20 años. Mas al fin ve usted un resultado feliz a sus trabajos; satisfacción bien consolante, pues si a las hostilidades de los "Pacificadores" se hubiesen agregado las de ese Imperio, la partida hubiese sido mucho más desventajosa.
A propósito de "Pacificadores", por este paquete sabrá usted la 3ª. ó la 4ª. arremetida que hacen sobre nuestra pobre Patria con la remesa de nuevos ministros. El Barón Gross nombrado por este Gobierno goza de una excelente opinión, tanto por su carácter conciliante como por su honradez e instrucción. No obstante esas recomendaciones, y con perdón del Señor Don Tomás como diplomático, diré a usted que "orejeo" cada vez que veo dirigirse a nuestras playas estos políticos; a pesar de lo que se dice de los sinceros deseos que estos dos Gobiernos tienen de concluir definitivamente las diferencias con nuestros país. De todos modos yo estoy bien trauquilo en cuanto a las exigencias iujustas que pueden tener estos dos gabinetes, porque todas ellas se estrellarán contra la firmeza de nuestro Don Juan Manuel; por el contrario, mis temores en el día son el que esta firmeza se lleve más allá de lo razonable.
En fin, Dios dé al General Rosas el acierto de conciliar la paz al mismo tiempo que el honor de nuestra tierra" (de San Martín, 27.12.1847, PP, 332, 333).

16ª. Última carta de San Martín a Guido sobre el conflicto anglofrancés[152].

b) Con Jorge Federico Dickson

1ª. Le explica al cónsul por qué los "interventores" no conseguirán vencer en una guerra con la Confederación Argentina. Indica que "bien sabida la firmeza de carácter del jefe que preside la República Argentina". Además: "estoy convencido que bien sea por orgullo nacional, temor, o bien por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero, ello es que la totalidad se le unirán y tomará parte activa en la actual contienda". Le dice que los ocupantes "no podrán sostenerse" porque se practicará una política de tierra arrasada "formando un verdadero desierto de 200 leguas de llanuras sin agua ni leña, imposible de atravesarse por una fuerza europea", que significará "una completa ruina" para los interventores. Como la copia de esta carta fue enviada al "premier" inglés Lord Aberdeen y publicada en el *Morning Chronicle* de Londres, el 12 de febrero de 1846, causó gran impacto en la opinión británica, y contribuyó a que, tras el bloqueo naval, se desistiera del ataque terrestre proyectado[153].

[152] "Hasta el día ignoramos cuál será la resolución de este gobierno (de Francia) con respecto a nuestro país; de todos modos sean cuales fuesen sus intenciones, yo creo que él tiene suficiente costura en que entretenerse en Europa, para pensar en hostilizarnos directamente, a menos que la Inglaterra no meta el cisma" (9.1.1840, PP-2, p. 336).

[153] "Sr. D. Federico Dickson, cónsnl general de la Confederación Argentina en Londres.
Señor de todo mi aprecio: Por condncto del caballero Jackson se me ha hecho saber los deseos de nsted relativos a conocer mi opinión sobre la actual intervención de la Inglaterra y Francia en la República Argentina. No sólo me presto gustoso a satisfacerlo, sino que lo haré con la franqueza de mi carácter y la más absoluta imparcialidad; sintiendo sólo qne el mal estado de mi salnd no me permita hacerlo con la extensión que reqniere este interesante asunto.
No creo oportuno entrar a investigar la jnsticia o injusticia de la citada intervención [...] y sólo me ceñiré a demostrar si las dos naciones intervinientes consegnirán por los medios coactivos que hasta el presente han empleado, el objeto que se han propuesto, es decir, la pacificación de las dos riberas del Río del Plata. Según mi íntima convicción, desde ahora diré a usted que no lo consegnirán; por el contrario, la marcha segnida hasta el día no hará otra cosa qne prolongar por un tiempo indefinido los males que tratan de evitar y sin qne haya previsión humana capaz de fijar un término a su pacificación; me explicaré.
Bien sabida es la firmeza de carácter del jefe qne preside la República Argentina. Nadie ignora el ascendiente que posee en la vasta campaña de Buenos Aires y resto de las demás de las provincias interiores; y aunque no dndo de que en la Capital tenga un número de enemigos personales, estoy convencido que bien sea por orgullo nacional, temor, o bien por la prevención heredada de los españoles contra el extranjero, ello es que la totalidad se le unirán y tomarán una parte activa en la actual contienda. Por otra parte, es menester conocer (como la experiencia lo tiene ya demostrado) que el bloqueo que se ha declarado, no tiene en las nuevas repúblicas de América (sobre todo en la Argentina) la misma influencia que lo sería en Europa. El sólo afectará a un corto número de propietarios; pero la masa del pueblo, que no conoce las necesidades en estos países, le será bien indiferente su continuación. Si las dos potencias en cuestión quieren llevar más adelante las hostilidades, es decir, declarar la guerra, yo no dudo un momento que podrán apoderarse de Buenos Aires con más o menos pérdidas de hombres y gastos; pero estoy convencido que no podrán sostenerse por mucho tiempo en posesión de ella. Los ganados, primer alimento, o por mejor decir, el único del pneblo, pueden ser retirados en muy pocos días a distancias de muchas legnas; lo mismo que las caballadas y demás medios de transporte; los pozos de las estancias inutilizados, en fin, formando un verdadero desierto de 200 legnas de llanuras sin agua ni leña. Imposible de atravesarse por una fuerza europea, la que correrá tantos o más peligros a proporción de qne ésta sea más numerosa, si trata de internarse. Sostener una guerra en América con tropas europeas, no sólo es muy costoso, sino más que dudoso su buen éxito tratar de hacerla con los hijos del país; mucho dificulto y aun creo imposible encuentren quien qniera enrolarse con el extranjero.
En conclusión: con 8.000 hombres de caballería del país y 25 ó 30 piezas de artillería, fuerzas que con mucha facilidad puede mantener el general Rosas, son suficientes para tener en un cerrado bloqueo terrestre a Buenos Aires, sino también para impedir que un ejército europeo de 20.000 hombres salga a 30 leguas de la capital, sin exponerse a una completa ruina por falta de todo recurso. Tal es mi opinión, y la experiencia lo demostrará, a menos (como es de esperar) que el nuevo ministerio inglés no cambie la política segnida por el precedente. Queda celebrando, etc. José de San Martín" (28.12.1845).

2ª. Jorge Federico Dickson contesta a San Martín, indicándole que su carta "en las altas oficinas ha merecido atención". Le informa que ha dado copia a Lord Aberdeen, el Alte. Bowles y el Alte. Inglefield[154].

[154] "Excelentísimo señor general don José de San Martín. Mi estimado señor:
Tengo que tribntar a usted mis nuevos agradecimientos por la comnnicación interesante con qne usted me ha favorecido sobre la intervención inicna de los anglofrancos en las desavenencias entre las repúblicas del Río de la Plata. A sn recibo transmití a Lord Aberdeen nna copia de la carta en la esperanza que su contenido lograse a iluminarle en algunos pnntos de que había manifestado mucha preocupación e ignorancia en nna entrevista que habíamos tenido (una dipntación de cnatro individnos) con S. S. Por supuesto no me será posible cerciorarme de los efectos que pueda haber prodncido en sus disposiciones, pero me consta que en las altas oficinas ha merecido atención. A nuestro amigo antiguo el almirante Bowles también entregné copia —que me dijo había transmitido en primera ocasión al almirante Inglefield en el Río de la Plata— pues le parecía de tanto interés e importancia el tenor de dicho documento". E. F. Dickson, Londres, 13.2.1846.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

3º. Dickson acusa recibo de otra carta de San Martín. En esta asegura que en el gobierno inglés "ha despertado un deseo de examinar e informarse sobre los negocios del Río de la Plata"[155].

La carta de San Martín "despertó el interés de las cancillerías europeas, al tiempo que enojó a los unitarios con Florencio Varela a la cabeza"[156].

c) Con Manuel Antonio Tocornal:

1ª. El chileno Tocornal llama "escandalosa" la intervención anglo-francesa[157].

2ª. San Martín le contesta agregando a la voz "escandalosa" la de "infame e injustísima intervención". Añade que hay "mil razones" para que los americanos apoyen a la Argentina[158].

d) A Pedro Molina:

En 1836, San Martín da su plena aprobación al Gobierno Federal. Afirma que la Argentina sigue una "marcha uniforme y tranquila", su-

[155] "Señor general San Martín Mi muy apreciado señor: Apenas había ser despachado mis respetos del 13 cuando tuve el placer de recibir su estimada del 28 de enero, la que me apresuro a contestar [...]. En la última carta que tuve la honra de dirigir a V.E. hice alguna observación sobre los efectos favorables que habían resultado a la causa de Buenos Aires de la circulación dada a la carta interesante que tuvo usted la bondad de escribir y en nada se disminuye el interés que ha excitado. Se mejoró el deseo de examinar e informarse sobre los negocios del Río de la Plata y su gobierno actual, en qne antes se tomaba poco o ningún interés y se tenía casi ningún conocimiento, limitado a los pocos individuos relacionados con aquellos países. Tenemos algunos datos para formar opinión que este gobierno ya trata de variar sn política hacia la República Argentina" (J. F. Dickson, Londres, 17.2.1846).

[156] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 106.

[157] "La escandalosa intervención de la Francia y la Inglaterra en los negocios del Río de la Plata, debería servirnos de estímulo (a los chilenos) para no desviarnos del camino que hemos seguido hasta aquí; pero desgraciadamente ni aun se han restablecido nuestras relaciones con esa república hermana" (de M. A. Tocornal, Santiago de Chile, 13.4.1846).

[158] "Al propósito de los movimientos ocurridos en Chile, me dice usted que la escandalosa y yo la infame e injustísima intervención de la Francia e Inglaterra en los negocios interiores del Río de la Plata, deberían servir de estímulo a sus compatriotas para no desunirse del camino que han seguido anteriormente. Tiene usted mil razones. El ejemplo dado por estas dos potencias debe alarmar y con jnsticia a los nuevos estados americanos y tratar de poner uu término a toda disensión, si es que quieren ser respetados" (de San Martín, 30.9.1846).

perando la anterior anarquía (de los unitarios) "consecuencia de cuatro malvados"[159].

e) A Eustaquio Torres:

San Martín le comunica que Mariano Balcarce no cobrará sus sueldos hasta que no se concluya "con felicidad y honor la justa guerra en que se haya empeñada" la Patria[160].

f) Al Ministro de Obras Públicas de Francia, M. Bineau:

San Martín le reitera los términos de la carta a Dickson. Le dice a Francia que los gastos de la guerra "serán inmensos" y las "dificultades enormes". Transcribe palabras de una carta suya al Ministro Rouher, donde habla del uso "sabio y prudente que el general Rosas ha hecho, y hace del valor intrépido de los argentinos, que idolatran hasta el exceso su Independencia"[161].

[159] "Veo con el mayor placer la marcha uniforme y tranquila que sigue nuestro país; ella sólo puede cicatrizar las profundas heridas que han dejado la anarqnía, consecuencia de la ambición de cnatro malvados. Si, como es de esperar, esta paz sigue, estoy resuelto a regresar a mi patria, de la cual no exijo otra cosa sino que me deje vivir con tranquilidad los pocos días que me restan de vida, es decir qne no se acuerden de mí para ningún mando político" (de San Martín, 27.4.1836).

[160] "Reitero por mi parte la súplica qne hace Ud. a mi hijo (Mariano Balcarce), y como él dice, sería una falta de patriotismo imperdonable promover en las circunstancias en que se halla nuestra Patria, el cobro de mis sueldos, cuando ella necesita de todos sus recursos para concluir con felicidad y honor la justa Guerra en que se halla empeñada, lo que no dudo se verifique mny en breve" (de San Martín, 3.9.1844).

[161] "Cuando tuve el honor de hacer vuestro conocimiento en la casa de Madame Aguado, estaba muy distante de creer que debía algún día escribiros sobre asuntos políticos; pero la posición que hoy ocupáis y nna carta del diario *La Presse* acaba de reproducir el 22 de este mes, carta que había escrito en 1845 al señor Dicksou [...] me obligan a confirmaros su autenticidad y aseguraros nnevamente qne la opinión que eutouces tenía no solamente en la misma aún, sino que las actuales circunstancias en la que la Francia se eucuentra sola, empeñada en la contienda, vienen a darle uua nueva consagración.

Estoy persuadido qne esta cnestión es más grave de lo que se supone generalmente; y los once años de guerra por la independencia americana durante los que he comaudado en jefe los ejércitos de Chile, del Perú y de las Provincias de la Confederación Argentina, me han colocado en situación de poder apreciar las dificultades enormes que ella presenta, y que son debidas a la posición geográfica del país, el carácter de sns habitantes y a su inmensa distancia de la Francia. Nada es imposible al poder francés y

Esta carta, del 23 de diciembre de 1849, tuvo un éxito rotundo. Anota Pérez Amuchástegui:

> Esta carta de San Martín fue leída en consejo de ministros, encomendándose a Routher que la esgrimiera en el parlamento para decidir la discusión y aplastar los argumentos belicistas del célebre Thiers [...] (argumentos) que hicieron posible la derrota de Thiers y su grupo parlamentario, y la consiguiente finalización del bloqueo francés al Plata[162].

Gran aporte de nuestro General a la causa de la soberanía de la Confederación Argentina.

a la intrepidez de sus soldados; mas antes de emprender, los hombres políticos pesan las ventajas que deben compensar los sacrificios que hacen.
No dudéis, os lo repito; las dificultades y los gastos serán inmensos y una vez comprometida en esta lucha, la Francia tendrá honor en no retrogradar y no hay poder humano calcular su duración.
Os he manifestado francamente una opinión en cuya imparcialidad debéis tanto más creer cnanto que establecido y propietario en Francia veinte años ha, y contando acabar ahí mis días, las simpatías de mi corazón se hallan divididos entre mi país natal y la Francia mi segnnda patria" (de San Martín, 23.12.1849).
Esa carta fue tratada en el Consejo de Ministros de Francia y leída por el Ministro Rohuer en la Asamblea francesa.
Comunicada a Rosas por Mariano Balcarce, el 3.1.1850, recibe respuesta en abril, del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, en la que se le informa qne Rosas: "tiene la convicción de que la palabra de este ilustre veterano de la Independencia de estas Repúblicas, deben ser bien apreciadas por el gobierno francés. El conocimiento práctico de la geografía de este país, así como del uso sabio y prudente qne el general Rosas ha hecho, y hace del valor intrépido de los argentinos, que idolatran hasta el exceso su independencia, colocan al Ilustre General San Martín en posición de desengañar en la Francia, como lo ha hecho honorablemente, a los que se alucinan con la idea de una guerra conquistadora".

[162] Pérez Amuchástegui, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 107.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

Capítulo 6

Testamento de San Martín

Antes hemos aclarado que el denominado "Testameno Ológrafo" del General, de enero de 1844, pudo ser nada más que un borrador o apunte de un eventual testamento posterior ante escribano público[163].

De cualquier manera, a los efectos que acá nos interesan, no hay discusión sobre el alcance de las cláusulas de dicho Testamento. Instrumento que pasamos a transcribir, y que decía así:

1ª. El texto de San Martín, hecho en París, el 23 de enero de 1844, ológrafo:

"En el nombre de Dios Todopoderoso, a quien reconozco como hacedor del universo, digo yo, José de San Martín, Generalísimo de la República del Perú, y fundador de su libertad, Capitán General de la de Chile, y Brigadier General de la Confederación Argentina, y visto el mal estado de mi salud, declaro por el presente testamento lo siguiente:

.....

3º. El Sable que me ha acompañado en toda la Guerra de la Independencia de la América del Sud, le será entregado al General de la República Argentina, don Juan Manuel de Rosas, como una prueba de **la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".**

2ª. Comunicado de Mariano Balcarce a Juan Manuel de Rosas, con la noticia del deceso de su suegro, fechado el 30.8.1850:

[163] Éste sería el tercer o cuarto testamento. El primero, que conocemos, es del 23 de octubre de 1818, pasado ante el escribano Cristobal Barcala. El segundo, en forma de carta al comandante de la goleta *Moctezuma* George Young, fechada en Pisco, Perú, el 20 deoctubre de 1820. El tercero es el que eventnalmente le menciona a Tomás Gnido, el 18 de diciembre de 1826. Y el cuarto, el qne transcribimos, del 23 de enero de 1844. Ver: Mosquera, Carlos Julio, "La voluntad testamentaria y la devolución sucesoria del general San Martín", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., 1987, nº 14.

"Como albacea suyo, y en cumplimiento de su última voluntad, me toca el penoso deber de comunicar a V. E. esta dolorosa noticia, y la honra de poner en conocimiento de V. E. la siguiente cláusula de su testamento (acá se transcribe).

Tan pronto como se presente la ocasión segura, tendré el honor de remitir a V. E. esa preciosa memoria legada al defensor de la Independencia Americana por un viejo soldado cuyos servicios a la Patria se ha dignado V.E. recordar constantemente en términos tan lisonjeros como honrosos".

3ª. Con fecha 29.9.1850, Mariano Balcarce reitera a Rosas:

"Dígnese V. E. permitirme vuelva hoy respetuosamente a interrumpir las graves e inmensas ocupaciones de que está rodeado V. E., para poner en manos de V. E., la inclusa copia legalizada del Testamento de mi venerado y ya finado Sr. Padre Político, el ilustre General Don José de San Martín, cuyo original queda depositado en el Archivo de esta Legación y servirá de testimonio constante de la satisfacción que experimentó tan eminente Argentino, por los heroicos servicios que ha rendido V. E. a la Confederación y a la independencia de toda la América"[164].

Este documento es inexpugnable. Como dijimos, frente a él, a los historiadores antirrosistas les queda poco margen para fundar su oposición. Más usual es que admitan la defensa sanmartiniana, pero agregando enseguida algunas limitaciones, que, en definitiva, terminen erosionando la política rosista que apoyara el General[165].

[164] Villegas Basabilbaso, Benjamín, "Significación moral del testamento de San Martín", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., 1940, nº 6; Chávez, Fermín, *Testamentos de San Martín y Rosas y la protesta de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1975. Carranza, Arturo de, *El legado de San Martín*, Bs. As., 1984.

[165] Un caso típico lo constituye Norberto Galasso. Él reconoce el rosismo de San Martín, aunque de inmediato añade: "Sin embargo, Rosas no habría de cumplir el rol de esa burguesía nacional que faltaba a la cita. Su nacionalismo ganadero y defensivo no alcanza a superar el ámbito bonaerense –a pesar de sus tarifas aduaneras proteccionistas–, y se niega permanentemente a dictar una Constitución, lo que equivaldría a nacionalizar la Aduana y distribuir sus recursos a todas las provincias El error del General debe señalarse, pero esa crítica sólo resulta válida desde una posición nacional democrática y latinoamericana, y no desde la perspectiva mitrista": op. cit., p. 538. A simple vista en esa reserva se aprecian diversos errores. Enunciemos algunos. Si la riqueza argentina reposaba en su ventaja comparativa, la de la ganadería, y si el nacionalismo consiste en sostener fuertemente el interés nacional, es claro que así debía manifestarse entonces. Además: todo nacionalismo justificable debe ser "defensivo". Los agresivos son los imperialistas. La política proteccionista de Rosas ha sido expuesta en su integridad por Elena Bonura. James Scobie, por su lado, ha probado acabadamente, que la ventaja

Bien; este es el momento de pedir disculpas por la masa voluminosa de documentos transcritos.

El lector, que venía leyendo más o menos cómodamente nuestra crónica, debe haberse frenado en seco ante este cúmulo de correspondencia y otros actos jurídicos. Una lectura realmente penosa y casi intransitable.

Si es así: ¿por qué hemos interpuesto tal obstáculo que obviamente afea la amenidad del relato...?

Por algo que en historia se llama "prueba".

No obstante, se nos dirá, si, vgr., uno lee la *Historia de Francia*, de Jacques Bainville, o la de André Maurois, o la *Historia de Inglaterra*, de Hillaire Belloc, se ve frente a otro panorama literario. Allí nada perjudica la fluidez de la narración, que queda tersa, elegante y atractiva. Al punto, que parecen más ensayos que historias.

Entonces: ¿por qué –de nuevo– no haber imitado esos modelos clásicos...?

Porque en el estado controversial en que se halla inmersa la historiografía argentina, aquellos modelos europeos son imposibles de seguir, o, cuando menos, ineficientes.

Si uno escribe de lo que sabe, "cálamo currente", habrá quien le agradezca el estilo suelto. Mas, la mayoría –y en particular, el sector que se tiene por "profesional" o especializado–, pensará otra cosa. Se dirá. "–Muy bien; eso es lo que dice este sujeto; pero Fulano y Mengano han dicho lo contrario. ¡Vaya a saber quién tiene razón!".

No se trata de una eventualidad abstracta. Recordamos, que cuando éramos jóvenes, ante la aparición de la *Historia de la Argentina* de Ernesto Palacio, bellamente escrita, muchos historiadores la desdeñaban por la ausencia de citas eruditas. Situación que se reiteró con algunas obras de Félix Luna. En ninguno de los dos casos la impugnación era válida. Empero, hacía su camino denigratorio. Por lo tanto, había que aprender de tales precedentes. Y optar entre el público común y el especializado. Si se trata, como en el presente caso, de un libro polémico, con contendores concre-

bonaerense no era el dominio de la Aduana –tesis antigua argüida por Alberdi y Juan Álvarez–, sino la de la emisión de papel moneda. Respecto de la política organizativa de Rosas, desde Ravignani a Irazusta, se han exhibido los logros de un sistema empírico, que transformó paciente y pacíficamente una Confederación en un Estado Federal, tal como estudió Víctor Tau Anzoátegui (*Formación del Estado Federal Argentino, 1820-1852*, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1965). Por fin, lo de la "burguesía nacional" no es más que un reclamo clasista de cuño marxista, esto es, utópico.

tos, la disyuntiva desaparece. Sólo queda la ímproba tarea de acumular citas documentales.

Por eso, ahí queda esa montaña epistolar. Sus textos son como los hechos que reflejan, duros e incoercibles. Nada de la psicología de San Martín o de la caracteriología de Rosas. Quien quiera efectuar interpretaciones podrá hacerlo, por supuesto, pero a partir de la prueba documental. Es inadmisible reemplazar esos instrumentos por conjeturas o hipótesis intelectuales, o peor, como acontece en muchos casos, ignorarlos olímpicamente, para asentar suposiciones extraídas de la propia cosecha. "A mí me parece". "Yo, en lugar de San Martín, hubiera actuado de otro modo". "¿Cómo es posible que el Libertador se aviniera con el Tirano?". Etcétera, etcétera. Es el reino de la "doxa", de la libre opinión, que de libre tiene poco, porque suele estar esclava de cuños pasatistas de origen periodístico. El libre disparate, al que son tan adeptos ciertos sociólogos, antropólogos, lingüistas, y pedagogos, metidos a historiadores playeros. Eclecticismo bien pensante y comodón.

En fin, que todos esos motivos, y algunos otros que no escaparán a la perspicacia del lector, nos han llevado a poner a prueba su paciencia, convocar su intrepidez y zambullirlo durante un rato en la cámara de las torturas documentales.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

TERCERA FASE

Ataque liberal

Capítulo 1

Las entrevistas

Seguiremos documentando el tema antes considerado. Pero, en este caso, en todo lo que dice relación de San Martín con los intelectuales y políticos liberales (por entonces conocidos erróneamente como "románticos"[166]).

Algunos de ellos, se presentaron ante el Libertador como simples viajeros argentinos, con vistas a ganar su benevolencia, pero después, en sus cartas y memorias, aprovecharon la ocasión para atacar a su anfitrión parisino. De ahí que elijamos como título el de esa agresión, encubierta.

Todo esto, reiteramos, claro está, referente al juicio de nuestro General sobre Rosas y las luchas de la Confederación.

Los liberales asientan las frases de una conversación, dándoles el sentido que a ellos se les ocurre[167]; y no hay otra manera de ponerlas en duda que conectándolas con el acervo instrumental que antes transcribiéramos. Dada la veracidad sanmartiniana, si uno de estos visitantes coloca conceptos contrarios a los que ya conocemos, tendremos buen derecho a no fiar demasiado de sus palabras.

Como fuere, estudiaremos las entrevistas en Grand Bourg, en el siguiente orden:

a) Con Domingo Faustino Sarmiento:

El escritor sanjuanino se encontró con San Martín en dos oportunidades, de fechas 10 de mayo de 1846 y 24 de mayo de 1846. Conversaciones que transcribió en su carta a Antonino Aberastain, del 4.9.1846, y que insertó después en su libro *Viajes*.

---

[166] Aunque muy poco consultado hay sobre este tema un trabajo definitivo: Pena de Matsushita, Martha, *El romanticismo político hispanoamericano*, Bs. As., Centro de Estudios Filosóficos, 1985.

[167] Ver: Carbone, Oscar E., "Alberdi, Varela, y Sarmiento. Tres visitas históricas a San Martín", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., 1959, nº 1, pp. 37-54.

De la primera de dichas reuniones da esta escueta referencia:

> Va Ud. a buscar la opinión de los americanos mismos, y por todas partes encuentra la misma incapacidad de juzgar. San Martín es el ariete desmontado ya, que sirvió a la destrucción de los españoles; hombre de una pieza; anciano abatido y ajado por las revoluciones americanas, ve en Rosas el defensor de la independencia americana, y su ánimo noble se exalta y ofusca[168].

La segunda entrevista, más explícita en su relato, se realiza en Grand Bourg. Contiene buenas descripciones de la casa, y del héroe, con quien platica acerca de sus campañas; hasta que:

> ¡Ilusión! Un momento, después, toda aquella fantasmagoría había desaparecido; San Martín era hombre y viejo, con debilidades terrenales, con enfermedades de espíritu adquiridas en la vejez; habíamos vuelto a la época presente y nombrado a Rosas y su sistema. Aquella inteligencia tan clara en otro tiempo, declina ahora; aquellos ojos tan penetrantes que de una mirada forjaban una página de la historia, estaban ahora turbios, y allá en la lejana tierra veía fantasmas de "extranjeros", y todas sus ideas se confundían, los españoles y las potencias europeas, la patria, aquella patria antigua, y Rosas, la independencia y la restauración de la colonia; y así fascinado, la estatua de piedra del antiguo héroe de la independencia, parecía enderezarse sobre su sarcófago para defender la América amenazada[169].

Sarmiento, habilidoso polemista, introduce acá el argumento del que se agarrarán, como de un clavo ardiendo, todos los epígonos del Liberalismo: San Martín viejo chocho, con su inteligencia disminuida por la edad, que no sabe lo que dice cuando defiende a Rosas[170]. "Ariete desmontado", "anciano abatido y ajado", "con enfermedades del espíritu adquiridas en la vejez", que reposa en su "sarcófago"...

Tal adjetivación descansa sobre un grave error de información. San Martín, cree el sanjuanino, "tiene setenta y cinco años hoy"[171]. Cuando,

[168] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Viajes. I. De Valparaíso a París*, Bs. As., Hachette, 1955, p. 222.

[169] SARMIENTO, Domingo Faustino, op. cit., pp. 240-241. Cf. BS, p. 327.

[170] "San Martín no estaba 'chocho'; no. Por el contrario, su lúcida mente trabajaba febril en busca de fórmulas que pusieran término a las dificultades que atosigaban a los países en donde su sable sembró la libertad": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *La "carta de Lafond" y la preceptiva historiográfica*, Cdba., Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, 1962, p. 27.

[171] SARMIENTO, Domingo Faustino, op. cit., p. 239.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

en realidad, San Martín, que murió a los 72 años, contaba en 1846 con 68 años de edad. Además, el problema visual que menta de las cataratas (que, por cierto, nada tiene que ver con la claridad intelectual), recién se concretó a los 70 años.

Equivocaciones que acentuará Sarmiento en 1854, cuando en Chile, al publicar una biografía de San Martín, escriba:

> Nada de particular presentan los últimos años de San Martín si no es el ofrecimiento hecho al dictador de Buenos Aires de sus servicios en defensa de la independencia americana. Que creía amenazada por potencias europeas en el Río de la Plata. El poder absoluto del general Rosas sobre los pueblos argentinos no era parte a distraerla (sic: para distraerlo) de la antigua y gloriosa preocupación por la independencia, idea única, absoluta y constante de toda su vida. A ella había consagrado sus días felices, a ella sacrificaba toda otra consideración, la libertad misma.
>
> Pocos meses antes de morir escribió a un amigo exagerando las dificultades de una invasión francesa en el Río de la Plata, con el conocido intento de apartar de la Asamblea Nacional de Francia, el pensamiento de hacer justicia a sus reclamaciones por medio de la guerra.
>
> A la hora de su muerte acordose que tenía una espada histórica, o creyendo o deseando legársela a la Patria, se la legó al general Rosas como defensor de la independencia americana...
>
> No murmuremos de este error de rótulo en la misiva, que a su abono tiene la disculpa de la inexacta apreciación de los hechos y de los hombres que puede traer una ausencia de treinta y seis años del teatro de los acontecimientos y las debilidades de juicio en el período septuagenario[172].

El mentado error de juicio no era de San Martín, sino de Sarmiento, de nuevo, puesto que el sable —que no la espada— había sido donado a Rosas —no a la Patria en general— por el Libertador, no "a la hora de su muerte", sino seis (6) años antes, en 1844.

Ese es un error. En cambio, lo de las "debilidades del juicio en el período septuagenario", es una ofensa-coartada para uso de antirrosistas, que operará como un boomerang. El propio medido Mitre hablará de una donación dictada "por un estrecho criterio" y por una "limitada esfera intelectual".

En efecto, en primer término, en ese mismo trabajo Sarmiento declara que San Martín mantuvo su alegría, cordialidad, simpatía y lucidez hasta

[172] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Obras Completas*, t. III, p. 307.

el mismo día de su muerte[173]. Contradicción ante la cual, su panegirista Antonio P. Castro, se queda "abismado"[174].

En segundo lugar, el problema de la edad sanmartiniana ha ocasionado otra paradoja que ha afectado a muchos que han repetido el argumento sarmientino. Resulta que, como dijimos, el Libertador tenía en 1846, 68 años de edad; es decir, la misma con la cual el educador sanjuanino ejercerá la Presidencia de la República, antes de pretender ejercerla otra vez, concluido el período de Nicolás Avellaneda. Tal vez, alguien pudo atribuir esa pretensión a "las debilidades de juicio en el período septuagenario" (de hecho, entonces, el general Julio A. Roca lo llamó "viejo crápula y desagradecido"[175]).

Empero, lo más llamativo del caso resulta que en 1846, Sarmiento ya supo del legado del sable sanmartiniano, que en su biografía lo data en 1850, a "la hora de la muerte".

En efecto: en la segunda entrevista en Grand Bourg, del 24 de mayo de 1846, Sarmiento concurrió acompañado por Manuel José Guerrico[176], y se verificó en presencia de Mercedes Tomasa San Martín de Balcarce. Y fue ese acompañante, y no Sarmiento, quien dio una versión más completa del diálogo mantenido. Según Guerrico, el Gran Capitán les expresó:

> Pero al fin, ese tirano Rosas, que los unitarios odian tanto, no debe ser tan malo como lo pintan, cuando en un pueblo tan viril, se puede sostener durante veinte años...
> A tan larga distancia y por tantos años alejado de la escena, no me es fácil saber la verdad; pero por los ecos que hasta aquí llegan, si bien no he conocido al general Rosas me inclino a creer que ustedes exageran un poco y que sus adversarios lo pintan más arbitrario de lo que es. Sí, conocí en sus mocedades a los generales que usted recuerda: Paz, Lavalle, el más turbulento; Lamadrid, si no más valiente que éste, sin duda con menos cabeza, y si todos

[173] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Obras Completas*, cit., pp. 274, 287.

[174] CASTRO, Antonio P., *San Martín y Sarmiento*, Bs. As., Museo Histórico Sarmiento, 1947, p. 30. Cf. CASTRO, Antonio P., *Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia; discurso sobre San Martín y Bolívar*, Bs. As., Museo Histórico Sarmiento, 1951. BRIZUELA, Gabriel Eduardo, *José de San Martín y Domingo Faustino Sarmiento*, San Juan, Editorial de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad de San Juan, 2000.

[175] RIVERO ASTENGO, Agustín, *Juárez Celman, 1844-1909. Estudio Histórico y Documental de una Época Argentina*, Bs. As., Kraft, 1944, p. 143.

[176] Manuel José Guerrico (1800-1876), era un ganadero bonaerense emigrado a Francia, porque era yerno de Manuel Viceute Maza, asesinado por La Mazorca. Causa suficiente para fundar su antirosismo.

> ellos y "lo mejor del país" como ustedes dicen, no logran desmoronar a tan mal gobierno, es porque la mayoría convencida está de la necesidad de un gobierno fuerte y de mano firme para que no vuelvan las bochornosas escenas del año 20, ni que cualquier comandante de cualquier batallón, se levante a fusilar por su orden al Gobernador del Estado (Dorrego). Sobre todo tiene para mí el general Rosas que ha sabido defender con energía y en toda ocasión el pabellón nacional. Por esto después del combate de Obligado, tentado estuve de mandarle la espada con que contribuí a fundar la Independencia americana, por aquel acto de entereza en que con cuatro cañones hizo conocer a la escuadra anglofrancesa que, pocos o muchos, sin contar sus elementos, los argentinos saben siempre defender su independencia[177].

Como se aprecia, una o dos cosas quedan bien en claro aquí.

En primer lugar, las contradicciones internas y externas de la narración sarmientina, saltan a la vista. Así:

> Como se ve, para Sarmiento su interlocutor tenía una lucidez espléndida al referirse a sucesos remotos y, en el mismo diálogo, se convertía en un viejito alucinado cuando pasaba a tratar los temas del día.
> También se dice, como explicación de catecismo, que San Martín estaba lejos de los acontecimientos, sin advertir –¡por Dios!– que estaba dentro de ellos, precisamente, ya que residía en Francia y se enteraba a diario de todo –en la versión francesa– por la prensa y los debates parlamentarios.
> Y, por último, se trata de quitar valor a sus opiniones alegando el desconocimiento que tenía de la situación interna de la Confederación. Es una suposición gratuita, ya que no se dan razones para sostenerla. Abundan los testimonios que se hallaba bien informado por la documentación oficial que recibía y por descripciones que le hacían personalmente del estado de las cosas los compatriotas que lo visitaban, rosistas y antirrosistas[178].

En segundo término, resalta más aún la contradicción de concepciones políticas entre el entrevistado y el entrevistador. Don Manuel Gálvez las registra de esta forma:

[177] OBLIGADO, Pastor S., "Para qué sirve la gloria", en: *La Nación*, Bs. As., 9.7.1894. Anota Manuel Gálvez que, en la versión que Guerrico le dio a Pastor S. Obligado, se deslizan datos inverosímiles; tales como que Sarmiento se animara a replicar a San Martín, con la expresión de que para qué sirve "la cacareada independencia", y mentara el fusilamiento de Camila O´Gorman, producido en 1848, o sea dos años después de la entrevista: GÁLVEZ, Manuel, *Vida de Sarmiento, el hombre de autoridad*, Bs. As., Emecé, 1945, p. 173. Nosotros nos inclinamos a suponer que el fantasioso no fue Gnerrico sino Pastor Obligado, quien como veremos más adelante era un fabulador reconocido.

[178] ARAGÓN, Roque Raúl, op. cit., p. 73.

... nada más explicable que esta oposición. Para Sarmiento la civilización es preferible a la independencia [...]. El concepto sanmartiniano es el de la independencia a toda costa. El sarmientesco es el de la cultura, la riqneza, la comodidad a toda costa[179].

No debe olvidarse que antes de este viaje a Francia, Don Domingo ha publicado su obra mayor, el *Facundo*, subtitulada *Civilización y Barbarie*, en la cual anticipa su posición. Entre otros conceptos, allí señala que:

> Los que se echaron en brazos de la Francia [...] ¡fuimos nosotros! [...]. La gloria de haber comprendido que había alianza íntima entre los enemigos de Rosas y los poderes civilizados de Europa, nos perteneció toda entera a nosotros [...] idea fecunda de la fraternidad de intereses con la Francia y la Inglaterra [...]. ¡Traidores a la causa americana! ¡Cierto! Dicen todos, traidores, ésta es la palabra. ¡Cierto! Decimos nosotros; traidores a la causa americana, española, absolutista, bárbara[180].

[179] GÁLVEZ, Manuel, op. cit., pp. 173, 174.

[180] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Facundo*. Prólogo y notas del profesor Alberto Palcos. Reedición de la edición crítica y documentada que publicara en la Universidad Nacional de La Plata, Bs. As., Ediciones Culturales Argentinas, 1961, pp. 251, 253, 258-259, 13 "... Que le quede a este hombre (Bernardino Rivadavia) [...] la gloria de haber representado la civilización europea en sus más nobles aspiraciones, y que sus adversarios cobren la suya de mostrar la barbarie americana en sus formas más odiosas y repugnantes [...]. El bloqueo de la Francia duraba dos años ha, y el Gobierno 'americano', animado del espíritu 'americano', hacía frente a la Francia, al principio enropeo, a las pretensiones europeas [...]. He necesitado entrar en estos pormenores para caracterizar un gran movimiento que operaba por entonces en Montevideo y que ha escandalizado a la América, dando a Rosas una poderosa arma moral para robnstecer su Gobierno y su principio 'americano'. Hablo de la alianza de los enemigos de Rosas con los franceses que bloqueaban a Buenos Aires, que Rosas ha echado en cara eternamente como un baldón a los unitarios. Pero, en honor de la verdad histórica y de la justicia, debo declarar, ya que la ocasión se presenta, que los verdaderos unitarios, los hombres que figuraron hasta 1829, no son responsables de aquella alianza; los que cometieron aquel **delito de leso americanismo**; los que se echaron en los brazos de la Francia para salvar la civilización enropea, sus instituciones, sus hábitos e ideas en las orillas del Plata, fueron los jóvenes; en una palabra: **¡fuimos nosotros!** Sé muy bien que en los estados americanos halla eco Rosas, aun entre hombres liberales y eminentemente civilizados, sobre este delicado punto, y que para muchos es todavía un error afrentoso el haberse asociado los argentinos a los extranjeros para derrocar a un tirano. Pero cada uno debe reposar en sns convicciones, y no descender a jnstificarse de lo que cree firmemente y sostiene de palabra y obra. Así, pues, diré en despecho de quienquiera qne sea, qne la gloria de haber comprendido que había alianza íntima entre los enemigos de Rosas y los poderes civilizados de Europa, nos perteneció toda entera a nosotros Los unitarios más eminentes, como los americanos, como Rosas y sus satélites, estaban demasiado preocupados por esa idea de la nacionalidad, que es patrimonio del hombre desde la tribu salvaje y qne le hace mirar con horror al extranjero En los pueblos castellanos este sentimiento ha ido hasta convertirse en una pasión brutal capaz de los mayores y más culpables excesos, capaz del suicidio. La juventud de Buenos Aires (en cambio) llevaba consigo esta idea fecunda de la fraternidad de intereses con la Francia y la Inglaterra": *Ibidem*.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Palabras que no serían el mejor título para presentarse ante San Martín, el paladín de la defensa de la soberanía americana contra los interventores. Porque no debe olvidarse que Sarmiento visita Grand Bourg en 1846, en medio de las batallas que se libraban en el Río Paraná, entre la escuadra anglofrancesa y las baterías de costa, mandadas por el Gral. Lucio Mansilla (Vuelta de Obligado, Quebracho, Tonelero, Acevedo, Rosario, Ensenada, etc.). Cuando, como diría el Cnl. Mariano Chilavert el "cañón de Obligado resonaba en su corazón"[181]. En el corazón de Sarmiento el que resonaba era el cañón de las fragatas mandadas por los Altes. Charles Hotham y François Tréhouart[182].

Gálvez piensa que "Sarmiento le guardaba algún rencor a San Martín por su rosismo"[183]. Corrigiéndolo, diríamos nosotros, que el resentimiento nacía del neto americanismo del Libertador, tan opuesto al antiamericanismo de Sarmiento, que no de un "rosismo", que no era tal, sino el cabal reconocimiento al patriotismo de Rosas[184].

[181] El Cnl. Martiniano Chilavert, unitario exiliado, el 11 de mayo de 1846, le escribió una carta al Gral. oriental y federal Manuel Oribe. En ella le decía que consideraba un "crimen espantoso" tomar armas contra su Patria. "Vergüenza y oprobio recogerá el qne así proceda —dirá—; y en su conciencia llevará eternamente un acusador implacable que sin cesar le repetirá: ¡traidor!, ¡traidor!, ¡traidor! El cañón de Obligado contestó a tan insolentes provocaciones. **Su estruendo resonó en mi corazón**. Desde ese instante un solo deseo me anima: el de servir a mi patria en esta lucha de justicia y gloria para ella". Como es sabido, Chilavert pagó caro su hermoso gesto patriótico. Fue jefe de la Artillería de Rosas en Caseros, y combatió hasta agotar las municiones de sus piezas. Apresado, es condenado por Urquiza a ser fusilado por la espalda, como los traidores (cuando, como también es bien sabido, los traidores eran aquellos qne se habían aliado al Imperio del Brasil, entregándole la libre navegación de los ríos interiores de la Argentina y las Misiones Orientales).

[182] En la biografía de San Martín que pnblicó en Chile, habla de la "justicia" de la causa de la intervención francesa. Desliza esa expresión como prueba acabada de que él sostenía el derecho del enemigo de la Argentina.

[183] GÁLVEZ, Manuel, op. cit., p. 174. Creemos qne la *Vida de Sarmiento* es la mayor biografía del sanjuanino y que es el mejor libro de historia de nuestro primer novelista.

[184] En la misma carta a Antonino Aberastain, del 4.9.1846, en que narra la entrevista con San Martín, Sarmiento le expone a su corresponsal su sentimiento patriótico. Le dice: "¡A mí que no pido como Arquímedes, sino un punto de apoyo para poner mi patria o

Por lo demás, en un artículo que publicó el 17 de julio de 1851, en Santiago de Chile, fijó su posición frente a San Martín. Dijo entonces el sanjuanino:

> Estoy muy distante y lo estaba entonces de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana. Cada uno de los hombres públicos que han figurado entonces tiene que rehacer alguna página de su historia y el trabajo más ingrato de la generación que los suceda es el de restablecer los hechos y la verdad a despecho de las versiones interesadas de los personajes[185].

Dicho de otra manera. Que el veraz Sarmiento tendría la ingrata tarea de corregir las mentiras de San Martín (quien, por lo demás, no hizo nunca "declaraciones").

Bueno; en cualquier caso, lo que resulta seguro, es que en esas entrevistas se dio una confrontación de cosmovisiones, entre la del Gran Capitán y la del Educador Civilizante, de efecto duradero. Lo aseguramos, porque el 19 de julio de 1852, Sarmiento le escribirá a Alberdi lo siguiente sobre el tema que nos ocupa:

> Se necesita la biografía de San Martín y usted podría hacerla, breve, espiritual, "saissante", instructiva. Debemos hoy decir la verdad por entero e instruir. San Martín fue una víctima, pero **su expatriación fue una expiación**. Sus violencias, pero sobre todo la sombra de Manuel Rodríguez, se levantó contra él y lo anonadó. Haga usted resaltar este hecho **para precavernos**. Haga usted resaltar esta justicia silenciosa pero inflexible que lo alejó para siempre de la América. Hoy es Rosas el proscripto. Sus afinidades las encuentra en el apoyo que prestó al tirano, por lo que usted ha dicho, por el sentimiento de repulsión al extranjero...
> El ejército de los Andes se le sublevó en Lima por razones generales [...]. También él se sublevó contra su gobierno en las Tablas y su ejército se sublevó contra él. ¿Se encarga usted del trabajo? **Fundemos de una vez nuestro tribunal histórico**. Seamos justos, pero dejemos de ser panegiristas de cuanta maldad se ha cometido. San Martín, castigado por la opinión, expulsado para siempre de la América, olvidado veinte años [...] es una digna y útil lección [...]. **Castiguemos** al crimen presente o futuro en el pasado[186].

Expiación. Ningún otro liberal argentino ha expresado su juicio sobre el Libertador tan bien como Sarmiento, su enemigo americano. San Martín debía pagar su culpa americanista[187].

Tenían que rehacer la historia del General "para precavernos". Para protegerse con astucia de la condenación que sobre ellos pesaría en las generaciones futuras, por haber estado en las antípodas del Libertador, en las Intervenciones Anglofrancesas. Sagaz, Sarmiento preveía que los argentinos de bien harían recaer sobre ellos su justa reprobación. El "castigado" no sería San Martín sino ellos, los traidores autoproclamados; sanción que recaería inexorable, maguer la "fundación de un tribunal histórico" amañado, que instigaba Sarmiento.

Como Alberdi no se decidía, Sarmiento insiste el 2 de setiembre de 1852. Creía, le dice:

> ... que una alabanza eterna de nuestros personajes históricos, fabulosas todas, es la vergüenza y la condenación nuestra[188].

la de otros, patas arriba, porque no soy difícil en punto a la propiedad y pertenencia de las patrias!". Agrega que su meta es París: "Por primera vez en mi vida he gozado de aquella dicha inefable, de que sólo se ven muestras en la radiante y franca fisonomía de los niños. "Je flane", yo ando como nn espíritu, como un elemento, como un cuerpo sin alma en esta soledad de París. Ando lelo". Y hace suyo el elogio de Adolphe Thiers a Florencio Varela, porque es "el alma más depurada de todos los resabios americanos, es el europeo aclimatado en el Plata ya": SARMIENTO, Domingo Faustino, *Viajes*, cit., pp. 207, 208, 224.

[185] SARMIENTO, Domingo Faustino, "Bolívar y San Martín. Una rectificación histórica", en: *Obras Completas*, Bs. As., Luz de Día, 1957, t. II, pp. 368-370.

[186] En: ALBERDI, Juan Bautista, *Obras Completas*, cit., t. V, p. 228. Buenas glosas de esta carta en: TAMAGNO, Roberto, *Sarmiento, los liberales y el imperialismo inglés*, Bs. As., Peña Lillo, 1963, pp. 433-444; y SUÁREZ, Matías E., *Sarmiento ese desconocido*, Bs. As., Theoría, 1964, p. 255.

[187] Un buen discípulo sarmientino, ultraliberal, el constitucionalista Luis V. Varela, iba todavía más allá, y escribía que a su vuelta del Perú, encontró San Martín en Chile, "más que indiferencia, hostilidad marcada". Después, en Mendoza: "**siguió persiguiéndole el menosprecio de sus propios conciudadanos**; hasta que, a fines de 1823, pasó por Buenos Aires, **como un viajero desconocido e insignificante** [...] para ir a buscar en la vieja Europa **un refugio para sus desencantos, ya que no a su despecho**": **Historia Constitucional de la República Argentina**, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1910, t. 3º, p. 402. Por donde se aprecia que los masones anglófilos como Varela (él dirigió los ataques a la Iglesia en el '80, y pensaba sin reatos de lengnaje qne era una desgracia qne Beresford y Whitelocke no triunfaran en 1806 y 1807), aún a comienzos del siglo XX, prosegnían atacando al Libertador, como si nada. Por otro lado, esas mentiras ofrecen buen material a los "desmitologizadores" del presente. El San Martín "olvidado", de Sarmiento, podría ser la piedra basal del argumento halperinista. Al fin de cuentas, ellos son tan unitarios, progresistas y probritánicos como aquellos, sus antecesores.

[188] TAMAGNO, Roberto, op. cit., p. 437. "Precaverse ¿de qué? —se pregunta Tamagno, y contesta: — Del testimonio qne San Martín les había levantado ante la historia, por su

Alberdi no aceptó el encargo; por eso Sarmiento –su violentísimo contradictor posterior– lo suplió como pudo.

En realidad, la tarea de desvirtuar el significado de la trayectoria sanmartiniana quedaría reservada a Bartolomé Mitre, más sensato, más clásico, más sereno, más artero, que sus otros dos compañeros de bando generacional. Y a fuer de sinceros, digamos que la cumplió estupendamente.

Entre tanto, Alberdi también arrimaría su granito de arena a la común tarea de destruir la estatua del Libertador. A eso pasamos.

b) Con Juan Bautista Alberdi:

Reunión acontecida el 14 de setiembre de 1843.

No contiene juicios políticos; sólo una descripción física[189]. San Martín lo recibió (a instancias de su yerno Mariano Balcarce) porque quizás ignoraba que Alberdi era el autor de un suelto aparecido en el diario "El Nacional", de Montevideo, el 31 de noviembre de 1839, en que se retrataba al Libertador de esta forma:

> Envanecido con glorias que debió a la suerte y a los esfuerzos de otros, quiso (San Martín) hacer en Lima lo que Bolívar intentó en Colombia con mayor caudal de poder, de riquezas, de recursos y de prestigio. Conoció su error, y en la disyuntiva de mandar como absoluto o reducirse a la nulidad, elige este segundo partido; abandona la tierra, se va a disfrutar lo que la buena suerte le dio en doce años de afanes; dejó a sus compañeros corriendo los azares de las conflagraciones políticas.
>
> Vive contento de no haber marchado hacia el pináculo de la gloria cuyo término dudoso, o no era para su corazón o no supo continuar[190].

Es claro que si el Libertador hubiera sabido de esa nota, lo habría hecho echar por un criado, desde la puerta de entrada.

militancia a favor de ingleses, franceses y brasileros, contra su propia patria agredida": op. cit., p. 175.

[189] "Yo lo creía un indio como tantas veces me lo han pintado (¿?) y no es más que un hombre de color moreno": *Obras Completas*, Bs. As., 1886, t. II, p. 333. Obviamente, Alberdi ha oído esa calumnia en los círculos unitarios, herederos del odio alvearista. Ahí, y no en otra parte, podía tomarse el color atezado de la piel de un hombre que había pasado la mayor parte de su vida en la intemperie de los cuarteles, por la de un indio (cuya raza, además, no tiene un color moreuo siuo cobrizo u ocre).

[190] En: Uzal, Francisco Hipólito, op. cit., p. 140.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

Tampoco podía saber que Alberdi escribiría sobre la intervención anglofrancesa al Río de la Plata, estos conceptos:

> A los americanos ligados al extranjero, no cabía otro recurso, para salvar al país, que buscar el apoyo de monarcas libres e ilustrados del mundo civilizado...
>
> **Somos, no lo negamos**, los que más poderosamente han influido en la intervención generosa del Río de la Plata para organizar una cruzada de la civilización contra la barbarie...
>
> **Se entremezcló la influencia intelectual francesa, con la influencia económica y militar de los agentes ingleses: ¡gloria al cañón de Inglaterra!**[191].

No con un cañón, sino con una escoba lo hubiera expulsado el General de su casa, de haber sabido de tamaña felonía.

"¡Fuimos nosotros!", dijo Sarmiento. "Somos, no lo negamos", sostendrá Alberdi. Ambos, respecto de la instigación de la Intervención Imperialista Anglofrancesa. A confesión de parte, relevo de prueba. No obstante, los escritores liberales llevan más de un siglo tratando de probar que lo que proclamaron sus próceres, no era así. Que sigan girando en la noria.

No sólo contra su patria, sino contra San Martín, escribió dos veces más el tucumano, el "verdadero y único precursor de la claudicación", como lo llamó Julio Irazusta[192], denigrando cuanto pudo la efigie del Libertador. En su libro "Grandes y Pequeños Hombres del Plata", asentó estos juicios:

> Si San Martín hubiera faltado, Chile no habría carecido de libertadores, y en el Perú mismo hubiese sido reemplazado...
>
> Ningún hombre es necesario en este mundo [...]. A Chile le habrían sobrado igualmente los libertadores, y sin San Martín, repito, pero no habría tardado en ser libre por los Carrera. Esos sí que eran el genio de la acción y de los recursos...
>
> ¿Dónde está entonces el genio de San Martín? ¿En que pasó los cañones a través de los Andes? ¿Por eso sería otro Aníbal? Comparaciones pueriles. La gloria en el arte de transportar es muy preciosa, pero pertenece más bien a la industria[193].

[191] Alberdi, Juan Bautista, *Obras Completas*, cit., t. III, p. 61; Mayer, Jorge M., *Alberdi y su tiempo*, Bs. As., Eudeba, 1963, p. 366; Obras Completas, cit., t. VI, p. 221.

[192] Irazusta, Julio, *Ensayos Históricos*, Bs. As., La Voz del Plata, 1952, p. 135, se remite al título puesto en la primera edición, en la Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas, Bs. As., nº 1, enero 1939.

[193] Alberdi, Juan Bautista, *Grandes y Pequeños Hombres del Plata*, Bs, As., ed. Depalma,

Sólo una "ratita", como lo llamó Sarmiento en "La ciento y una"[194], podía ocurrírsele comparar el genio militar triunfante de San Martín con el "genio" militar del vencido Carrera.

Por fin, en el libro de cabecera de Juan Bautista Sejean, *El crimen de la guerra,* el otro Juan Bautista anotó:

> Ese país (sic: la Argentina) ha hecho de un soldado la primera de sus glorias. Un soldado puede merecerla como Washington; pero la gloria de Washington no es la de la guerra; es la de la libertad...
> Pero San Martín ¿puede ser el tipo de los patriotas que la República Argentina necesita para ser un gran país igual a los Estados Unidos? Este punto interesa a la educación de las generaciones jóvenes...
> Yo creo que el doctor Moreno, haciendo abrir el comercio de Buenos Aires a Inglaterra en 1809 con la doctrina de Adam Smith en sus manos, y Rivadavia promoviendo la inmigración de Europa en el Plata, la libertad religiosa, los tratados de libre comercio y la educación popular, han merecido, mejor que no importa cuál soldado, las estatuas que están lejos de tener...
> La vida de San Martín prueba dos cosas: que la revolución, más grande y elevada que él, no es obra suya, sino de causas de un orden superior, que merecen señalarse al culto y al respeto de la juventud en la gestión de su vida política; y que la admiración y la imitación de San Martín no es el medio de elevar a las generaciones jóvenes de la República Argentina a la inteligencia y aptitud de sus altos destinos de civilización y libertad americana[195].

Mariano Moreno, Bernardino Rivadavia, Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Bartolomé Mitre: los más grandes hombres civiles del liberalismo argentino. La Línea Mayo-Caseros, de la Pequeña Argentina Dependiente y Progresista. Aquellos enca-

1964, caps. XXXII a XXXIV.; cit. en: Sierra, Vicente D., *Los herederos del odio a San Martín*, cit., p. 34.

[194] Sarmiento, Domingo Faustino, "Las ciento y una, etc.". Lo llama también, "mujer por la voz, conejo por el miedo, euuuco, gazmoño, tonto estúpido, vieja solterona a la caza de maridos", etc. Ver: Díaz Araujo, Enrique, *Argentinos en Chile (1844-1854)*, La Plata, UCALP, 2010, t. 2º, pp. 240, 242, 250.

[195] Alberdi, Juan Bautista, *El crimen de la guerra*, Bs. As., ed. El Túuel, 1956, pp. 137, 139, 140. Acerca de este libro, escribe Juan Pablo Oliver: "Plagada de puerilidades, coustituye una obra tonta de las peores de Alberdi. Tampoco traduce ideas originales, pues, aparte de reiucidir en aquella mouomauías anti sanmartinianas, se atuvo a abstracciones pacifistas entonces en boga, características de una literatura de fondo masónico [...]. El 'crimen' lo cometieron San Martín, Bolívar y Rosas, luchando por la independencia nacional": op. cit., pp. 571, 576. Alberdi lo desarrolla en *El crimen*, en el cap. "El culto de los guerreros falsea la historia".

bezan la lista de los adversarios principales del gran ideal sanmartiniano.

Con todo, lo antes transcrito fue lo más respetuoso y suave que Alberdi redactó contra San Martín. Porque todo ese libro no es más que un libelo antisanmartiniano. En esa, "la más venenosa biografía de San Martín jamás escrita", conforme a Juan Pablo Oliver, aquella diatriba estuvo seguida por estos otros dicterios, que conviene transcribir, precisamente para que los jóvenes sepan juzgar. Enumeremos los dichos de Alberdi:

1º) Lo que inspiró a San Martín a venir a Buenos Aires, no fue "su amor al suelo de origen, sino el consejo de un general inglés, de los que deseaban la emancipación de Sud-América para las necesidades del comercio británico...

Aquí promovió logias secretas intrigando contra el gobierno para poder recibir su título de General (sic), con el cual no se decidió a atacar a los españoles de frente sino por la retaguardia, pero dejándolos en posesión de las provincias argentinas (sic) cuya misión habría sido liberar [...]; en vez de seguir la lucha para libertar el suyo se hizo nombrar para gobernar un país que no era el suyo y por sus ansias de expandirlo en contra de Bolívar, debió abdicar dejando media Argentina ocupada (sic), con la cual aquél creó la república de su nombre...

Al cabo de diez años —la mitad casi del tiempo que dio al servicio de España— San Martín dejó la América en 1822, y vino a la Europa, donde vivió bajo el poder de los Borbones que no pudo destruir en su país, hasta que murió en 1850 emigrado a tres mil leguas de su país. ¿Qué hizo de su espada de Chacabuco y Maipú antes de morir? La dejó por testamento al General Rosas por su resistencia a la Europa Liberal...

Es dudoso que Plutarco hubiera comprendido entre los ilustres modelos, al guerrero propuesto a la juventud argentina como tipo glorioso de imitación"[196].

2º) "San Martín atravesaba los Andes en 1817 para ir a Chile cuando los portugueses reducían a escombros la provincia de Misiones, en que estaba el lecho que lo había visto nacer; con este juicio eran conducidas las operaciones de la revolución...

¿Se pretenderá que San Martín, dando a la cabeza de doscientos hombres el combate de San Lorenzo, tuvo por objeto y mira el libertar la América del Sud? Esto no es historia seria, es un juguete irrespetuoso de palabras sobre la verdad de los hechos que se quieren alterar en obsequio de la

[196] Alberdi, Juan Bautista, *Escritos Póstumos. Del Gobierno en Sud América*, Bs. As., La Tribuna Nacional, 1896, t. II, p. 213.

vanidad del vulgo, que cree en todo lo que le gusta, por absurdo que sea, sin reflexión"[197].

3º) "San Martín no tiene más valor que el que le dan algunos servicios incompletos hechos a una gran revolución. Es esta revolución la que merecía un Centenario, no su imperfecto servidor"[198].

4º) "El culto a San Martín es el culto de la guerra, es decir "el crimen y la barbarie [...]. Esta es la guerra que representa San Martín"[199].

5º) "Sus estatuas son levantadas por su familia y amigos de su familia en cuyo número entran los hombres de la profesión de San Martín. Para estos glorificar a San Martín es glorificar la espada y la guerra [...]. San Martín ha dejado malos ejemplos [...] una abstención semejante (irse a Europa) era la deserción escandalosa de un puesto de honor [...]. Educado en España, ignoró siempre la Libertad política interior...

En la vida de un hombre de 72 años, dar sólo ocho años a su país, es poco patriotismo"[200].

6º) "Se hace de una mediocridad guerrera un Aquiles, un héroe de fábula, se le decora de cualidades que nunca tuvo y ya es objeto de un centenario inmenso"[201].

7º) "No sé si un general que ha libertado por carambola la mitad de su país que ya estaba libre y dejado la otra en poder de sus opresores españoles para que deje de ser argentina del todo y definitivamente, merece que se festeje cada año el día de su nacimiento...

De modo que San Martín no sólo libertó de carambola a su país, sino que libertó la parte de él que ya estaba libertada"[202].

[197] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. V, pp. 180 y ss.

[198] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. VI, p. 103.

[199] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. VIII, pp. 203-204. Bien dice Mario Nascimbene que todos los románticos "eran pacifistas y renegaban abiertamente de la guerra, de las gestas militares": op. cit., p. 59. Pacifistas, respecto de la Argentina; no de los anglofranceses, a cuyos cañones cantaban glorias. Tal cual siguen siéndolos todos sus discípulos presentes, quienes se declararon aliadófilos rupturistas durante las dos Guerras Mundiales; pero se oponen resueltamente a la reconquista armada de las Islas Malvinas.

[200] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. X, pp. 138, 602.

[201] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. XI, p. 34.

[202] Ésta y todas las citas anteriores están tomadas del notable libro de: OLIVER, Juan Pablo, *El verdadero Alberdi. Génesis del liberalismo económico argentino*, Bs. As., Dictio, 1977, pp. 568-570.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

A partir de tales textos, es que los jóvenes —que mentaba Alberdi— podrán juzgar. Los otros lectores comprenderán que los comentarios huelgan.

No obstante, una sola acotación consideramos necesario insertar. Está referida a la supuesta "deserción" sanmartiniana y sus consecuencias. Al respecto, Patricia Pasquali ha escrito una página a la que nada cabe quitar, poner o enmendar. Menciona el Acta de Rancagua, del 2 de abril de 1820, y expone que:

> Lo cierto era que, si por un lado, el ejército, al ratificar en el mando a San Martín, se solidarizaba con la misión libertadora que él identificaba con su destino, por otro lado, el general reconocía el principio de que su autoridad emanaba de sus compañeros de armas poderdantes. Ha señalado Mitre que por este acto "se comprometía a la vez la disciplina y la autoridad y que fue causa que desde ese momento el general no mandase a sus subordinados sino a título del consentimiento". Si en ese momento la prestigiosa autoridad moral del Libertador pudo restar importancia a tales consideraciones, las consecuencias ulteriores no serían desdeñables, en especial cuando, durante los días del Protectorado del Perú, la conducción militar del general fuese cuestionada precisamente por los oficiales descontentos del Ejército de los Andes. Aunque a éstos, por disposición del gobierno de O´Higgins, les fueron reconocidos sus grados en el Ejército de Chile, las fuerzas argentinas conservaron su personalidad distintiva, asumiendo de hecho la representación de las Provincias Unidas, y si bien éstas partirían hacia el Perú bajo bandera chilena, al entrar triunfantes en Lima volvieron a enarbolar su propio estandarte. Por otro lado, cuando llegara el momento de la partida de la expedición, San Martín se la notificaría al Cabildo de Buenos Aires afirmándole que "desde el momento en que se erija la autoridad central de las Provincias estará el Ejército de los Andes subordinado a sus órdenes superiores con la más llana y respetuosa obediencia[203].

Bien. Retomemos la cuestión de la entrevista de Alberdi.

Estos "románticos" pretendían diferenciarse de los unitarios antiguos. Sin embargo, sus distancias ideológicas eran menores. Antes hemos visto que Rivadavia le había escrito a José Manuel García que era "un gran bien para su país que dicho general (San Martín) esté lejos de él". Ahora, en 1872, el admirador de Rivadavia, Juan Bautista Alberdi, sintetizará su pensamiento aduciendo que está convencido de que:

San Martín ha debido su fama a los tontos[204].

[203] PP-1, p. 351.

[204] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. X, p. 308. En 1828, el periódico

Es cierto: los "vivos", los aprovechados, los que siempre han visto a la Argentina, como diría Eduardo Mallea, "en términos de vaca lechera", esos no están con San Martín. Su santo patrono es aquel cuyo lema fue "ubi bene, ibi patria", el abogado del capital extranjero, doctor Juan Bautista Alberdi.

c) Con Florencio Varela:

Sus entrevistas en Grand Bourg se produjeron el 20 de febrero y un día indeterminado de abril de 1844.

El texto que de ellas dio Varela, recién se publicó en abril de 1877, en el diario *La Tribuna*, de Buenos Aires, de propiedad de Mariano y Héctor Varela, hijos de Florencio. Por tanto, son "Memorias" póstumas, editadas cuando Rosas, San Martín y Varela ya habían fallecido.

El motivo de esa publicación tardía, conforme a sus editores, fue el de impugnar la autenticidad del legado del sable del Libertador a Rosas. Donación del arma que fue "arrancada al glorioso veterano en los momentos de agonía, cuando ya no era dueño de su cabeza".

Aquel objetivo, observa Carlos Ibarguren, suponía "un propósito político", y contenía una grave falsedad, puesto que el testamento:

> ... fue redactado en plena lucidez, seis años antes del fallecimiento de San Martín[205].

Debe recordarse, pues, la coincidencia de año de esta entrevista y la data testamentaria (un mes de diferencia). Con esto se aprecia que es el propio Varela quien comienza por desmentir a sus hijos, cuando en el inicio de sus impresiones asienta que San Martín:

unitario porteño *El Centinela*, había usado de la comparación con Washington, para impugnar a San Martín y Bolívar, que ahora, en 1872, retomaba Alberdi. Lo que muestra, dice J.A. Pérez Amnchástegni, "la distancia que hay entre estos guerreros y aquellos plumistas". Como se ve, San Martín y Bolívar eran atacados por la misma ideología, precisamente porque compartían la ideología opnesta": op. cit., p. 63. La primera frase es del propio Bolívar. También, en aqnel periódico, José Manuel García, había asentado esta premisa: "Bnenos Aires, cree que se debe preferir en lngar de la sangre la tinta. Buenos Aires aborrece de lo militar". Conceptos análogos aún se pueden oír al presente. Es que estos "plumistas", hasta el día de hoy, siguen odiando a las FF.AA. porque son, o pudieran llegar a ser, el símbolo de una soberanía nacional que ellos –los herederos del odio unitario– detestan.

[205] IB, p. 235.

Está viejo, pero fuerte, y su espíritu completamente despejado.

Coloca Florencio Varela a continuación diversas referencias, tras lo cual anota que:

> Habla constantemente de nuestro país, lamentando la suerte de Buenos Aires y maldiciendo la tiranía de Rosas...
> Huye, cuanto puede, de hablar de los sucesos de Buenos Aires; sin embargo la primera vez que lo visité, me habló con vehemencia contra el sistema de Rosas...
> Hoy, durante la comida el general me habló mucho de Buenos Aires [...]. El general, después de beber, dijo materialmente llorando: "¡Bárbaros, no saciarse en quince años de perseguir hombres de bien![206].

Acá surge, al pronto, una pregunta elemental. Varela, unitario destacado, era periodista, dueño de *El Comercio del Plata*, en Montevideo; entonces: ¿por qué a su regreso a la capital uruguaya no publicó de inmediato esas declaraciones de San Martín que tanto favor harían a su partido...? ¡Pues, no! ¡Las reservó para las Memorias Póstumas!

Una crítica textual interna, ya la planteó Luis Soler Cañas. Es la contradicción entre la evasión silenciosa sobre los sucesos porteños, por un lado, y la verborragia desatada por el otro. ¿En quedamos? ¿Hablaba o no hablaba San Martín sobre Buenos Aires...?[207].

Con todo, la cuestión principal está referida al fondo del asunto:

> Sostenemos que son falsas las afirmaciones de Varela. Y lo vamos a demostrar. Veintisiete días antes de esa entrevista, San Martín redactaba su testamento legando su sable a Rosas. Resulta entonces insostenible que el Libertador otorgue tamaña distinción al hombre cuya política condena con vehemencia, según Varela. Son dos actitudes completamente distintas: por un lado honra a Rosas y por otro lo condena. Sostener la veracidad de lo escrito por Varela es negar la perfección moral del Libertador, demostrada a través de todos los actos de su vida[208].

[206] JPO, t. IV, p. 370. Cf. BS, p. 322. Los antores liberales transcriben las frases atribuidas a San Martín por Varela, sin la más mínima reserva crítica. Ver: García Hamilton, José Ignacio, op. cit., pp. 315-316.

[207] Soler Cañas, Luis, *San Martín, Rosas y la falsificación de la historia. Las inexactitudes de Ricardo Rojas*, Bs. As., Theoría, 1968, p. 49.

[208] Lázaro, Orlando, *San Martín y Rosas*, Tucumán, Tucma, 1951, p. 75.

Además, los dichos que coloca Varela en boca de San Martín, sobre el gobierno de Rosas, están en contradicción con los que asientan Sarmiento y Alberdi.

Los panegiristas de Varela se ven en figurillas ante esas aporías. Uno de sus biógrafos, Leoncio Gianello, sólo se anima a sugerir que esas notas eran "exageradas"[209]. Otro escritor antirrosista, Celedonio Galván Moreno, es más categórico:

> Su odio al opresor debió hacerle escribir esa afirmación indudablemente inexacta[210].

Dentro de ese cuadro historiográfico, quien parece dar con la clave del tópico, es Mario César Gras. Él expone:

> Resulta inverosímil que San Martín se haya expresado de ese modo en los mismos días en que redactaba su testamento [...]. ¿O se pretende presentar a San Martín como un vulgar farsante?
> Es posible que Varela, enceguecido por el odio a Rosas, haya puesto en boca del Libertador palabras que éste no pronunció, para cohonestar sus desafortunada gestiones en Europa...
> Lo verosímil es, conociendo el carácter recio y violento del Libertador y su extraordinario patriotismo, que lejos de maldecir a Rosas, cuya posición defendía, haya propinado a Varela una severa reprimenda, si se enteró que el viaje de éste al viejo mundo, tenía por objeto proponer la entrega a Francia de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, a cambio de la ayuda de aquella potencia para voltear al dictador argentino[211].

En efecto: Florencio Varela no estaba en París para visitar a San Martín. Sus entrevistas principales eran con los Ministros franceses Adolphe Thiers y François Guizot, como una prolongación de su misión en Inglaterra ante Lord Aberdeen, paralela al del brasileño Marqués de Abrantes, de entregas territoriales[212]. Se trataba, ni más ni menos, que segregar la Mesopotamia de la Confederación Argentina, en beneficio de la potencia europea que quisiera secundar ese plan, ideado por el comodoro inglés Brett Purvis, y avalado por la "Comisión Argentina" de Montevideo, ciudad que se hallaba en situación crítica, sitiada por las tropas de Manuel Oribe y bloqueada por la escuadra de Guillermo Brown. La gestión no prosperó porque aún en 1844 Francia e Inglaterra fingían neutralidad en los asuntos del Plata[213]. Un año después, se declaraban "intervencionistas".

Los juicios actuales sobre esa Misión son terminantes. El historiador uruguayo Mateo Magariños de Melo afirma que:

> ... para Varela, americano de nacimiento, pero europeo por inclinación y por educación, profundamente hijo de su época, consubstanciado con las doctrinas liberales en auge, el concepto de patria distaba mucho de tener la precisión de contornos geográficos que hoy tiene para nosotros[214].

Y sus panegiristas argentinos, encabezados por Félix Weinberg, aseveran:

> El constante apoyo que Varela brindó a la intervención anglofrancesa como instrumento para derrocar a Rosas, le colocó en el papel de promotor de alianzas con el extranjero. A tal efecto partía del presupuesto de que Europa no tenía miras agresivas hacia los pueblos americanos...
> La alianza [...] con dos naciones fuertes de Europa jamás puede comprometer la independencia nacional"...
> Los trágicos episodios de noviembre de 1845 en el Paraná muestran que la fe en sus principios le hacía subestimar hechos concretos, dudosamente defendibles [...]. La buena fe de Varela debió hacerle reconsiderar su actitud pero no fue así y con constancia y temeridad, siguió predicando principios (intervencionistas)...
> Descarta, por peligroso, todo nacionalismo: "... ningún sentimiento es más susceptible de extravío que el amor nacional", es el "resorte de la popularidad de los déspotas[215].

[209] Gianello, Leoncio, *Florencio Varela*, Bs. As., Kraft. 1948, p. 376.

[210] Galván Moreno, C., *El apóstol de la libertad*, 2ª. ed., Bs. As., 1950, p. 259.

[211] Gras, Mario César, "San Martín y Rosas y el caso del Instituto Nacional Sanmartiniano", en: *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*, Bs. As. nº 13, octubre 1948, p. 40.

[212] Magariños de Melo, Mateo J., *La misión de Florencio Varela a Londres (1843-1844)*, Montevideo, Claudio García, 1944. Cf. Herrera, Luis Alberto, de *Orígenes de la Guerra Grande*, Montevideo, 1941, t. I.

[213] Según Julio Irazusta, la Misión Varela fracasó porque en 1844 Francia e Inglaterra mantenían la "farsa" de la neutralidad, con vistas a "la preparación de un plan de intromisión más vasto que el muy avanzado de Varela y sus mandantes": *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, Bs. As., Trivium, 1970, t. V, pp. 18-19.

[214] Magariños de Melo, Mateo J., op. cit., p. 183. Una excelente interpretación de todo el problema en: Saraví, Mario Guillermo, "Irazusta, Paz y la misión de Florencio Varela (1843)", en: Lascano, Marcelo Ramón (director), *Política e Historia en Julio Irazusta*, Bs. As., La Ley, 2012, pp. 117-127.

[215] Weinberg, Félix y colaboradores, *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Instituto de Humanidades, 1970, pp. 37, 38, 39, 68.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Tenemos, pues, establecido el motivo real de la presencia de Varela en París. Causa que también condiciona sus argumentos de la entrevista con San Martín. Alguien que hubiera ido a Francia a reclamar la intervención extranjera en el Plata, ofreciendo la secesión de la Confederación, difícilmente podría estar de acuerdo con aquel General que consideraba esos actos como "una tal felonía que ni el sepulcro la puede hacer desaparecer". Luego, dentro de una actitud pertinaz, lo único que quedaba era cambiar los términos reales de esa entrevista. Es lo que hizo Varela en su Memoria.

Fracasó Varela. Empero:

> La intervención vino, pues, porque el doctor Varela y demás coaligados soplaron el fuego y despertaron el apetito de la Gran Bretaña y Francia[216].

Instigadores, cómplices de la Intervención. Eso fueron.

[216] SALDÍAS, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*, Bs. As., ed. El Ateneo, 1951, t. III, p. 8.

CAPÍTULO 2

Inexactitudes a designio

Bien, oídos los tres personajes, ahora cabe efectuar un balance crítico global de sus dichos.

Lo que cuenta acá es que los tres coincidieron en su odio a la causa americanista sostenida por Rosas, y, por consiguiente, su rechazo de la defensa de la misma hecha por San Martín. Cómo presentaron su alegato, fue cosa que cada uno realizó como lo entendió.

Porque ellos estuvieron unidos, pero separados. Atacaban a San Martín y Rosas, mas no se aunaban. La común causa antirrosista no los inclinó a tratarse bien entre ellos.

Cuando Florencio Varela fue asesinado en Montevideo en 1848, Alberdi, por todo comentario, escribió:

> Cuanto menos bulto más claridad[217].

El hijo del occiso, Héctor V. Varela trató a Alberdi de:

> Infame, embrollón y farsante[218].

Juan Bautista Alberdi dijo que Domingo Faustino Sarmiento era un:

> Terrorista de la prensa, hoy puede firmar sainetes y mañana leyes para la República, sin que el chancho tenga el talento que se arroga esa prensa; ni su risa me ofende porque es la risa dolorosa del amputado[219].

Y Sarmiento contestó en "La Ciento y Una", acumulando estos adjetivos en beneficio de Alberdi:

[217] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. XII, p. 146.

[218] *La Tribuna*, Bs. As., 14.3.1862.

[219] ALBERDI, Juau Bautista, *Cartas Quillotanas*, Bs. As., ed. Estrada, pp. 147,153, 154, 156.

> Charlatán, mal criado, pillo, saltimbanqui, raquítico y jorobado, conejo, eunuco, zonzo, camorrista insigne y botarate insignificante. Asco me da la baba de su envidia hipócrita y de su ambición rastrera [...]. Cínico, mentiroso, malvado, traidor, alma torcida y detractor de oficio, que escribe sin creer una palabra de lo que dice[220].

Todo eso, y más se enrostraron.

Coincidieron en ocultar la causa verdadera de su presencia parisina, que no era otra que la de entrevistarse con Adolphe Thiers, el jefe del sector parlamentario colonialista francés, en pro del intervencionismo en el Plata. A eso fue Varela[221]. A eso fue Sarmiento[222]. Y a eso fue Alberdi[223]. Por lo cual, el gran historiador mexicano, Don Carlos Pereyra, pudo anotar al respecto:

> Los "snobs" argentinos de Montevideo entendían la libre navegación de los ríos (NA: interiores argentinos; causa formal de la Intervención) partiendo de un dogma: la infalibilidad civilizadora de los cañones europeos frente a la barbarie americana. Todo lo que dijera Europa estaba bien dicho; todo lo que hiciera Europa estaba bien hecho; si a Europa se unían los norteamericanos, mejor. La voz de Thiers era la voz del Pontífice de Montevideo.
> Estos "snobs varelistas, alberdista y faustinistas eran los hombres de orden; pero tratándose de relaciones entre Europa y América, resbalaban hasta la insensatez que hace de ellos los anarquistas de la navegación.
> La falange Varela-Sarmiento-Alberdi creía que los ríos del Nuevo Mundo eran libres, pero no libres como el Rin y el Danubio, sino libres como eran libres [...] los del África Ecuatorial[224].

Thiers fue quien aglutinó a los "intervencionistas". El mismo Thiers que en los días de la "Comuna" de París, mataría a 17.000 personas. De ahí que Pereyra concluya:

> ... ese hombre, manchado de sangre francesa, es sin embargo el que, como representante de la civilización y paladín de la humanidad, predicó una cruzada contra el sanguinario Rosas, que en veinte años de tiranía derramó menos sangre que Thiers en una semana[225].

[220] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Obras Completas*, cit., t. XV, p. 355.

[221] MAGARIÑOS DE MELO, Mateo J., op. cit., p. 157.

[222] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Viajes*, cit., pp. 222-224.

[223] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. XV, p. 511.

[224] PEREYRA, Carlos, *Rosas y Thiers. La diplomacia europea en el Río de la Plata (1838-1850)*, Madrid, Editorial-América, 1919, p. 139.

[225] PEREYRA, Carlos, op. cit., p. 125.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Por consiguiente, tenemos a los entrevistadores constituyéndose en contraparte del entrevistado. Luego, resulta que:

> El Héroe apoya a Rosas; los emigrados apoyan a los agresores. Dos actitudes distintas; dos causas diferentes[226].

Opositores, antes que entrevistadores.

Máxime que dos ellos al menos —Sarmiento y Alberdi— intentaron cohonestar su posición antagónica con la de San Martín, componiendo pseudobiografías. Estudios que, sin hesitar, pueden atribuirse a su afán de justificación histórica. Alterando sus palabras o disminuyendo la significación del prócer, ellos salían gananciosos. Si no: ¿qué otro sentido cabe adjudicar a la expresión de Sarmiento en su carta de Yungay a Alberdi, "para precavernos"...? ¿Precaverse de qué...? ¡Del juicio de la posteridad, desde luego! Un antecesor de ellos, y conmilitón también, Salvador María del Carril, lo dirá con todas las letras. Con ocasión de la detención de Manuel Dorrego, le aconsejó a Juan Lavalle fusilar al Gobernador legítimo, y fraguar un proceso "ex post facto". De ahí que en sus cartas del 15 y 20 de diciembre de 1828, le indique levantar:

> Un acta del concejo verbal que debe haber precedido a la fusilación...
> Que la firmen todos los jefes y aparezca usted confirmándola. Un instrumento de esta clase, redactado con destreza, será un documento histórico muy importante para su vida póstuma. Agüero y Rivadavia son de esta opinión y creen que lo que se ha hecho no se completa si no se hace triunfar en todas partes la causa de la civilización contra el salvajismo. **Si es necesario envolver la impostura con los pasaportes de la verdad, se embrolla; y si es necesario mentir a la posteridad, se miente y se engaña a los vivos y a los muertos, según dice Maquiavelo**[227].

Ese fue el criterio que presidió la historiografía liberal argentina. De ahí que Sarmiento, al remitirle su libro fundamental al Gral. José María Paz, le escriba:

> Remito a Ud. un ejemplar del "Facundo" que he escrito con el objeto de favorecer a la Revolución y preparar los espíritus. Obra improvisada. Llena por necesidad de **inexactitudes a designio** a veces; no tiene otra importancia

[226] LÁZARO, Orlando, op. cit., p. 59.

[227] En: RÖTJER, Aníbal Atilio, *Vida del prócer argentino Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1972, p. 83.

que la de ser uno de los tantos medios tocados para ayudar a destruir un gobierno absurdo y preparar el camino a otro nuevo[228].

No se trata de un punto de vista aislado. Sarmiento le escribe a Nicolás Avellaneda, el 16.12.1865, pidiendo:

> Necesito y espero de su bondad de usted me procure una colección de los tratados argentinos hechos en tiempos de Rosas y que los unitarios han suprimido después con aquella habilidad con que saben rehacer la Historia.

Ahí, Sarmiento habla de los "unitarios", como si la cosa no fuera con él. No obstante, el 20.1.1850, le ha afirmado al encargado de negocios británicos, Mr. Henry Southern que:

> ... como escritor he defendido constantemente los intereses ingleses y europeos en América, fingiendo creer que siempre en las cuestiones que (entre) Europa y América se suscitan, la razón debe estar de parte de los europeos[229].

En 1878, al comentar el libro de José María Ramos Mejía, "Las neurosis de los hombres célebres", advertía:

> Prevendríamos al joven autor que no reciba como moneda de buena ley todas las acusaciones que se han hecho a Rosas, en aquellos tiempos de combate y de lucha[230].

Asimismo, le ha confesado a Manuel García, el 28 de octubre de 1868: "Si miento lo hago como don de familia, con la naturalidad y la sencillez de la verdad".

Mentiras a designio. Disfrazadas de notas históricas. Por eso, con gran razón, pudo Alberdi aseverar que:

> En nombre de la libertad y con pretensiones de servirla, nuestros liberales: Mitre, Sarmiento y Cía., han establecido **un despotismo turco** en la historia, en la política y en la biografía de los argentinos[231].

[228] En: GÁLVEZ, Manuel, op. cit., p. 154. Por eso, dice Gálvez, el *Facundo* es "una colección de embustes". Antes, Paul Groussac había destacado: "Sarmiento, como su amigo Vicente F. López, profesó siempre **el más soberano desdén por la exactitud**, debido en parte a la falta de disciplina intelectual": *El viaje intelectual*, Bs. As., Jesús Menéndez editor, 1920, p. 9; cfr. PICCIRILLI, Ricardo, *Los López*, etc., cit., p. 147. En cambio, Enrique de Gandía afirma: "No dudamos de la palabra de Sarmiento": op. cit., p. 185.

[229] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Obras Completas*, cit., t. VI, p. 264.

[230] SARMIENTO, Domingo Faustino, *Facundo*, ed. cit., p. 446.

[231] ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. X, p. 157. Y concluía con sorna: "La historia no es patrimonio de todo el mundo. No todos tienen el derecho de contarla o escribirla, al menos que no sea conforme a los tipos históricos grabados por los liberales oficiales. Sus textos son un Código de verdad histórica; refutarlos, es violar la ley, invertir el orden público: es un crimen de Estado; y el disidente, un profano, un criminal".

Literatura facciosa. Instrumentos de combate político. Es inadmisible otorgarle carácter científico o imparcial. No hay necesidad de ser "revisionista" para advertirlo.

Si se desea dar con un buen resumen del criterio historiográfico liberal, se nos ocurre que nada mejor que el discurso de Nicanor Albarellos, en la Legislatura porteña, en julio de 1857. Este destacado masón, dijo en el Juicio Político que se instauró contra Rosas:

> Juicios como estos no deben dejarse a la historia [...]. No se puede librar el juicio de Rosas a la historia como quieren algunos [...]. ¡Lancemos sobre Rosas este anatema, que tal vez sea el único que puede hacerle mal en la historia; porque de otro modo ha de ser dudosa siempre su tiranía [...]! ¿Qué se dirá en la historia cuando se diga que el valiente general Brown, el héroe de la marina en la guerra de la Independencia, era el almirante que defendió los derechos de Rosas? [...]. ¿Qué se dirá en la historia [...] cuando se diga que el general San Martín, el vencedor de los Andes, el padre de las glorias argentinas, le hizo el homenaje más grandioso que puede hacer un militar legándole su espada? Cuando se sepa que Brown y San Martin le servían fieles y le rendían los homenajes más respetuosos...? Dirán que los salvajes unitarios, sus enemigos, mentían. No ha sido un tirano. Lejos de eso; ha sido un gran hombre, un gran general...
> Si el juicio a Rosas lo librásemos al fallo de la historia, no conseguiremos que Rosas sea condenado, y sí, tal vez, fuese en ella el más grande y el más glorioso de los argentinos[232].

Eso es lo que pensaban de la Historia. No creemos exagerar si a los testimonios transcritos les quitamos la relevancia apodíctica que el liberalismo clásico les había concedido.

Reiteremos: los entrevistadores estuvieron contra San Martín y contra Rosas, por razón de "la causa americana", que éstos defendían y que ellos atacaban.

[232] En: RÖTJER, Aníbal Atilio, op. cit. pp. 313-314. Nicanor Albarellos, en la Gran Logia argentina, fue: Gran Maestre durante siete años a partir del 9 de junio de 1870. Integró el Snpremo Consejo Grado 33 y ocnpó la jerarquía de Gran Comendador del mismo de 1870 a 1878": LAPPAS, A. (Alcibíades), *La Masonería Argentina*, etc., cit., pp. 93-94.

Concedemos el derecho que cada cual tiene de valorar esas circunstancias de la Intervención anglofrancesa como mejor le parezca.

Lo que no se pueden mezclar son las aguas. Hay aquí "divortium acquarum"; una raya sobre la arena de la playa de la isla del Gallo. O se está con San Martín y Rosas, o se está con Sarmiento, Alberdi y cuantos de sus discípulos han sostenido sus mismos argumentos.

La conciliación es imposible, y el tercero queda excluido.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Capítulo 3

Las objeciones de Ricardo Rojas

Este tema lo trataremos por separado y brevemente, porque no se refiere a sucesos históricos, sino sólo a los historiográficos.

El año 1950, en diversos artículos periodísticos, don Ricardo Rojas objetó la noticia de la buena relación que habría mediado entre San Martín y Rosas. Lo hizo con una serie de argumentos, algunos propios y otros heredados de Sarmiento. Dichas notas fueron contestadas por Luis Soler Cañas (op. cit.) y Julio Irazusta[233]. No existió contrarréplica de Rojas.

En síntesis, Rojas argüía con el tema de la forma de gobierno, la carta de Gregorio Gómez, las declaraciones de Varela y Sarmiento, la senilidad sanmartiniana, como explicación del legado del sable. También agregaba un hecho posterior: una carta del general uruguayo Eugenio Garzón, en la que transcribía una nota de Manuel Herrera y Obes, quien a su vez citaba un informe de Mr. Henry Southern, de 1851, acerca de una gestión de Rosas para que Inglaterra interviniera mediando en el pleito que él mantenía con Urquiza y el Brasil. De todo lo cual infería Rojas que: "San Martín pudo creer que Rosas era un defensor de la integridad territorial de su país", cuando en realidad no lo habría sido (*La Nación*, Bs. As., 13.8.1950, y *La Prensa*, Bs. As., 13.8.1950).

Sobre el punto de la forma de gobierno, Ricardo Rojas sostenía que:

> Si alguna preferencia teórica abrigó (San Martín) esta consistía en las formas flexibles del sistema inglés.

Con lo que, según él, el Libertador se apuntaba al modelo republicano. A esto Irazusta contestó que tal sistema era y es el de la monarquía constitucional, "a no ser que el Dr. Rojas haya descubierto que Inglaterra

[233] Irazusta, Julio, *San Martín y Rosas. Respuesta a Ricardo Rojas*, Bs. As., La Voz del Plata, 1950.

no es una monarquía"[234]. Cabría añadir que en su reclamo de "Gobiernos Vigorosos", San Martín:

> ... no expone la doctrina de la Dictadura como una solución política de validez general, aplicable a todos los casos. Sería incurrir en el dogmatismo vicioso de los discípulos de Juan Jacobo y en el utopismo liberal de las "locas teorías". La política se rige por la razón prudencial; esto es, una razón práctica que se pronuncia en cada situación concreta e individual y resuelve lo mejor en vista al Bien Común. No caben otras generalizaciones de la experiencia ética que las analógicas, pero sin descuidar jamás lo propio e intransferible de la individualidad histórica que se considera[235].

Ya desarrollaremos un poco más este tema, en un próximo capítulo.

Mientras tanto, digamos que el argumento de Rojas acerca de que el bloqueo anglofrancés fue más diplomático que bélico, no resiste el menor análisis. Con sólo repasar la lista de bajas en los combates de Tonelero, Rosario, Acevedo, San Lorenzo, Atalaya, la Ensenada, Quebracho y Obligado[236], el lector podrá formarse una idea de lo cruento de esa guerra; que comandó por la Confederación Argentina el exoficial de San Martín en Chacabuco y Maipú, Gral. Lucio Mansilla, y por la escuadra anglofrancesa los Áltes. Charles Hothan y François Tréhouart[237].

[234] Irazusta, Julio, *San Martín*, etc., cit., p.4.

[235] Genta, Bruno Jordán, *San Martín doctrinario de la política de Rosas*, Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950, p. 26, cfr. Del mismo autor: *Correspondencia entre San Martín y Rosas (1838-1850)*, Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950. Asimismo, se puede acudir a: Font Ezcurra, Ricardo, *San Martín y Rosas*, Bs. As., Plus Ultra, 1965; Tarruella, Alfredo, *Las Ideas Políticas del General San Martín y su Legado Histórico*, Bs. As., Martín Fierro, 1950; Petrocelli, Héctor B., *San Martín y la Soberanía Nacional*, Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 1978; Gras, Mario César, *San Martín y Rosas, Una amistad histórica*, Bs. As., 1949. En un orden más general, conviene la lectura de: Etchepareborda, Roberto, *Rosas, controvertida historiografía*, Bs. As., Pleamar, 1972; y Saraví, Mario Guillermo, *La suma del poder, 1835-1840*, Bs. As., La Bastilla, Col. Memorial de la Patria, 1976.

[236] Sólo en el primer combate de la Vuelta de Obligado, los argentinos tuvieron 650 bajas y los invasores 150, además de dos buques averiados. Ver la obra definitiva: Peña, Juan Manuel y Alonso, José Luis, *La Vuelta de Obligado y la victoria de la campaña del Paraná*, Bs. As., Biblos, 2012.

[237] Sobre este punto existe una gran bibliografía, que va, cuando menos, de la *Historia de la Confederación Argentina*, de Adolfo Saldías, cit., t. III, a Cady, John, *La intervención extranjera en el Río de la Plata*, Bs. As., Losada, 1943; Puentes, Gabriel, *La intervención francesa en el Río de la Plata*, Bs. As.,Theoría, 1958; Colli, Néstor S., *Rosas a través de la intervención francesa en el Río de la Plata*, Bs. As., del Plata,

La cuestión de la senilidad o "chochera" de San Martín, no es más que la reedición del tópico de Sarmiento. Así:

> Su ancianidad no era menos florida que la del propio Dr. Rojas, que cuenta exactamente los mismos 68 años que tenía el Libertador[238].

1948; y Uzal, Francisco Hipólito, *La batalla de la soberanía*, Bs. As., Suplemento de *Todo es Historia*, nº 12, 1977; *Obligado: la batalla de la soberanía*, Bs. As., Moharra, 1970; Ezcurra Medrano, Alberto, "La vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas*, nº 18, cuarto trimestre 1968, pp. 28-44; Muñoz Azpiri, José Luis, *Rosas frente al imperialismo inglés. Historia íntima de un triunfo argentino*, Bs. As., Theoría, 1960; Carranza, Arturo de, "La batalla de la Vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 41, octubre-diciembre de 1995; García Mansilla, Daniel A., "La Vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 15-16, setiembre de 1951; Graham Yool, Andrew, "La batalla de la Vuelta de Obligado vista por *The Times* de Londres", en: TEH, Bs. As., nº 138, noviembre de 1978; Lousteau Heguy, Guillermo A., "Juan Bautista Thorne, el sordo de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 22, julio-diciembre 1960. Asimismo: Best, Félix, Tcnl., *Historia de las guerras argentinas de la Independencia, internacionales, civiles y contra el Indio*, Bs. As., Peuser, 1960, t. 1, pp. 368-476; Ratto, Héctor R., *Jefes navales de la intervención francesa en el Plata (1829- 1852)*, Bs. As., 1947. Además, en las Historias Generales, por ejemplo, en: Busaniche, José Luis, *Historia Argentina*, Bs. As., Solar/ Hachette, 1965; Sierra, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Bs. As., Ed. Científica Argentina, 1960, t. III; Rosa, José María, *Historia Argentina*, Bs. As., Oriente, 1965, t. V, "La Confederación (1841-1852)"; Luna, Félix, *Historia integral de la Argentina*, Bs. As., Planeta, 1994, t. II.

[238] Irazusta, Julio, *San Martín*, etc., cit., p. 9. Quien, a su vez, repite los argumentos de Rojas y Sarmiento es el Dr. Ricardo Caillet-Bois. Lo hace citando a Celedonio Galván Moreno; el cual, a su turno, se fundaba en la vejez y en la ignorancia del Libertador ("vencido ya por la vejez y sus enfermedades, con el espíritu deprimido"). Tanto que: "De haber tenido San Martin la posibilidad de conocer directamente los métodos y procedimientos de Rosas, podemos estar seguros que no habría tolerado complicarse en ellos ni siquiera con su silencio, menos con los conceptos laudatorios de la nutrida correspondencia que intercambió con él". "La vejez con sus achaques, y su debilidad —añade— no puede tomarse como testimonio para juzgar el pensamiento de un hombre". Tranquilidad que nos allega Galván Moreno, y que es mucho de agradecer. Aunque, pensamos, mejor hubiera sido que el Dr. Ricardo Caillet-Bois no arriesgara su buen nombre y honor de historiador serio, suscribiendo sin más las idioteces de un cronista de cuarta. Lo cierto es que este capítulo es indigno tanto de la trayectoria intelectual de Caillet-Bois, como de la propia Academia Nacional de la Historia. Lo consignamos con pena, porque el Dr. Caillet-Bois fue nuestro profesor en La Plata y luego jurado en Mendoza; disintiendo sobre las cosmovisiones respectivas, pero siempre respetuosamente. Ver: HNA, vol VI, Segunda Sección, pp. 673-674.

La versión Garzón-Herrera y Obes, sobre el pedido de gestión mediadora a Henry Southern, no se ajusta a la documentación conocida y publicada sobre el punto (en especial en el "Archivo Americano", nueva serie, nº 27, pp. 65-94). Al respecto, son atinadas estas reflexiones de Ramón Doll:

> Supuesto que Southern hubiera enviado esa nota, ¿dónde está esa nota, dónde está el documento original? ¿Vale como tal lo que dice un tercero, que no estaba en la Cancillería británica, ni en la representación de Inglaterra en Buenos Aires?...
> De la carta de un tercero que habla de una nota que no ha visto, sobre una intervención que en definitiva no existió, se quieren contrarrestar hechos comprobados, documentados, archivados, como las alianzas de Urquiza, de Berón de Astrada, de la Comisión Argentina de Montevideo, abonadas por la presencia real y efectiva de las flotas extranjeras en el Plata y el Paraná[239].

En todo caso, quien desee más información sobre ese problema, puede leer el libro de Luis Soler Cañas, al que nos remitimos, en homenaje a la brevedad [240].

En conclusión: que la intentona de Ricardo Rojas —"digna de un procurador de herederos que trata de anular una disposición testamentaria", como dice Ramón Doll—, fracasa, sin pena ni gloria.

Rojas no se limitó a fundar su interpretación en los artículos citados. En realidad, en su clásica obra "mística" sobre el Libertador[241], don Ricardo extendió bastante más allá su visión sacra del tema.

Indica Rojas que nuestro General se hizo antirrosista gracias a las entrevistas con Alberdi, Varela y Sarmiento. Por eso:

> San Martín censuraba también la tiranía de Rosas y sus crueldades, como consta en muchas cartas suyas [...] él había previsto aquel aborto de la revolución[242].

[239] En: Soler Cañas, Luis, op. cit., pp. 8, 9.

[240] Soler Cañas, Luis, op. cit., pp. 63-96.

[241] "Creo haber descubierto el secreto místico de San Martín", nos dice de entrada Rojas. Señala la "jerarquía ecuménica", y su penetración en "lo recóndito de su ser", en su "misterio trascendental". Misticismo que definió como una "santidad. Santidad laica": Héroe que "no pertenece a la tradición homérica", porque "no sentía el placer del combate", y que sí se vincula "a las tradiciones esotéricas" de eleusinos y rosacruces. En suma: que tenía una "esencia cósmica". También lo emparenta con Parsifal y el Amadís de Gaula: Rojas, Ricardo, *El santo de la espada*, Bs. As., Losada, 1940, pp. 8, 520, 521, 522, 524.

[242] Rojas, Ricardo, op. cit., pp. 421-422.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Tal vez, temeroso de que sus descubrimientos "místicos" fueran usurpados por agnósticos escritores pedestres, Rojas decidió no dar a conocer esa múltiple correspondencia "abortera".

Actitud que nos priva de poder emitir opinión sobre tal arcano epistolar. Lo lamentamos.

A continuación, Rojas procede a explicarnos por qué el senil General apoyó un poco a Rosas. Por eso nos informa que en 1838, cuando el bloqueo francés, San Martín:

> ... consideró ese choque como un problema de soberanía.

Error obvio, cuando era un simple asunto náutico.

Asimismo, los "gestos amables" de Rosas:

> ... conmovieron el corazón del anciano; y ha de buscarse ahí el motivo sentimental del legado de su sable a Rosas.

Siempre guiado por "la emoción de un anciano". En esa "hora declinante de su vejez", se mostró "indeciso, nostálgico". Ese legado "motivará después algunas críticas de los jóvenes que combatieron al tirano" (quizás se refiriera a *El crimen de la guerra* de Alberdi). Conducta explicable, desde luego, puesto que el propio San Martín bien sabía que:

> ... en aquella actitud de los unitarios hay mucho de ingenuidad y de desesperación[243].

¡Pobres! Probablemente, si los "interventores", unitarios y "románticos", hubieran podido leer aquellas epístolas "esotéricas" del Libertador, que don Ricardo guardó "in pectore", no hubieran militado en contra del General como lo hicieron (y lo documentaba Valentín Alsina).

Confesamos que también nosotros, de haber dispuesto de esas "muchas cartas" en contra de Rosas, hubiéramos tenido que borrar casi todo lo aquí escrito. Otra vez será. Por ahora tendremos que limitarnos al examen de la única carta conocida donde el Libertador censura algunos aspectos del gobierno rosista.

[243] Rojas, Ricardo, op. cit., pp. 423, 425, 428, 429, 500. 501. Posiblemente, se refería a las gestiones de Florencio Varela ante Lord Aberdeen, o a los emolumentos que cobraba José Rivera Indarte de la casa de Lafone Quevedo. Ambos casos de gran ingenuidad...

Capítulo 4

La carta de Gregorio "Goyo" Gómez

San Martín era muy leal con sus amigos. Lo fue con "Goyo" Gómez (José Gregorio Gómez Orcajo), con quien se conocían de niños, y volvió a tratar en Buenos Aires en 1812, y con el cual mantuvo una extensa amistad a lo largo de los años. San Martín lo hizo nombrar como acompañante de Manuel Hermenegildo Aguirre, en 1818, como delegados en Estados Unidos. Confianza que se mantuvo, más allá de las posiciones de su amigo (simpatizante del unitarismo). Conjuntamente con Vicente López y Planes, fue apoderado suyo en el Río de la Plata. Situación que puede suponer la existencia de una larga correspondencia entre ambos.

Sin embargo, en la conocida recopilación epistolar efectuada por Adolfo P. Carranza, en 1909, sólo aparecían dos cartas, una trunca y otra del 30.11.1842, en la que San Martín le hablaba de problemas personales económicos, vinculados a la función de apoderado de Gómez, pero sin referencia política alguna.

Eso era así hasta que, sorpresivamente, con motivo de los homenajes al Libertador de 1950, apareció esta tercera carta, con fecha 21.9.1839, que, en su parte, pertinente, dice:

> Es con verdadero sentimiento que veo el estado de nuestra desgraciada patria, y lo peor de todo es que no veo una vislumbre que mejore su suerte. Tú conoces mis sentimientos y por consiguiente yo no puedo aprobar la conducta del general Rozas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados de nuestro país; por otra parte, el asesinato del Dr. Maza me convence que el gobierno de Buenos Aires no se apoya sino en la violencia. A pesar de esto, yo no aprobaré jamás que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria.

Concordante con lo que hemos asentado antes, en principio, los términos de esta carta no ocasionarían gran cuestión interpretativa. Nuestras premisas eran que San Martín no se hizo "rosista", y que sí defendió al

Restaurador en su política externa, al tiempo que su política interna se conformaba con las normas "vigorosas" o dictatoriales que el Libertador había preconizado para la América de aquel tiempo.

Por lo tanto, la circunstancia que, en forma confidencial, criticara aspectos de la conducción política de Rosas —como éste del terror desatado por la Sociedad Popular Restauradora, cuando la conspiración del coronel Ramón Maza y de los llamados "Libres del Sud", en conjunción con el bloqueo francés, y que por error o lo que fuere, le costara la vida al Dr. Vicente Maza—, bien podrían caber en el cuadro general del asunto, sin afectar sus conclusiones globales. En resumen, que San Martín apoyaba la política de Rosas en general, pero no a la Mazorca en particular (y bien que hacía, digamos de paso).

No obstante lo dicho, en este caso concreto, conviene mantener una actitud cautelosa.

Porque en esta misiva hay una serie de elementos que hacen dudar de su autenticidad.

Inicialmente, Eros Nicolás Siri[244], y después, Arturo de Carranza, del Instituto Nacional Sanmartiniano han efectuado críticas internas y externas al texto de esa epístola, que pasamos a recapitular.

En primer lugar, estos ochos ítems, que corresponden a Siri:

"1) La rapidez con que el general San Martín contesta la carta de su amigo del 15 de agosto anterior, cuando normalmente las misivas tardaban más de dos meses en el trayecto atlántico.

2) El encabezamiento y terminación diferentes a los de las otras cartas enviadas a Gómez.

3) Una doble manera de juzgar la política del general Rosas, ya que dos meses y once días antes, el 10 de julio de 1839, el general San Martín le escribió una carta al gobernador de Buenos Aires que tiene el carácter de total apoyo a su política. Tal cosa no podría ser así porque el Libertador fue un hombre de suma integridad, sin dobleces y con un mismo concepto sobre las personas, que en el caso de Juan Manuel de Rosas es favorable y se mantiene hasta su muerte.

4) Se muestra sorprendido ante Gómez por su designación como ministro en el Perú, cuando para esa fecha, 21 de setiembre, todavía no conocía su nombramiento firmado el 17 de julio, pues recién acusa recibo y renuncia al cargo el 30 de octubre, no pudiéndose pensar que fuera a demorar algo de tanta importancia.

[244] Siri, Eros Nicolás, *San Martín. Unitarios y Federales*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1965.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

5) Habla de desavenencias con el gobierno francés, cuando nunca las tuvo.

6) Emplea la palabra República para referirse a la Argentina, cuando siempre utilizó el término Patria.

7) Escribe Rozas, con zeta, cuando siempre lo hizo con ese.

8) Gregorio Gómez nunca se metió en política y no figura entre los perseguidos por la dictadura, pues debe pensarse que Rosas no iba a ser tan poco astuto como para molestar al apoderado del Libertador, a quien rendía homenaje todos los años en la Legislatura y con quien se carteaba asiduamente"[245].

En segundo término, las reflexiones propias que De Carranza asienta sobre la controvertida epístola:

> Se ha sostenido que podría haber equivocado la fecha; que podría haber empleado mal el término República cuando no lo era; que habría confundido la "z" con la "s"; que le dio más importancia a su amigo que a su nombramiento; que empleó otro sistema al confeccionar sus cartas. No podemos creer que el general San Martín, a los sesenta y nn años de edad, con el discernimiento y la capacidad que sostuvo hasta su muerte, como dijo su yerno, haya confundido tantas cosas al mismo tiempo. Pero aun cuando la carta fuera auténtica, se trataría de un consuelo sensible a las cuitas de su viejo amigo y apoderado, donde se muestra preocupado por su suerte y penado por las noticias que le trasmite, porque no puede dudar de la sinceridad de su corresponsal, y para no contrariarlo le manifiesta ciertas reservas, aunque le reconviene que, por encima de ellas, lo peor, lo inconcebible, lo inadmisible, consistía en la unión con los agresores de la Patria, que eran los enemigos de Rosas.
>
> Y ese es su pensamiento permanente y perfectamente coherente con todas sus demás manifestaciones en hechos, escritos y legados, donde manifiesta su aplauso a la política de independencia y soberanía que, enérgicamente, ejecuta el general Rosas. Si esta carta puede considerarse una crítica al Restaurador, sería la única manifestada en los dieciocho años que, permanentemente, observó su mandato. Y al cabo, la excepción hace la regla[246].

Reflexiones que hacemos nuestras.

[245] De Carranza, Arturo, op. cit., pp. 47-48. Con respecto al último ítem, anotamos que no lo compartimos. "Goyo" Gómez era un unitario definido, y en ese carácter "formó parte de la Comisión Argentina en Montevideo": Pasquali, Patricia, *San Martín confidencial*, etc., cit., pp. 9-10. Lo que sí creemos es que por sn condición de apoderado fiel de nuestro General, don José extremó la deferencia política hacia él.

[246] De Carranza, Arturo, op. cit., p. 48.

Y que, por descontado, excluyen la torpe tentativa de los profesionales del antirrosismo sectario de fundar en esta única carta (suprimiendo todo el bagaje documental antes transcrito) la posición del Libertador ante la política del Restaurador.

Capítulo 5

De Gandía, inaudito

Se pregunta Enrique de Gandía sobre el fondo de las ideas políticas de San Martín y el porqué de su aparente simpatía por Rosas. "Bien sabido" es, enuncia, que siendo San Martín un perfecto liberal, y que el Partido Federal era el que resistía esos principios liberales, no se advierte por qué nuestro General supuestamente apoyó a Rosas. Había que develar la cuestión. Es lo que hace Gandía, conforme a su estilo, claro está.

La primera aclaración que proporciona el autor es la presión de un amigo: Tomás Guido. Por eso, expone:

> Guido terminó por inclinarse a favor de Rosas y sus cartas a San Martín influyeron mucho en su ánimo para hacerle suponer que Rosas defendía realmente los intereses del país[247].

He ahí un primer esclarecimiento. "Bien sabido es" que Guido despotizó a San Martín (y el que no lo sepa, o que crea que en esa relación amistosa, la personalidad dominante era nuestro General y no Guido, desde ahora queda notificado).

De inmediato, convenía iluminar los conflictos con franceses e ingleses, en 1838 y 1845.

Al respecto, de Gandía señala acerca de la hipótesis que se tratara de guerras por la soberanía, que:

> Estudios críticos indestructibles han probado lo pueril de esta suposición, pero los modernos rosistoides insisten e insistirán que Francia quería adueñarse de una porción de suelo argentino. Dejamos esta ridiculez [...]. No se trataba de traición a la Argentina, puesto que los franceses no atacaban a nuestro país, sino al tirano que gobernaba en una de sus provincias [...]. Rosas hacía creer que los unitarios estaban aliados a los franceses y que Francia atacaba la Argentina. Mucha gente entonces lo creyó y también hay ingenuos

[247] Gandía, Enrique, de, op. cit., pp. 298, 300, 301.

que lo creen en la actualidad. Peor para ellos. La verdad de la historia demuestra, como dijimos, todo lo contrario. Francia no atacaba militarmente la Argentina. No existía estado de guerra, sino un bloqueo simbólico contra el déspota de Buenos Aires. Los contrarios a Rosas tampoco estaban aliados a los franceses y si recibían alguna ayuda (¿?) no era para dañar a la Argentina, sino para derribar al tirano y hacer un gran bien [...]. Rosas se valía de este amor a la Patria para mantenerse en el poder con la excusa del bloqueo. Por ello trataba de que el bloqueo anglofrancés se prolongase indefinidamente[248].

Desde luego: la historia ha demostrado que en 1838 la escuadra francesa no batió a los buques argentinos que mandaba Brown, ni tomó la isla de Martín García, ni fomentó el cruce fluvial de las fuerzas de Lavalle, ni tras la derrota de Quebracho Herrado, acordó poner fin a la guerra con el Tratado Arana-Mackau.

Asimismo, "bien sabido es" que sólo los "rosistoides" se imaginan que el 20 de noviembre de 1845 se libró un combate en la Vuelta de Obligado, donde suponen que cayeron 650 argentinos, ni que luego siguieron las batallas de Quebracho, Acevedo, Tonelero, Rosario, Ensenada y San Lorenzo. Sobre todo, de Gandía sabe que no existió la batalla de la Punta de Quebracho, del 6 de junio de 1846, que los neonazis dicen que constituyó una brillante victoria argentina[249].

"Bien sabido es" que los anglofranceses respetaban a muerte la soberanía argentina sobre sus ríos interiores. Por si acaso, lo reiteraron en los Tratados Arana –Southern y Arana– Lepredour, desagraviando la bandera argentina. Tratados de paz, sin guerra previa...

"Bien sabido es" que Adolf Hitler no quiso atacar a Polonia, sino solamente al gobierno que la despotizaba [...]. Y que la bomba atómica sobre

[248] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., pp. 306,-307-308, 314.

[249] En las últimas décadas se han producido notables trabajos que amplían el panorama de esta guerra. En especial, se ha investigado el combate de Punta Quebracho, en el cual los invasores perdieron siete veleros, bajas en las tripulaciones, además de numerosas averías en los otros barcos, y el abandono o encallamiento de los navíos de transporte, cargados de mercaderías en Corrientes. Ver: GARCÍA MANSILLA, Pedro, "Informe sobre la batalla de Punta Quebracho, de la Comisión Permanente de Homenaje al general Lucio Norberto Mansilla, Bs. As., 1998, mimeografiado; MIRANDA, Sebastián, "Punta del Quebracho, la Confederación Argentina vence a la primera y a la segunda potencia mundial", en: *Defensa y Seguridad*, Bs. As., nº 59, enero-febrero de 2011. Y, sobre todo el notable libro de: PEÑA, Juan Manuel y ALONSO, José Luis, *La Vuelta de Obligado y la victoria de la campaña del Paraná*, Bs. As., Biblos, 2012, que constituye el más completo estudio de la cuestión.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo (Proyecto de AEFyL)

Hiroshima no fue lanzada contra la población japonesa, sino para amedrentar a Hirohito.

Bueno; si quedamos en que los anglofranceses no atacaron a la Confederación Argentina, sino sólo al tirano de la provincia de Buenos Aires (¿qué andaría haciendo Lucio Mansilla en Obligado y la costa santafecina? ¿Lo mandaría el Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación y no el Gobernador de Buenos Aires?), resta una sola explicación en el asunto. Que es la tesis del engaño:

> Rosas y los rosistas de hoy en día explicaban y explican que Francia atacaba a la Argentina, lo cual es una enorme falsedad. San Martín creyó este embuste...
> Los rosistas pueden seguir exhibiendo la cláusula tercera del testamento de San Martín, donde se asienta la donación de su sable al supuesto defensor del territorio argentino. Ello se basa en una falsedad: en el engaño en que vivió San Martín respecto a Rosas...
> Aquí estaba el error de San Martín, su mala información...
> Sabido es que San Martín murió en el triste error de suponer que Rosas defendía la Patria y que Francia e Inglaterra tenían el propósito de conquistar una parte de la Argentina. Hoy la historia crítica de esos sucesos ha aclarado, a la perfección, que esas naciones jamás tuvieron semejante idea y que San Martín fue oscuramente engañado [...]. La propaganda rosista se lo hacía creer[250].

Y San Martín se tragaba la papilla publicada en los diarios parisienses como un bobo.

San Martín, un triste equivocado, un lastimoso embaucado y un deplorable confundido[251]. ¡Pobre tonto!

[250] GANDÍA, Enrique de, op. cit., pp. 307, 308, 309, 340, 341.

[251] Aunque de Gandía crea que él fue el único en esgrimir ese tipo de argumentos, lo cierto es que ellos estaban resobados. A fines de 1838, desde las columnas de *El Nacional* de Montevideo, argumentaba Juan Bautista Alberdi: "La idea de la soberanía nacional absoluta es absurda, antisocial, anárquica, imposible tanto en el orden de las cosas humanas como en el orden físico y natural. La Humanidad es una [...]. Y la nación que nos redime de la tiranía (Francia) [...] merece ser llamada nuestra hermana [...]. Los males que Francia nos podría ocasionar interviniendo en nuestros asuntos internos sólo están en la imaginación de algunos partidarios de Rosas [...]. Y no se diga que los franceses pretenden repetir en la Argentina lo realizado en Argelia. Es burdo e ilógico comparar ese nido de piratas, enemigos de la paz y de la seguridad de los mares, con una República noble que ofrece a Francia y al mundo entero los tesoros inagotables de sus riquezas económicas y las caricias hospitalarias de sus hijos. El pueblo argentino que hoy día tiene grillos en los pies, esposas en las manos y mordaza en la boca, no

Por supuesto, San Martín, ante esa Intervención, destinada a entrar como Perico por su casa en los ríos de la Plata y Paraná, por vivir en París —donde se cocinaba la agresión— estaba en la ignorancia de los hechos. Aunque otros neonazis sostengan que estaba infinitamente mejor informado sobre el asunto que lo que jamás lo estuvo el "gallego" masón que glosamos.

Empero, a don Enrique de Gandía, diplomado Supremo Macaneador de nuestra historia[252], le faltaba el argumento de la senilidad sanmartiniana. Pues, en ese orden ha escrito:

> San Martín tenía instantes de desfallecimiento, debidos, posiblemente, a su enfermedad y a los ataques nerviosos que, a veces, le venían [...]. Estaba enfermo, viejo y medio ciego[253].

Esto ya lo había argumentado Ricardo Rojas, con poca suerte, digamos de paso. Empero, de Gandía no era una persona apta para compartir lauros historiográficos. No obstante tener en mucho el saber de Rojas[254], no era cuestión de que alguien usurpara sus méritos "únicos"[255].

debe vacilar en recibir la ayuda brindada por los franceses": ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, Bs. As., 1900, t. XIII, pp. 31 a 98. Y tales sofismas traicioneros han sido repetidos más de una vez. Por ejemplo, el jurista demócrata-cristiano Ambrosio Romero Carranza escribió: "el general José de San Martín, mal informado, consideró a Rosas como valiente defensor de la independencia americana [...]. No pudo ver, por hallarse demasiado lejos, la maniobra de política interna [...]. Y para esa lucha no constituía desdoro ni traición aliarse al extranjero, como bien lo sostenía Alberdi [...]. La figura de Rosas apareció ornada de una inmerecida aureola americanista [...]. Se han inventado propósitos imperialistas en la intervención anglofrancesa producida durante el gobierno de Rosas": "Persistencia de la anarquía y primer gobierno de Rosas (1820-1832) y los de Balcarce, Viamonte y Maza (1832-1834). Segundo gobierno de Rosas (1835-1852)", en: *Historia Argentina, planeada y dirigida por Roberto Levillier*, t. III, Bs. As., Plaza y Janés, 1968, pp. 2564-2565, 2588, 2621.

[252] Si no, debe recordarse que a una firma del General, acompañada de una mancha de tinta dejada por la pluma con la que escribía, la convirtió en los tres puntos masónicos (magna falsedad que ningún otro masón, que sepamos, ha osado repetir). Por algo el historiador peruano José Agustín de la Puente Candamo, asienta que de Gandía "comete errores de verdadera importancia": JAPC, p. 38.

[253] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., pp. 443, 315.

[254] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 211: "Los estudios, imprescindibles, de Ricardo Rojas no son tenidos en cuenta, y al gran historiador sólo lo menciona (Pérez Amuchástegui) una vez con el título de "poeta": op. cit., p. 404: "Los únicos puntos en que la historia sanmartiniana ha tenido realmente progresos es en el esclarecimiento, a nuestro juicio definitivo, gracias a las críticas de Ricardo Rojas".

[255] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 376: "Nosotros somos, hasta ahora, los únicos autores

En razón de lo cual, decidió superar todas las marcas establecidas sobre senilidad sanmartiniana, desde Sarmiento a Rojas. Entonces, escribió lo que sigue:

> San Martín, en 1850, estaba viejo y cansado. No podía leer y hallábase, en realidad, casi ciego. Sarmiento, que lo visitó años antes, dice que era un anciano muy decaído y deshecho. No obstante, San Martín muestra en sus cartas una claridad mental asombrosa. Sus juicios sobre la revolución francesa de 1848 son los de un hombre en plena clarividencia. No sabemos cómo poner de acuerdo el juicio de Sarmiento y el texto de las cartas de San Martín. Surge una posibilidad. San Martín tenía a su lado a su yerno, don Mariano B] alcarce, nombrado por Rosas oficial de la Legación Argentina en París. Balcarce era joven, inteligente y culto. Es posible que mucho lo haya ayudado en su correspondencia. Las cartas de San Martín a Rosas, que los historiadores rosistas presentan como expansiones puras de San Martín, son, en verdad, **cartas de Mariano Balcarce** a su jefe y protector[256].

¡Claro, por supuesto: Mariano Balcarce, el servil súbdito de Rosas! ¡Elemental, Watson! ¡Eureka! ¡El misterio del cuarto amarillo! ¡La cuadratura del círculo! ¡La fuente de juvencia! ¿Cómo no se le había ocurrido nunca antes a nadie? Sin embargo, era tan sencillo como el huevo de Colón. Es que, antes obviamente, ninguno de los historiadores, rosistas o antirrosistas, disponían del genio exegético del Maestro Enrique de Gandía.

Con el encuadre proporcionado por de Gandía, ahora sí puede leerse bien el texto de la carta del 6 de mayo de 1849, de San Martín a Juan Manuel de Rosas. Documento tan traído y llevado por los rosines neonazis. Pues, resulta que Mariano Balcarce no se limitó a escribir lo que le dictaba el General, sino que puso los conceptos de su propia cosecha, sin que el Libertador se enterara. Epístola que en su parte pertinente decía así:

> Como argentino me llena de un verdadero orgullo, al ver la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecido en nuestra querida Patria, y todos esos progresos efectuados en medio de circunstancias tan difíciles, en que pocos Estados se habrán hallado[257].

que han penetrado algo en ese ambiente" peruano.

[256] GANDÍA, Enriqne, de, op. cit., p. 323.

[257] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 324. Cfr. M, p. 143. Iturregui, Gerard, Rosales, Gutiérrez y Félix Frías, que documentan la claridad mental del General en Boulogne-Sur-Mer, y que sabían de las cataratas que afectaban su visión, deben contarse entre quienes permanecieron ignorantes de la tesis que sustenta de Gandía.

Pues, donde el General condenaba la tiranía rosista, el yerno traidor ponía lo contrario. ¡Elogios fraudulentos!

¡Menos mal! ¡Gracias le sean dadas a la genialidad de de Gandía! Merced a su talento, ahora todos sabemos que el "perfecto liberal y "perfecto masón"[258] José de San Martín fue siempre un enemigo declarado de la tiranía rosista.

Así queda demostrada la tesis central:

> Las ideas políticas de San Martín y Rosas fueron las más opuestas[259].

Y el que no le crea a Enrique de Gandía, que reviente. ¡Salud!

[258] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 259.

[259] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 440.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

CAPÍTULO 6
Sinopsis

Una escueta consideración final para estos capítulos.

Juan Manuel de Rosas, en el decir de Jorge Luis Borges, fue "nuestro varón mayor, gran ejemplar de la fortaleza del individuo, gran certidumbre del saberse vivir" (El tamaño de mi esperanza, 1926). Fue, también, como lo afirma Manuel Gálvez, "la encarnación y el símbolo de la conciencia nacional de la Argentina independiente y autárquica"[260]. Por su fortaleza, observa Octavio Amadeo, "las dos naciones más fuertes de la tierra se inclinaron ante este señor lejano [...] los cañones de la Emperatriz de las Indias saludaron con veintiún disparos de desagravio y homenaje a una humilde bandera desconocida en el mundo, pero no ignorada por ellos"[261].

Así, vinieron los Tratados de Paz, Southern-Arana y Arana-Leprédour, que expresamente reconocían que la navegación de los ríos interiores de la Confederación Argentina estaba sujeta solamente a sus leyes y reglamentos.

Don José de San Martín pudo aún asistir a este triunfo nacional:

> Antes de fallecer en Boulogne Sur Mer, el 17 de agosto de 1850, pudo conocer las recientes noticias de la Patria: la bandera azul y blanca, creada sobre las barrancas del Paraná, había sido restaurada sobre el río[262].

Ya caído Rosas en Caseros, sus principales enemigos externos, los ingleses, le hicieron este reconocimiento, en el *Times* de Londres, el 24 de abril de 1852:

> ... tal fue su tenacidad y bravura que tuvo éxito en el rechazo de varias, sucesivas expediciones de escuadras francesas e inglesas, y en derrotar o engañar

[260] GÁLVEZ, Manuel, *Vida de don Juan Manuel de Rosas,* Bs. As., Tor, 1940, p. 487.

[261] AMADEO, Octavio R., *Vidas Argentinas*, Bs. As., 1937, cit. por: GÁLVEZ, Jaime, *Rosas y la navegación de nuestros ríos*, 2ª. ed., Bs. As., Huemul, 1955, pp. 93-94.

[262] GÁLVEZ, Jaime, op. cit., p. 95.

a toda una serie de agentes diplomáticos, hasta que los asuntos del Río de la Plata se convirtieron en el oprobio de los primeros gobiernos del mundo[263].

Juicio que no podrían torcer los auxiliares argentinos de la Intervención anglofrancesa (o sus epígonos).

Cuando la agresión extranjera se concretaba en el Río Paraná, el Libertador –apunta Adolfo Saldías– "selló el consenso nacional argentino que acompañaba al general Rosas"[264]. "El combate de Obligado –dijo Estanislao Zeballos, en la Cámara de Diputados de la Nación– que no es un episodio insignificante de la historia, sino glorioso, porque en él se defendían principios; se jugaba la suerte y el porvenir de nuestro país en estos términos: o el Río de la Plata es mar libre, o es un río exclusivamente argentino"[265].

En efecto, como acabamos de ver, desde París, el centro mismo de la contienda, el General calificó esa guerra de "tanta trascendencia como la de nuestra emancipación de la España". Condenó a los argentinos que "por un indigno espíritu de partido" se unieron a los anglofranceses, declarando que "una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer"[266]. Exaltó la conducta de Rosas en la emergencia cual un "modelo" a seguir por los otros pueblos americanos. Y, finalmente, se sintió orgulloso por "la prosperidad, la paz interior, el orden y el honor restablecidos" en la Argentina, y reclamó que "todo argentino" colmara a Rosas del "justo reconocimiento". Mandato que los que se sienten sanmartinianos, no pueden dejar de cumplir.

[263] Graham Yool, Andrés, "Así vieron a Rosas los ingleses", cit. por: Caponnetto, Antonio, "La polémica sobre Rosas", en: *Verbo*, Bs, As., nº 297-299, octubre/diciembre 1989, p. 95. A todo esto, Lord Palmerston le había escrito a François Guizot: "Lo cierto es, si bien esto debe quedar entre nosotros, que el bloqueo francés y británico del Plata **ha sido ilegal desde el primer momento**": Busaniche, José Luis, *Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1967, p. 92.

[264] Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina*, ed. Bs. As., El Ateneo, 1951, t. III, p. 101.

[265] Cámara de Diputados de la Nación, *Diario de Sesiones*, sesión del 15 de diciembre de 1915, t. IV, p. 55; cfr. García Mellid, Atilio, *Proceso al liberalismo argentino*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1974, pp. 269-270.

[266] A propósito de lo cual, escribía Ernesto Quesada: "La historia tiene que ser implacable con los que anteponen su partido a su patria; y es deber cívico estigmatizar estos desvaríos, para evitar que sofismas enfermizos pretendan arrancar subrepticiamente un perdón, que la posteridad no puede ni debe conceder": Quesada, Ernesto, *La época de Rosas*, 2ª. ed., Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950, p. 167.

Motivos más que suficientes para que el Gran Capitán le legara su más preciada joya: el sable con que libertó América.

A propósito de ese sable, dijo de manera inimitable el joven Leopoldo Lugones, era "como una tempestad por donde iba pasando tronaba". Y la donación fue una cuestión de altura entre dos grandes, añade nuestro primer poeta. Fue un momento crucial de la historia patria, cuando:

> Europa volvió a anudar los cabos rotos de su recolonizaciones fracasadas, y fue el moverse las escuadras sobre los mares, y el agruparse los traidores sobre la tierra. Brevemente: Rosas alzó entonces su cabeza principalmente hermosa y soberbia, hizo pelear a su pueblo, y batiéndose –ambidextro formidable– con un brazo contra la traición que ponía en venta su propia tierra por envidia de él, y con el otro contra la invasión que venía a saquear en tierra extraña, echó a la tempestad riendas de hierro que manejó con sus puños de gran jinete de pueblos y de potros. Y por segunda vez se salvó la independencia de América.
>
> Entonces el Sable, aquel viejo sable se estremeció en su vaina como en los buenos días de las batallas por la libertad del Continente lejano. El león sintió que sus canas eran todavía pelos viriles, comprendió toda la grandeza del Dictador, y dijo que en mejor mano no podía caer la prenda heroica. Y redactó su testamento partiendo la herencia en dos, dejó su corazón a Buenos Aires y su Sable a Juan Manuel de Rosas. Y no tenía más que dejar. Hay motivos para creer que no amaba más al corazón que al Sable [...]. No cualquiera podía comprender a Rosas.
>
> Verdad es que San Martín no debió ver en él sino el Salvador de la Independencia de América. Pero, ¿se necesita más?[267].

Tampoco nosotros necesitamos añadir nada más.

[267] Lugones, Leopoldo, "El Sable", en *El Tiempo*, Bs. As., 4 de marzo de 1897. Cfr. Ramallo, Jorge María, *Historia del sable de San Martín*, Bs. As., Theoría, 1961. Ya José Pacífico Otero, había escrito: "Los enemigos de Rosas, quisieron buscar una razón explicativa a este acto de San Martín, y no pudiendo elevarse sobre las pasiones que en ese momento se encontraban en juego, invocaron los achaque de la vejez, las debilidades del juicio y la ignorancia de los acontecimientos desarrollados en un teatro lejano. Eu forma rotunda y categórica podemos declarar que San Martín escribió aquella cláusula en pleno goce de sus facultades. Su cerebro se encontraba en funcionamiento sereno y claro, y hasta sus fuerzas físicas habían recobrado una sanidad que acaso no habían conocido en su juventud. Por lo que se refiere a los sucesos relacionados con Rosas y su dictadura, éstos no eran en modo alguno desconocidos para San Martín": JPO, t. IV, p. 590.

CUARTA FASE

Los Libertadores contestan

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Capítulo 1

Lecturas

En esta fase se considerarán las ideas políticas de nuestro General.

Los estudiosos del tema, suelen iniciarlo por el examen de las bibliotecas de San Martín, su "librería", como él la llamaba.

Apresurémonos nosotros a señalar que el análisis bibliotecológico es admisible, siempre y cuando se tomen los recaudos adecuados. Vamos a ir viéndolos.

Se pueden comprar libros por una multitud de motivos, como hay una gran variedad de adquirentes. Los compradores van desde los ocasionales hasta los bibliófilos; estos segundos con criterios selectivos o no; con sentido económico o no. Cuando se trata de obras de escritores de ideas políticas, ellas pueden estar seleccionadas o mezcladas; se buscan conjuntos de autores vinculados ideológicamente, o sólo los de su preferencia, o bien se adquieren las obras de los principales tratadistas, para contar con un cuadro abarcador de una materia, o se eliminan los de ideologías contrarias al dueño de la biblioteca. Etcétera.

Esos y otras posibilidades y requisitos pueden tenerse presente por el bibliotecólogo, o ignorarlos. Los que se encaminan por esta segunda posición son fáciles de detectar. Así, ellos ven en una estantería un libro de Julio Verne y, sin más, infieren que el dueño de casa es amante de los viajes de aventuras, sin preguntarse, por ejemplo, si no se lo habrán regalado, sin consultar los gustos del tenedor. O si el poseedor, que es una persona completamente ajena al ámbito cultural, lo compró porque le gustó la encuadernación, para que sirviera de adorno en su comedor.

Luego, resulta harto complicado definir la posición o los gustos de una persona a partir del listado de su biblioteca.

Vista esa gama de perspectiva, analizaremos a continuación diferentes casos concretos, referidos a las lecturas sanmartinianas.

Comenzamos por la monografía de una señorita, llamada Beatriz Martínez. Ella a partir de un estudio de la biblioteca de San Martín, ha sostenido que era un liberal consumado. "Nuestro intento", dijo:

> ... es demostrar que San Martín tuvo una sólida formación española, que sintetiza la tradición hispana con el hálito fresco y renovador de la Revolución Francesa[268].

En realidad, la autora debió haber empezado exponiendo de qué manera la "tradición hispana", obviamente católica, se amalgamaba con el "hálito fresco y renovador" de la Ilustración francesa anticristiana. No lo hace, y nos deja esa incógnita.

Empero, dejando de lado esa objeción y pasando al examen bibliotecológico que efectúa Martínez, digamos dos o tres cosas.

La señorita Martínez se para a considerar la tenencia de una obra teatral de Voltaire, en poder del General. Lectura que cualquiera que deseara aprender un buen francés podía hacer, sin necesidad de compartir las tesis volterianas de sus ensayos generales. Por lo demás, podría haber habido cientos de razones por las cuales adquirió esa y otras obras similares[269]. Es notorio que el Libertador era **un bibliófilo desordenado**, sin formación académica rigurosa. Fuera del ámbito de su especialidad castrense, el resto de sus adquisiciones no respondían a un patrón ideológico dado. Asimismo, habría que demostrar que realmente había leído esos libros y, en su caso, si estaba o no de acuerdo con sus lineamientos.

Para no ir muy lejos en el análisis, comparemos con un caso concreto. Nosotros declaramos tener en nuestra biblioteca los tres tomos de *Das Kapital*, de Karl Marx, en la edición del Fondo de Cultura Económica de México, que no hemos leído, ni pensamos leer (como la mayor parte de los marxistas, por lo demás). Los tenemos ubicados junto a los volúmenes de las *Obras Completas* de Lenin. Los poseemos; pero luego de considerar los argumentos de la señorita Martínez, creemos que los vamos a llevar a vender a una librería de viejos; no vaya a ser que dentro de un tiempo, ya pasados a mejor vida, venga alguien a efectuar el catálogo de esa biblioteca, y concluya que nosotros éramos marxistas-leninistas... Por si las moscas, ¿no? ...

Pues, doña Beatriz Martínez asegura que hubo una "influencia del pensamiento jacobino" sobre San Martín. ¿Cómo? ¿Por qué? Porque en la biblioteca del General ha detectado la presencia de los tomos de las *Memoires pour servir a l´histoire du jacobinisme*, en la edición Fauche, de Hamburgo, de 1803. Ella cree que la famosa obra del Abate Agustín Barruel (1741-1820), era una apología del jacobinismo, y, como tal, la exhibía cual prueba acabada del revolucionarismo sanmartiniano[270]. Sinceramente, lamentamos tener que informarle que el libro de Barruel es radicalmente antijacobino, y, más aún, contrario a todo el pensamiento revolucionario masónico-iluminista; un clásico tradicionalista.

También en ese registro aparecen la *Monarquía Indiana*, de Juan de Torquemada (1615), o las *Décadas de Indias*, de Herrera, en 8 volúmenes, un tantico reaccionarios. Pero, no. Nosotros, al revés de la aludida autora, no vamos a emitir juicios ideológicos valorativos, acerca de los libros que don José había comprado vaya a saber dónde, para qué y por qué.

En verdad, este es un tema que ha sido abordado por varios autores. Entre otros, anotemos los siguientes:

José Pacífico Otero, *Catálogo de la Biblioteca que poseía San Martín y regaló a la ciudad de Lima*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969; reproducido en: *San Martín y la cultura*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1973.

Raúl Aguirre Molina, *San Martín, amigo de los libros*, Bs. As., 1948.

Teodoro Caillet-Bois, *El incendio de la Biblioteca de Lima y la Colección de San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969.

José Torre Revello, *Catálogo de la última biblioteca del Libertador Don José de San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969.

Instituto Nacional Sanmartiniano, *Documentos culturales de San Martín*, Bs. As., 1969 (2ª ed., 1978).

Exequiel César Ortega, *San Martín, Educador*, La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1978.

---

[268] MARTÍNEZ, Beatriz, "Fuentes del pensamiento político de San Martín (período español)", en: *Primer*. t. VII, p. 286. Tomamos como ejemplo a esta autora, porque es una de las pocas que intenta probar su aserto. La gran mayoría de los que adjudican liberalismo a San Martín, fuera de una o dos frases de circunstancia, citadas al voleo, ni se molestan en ofrecer pruebas de su osada afirmación.

[269] Así, en alguna biblioteca sanmartiniana estaban: el *Emilio*, de Rousseau, el *Siglo de Luis XIV*, y la *Historia de Rusia*, de Voltaire, ciertos tomos de la *Enciclopedia*. Horacio Juan Cuccorese, quien a toda costa quiere atribuir a San Martín su propia ideología de "catolicismo liberal", admite que respecto de las obras de Rousseau y Voltaire: "Nuestra opinión es que no se puede hallar una verdadera afinidad de sentimientos sociales y políticos". En cambio, afirma que la *Grandeza y decadencia de los romanos* y *El Espíritu de la leyes*, sou "libros a medida para San Martín": *San Martín y la Libertad*, Bs. As., ed. Macchi, 1992, p. 35. Subjetivismos, desde luego.

[270] MARTÍNEZ, Beatriz, op. cit., p. 304.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Mario Luis Descotte, *San Martín y la cultura*, Mza., Ediciones Culturales de Mendoza, 1995[271].

Entre ellos elegiremos sólo dos autores. El primero es Juan Carlos Zuretti, distinguido historiador de la educación argentina. Él ha sido uno de los primeros en catalogar y analizar el contenido de los libros del General. Zuretti señaló el progresivo engrosamiento de esa "librería", traída en su base europea. Al situarse en Mendoza, el Libertador pensó en cederla a una biblioteca pública de esa ciudad. Lo cierto es que ella continuó encajonada, y partió con el General a Santiago de Chile, donde fue inventariada, y, de allí, a Lima, donde fue donada en definitiva.

Con esa base histórica, Zuretti revisa el catálogo mendocino, compuesto por 276 obras, integradas por 745 volúmenes, y distribuidas en cinco cajones. De esos libros, en Lima se seleccionaron 459 volúmemes, descartándose los de orden puramente militar (que eran casi la mitad)[272].

Ante esos datos, Zuretti traza el siguiente resumen. Dice que había de todo, pero:

> ... sin olvidar lo que es fundamento de su vida y rasgo esencial de su persona, el militar; después, sólo después, el político, el ideólogo, el viajero, el hombre práctico, pero primero y sobre todo, militar, y por ello su vida es milicia al servicio de un ideal[273].

En esa lista, que como bien expone Zuretti, es sólo de orden secundario, destaca en primer lugar los libros históricos. Así los cinco tomos de la citada "Memorias del jacobinismo", o los doce de una "Historia Romana",

[271] Este trabajo de un amigo nuestro, trae documentación original sobre la actividad cultural en Cuyo. Así, rescatamos una carta del médico mendocino Anacleto García, en la que ofrecía su ayuda al General, con este texto: "Exmo. Señor. Sé que todas las camas del hospital están ocupadas por héroes de los Andes, y como estoy ahora mejorado de mis males habituales, creo poder serle útil con el auxilio de mi profesión. Dígnese V.E. llenar los deseos de mi corazón, teniendo la bondad de aceptar este ofrecimieuto, que es de un americano, que no aspira a otra recompensa que a la satisfacción de haber sacrificado sus tareas literarias en obsequio de la Patria y de sus hermanos": op. cit., p. 36.

[272] Zuretti, Juan Carlos, *El General San Martín y la Cultura. Ensayo conmemorativo*, Bs. As., Ministerio de Educación, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica "San José de Calazans", 1950, pp. 104, 105, 101. Acá se omiten los 109 volúmenes de la biblioteca que formó el General en Europa durante su exilio.

[273] Zuretti, Juan Carlos, op. cit., p. 105.

otra "Historia de Inglaterra" en 16 tomos y una "Historia Eclesiástica, en 28 tomos.

En segundo término se hallan los clásicos de la literatura occidental: "La Ilíada", las "Historias" de Salustio, las cartas de Cicerón. Hay 6 tomos de Calderón de la Barca. "Cartas" de Abelardo y Eloísa, los "Caracteres" de La Bruyere, "Las Aventuras de Telémaco", y 6 tomos de Quevedo.

Luego aparecen una serie de obras referidas a conocimientos diversos: cursos de agricultura, de jardinería, de vitivinicultura, de mineralogía, de química, de relojería, de mecánica, y de geometría[274].

En el montón de setecientos cincuenta libros se insertan algunas obras iluministas, como unos tomos de la *Enciclopedia*, de Voltaire o Mirabeu, que poco significan.

Compartimos el juicio de Juan Carlos Zuretti, cuando describe a nuestro General como un "bibliófilo":

> Poseedor de una cultura media común a los militares de carrera que actuaron en la metrópoli, era dueño de una severa disciplina; poseía gran espíritu docente y notoria capacidad para comunicar sus ideas...
> Hijo de su época[275].

Militar con aficiones literarias, que, al no haber cursado carreras humanísticas o estudios sistemáticos ordenados, era inevitablemente autodidacta. Pues bien, tales personas rendían, y rinden, amplio tributo al clima intelectual de su época. Eso no llama la atención; es lo que comúnmente acontece Lo que asombra mucho es que haya podido superar esos errores ideológicos ambientales, que pudo beber en algunos libros que adquiriera. Eso nos confirma, desde luego, en que la experiencia propia y la que sacaba del contorno regional fue su gran maestra de vida. Mostró gran docilidad y capacidad de adaptación ante ellas. Luego, está claro que San Martín debió bastante más a las lecciones que supo extraer de la circunstancia política que le tocó vivir, que a unas lecturas que, tal vez, sólo le servían de esparcimiento, para llenar sus horas de ocio.

En otro orden de cosas, dentro del campo cultural, Zuretti apunta las tareas pedagógicas del General. Destaca la de la creación del Colegio de

[274] Zuretti, Juan Carlos, op. cit., pp. 105-106. A nosotros nos llamau la atención las "Memorias de Mme. La Rochejaquelein", esposa del líder de los contrarrevolucionarios de La Vendée. Y hasta nos preguntamos si esa lectura pudo haber sido incidido en el viaje que en Francia realizó a la tierra de los chuanes.

[275] Zuretti, Juan Carlos, op. cit., pp. 110, 9.

la Santísima Trinidad en Mendoza. Merced a buenas monografías sobre el particular[276], establece las materias de los cursos. Anota que su director fue el presbítero Juan Lorenzo Güiraldes, quien asimismo se desempeñó como Vicario General Castrense del Ejército de los Andes.

Por fin, como dato ideológico interesante, transcribimos un pasaje del discurso de San Martín, del 17 de enero de 1822, en la Universidad San Marcos de Lima. En ese momento reprodujo –haciendo suyo– un fragmento del prefacio de la historia del reinado de Federico II de Prusia, referido a la Francia revolucionaria. Decía que las causas de la ruina de esa nación eran:

> ... el fanatismo de la libertad y el delirio de la filosofía encendiendo sus teas funestas[277].

Eso, a cuenta del "hálito fresco y renovador", que decía la señorita Martínez...

Zuretti completa el cuadro cultural recordando a nuestro General como pintor de marinas (cuadro que representa una vista marítima). Se aplicaba en la labor de:

> ... iluminar fotografías, especialmente marinas, oficio que había ganado en los cruceros de su juventud[278].

Y cierra la información con el dato de Alfred Gerard, bibliotecario de Boulogne Sur Mer, acerca de que el Libertador:

> Poseía muy amplia instrucción; sabía y hablaba con igual facilidad el francés, el inglés y el italiano, y había leído cuanto puede leerse[279].

Una opinión, que puede (o no) tenerse en cuenta.

El último y prolijo estudio sobre el tema que registramos es el efectuado por Pedro Luis Barcia y Maria Adela Di Buchianico[280]. Perfectamente ilustrado, con fotos de las portadas de cada libro, contiene una breve reseña de cada volumen. Se ha remitido a ciertas monografías especializadas[281]. Siguiendo el catálogo conocido, se examinan 268 libros. En este aspecto, si bien se otorga el primer lugar a una "deontología militar", y se anota como fuente a las *Reflexiones Militares*, del marqués de Santa Cruz, se concede una excesiva importancia a la presencia de unas obras de Juan Jacobo Rousseau. Con tal deducción, se da la impresión de la existencia de unas lecturas ordenadas sobre el liberalismo. Inferencia que no resulta demasiado comprobada cuando, a continuación, se registran obras como un *Tratado del Tomero*, otros sobre hidráulica, o sobre viñas y 34 diccionarios de orden general.

Luego, más allá de la opinión de estos autores, seguimos pensando en el desorden propio del bibliófilo entusiasta y aficionado, sin mayor formación política ni criterio ideológico. Comprador de saldos en librerías de viejo. Porque es obvio que el General leía de todo, por el simple placer de la lectura; actitud que si bien le daba un tono de cultura global, no contribuía al desarrollo de una línea definida y estructurada de pensamiento.

Tal vez, a lo sumo, podría ubicárselo como un seguidor de la filosofía estoica, por sus citas a Epicuro, Epícteto, Catón y Séneca, y refranes que gustaba repetir[282]. Pero nada más.

En suma: que a la hora de fijar sus ideas, no resulta excesivo el aporte de las lecturas y bibliotecas de nuestro General. No, al menos, como para fincar en esas lecturas –si las hizo– su visión del orden político.

[276] Quesada, Héctor, *El Colegio de la Santísima Trinidad. Antecedentes de su creación*, Mza., 1945; Gargaro, Alfredo, *Plan de estudio y reglamento inédito del Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza*, Santiago del Estero, 1943.

[277] Zuretti, Juan Carlos, op. cit., p. 180.

[278] Zuretti, Juan Carlos, op. cit., p. 112, nota 11; cfr. Vicuña Mackenna, Benjamín, *Obras Completas*, t. VIII, p. 370.

[279] Zuretti, Jnan Carlos, op. cit., p. 113; cfr. BS, p. 340.

[280] Barcia, Pedro Luis y Di Buchianico, María Adela, *Las bibliotecas del Libertador. Los caminos de la lectura*, Boulogne, Antopistas del Sol, 2012, edición digital.

[281] Gárate y Córdoba, José María, "La otra biblioteca del general San Martín", en: *Primer*, t. I, pp. 310-318.

[282] A Tomás Guido: "Creo que Epicuro daba una justa definición de la felicidad. Cuerpo sin dolores y alma tranquila, he ahí los bienes que le desea un eterno amigo": PP-2, p. 220. Porque "el que se ahoga no repara en lo que se agarra": PP-2, p. 241. "Será predicar en el desierto: cuando las pasiones hablan todo enmudece": PP-2, p. 266. "Como dice el adagio, el bálsamo de los viejos es el recuerdo de lo pasado"; "todo es de esperar cuando la casa es vieja": PP-2, p. 319. "Es preciso conformarse y hacerse cargo que casa vieja debe tener goteras": PP-2, p. 331.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Capítulo 2

Liberalismo

Bien. Ahora pasamos a establecer un hecho histórico decisivo.

Vista la persistencia del culto popular por los héroes de la Independencia, los Liberales, con sus mañosos métodos historiográficos, procuraron, por lo pronto, que su pasado antagonismo con aquellos héroes resultara ocultado. Encima, no conformes con dicho encubrimiento, trataron que los Libertadores quedaran convertidos póstumamente a su propia ideología. Así, San Martín y Bolívar, O´Higgins y Sucre, y demás patricios, por arte de birlibirloque, fueron transformados en modelos de demócratas-liberales, émulos de Rousseau, Jefferson, Paine o Voltaire (y, hasta si podían estirar la cuerda, en social-demócratas perfectos, preanunciando a Jean Jaurés, Friedrich Ebert o León Blum).

En eso, precisamente, ha consistido el "capo laboro" del Liberalismo. Quien lea a Vicente Lecuna, creerá que Simón Bolívar era el antecesor de Francisco de Paula Santander; y quien hojee a Bartolomé Mitre pensará que San Martín y Bernardino Rivadavia estaban a partir de un confite. Y, para coronar el embrollo, los historiadores liberales declararán a Bolívar y San Martín enemigos acérrimos entre sí.

Tal el entuerto que conviene "desfacer".

Al pronto anotemos que Mitre tendrá el tino de emparejar la suerte de ambos Libertadores, bien que para censurarlos acerbamente. Estas fueron sus palabras:

> Los libertadores con todo su poder y su gloria, no podían desviar el curso natural de la revolución [...]. El día que dejaron de acompañar el movimiento general, quedaron rezagados. Por esto se suprimió a sí mismo San Martín en la mitad de su carrera, cayó O´Higgins, fue fusilado Iturbide y Bolívar fue suprimido. Eran **obstáculos a la marcha expansiva de la revolución**, que la necesidad del desarrollo y el instinto de la conservación aconsejaba u obligaba a remover[283].

[283] BM, t. III, p. 746.

Mirá tú por dónde. ¡Y nosotros, inocentes párvulos, que creíamos que ellos eran reales Libertadores!

¡Pues, no! Mitre dixit.

Obstáculos contrarrevolucionarios, eso eran. Calificación otorgada por la fatalidad determinista democrática. Que viene a ser algo así como la Ley de la Gravedad Política. Ergo, los Libertadores, que andaban a contramano de la Democracia, en justicia, deberían ir a parar al "estercolero de la Historia", como diría Karl Marx (a donde él mismo, con una biografía, envió a Simón Bolívar)[284].

Los liberales también nos legarán otra aporía. O Rivadavia fue "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos", como aseverará reiteradamente Mitre, a los fines pedagógicos liberales. O Rivadavia era "El hombre más criminal que ha producido el pueblo argentino", como sostendrá Bernardo O´Higgins, en carta a San Martín, del 16 de agosto de 1828.

¿...?

Lo que sí tienen en claro los Liberales es su decisión de atribuir Liberalismo a los próceres.

> San Martín era un liberal y pertenecía al partido liberal [...] un liberal perfecto[285].

Eso afirma enfáticamente el masón-liberal (él sí, perfecto), Enrique de Gandía.

No obstante, los Libertadores –como si presintieran los ardides póstumos, que se tejerían contra ellos– contestaron por adelantado el alegato liberal.

Vamos a examinarlo.

Esto que decimos es, claro, una argumentación figurada, compuesta por nosotros. No es que literalmente, los Libertadores entablaran esa polémica dirigida a la posteridad. Obviamente, que no. Simplemente, como ellos no lo hicieron de forma explícita –ni podían hacerlo–, nosotros reunimos textos de ellos que, agrupados, semejan la respuesta que hubieran merecido los Liberales.

Aclaremos que no juntamos suposiciones, sino textos documentados.

Por consiguiente, dichas pruebas deshacen el enredo urdido con posterioridad. Por eso, conviene ordenarlas y resumirlas. A tal tarea pasamos.

[284] Marx, Carlos, *Bolívar*, Bs. As., Ed. Hoy, 1959.

[285] Gandía, Enrique de, op. cit., p. 442.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

En primer término, la respuesta de **San Martín**.

Los instrumentos referentes a los hechos, de modo global, ya los conocemos. Acá vamos a tratar de los aplicables a las doctrinas políticas. Será, por lo tanto, un capítulo teórico.

Por lo pronto, como sabemos, los Liberales, impasibles, continuarán incluyendo a nuestro General en sus filas (y, los más sectarios, convirtiéndolo en masón). Por ello, comenzaremos por este aspecto de la cuestión.

Lo haremos sin detenernos ya más en catálogos de biblioteca[286].

A ese efecto, por lo pronto, recordemos dos o tres cosas elementales. La primera, que estamos frente a un militar profesional, no ante un profesor de Teoría del Estado, a quien cabría exigir exactitud conceptual y precisión terminológica. Esto supone que puede haber en su expresión una cuota de obscuridad o ambigüedad doctrinaria[287]. En segundo término, no hay que olvidar que la etapa formativa de San Martín transcurrió en la España borbónica, inficionada por el Iluminismo; o, cuando menos, por la denominada "Ilustración cristiana"[288]. El tradicionalismo propiamente dicho, si no estaba decididamente ausente, por lo menos no solía estar al alcance de un joven oficial del Ejército (queremos decir que era improbable, aunque no imposible). Tal clima intelectual de esa época no podía menos que incidir en el bagaje ideológico de nuestro General. En tercer lugar –como ya lo puntualizamos–, hay que tener presente la eventual evolución que la

[286] Quien se ha zambullido en pos del trabajo de Beatriz Martínez, ha sido Patricia Pasquali, casi hasta perder su mesura historiográfica. No obstante, pone a salvo su buen nombre y honor, admitiendo que en San Martín se halla una "clara proclividad hacia el autoritarismo": PP-1, p. 426.

[287] Ismael Sánchez Bella propone esta imagen: "**Hombre de mediana instrucción intelectual** y no dotado de extensos conocimientos. San Martín está muy lejos de ser un teórico de la ciencia política. No obstante, su saber práctico y su acertado sentido de la realidad se revelan en la nitidez de su pensamiento y en su exacta idea de la jerarquía de los valores": Sánchez Bella, Ismael, "La España qne conoció San Martín", en: *Homenaje*, p. 62. Ricardo Piccirilli ha trazado al respecto un excelente cuadro. Dice así: "San Martín no es un político de cámara, de asamblea o de congreso [...]. No es un periodista, ni un escritor, ni nn tribnno [...]. No representa el especulador solitario de un sistema político; es sólo un soldado, asistido por la fuerza de la moral y la decisión de los principios": PC., p. 245.

[288] Sarrailh, Jean, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1957; Góngora, Mario, "Estndios sobre el Galicanismo y la 'Ilustración Católica' en América", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1957, nº 125, pp. 96-151.

experiencia histórica provocaría en su ánimo, desde su juventud[289] hasta su madura reflexión. Por último, observamos que la voz "liberal" puede leerse en diversas acepciones epocales[290].

Por todo lo cual es evidente que en esta materia también corresponde hacer un análisis criterioso y ponderado. Por ejemplo, debe distinguirse el plano estrictamente político de otros más genéricos, por caso, el del sistema educativo. Así, en el segundo campo, de común, el Libertador se muestra liberal, mientras que en el primero nunca (o casi nunca) se exhibe de esa manera. Pues, en este primer sector, que es el que acá interesa elucidar, hay que distinguir entre la regla y su excepción. Es un asunto cuantitativo. Sumar las veces que alaba los derechos humanos y las que alaba la autoridad. Con ese resultado simple a la vista, podemos afirmar que la regla política del General fue el predominio de la autoridad y no los derechos individuales.

¡Ojo! Decimos lo que decimos, ni más ni menos. No estamos diciendo que, por ahí, sobre todo en sus primeros tiempos en la Argentina, nuestro General no elogiara la libertad o los derechos individuales[291]. Pareciera

[289] Jaime Delgado afirma que en su etapa inicial operó: "la decepción que San Martín sintiera en España, en sus años juveniles, ante la 'degradada' monarquía de Fernando VII [...] cuando el niño José de San Martín llega a España está reinando todavía Carlos IV, y las miserias de la corte de este monarca": "La ideología de San Martín", en: *Revista de Indias*, Madrid, año XIII, nº 48, abril-junio 1952, pp. 303, 304. Como reacción saludable ante ese panorama, pudo haber dado un cierto paso hacia el republicanismo, que, en cualquier caso, le duró muy poco. Nuestra hipótesis es que su hermano Justo Rufino, que era oficial de la Guardia de Corps Real, lo debe haber informado de las bajezas de la Corte en esa época de "godoísmo" (a propósito, el Gobierno despótico de tres años de Manuel Godoy fue netamente "progresista", conforme al "Despotismo Ilustrado" que regía).

[290] San Martín "llamó 'sistema liberal' por contraposición a la tiranía napoleónica y borbónica, como lo hacían sacerdotes católicos de buena doctrina": Piccinali, Héctor Juan, Cnl. (R), "San Martín y el liberalismo. 1ª Parte. San Martín ante el liberalismo", en *Gladius*, nº 7, p. 106. "El término 'liberal' empleado en este caso, como en otros que hemos visto dentro del mismo período (1820), expresa 'liberalidad' y no 'liberalismo'. Se trata de un pequeño e importante detalle que escapa a la perspicacia de muchos historiadores": VDS, t. VII, p. 159, nota 1. Diccionario de la lengua Castellana: 'Liberal': 1ª. Relativo al liberalismo o partidario de él [...] 4ª. Desprendido, generoso; sinónimo: abierto, tolerante, espléndido, dadivoso. 'Liberalidad': cualidad de liberal o generoso. Generosidad, desprendimiento, esplendidez. 'Liberalismo': corriente política, económica y social que defiende la libertad individual y una escasa iuervención del Estado en las diferentes actividades de los ciudadanos.

[291] "La libertad, ídolo de los pueblos libres" (circular a los maestros de Mendoza, 1815, CA, p. 31). Las Provincias Unidas y Chile "sólo apetecen una constitución liberal y

que hubiera habido una cierta evolución al respecto. Como si a favor de su madura experiencia, se hubiera ido alejando de aquel contagio ambiental liberal, para concluir en su madurez en su dura condena. A medida que pasaban los años, más acentuada era su repulsa de los regímenes de gobierno anárquicos.

Un ejemplo de lo antedicho. Se suele encomiar la liberalidad sanmartiniana en materia de derechos comunes. Sin embargo, es también usual que se omita el decreto del 27 de diciembre de 1821, que textualmente decía:

> A los empleados en el ramo de hacienda: a quienes se justificare algún fraude, cohecho o la más leve infracción en sus derechos, comprobada que sea su mala fe, sufrirán irremediablemente **la pena de muerte**. San Martín-Monteagudo[292].

¡Suave forma de combatir la corrupción administrativa! ¡Muy propia de un garantista exaltador de los Derechos Humanos!

No obstante, cabe aún una distinción más. Está referida a proclamas del Libertador, en particular desde 1818 en adelante. Acá interponemos una conjetura, creemos que bastante fundada. En Chile, dirigiendo *El Censor*, se hallaba el inefable e indestructible Bernardo Monteagudo. Como es sabido, el tucumano se cruzó de vereda; de extremista de izquierda pasó a ser extremista de derecha. Sin embargo, algo de su pasado conservó. Fue su actitud de radicalismo extremoso; como si este Robespierre sudamericano hubiera decidido usar las frases roussonianas de su juventud, para los fines reaccionarios de su madurez. Luego, la personalidad interesada y retorcida del sujeto, dada su condición de escriba oficial u oficioso, se manifestaba en ciertos documentos. Eso lo comprobamos en las Proclamas —que firmaba San Martín, pero que, sin la menor duda, redactaba Monteagudo— donde aflora esa especie de ambivalencia ideológica o de residuo conceptual ("los Derechos Humanos", etc.). Es como si el Libertador le hubiera marcado una finalidad de Orden, y él la registrara en clave Revolucionaria. Una perla de la literatura sanmartiniana.

una libertad moderada" (carta al Virrey Joaquín de la Pezuela, 1818, CA, p. 41). "Todo individuo puede publicar libremente sus pensamientos sobre cualquier materia, sin estar sujeto a previa censura, aprobación o misión". "El arte escénico no irroga infamia al que lo profesa": Galasso, Norberto, *Seamos libres*, etc., cit., pp. 361, 362. Etcétera.

[292] Fernández Alberte, Felisa, *José de San Martín y la pena de muerte: ante el fraude en perjuicio de la Administración Pública*, digital.

Por todo eso, creemos que el genuino pensamiento político de nuestro General se halla en sus cartas privadas, por ejemplo las dirigidas a su fiel amigo Tomás Guido. Ahí no cabe duda que San Martín dice exactamente lo que piensa. Desde que ni Monteagudo ni nadie más, ha podido meter mano. Y, también, por cierto, en sus hechos políticos, que siempre se mueven en la órbita del Orden y nunca en la de la Anarquía. *Res non verba*.

La última advertencia va por el planteo de Norberto Galasso. Como es notorio, Galasso es un escritor de izquierda, de formación marxista. Pertenece a una de sus innúmeras capillas, en su caso lo que llaman —con contradicción en los términos— "izquierda nacional" (afín al de Juan José Hernández Arregui). Ése es un problema de él. Empero, resulta que se halla empeñado en probar que San Martín fue más revolucionario que Jean-Paul Marat o Rosa Luxemburgo. Claro que para arribar a las tesis clasistas, debe comenzar por alabar el origen Iluminista de la Modernidad, que vehiculiza el Marxismo, y atribuirle ese ideario a nuestro General. A partir de ahí su objetivo ideológico se transfiere al dominio público, e involucra a todos los lectores de su obra. Y, por ende, obliga a esclarecer el asunto.

La primera regla de Galasso en esta materia es que no hay reglas. O dicho de otro modo, que él escamotea la regla para sacar a relucir sólo las excepciones. Excepciones que existen, claro que sí. Pero que son inmensamente menores que las de signo contrario, y que él elude citar cuanto puede.

No es que él carezca de sus propios métodos. Por ejemplo, cada vez que menciona las fuerzas realistas —porque respondían al Rey Fernando VII— prefiere llamarlas "absolutistas" —poderes monárquicos ilimitados—. Y lo hace, precisamente, en el denominado "trienio liberal" de 1820 a 1823, que dominó en Madrid en ese período, con la Constitución Doceañista (la "Pepa", de las Cortes de Cádiz) restablecida, consagrada, y un anarquismo gubernamental completo[293]. Lucha antiabsolutista, contra gobiernos que no eran absolutistas.

Decimos que San Martín empezó su campaña americana contra el Consejo de Regencia (que no era, precisamente, "absolutista"), y la Expedición al Perú la realizó cuando en España dominaban los ultrajacobinos revolucionarios, donde los masones pasaban por "moderados". Empero, éstos son hechos que a Galasso lo tienen sin cuidado.

Aclaremos.

[293] Galasso, Norberto, *Seamos libres y lo demás no importa nada. Vida de San Martín*, Bs. As., Colihue, 2012, p. 335.

No es que nosotros, con análogo sectarismo, ocultemos las tres o cuatro referencias liberales de los discursos sanmartinianos, sino que Galasso no quiere saber nada con la multitud de declaraciones antiliberales de nuestro General. Tan sólo las alude de esta manera:

> Los Derechos del Hombre, la soberanía del pueblo, etc., lo han movilizado (a San Martín) allá en la península en sus años mozos y si en América plantea su simpatía por los gobiernos fuertes o por la monarquía constitucional, ello apunta solamente a las formas y no a los contenidos[294].

Pues, en este capítulo, precisamente, nos ocuparemos de los contenidos (ideas y sistemas políticos), ya que de las formas (monarquía) hemos tratado antes.

Con el fin de acreditar el supuesto liberalismo sanmartiniano, Galasso se adhiere a su maestro Enrique de Gandía, quien a su vez se remite a un Libro Copiador, publicado por Juan Draghi Lucero. Allí aparece un documento de agosto de 1814, contestado por nuestro General el 4 de setiembre de 1814. En él se reitera que el "sistema liberal" es el de Sud América. El único problema consiste en que en ningún momento San Martín hace suyas las palabras del Secretario de Guerra del Directorio. Se limita a decir que "lo copio". Lo que no es mucho decir. Asimismo, Gandía trae expresiones como "el sagrado sistema de la Libertad", o el "sagrado sistema de América". Contrariamente a la sesgada interpretación de Gandía, es claro que con ellas el Libertador alude a la Independencia, a la definición externa, no a la interna, de los antiguos virreinatos españoles[295].

[294] Galasso, Norberto, op. cit., p. 333. De los "años mozos" de San Martín, no hay documentos que prueben nada.

[295] Gandía, Enrique de, op. cit., pp. 219-220, 221-222. Este célebre sectario cree que fuera de Rojas y Barcia Trelles, no quedan sino "repetidores", y los rosistas que quieren "justificar el neonazismo que ellos defienden": op. cit., p. 217. Sin comentarios. Un elemental ejemplo de lo que citamos es una famosa frase de nuestro General, que Galasso usa como título de su libro: "Seamos libres y lo demás no importa nada". Ni Galasso ni nadie puede creer que con ella San Martín se estaba refiriendo al régimen parlamentario liberal [...]. La referencia a Juan Draghi Lucero es por el: *Libro Copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo*, Mza., Anales de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1944. También se apoya Galasso en el dicho del espía inglés Robert Proctor. Éste informa que San Martín era liberal "en materia de religión": *Narraciones de viaje por la cordillera de los Andes, Lima y otras partes del Perú*, Bs. As., Vaccaro, 1920, p. 43. Cfr. Galasso, Norberto, *Seamos libres*, etc., cit., p. 151. Como la mayoría de los otros viajeros británicos que hablan de Mendoza, inventan descripciones que nada tienen que ver con la realidad cuyana

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

Si hablamos de un juicio ponderado, resulta obligado leer el siguiente de José Agustín de la Puente Candamo:

> Por la época y ambiente, San Martín debió ser un eco perfecto de la enciclopedia. Sin embargo, su actitud política desmiente esa presunción, pues [...] no puede llamarse enciclopedista, ni menos jacobino, a quien defiende la aplicación de la monarquía, el respeto a la autoridad, la afirmación de los principios jerárquicos y el fortalecimiento de la religión [...]. No sufre la transición de Monteagudo, ni las ilusiones rousonianas de un Moreno[296].

Más, todavía. Pasados los años, establecido en Grand Bourg, cerca de París, el 17 de diciembre de 1835, nuestro General al escribirle a su amigo Tomás Guido, le enviaba su opinión acerca de la conveniencia de negociar el reconocimiento de la Independencia con el Gobierno español. La respuesta del Libertador fue la siguiente:

> ... en contestación diré a Ud. francamente que NO. 1º porque **sean cuales fuesen** los hombres que se hallen al frente del gobierno, es decir, **liberales o absolutos** se creerán con derecho de exigir de los nuevos Estados de América sacrificios que ni debemos ni podemos conceder[297].

Hemos verificado exhaustivamente que respecto de América a San Martín lo que le importaba era su Independencia. Y si en su entender frente a ese asunto central, no variaban las opiniones de los liberales o absolutistas hispanos, era fácil extraer la conclusión. Para él, el Liberalismo español era, cuando menos, irrelevante. O, dicho de otra forma: tan enemigo como el absolutismo[298].

Bueno: aclarados los conceptos y superadas aquellas objeciones, podemos pasar directamente al tema que nos ocupa en este capítulo.

A ese efecto, ofreceremos las pruebas textuales de lo que decimos.

Por lo tanto, comenzaremos por analizar la cuestión del Liberalismo propiamente dicho, subdividido en los siguientes temas:

de entonces. Luego, no resultan demasiado veraces, y si eso es así, no vemos por qué tenemos creerles cuando hablan de sistemas políticos.

[296] JAPC, p. 189.

[297] PP-2, p. 310.

[298] Y que se notifiquen de una buena vez los ideólogos tipo Galasso o Gandía.

Liberalismo:

a) El peligro de la anarquía
b) Congresos, Constituciones
c) Instituciones prácticas
d) Gobiernos "vigorosos"
e) Antidemocrático
f) Teorías utópicas
g) Falsa libertad, la del Liberalismo

Bien entendido que es solo un análisis didáctico, puesto que en las cartas que transcribiremos, varias veces se entremezclan las materias.

a) El peligro de la anarquía

Cómo o por qué aparece la anarquía, sus componentes, y qué hay que evitar.

1º. Carta a Tomás Guido, del 28.1.1816:

> Hablemos claro, mi amigo. Yo creo que estamos en una verdadera Anarquía o por lo menos en una cosa muy parecida. ¡Carajo con nuestros paisanitos! Toma liberalidad y con ella nos vamos al sepulcro. Lancero mío: en tiempos de revolución no hay más medio para continuarla que el que mande diga: hágase, y que esto se ejecute tuerto o derecho. Lo general de los hombres tiene una tendencia a cansarse de lo que han emprendido, y si no hay para cada uno de ellos un cañón del 24 que les haga seguir el camino derecho, todo se pierde. Un susto me da cada vez que veo estas teorías de libertad, seguridad individual, idem de propiedad, libertad de imprenta, etc., etc. Estas bellezas sólo están reservadas para los pueblos que tienen cimientos sólidos[299].

2º. A William Bowles, del 7.9.1816:

> Yo estoy seguro de la admiración de Ud. al contemplar el encadenamiento no interrumpido de los desastres. Desorganización y Anarquía [...] la única provincia y tropas que mantienen el orden y se han libertado del contagio general son éstas (de Cuyo), pero crea Ud. que me ha costado esfuerzos sobrenaturales para conseguirlo, ya empleando un rigor extraordinario (que mis Paisanos llaman crueldad y despotismo), ya halagando, etc.

[299] Las citas de la correspondencia entre San Martín y Godoy Cruz se hallan en: García Godoy, Cristián, *Tomás Godoy Cruz y su asociación política con el general José de San Martín*, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1991.

3ª. Al Director Supremo General José Rondeau, del 27.8.1819:

Compañero mío, no hay que cansarnos. Si en las actuales circunstancias el Poder Ejecutivo no está revestido de unas facultades ilimitadas y sin que tenga la menor traba, el país se pierde irremediablemente. Los enemigos que nos van a atacar no se contienen con libertad de imprenta, seguridad individual, ídem de propiedad, Estatutos, Reglamentos y Constituciones. Las bayonetas y los sables son los que tienen que rechazarlos y asegurar aquellos dones para mejor época.

4º. "Proclama a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata", del 22 de julio de 1820:

Vuestra situación no admite dudas: diez años de constantes sacrificios sirven hoy de trofeo a la anarquía [...]. Habéis trabajado un precipicio con vuestras propias manos[300].

5º. A Bernardo O´Higgins, del 1.3.1832:

A la verdad, cuando uno piensa que tanta sangre y sacrificios no han sido empleados (más) que para perpetuar el desorden y la anarquía, se llena el alma del más cruel desconsuelo.

b) Congresos, Constituciones

1º. Instrucciones Reservadas para la Campaña de Chile (de Pueyrredón, con la anuencia de San Martín), nº 12, del 24.12.1816:

El General influirá cuanto esté de su parte para que entretanto todos los ángulos del Reino no estén absolutamente libres de los enemigos exteriores, no se convoque a Congreso, obrando la autoridad ejecutiva con la amplitud de facultades necesarias para concluir la guerra con éxito favorable.

2º. A Tomás Guido, sobre el Congreso de Tucumán, del 5.1.1817:

El Director (Juan Martín de Pueyrredón) me escribe sobre el Reglamento del Congreso: los Doctores se han empeñado en que todo el país se lo lleve el diablo[301].

[300] DASM, t. X, p. 390.

[301] PP-2, p. 81.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

3º. Mensaje a la Comisión de Código Constitucional de Chile, del 18.5.1818:

La reunión del Congreso Nacional dará la Constitución a los pueblos; pero esta grande obra, no puede serlo del momento presente, porque en la precipitación en tan delicados nombramientos, va envuelto el principio de su ruina.

4º. Decreto al asumir el Protectorado del Perú, en Lima, del 3.8.1821:

La experiencia de diez años de revolución en Venezuela, Cundinamarca, Chile y Provincias Unidas del Río de la Plata me han hecho conocer los males que ha ocasionado la convocación intespestiva de Congresos, cuando aun subsistían enemigos en aquellos países. Primero es asegurarse la Independencia, después se pensará en establecer la libertad sólidamente.

5º. Declaración que encabeza el Estatuto Provisorio del Perú, del 8.10.1821:

Me he encargado de toda autoridad para responder de ella a la nación entera. He declarado con franqueza mis designios, para que se juzgue de ellos según sus resultados.
Yo hubiera podido encarecer la liberalidad de mis principios en el Estatuto provisorio, haciendo magníficas declaraciones sobre los derechos del pueblo, y aumentando la lista de los funcionarios públicos para dar un aparato de mayor popularidad a las formas actuales. Pero convencido que la sobreabundancia de máximas laudables, no es al principio el mejor medio para establecerlas, me he limitado a las ideas prácticas que pueden y deben realizarse.
Mientras existan enemigos en el país y hasta que el pueblo forme las primeras nociones de gobierno de sí mismo, yo administraré el poder directivo del Estado.

La conducta concreta del General con respecto a las Constituciones se pudo apreciar frente a la Constitución liberal española de 1812, sancionada por las Cortes de Cádiz. En ese tema cabe anotar los siguientes puntos:

El virrey Joaquín de la Pezuela, el 15 de setiembre de 1820, procedió a hacer jurar la Constitución liberal española en la ciudad de Lima.

En consecuencia, el 30 de setiembre el virrey Pezuela dio Instrucciones a sus delegados para las negociaciones de Miraflores (el teniente de navío Dionisio Capaz y el conde de Fuente González), cuyo primer artículo prescribía:

Invitar, por medios compatibles con la dignidad y decoro del rey y de la Nación, tanto al general San Martín como a su ejército y a los demás jefes de las

Provincias Unidas y Chile, a abrazar la Constitución política de la monarquía y enviar sus diputados a las Cortes.

En su cumplimiento los delegados entregaron en Miraflores a los enviados sanmartinianos estas proposiciones:

Que evacuasen Pisco, volviesen a Chile con todo el Ejército, reconociesen y jurasen la Constitución de la Monarquía española [...] y enviasen Diputados a la Corte.

El 5 de octubre San Martín respondió rechazando totalmente esas bases.

Más específicamente, el 27 de abril de 1821, San Martín dio Instrucciones a sus delegados a la Conferencia de Punchauca. En ellas ordenaba:

El reconocimiento y admisión de la Constitución Española [...] debe rechazarse en todos los respectos[302].

Coherentemente, cuando el General entró en Lima, el 9 de agosto de 1821, procedió a anular la Constitución española[303].

La declaración más amplia al respecto está contenida en la "Proclama a los habitantes del Perú", datada en Pisco el 8 de setiembre de 1820, en la que expresa:

... la América no puede contemplar la Constitución española sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial [...]. Ningún beneficio podemos esperar de un código formado a dos mil leguas de distancia, sin la intervención de nuestros representantes[304].

Ahí queda, categórico, el juicio del Libertador sobre ese producto del constitucionalismo liberal.

Esos son actos y hechos, no conjeturas.

c) Instituciones prácticas

1°. A Vicente López y Planes, del 12.5.1830:

... veinte años de no interrumpidas agitaciones [...] la causa o el agente que los dirige no pende tanto de los hombres como de las instituciones —en una palabra—, las cuales no ofrecen a los gobiernos las garantías necesarias [...] que no estén en armonía con sus necesidades...

... las leyes tales pueden llamarse el caos de las nuestras, se hallan sin rigor...

Veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido, deben hacer pensar a nuestros compatriotas con alguna más (sic: mayor) solidez, y lo dificulto...

... el mal —repito no son los hombres— no es en los hombres de donde debe esperarse el término de nuestros males, el mal está en las instituciones (NA: representativas), y sí sólo de las instituciones.

2°. A Bernardo O´Higgins, del 13.9.1833:

Yo estoy convencido que los males que afligen a los nuevos estados de América, no dependen tanto de sus habitantes como de las constituciones que los rigen. Si los que se llaman legisladores en América hubieran tenido presente que a los pueblos no se les debe dar las mejores leyes, pero sí las mejores que sean apropiadas a su carácter, la situación de nuestros países sería distinta[305].

3°. Al Gral. Francisco Antonio Pinto, del 26.9.1846:

El hombre bajo todo gobierno será el mismo, es decir, con ls mismas pasiones y debilidades. En resumen: el mejor gobierno no es el más liberal en sus principios, sino aquel que hace la felicidad de los que obedecen, empleando los medios adecuados a ese fin.

d) Gobiernos vigorosos

1°. A Tomás Godoy Cruz, del 20.8.1817:

... pero el caso de los díscolos, Ud. sabe que estos diablos hubieran arruinado la causa si felizmente, o por mejor decir (la suerte de América) no tuviese hombres al frente de sus negocios cuya comportación la libertase de esos malvados. Esta es una de las razones que he tenido, y Ud. sabe, para exigir con tanto empeño una forma de gobierno pronta, segura y bajo bases permanentes de modo que contenga las pasiones violentas y no pueda haber oscilaciones que son tan comunes en tiempo de revolución.

[302] San Martín, José de, *Instrucciones a sus representantes en las negociaciones de Punchauca,* en: JPO, t. III, pp. 280-281.

[303] VDS, t. VII, pp. 195, 196, 197, 201, 266.

[304] HNA, t. VI, 2ª sección, p. 407.

[305] La correspondencia entre San Martín y O´Higgins, en este período, se halla registrada en: Garay, Juan Carlos (comp.), *San Martín y O´Higgins en el destierro: según su correspondencia, 1823-1842,* Bs. As., Talleres gráficos del Estado Mayor del Ejército, 1918.

2°. A Tomás Guido, del 17 de setiembre de 1823:

... nuestros pueblos, amigo mío, no están en sazón para darles demasiadas libertades: un mando **puramente militar** es el solo capaz de sacarnos del pantano[306].

3°. A Bernardo O´Higgins, del 5.4.1829:

Las agitaciones consecuentes a diecinueve años de ensayos en busca de una libertad que no ha existido [...] hacen clamar a lo general de los hombres [...] no por un cambio en los principios que nos rigen, sino por un gobierno vigoroso, en una palabra militar, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra [...]. Al efecto, se trata de buscar un salvador [...] y más que todo un brazo vigoroso, que salve a la patria de los males que la amenazan.

4°. A Tomás Guido, del 6 de abril de 1829:

Las agitaciones de 19 años [...] hacen clamar a lo general de los hombres [...] por un **gobierno vigoroso: en una palabra militar**, porque el que se ahoga no repara en lo que se agarra [...] y más que todo un brazo vigoroso.

5°. A Tomás Guido, del 1.2.1834:

El hombre que establezca el orden en nuestra patria, sea cuales sean los medios que para ello emplee, es el solo que merecerá el noble título de su libertador.

6°. A Tomás Guido, del 17.12.1835:

Hace cerca de dos años escribí a Ud. que yo no encontraba otro arbitrio para cortar los males que por tanto tiempo han afligido a nuestra desgraciada tierra que el establecimiento de un gobierno fuerte; o más claro, Absoluto que enseñase a nuestros compatriotas a obedecer. Yo estoy convencido que cuando los hombres no quieren obedecer la ley, no hay otro arbitrio que el de la fuerza [...] yo miro como bueno y legal todo gobierno que establezca el orden de un modo sólido y estable[307].

7°. A Tomás Guido, del 26.10.1836:

Veo con placer la marcha que sigue nuestra patria (NA: con Rosas). Desengañémonos, nuestros países no pueden (a lo menos por muchos años) regirse de otro modo que por **gobiernos vigorosos**, más claro, **despóticos**. Si

[306] PP-2, p. 200.

[307] PP-2, pp. 310, 311.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

Santa Cruz en lugar de andar con paños calientes de Congresos, soberanías del pueblo, etc., etc., hubiese dicho francamente sus intenciones (porque éstas son bien palpables) yo no desconfiaría del buen éxito; pero los tres congresos que tiene sobre sí, darán con él en tierra y lo peor de todo harán la ruina del país. No hay otro arbitrio: para salvar un Estado que tiene (como el Perú) muchos Doctores [...] que **un gobierno absoluto**[308].

Gobierno vigoroso, para San Martín, enuncia Manuel Benito Somoza, esto es sinónimo de:

... despótico, absoluto y militar, son para él ideas contradictorias respecto de gobierno republicano, cuya esencia, es superfluo recordarlo, está en la soberanía del pueblo[309].

e) Antidemocrático

1°. A Lord Macduff, conde Fife, del 9.12.1817:

Los resultados de una revolución estéril y de una guerra ruinosa han calmado las pasiones propias de los cambios políticos, y la opinión de los hombres, ya más serena, aspira únicamente a la emancipación de España, y la instauración de alguna forma estable de gobierno, cualquiera sea.
En una palabra, amigo mío, las nociones democráticas han perdido el noventa por ciento de apoyo de los hombres dirigentes, tanto en este Estado (Chile) como en las Provincias Unidas.

2°. Memoria del Coronel José Gabriel Pérez al Congreso de Colombia, del 29.7.1822:

El Protector, en Guayaquil, "añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del Gobierno; que éste no debía ser demócrata en el Perú, porque no convenía".

Nada de democracia, entonces[310].

[308] PP-2, pp. 242, 310, 310-311, 313.

[309] Somoza, Manuel Benito, "San Martín y la política argentina entre 1822 y 1850", en: *Actas*, t. I, p. 191. Somoza polemiza con Ricardo Levene (*El genio político de San Martín*, Bs. As., Guillermo Kraft Ltda., 1950). Para Manuel Benito Somoza hay oposición entre "gobierno republicano" y "gobierno vigoroso": "La política argentina en el ostracismo de San Martín", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., n° 23, enero-diciembre 1963, pp. 319-320, nota 26.

[310] Francisco José Quagliani escribe: "No resulta fácil entender [...] como un hombre

Bien advirtió al respecto Carlos Ibarguren, que nuestro General era:

Por su idiosincrasia un espíritu antirrevolucionario cuando la poderosa corriente demoliberal encendida por el romanticismo político, sacudía a los pueblos americanos: él era antiliberal[311].

f) Teorías utópicas

A lo antedicho, agregaba Ibarguren:

No tenía ni el temperamento ni la ideología de un revolucionario, era ante todo, y sobre todo, un conservador[312].

Leamos.

1°. A Tomás Guido, del 28.1.1816:

Un susto me da cada vez que veo estas teorías de libertad[313].

2°. A Manuel Ignacio Molina, del 15.8.1816:

Esas teorías que yo despreciaba.

3°. Proclama a los habitantes de las Provincias Unidas del Río de la Plata. 22.7.1820:

El placer efímero que causan siempre las ilusiones de la novedad.

4°. Oficio al Director Supremo de Chile, del 6.8.1821:

... poner a los pueblos en el ejercicio moderado de sus derechos [...]. Mas, es necesario purgar esta tierra de tiranías y ocupar sus hijos en salvar la patria,

democrático [...] creyó que la única solución era un gobierno fuerte y despótico": op. cit., pp. 280, 281. Tal vez, si revisara la premisa mayor, verificaría su sofisma. Porque todo da a "entender" que el General no fue democrático.

[311] IB, p. 115. Sigue: "Él era antiliberal porque temía al desenfreno de la libertad que podía desembarcar en la anarquía social, como efectivamente ocurrió". Agrega, respecto del Estatuto Peruano, que: "en momeutos en que fermentaban por doqiuier corrientes liberales y democráticas, esa Carta era **una cabal expresión de antiliberalismo**": IB, p. 108. Carlos Salvador Mac Donnell lo glosa, anotando que San Martín era "un espíritu realista, defensor del orden y de la disciplina sin rigor y su repugnancia tanto de los ideólogos y teorizadores cuanto de los demagogos": op. cit., p. 84.

[312] IB, p. 86.

[313] PP-2, p. 41. Se traduce "susto". La palabra original es "curso", equivalente a diarrea.

antes que se consagren en bellas teorías [...]. Tal sería la consecuencia necesaria de la convocatoria de asambleas populares o colegios electorales.

5°. A Bernardo O´Higgins, del 5.4.1829:

Si sentimientos menos nobles que los que poseo a favor de este suelo fuesen mi norte, yo aprovecharía esta coyuntura para engañar a ese heroico pero desgraciado suelo, como lo han hecho unos cuantos demagogos, que con sus locas teorías lo han precipitado en los males que lo afligen[314].

6°. A Tomás Guido, del 6.4.1829:

... para engañar a ese heroico pero desgraciado pueblo, como lo han hecho unos cuantos demagogos con sus locas teorías[315]

7°. Al Gral. Joaquín Prieto, del 30.8.1842:

Su patria de usted, mi buen amigo, con su gros bon sens, como dicen los franceses, ha sabido no alimentarse con ilusorias teorías y si derechos positivos.

g) Falsa libertad, la del Liberalismo

Este punto está principalmente expuesto en la correspondencia con Tomás Guido, del año 1834.

La cuestión comienza con una carta de Guido en que anoticia al Libertador del gobierno de los federales "lomos negros" de Juan Ramón Balcarce y la denominada "Revolución de los Restauradores", de los grupos rosistas.

Así, Guido le cuenta que:

El general Balcarce, **seducido por las teorías del liberalismo**, se apartó sin advertirlo de los principios prácticos que debía consultar para no hacer ilusoria y aun odiosa la marcha constitucional que afectaba querer sostener. Vio dividirse el partido federal y apoyó la fracción que invocando la libertad arrastraba a favor de su plan los que de buena fe la apetecían y los que valiéndose de este nombre podían desahogar su encono contra los que habían figurado bajo la administración de don Juan Manuel de Rosas [...] todos los

[314] Increíblemente, Enrique de Gandía anota que los demagogos de las "locas teorías" eran los federales, tenidos por "bárbaros", y no los "liberales ilustrados", tenidos por civilizados teorizadores: op. cit., p. 284.

[315] PP-2, p. 243.

respetos y todas las reputaciones [...] cayeron víctimas del más inmoral y vergonzoso desenfreno de la prensa[316].

Desde entonces (16 de junio de 1833) se abría una puja entre los que sostenían al gobierno bajo la divisa de liberales y la gran mayoría del partido federal que los resistía.

Como se aprecia, en esa carta de Guido hay datos y conceptos, que son los que van a generar la respuesta de San Martín. Por eso, hay que comenzar por lo comunicado por Guido; sin lo cual no se entiende la contestación sanmartiniana.

En efecto, el primero de febrero de 1834, el Libertador le escribe a Guido:

> ... como en este miserable mundo todo se halla compensado, y según el adagio no hay mal que por bien no venga, yo creo que los últimos acontecimientos van a poner fin a los males que nos han afligido desde el año diez, y que a nuestra Patria se le abre un nueva era de felicidad, si como creo la nueva administración (NA: rosista) marcha con un paso firme y no olvidando los 24 años de ensayos en busca de una libertad que jamás ha existido...
> ... en mi pobre opinión lo que prolonga esta serie de revoluciones es la falta de garantías que tienen los muchos gobiernos. Es decir, que éstos dependen del capricho de tres o cuatro jefes, a los que con degradación tiene que contemplar y adular; o a la masa del bajo pueblo de la Capital, veleidosa por carácter y fácil de extraviar por un corto número de demagogos...
> Los hombres no viven de ilusiones sino hechos. ¿Qué me importa que se me repita hasta la saciedad que vivo en un país de libertad, si por el contrario se me oprime? ¡Libertad! Désela Ud. a un niño de dos años para que se entretenga por vía de diversión con un estuche de navajas de afeitar, y Ud. me contará los resultados. ¡Libertad! Para que un hombre de honor sea atacado por un prensa licenciosa, sin que haya leyes que lo protejan, y si existen se hagan ilusorias [...]. ¡Libertad! **Maldita sea tal libertad**, no será el hijo de mi madre el que venga a gozar de los beneficios que ella proporciona. Hasta que no vea establecido un gobierno –que los demagogos llamen tirano–, y me proteja contra los males que brinda la actual libertad...
> ... a los cincuenta y tres años, no puede uno admitir de buena fe el que le quieran dar gato por liebre[317].

"¡Maldita Libertad!", la "liberté" del Liberalismo; "la tal Libertad", la que es enemiga del Orden, la que se cree con primacía frente al Bien Común; libertad para la inseguridad; libertinaje; coartada del capitalismo feroz. Debe recordarse que es una respuesta a Guido, quien le ha mencionado a San Martín que el gobierno de Balcarce estaba "seducido por las teorías del liberalismo", y que gobierna "bajo la divisa de liberales". Luego, no es ningún arcano saber para dónde van las maldiciones sanmartinianas: van para el Liberalismo.

Por eso, le asiste la razón a una investigadora de Monteagudo, cuando dice que tanto éste como San Martín, desconfiaban de "los demagogos". Y:

> San Martín, mientras actuó como político y gobernante, **fue monárquico, antiliberal y partidario de los gobiernos fuertes**[318].

Dos historiadores argentinos, Exequiel César Ortega y Edberto Oscar Acevedo, analizan, con sus matices, este antiliberalismo de San Martín[319]. Y el historiador liberal español Salvador de Madariaga coteja el caso de San Martín con los de Bolívar e Iturbide, y señala la analogía de sus diseños:

> En los tres casos, el caudillo tiene que enfrentarse con una constitución liberal española. En los tres, rechaza la constitución [...] porque las exigencias de la independencia son más fuertes que las del liberalismo[320].

[316] PP-2, p. 273.

[317] PP-2, pp. 274, 275, 276.

[318] VERDENELLI DE VAN GELDER, Marta Irene, "San Martín y Monteagudo", en *Primer*, t. VII, pp. 443, 441.

[319] San Martín: "Ni es racionalista 'a la móde', ni romántico [...]. No creyó nunca como Moreno [...] que América era un medio 'limpio y desbrozado de malezas', listo para cualquier siembra: todo lo contrario [...]. Hombre frente a las ideas y pasiones de su siglo, 'no fue, como tantos, nn calco de la enciclopedia', ni de la revolución española de 1812, frente a nn Mundo en conmoción, supo hallar el justo medio, propio y original para asegurar sus destinos": ORTEGA, Exequiel César, *José de San Martín. Doctrina, ideas, carácter y genio*, Bs. As., La Facultad, 1950, pp. 22, 23, 107. "En cnanto conocedor del movimiento ideológico de su tiempo racionalista e innovador, San Martín puede hacer figura de ilustrado; pero como militar pertenece al grupo de hombres de orden y, por lo tanto, acogerá de una particular manera las reformas, tal vez dejando a salvo la Monarquía y el Altar, pero de ninguna forma haciendo figura de republicano democrático": Acevedo, Edberto Oscar, "San Martín y su ideario hasta 1810", en: *Ensayos*, enero-diciembre 1991, nº 41, p. 100.

[320] MADARIAGA, Salvador de, *Bolívar*, cit., t. II, p. 147. En contra de este cúmulo probatorio se suele esgrimir un ínico dato, consistente en las palabras que dirigiera al virrey La Serna, en oportnnidad de la reunión de Punchauca en marzo de 1821. En ella decía el Libertador: "General, considero este día como uno de los más felices de mi vida. He venido al Perú desde las márgenes del Plata, no a derramar sangre, sino a fundar la libertad y los derechos de que la misma metrópoli ha hecho alarde al proclamar la constitución del año 12, que V. E. y sns generales defendieron. Los liberales del mundo son hermanos en todas partes y; si en España se abjuró después esa constitución,

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

volviendo al antiguo régimen, no es de suponerse que sus primeros cabos en América, que aceptaron aute el mundo el honroso compromiso de sostenerla, abandonen sus más íntimas convicciones, renunciando a elevadas ideas y a la noble aspiración de preparar en este vasto hemisferio un asilo seguro para sus compañeros de creencias". Ese texto ha sido esgrimido por Levene, de Gandía, Galasso y otros como acabada prueba del liberalismo sanmartiniano. Si así fuera, por lo pronto, con máxima lógica cabría concluir que todo el conjunto docnmental –que en el texto reproducimos–, no sirve para nada, pues contendría nada más que mentiras. Escribiría una y otra vez, a través de los años, contra el Liberalismo, sus manifestaciones y consecuencias, con falsía, dado que sería un "hermano liberal". Habría que pesar en la balanza: en un platillo, el cúmulo de oraciones antiliberales, emitidas las más en el plano de la confianza epistolar, y en el otro, las frases de ese discurso de circunstancia. De inmediato, en el mismo orden de cosas, surge el tema de la Constitución de las Cortes gaditanas de 1812. San Martín la va a atacar en su proclama de Pisco, va a imponer a sus delegados en Punchauca el rechazo de esa carta –ver: JPO, t. III, pp. 280-281– y la va a derogar apenas entre en Lima. No obstante, conforme a la interpretación de anotamos, en realidad era un entusiasta de "la Pepa". Luego viene el punto de quién o quiénes son los sujetos de las oraciones de esta carta. ¿San Martín habla de sí, o se incluye en los hechos a los que alude...? ¡No, para nada! Se refiere a los militares liberales españoles, que por ser liberales, habían depuesto en Aznapuquio al virrey Pezuela, colocado a La Serna, y que serían conocidos como los "ayacuchos". Estos, y no él, son los partidarios de la Constitución de 1812. Hacia ellos apunta la insinuación de que, si fueran desautorizados por la Corona, se hallarían en serios aprietos. Esos, los susodichos "ayacuchos", podrían encontrar en América "asilo seguro", si fueran perseguidos por sus convicciones en la metrópolis. Esa es nuestra interpretación de la manida carta. En otra oportunidad, efectuamos el siguiente análisis. Decíamos: "Si valiera la pena de hacer la exégesis literaria de un texto de esta índole, se podría observar lo que sigue:

a. San Martín no está hablando de sí mismo, sino de los liberales españoles, de los cuales hace uua descripción acertada.

b. Que, su intención notoria es sembrar la discordia en el campo enemigo, trayéndoles a cuento a los constitucionalistas la anterior situación de predominio absolutista, en vistas a procurar su división (como la obtendría Bolívar, con la separación de Pedro Antonio Olañeta).

c. Que, acá corresponde recordar lo que le dijera a W. Miller, esto es que: su principal objeto era de comprometer a los jefes españoles, como de hecho quedaríau si reconocieran la independencia; entonces, no tendrían otro partido que tomar que el de unir su suerte a la de la causa americana (9.4.1827).

d. Que es más que evidente que el Libertador está halagando a La Serna (hasta con la posibilidad de que cuente con un lugar de "asilo"), con frases que en nada lo comprometen a él, tal como lo hiciera antes cou los ingleses Bowles y Staples.

e. Y que, por si quedara alguna duda acerca de que en esas palabras de "rendez vous" no está el genuino pensamiento político del Libertador, habría que cotejarlas cou un texto público.

Nos referimos a la famosa "Proclama de Pisco", al pueblo peruano, del 8.9.1820, en la que afirmaba:

El colmo en materia interpretativa lo coloca, como siempre, el insólito y espectacular Enrique de Gandía. Este es su texto:

> Y ahora llegamos a lo increíble. El hombre que dedicó lo mejor de su vida a combatir los gobiernos absolutistas (sic) [...] llegó a confesar, el 17 de diciembre de 1835, otra vez a Guido, que el mejor gobierno, en ciertas circunstancias, era, precisamente, el absoluto. Los políticos pueden ir a buscar el amor al pueblo, de San Martín, a otra parte [...]. Hay que disculpar a San Martín por esta manera de pensar [...] San Martín [...] no hallaba otra solución que la mano de hierro [...] **fue un resentido político** [...]. El 26 de octubre de 1836 volvió a declarar su fe en los gobiernos despóticos [...]. De estas comprobaciones, que sería estúpido el querer discutir a interpretar de otras maneras, sólo surge una conclusión: San Martín **no** es el republicano ferviente[321].

"La América no puede contemplar la Constitución de las Cortes (de Cádiz, 1812) sino como un medio fraudulento de mantener en ella el sistema colonial [...]. ¿Pero qué beneficios podemos esperar de un Código formado a dos mil leguas de distancia, sin intervención de nuestros representantes y bajo el influjo del espíritu de partido que dominaba en las cortes de la isla de León? [...]. A más de que no sería la primera vez que se jurase en vano la decantada constitución de las Cortes [...] una constitución extranjera, que os defrauda el derecho representativo en que ella misma se funda y que no tiene la menor analogía con vuestros intereses".

Eso es lo que pensaba de la "Pepa" (cuyo génesis había presenciado en Cádiz), y lo que públicamente declaraba sobre ella...

El Libertador detestaba la Constitución de Cádiz de 1812 [...] véase el texto de este artículo tercero de las "Instrucciones" a sus representantes a la Conferencia de Punchauca, que expresaba: "El reconocimiento y admisión de la constitución española, como vínculo de unión entre la América y España debe rechazarse en todos respectos" [...]. "El nuevo régimen derogó de un golpe la Constitución española de 1812 el 9 de agosto, que llevaba once meses de estar vigente en Lima. Según el decreto de derogación [...] el gobierno virreinal había impuesto la Carta de Cádiz a una población renuente, pues "con violencia se hizo jurar a los pueblos para esclavizarlos a la sombra de leyes calculadas para hacer feliz a una sección pequeña de Europa a expensas del Nuevo Mundo"...

Ante eso, resulta muy oportuna esta consideración que apunta Samuel W. Medrano: "Demasiado conocía (San Martín) a los liberales de las Cortes: eran los mismos que en Cádiz le habían asqueado tanto como los serviles de Fernando [...]. La constitución de Cádiz, el nuevo régimen de la revolución española, nada valían para el jefe del Ejército Libertador": Díaz Araujo, Enrique, *Don José y los chatarreros*, cit., pp. 221-224. Cfr. Conte, Margarita Beatriz, *Ideario Político Sanmartiniano*, Mza., Archivo Histórico de Mendoza, 1997, p. 41; Hamnett, Brian R., *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1824*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1978, p. 341; Medrano, Samuel W., *El Libertador José de San Martín*, Bs. As., Espasa-Calpe Argentina, Col. Austral, 1950, pp. 169-170.

[321] Gandía, Enrique, de, op. cit., pp. 328. 329, 330, 335. En este punto, su discípulo Norberto Galasso, va más allá que su maestro. Se niega a admitir que nuestro General desdeñara la democracia. Ante los textos categóricos que así lo prueban, Galasso indica

Si de Gandía, democrático exaltado, que antes ha proclamado una y otra vez que nuestro General era demócrata-liberal, ahora a regañadientes, terminaba admitiendo el antiliberalismo sanmartiniano, significa que no hay mucho más que hablar. Por cierto, y bien aclarado, que de Gandía confunde "demofilia", amor al pueblo, con "democracia", gobierno popular, que, en su visión es directamente "demagogia", tiranía de la multitud. Por eso, este sectario cree que el que no es demagogo es despótico.

Tampoco nuestro General podría ser tildado de "progresista", eufemismo de la gente de izquierda (mencheviques o girondinos). Creemos que a ese propósito sería bueno recordar los conceptos de don José Ortega y Gasset. "Yo no soy progresista", exclamaba, y añadía:

> ¡Ni progresista ni idealista! [...] el progreso y el idealismo son mis **dos bestias negras**, porque veo en ellas, tal vez, los dos mayores pecados de los últimos doscientos años, las dos formas máximas de irresponsabilidad[322].
>
> Hasta aquí la cuenta.

Por consiguiente, ya sabemos, pues, lo que pensaba nuestro General del Liberalismo.

También sabemos lo que los liberales pensaban de él. Alvear lo describe como un antiliberal[323]. Valentín Gómez lo considera"un aturdido" que "quedara en el último ridículo"[324], y, añade que merced a la "torpeza del antiguo Protector", Rivadavia podrá "poner más en claro su aturdimiento". En cualquier caso, no "quiera el cielo que lo veamos"[325]. ¡Quédese tranquilo! Podría responderle don Bernardino, ya que "es un gran bien para ese país (la Argentina) que dicho general esté lejos de él"[326].

Entonces, quedaron a mano. Después, muerto el General, decidieron –Mitre mediante– apoderarse de su memoria. De ahí que intentemos volver al punto de partida; a poner las sumas iguales; cada uno en su lugar.

que se trataba de "una concesión formal a la Santa Alianza": op. cit., pp. 142, 171, 333, 417, 419, 425. Pareciera que concedía un poco demasiado [...] y que, qnizás, creía que Guido era un infiltrado representante de la Santa Alianza.

[322] ORTEGA Y GASSET, José, *Ensimismamiento y alteración. Meditación de la técnica*, 2ª ed., Bs. As. México, Espasa-Calpe Argentina, S. A., 1945, p. 28.

[323] "Debo prevenir a Ud. reservadamente, para sn gobierno, que tanto el señor Hurtado, Río, Paroissien y a San Martín, los encontré fuertemente prevenidos contra la marcha que se seguía en Buenos Aires, puedo decir que con imprudencia y grosería hasta obligarme, a pesar de mi moderación (sic), a tener que ponerme en guardia y rebatirlo con vigor; he creído, y no me engaño, ser estos caballeros un poco **antiliberales**, con proyectos hostiles de intentar hacer triunfar su pilatuna doctrina": carta de Carlos de Alvear a Bernardino Rivadavia, del 3.10.1824.

[324] "Mi amado amigo: He recibido con singular placer su muy estimada del 25 de junio. Veo por ella que San Martín se ha conducido en Londres como un aturdido, y me ha sido sumamente grato qne Ud. haya contratado tan prudentemente su conducta. Nuestro Rivadavia ya concluirá la obra. Este será oído con preferencia, y San Martín quedará en el último ridículo, y mucho más cuando lleguen las últimas noticias del Perú, que verá Ud. en esos impresos. Ya es tarde, amigo mío, para monarquías": carta de Valentín Gómez a Carlos de Alvear, del 19.9.1824.

[325] "Me ha sido de la mayor satisfacción el saber la distinción que ha dispensado a Ud. el señor Canning, sobre todo los demás personajes americanos residentes en Londres; pero aun mucho más el que Ud. no haya salido de la línea que nos señala la marcha natural de la América, en la organización de su estado; y es verdad sorprendente la torpeza del antiguo Protector (San Martín), pues ha querido presentarse como un soldado musulmán en el país clásico de la libertad y de las luces. Él no ha aparecido hasta ahora por acá, ni quiera el cielo que lo veamos [...] él (Rivadavia) nos será muy útil en Londres, y si ha encontrado allí al de los mostachos (San Martín), contribuirá eficazmente a poner más en claro su aturdimiento": carta de Valentín Gómez a Carlos de Alvear, del 19.10.1824.

[326] "Con respecto a este señor (San Martín) guardaré el decoro que se deban todos los hombres públicos, y que me debo a mí mismo; pero lo que he visto y sentido con tanto dolor en dos conversaciones que tuve con él, y en que me esforcé inútilmente en hacerlo entrar en razón, es mi deber decir a ustedes para su gobierno, que es un gran bien para ese país que tiene que dicho general esté lejos de él. Él por acá pierde cada día su concepto, aun entre sus más afectos": carta de Bernardino Rivadavia a José Manuel García, del 20.9.1824.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

Capítulo 3

Igualitarismo

En esta materia social hay que comenzar por hacer constar los textos que siguen.

El primero no es un documento directo del propio San Martín, sino la versión de su pensamiento, pasado por el tamiz del Comodoro William Bowles. Éste, en una carta al Almirantazgo, del 24 de febrero de 1818, informaba de una conversación con San Martín.

Conforme a este traductor, el Libertador le habría expresado que los Gobiernos sudamericanos no conseguían estabilidad porque adoptaban "medidas perjudiciales para el bien general, en interés de la popularidad". Es decir, señalaba el mal de la demagogia, que se tornaría endémico en Iberoamérica. Y habría añadido nuestro General:

> Las clases más bajas han obtenido así una preponderancia indebida, y están empezando a manifestar una disposición revolucionaria, peligrosa en cualquier país, pero más particularmente en éste, donde la falta de educación y de información general es fuertemente sentida. Cuanto más se prolongue este estado de los negocios, tanto más dificultoso vendrá a ser el corregirlo, y las consecuencias pueden llegar a ser más fatales conforme las armas revolucionarias se extiendan a otros países, a Lima, por ejemplo, en donde la porción no ilustrada de la comunidad es tan numerosa (particularmente los esclavos y los indios) y al mismo tiempo tan formidable[327].

Esta es una prueba inicial de la crítica sanmartiniana al igualitarismo, que, como veremos enseguida, no quedó aislada.

En segundo lugar, en la famosa carta, del 1.2.1834, cambiada entre San Martín y Guido, acerca del gobierno de Balcarce, el Libertador traza un análisis social.

---

[327] VDS, t. VI, p. 590.

Allí se marca a la "masa del bajo pueblo de la capital, veleidosa por carácter y fácil de extraviar por un corto número de demagogos".

Después censura a los "anarquistas" porteños, de esta forma:

> Ahora bien, ¿cuál es el medio de proteger y afirmar estos gobiernos y darles el grado de estabilidad tan necesaria al bien de sus habitantes? Los últimos acontecimientos han decidido el problema y en mi opinión de una manera decisiva. Demostración: el foco de las revoluciones, no sólo en Buenos Aires, sino en las provincias, ha salido de esa capital. En ella se encuentra la crema de la anarquía, de hombres inquietos y viciosos, de los que no viven más que de trastornos, porque no teniendo nada que perder todo lo esperan ganar del desorden; porque el lujo excesivo multiplicando las necesidades se procura satisfacer sin reparar en los medios. Ahí es donde un gran número de individuos quiere vivir a costa del Estado y no trabaja. Estos medios de discordia que encierra la Capital deben desaparecer en lo sucesivo[328].

Parece una pintura muy actual, de ciertos izquierdistas, que no quieren trabajar en nada, sino ocupar puestos de funcionarios; enemigos naturales del Orden; Revolucionarios profesionales, bien rentados.

En seguida damos con la carta al Presidente portaliano chileno, general Joaquín Prieto, del 30 de agosto de 1842, le expresa:

> Veo no sólo con el mayor placer, sino también con orgullo, la marcha próspera que sigue Chile. He dicho con orgullo, porque al fin los trabajos empleados y la sangre que se ha vertido por la independencia de América, han sido, si no perdidos, por lo menos malogrados en la mayor parte de los nuevos estados, excepto su patria de usted, mi buen amigo, con su "gros bon sens", como dicen los franceses, ha sabido no alimentarse con ilusorias teorías y sí derechos positivos...
>
> Como usted debe suponer, yo no soy de los que creen que es necesario dar azotes para gobernar; pero sí que las constituciones que se den a los pueblos estén en aptitudes, género de vida, etc. Por fortuna de Chile, sus habitantes han tenido el buen juicio de mantener las barreras que separaban las diferentes clases de la sociedad, conservando la preponderancia de la clase instruida y que tiene qué perder; y esto, unido a su situación geográfica, lo ha salvado[329].

Traducción: república "vigorosa" (cuasimonárquica), aristocrática y conservadora. Que era, precisamente, la fórmula "estanquera" de los "pelucones" vascos-castellanos que entre 1830 y 1890 gobernaron pacífica y prósperamente a Chile[330].

[328] PP-2, p. 275.

[329] SC, cit., pp. 242, 243.

Inmediatamente, cabe citar la carta al General chileno Francisco Antonio Pinto, del 26 de setiembre de 1846. En ella, a los conceptos sobre forma de gobierno ya transcritos, agregará:

> Que las notabilidades de un Estado sean las del dinero, del talento o del nacimiento, ello es que han existido, existen y existirán siempre, y estas barreras son tan marcadas en Estados Unidos como en Inglaterra, lo que comprueba que el hombre en todo gobierno es el mismo, es decir, sujeto a las mismas pasiones y debilidades[331].

Pasiones y debilidades; no el "hombre naturalmente bueno" de Rousseau, el "buen salvaje".

De estas consideraciones referidas al continente americano, el Libertador pasa a dar cuenta de la situación revolucionaria que vivió Francia en 1848.

Poco o nada se dice en los manuales clásicos acerca del motivo del traslado sanmartiniano de Grand Bourg[332] a Boulogne Sur Mer. No suele comentarse porque ese movimiento lo ocasiona un hecho, del que prefieren no hablar: la Revolución[333].

San Martín, que es un prudente y hombre experimentado, al verificar la presencia del movimiento revolucionario en París, como precisamente detesta esas gestas populacheras[334], levanta campamento y se va a la orilla

[330] La idea de Portales era "nueva de puro vieja; lo que hizo fue restaurar magisterial y moralmente la monarquía, no en su principio dinástico [...], sino en sus fundamentos espirituales como fuerza conservadora del orden y de las instituciones": Edwards, Alberto, *La Fronda Aristocrática*, Santiago de Chile, Ed. del Pacífico, 1945, pp. 51-52.

[331] SC, pp. 236-237.

[332] En realidad, el ayuntamiento era de Évry-snr-Seine, del cual Grand Bourg era sólo un barrio. a 25 kilómetros de París.

[333] Sí lo hace: Ramallo, Jorge María, "San Martín y los comienzos de la revolución social en Europa: 1848-1850", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, s/f, nº 15, pp. 189-202. Reproducido en: Ramallo, Jorge María, "San Martín, las Logias, la Revolución Social y su amor por Buenos Aires", cit., cap. II, pp. 39-52. Ver, también: Heras, Carlos, "Un amigo peruano de San Martín: el Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla", en: *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones Históricas, 1950, n º 2, pp. 29-46.

[334] Antes de las "tres jornadas de julio" de 1830, San Martín "precavido, había abandonado

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo (Proyecto de AEFyL)

del mar, en las cercanías de Calais, desde donde pueda pasar rápidamente a Inglaterra, si las convulsiones revolucionarias avanzan hacia su nueva morada. Vende la casa de Grand Bourg y alquila un departamento, en el primer piso de la Grand Rue por número 105, de Boulogne Sur Mer. Allí, durante 16 meses, tuvo su última residencia.

La causa, insistimos, es la Revolución. La Revolución Francesa de 1848. Revolución democrático-socialista, destinada a terminar con el reinado de Luis Felipe de Orleans.

En efecto, en esa nación, en febrero, había comenzado el movimiento que depondría a la monarquía orleanista, instalaría la Segunda República y efectuaría toda clase de desórdenes y despojos. Turbas guiadas por los socialistas y comunistas de Louis Blanc, de Augusto Blanqui y anarquistas de José Proudhon, promueven luchas en las calles y asaltos a la sede de la recién instalada Asamblea Constituyente.

Ante tal situación, San Martín y su familia salen de París y se refugian en Boulogne-Sur-Mer, prontos a partir de Francia si las cosas se agravan. Nuestro General, al trasladarse, se lo explica a Juan Bautista Alberdi, en una carta del 15 de marzo de 1848[335].

Transcurridos varios meses, reitera esos datos a Juan Manuel de Rosas. El fin de la Revolución es imprevisible, anota. Una Revolución "cuyas consecuencias y duración no hay precisión humana capaz de calcular sus resultados, no sólo en Francia, sino en el resto de Europa"[336].

la capital una semana antes, instalándose en Montmorency": PUENTE, Armando Rubén, op. cit., p. 345. En realidad, las detesta desde los motines antifranceses de Cádiz, el 29 de mayo de 1808, cuando casi pierde la vida por culpa de las turbas.

335 "La suerte ha querido que sea testigo de sucesos grandiosos e inesperados, que los tienen a todos como quien ve visiones; en menos de tres días ha desaparecido la monarquía de julio y se ha instalado sobre sus ruinas la república francesa [...]. Aun cuando actualmente goza este país de tranquilidad aparente, los ánimos están muy agitados y el porvenir se preseuta bajo colores muy sombríos; en estas circunstancias hemos creído prudente alejarnos provisoriamente de este teatro y ver venir los sucesos a distaucia. Mañaua salimos para Boulogne-Sur-Mer y quizás pasaremos a Inglaterra": ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos*, cit., t. XVI, p. 250. El 10 de marzo, tanto San Martín como su familia obtuvieron pasaportes para trasladarse a Inglaterra: GUZ, p. 171 y nota 290.

336 "Para evitar que mi familia volviese a presenciar las trágicas escenas que desde la revolución de febrero se han sucedido en París, resolví transportarla a este punto, y esperar en él, no el término de una revolución cuyas consecuencias y duración no hay precisión (sic: previsión) humana capaz de calcular sus resultados, no sólo en Francia, sino en el resto de Europa; en su consecuencia, mi resolución es el de ver si el gobierno que va a establecerse [...] ofrece alguna garantía de orden para regresar a mi retiro

En efecto, las insurrecciones se repiten. El 15 de mayo de ese año, una multitud asaltó la Asamblea, siendo reprimida por el Ejército. Insurrección que se repitió con mayor intensidad en junio. El general Luis Eugenio Cavaignac organiza la represión. San Martín describe la situación a Juan Manuel de Rosas, pintando un cuadro de lucha de clases. Así le dice:

> En cuanto a la situación en este viejo continente es menester no hacerse la mejor ilusión; la verdadera contienda que divide su población es puramente social; es, en una palabra, la del pobre, del proletario, con el capitalista y con el rico; calcule usted lo que arroja de sí un tal principio, infiltrado en la gran masa del bajo pueblo por las predicaciones diarias de los clubs y la lectura de miles de panfletos; si a estas ideas se agrega la miseria espantosa de millones de proletarios, agravada en el día con la paralización de la industria, el retiro de los capitales, en vista de un porvenir incierto, la probabilidad de una guerra civil, por el choque de ideas y partidos, y en conclusión, la de una bancarrota nacional visto el déficit de 400 millones en este año, y otro tanto en el entrante; este es el verdadero estado de Francia, y casi del resto de Europa, con la excepción de Inglaterra, Rusia y Suecia, que hasta del día de hoy siguen manteniendo su orden interior[337].

Es un análisis fino, completo, de ecuánime visión estratégica. San Martín señala todos los factores en juego. Asevera que la desgracia social fue creada por el capitalismo liberal, fuente de los males que aquejan a la civilización europea (el "¡enriqueceos!", del ministro del Rey Burgués, François Guizot, de la procuración del lucro irrestricto en las empresas, a costa de salarios miserables para los trabajadores). Es esa burguesía despiadada la que ha engendrado la masa de desposeídos resentidos[338]. Pla-

campestre (Grand Bourg), y en caso contrario, es decir, el de una guerra civil (que es lo más probable), pasar a Inglaterra, y desde este punto tomar un partido definitivo": MH., p. 137.

337 En: SALDÍAS, Adolfo, op. cit., t. III, pp. 476-477. Cf. PN-1, p. 383. El Cnl. Piccinali, atribuía la insurrección a la Masonería, los "clubs" de la carta de San Martín. Juan Manuel de Rosas aceptó, ahondando, la visión sanmartiniana de la cuestión social europea. El 24 de setiembre de 1871, desde Southampton le escribía a su amiga Josefa Gómez: "Hablo de la Internacional (Comunista) que se declaró atea, reunida eu Londres, en julio de 1869. Quiere la abolición de los cultos, la sustitución de la Fe por la ciencia y de la justicia diviua por la justicia humana [...]. La abolición del matrimonio [...]. La Internacional es una sociedad de guerra y de odios, que tiene por base el ateísmo y el comunismo [...]. En cuanto a sus reglas de conducta [...] son la negación de todos los principios sobre los que descansa la civilización".

338 Se trata, nada menos, que del capitalismo. De esa faceta del liberalismo que adora el Mercado, cuyas técnicas consiguen aumentar el Producto; pero que de la justa

neaba allí una grave injusticia[339].

Mas, al lado de ese factor capitalista —de "capitalismo salvaje", diríamos hoy—, enseguida nuestro General pone a los revolucionarios, los conductores del caos social, dispuestos a explotar "el hambre por el hambre", a usar a los pobres para destruir la civilización y, sobre sus ruinas, implantar un sistema esclavizante y totalitario. "La propiedad es un robo", dirá Proudhon. No sólo la propiedad capitalista, sino toda propiedad privada[340]. Por eso, San Martín sacará la conclusión que el poderío revolucionario debe ser destruido, ante todo, y en primer lugar. Eso es lo urgente, lo inmediatamente necesario, para el hombre medio —como es él y su familia—. Después, cabrán otras soluciones, no represivas sino preventivas.

Su vecino y locador en Boulogne-Sur-Mer, M. Alfred Gérard, con quien conversaba a diario, a la muerte de nuestro General publicó una nota necrológica. Acerca del tema social indicó que San Martín:

> Experimentaba por el obrero una verdadera simpatía, pero deseaba verlo laborioso y sobrio, y nadie como él habrá hecho menos concesiones a esa despreciable popularidad que se obtiene adulando los vicios del pueblo. Decía a todos, y por encima de todo, la verdad...[341].

Es otra versión de conductas análogas. Con los obreros, contra los demagogos. Con Platón, San Martín ponía al demagogo —el que halaga las

distribución del Ingreso, no se preocupa ni mucho ni poco. El Capitalismo, dijo Lord Keynes, no es bueno, ni bello, ni cumple con lo que promete. Y es esa desigualdad irritante que geuera —entre ricos muy ricos y pobres que se vuelveu miserables— la que despertó la respuesta de la Iglesia Católica, con la Encíclica "Rerum Novarum", del Papa León XIII (15-5-1891), y la consiguiente Doctrina Social de la Iglesia. Sobre este tema, acerca del que existe una inmensa y despareja bibliografía, ver especialmente, el libro de Héctor J. Hernández, *Ensayo sobre el Liberalismo Económico,* Bs. As., Centro de Formación San Roberto Bellarmino, 1994.

339 "Entre 1815 y 1848, la revolución industrial creó un proletariado. El número de máqninas de vapor ascendió de veinte a cinco mil. La población obrera de Francia snmaba más de seis millones de almas. El salario medio era ínfimo (un franco con setenta y ocho céntimos por la jornada de trabajo de trece horas). Los obreros no tenían el derecho de hacer huelga. Se alojaban en pocilgas. El justo equilibrio sólo era justo para los burgueses; los proletarios se morían de hambre". Quien traza esa pintura no es un escritor socialista, sino un ensayista liberal: Maurois, André, *Historia de Francia,* Bs. As., Peuser, 1947, p. 392.

340 Ante el dolor de cabeza, lo mejor es cortársela. El socialismo siempre mata la gallina de los huevos de oro.

341 "Le général don José de San Martín. Extrait du journal L´Impartial de Boulogne-sur-Mer dn 22 aout 1850. Nécrologie", en: BS, p. 340. Cf. Fernández Latour de Botas, Olga E., *La ofrenda de Gerard al Libertador San Martín,* 2ª ed., Bs. As., Obras de Ferlabó, 2000.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

bajas pasiones de la plebe y le promete lo que sabe que no cumplirá— en el último lugar de la escala política. Su posición es social, no socialista.

Desde años atrás el General venía detectando el problema social europeo. El 11 de diciembre de 1830, en carta a Guido, desde Bruselas, le manifestaba que "la situación de la Europa: ella está sobre un volcán". Creía que una causa básica era el:

> ... exceso de población sumergida en la más espantosa indigencia[342].

Es el fenómeno del proletariado industrial, con su secuela de desocupados y subocupados; tipo de miseria que no se daba en América.

Esa cuestión irá agravándose.

En una carta a su amigo José Rivadeneira, del 30 de julio de 1831, le imponía:

> La revolución que estalló en los Países Bajos me obligó a dejar mi residencia de Bruselas y conducir a mi hija a ésta (París), con el objeto de evitarle los peligros y temores que son consecuencia de una revolución, cuyos principios, acompañados de incendios y saqueos, hacían temer sus consecuencias[343].

Con esos antecedentes, es lógico que no gustara de la Revolución que derribó a Luis Felipe de Orleans.

Por eso, en todo el año 1848 el Libertador se mantendrá atento al espectáculo francés.

De tales sucesos provienen los contenidos de las cartas al Gral. Ramón Castilla, Presidente peruano. En la primera, del 11 de setiembre de 1848, sostendrá:

> Yo estoy convencido de que las máximas subversivas que a imitación de Francia quieren introducir en ese país, encontrarán en todo honrado peruano, así como en el jefe que los preside, un escollo insuperable. De todos modos, es necesario que los buenos peruanos interesados en sostener un gobierno justo, no olviden la máxima que más ruido hacen diez hombres que gritan que cien mil que está callados...
>
> Por regla general los revolucionarios de profesión son hombres de acción y bullangueros; por el contrario los hombres de orden no se ponen en evidencia sino con reserva. La revolución de febrero en Francia ha demostrado esta verdad muy claramente, pues **una minoría imperceptible y despreciada** por sus máximas subversivas de todo orden, ha impuesto por su audacia

342 PP-2, p. 264.

343 DASM, t. IX, p. 458.

a treinta y cuatro millones de habitantes la situación crítica en que se halla este país...
Las máximas de odio infiltradas por los demagogos a la clase trabajadora contra los que poseen...
... donde todos los habitantes que tienen algo que perder desean ardientemente que el actual estado de cosas continúe, prefiriendo el Gobierno del sable militar a caer en poder de los partidos socialistas...
... a menos que para distraer a los partidos, no se recurra a una guerra europea acompañada de propaganda revolucionaria, medio funesto, pero que los hombres de partido no consultan las consecuencias".

Entre tanto, le explica a Guido que la situación del viejo continente "puede resumirse en una palabra: Europa es un **caos**"[344].

La descripción de lo acontecido se halla en en la segunda carta a Ramón Castilla, del 13.4.1849. Allí manifestaba que en Europa:

> El inminente peligro que amenazaba a la Francia (en lo más vital de sus intereses) por los desorganizadores partidos de **terroristas, comunistas y socialistas**, todos reunidos al solo objeto de despreciar, no sólo el orden y la civilización, sino también la propiedad, religión y familia, han contribuido muy eficazmente a causar una reacción formidable a favor del orden[345].

Saluda San Martín el triunfo "reaccionario", pues. Ha tomado neto partido contra los demagogos, los revolucionarios profesionales, a quienes se mueven por amor al odio, los de la envidia igualitaria, del rencor inextinguible. Y ha defendido la propiedad privada, la religión y la familia. Pocos o muy escasos políticos contemporáneos argentinos han sido capaces de decir tan por lo claro las cosas.

De esa condena categórica los historiadores argentinos no han querido tomar cuenta. Tal vez por eso, alguien quien no puede ser considerado un profesional de la Historia, sí se ha ocupado. Don Enrique de Gandía, a quien mucho tenían por liberal o, a lo sumo, por socialdemócrata, glosa aquellas cartas sanmartinianas, de esta forma:

[344] PP-2, p. 335. ASSANDRI, pp. 361-366.

[345] SC, p. 303. Cfr. RADA, José Jacinto, *Dos amigos inmortales: el general José de San Martín y el gran mariscal del Perú Ramón Castilla,* Bs. As., 1953. Norberto Galasso cree que, a pesar de la condena al socialismo y al comunismo, San Martín seguía siendo "progresista": op. cit., p. 565. Quizás, en alguna oportunidad futura, se digne aclarar ese concepto. Por ahora, "progresista", sigue siendo esa mezcla de socialistas, excomunistas y otras yerbas izquierdistas.

> Los ideales renovadores no estaban aún bien definidos. El socialismo era la justicia, pero a su lado se agitaban el comunismo, utópico y absurdo, y el anarquismo, inconcebible y ridículo. Fácil era confundirlos [...]. Es lo que ocurrió al pueblo francés y lo que sintió San Martín. No los separó ni analizó[346].

El socialismo marxista era excelente, según este caballero (¡lástima que, como en la República Roja de la Guerra Civil Española de 1936-1939, estuvieran unidos en principio socialistas, comunistas y anarquistas para cometer toda clase de genocidios y atropellos!).

¡Menos mal que el Libertador "no los separó"!

Falso es, en cambio, que no los analizara. Lo hizo y lo continuó haciendo.

Por esos exámenes es que a Guido le pronostica la larga prolongación de ese conflicto secular americano entre liberales y conservatistas:

> Las consecuencias de la revolución –dice– deben hacerse sentir necesariamente por mucho años y los dos grandes partidos de orden y anarquía que se encuentran en presencia deben continuar la lucha hasta que uno de los dos decida la cuestión de manera definitiva" (9 de enero de 1849)[347].

Orden y Anarquía. Una genuina aporía. ¿Quién mejor que San Martín ha podido rotular las dos grandes tendencias políticas de los tiempos contemporáneos...?

Política y técnicamente nuestro General se exhibe como un contrarrevolucionario, un tradicionalista. Desde una óptica social, es un social-cristiano. De ahí que tanto liberales capitalistas como socialistas revolucionarios, hayan tratado de ocultar los textos que hemos transcrito. Porque el Libertador, como todo buen tradicionalista[348], sabía que había que pelear contra los dos frentes de la Modernidad, el del Capitalismo y el del Socialismo. De igual forma que apreciando que siendo malo el primero, el segundo era mucho peor. El remedio resultaba peor que la enfermedad. Al efectuar el balance crítico de ambos males, concluía que si bien el Capitalismo indignaba su espíritu justiciero, el Socialismo directamente amenazaba sus bienes, su libertad y hasta su vida. ¡Que otros se quedaran en París a gozar de los "beneficios" revolucionarios!

[346] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., p. 322.

[347] PP-2, p. 336.

[348] Tradicionalista de hecho, se entiende; porque ya hemos prevenido que careció de una formación doctrinaria en la filosofía perenne.

Uno de ellos pudo haber sido Domingo Faustino Sarmiento. Por esa época, él escribía que:

> La revolución francesa es el patrimonio de la especie humana [...] de las más claras inteligencias que honran hoy a la especie humana [...]. Amamos la revolución francesa, porque es la proclamación de la justicia entre los pueblos, la igualdad entre los hombres [...]. Libertad: he aquí el principio de la ley civil. Igualdad: he aquí el principio de la asociación. Fraternidad: he aquí el principio de la ley de las naciones.

Como siempre, Don Domingo supo expresar con nitidez los principios de la Modernidad Revolucionaria. En cambio, para el Libertador, significaban:

> ... **un gran retroceso en el orden político y moral**[349].

Revolución versus Tradición. Esa era la aporía.

Conclusión: San Martín, con la "égalité", nada que ver.

[349] Luna, Félix, *José de San Martín*, Bs. As., *La Nación*, 2004, pp. 127,129.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
un proyecto de AEFyL

Capítulo 4

Cartas con Vicente López y Planes

Un capítulo aparte le concederemos a la correspondencia cambiada entre San Martín y don Vicente López y Planes, en los primeros meses de 1830. El tema central de las noticias comunicadas e intercambiadas por los dos altos personajes, es el del golpe militar decembrista, dado por los unitarios en 1828.

El autor del Himno, ya suficientemente experimentado por los acontecimientos que le había tocado vivir, le escribía al Libertador, el 4 de enero de 1830. Empezaba López por lamentarse de no haber podido encontrarse con San Martín en la rada del puerto de Buenos Aires:

> Usted se fue, y no sólo de nuestra rada, sino también de Montevideo; éste nos ha sido un suceso doloroso.

Le informaba que funcionarios del Gobierno unitario (Enrique Martínez y otros) "han salido de esta banda los más de los jefes y comprometidos con Lavalle". Motivo por el cual estimaba que:

> ... el partido unitario conserva grandes esperanzas y no baja el tono; es decir, tiene usted la guerra disfrazada aquí con la máscara de la paz.

A renglón seguido asentaba una extraordinaria reflexión política, donde anotaba que en el Río de la Plata había habido dos grandes tendencias; la de "revolución y contrarrevolución". Destacaba que la primera posición había consagrado el principio "patriotismo sobre todo", o de la Independencia, mientras que el del otro era: "habilidad o riqueza". Afirmaba la existencia de una "aristocracia revolucionaria", despreciada por los bolsistas y banqueros. Luego pensaba que Dorrego fue muerto por el partido contrarrevolucionario violento[350].

[350] "Muchas veces me he puesto a meditar eu las causas del incremento y animosidad que han tomado nuestras eternas discordias, y voy a poner a usted mi juicio francamente

La terminología que emplea López, a veces, lleva a algunos equívocos, que intentaremos despejar. Él identifica la Revolución con el patriotismo, y la contrarrevolución con el hedonismo o apatridismo burgués. Son vocablos aplicados por él al proceso independiente argentino. A partir de la "Revolución" de Mayo. Los que se encolumnan en la genuina línea de Mayo y de Julio, son revolucionarios; los que trampean ese lineamiento son "contrarrevolucionarios". Por cierto que López no pretende transferir esas categorías históricas nacionales concretas a una conceptuación universal abstracta (donde lo "revolucionario" apunta al sistema iluminista

y en cuatro palabras.
Yo no veo en todo este fenómeno más que revolución y contrarrevolución. La revolución ha dominado exclusivamente desde el año 10 hasta mediado del 21; la contrarrevolución ha dominado disfrazadamente, desde mediado del 21 hasta mediados del 27, y habiendo sido entonces separada del timón, hizo su reacción vengativa para recobrarlo el 1 de diciembre de 1828.
La revolución consagró el principio, patriotismo sobre todo; la contrarrevolución, sin excluir este principio, de hecho lo miró con mal ojo y dijo: sólo habilidad o riqueza.
La revolución, con sola la arma elemental de aquel principio, hizo prodigios y rompió todos los obstáculos que le formaba el poder y la riqueza de sus enemigos; pero el país tuvo la desgracia de que la revolución no le diese para el gobierno sino superioridades falsas: las unas caían desacreditadas para hacer lugar a las otras, que a su vez caían lo mismo. El año 20 llegaron, como a su colmo, estas alteraciones y se completó entonces el descrédito de todas aquellas autoridades de la revolución.
El que quedó con el gobierno al concluirse el año 20, era una de ellas (Martín Rodríguez); pero estaba en la alianza de algunas capacidades contrarrevolucionarias (el partido de Rivadavia). Estas le indujeron a que asociase al gobierno otras de la misma clase. Entonces fue que empezándose una guerra de desprecio y de olvido contra lo que se llamó "aristocracia revolucionaria", se proclamó el principio de "habilidad y riqueza". Entonces se dio a los godos el derecho de votar; ellos y extranjeros sin patriotismo subieron a destinos y ejercieron comisiones lucrativas (J. P. y W. P. Robertson) y de influencia, manejando nada menos que la Bolsa del país en instituciones creadas al propósito (Banco Nacional de Descuentos) y dando los medios de hacer fortuna o negándolos, según la adhesión u oposición a la nueva marcha. Así es como se ha dado un brillo al partido de la contrarrevolución, que se ha atraído la parte más aspirante de ésta y las demás provincias.
El señor Dorrego entró al gobierno, como representante de la revolución, y dio pruebas de que no era un de las falsas superioridades; hizo servicios de que no había sido capaz el partido contrarrevolucionario; iba venciéndolo en brillantez sólida, y aquel lo mató así pudo sobreponerse.
La reacción del partido revolucionario ha sido proporcionada a la violencia de éste y otros crímenes. Él, en fin, ha vencido, pero sus directores (J. R. Balcarce y J. J. Viamonte) han contenido la victoria, y hay un estudio en respetarse el rango y poderío de los vencidos. Así han quedado mezclados elementos inflamables, y no cesarán las inflamaciones": DASM, t. IX, p. 349.

francés de 1789, y su secuela). Como fuere, se entiende lo que quiso decir; que por manera alguna se opone a las unívocas clasificaciones sanmartinianas antes trascritas.

Hay un elemento distinto que sirve para esclarecer la posición política de López y Planes. Se trata de una carta de don Vicente al ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación, Felipe Arana, en la que comunicaba que él estaba separado de los "ilustrados", y que nuestra sociedad:

> ... era hija de la de España y no podía ser francesa, inglesa ni norteamericana.

Asimismo, se complementa con otra misiva, donde don Vicente López y Planes recrimina a su hijo Vicente Fidel por hallarse "bajo la protección extranjera", y en la que concluía:

> No hay salvación para ti fuera de tu tierra nativa, tentemos aquí ese partido[351].

De esas epístolas surge claramente la posición patriótica clásica de don Vicente López y Planes. Él estaba con su "patria", con la tierra de sus padres; no con la "Humanidad", la del Progreso Indefinido de la Humanidad, de Condorcet. Por algo, Enrique de Gandía postula que:

> ... la interpretación de López era prematura y equivocada[352].

El lector suficientemente informado –y mejor formado– verá quién era el equivocado.

Eso bien aclarado, cabe pasar a las ideas de don José.

Poniendo en limpio el lenguaje de la correspondencia central, podríamos decir que nuestro General era un Tradicionalista (plasmado en los hechos, no por formación doctrinaria) que, en América, para fundar nuevas naciones tuvo que apelar al cambio revolucionario (exactamente: igual a "patriótico"). Para ser tradicionalista en América (orden) tenía que comenzar por ser patriota ("revolucionario"). Un tanto paradojal la cosa. A

[351] Piccirilli, Ricardo, *Los López*, Bs. As., Eudeba, 1977, pp. 20, 65, 66. Cfr. Galasso, Norberto, op. cit., pp. 501, 502.

[352] Gandía, Enrique, de, op. cit., pp. 288, 292, niega que el patriotismo o el interés privado fueran los divisorios históricos. Así, dice que: "La revolución no fue 'patriotismo' en el sentido de amor a la tierra de los padres, sino en el de amor a los ideales de libertad [...]. Hubo una lucha de los sistemas liberales o absolutistas [...]. Vicente López, con un criterio reducido, que aún comparte la mayoría de nuestros historiadores, habló de una revolución y de una contrarrevolución en nuestra Patria [...]. San Martín advirtió la impropiedad de esta clasificación". Cree que se trató de una "polémica epistolar", y no de dos visiones complementarias.

otros efectos, como el caso de un Estado Francés ya consolidado, y amenazado por el caos en 1848, no era revolucionario en absoluto. Era revolucionario en América, no en Europa. De esa suerte, coherentemente, comparte la pintura política que traza su interlocutor[353].

A esta singular historia nacional, San Martín contestó el 12 de mayo de 1830. Iniciaba su carta con la afirmación de que las expresiones de López y Planes eran "justísimas", conviniendo con su interlocutor en los términos de la historia trazada. Luego, señalaba que si se miraba más allá de 1810, se abría "un campo mucho más extenso al observador". San Martín —compartiendo el análisis argentino de López— veía el cuadro general de América, en la que se presentaban "los mismos síntomas". En toda ella apreciaba que el problema estaba no "tanto en los hombres como en las instituciones". Organismos legales que no habían respondido a las "necesidades". Dichas leyes no eran más que un "caos". Así han transcurrido: "veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido". Asienta diversas causas de ese mal, para volver a concluir: "el mal está en las instituciones, y sí sólo de las instituciones"[354].

[353] GANDÍA, Enrique, de, op. cit., pp. 290, 289 afirma que: "No eran los hombres, con su 'patriotismo' o su 'interés', como suponía López, los causante de la idea de la independencia". Desecha, sobre todo la idea del "afán de lucro imaginado por López". Como, según de Gandía, nuestro General no compartía para nada la visión de López, aprovechó para darle "una lección magistral que deberían aprender nuestros eminentes estudiosos". En este pasaje de su libro, de Gandía exhibe desnudo su antipatriotismo, de cuño capitalista financiero internacional. Sin llegar a tanto, su discípulo Norberto Galasso apunta que "algunos juicios de López y de San Martín pueden ser cuestionados": op. cit., p. 504. Para él la clave era el centralismo porteño, que no consideraron los interlocutores, y que sí hizo Juan Bautista Alberdi. En realidad, el tema epistolar resulta clave para situar a de Gandía y a Galasso (éste con el bueno de Alberdi, como un grillete en su pie).

[354] "Son justísimas las observaciones que usted me hace en la suya, y convengo con usted en que el incremento que han tomado las discordias en Buenos Aires tiene su base en la revolución y contrarrevolución; mas si se extiende la vista a mayor distancia, es decir, a todas las antiguas colonias españolas, se abre un campo mucho más extenso al observador. Por todas partes los nuevos Estados presentan los mismos síntomas, el mismo cuadro de desórdenes y la misma inestabilidad [...] no permiten creer que la simultánea y exacta igualdad que se nota en veinte años de no interrumpidas agitaciones, sea el efecto de una impulsión general que lo arrastra, sino al contrario, que la causa o agente que los dirige no pende tanto de los hombres como de las instituciones —en una palabra—, las cuales no ofrecen a los gobiernos las garantías necesarias —me explicaré— que no están en armonía con sus necesidades.
Dos son las bases sobre las cuales reposa la estabilidad de los gobiernos conocidos, a saber: en la observancia de las leyes o en la fuerza armada; los representativos se apoyan en la primera, los absolutos en la segunda; de ambas garantías las de América: las leyes tales pueden llamarse el caos de las nuestras, se hallau siu rigor, porque no pueden alcanzar su influencia a hombres, que en razóu de su educación las ignoran, como sucede a la masa de nuestro bajo pueblo; y de aquí la razón por la cual se la revolución en permauencia, y sin que se halle previsión humana capaz de calcular la época de su terminación, a menos que haciendo un cambio de su constitución ponga esta armonía con las necesidades de los pueblos. El empleo de la fuerza, siendo incompatible con nuestras instituciones, es, por otra parte, el peor enemigo que éstas tienen, como la experiencia lo ha demostrado, y porque nuestros guerreros, creados en la revolución y partidos, se resentirán siempre de su influencia. En mi opinión, en vano se sucederán los hombres en el mando los más justificados; sin esto, todos los demás medios que se emplean no serán más que paliativos. Tal es mi opinión, y creo que ésta será la de todo patriota honrado. Usted tendrá presente que pocos días antes de mi venida a Europa tuvimos una conferencia sobre este particular; desgraciadamente, el tiempo que ha transcurrido desde aquella época no ha dado motivo para cambiar esta opinión. Veinte años de tristes y espantosas experiencias y veinte años en busca de una libertad que no ha existido, deben hacer pensar a nuestros compatriotas con alguna más solidez, y lo dificulto.
... Por otra parte yo he hecho un firme e invariable propósito de no tomar parte eu las disensiones políticas que sobrevengan; y, segundo, de no maudar; y esto me pondrá en situación bien embarazosa; más de lo que hubiera deseado, me será bien difícil seguir esta línea de conducta; tal vez usted me dirá, como lo han hecho algunos de mis amigos, que yo me debo todo a mi patria y que yo debo sacrificarme, empleaudo mis servicios en cualqnier destino en que en ella me ocupe. Yo lo haría con placer si supiese que el sacrificio de mi tranquilidad y vida la pudiese salvar; pero cuando con el convencimiento de toda mi razón, rectificado por la experiencia de veiute años y el conociniento exacto que tengo de la América, me dicen que un Washiugton, o uu Franklin que se pusiesen a la cabeza de nuestros gobieruos, no tendrían mejor suceso que el de los demás hombres que han mandado, es decir, desacreditarse empeoraudo el mal —repito no son los hombres— no en los hombres es donde debe esperarse el término de nuestros males, el mal está en las instituciones, y sí sólo de las iustituciones": DASM, t. IX, p. 353.

Misivas que incitan a un renovado análisis.

Si la carta de don Vicente López y Planes era toda una lección de Historia Argentina, enfrentando la Independencia con la Dependencia, o el heroísmo con el hedonismo, la del Libertador es como una reiteración de sus conceptos de Guayaquil. Lo que, en 1822, le dijo a Bolívar, se lo repetía, en 1830, a López.

El mal radicaba en las instituciones.

¿Cuáles? ¿Qué instituciones?

Los historiadores clásicos, que traen la cita, no la glosan, no la aclaran. Hacen como que miran para otro lado. Empero: ¿quiénes gobernaban y

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

con qué ideología, que insuflaba las leyes y constituciones hacia 1830 en América?

Bien simple es la respuesta.

Esas "instituciones" eran —y, por desgracia continúan siendo— las del Liberalismo Democrático.

Mal que los hombres, al menos los de ese tiempo, no podrían erradicar.

En apariencia, ambos corresponsales hablan de su propio tema, diverso del otro. Uno es un problema fáctico, el generado pòr los partidos argentinos; el otro, es el de las constituciones de Hispanoamerica. Dos materias distintas.

Por eso, hay autores —Norberto Galasso, vgr.— que han pretendido hallar oposición en las respectivas posiciones.

Sin embargo, los dos puntos de vista, no se contradicen sino que se complementan. "Convengo con usted", le ha dicho el Libertador a don Vicente.

En términos sintéticos, las voces en juego son "Independencia" y "Orden". Y la fórmula resultante de tal correspondencia, sería ésta: la Independencia (López) sólo se aseguraría con el Orden (San Martín). Dos cuestiones de ardua resolución. En particular, la del Orden, que desde tanto tiempo atrás inquietaba a San Martín. "El mal está en las instituciones y sólo en las instituciones", insistía.

Más, todavía. Ambos, en sus respectivos terrenos, condenan al Liberalismo. López, porque, en el plano histórico argentino, censura al partido Unitario, favorable a la Dependencia, o Contrarrevolucionario, cuya ideología es el Liberalismo. San Martín, porque en una visión global americana, achaca los males a las "instituciones" vigentes, que eran las que había implantado el Liberalismo. Luego, por una u otra vía, los dos se anotan contra el Liberalismo.

Son, dijimos, las instituciones que los liberales han trasplantado —desde Europa o los Estados Unidos— en reemplazo de las que habían formado la América española. Trasplantado; adoptado sin adaptar.

Este es el punto en que vale la pena ahondar.

Los Liberales han debilitado el Principio de Autoridad, acentuando los derechos individuales por encima del Bien Común[355]. Tales constituciones no permiten los gobiernos fuertes que requiere el pueblo llano, acos-

[355] Oponen Libertad a Antoridad, y creen que a menor Autoridad mayor Libertad. Ecuación liberal. No es así. La Autoridad es quien procura los bienes comunes; bienes entre los cuales el individuo opta. Luego, a mayor cantidad de bienes disponibles (fines), mayor capacidad de elegir (medios, libertades). La libertad del liberalismo carece de fines; una libertad que no procnra bienes, por lo cual no sirve para nada.

tumbrado a ser conducido enérgicamente por el Rey. Como se invocan los "derechos humanos" para que la fuerza no sea admitida legalmente, en su reemplazo emerge la violencia ilegal.

San Martín acá no habla de dinastías monárquicas (aunque esto esté un tanto sobreentendido). Lo que cuenta es el poder fuerte, propio de las monarquías, con o sin reyes.

Ve, por su experiencia, que tal como están las instituciones en América, el péndulo oscilará entre las anarquías y las dictaduras. Lo atribuye a la ausencia de leyes fundamentales que, en lugar de favorecer y fortalecer el poder público, lo amenguan y lo traban. Las que existen se han sancionado para coartar la dirección estatal. Luego, es al liberalismo al que hace responsable de esa situación, por su desconfianza sistemática hacia los atributos del poder, por su duda metódica para con toda autoridad. Cree que hay un "desfasaje" entre las leyes liberales y las realidades populares, que sólo se corrige si se cambian las leyes a fin de que sustenten el orden público[356]. Porque de lo contrario, se produce el desborde anárquico,

[356] "El mimetismo servil con que los congresistas ilustrados de nuestras primeras Asambleas Constituyentes se pusieron a copiar la Constitución de los Estados Unidos y las doctrinas de Montesquieu y de los enciclopedistas, sirvió para establecer en nuestra vida política un pernicioso y fatal dualismo entre la doctrina y la realidad, entre lo jurídico y lo vital, entre el Derecho y la Historia...

La brutalidad de las luchas corre parejas con la estúpida inanidad de las discusiones legislativas, y no se sabe si se producen más revoluciones y motines que leyes y constituciones o si se derrama más sangre en las calles y en los campos que palabras y elocuencia en los cenácnlos parlamentarios.

Por encima de la república ideal, de la democracia de papel, de las Constituciones, las formas políticas reales de nuestra historia eran fundamentalmente dos: la anarquía y la dictadnra. La anarqnía condnce a la dictadura y la dictadura a la anarquía en un círculo vicioso ininterrumpido durante cien años de vida independiente. Por un lado el doctrinarismo liberal evoluciona anárqnicamente obedeciendo a la estupidez permanente de los ideólogos empeñados en adaptar la realidad a los principios, y a la falacia de déspotas y tiranuelos que lo ntilizan de bandera demagógica para sus trncos políticos en beneficio de sus intereses personales. Por otro lado la realidad social y popular evolnciona, mejor dicho camina su Historia, debatiéndose entre la anarquía y la dictadura como fornias políticas efectivas...

La Democracia en sí no significa la anarqnía. Pero la prodnce cuando, como en el caso de Hispanoamérica, no sirve para constrnir nn orden nuevo sino sólo para destruir el orden tradicional...

La sitnación de nnestras sociedades Hispanoamericanas a raíz de la independencia, con el implantamiento del republicanismo democrático, era la de la absolnta orfandad de instituciones jurídicas efectivas. Destruidas las tradicionales hasta en sus cimientos sociales y económicos, e inadecnadas las nnevas creadas en las frases de los Códigos y

que concluye en un esfuerzo desesperado por restablecer algún tipo de orden, situación común con la que se presentan las dictaduras. "Libertad y despotismo en América hispana" (Cecil Jane). "El fin del despotismo y el comienzo de lo mismo" (Simón Bolívar).

San Martín no es amigo del "palo" (coacción) por el palo mismo. No auspicia gobiernos de fuerza pura. Pero, asimismo, como Diego Portales, piensa que la democracia, al modo anglosajón, es:

> ... un absurdo en los países como los americanos [...]. La República es el sistema que hay que adoptar; pero ¿sabe como la entiendo yo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtudes y patriotismo.

Es lo que Portales plasmará en la Constitución de 1833, que San Martín aplaudirá en 1846[357].

Lector de la historia romana, el Libertador prefiere a Augusto sobre César. Porque no es cesarista, ni bonapartista. Claro que menos aún puede ser considerado un racionalista, al modo de Montesquieu, ni menos todavía, un anarquista embrollón a la manera de Rousseau. Augusto, no Mario.

No admite copias sin originalidad de las formas de gobierno de Europa o los Estados Unidos. Por eso, se halla en las antípodas de la actitud de los liberales argentinos[358]. Es el racionalismo matemático el que San Martín

Leyes, era inevitable el choque entre la realidad social y el institucionalismo de papel. Esta realidad se resistía inevitablemente a amoldarse a principios que le eran ajenos y contradictorios": Ycaza Tigerino, Julio, *Sociología de la política hispanoamericana*, Madrid, Seminarios de Problemas Hispanoamericanos, Cuadernos de Monografías, nº 12, 1950, pp. 154, 156-157, 159, 168, 171.

357 "La Democracia, que tanto pregonan los ilusos, es un absurdo en países como los americanos [...]. La Monarquía no es tampoco el ideal americano [...]. La República es el sistema qne hay que adoptar; ¿pero sabe como la entiendo yo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cnyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo": carta de D. Diego Portales a José Manuel Cea, marzo de 1822, en: Guerra Baeza, Hngo, *Portales y Rosas. Contrapunto de hombres y políticas*, Santiago de Chile, Ed. del Pacífico, 1958, p. 188.

358 Por ejemplo, Sarmiento escribirá: "Aquí está el sombrero hecho. Amóldese bien la cabeza para que entre bien en él —dijo Florencio Varela—; pero el infeliz (argentino) le amoldó el sombrero a la cabeza por no obedecer a los grandes principios en que están montadas las buenas instituciones de la tierra". "Los pneblos deben adaptarse a la forma de gobierno, y no la forma de gobierno a la aptitud de los pneblos": *Obras Completas*, t. 26, pp. 12; t. 22, p. 54. A su vez, Alberdi, en las *Bases*, argüirá: "Si hemos de componer nuestra población para nuestro sistema de gobierno, si ha de sernos más posible hacer la población para el sistema proclamado que el sistema para la población".

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

detesta, al que le achaca la culpa de todos los males. Con Manuel Sarratea, con Facundo Zuviría, defiende la preeminencia de las costumbres sobre las leyes. En esto es tradicionalista; tradicionalista americano (continente donde, a la larga, lo dinástico será eliminado de su panorama político), se entiende. De ahí que al decir que era monárquico constitucional, se diga muy poco. Siempre luchará por aquel "gobierno vigoroso" ("consolidado", dirá también), que exaltara ante Godoy Cruz, Guido, O´Higgins y sus demás corresponsales. Si no tolera una república débil (democrática), no la cambiaría por una monarquía paralítica, inoperante. Un presidencialismo de república coronada, enérgico, a la chilena, será, en definitiva, su desiderátum. El gobierno vigoroso lo emparentó durante mucho tiempo con la monarquía. Porque eso era lo se mostraba en Occidente. Empero, luego, advirtió que también en una república (la chilena) era posible el gobierno vigoroso. Así lo proclamó, y lo legó cual ideal político para los americanos que se inspiraron en su ejemplo.

Todo lo que anotamos no es más que un parafraseo de su extensa carta a López y Planes. Una traducción a la tipología política de sus conceptos (a veces algo obscuros, porque se trata de un borrador, mal puntuado).

No obstante, conviene detenerse en otro dato de esas epístolas, que no ha sido suficientemente subrayado. Es el siguiente. La visión de López es histórica; la del Libertador es sociológica. Quienes estiman que Sarmiento es nuestro primer sociólogo, se equivocan; el primero es San Martín[359]. Porque el punto de partida de sus lucubraciones institucionales es lo que "sucede a la masa de nuestro bajo pueblo". Es decir: a la gente común, no a la clase ilustrada o dirigente. Y en ese sentido él infiere de su experiencia americana, que las leyes en vigor no sirven para la sociedad concreta que debieran regir. A través de Monteagudo, en *El Censor* chileno, y en la *Gaceta de Lima Independiente*, se ha reiterado mil veces que lo que es bueno para Europa no necesariamente lo es en América. Nuestros pueblos, mestizos, anárquicos, jóvenes, incultos, acostumbrados por tres siglos a ser mandados por la mano fuerte del Rey, no pueden ser equiparados con los flemáticosy disciplinados europeos septentrionales, sino a riesgo de la

359 Una prueba de sn capacidad sociológica: San Martín a Bowles le describía el carácter de los pueblos americanos con estas palabras: "Se le puede dar (a este país, Chile) el título de Paraíso por su feracidad, amenidad y temperatura; las gentes participan del carácter apático de los españoles y aun de sus costnmbres (especialmente la nobleza) pero son susceptibles de mejorar por su docilidad y luces despejadas; sólo le faltan modales (sic: hábitos políticos), y un gobierno consolidado es lo que apetecen con ansias": PC, pp. 212, 439.

mayor anarquía y libertinaje. Esto es, la producción del caos demagógico, que para el Libertador, es una especie de antesala del Infierno. Conviene con López en que la "aristocracia revolucionaria", es decir, el clan de los patricios, o fundadores de la patria independiente, debe ser la clase que debe conducir sabiamente a esa población tumultuosa; pero a rienda corta, como lo supo hacer él en Mendoza[360]. Ese es el modo que él adjudica a la elite directiva. Nunca atribuye tal derecho a la clase hedonista, la de los partidarios de "la habilidad o la riqueza", burgueses enemigos naturales de la Independencia. Los patriotas selectos deberán conducir con mano rigurosa, para el bien común, se entiende. Los otros, a obedecer.

Gobernar con aristocracias criollas; no con oligarquías extranjerizantes. Gobierno de un jefe, constitucionalmente asegurado en sus atribuciones grandes; una elite, seleccionada por su patriotismo; y un pueblo disciplinado; eso conforma su ideal político. Una forma mixta de gobierno, como lo aconsejara Santo Tomás de Aquino. Nunca democracia de masas. Ni, menos, oclocracias, que tapan su corrupción con halagos populistas. Detesta lo que don José Ortega y Gasset llamará la "democracia morbosa"[361].

[360] "Mendoza empezó a convertirse en una ciudad cuartel dirigida por un jefe que atendía a todo con una actividad increíble [...]. San Martín era en Mendoza nn hombre múltiple que gobernaba con mano de hierro y cuidaba hasta los últimos detalles, imponiendo un orden desusado en estas tierras que, aunque engendraba protestas, merecía profundo respeto y se hacía acreedor a la admiración de los gobernados que lo seguían ciegamente y aceptaban los sacrificios materiales y económicos más severos porque se sabían protegidos del desorden y amparados por un hombre que velaba por la educación, la familia, la sociedad, la economía y la cnltura en todas sus manifestaciones, al margen de intereses partidistas [...]. San Martín hizo de Cuyo algo así como un país distinto, sin conflictos internos, con un ordenamiento económico planeado militarmente": PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., op. cit., pp. 27-28.

[361] La describía como el reino de la envidia igualitaria, del plebeyismo espiritual resentido. El más peligroso morbo que puede padecer una sociedad"; "ácido corrosivo". Forma de gobierno que estaba integrada por: "Periodistas, profesores y políticos sin talento, componen por tal razón el **Estado Mayor de la Envidia**, que como dice Quevedo, va tan flaca y amarilla porque muerde y no come. Lo que hoy llamamos "opinión pública" y "democracia" no es en gran parte sino la **purulenta secreción de esas almas rencorosas**": "La democracia morbosa", en "El Espectador", *Obras Completas*, Madrid, Revista de Occidente, 1963, t. II, p. 140. Cfr. WIDOW, Juan Antonio, *El hombre, animal político. El orden social: principios e ideologías*, 2ª ed., Santiago de Chile, Editorial Universitaria-Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1988, p. 233.

A ello se agrega una nota sugestiva. Su ideal político deberá decantarse solo, sin urgencias precipitadas, sin violentar los tiempos, con las lecciones irremplazables que aparejará la experiencia histórica.

Aquí reposa la base política de su denominado "renunciamiento". Como en Guayaquil, no quiere dar "palos" que, presume, que a nada conducirán. No queda más alternativa que esperar. Cuando los pueblos se harten de la oscilación entre los ensayos tiránicos y los anarco-demagógicos, solos, sin que nadie los obligue, entrarán en razón y optarán por el Orden Independiente. Ése será el día de América (de la América de Américo Vespucio, se entiende). Cuando las mismas masas reclamen que se las gobierne bien.

En el caso argentino, en lo inmediato, no duda que advendrá una etapa sangrienta; en la que un partido exterminará al otro; sin conciliaciones, ni transacciones posibles.

Después, San Martín confía en que el César se transformará en Augusto, porque el pueblo exigirá la tranquilidad del orden, esto es, la paz (según la clásica definición de San Agustín). Mientras tanto, él no será Sila, ni, mucho menos, Mario. No aceptará ninguna función gubernativa. No mandará, aunque sus amigos lo acusen de defeccionar a la Patria. No es un "tonto sublime, místico de la renuncia por la renuncia misma". Es un realista metafísico, ni más ni menos. Observa, conoce "a fondo la América". No cae en el pesimismo trascendental de Bolívar, porque tampoco fue un optimista al modo del Libertador colombiano en sus inicios. Es un prudente.

Pues, esa virtud práctica es la que le sugiere que las circunstancias no han madurado aún lo necesario para gobernar vigorosamente, con la aquiescencia popular. "Traslado al tiempo", concluye en su carta a López. "No hay mal que por bien no venga", "no hay mal que dure cien años". Hace suyos los refranes. O sea: ya vendrán tiempos mejores, una vez que el pueblo haya apurado hasta el fondo el cáliz demagógico.

Para esa etapa futura, le dice a Guido, se necesitarán "ciudadanos, no de café, sino de instrucción, de elevación del alma"[362]. Si tal aconteciera, podrá advenir una genuina República. De esa República ideal, él se considera un seguidor, un republicano. La República de los ciudadanos probos; no de los demócratas sectarios y corruptos; la cleptocracia. De lo otro, de lo que está a la vista, nada de nada.

Ahí concluye su lección política.

[362] PP-2, p. 280

Se podrá tildar esa concepción de elitista, estoica, determinista o fatalista. En todo caso, era —guste o no; ése es otro asunto— la manera de ver de San Martín.

Más adelante, en 1845, con ocasión de la Intervención Anglofrancesa en el Río de la Plata, San Martín y López volverán a coincidir:

> El glorioso general San Martín escribía desde su retiro poniendo su espada y su persona al servicio de la nación y felicitaba al gobernador de Buenos Aires como defensor de la independencia americana. El autor del Himno Nacional desenfundaba su vieja lira para arrancarle los mismos sones de treinta años atrás, y con entusiasmo juvenil cantaba:
>
> *"Se interpone ambicioso el extranjero,*
> *su ley pretende al argentino dar,*
> *y abusa de sus naves superiores*
> *para hollar nuestra patria y su bandera*
> *y fuerzas sobre fuerzas aglomera*
> *que avisan la intención de conquistar...*
> *Morir antes, heroicos argentinos,*
> *que de la libertad caiga este templo*
> *¡daremos a la América alto ejemplo*
> *que enseñe a defender la libertad!"*[363].

Es decir: ya ancianos, López y San Martín, siguieron juntos, junto a la Patria de su juventud. Que eso es el ideal de una gran vida, según Jules Barbey d´Aurevilly.

Tal, lo que nosotros apreciamos en esos intercambios y que pensábamos debíamos comunicar al lector, como acabamos de hacerlo.

[363] Palacio, Ernesto, op. cit., p. 390. Cfr. Uzal, Francisco Hipólito, *La batalla*, etc., cit., p. 30.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Capítulo 5
Síntesis

De lo antes expuesto, creemos que se puede sacar las siguientes conclusiones:

1º. En materia ideológica, en el plano político, la posición de San Martín es mucho más definida que en orden a las formas de gobierno. Si existe alguna duda sobre su monarquismo, respecto de ideas políticas es claro que la regla fue su antiliberalismo[364].

2º. Dicho antiliberalismo puede haber estado presente ya en la juventud del futuro General. En Cádiz, en 1812, entre la conducta anárquica de las Cortes, y la turbulenta demagogia del pueblo gaditano, se puede haber empezado a construir ese recio aprecio del orden más estricto, que signó su vida en adelante.

3º. Si en sus comienzos la defensa del orden, estuvo marcada por modos militaristas o cuarteleros, luego sus expresiones se fueron elevando al plano de las teorías generales.

4º. Después de 1830, al apoyar los gobiernos contrarrevolucionarios de Juan Manuel Rosas y de Diego Portales, quedó claramente orientado hacia un antiliberalismo de fondo.

5º. Por último, ante la Revolución francesa de 1848, en especial en su correspondencia con el Presidente Ramón Castilla, San Martín condenó tajantemente al socialismo y los desbordes democráticos (como ya lo había adelantado al chileno Pinto, en 1846).

De lo cual se infiere que el mantenimiento del Orden antiliberal es, después del independentismo americano (pero asociado a él), el principal valor político para San Martín.

Orden Antiliberal es equivalente a Primacía del Bien Común.

[364] Increíblemente, a pesar de conocer los datos del caso, J. A. Pérez Amuchástegui escribió: "Nadie era más liberal en política que San Martín": *Ideología*, etc., cit., p. 101. Una conclusión absurda y necia, que no se basa en ninguno de los actos que él mismo ha citado.

Pues, al respecto, nada menos que en un Bando dirigido a la población cuyana, el 6 de junio de 1815, San Martín proclamaba:

> Basta de ser egoístas. **A la idea de bien común todo debe sacrificarse.**
>
> Yo graduaré el patriotismo de los habitantes de esta provincia por la generosidad, mejor diré por el cumplimiento de la obligación de sus sacrificios. Al indolente se lo arrancaré imperiosamente a la fuerza, estrechado a servir la ley de seguridad individual y general.

Sacrificios, orden, obligaciones patrióticas. Nada que ver con los "derechos humanos" de los Liberales.

Esa es la clave.

Tal la respuesta anticipada que San Martín produciría para demoler la tergiversación ideológica que intentarían póstumamente los Liberales.

Capítulo 6
Dos Bolívares

Bolívar, con demoras en el tiempo, adhirió y hasta excedió a las posiciones de San Martín en contra del Liberalismo.

Cuando se observa la figura del Libertador colombiano, de inmediato, lo que más llama la atención al espectador es la evolución notable en sus posiciones políticas, en el curso de su corta vida (1783-1830).

Comenzó como ultraliberal, revolucionario, irreligioso y masón. Terminó como conservatista, realista, católico y antimasón. En sus cuarenta y siete años de vida este joven mantuano (criollo aristócrata) dio un giro de ciento ochenta grados.

En tal sentido, 1828, significa un hito clave. Antes y después. Por eso, el gran ensayista peruano Víctor Andrés Belaúnde, pudo escribir:

> Hay dos Bolívares, no sólo distintos, sino a veces **opuestos**[365].

Otro autor, en este caso el pensador venezolano Mariano Picón Salas, registra el mismo hecho con la siguiente frase:

> Entre el Bolívar roussoniano y saturado de historia y de elocuencia clásica, pálido Werther de la independencia que se paseaba por Europa en 1804 y el Bolívar de la Constitución de Bolivia en 1825 media la misma distancia que entre el Mediterráneo y los Andes[366].

El Mediterráneo y los Andes: inmensa distancia.

[365] Belaúnde, Víctor Andrés, *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*, Madrid, Cultura Hispánica, 1959, p. 139. Otras obras importantes sobre el Libertador, son: Carrera Damas, Germán, *Simón Bolívar Fundamental*, Caracas, 1993, 2 vols.; Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1980; Grases, Pedro, *Estudios Bolivarianos, Obras*, Barcelona-Caracas, 1981; Bushell, David, *Simón Bolívar. Hombre de Caracas, proyecto de América. Una biografía*, Bs. As., Biblos, 2002.

[366] Picón Salas, Mariano, "Misterio americano", en *Disenso*, Bs. As., nº 12, III, 1997, p. 64.

Pues, sí: a partir de la sanción de la Constitución de Bolivia, de Presidencia Vitalicia, y el Congreso de Ocaña, con la "Dictadura", se concreta un extraordinario período bolivariano. Éste va a ser el objeto de nuestro estudio.

Pero, antes de arribar a la mejor etapa del Libertador Colombiano, cabe empezar por su otra época anterior.

El primer Bolívar fue ultraliberal. El creador de ese personaje fue un tal Simón Rodríguez, también apellidado Carreño o Samuel Robinson.

Rodríguez —llamémosle así—, anota Salvador de Madariaga, "vagó por dos mundos, viviendo del oficio de Rousseau sin contrato". Un sujeto que vivió exaltando:

> ... a la rebeldía contra la autoridad, a la anarquía contra el orden, al racionalismo contra la religión, al pensamiento abstracto contra la tradición orgánica[367].

La perfecta subversión de valores. Conforme a Marius André, este ayo singular, según el modelo de Rousseau, creyó encontrar en el joven Bolívar a su "Emilio". Era una especie de:

> Rousseau tropical [...] un verdadero vagabundo [...] mitad cínico, mitad loco [...] como al ginebrino lo atormentaba la manía persecutoria.

Paranoico y farsante, se creía "el genio más grande América y así lo consigna en su Apología". Jean-Jacques pensaba que un buen pedagogo debía limitarse a dejar hacer, dejar pasar, sin enseñar nada, puesto que creía en la bondad natural del hombre. Rodríguez lo imitó. De esa suerte, merced a su preceptor, cuando Bolívar viajó a Europa, en 1799, entre tantas otras cosas que ignoraba, estaban las reglas ortográficas[368].

Hasta que fue a España Bolívar "no sabía nada de gramática ni de ortografía"[369]. ¡Una maravilla de maestro!

Lo que sí le enseñó fue Liberalismo. Le hizo leer la trilogía sagrada de Voltaire, Rousseau y Montesquieu. Y, por supuesto, lo hizo afiliar a la Masonería Escocesa.

Bolívar fue un roussoniano completo, participando de todos esos mitos libertarios e igualitarios, propios de la Ilustración francesa[370]. Su maestro, Simón Rodríguez, continuó siendo roussoniano[371]. Apunta Marius André, que en Bolivia "don Samuel":

> ... como todos los demagogos que disfrutan de una partecita de autoridad pública, se hace insoportable, duro, tiránico con sus subordinados [...]. Sucre da el nombre de "francesada" a las extravagancias pedagógicas, financieras y sociales de Rodríguez[372].

Rodríguez no cambió —continuó siendo partidario de la democracia totalitaria—; pero Bolívar, sí mudó; y muchísimo.

Fue la experiencia revolucionaria en Venezuela y Colombia la que lo despegó del utopismo juvenil predicado por Rodríguez (quimeras en las que, por supuesto, siguen atrapados casi todos los historiadores liberales y todos los marxistas; buenos discípulos de don Samuel).

El giro desde el Liberalismo hacia el Conservatismo lo hizo de a poco. El 13 de junio de 1821, da un criterio de democracia, no muy roussoniano:

> Por fin han de hacer tanto los letrados, que se proscriban de la república de Colombia, como hizo Platón con los poetas en la suya. Estos señores piensan que la voluntad del pueblo es la opinión de ellos, sin saber que en Colombia el pueblo está en el ejército[373].

Los demócratas llamarían a eso "militarismo"[374]. Al año siguiente, se apartará más de los principios franceses de la "égalité":

---

[367] MADARIAGA, Salvador de, op. cit., t. 1, pp. 97-98.

[368] ANDRÉ, Marius, *Bolívar y la Democracia*, Barcelona, Araluce, 1924, pp. 19, 20, 21, 30.

[369] DESCOLA, Jean, *Los Libertadores*, Barcelona, Juventud, 1978, p. 219.

[370] "El influjo de Rousseau sobre la juventud que llevó a cabo la influencia sudamericana fue tan efectivo y duradero como el que ejerció sobre los hombres de la Revolución francesa [...]. Nunca se dirá lo bastante hasta qué puuto ha tenido consecueucias sobre la formaciou del mundo moderno el 'fenómeno histórico' que fue Rousseau": MANCINI, Jules, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*, París-México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1914, pp. 130, 131, 116, 117.

[371] Estando en Bolivia, presidido por el Mariscal Antonio José de Sucre, Rodríguez-Robiuson puso uu colegio en Chuquisaca. Dio paso allí a todas sus extravagancias. Eutre otras, la de enseñar anatomía desnudo. Su irreligiosidad se hizo completamente anormal. Proclamó que en "seis meses no queda en Bolivia resto de la religión de Jesucristo". Se peleó con Sucre y fue echado de sus cátedras. Anduvo vagando, haciendo hijos a las indígenas. De tales amancebamientos surgió su indigenismo, mitología que fue a predicar al Perú en sus últimos años: RUMAZO GONZÁLEZ, Alonso, *Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho (Biografía)*, Madrid, Aguilar, 1963, pp. 257, 258, 259, 260 y nota 31. Cf. VILLANUEVA, Laureano, *Vida de don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas, 1995.

[372] ANDRÉ, Marius, op. cit., pp. 227, 228, 229.

[373] Carta a Francisco de Paula Santander, 13 de junio de 1821.

[374] CARRERA DAMAS, Germán, *El Bolivarianismo-Militarismo: Una ideología de reemplazo*, Caracas, 2005.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Yo creo la primera cualidad de las cosas es la existencia, y que las demás son secundarias. Existamos, pues, aunque sea con nuestros defectos y desigualdades.

Primero es ser; después las formas de ser. También se aleja de la retórica revolucionaria:

El único modo de gobernar América es la influencia personal (a Buchet Martigny).

Autocracia. Agrega un poco más:

Jamás la división del poder ha establecido ni conservado un Gobierno; sólo su concentración puede hacer respetable a una nación (a Santander, 14 de octubre de 1826).

Absolutismo. Le reitera a Santander:

Digo más, estamos ya hartos de leyes.

Antiparlamentario. Concluye en 1828, con una fórmula de realismo tradicionalista:

Yo creo que el nuevo Gobierno que se dé en la república **debe estar fundado sobre nuestras costumbres, sobre nuestra religión y sobre nuestras inclinaciones, y últimamente, sobre nuestro origen y sobre nuestra historia**[375].

Costumbres, inclinaciones, orígenes, historia y religión. Nada de Montesquieu, Voltaire, ni Rousseau. Más bien son Edmund Burke y Antoine de Rivarol quienes allí hablan.

En 1828, comienza el período de la "Dictadura". Ante esa etapa, manifiesta Marius André:

Nos hallamos en el período más noble y más patético de su existencia, el que más ha merecido la admiración y el reconocimiento del mundo civilizado, particularmente en América. Sin embargo, precisamente cuando la mayor parte de sus panegiristas americanos hablan sin entusiasmos, si es que no lo escamotean. Tienden un velo vergonzoso sobre este Bolívar de 1828[376].

Aclaración que reitera, manifestando:

[375] Todas las citas anteriores, en: FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Sociedad, Política y Gobierno en Hispanoamérica*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962, pp. 7, 4.

[376] ANDRÉ, Marius, op. cit., p. 258.

Los escritores americanos entusiastas de Bolívar, tienden un púdico velo sobre este período. Suprimen, entre otras cosas, la parte del testamento de Bolívar, que es una profesión de fe católica[377].

Un nuevo Bolívar, que se debate con la poco racionalista realidad americana.

Asomémonos a ese panorama.

Bolívar, merced a su arrojo de aventurero genial, ha triunfado militarmente en Ayacucho, en 1824[378]. Acto seguido, se ha dispuesto a unificar la América Meridional, sobre el núcleo de Nueva Granada. Cree que esa labor se podrá lograr con una conducción imperial ("el Imperio de los Andes"), que se apoye en constituciones aristocráticas, con la base de un Senado Vitalicio. En una carta al Director Supremo de Chile, le expresará:

Hemos expulsado a nuestros opresores [...] mas todavía nos falta poner el fundamento del pacto social, que debe formar de este mundo una nación de repúblicas.

Nación de repúblicas; la "más grande nación del mundo"; Confederación, cuya "anfictionía" funcionaría en el istmo de Panamá. Tal el "sueño americano".

Dichas ensoñaciones no alcanzarán su concreción. El localismo centrífugo lo desbordará por todas partes. Quito, Guayaquil, Caracas, Lima, Bolivia [...] por doquier estallan revueltas, que se hacen en nombre de las repúblicas independientes. Todos prefieren ser cabeza de ratón y ninguno cola del león imperial. Y el ideologismo liberal, por cierto:

Todos se sienten capaces de reemplazar a Bolívar, sea en un pueblo, sea en una provincia; invocan para ello y contra el Libertador, los Derechos del Hombre y la Soberanía de los Pueblos, llenando los periódicos y las asambleas de sus arengas contra el tirano.

Hacia 1826, el movimiento sedicioso ya tiene jefes aparentes:

En Venezuela, Páez, su lugarteniente y amigo, es uno de los mayores responsables de la anarquía y de la separación, que tendrá lugar cuatro años más

[377] ANDRÉ, Marius, *El fin del Imperio Español en América*, s/l (¿Santander?), Cultura Española, 1939, p. 159.

[378] Difícilmente, San Martín, un profesional militar clásico, hubiera jugado todo a una incierta carta. Contando con sólo 7.000 hombres contra los 10.000 del Virrey. Empero, América es independiente merced a la intrepidez de este romántico genial.

tarde. En Bogotá es Santander. Éste no posee ninguna cualidad ni virtud cívica o militar [...] el general que no ha hecho la guerra, el logrero de la paz, de la democracia y de la anarquía, es hombre nefasto entre todos[379].

Cuenta Bolívar, claro está, con sus fieles seguidores. Restrepo, Rafael Urdaneta, y, sobre todo, su delfín preconizado, Antonio José de Sucre. Con ellos, Bolívar acude a apagar los incendios anárquicos:

> Dictadura y anarquía son los términos que mejor caracterizan la existencia de la República desde 1826; dictadura donde se halla Bolívar, anarquía lejos de él[380].

Ya en febrero de 1824, al dirigirse al Congreso Peruano, ha sido terriblemente categórico:

> Creo que la Soberanía Nacional debe crear **un Dictador con facultades ilimitadas** y omnipotentes; y que este dictador declare la ley marcial de la república con las modificaciones que su sabiduría juzgue indispensables. Sólo este dictador puede dar un rayo de esperanza a la salud de la república[381].

¡Tremendo! ¿Qué gobernante en América se ha animado a hablar de esta manera? ¡Ninguno! Por eso mismo, Bolívar es excepcional.

El reclamo opositor es, básicamente, constitucionalista. Bolívar concede constituciones. ¿Cuáles? Veamos.

La de Bolivia, dirá el llanero Páez, "no es otra cosa que una monarquía sin corona". La de Angostura, es una "República sui generis, mitad República, mitad Monarquía". Rechaza la de Cúcuta, porque –señala Restrepo– "el único Gobierno que daría al territorio colombiano garantías de orden y estabilidad, sería el monárquico constitucional, llamando al trono a un príncipe extranjero de las antiguas dinastías de la Europa". En ese sentido, su Consejo de Ministros es bien explícito, al dictaminar en 1829 que:

[379] André, Marius, op. cit., pp. 241, 243-244. Siempre, en adelante, la obra citada es el *Bolívar*.

[380] Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela*, Berlín, Heyman, 1907, t. I, p. 422.

[381] Bolívar, Simón, *Papeles de Bolívar*. Publicados por Vicente Lecuna, Madrid, Ed. América, 1920, t. I, pp. 73-74.

> ... convendría a Colombia escoger un príncipe de la casa real de Francia, que tiene nuestra misma religión, y que nos conviene por otras muchas razones políticas[382].

Eso es lo que pensaba José de San Martín, y así se lo expresó a Bolívar años antes. Y, en su esencia, es un asunto pendiente en América. No, claro, el sistema dinástico; eso quedó en el pasado. Lo subsistente es el tema de la anarquía iberoamericana, que, obviamente, no ha encontrado solución en las democracias modeladas en la Constitución puritana-lockiana de Filadelfia. Y que, tal vez, podría hallar salida en una monocracia, una república de "gobierno vigoroso", como decía San Martín, y que creyó encontrar en el Portalismo chileno. Precisamente, los modernos desbordes antirepublicanos y dictatoriales del castrismo y el chavismo, vgr., se apoyan en ese desfasaje. Pero, al acentuar la democracia demagógica, hacen que el remedio sea peor que la enfermedad.

Ahí quedamos con el renovado Bolívar.

[382] Gil Fortoul, José, op. cit., t. I, pp. 454, 427, 459, 460; Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besanzon, 1858, t. III, pp. 201-203.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Instituto de AEPyL

Capítulo 7

El último Bolívar

El pensamiento político de Bolívar se ha decantado con la experiencia. En Quito, en 1829, a fin de darle forma orgánica a tal visión, publica su "Mirada sobre la América Española", en la que expresa:

> No hay buena fe en América, ni entre los hombres ni entre las naciones. Los tratados son papeles; las constituciones, libros; las elecciones, combates; la libertad, anarquía, y la vida un tormento.

Recuerda con nostalgia las instituciones hispánicas, con sus "bienes sensibles", y trabaja por su restauración. "Los pueblos lo que quieren es respeto y garantías; de resto, no creo que disputen por principios ni abstracciones políticas, que daño les han hecho...". El delegado francés Bresson, informa a su Gobierno (6.6.1829): "El Libertador está de acuerdo con estas ideas (monárquicas). Dice que el espectáculo de la América española debe haber convencido al mundo entero que la República no era más que una anarquía". Se aconseja con Juan García del Río, quien "ya desde sus tiempos peruanos había sido el preconizador máximo de la monarquía al lado de San Martín como luego al de Bolívar, y era autor de las famosas "Meditaciones", que tanto gustaban a Bolívar, y que no eran sino folletos monárquicos"[383].

Notas tan duras, como las que asienta en su artículo "Los Liberales o Jacobinos"[384].

Sucre también lo incitaba en ese mismo sentido. Le escribe a Daniel Florencio O´Leary para que le diga al Libertador que:

---

[383] Madariaga, Salvador de, op. cit., t. II, pp. 444, 445, 454, 516. Hasta un difamador como Hugo Chumbita, no puede dejar de ver la similitud entre el monarquismo de San Martín, el presidencialismo vitalicio de Bolívar y "el régimen de Rosas": op. cit., p. 236.

[384] Bolívar, Simón, *Papeles*, etc., cit., t. II, pp. 130-136.

... es el momento de salvar el país y que si él piensa que lo Colombia necesita es una monarquía, que lo diga: no le harán falta hombres que lo apoyen[385].

"El mismo (Bolívar) parece haberse dejado convencer de los argumentos a favor del régimen monárquico".

José Manuel Restrepo le reclamó el cambio de régimen: "Es preciso la sucesión hereditaria". El 6 de mayo de 1829, Bolívar le respondió:

Estoy enteramente de acuerdo con Ud. en que es sumamente necesario un cambiamiento de sistema constitucional en la América antes española, para que pueda consolidarse, y creo también que, aunque hay dificultades, no son insuperables[386].

A Patrick Campbell, encargado de Negocios del Reino Unido en Colombia, le expuso que:

... dadas las muy graves dificultades que había para organizar la República, acaso el único medio sería la organización de una monarquía llamando a un príncipe extranjero que profesara la religión católica[387].

En este punto la coincidencia con la posición que había sustentado San Martín, tiempo atrás, era absoluta. Ambos habían puesto una sola condición al príncipe europeo: que fuera católico. Por eso, resulta absurdo el comentario de Ricardo Rojas, cuando escribe:

Mientras Bolívar andaba en estas gestiones dinásticas, San Martín ratificaba en diversas declaraciones (¿?) su fe democrática[388].

Juicio torpe, falso y disparatado. San Martín nunca, y Bolívar por escaso tiempo, tuvieron "fe democrática" (ni San Martín jamás hacía "declaraciones").

Bolívar, entre tanto, con el fin de convencerlo a José Antonio Páez, sin mencionar la monarquía, rechaza las imputaciones acerca de otras alternativas: "Yo no soy —le dice— Napoleón, ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César, y mucho menos a Iturbide" (6.3.1826). Se vuelve contra variantes demagógicas. Este es su ideario:

[385] LYNCH, John, *Simón Bolívar*, Barcelona, Crítica, ed. de bolsillo, 2010, p. 364.

[386] LYNCH, John, op. cit., p. 351.

[387] ROJAS, Ricardo, op. cit., p. 467.

[388] ROJAS, Ricardo, op. cit., p. 468.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

Los demagogos van a imitar la conducta sanguinaria de los godos o de los jacobinos para hacerse temer y seguir por toda la canalla [...]. Esto es único en los anales de los crímenes, y lo que es peor, irremediable"...

Los códigos fabricados por dulces visionarios que, imaginando repúblicas etéreas, han querido elevarse a la perfección política presuponiendo la perfectibilidad del género humano...

La libertad indefinida y la democracia absoluta son escollos contra los que se han estrellado todas las Repúblicas...

Nunca ha de olvidarse que la excelencia de un gobierno no consiste en su teoría sino en que sea apropiado a la naturaleza y al carácter de la nación para lo cual está instituido.

No hay que dejar al azar y a la ventura de las elecciones el pueblo se engaña más fácilmente que la naturaleza perfeccionada por la educación.

Los gritos del género humano en los campos de batalla y en las asambleas tumultuosas, son testimonios elevados al cielo contra los legisladores desconsiderados que se figuran que puede hacerse impunemente ensayos de constituciones quiméricas.

El gobierno democrático absoluto es tan **tiránico** como el despotismo.

La nación más instruida del universo antiguo y moderno (Francia) no ha podido resistir a la violencia de las tempestades inherentes a las teorías puras. Si la Francia europea, siempre soberana e independiente, no ha podido soportar el peso de una libertad ilimitada ¿cómo sería dado a Colombia realizar el delirio de Robespierre y Marat? ¿Se puede siquiera soñar semejante sonambulismo político? Legisladores: ¡guardaos mucho de ser comparados por el juicio inexorable de la posteridad a los monstruos de Francia![389].

Conforme a una comunicación del capitán Thomas Malling al vizconde de Melville, del 18 de marzo de 1825, Bolívar le había expresado:

Puede usted decir que jamás he sido enemigo de la monarquía por principio general; por el contrario, la considero esencial para la dignidad y el bienestar de nuevas naciones [...] una monarquía o monarquías en el Nuevo Mundo, encontrarán en mí un constante y firme propulsor de sus miras[390].

Mitre confirma el dato bolivariano, de monarquismo y catolicismo[391].

[389] MADARIAGA, Salvador de, op. cit., t. I, p. 519; BAINVILLE, Jacques, *Los Dictadores. Síntesis histórica y biográfica*, Bs. As., Ed. Juventud Argentino, 1938, pp. 127-128; VILLANUEVA, Carlos A., *El imperio de los Andes*, en: *La monarquía en América*, París, Ollendorf, sf, pp. 165-266.

[390] PR, p. 296.

[391] "Antes de emprender su última campaña del sud, el Libertador había manifestado confidencialmente a varios de sus amigos, 'que Colombia y toda la América española

Luego: ni republicano, ni democrático, ni liberal.

Lo seguro es que sus ataques al Liberalismo no se detienen.

Como una prueba de su giro completo, otorga un decreto del 12 de marzo de 1828, prohibiendo en las universidades de Colombia los tratados de Jeremías Bentham. Las razones de esa norma se amplían en el decreto del 20 de octubre de 1828. Ahí, según su secretario José Manuel Restrepo:

> S.E. meditando filosóficamente el plan de estudios, ha creído hallar el origen del mal en las ciencias políticas que se han enseñado a los estudiantes, al principiar su carrera de facultad mayor [...] también ha crecido sobremanera por los autores que se escogían para el estudio de los principios de legislación como Bentham y otros, que al lado de máximas luminosas contienen muchas opuestas a la religión...
> 1º. Que se ponga el mayor cuidado en el estudio y restablecimiento del latín, que es tan necesario para el conocimiento de la religión y para la bella literatura...
> 2º. Que se cuide que los estudiantes de filosofía tienen la mayor parte del segundo año con el estudio de la moral y del derecho natural...
> 3º. Que desde el primer año se obligue a los jóvenes a asistir a una cátedra de fundamentos y apología de la religión católica romana, de su historia y de la eclesiástica, lo que formará parte esencial de sus cursos en facultad mayor, y durará esta enseñanza uno o dos años [...] procurando que sea el tiempo bastante para que los cursantes se radiquen en los principios de nuestra santa religión, y puedan así resistir, por una parte, los sofismas de los impíos, y, por otra, resistir a los estímulos de sus pasiones [...] y se cuidará mucho de escoger la persona más apta para regentarla, así por sus luces como por su piedad[392].

no tenían otro remedio para libertarse de la anarquía que la devoraba, que establecer monarquías constitucionales, y que si Colombia se decidiera por este sistema de gobierno y llamase a reinar a un príncipe extranjero, él sería el primero que se sometería a su autoridad y lo apoyaría con su influjo". Fue más explícito aún con el encargado de negocios de la Gran Bretaña, coronel Patrick Campbell, al que se había dirigido sobre el proyecto de monarquía que se meditaba en Bogotá. Según él, "dadas las muy graves dificultades qne había para organizar la república, acaso el único medio sería el establecimiento de la monarquía, llamando a un príncipe extranjero que profesase la religión católica": BM, t. III, p. 779; cfr. Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de Colombia en la América Meridional*, Besanzon, 1858, t. IV, pp. 207, 228.

[392] Nectario, M. H., *Ideas y sentimientos religiosos del Libertador Simón Bolívar*, 2ª. ed., Madrid, 1978, p. 27. Cfr. BM, t. III, p. 777: "Se prohibió en las universidades hasta la lectura de los escritos de legislación de Jeremías Bentham, que había sido su numen, y se reemplazaron por tratados de teología".

Enseñanza religiosa, prohibición de libros antirreligiosos.

Acá hay que hacer un breve paréntesis. Para contar que este Bentham, británico, pope del liberalismo-democrático universal, antes había sido adicto a Bolívar. Lo sigo siendo de Rivadavia. En cambio, hacia San Martín mostraba "una mala impresión". Le molestaba, sobre todo, el título peruano de "Protector", que consideraba poco igualitario. En una carta que escribió a San Martín, fechada el 6 de junio de 1822, le reclamaba que terminara "estableciendo una democracia representativa". Al mismo efecto, añadía:

> Acompañando esta carta usted encontrará un impreso titulado "Codification Proposal" (en español: Propuesta de Código). Está "dirigido a todas las naciones que profesan opiniones liberales" [...] entonces, Señor, veamos de hacer que esta propuesta sirva como prueba de sus intenciones...
> Mortificación tras mortificación: había ya concluido esta carta cuando llegó el *Morning Chronicle* de hoy, con la noticia de una nueva orden de nobleza instituida en el Perú, bajo el nombre de Orden del Sol. ¡Dios mío! ¡Si en verdad usted ha creado semejante Sol, húndalo en el mar. Es un arcaico, rancio y despreciable símbolo de despotismo, levantado en estos tiempos![393].

La respuesta del Protector fue una verdadera "prueba de sus intenciones". Todos cuantos le endilgan –gratuitamente– ideas liberales, tienen aquí la oportunidad perfecta de su acreditación. En efecto: San Martín no se dignó dar la más mínima respuesta al ideólogo enano y britano. Mientras, por supuesto, proseguía adelante otorgando el título solar de aristocracia[394]. Y al bueno de don Jeremías, ignorado por el Protector, prohibido por Bolívar, no le quedó otra oportunidad para hacer aprobar su "Código", que mandarlo a Guatemala. ¡Por lo menos!, como dicen los sanjuaninos...

Bien; prosigamos.

La política religiosa desenvuelta por Bolívar fue muy completa, y sus medidas numerosas[395].

[393] Terragno, Rodolfo, *Diario*, etc., cit., pp. 323, 324. Cfr. Gallo, Klaus, "Jeremy Bentham y la 'feliz experiencia'. Presencia del ntilitarismo en Buenos Aires 1821-1824", en: *Prismas. Revista de historia intelectual*, nº 6, 2002, pp. 79-96.

[394] Guerrero Lira, Cristian, "La propaganda monarqnista en el Gobierno de San Martín en el Perú. La Sociedad Patriótica de Lima", en: *Revista de Estudios Históricos*, Santiago de Chile, 2006.

[395] Nectario, M. H., "Bolívar defensor de la Iglesia: "el Gobierno no omitirá medio alguno de los que sean conformes con las máximas evangélicas para proteger el esplendor de la Iglesia y evitar qne sean escarnecidas sus instituciones y vejada la dignidad del

Augusto depositario de sus llaves" (carta al Ilustrísimo Juan Muzi, de orden de Bolívar, escrita por el Ministerio del Perú).

2. A la señora María Antonia Bolívar, su pariente, escribe desde Potosí, 27 de octubre de 1825: "Me alegra mucho de que los clérigos me esperen con impaciencia como tú dices. Puede asegurarles que protegeré la religión hasta que mnera" (Cartas del Libertador, Volumen V, página 147).

3. Bolívar y la religión: "La religión es el gran entusiasmo que yo quiero reanimar para utilizarlo coutra todas las pasiones de la demagogia" (Carta a Rafael Arboleda, 28 de junio de 1828).

4. Al General Páez, escribe el 30 de jumio de 1828, desde Bogotá: "Mi plan es apoyar mis reformas sobre la sólida base de la religión y acercarme en cuanto sea compatible con nuestras circunstancias a las leyes antiguas menos complicadas y más seguras y eficaces" (CL, volumen VII, p. 338).

5. Y el 29 de agosto: "Han sido muy bien recibidos (los nuevos decretos) particularmente aquellos que tienen por objeto aumentar nuestra rentas y sostener la religión, como nna de las fuertes barreras que pnede oponerse al torrente de las pasiones anárquicas y esta persuasión me induce a recomendar a usted la mejor amistad y armonía con el señor Arzobispo" (Otro tanto dice a Cristóbal Mendoza, en carta fechada en Bogotá, el 28 de agosto de 1828).

6. Mensaje al Congreso Constituyente de la República de Colombia de 1828: "Conciudadanos: Séame permitido felicitaros por la reunión del Congreso, que a nombre de la nación va a desempeñar los sublimes deberes del Legislador. Permitiréis que mi último acto sea recomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de bendiciones del Cielo" ("Gaceta de Colombia", núm. 370, 31 de agosto de 1828).

7. Proclama del 27 de agosto de 1828: "Simón Bolívar, Libertador, Presidente de Colombia: ¡Colombianos! Me obligo a obedecer estrictamente vuestros legítimos deseos; protegeré vuestra sagrada religión como la fe de todos los colombianos y el código de los buenos".

8. Su espíritu de caridad. Cuartel General de Leiva, a 25 de setiembre de 1819: "Al excelentísimo señor Vicepresidente de las provincias libres de Nueva Granada: He visitado, en mi tránsito por esta villa, el Convento de Nnestra Señora del Carmen, que era de Carmelitas descalzas, y me he informado de la escasez y miseria a que están reducidas estas pobres religiosas por falta de fondos; para aliviarlas he dispuesto que de la renta de aguardiente de esta villa se les contribuya mensualmente cien pesos, entre tanto restablecen sus rentas a un pie que les pueda proveer la subsistencia. Y lo participo a V.E. para su inteligencia y cumplimiento Dios guarde a V.E. mnchos años- Bolívar".

9. Bolívar establece relaciones con la Santa Sede y restanra la jerarquía eclesiástica. "La obra religiosa más importante llevada a cabo por el Libertador Simón Bolívar [...] es sin dnda alguna, la qne realizó para crear las relaciones de la Gran Colombia y del Perú con la Santa Sede y restanrar la jerarquía eclesiástica en las cinco repúblicas que fundara [...]. En 1819, el Congreso de Angostura, a influencias de Bolívar, designó a Fernando Peñalver y José M. Vargas como agentes diplomáticos ante la Santa Sede y se les dieron instrucciones para tratar nn concordato [...]. En el consistorio del 21 de mayo de 1827, el Papa hacia los nombramientos de siete prelados para la Gran Colombia [...]. El promotor y animador de todos estos nombramientos había sido Simón Bolívar [...] comunicación que entonces dirigió al Sumo Pontífice León XII, agradeciéndole el nombramiento de Arzobispos y Obispos.

Ha cesado esta orfandad en que yacíamos en lo espiritual innumerables personas, y lo deben al Vicario de Jesucristo. Reciba, pues, V.S. la expresióu de nuestra gratitud y del pueblo de esta República las más siuceras protestas de su adhesión a la Silla Apostólica y a la Cabeza visible de la Iglesia militante [...]. La Religión se couserva pura y como la recibimos de nuestros padres, por el cuidado, por la vigilaucia y protección del Gobierno. Vuestra Santidad debe siempre contar con ella y con nuestra decidida voluntad de sostener el catolicismo en esta República-Bolívar".

10. Bolívar y el Obispo de Popayán. "Extraordinaria fue la conducta del Libertador con el Obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso. Con todos los medios a su alcance había sostenido la causa de la monarquía y era furibundo adversario de la Independencia; pero Bolívar actuó con él con tanta habilidad, demostrándole su voluntad y firme decisión de proteger la religión, que lo ganó a su causa y vino a ser uno de sus mejores amigos y entusiasta defensor".

11. Bolívar y la edncación religiosa. "Tomo el mayor interés por el restablecimiento de la religión y de las órdenes monásticas que tanto contribuyen a la civilización de este país y, lo que es más, trabajan incesantemente en impedir la propagación de los principios que nos están destruyendo y qne al fin logran no sólo destruir la religión, sino los vivientes, como sucedió en la revolución de Francia [...] sin la conciencia de la religión, la moral carece de base" (Carta de Bolívar al cura Justiniano Gutiérrez, Bogotá, octubre 1828).

12. "Los padres de familia no pneden descuidar el deber religioso hacia sus hijos. Los pastores espiritnales están obligados a enseñar la ciencia del cielo" (Discurso y Proyecto Constitucional de Bolivia, Bogotá, 23 de enero de 1815).

"Señores del Consejo de Estado: La religión de Jesús que el Congreso de Venezuela decretó como la exclusiva y dominante del Estado [...] (Discnrso del Libertador Simón Bolívar en la instalación del Consejo de Estado en Angostura, 1 de noviembre de 1817)".

13. Bolívar y las misiones. "El Libertador al darse cuenta cabal de la necesidad de restablecer las misiones de indios, que las gnerras habían destruido, dictó el decreto (del 11 de julio de 1828) [...] que evidencia su grande interés para que la religión fuese enseñada a los aborígenes".

También castigó públicamente la blasfemia.

Hay suficientes constancias de su devoción a la Virgen de Belén, ya en 1814, imagen a la que sacó en alto para llevarla al combate, y el nombramiento de la Virgen de Chiquinquirá, como Patrona de Colombia, en junio de de 1828; en: Nectario, M. H., op. cit. pp. 34-35, 8-27, 36; Lecuna, Vicente, *Cartas del Libertador*, Caracas, 1929, t. VIII, pp. 75 y ss.; cit. en: Díaz Araujo, Enrique, *San Martín y Bolívar*, etc., cit., pp. 22-25. Gutiérrez, Alberto, *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*, Bogotá, 1981. Leturia, Pedro de, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica, 1493-1835*, Roma-Caracas, 1959-1960, 3 vols.

Porque la religión, entre otras cosas, impedía "la propagación de los principios que nos están destruyendo [...] como sucedió en la revolución de Francia".

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo (Proyecto de AEFyL)

¿Dónde quedó el juramento a los principios revolucionarios del Monte Sacro de Roma, que le hizo hacer Simón Rodríguez...?

Con una cuota de cinismo, contesta Salvador de Madariaga:

> El Bolívar de antaño iluminaba sus saturninas ambiciones con la luz abstracta de los cielos de Rousseau [...] preconizaba en 1830 "la religión santa que profesamos" como la salvación de Colombia. Esta evolución [...] se debe en parte a la experiencia, pero en parte también a que el republicanismo y la irreligión de sus primeros días no eran del todo sinceros. No pasaba todo ello de ser una vestimenta retórica que Simón Bolívar había adoptado de Simón Rodríguez [...]. Con la experiencia se le había aflojado toda esa estructura. En suma, Bolívar abrigaba dudas sobre la utilidad del aparato republicano liberal [...]. A medida que los cielos abstractos de su intelecto se le iban obscureciendo **con el atardecer de la vida, la tierra ancestral lo iba atrayendo hacia su pasado**. Sus cartas (bien leídas, la verdadera historia de su espíritu) revelan cómo iba aprendiendo gradualmente la sabiduría que celaban muchas instituciones y tradiciones del régimen español[396].

Lo cierto es que Bolívar ya era tan antiliberal, o más, de lo que había sido San Martín, cinco años antes, cuando se encontraron en Guayaquil.

Tan profundo fue su giro que concluyó con la condena de la Masonería, como no lo había hecho ningún otro gobernante de América (tal vez, porque no habían sido masones, como lo fuera él).

Examinemos el problema.

El 27 de diciembre de 1805, a instancias de Simón Rodríguez, el joven Bolívar se inició en París en la rama francesa de la logia St. Andrew de la masonería escocesa.

Pero, pronto comenzó a desengañarse de las bondades de esa contraiglesia. Pierre Peru de Lacroix, en su *Diario de Bucaramanga*, anota que el conocimiento de las logias había bastado a Bolívar para juzgar "lo ridículo" de aquella asociación. Allí, decía, había encontrado "bastantes fanáticos, muchos embusteros y tontos burlados", mientras los políticos "y los intrigantes suelen sacar partido de aquella Sociedad secreta".

Ahí empezó su evolución, no sólo desapegándose de la Orden, sino convirtiéndose en su enemigo.

El 28 de setiembre de 1828 aconteció un intento de asesinato de Bolívar, orquestado por seguidores de Francisco de Paula Santander. El Libertador lo atribuyó a la Masonería, y, con fecha 8 de noviembre de 1828, dio

[396] MADARIAGA, Salvador de, op. cit., t. II, pp. 481, 482. Evolución natural de las personas inteligentes, que también Madariaga aceptó.

en Bogotá un decreto prohibiendo en Colombia las sociedades secretas[397]. En el orden privado, reflejaba su pensamiento en una carta a Santander —quien, precisamente, después encabezará oposición liberal-masónica—, en la que exclamaba:

> ¡Malditos sean los masones y los tales filósofos charlatanes [...] serán tratados como es justo![398].

"Bajo su mando —anota Marius André— la francmasonería no desempeñó ningún papel en Colombia, ni en Venezuela"[399].

Más aún. Hubo una lucha a muerte entre el Libertador y esa Orden Antirreligiosa. Y fue esta última la que ganó la partida. Se dijeron los masones: "Puede ser que Ovando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar". Y procedieron a asesinar en Berruecos, Ecuador, al Mariscal Antonio José de Sucre, leal y esclarecido lugarteniente de Bolívar[400].

[397] Decreto que reza así: "Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las sociedades secretas sirven especialmente para preparar trastornos públicos, tnrbando la tranquilidad pública y el orden establecido; que ocultando ellas todas sus operaciones que el velo del misterio hace presumir fundadamente que no son buenas, ni útiles a la sociedad, y por lo mismo excitan sospechas y alarman a todos aquellos que ignoran los objetos de que se ocupan; oído el dictamen del Consejo de Ministros, DECRETO- Artículo 1°. Se prohíben en Colombia todas las sociedades o confraternidades secretas, sea cual fuere la denouinación de cada una. Artículo 2°. Los Gobernadores de las Provincias, por sí o por medio de los Jefes de policía de los Cantones, disolverán e impedirán las reuniones de las sociedades secretas, averiguando cuidadosamente si existen algunas en sus respectivas provincias Artículo 3°. Cualquiera que diere o arrendare sn casa o local para una sociedad secreta incurrirá en la multa de 200 pesos y cada uno de los qne concurran, en la de 100 pesos por la primera y segunda vez, por la tercera y demás será el doble la mnlta; los que no pudieren satisfacer la multa sufrirán por la primera y segunda vez dos meses de `prisión, y por la tercera y demás será el doble de pena. Artículo 4°. Los Gobernadores y Jefes de policía aplicarán la pena a los contraventores haciéndolo breve y sumariamente, sin que ninguno pueda alegar fuero en contrario [...] Simón Bolívar": NECTARIO, M. H., op. cit., pp. 30-31.Cfr. GIL FORTOUL, José, op. cit., t. I, pp. 443-444.

[398] Carta del 25.9.1828. En: NECTARIO, M. H., op. cit., p. 30.

[399] ANDRÉ, Marius, op. cit., p. 269.

[400] "Sucre había sido asesinado en las montañas de Berrueco [...]. Tenía apenas treinta y cinco años [...] pronto se atribnyó la responsabilidad de los hechos a las autoridades de Cauca. El autor intelectual del crimen parecía ser José María Obando, y los sicarios, Apolinar Morillo y José Erazo, el último de los cuales finalmente sería condenado y ejecutado por haber realizado el disparo fatal. En el mundo de Bolívar, Sncre era su heredero espiritual y político, y su muerte, por tanto, representaba el fin de la revolución": Lynch, John, op. cit., p. 366. Cf. IRISARRI, Antonio José de, *Historia crítica*

Con esos actos y dichos, don Simón había recorrido todo su camino vital:

> La evolución está acabada, completa, perfecta. Bolívar abre desmesuradamente los ojos ante la terrible lección de los hechos; maldice los principios y los sofismas que arruinan los pueblos, hacen correr mares de sangre y harán que sigan corriendo[401].

Hasta un escritor reconocidamente promasón se ve obligado a reconocer que:

> Bolívar, como antes lo había hecho San Martín, y la mayoría de los políticos americanos, trataba, por todos los medios, de acercarse cada vez más a Roma[402].

En efecto, los Libertadores estaban con la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

Empero, las fuerzas anárquicas que se habían enseñoreado de América (merced a las redes masónicas), y que iban a contramano del esfuerzo bolivariano por dominarlas, lo obligaban a una mayor tensión, dentro de su estado físico de consunción. Fue una lucha titánica:

> Empuñada de nuevo la dictadura, en un momento de energía, el Libertador va a tratar de salvar la República colombiana; pero aplicando los principios de una implacable reacción[403].

El asesinato de Sucre concluyó por postrarlo. "Yo creo que todo está perdido para siempre", se dijo[404]. De esa época son sus postreros juicios de desesperanza sobre la suerte de la causa americana:

---

del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho, Caracas, 1846, pp. 45-50, 121-138. Obando acusó al general Juan José Flores. Las pruebas la recoge Luis Alberto Sánchez, *Historia General de América*, Santiago de Chile, Ercilla, 1963, t. II, p. 110.

[401] André, Marius, op. cit., p. 255. Cf. Belaúnde, Víctor Andrés, op. cit., p. 23.

[402] Gandía, Enrique, de, op. cit., pp. 355-356. Aduce que lo hicieron "para que el Papa se alejara de España". Y atribuye a esa maniobra el hecho de los deístas y los masones "se llamaran a silencio". Lo interesante de la oración transcrita es que el mismo autor antes había escrito una y otra vez que San Martín se comportaba en todos sus actos como "un perfecto masón".

[403] André, Marius, op. cit., p. 255.

[404] Gil Fortoul, José, op. cit., t. I, p. 486.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo proyecto de AEFyL

No quieren monarquías ni vitalicios, menos aun aristocracia: ¿por qué no se ahogan de una vez en el estrepitoso y alegre océano de la anarquía? Esto es bien popular, y por lo mismo debe ser lo mejor, porque según mi máxima el soberano debe ser infalible (carta a Tomás Cipriano de Mosquera, 3.9.1829).
Estos países no pueden prosperar en los primeros cien años; es menester que pasen dos o tres generaciones (carta a Sketch).
Aquí, en este país, no se puede vivir; hay muchos canallas (carta al Dr. Alexandre Prospére Réverénd).
Nosotros no podemos formar ningún gobierno estable, porque nos faltan muchas cosas, y sobre todo, hombres que puedan mandar y que sepan obedecer. Por otra parte, nunca tendremos otras leyes, porque cada Convención será peor que la anterior (carta a Pedro Briceño Méndez, 29.5.1828).
La Independencia es el único bien que hemos adquirido a costa de los demás [...]. Los que han servido a la revolución han arado en el mar (Mensaje al último Congreso de Colombia, 20.1.1830).

Entonces, de esa negra desilusión surge su reflexión final, catastrófica, y que consta en la carta a Juan José Flores, enviada desde Barranquilla, el 9.9.1830, en la que le expresa:

> Ud. sabe que yo he mandado veinte años y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos:
> 1º. La América es ingobernable para nosotros;
> 2º. El que sirve nna revolución ara en el mar;
> 3º. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar;
> 4º. Este país caerá infaliblemente en manos de una multitud desenfrenada para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles de todos colores y razas;
> 5º. Devorados por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos;
> 6º. Si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de la América[405].

"Non possumus".

Ahora cabe ya emitir un juicio sobre las ideas de Bolívar.

El tema acá comienza por el conocimiento de lo que pensaba Bartolomé Mitre respecto de los dos Libertadores.

Mitre, destacaba la alta moral de San Martín, y atacaba "el sueño delirante de la ambición de Bolívar".

---

[405] Madariaga, Salvador de, op. cit., t. II, p. 527. Cf. *Obras Completas*, cit., t. III, pp. 501-502.

Empero, a continuación los asociaba en una pareja condenación política:

> Los dos erraron, empero, como políticos, y quedaron más debajo de la razón pública y aún de los instintos de las masas que removían, y no pudieron o no supieron dirigir en sus desarrollos orgánicos la revolución que acaudillaron militarmente[406].

Peor, todavía. Cuando olvidaron "las leyes que gobiernan los destinos humanos", las de la Democracia-Liberal, se entiende, fracasaron:

> El día que violaron esas leyes, extraviados en su camino o cegados por la ambición, ambos cayeron como caen los cuerpos muertos.

Insiste Mitre en su teorema democrático-determinista:

> La América del Sud era genialmente democrática, tenía que ser una república y no podía ser otra cosa [...]. El plan de monarquizar al Perú, despojó a San Martín de su fuerza moral [...]. Los libertadores con todo su poder y su gloria, no podían desviar el curso natural de la revolución [...]. El día que dejaron (San Martín y Bolívar) de acompañar el movimiento general, quedaron rezagados [...]. Eran **obstáculos** a la marcha expansiva de la revolución[407].

Unos estorbos, unos impedimentos.

He ahí el juicio de quien es tenido, erróneamente, muy erróneamente, como el creador del mito sanmartiniano.

Bien; eso es lo que pensaba Mitre. San Martín y Bolívar, desde el punto de vista liberal clásico, eran inferiores a las masas, que no supieron dirigir; ergo, debían desaparecer.

¿Qué podrán oponer a ese criterio los partidarios modernos del aforismo "Vox populi, vox Dei"? Los populistas tienen que coincidir con don Bartolomé, aunque sea a regañadientes. Los marxistas, que creen en las "leyes de la Historia", que catalogara Marx –y que no se han cumplido nunca–, también tenían que acoplarse al determinismo materialista de Mitre (aunque fuera para después superarlo dialécticamente).

Nosotros, no. Primero, porque no ha existido tal determinismo histórico. Segundo, porque los pueblos no les dieron la espalda a los Libertadores. Los que lo hicieron fueron los liberales. Pero, aun en el supuesto hipotético de que aquello hubiera ocurrido, eso ni quita ni pone. Con o sin

[406] BM, t. III, p. 787.

[407] BM, t. III, pp. 745, 746.

reconocimiento popular, continuarían siendo los Libertadores de América. Que no es poca cosa. Y los equivocados serían los pueblos, y no ellos. Un triángulo con todos sus lados iguales siempre será equilátero, aunque la mayoría de las personas lo denominen isóceles. Eso es así, les guste o no les guste a los populistas.

Establecido el criterio mitrista, con el que siempre disentimos, ya pasamos a colocar nuestra propia estimación.

Por lo pronto, don Simón Bolívar, impetuoso, temerario, osado, de espléndido talento, este romántico formidable, por su obra libertadora fue comúnmente tenido como la mayor personalidad de América en toda su historia, "el hombre más eminente de la América del Sud", dirá San Martín[408].

Empero, como acabamos de ver, después, Bolívar se había hundido en el mar de la depresión política. Había hecho esfuerzos colosales para poner a sus pueblos al abrigo de la demagogia, y había fracasado en el intento.

¿Por qué?

Porque lo habían vencido, en primer lugar, los envidiosos y desertores de la causa americana; los que no podían soportar un poder superior al suyo propio. Se había caído, en su decir, "bajo el yugo de los parlanchines intrigantes".

En segundo término, estaban los ideólogos del Liberalismo. Al doctor Castillo –carta del 1.6.1829–, le había confiado que le es imposible soportar las injurias "de tantos **liberales del mundo que prefieren los crímenes que trae consigo la anarquía** al bienestar y el reposo". De forma análoga, se manifestó contra los revolucionaristas, herederos putativos del Liberalismo[409].

Especificando el punto anterior, la pugna la había entablado con el constitucionalismo. Al doctor José María Vergara –carta del 31.8.1829– le ha contestado:

> Me decís que estáis esperando con impaciencia mi vuelta a Bogotá para estudiar una Constitución que yo mismo debo presentar al Congreso Constituyente. ¡Ay, amigo mío!, estoy desilusionado con tantas Constituciones: es cosa que está hoy de moda, pero su fracaso se acentúa cada día más.

[408] IB, p. 154.

[409] "Bolívar no fomentó una revolución social y nunca afirmó haberlo hecho". Se declaró contra la "pardocracia": Lynch, John, op. cit., pp. 383, 385, 386. O "zambocracia" (chavizta).

Más en detalle, a su frente aparecen los partidarios del modelo norteamericano. En respuesta a los proyanquis, Bolívar asocia la difusión del sistema constitucional estadounidense con el imperialismo del Tío Sam. En carta a Daniel Florencio O´Leary, anotará:

> Yo pienso que **mejor sería para la América adoptar el Corán que el gobierno de los Estados Unidos**.

Su exayudante de campo, Bedford H. Wilson, le informa el 1.4.1829:

> V.S. podrá ver por esta carta el puesto de dominador que este país (USA) quiere adoptar en los asuntos de la América antes española. Siguiendo su costumbre y aparentando profesar siempre el liberalismo y el mayor desinterés, este gobierno encarga a sus agentes el oficio de extender por todas las repúblicas el germen fecundo de la discordia e impedir que se establezca lo que él llama despotismo, es decir, la libertad práctica...
> De ahí también la animosidad contra V.E. considerado como el protector de la independencia en toda la América del Sur. Si lograran echaros abajo, quedaría abierto el campo a todas las intrigas norteamericanas.

Bolívar sabe bien de esas maniobras. Por eso, el 5 de agosto de 1829, le ha escrito al coronel Patrick Campbell aquello de que:

> **Los Estados Unidos parecen destinados por la Providencia para plagar a la América Española de miserias a nombre de la Libertad**[410].

Frase de antología. Que debiera estar inscripta en los frontispicios de los principales edificios públicos de Nuestra América; reproducida en todos los manuales escolares.

Asimismo, y en primer término en realidad, debe puntualizarse, o mejor, recordarse y subrayarse, que tanto Bolívar, como San Martín, lucharon por la Independencia de América; de América en su conjunto:

> Siendo (San Martín) muy argentino, como era, pese a haberse educado en España (su ascendencia hispánica sólo se revelaba en el sentido del honor y su pulcritud moral), nuestro Libertador no se sentía argentino, ni chileno, ni peruano: era del "partido americano". En su concepción de la patria su mirada iba más allá de los límites de un solo país aunque ese país fuera el de su nacimiento. Del mismo modo para Bolívar su patria no era Colombia o Venezuela sino el continente. América era la patria [...]. El "partido americano" de Bolívar era el mismo "partido americano" de San Martín. **Ambos "ciudadanos de América**[411].

América era la patria. Concepto central, insoslayable e ineludible.
Por ella, específicamente, combatió Simón Bolívar.
Combatió y perdió:

> Ya nada quedaba de los altos y ambiciosos planes de unión continental, tras los cuales Bolívar dejó jirones de su existencia. Los sueños de confederación habían sido inmolados en el altar de los patriotismos localizados. Las esperanzas de San Martín y Bolívar, ampliamente satisfechas en cuanto al logro de la independencia, habían sucumbido totalmente en cuanto a la unidad. América del Sur, lejos de unirse, se ensangrentaba en guerras entre país y país. Ya nadie entendía ni quería entender que "patria" era sinónimo de "América[412].

Derrotado, o mejor dicho, derrotada su causa americana –aquella que compartió con Iturbide y San Martín, de Independencia y Orden– su último refugio lo halló en la Religión.

Anota Víctor Andrés Belaúnde:

> Bolívar busca el apoyo del clero y de la masa de la población en que se conservan vivos los sentimientos católicos. Su política es francamente favorable a la Iglesia. Promete proteger la religión del Estado; da un puesto en el Consejo al arzobispo de Bogotá y expide diversos decretos a favor del reclutamiento religioso en atención de revivir las misiones decaídas. Una doble razón llevaba a Bolívar a seguir una nueva política religiosa. Es evidente que la experiencia de tantos años lo debió llevar al convencimiento de que la religión constituía la base más sólida, no sólo de la moral social, sino del orden y de la estabilidad política. Al final de su vida debió convencerse de la inhabilidad del Estado para mantener una alta y viva moralidad, sin la cual la vida política es imposible[413].

[410] Belaúnde, Víctor Andrés, op. cit., p. 384; Lynch, John, op. cit., p. 352; cf. Bolívar, Simón, *Obras completas*, ed. de Vicente Lecuna y Ester Barret de Nazarís, 2ª. ed., La Habana, 1950, t. III, pp. 278-279.

[411] Speroni, Miguel Ángel, *San Martín. La grandeza del Libertador en un enfoque nuevo y original*, Bs. As., Plus Ultra, 1975, pp. 30-31. Desde luego que esta obra no cumple con el anuncio del título.

[412] Pérez Amuchástegui, A. J., "La 'carta de Lafond' y la preceptiva historiográfica", cit., pp. 64-65.

[413] Belaúnde, Víctor Andrés, op. cit., pp. 374-375. Gabriel García Márquez destaca que lo acusaban de "ser veleidoso [...] de que había sido masón y leía a Voltaire en misa, pero era el paladín de la Iglesia": *El general en su laberinto*, Bs. As., Sudamericana, 2007,

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

Sin embargo, más allá de esas consideraciones políticas, obraban sus convicciones personales. No cabe dudar que había vuelto a la Fe de sus Padres, con la mayor certidumbre y firmeza.

Lo expone bien John Lynch:

> Bolívar murió en la fe católica, apoyado por el obispo Esteves y un sacerdote de una aldea indígena cercana. Se confesó y recibió los últimos sacramentos, contestando con claridad y firmeza a los responsos [...]. Lo que dijo en su confesión no lo sabemos. Pero los ritos de la extremaunción y de la comunión suponen un compromiso y es justo concluir que su intención era sincera[414].

En el mensaje al Congreso colombiano del 24 de enero de 1830, asienta solemnemente:

> Permitiréis que mi último acto sea encomendaros que protejáis la religión santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del Cielo.

Con más imponente protocolo, dicta su Testamento, que en la parte pertinente establece:

> En el nombre de Dios Todopoderoso, Yo, Simón Bolívar, hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano [...] bajo invocación divina, hago, otorgo y ordeno mi testamento en la forma siguiente. Primeramente, encomiendo mi alma a Dios Nuestro Señor, que de la nada creó y el cuerpo a la tierra de que fue formado, dejando a disposición de mis albaceas el funeral y entierro y pago de las mandas que sean necesarias para obras pías[415].

p. 192. Esta cita de una novela es, se entiende, medio en broma. Lo advertimos porque no vaya a ser que nos confundan con Julio C. González, para quien el "Gabo" es casi la única "autoridad" que aduce: op. cit., p. 214. En todo caso, mejor es la referencia a John Lynch. Indica que Bolívar contaba con "su ideal de Iglesia y Estado. Sucre como su heredero y un obispo en representación de "la religión santa que profesamos": op. cit., p. 360.

[414] LYNCH, John, op. cit., p. 369.

[415] NECTARIO, M. H., op. cit., pp. 41-42. Esta parte, que como se aprecia, es "una profesión de fe católica", fue suprimida por los historiadores liberales: ANDRÉ, Marius, *El fin*, etc., cit., p. 159, nota 1. Cf. NAVARRO, Nicolás E., *La cristiana muerte del Libertador*, Caracas, 1955.

Ese tal, fue el Libertador Simón Bolívar.

De esa forma se cierra el paralelo necesario e inevitable entre los pensamientos de los dos hombres más grandes que ha producido la América Independiente, en toda su historia.

La principal coincidencia de los Libertadores estuvo dada por el realismo político, superador de los ideologismos. Recordemos que San Martín, en su citada carta al general chileno Francisco Antonio Pinto (del 8.12.1845), había afirmado que:

> ... como la esencia de las cosas llene el objeto, lo demás es sin importancia.

Bolívar pensaba otro tanto:

> La América necesita de un regulador que ejerza un poder que emplee la fuerza y haga oír la voz del deber, lo demás es cuestión de nombre. El Libertador no se adhiere a la palabra: busca la cosa[416].

Las cosas. No las ideologías.

Al cabo de un siglo, don José Ortega y Gasset, ante el predominio del ideologismo que advertía por doquier, exclamó:

"¡Argentinos, a las cosas!".

"Le nom ne fait rien á la chose", dicen los franceses: el nombre no hace a la cosa. Aforismo que debieron compartir ambos Generales. Y que los iberoamericanos, en especial los argentinos, suelen olvidar constantemente. Porque, en lugar de la observación de los fenómenos en sí, mensurados a la luz de la experiencia, siempre han preferido las ideologías como explicación de los sucesos. Simplismo idealista y pseudouniversal. Que les permite opinar por igual acerca de la cosecha de trigo en Shangai en 1930 o del estatuto de los extranjeros en Chipre en 1950. Cosmopolitismo, internacionalismo. Gente que sabe (cree saber) de todo cuanto acontezca en el orbe, y que no tiene la menor idea del mejor precio que se debiera obtener por la carne vacuna argentina, enfriada y exportada. Y así nos ha ido.

Volviendo a los Libertadores, es claro que ha habido una sintonía, un acuerdo natural, sin necesidad de pactos o convenciones, ni tan siquiera —que sepamos— de previa correspondencia escrita[417]. Cada uno por su

[416] BM, t. III, p. 779.

[417] Escasos datos se conocen al respecto. Del lado de San Martín, está en primer lugar la discutida "carta de Lafond" (publicada por el capitán marino francés Gabriel Lurcy de Lafond en 1840); la de una carta a Guido, en la que describe a Bolívar como "ligero, inconsecuente y pueril", pero "nunca impostor". Pero, como le dirá al Cnl. Manuel A.

lado, siguiendo a su conciencia y a su experiencia, ha meditado a fondo los problemas fundamentales del Nuevo Mundo. Lo han hecho con la profundidad y con la altura que proporciona el heroísmo.

Nadie ha superado a estos gigantes en sus reflexiones. Por consiguiente, era más que conveniente trazar el sucinto parangón y formalizar el diálogo intemporal.

> Entre ambos libertadores había algo más que una mera paridad de principios y de fines[418].

La diferencia entre ellos estuvo por donde los injuriadores de San Martín no lo ven. Nuestro Libertador manejaba con gran cuidado y mesura la relación con el Reino Unido; le daba sólo buenas palabras, sin concretarlas, sin sujetarse en definitiva nunca a sus intereses. En cambio Bolívar, impetuoso, se excedió en su busca de apoyo inglés. Esta conducta está documentada, entre otras notas, en la que enviara a Santander, desde el Cuzco, el 28 de junio de 1825, y que decía:

> Nuestra federación americana no puede subsistir si no la toma bajo su protección la Inglaterra [...]. Si nos ligamos a Inglaterra existiremos, y si no nos ligamos nos perderemos infaliblemente, luego es preferible el primer caso[419].

Pueyrredón: "Al cabo, Bolívar quería lo mismo que yo": BS, p. 281. Y, por algo, en su pieza de Gran Bourg tendrá en la pared el retrato que de sí Bolívar le regalara, después de la entrevista de Guayaquil. Salvo que fuera un masoqnista, si el Libertador colombiano hubiera sido su enemigo, no es imaginable que el único cuadro que tuviera ante su vista fuera el de Bolívar. Empero, como ya lo probaron J. A. Pérez Amuchástegui y Rodolfo Terragno, cuando se reunieron San Martín e Iturbide en Londres, su principal tarea fue la de adquirir un buque para auxiliar a Bolívar. Tal dato configura nna de las mejores pruebas de la coalición de los tres Libertadores.

[418] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *La carta de Lafond*, etc., cit., p. 60. La identidad en las altas miras continentales que subrayamos, no nos lleva a caer en un error frecuente en estos días. Así como antes, siguiendo a Mitre, se denostaba a Bolívar, ahora atacando a Mitre, se ensalza a Bolívar más de la cuenta. Nos referimos a Bolívar en su relación con San Martín. No es cierto que tuvieran una coincidencia absoluta. Nuestro Libertador dejó constancia en su correspondencia, en particular a Guido, de los obstáculos e inconvenientes que había creado Bolívar —en Gnayaquil, en especial— para la tarea común. Por lo tanto, aunque nosotros no nos detengamos en esos aspectos, ese silencio no debe interpretarse como una devoción mítica por Bolívar, del estilo de la que practica Norberto Galasso, por ejemplo. No; cada cosa en su lugar.

[419] UGARTE DEL PINO, Juan Vicente, op. cit., p. 181. Este historiador, muy peruanista, no disimula sn inquina con Bolívar. Nosotros pensamos que el Libertador de Colombia, se vio abrumado frente a las tendencias anárquicas sudamericanas, y los sesgados ataques de USA. De cualquier manera su resolución era exagerada y distante de la

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Además de haber convocado a una Legión Británica, de 6.500 hombres, que actuaron en Boyacá y Carabobo.

Bien. Ya está marcado el paralelo.

Y no se crea el lector que hemos sido los primeros en establecer la vinculación de las ideas de San Martín y Bolívar. No; claro que no. Desde Mitre y Lecuna hasta Carlos Villanueva y Ricardo Levene se ha intentado mostrar el parentesco. Lamentablemente esos historiadores lo hicieron desde su óptica liberal-separatista. Pensamos que faltaba poner ante la vista de los espectadores la otra faz de los actores. Aunque tampoco estamos solos en esta empresa. Por ejemplo, un autor con quien no siempre coincidimos, J. A. Pérez Amuchástegui, en este punto afirma:

> Parece obvio, por otra parte, insistir en pruebas de que tanto Bolívar como San Martín desconfiaban terriblemente de los "liberales" que postulaban —según ellos— algo muy similar a la anarquía y el libertinaje [...]. En definitiva, tanto Bolívar como San Martín postulan, concretamente, una **monocracia**, como forma para sacar del caos y la anarquía a las nuevas repúblicas[420].

Asimismo, don Vicente D. Sierra señaló esas concordancias:

> Si San Martín sólo encontró dificultades en los liberales de Buenos Aires, Bolívar tropezó con los liberales de Bogotá. Al Rivadavia porteño correspondió el Santander bogotano. El ideologismo liberal torció el destino sudamericano en su afán de crear regímenes ideales, tan extraños a la Argentina como a Colombia, pues en ninguno de ellos han logrado consolidarse los establecidos bajo los plagios liberales[421].

Aquí cabe un párrafo de digresión para hablar de Iturbide, el Libertador de la América Septentrional.

cautela sanmartiniana. No obstante, cuando las tareas para instalar el Congreso de Panamá, Bolívar manifestó sus reservas acerca de la intervención de Gran Bretaña en la Confederación Americana. "El mayor peligro que hay en mezclar a una nación tan fuerte con otras tan débiles", dirá: Carta de Bolívar al canciller Revenga, del 17.2.1826.

[420] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *La carta*, etc., cit., pp. 53-54. Bolívar, a principios de febrero de 1824, le dirá al Soberano Congreso Pernano: "Creo que la Soberanía nacional debe crear un dictador con facultades ilimitadas, omnipotentes; y qne este dictador declare la ley marcial en la república con las modificaciones qne su sabidnría juzgne indispensables. Sólo este dictador puede dar un rayo de esperanza a la salud de la república"; idem, nota 107.

[421] VDS, t. VII, p. 434.

Pues, lo dicho para San Martín y Bolívar, vale tanto o más para Agustín Iturbide. Así, sobre él se ha escrito que:

> ... por su desinterés político, por su patriotismo fincado en la catolicidad y en la hispanidad, por su calidad insuperable de soldado, y por ser el verdadero Libertador de Méjico, es la primera figura histórica de Méjico. Queda muy por encima de los políticos liberales y revolucionarios, sectarios, y que siempre han hecho del poder una fuente de provecho personal[422].

Respecto de Iturbide es mucho lo que cabe apuntar. Primero:

> El designio tripartito gestado por Iturbide —Iglesia, Imperio y Unión— quedaría expresado en los tres colores de la bandera.

En segundo lugar:

> Para salvar su fe México tenía que separarse de aquella España tan pervertida y representada en México por un **militarismo masónico y corruptor**.

Entonces, como escribía Lucas Alamán:

> La independencia consumada por obra y arte de Iturbide, había sido algo así como la legítima emancipación de un hijo llegado a su mayoría de edad. Gracias a la herencia recibida de España, la nueva Patria podía ingresar en el ámbito de las naciones que integraban la Cristiandad. Nada mejor para gobernarla que un régimen monárquico como el que hasta entonces habían conocido[423].

De esa forma Iturbide impuso su Imperio. Desde Bogotá, el 15 de noviembre de 1821, Simón Bolívar le comunicaba a José de San Martín:

> Según las últimas noticias que tenemos, el general Iturbide y el nuevo virrey general O´Donojú han concluido un tratado el 24 de setiembre de este año. Que, entre otros artículos, comprende: que Fernando VII deberá trasladarse a Méjico, en donde tomará el título de emperador con independencia de España y de toda otra potencia; que la ciudad de Méjico será evacuada por las tropas reales y será ocupada por el general Iturbide con las imperiales, habiendo entre tanto un armisticio. De antemano había preparado el general Iturbide este acontecimiento con el plan que publicó, y de que incluyó a V. E. un ejemplar[424].

Lamentablemente, las bases trigarantes pactada en el Tratado de Córdoba, no pudieron mantenerse por la acción del enviado de USA —y de las logias yorkinas— Joel R. Poinsett. Los adictos a esas logias depusieron a Iturbide que se tuvo que exiliar. En Inglaterra tomó contacto con los personeros de San Martín, con vistas a prestar auxilio a Bolívar. Contra el consejo del General, don Agustín decidió regresar. Volvió a México, lo apresaron y lo fusilaron. Antes, dejó el siguiente Testamento:

> Mexicanos: en el acto mismo de mi muerte os recomiendo el amor a la Patria y la observancia de nuestra Santa Religión; ella es la que os ha de conducir a la gloria. Muero por haber venido a ayudaros y muero gustoso porque muero entre vosotros; muero con honor, no como traidor; no quedará a mis hijos y a su posteridad esta mancha;
> No soy traidor, no. Guardad subordinación y prestad obediencia a vuestros jefes, que haciendo lo que ellos os mandan, es cumplir con Dios.

"El parricidio estaba consumado", comenta Macías. Un escritor mexicano ha dicho que ese crimen fue "la mancha mayor de nuestra historia"[425].

Eso es lo mínimo que cabe anotar respecto de Iturbide.

Bien. Ahora concluyamos.

Creemos haber demostrado que los Liberales —con o sin comillas— fueron los enemigos de los Libertadores. Tal la tesis, por lo demás, antes planteada por el gran sociólogo nicaragüense Julio Ycaza Tigerino, quien asevera que la "casta de los ideólogos" aparece después y contra los Libertadores. Así:

> Desde el momento en que **los liberales liquidan a los Libertadores**; desde que Bolívar es arrojado del poder y muere miserablemente, Sucre es asesinado, San Martín y O´Higgins expatriados, Iturbide derribado del trono y fusilado luego como un vulgar rebelde [...]; desde el momento en que

[422] SALMERÓN, Ceferino, *En defensa de Iturbide. Tres artículos periodísticos y un discurso en el metropólitan*, México, Tradición, 1985, p. 3.

[423] SÁENZ, Alfredo, *La Nave y las tempestades. La persecución en México y la gesta de los Cristeros*, Bs. As., Gladius, 2012, pp. 30-31, 38. Cfr. CUEVAS, Mariano, *Historia de La Nación Mexicana*, México DF, Porrúa, 1986; MACÍAS, José, S.J., *Iturbide*, 2ª. ed., México DF, Tradición, 1986.

[424] *Epistolario entre los Libertadores San Martín y Bolívar*, Recopilado y anotado por Teodoro Caillet-Bois e Ismael Busich Escobar, Bs. As., Instituto Sanmartiniano, 1941, p. 19.

[425] SÁENZ, Alfredo, op. cit., p. 51. Iturbide había vuelto para ofrecer sus servicios a la Patria. Por ese "parricidio", tan inicuo, es que la mala conciencia de los liberales y socialistas mexicanos les impide reconocer al Libertador del Septentrión, y siguen hablando, en su reemplazo de Hidalgo y Morelos, meros insurgentes.

la obra y el espíritu mismo de la Independencia se falsean por los ideólogos convirtiéndolos en una orgía suicida de libertinaje[426].

Los Guerrero, Santa Ana, Santander, Freire, Rivadavia y otros liberales, con su acción contra los Libertadores, comprueban acabadamente ese aserto.

Particularmente interesante sería investigar más la relación de San Martín con Agustín de Iturbide. Porque, al igual que nuestro Libertador Meridional, el Septentrional sólo buscaba la Independencia de su región. Así, por lo menos, lo vio el *Morning Chronicle* de Londres, en mayo de 1824, sosteniendo que:

> Iturbide sólo quiere la independencia. Ni Francia ni España están, en lo más mínimo, interesadas en semejante objetivo[427].

O sea: son Libertadores porque procuraron la Independencia de América, no porque adhirieran a las formas de gobierno liberales u otras metas secundarias.

Desde Bruselas, el 28 de mayo de 1827, San Martín le escribía a Bolívar. Comenzaba la misiva, afirmando:

> Lejos de mi querida América, pero con el alma puesta siempre en ella.

Se lamentaba por "las más alarmantes noticias" referidas a la suerte del Libertador colombiano. Y le aconsejaba seguir su ejemplo de renunciar. Así, concluía:

> ... ante nuestro Deber Cumplido esperemos serenos **los designios de Dios**[428].

Ante el infortunio, serena esperanza en Dios.

Bien, pues; terminemos.

Los Libertadores fracasaron en su empresa de crear la "más grande nación del mundo". No por eso vamos a decir con Mitre "¡vae victis!". Los

[426] Ycaza Tigerino, Julio, *Sociología de la política hispanoamericana*, Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos, Cuadernos de Monografías, nº 12, 1950, pp. 155, 156, 164, 168.

[427] Terragno, Rodolfo, *Diario*, etc., cit., p. 215. Luego, el hijo de Iturbide se desempeñó como edecán de Bolívar.

[428] *Epistolario entre los Libertadores*, etc., cit., pp. 49, 50.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

héroes no rinden cuentas de sus éxitos, sino del empeño con que los buscaron.

Finalmente, ellos habían sido grandes cuando el sol los alumbraba y fueron "más grandes en la puesta del sol".

Aclaración

Todo lo hasta aquí tratado corresponde a un plano global. En adelante nos ocuparemos de los ataques particulares o enfocados sobre un solo tema. Por sus características, las injurias que siguen ya fueron contestadas en nuestro libro *Don José y los chatarreros*. Por eso, prácticamente, nos ajustaremos a los argumentos que vertimos en aquel libro.

PARTE ESPECIAL

Renovadas injurias

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Capítulo 1

Indigenismo

Hay quien pretende que San Martín salió de Cádiz en 1811 porque estaba harto de desempeñar el rol de blanco español, cuando, en realidad, él era un mestizo misionero, un "tape de Yapeyú", que así respondía al llamado clamoroso de su sangre indígena[429].

Sus padres biológicos no habrían sido el capitán don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras, sino el marino español don Diego de Alvear y Ponce de León y la india Rosa Guarú.

Si bien este ataque antisanmartiniano, de su supuesta bastardía, fue históricamente iniciado por Michel Brayer, desde Montevideo, en 1818, retomado en nuestra época por el genealogista Diego Herrera Vegas[430] y divulgado por José Ignacio García Hamilton[431], en verdad, tiene en Hugo

[429] Nativismo que también podría aplicarse a su compañero de viaje, el teniente de la Guardia Valona, Edward Kaitlitz, Barón de Holmberg....

[430] Herrera Vegas, Diego J., "Don Diego de Alvear, padre biológico del Libertador", en: *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Bs. As., t. 23, nº 225, noviembre-diciembre 2002. Fue secundado por el oligarca alvearista Ramón Santamarina.

[431] García Hamilton, José Ignacio, op. cit., p. 73. También podría considerarse como un antecedente en esta materia el artículo de: Lewin, Boleslao, "El indigenismo de Moreno, Castelli, Belgrano y San Martín", en: *La Prensa*, Bs. As., 10 de abril de 1960. Claro que acá no se buscaba principalmente el escándalo (García Hamilton), ni se secundaba la secular inqnina de parte de la familia Alvear (Herrera Vegas, Santamarina), ni se transfería estereotipada una condición mestiza (Chumbita), ni se drenaba el resquemor de ciertos descendientes itálicos contra el origen hispano de la Argentina (Quagliani, Francisco José; Vignati, Milcíades Alejo, "Datos de etnografía pehuenche del Libertador José de San Martín", en: *Notas del Museo de Eva Perón (ex La Plata)*, 1953, nº 54). No; este indigenismo servía como avanzada o pretexto para defender la inasimilación de ciertas etnias centroeuropeas, quienes no querían integrarse, como una rama, en el árbol étnico nacional. Deseaban desgajarse del tronco hispano-criollo comín, y obtener un "bill" constitucional de "pluralidad cultural". Lo consiguieron con la Reforma de 1994. Como sucede al presente, donde la causa de "los pueblos

Chumbita[432] su principal emisor e incansable propulsor.

originarios" (mapuches chilenos), es potenciada por todos aquellos que quieren romper la identidad hispano-criolla de los argentinos. Resultando esta nación con un gran caudal inmigratorio, era claro que debía protegerse la raíz y el tronco básico identificatorio, para que sobre él se injertaran las ramas de los recién venidos con sus pecnliaridades enriquecedoras del acervo cultural común (como lo han hecho los EE.UU., donde nadie reniega de los Padres Peregrinos del "Mayflower"). No obstante, acá habido gente que se han negado a integrarse en la Argentina raigal y retoñada. Esos tales ansían el "pluralismo cultural", no por los olvidados o extinguidos cuatro ritos aborígenes, sino para acotar un sector o andarivel constitucional garantizado. Una zona liberada, difundida desde un ghetto voluntariamente elegido, donde pnedan verter sus lenguajes, sus antiguos textos (en los que, por otra parte, ya no creen), sus colegios cerrados, su endogamia, sus costumbres alimentarias, su amplitud gesticulante, su humor negro, burdo y procaz, sus epopeyas socialistas europeas, su estridente garrulería confianzuda, su inclinación al dominio de los medios de comunicación de masas, sus gustos faranduleros, su anticristianismo visceral, su vocación crematística asociada a su ideología de izquierda, etc. Colectividades extranjerizantes que desean continuar siendo espiritualmente extranjeras, en fin, que contienen y definen una gennina tipología "progresista". Lamentablemente, la cuestión demográfica no quedó delimitada a esas etnias renuentes. Ellas son expansivas, invasoras, y luchan para que no haya ni raíz ni tronco sino puras ramas, y, de ser posible, que el conjunto del ramaje se asemeje a su parte. De tal suerte que la Argentina, más que al país que fundaron sus próceres, se termine pareciendo a Hong Kong o a Tánger. Eso es lo que, en realidad, buscan con sus alegatos indigenófilos, y así debe ser entendido ese proyecto antinacional del INADI (la asociación reciente con los mapuches para detentar "medios" televisivos, es una prueba al canto).

[432] Chumbita, Hugo, "El origen de San Martín y su proyecto americano", en: *Desmemoria*, Bs. As., nº 26, 2º cuatrimestre 2000; "La interminable espera de Rosa Guarú", en: Suplemento especial de *Página 12*, Bs. As., 17 agosto 2000; "El origen mestizo de San Martín", en: TEH, Bs. As., nº 403, agosto de 2008; *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*, 3ª. ed., Bs. As., Ed. Ross-Fundación América Profunda, 2010. También: Chumbita, Hugo y Herrera Vegas, Diego, *El manuscrito de Joaquina. San Martín y el secreto de la familia Alvear*, Bs. As., Catálogos, 2007. Citaremos sólo el libro *El secreto de Yapeyú*, abreviando a *Yapeyú*, que en su tercera edición resume todos los anteriores. Una repetidora completa de Hugo Chumbita es Karina Bonifatti. No vale la pena transcribirla, desde que todo lo que ella dice ya estaba en Chumbita (ver: op. cit., pp. 13, 23, 24, 47). Una resolución increíble es la de la Cámara de Diputados de la Nación, del 4 de octubre de 2006. Sin consultar con historiadores serios del tema, cuando menos con los del Instituto Nacional Sanmartiniano o de la Academia Nacional de la Historia, los iletrados legisladores —con mayoría kirchnerista— se lanzaron a declarar de "interés legislativo establecer la verdad histórica sobre el origen mestizo de San Martín". Esto es, que siguiendo la petición de miembros de la familia Alvear, de cotejar el ADN del Libertador con el de alguno de aquellos resentidos seculares, pedían que se alterara la paz de los cementerios y el respeto debido a los muertos, fundados en sus chismes y pareceres. Ya que estaban, los diputados podrían haber comenzado el análisis genético por sus propias familias, para verificar si eran realmente hijos de quienes aparecían como sus padres. Y, luego, debierou haber averiguado que los

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

Una virtud sobresaliente de Chumbita es su impasibilidad. Conoce él algunas de las atinadas respuestas a su endeble tesis[433], e incluso cita un libro nuestro[434], sin que esas objeciones hayan hecho la menor mella en su alegato. Tal vez, por aquella condición psicológica que le atribuye Guillermo Palombo:

> ... aferrado (Chumbita) obstinadamente a sus prejuicios parece haber perdido la noción del límite entre la verdad comprobable y la ficción, dejando al

cadáveres no son del Estado, sino de sus parientes. Por lo tanto, ni el Congreso ni ningún otro órgano público tiene facultades para meterse a excavar en la tumba de nuestro General. Por lo demás, los considerandos de dicha Resolución siguen a la letra las citas que Chumbita ha traído una y mil veces. De todas ellas, la mejor nos parece la de Adolfo Bioy Casares (*Descanso de caminantes. Diarios íntimos*, Bs. As., Sudamericana, 2001, p. 397). Dice así: "Me contaron que el General Alvear fue a hacer un trabajo de agrimensura en la zona de Yapeyú y que de sns amores con la Sra. Matorras nació San Martín". Carlos de Alvear, agrimensor, no don Diego; y Gregoria Matorras, no la india Rosa Guarú. Así se la contaron. De esa suerte, Carlos de Alvear sería el padre de José de San Martín (a pesar de ser un poco menor). Y María Joaquina Alvear y Quintanilla de Arrotea, sería "hermana" de San Martín, como también lo era del Papa Pío IX y del Presidente de Francia Adolphe Thiers. No se sabe si estos también fueron engendrados por Carlos de Alvear, con la india Rosa Guarú o con la Juana Cristaldo.

[433] Así, cita: Grosso, Florencia, "El origen español de San Martín", en: TEH, nº 403, agosto 2008; Palombo, Guillermo, reseña, en: Instituto Bibliográfico "Antonio Zinny", *Historiografía Rioplatense*, Bs. As., nº 6, 2002, pp. 249-258; Sarcona, Diego, en: II Congreso Internacional Sanmartiniano, Bs. As., agosto 2000; reproducido en: *Desmemoria*, 2º cuatrimestre 2000; "Argnmentos y refutaciones sobre el origen de José de San Martín", en *Anales del Instituto Nacional Sanmartiniano*, Bs. As. 2005, nº 18, pp. 137-158. Y polemiza con Patricia Pasquali, en *La Gaceta*, Tucumán, 4 de marzo de 2001. Básicamente, sostiene que Pasquali ocultó que en el expediente de nombramiento de Don Agustín Arrotea como tutor de su esposa doña Joaquina Alvear, el carácter de la causa de la declaración de insania. Cita la sentencia que estableció que Joaquina Alvear de Arrotea padecía de "erotomanía", compulsión sexual que, según Chumbita, no afectaría sus facultades intelectuales, tuvo por fecha diciembre de 1877. No dice que la causa se incoó el 25 de octubre de 1877 (fs. 3). Tampoco indica el dictamen de los peritos médicos que enseguida transcribiremos. Esto es lo que consta en el expte. Judicial por insania de la hija del Gral. Alvear (agradecemos vivamente al Dr. Víctor Nardiello la copia que nos remitió del mismo desde Rosario), y que Hugo Chumbita ocultó cuanto pudo. Tenía, pues, razón Patricia Pasquali cuando afirmó que la Sra. de Arrotea, en su demencia se creía sobrina de San Martín, del Papa Pío IX y del Presidente de Francia Adolphe Thiers. Esa es la "prueba" testimonial o informativa que es la piedra basal de Hugo Chumbita, "piedra" de arenilla. También se omite que el tutor designado, Leaudro Paganini, en 1884 pidió la internación en uu manicomio.

[434] *Yapeyú*, cit., p. 286, cita a: *Don José y los chatarreros*.

lector la impresión de que su juicio adolece del sello de la leyenda, al tomar por realidades las perspectivas de su imaginación[435].

Si eso es así, como parece serlo, no creemos que debamos detenernos en la refutación de este ataque nada más que lo imprescindible.

Esto es, que nos limitaremos a esquematizar una información que ya ha sido analizada en nuestro libro *Don José y los chatarreros*, al cual, a todo evento, nos remitimos.

En ese sentido, enumeramos los siguientes datos, referidos a la realidad del problema filiatorio:

1) El matrimonio San Martín-Matorras[436], hidalgos castellanos con limpieza de sangre, religiosos (de la tercera orden de los dominicos), tuvo cinco hijos, en forma cronológica: María Elena (para ella y su hija Petronila, San Martín instituyó un legado en el punto segundo de su testamento), Manuel Tadeo, Juan Fermín, Justo Rufino y Francisco José. Los tres primeros nacidos en Calera de las Vacas, en la Banda Oriental, y los dos últimos en Yapeyú, en Misiones. Todos los varones siguieron la carrera militar, como la había tenido su padre. En los regimientos en los que ingresaron tuvieron que demostrar su "limpieza de sangre", y, por supuesto, su legitimidad[437].

2) Según su partida de defunción (en Boulogne Sur Mer, el 17 de agosto de 1850), José Francisco había nacido el 25 de febrero de 1778. José Pacífico Otero, teniendo presente otras fechas anotadas por San Martín, puso en duda la exactitud de aquella data. En cualquier caso, él colocaba como tiempo máximo del nacimiento el año 1781[438]. Esto, porque ese año la familia San Martín se radicaba en Buenos Aires, hasta 1783, en que en el barco *Santa Balbina* se embarcaron hacia España, arribando a Cádiz el 25 de marzo de 1784[439].

3) El carácter de hijo legítimo de José Francisco se acredita con estos instrumentos públicos, a saber:

- Fe de bautismo, certificada por el P. Francisco Cano de la Pera O. P. (de la que nos ocuparemos más adelante). Una copia de la misma pudo haber sido presentada para el ingreso al regimiento de Murcia[440].

- Escritura pública, pasada en Buenos Aires el 23 de febrero de 1781, ante el escribano José Mariano García de Etchaburu, en la cual los cón-

[435] PALOMBO, Guillermo, op. cit., p. 258. Y añade: "La demostración del origen mestizo de San Martín que el autor promete no parece alcance el umbral de la conjetura". Y sus alegaciones "no consiguen desalojar la credibilidad, incólume, respecto de su filiación legítima". En efecto; ninguno de los testigos o desafectos que vieron a San Martín, y proporcionaron una descripción física de él —Alberdi, Vicuña Mackenna, Miers, Haigh, Miller, Espejo o Worthington, etc., lo ha tratado de "indio", como sí lo hiciera el francés Michel Brayer. Este sujeto, expulsado por San Martín del Ejército de los Andes, por su cobardía en la batalla de Maipú ("El último tambor del Ejército tiene más honor que usted"), se refugió en el Montevideo ocupado por los portugueses, junto a Carrera y Alvear. Desde el pasquín *El Hurón*, que editaban clandestinamente, lanzó —según Pastor S. Obligado— el epíteto de "tape" (sin que probablemente no supiera su significado, ni tuviera idea de dónde quedaba Yapeyú): DOSE DE ZEMBORAIN, Justa, *El general San Martín en las Tradiciones de Pastor S. Obligado*, Bs. As., Ángel Estrada y Cía., 1950, p. 43. Es que Brayer, anota Ernesto J. Fitte, "fuera de su falta de vocación por las situaciones de riesgo, tenía el defecto anexo de ser rencoroso y poseer espíritu vengativo [...]. Brayer no desentona con la pandilla de perturbadores de Montevideo": "El ausente de Maipú", en: *Primer*, t. II, pp. 484, 488. Es más que probable qne Alvear, que padecía de un resentimiento absoluto contra San Martín, y que él sí conocía Yapeyú, haya sido el inventor de la injuria, haciendo qne Brayer la divulgara; tirando la piedra y escondiendo la mano. Algo parecido a los enemigos hispanos o chilenos que lo apodaban "mulato paraguayo" o "colla", simplemente por el color atezado de su piel. En contestación, San Martín los llamaba "godos", "maturrangos", "matuchos", "sarracenos", etc.; y no por eso, a nadie, que sepamos, se le ha ocurrido averiguar, vgr., si los españoles peninsulares eran malos o buenos jinetes. Eran, simplemente, insultos intercambiados entre enemigos en guerra. Sucede, qne hoy, los antisanmartinianos vuelven a repetir los denuestos "godos". Tal como los partidarios de la teoría de la "máscara de Fernando VII", sobre Mayo de 1810, reprodncen los ataques de la gente de Cisneros, Abascal y demás regentistas. Se ponen del lado del león...

[436] Matrimonio legítimo celebrado en Buenos Aires, el 1 de octubre de 1770: JPO, t. I, p. 51.

[437] Según las Ordenanzas Reales de 1768, debían demostrar con testigos que "sus ascendientes, y descendientes han sido y son cristianos viejos, limpios de toda mala sangre de moros, herejes y judíos nuevamente convertidos a nuestra Santa Fe Católica, y que tampoco han sido procesados por el Santo Oficio de la Inquisición": PN-2, p. 117. Así se procedió con Justo Rufino: GÓMEZ CARRASCO, Rafael Luis, *El General José de San Martín, biogenealogía hispana del caudillo argentino*, Madrid, 1961, p. 74; Cf. Archivo Militar de Segovia, Legajo nº 1.490. Por otra parte, obra esta otra información: "En 1808, al pasar del Regimiento Murcia al de Campo Mayor, José de San Martín pidió sn foja de servicios. Se la expidió el Teniente Coronel Don Juan Maya, del batallón que comandaba el coronel Don Rafael Menacho: "El ayudante primero Don José de San Martín y Matorras, su edad 27 años, su país Buenos Aires en América, su calidad noble, hijo de capitán, su salud buena, sus servicios y circunstancias, los que se expresan": ROJAS, Ricardo, op. cit., p. 38.

[438] Los errores de San Martín sobre las fechas de su vida son famosos. Se eqnivocaba sobre su edad, sobre el día de nacimiento de Mercedes y de la muerte de Remedios, etc.: GROSSO, Florencia, *Remedios Escalada de San Martín*, Bs. As., Dunken, 1999, p. 223.

[439] GUILLÉN SALVETTI, Jorge Jnan, "El viaje a España de la familia San Martín en la fragata 'Santa Balbina'", en: LAGO CARBALLO, Antonio y otros, *Vida española del general San Martín*, Madrid, 1994.

[440] DHLGSM, t. I, p. 319.

yuges San Martín-Matorras constituyen como herederos a sus cinco hijos legítimos, el menor José Francisco. Esto ocurrió por una enfermedad de don Juan San Martín, que le hizo presentir su muerte.

- Escritura pública, pasada en Madrid, el 8 de marzo de 1785, ante el escribano Juan Hipólito de Salinas. Poder para testar otorgado por don Juan de San Martín para sus cinco hijos legítimos[441].

- Escritura pública, pasada en Madrid, el 26 de mayo de 1785, ante el escribano Juan Hipólito de Salinas. Poder a don Juan de San Martín para administrar, arrendar y pleitos[442].

- Solicitud de ingreso de José de San Martín al Regimiento de Murcia, donde hace constar quiénes son sus padres y hermanos[443].

- Acta en la ciudad de Málaga, del 28 de abril de 1789, ante el escribano Miguel Fernández de la Herrán, dada por el Capitán Juan de San Martín, a favor de su hijo don José Francisco de San Martín, para su ingreso en el Regimiento de Infantería de Murcia[444].

- Nota de doña Gregoria Matorras de San Martín, a Su Majestad, del 8 de junio de 1797, solicitando ayuda monetaria, porque sus hijos sirven en el Ejército (José como teniente en el Regimiento de Murcia)[445].

- Testamento de Doña Gregoria Matorras, en Madrid, el 1 de junio de 1803, ante el escribano Domingo Rodríguez, a favor de sus cinco hijos legítimos, con especial agradecimiento a José Francisco por los pocos gastos que le ha ocasionado para su crianza[446].

- Fojas de servicio de José de San Martín, de diciembre de 1804 y julio de 1808, donde se hace constar que es "noble, hijo de capitán"[447].

- Acta ante el Notario Mayor del Obispado, Gervasio Antonio de Posadas, en el trámite de licencia para el matrimonio, en Buenos Aires, el 29 de agosto de 1812, donde asienta su filiación[448].

[441] VLL, pp. 164.

[442] VLL. pp. 167-169.

[443] DHGSM, t. I, pp. 317-320.

[444] VLL, p. 175.

[445] YABEN, Jacinto R., op. cit., pp. 127-128.

[446] DASM, t. I, pp. 23-24.

[447] DHGSM, t. I, pp. 350-353, y 362-364.

[448] San Martín declara ser: "natural del pueblo de Yapeyú en las Misiones, de estado soltero, de edad de treinta y un años, aparroquiado en el curato de la Catedral e hijo legítimo de Don Juan de San Martín y Dña. Gregoria Matorras ya difuntos". Y el consiguiente texto de las "amonestaciones", de igual tenor: PN-2, pp. 106-107. Los originales fueron incendiados en 1955.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEFyL

- Acta de matrimonio de José Francisco de San Martín con Remedios Escalada, el 17 de setiembre de 1812, en la iglesia de Nuestra Señora del Rescate, de la ciudad de Buenos Aires, donde el marido declara ser hijo legítimo de don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras[449].

- Acta de inhumación, del 17 de agosto de 1850, firmada por el párroco de Nuestra Señora de Boulogne Sur Mer, donde se hace constar la fecha del nacimiento (25.2.1778), y el nombre de sus padres legítimos, don Juan de San Martín y Gregoria Matorras[450].

- Acta de defunción, informada ante el Alcalde de Boulogne Sur Mer por Francisco Xavier Rosales, encargado de negocios de Chile en Francia, y por Alfred Gérard, abogado, vecino y locador de San Martín, con iguales datos filiatorios. Ellos, al anotar con exactitud la edad del occiso (72 años, 5 meses y 23 días), deben haberse anoticiado, lógicamente, por Mercedes San Martín y Escalada y Mariano Balcarce, hija y yerno, respectivamente, quienes, al igual que su padre y sus abuelos habrían mentido, según los indigenófilos[451].

Quien niegue la validez de esos documentos públicos y de los datos asentados en ellos, debe iniciar una acción de nulidad, conforme a derecho. Eso nunca se ha intentado (lo que han hecho es refunfuñar ante pequeñas diferencias de fechas dadas por San Martín, errores propios de la época, anteriores a los Registros Civiles; o desmemoria de alguien que nunca estuvo muy atento a su cronología personal). Por lo cual, mientras tanto, esos instrumentos confirman fehacientemente la filiación legítima de José de San Martín.

Por lo demás, el impugnante debería acreditar la razón por la cual los cónyuges San Martín-Matorras, personas de mediana situación económica (Don Juan era Teniente de Gobernador de Yapeyú) —que no eran indigentes—, y que ya tenían cuatro hijos anteriores, que eran muy religiosos

[449] "En doce de setiembre de mil ochocientos doce, el Doctor Don Luis José Chorroarín, con especial comisión del Señor Provisor y Vicario Capitular, desposó privadamente por palabras de presente que hacen verdadero, y legítimo matrimonio según el orden de Nuestra Madre Iglesia a Don José de San Martín Teniente Coronel y Comandante del Escuadrón de Granaderos a Caballo, natural del pueblo de Yapeyú en Misiones; e hijo legítimo de Don Juan de San Martín, y de Gregoria Matorras, con Doña María de los Remedios de Escalada [...]. Igualmente en el día diez y nueve del mismo mes recibieron las bendiciones solemnes en la misa de Velación en que comulgaron": en: PN-2, pp. 107-108. Cf. Libro 7 de Matrimonios (años 1809-1823), folio 90, asentado en la Basílica de Nuestra Señora de la Merced, DHLGSM, t. I, pp. 406-407.

[450] DHGSM, t. I, p. 419.

[451] DHGSM, t. I, p. 415. En estas actas, los testigos, que no conocieron a los padres de San Martín, equivocan algunos nombres.

(miembros de la Tercera Orden Dominica), de buena moralidad, hubieran mentido sistemáticamente, en no menos de cuatro ocasiones, incurriendo en el delito de "Suposición de estado civil", por el cual podían ser procesados y condenados a penas privativas de la libertad (del Código Penal). Todo eso, a instancias de un desconocido, Diego de Alvear, quien les habría instigado a cometerlo.

A estos instrumentos públicos se debe añadir el acta de ingreso del cadete José Francisco de San Martín, en julio de 1789, en el regimiento "Murcia" de Málaga, donde, conforme a las Ordenanzas de Carlos III, el postulante debía acreditar, con copia de la partida de bautismo, su condición filiatoria legítima y su limpieza de sangre hispana. En tales condiciones, quedaba equiparado al rango de "noble", según la Real Resolución del 12 de marzo de 1738[452].

De forma indirecta:

- Nota del Capitán Manuel Tadeo de San Martín al Rey Carlos IV pidiendo que lo traslade junto a su hermano José Francisco en el regimiento de Cataluña, el 18 de agosto de 1809[453].

- Declaración de limpieza de sangre de Justo Rufino de San Martín, del 17 de febrero de 1794[454].

4) Con respecto al acta de bautismo, que José de San Martín debió exhibir para su ingreso al regimiento de Murcia y para su casamiento con Remedios Escalada (porque el sacramento del matrimonio debía ser precedido por el de bautismo), debe aclararse lo que sigue:

a) El original de esa acta, que debió registrarse en los libros de la parroquia de Yapeyú y allí archivarse, ha desaparecido. El motivo es conoci-

[452] VLL, p. 205. Acerca de una eventual educación en el Seminario de Nobles de Madrid, negada por los impugnadores, José Luis Múñoz Azpiri anota lo siguiente. "No hay documentos que registren el paso del héroe por el instituto. Tal noticia me fue reiterada en el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Ricardo Levene insiste, empero, en el dato biográfico, fundado, sin duda, en la noticia de Tomás Guido, confidente del Libertador. Raúl de Labougle supone se trata del Colegio de Nobles de Granada, donde se educaban escolares de Indias. Marañón aceptaba como auténtica la tradición recogida por Mitre": *El noble del Seminario de Nobles. Nuevas comprobaciones. Interpretación nacional de San Martín*, Bs. As., Eudeba, 1972, p. 14, nota 4. Villegas cree que se trató del colegio jesuita de las Temporalidades de Málaga: VLL, p.13.

[453] DHGSM, t. I, p. 127.

[454] DHGSM, t. I, pp. 163-169.

do, y afecta tanto a esa partida como a la de su hermano Justo Rufino. En 1817, las tropas portuguesas del Cnl. José M. da Gama Lobo, dependiente del Brigadier Francisco das Chagas Santos, jefe de la frontera portuguesa, y a órdenes superiores del marqués de Alegrete, procedieron a incendiar todo el pueblo de Yapeyú, con su templo. Entre las cosas perdidas en ese siniestro[455] estuvieron las partidas de bautismo de los hermanos San Martín. El propio Bartolomé Mitre lo describió acabadamente. Dijo:

> Ni los templos ni las cabañas fueron respetados; todos los pueblos fueron arrebatados, y el vencedor se replegó a su territorio cargado de botín, ostentando como trofeo ochenta arrobas de plata labrada, robadas a las iglesias fundadas por los antiguos jesuitas. Después de la conquista, la historia no presenta ejemplo de una invasión más bárbara que ésta. Desde entonces las Misiones occidentales son un desierto poblado de ruinas[456].

O sea, que Yapeyú fue borrado del mapa.

[455] Quemaron los libros y ornamentos de las capillas, reduciéndose a cenizas los templos: LEGUIZAMÓN, Martiniano, *La casa natal de San Martín*, Bs. As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915; HERRERA, Mario A., *La Provincia de Misiones (1810-1832)*, Bs. As., Editorial jurídica Argentina, 1945, pp. 64-67; Fr. GONZÁLEZ, Rubén, O.P., *Los dominicos en los Treinta Pueblos guaraníes después de la expulsión de los jesuitas (1768-1781)*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 1999, p. 10; CAMBAS, Aníbal, *Historia Política e Institucional de Misiones*, Bs. As., 1945, pp. 229-233; FURLONG, Guillermo, SJ, *Misiones y sus pueblos guaraníes, 1610-1813*, Bs. As., 1962, pp. 704-708; MOUSSY, Martín de, *Memoria histórica sobre la decadencia y ruina de las misiones jesuíticas en el seno del Plata*, Paraná, 1856, pp. 31-32; ZUBERBÜHLER, Carlos E., *Las ruinas de Yapeyú*, Bs. As., Coni Hnos., 1915; LABOUGLE, Raúl de, "La sublevación de Yapeyú en 1778", en: *Litigios de antaño*, Bs. As., Coni, 1941; WIRTH, Juan Carlos, op. cit., p. 30; Academia Nacional de Bellas Artes, Patrimonio Artístico Nacional. *Provincia de Corrientes*, Bs. As., 1982, p. 203; TORRE REVELLO, José, *Yapeyú (Ensayo Histórico)*, Bs. As., 1958; Romay, Francisco, "Ciudades y pueblos principales fundados hasta 1810", en: LEVILLIER, Roberto (dir.), *Historia Argentina*, Bs. As., Plaza y Janés, 1968, t. III, pp. 2011-2012. Etcétera. El único autor que sostiene que la destrucción no fue total es: GÓMEZ, Hernán F., *Yapeyú y San Martín*, Bs. As., Lajouane. 1923, pp. 132-134. Por eso, es el historiador al que se apega Chumbita. Martiniano Leguizamón, op. cit., ya lo había refutado, demostrando que sólo quedó en pie una parte del edificio de la Gobernación, donde un siglo después se erigió un templete en homenaje a San Martín; el resto fue pasto de las llamas. Ver: HERNÁNDEZ, Pablo, R. P., SJ, "Asalto, saqueo e incendio de las misiones guaraníes eutre el Paraná y el Uruguay. Chagas y Andresito", en: Instituto Nacional Sanmartiniano, *La Gloria de Yapeyú*, Bs. As., 1978, pp. 353-364.

[456] MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano*, etc., cit., ed. Anaconda, 1950, pp. 482, 483.

No obstante, en 1921, fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar, O. P., dio a conocer un extracto de dicha partida remitido por el párroco dominico bautizante, Fray Francisco de la Pera, O. P., a su sede central en Buenos Aires, y según él hallado en el Archivo de la Curia Episcopal de esa ciudad. Conforme a ese resumen, el 26 de febrero de 1778, el citado párroco habría procedido a bautizar a José Francisco de San Martín, cuyos padres legítimos eran don Juan de San Martín y doña Gregoria Matorras, siendo padrinos del niño don Cristóbal Aguirre (comerciante de Buenos Aires) y doña Josefa Matorras, parienta de doña Gregoria. El P. de la Pera, ya había bautizado con anterioridad a los tres hijos mayores del matrimonio San Martín en Calera de las Vacas, y, como se desempeñó como párroco de Yapeyú entre 1776 y 1781, pudo bautizar también a los dos hijos menores de esa familia, de la que era muy amigo. Se trataba, obviamente, de una prueba supletoria, por falta de la partida propiamente dicha.

La diferencia apuntada hizo que historiadores como el Cnl. Juan Beverina o Rodolfo A. Pacheco, no admitieran el informe del P. Saldaña Retamar[457].

Otros historiadores aceptamos, con matices, la copia del P. Saldaña Retamar[458]. Sin embargo, Guillermo Palombo, en una erudita nota sobre el tema, afirma que el propio P. Saldaña Retamar se había rectificado, reconociendo que se trataba de "una composición aunque con datos que eran ciertos"[459]. Si eso es así, de poco sirve la supuesta copia.

Un debate colateral es el que mantuvieron José Pacífico Otero y Juan A. Pradére, respecto de la fecha del bautismo, aunque la Junta de Historia y Numismática Americana, por dictamen de 1935, aceptó la fecha de nacimiento, sostenida siempre por los historiadores y concordante con la asentada en el acta de defunción[460]. De todas maneras, esa discusión tam-

[457] Beverina, Juan, *El año del nacimiento de San Martín,* Cdba., 1938, pp. 27-28; Pacheco, Rodolfo A., "Una incógnita en la vida de San Martín", en: TEH, Bs. As., nº 123, agosto 1977, pp. 69-77.

[458] Mayochi, Enrique Mario, *Las siete veces que San Martín vino a Buenos Aires,* Bs. As., 2000, pp. 12-14; Villegas, Alfredo G., op. cit., t. I, nota 3; PP-1, p. 22; Ruiz Moreno, Isidoro, *La filiación de San Martín,* Bs. As., 2000, pp. 4-5. Y nuestro *Don José y los chatarreros*, cit., p. 38.

[459] Palombo, Guillermo, op. cit., p. 250. Alfredo G. Villegas, aparentemente da por buena la información del P. Saldaña Retamar, divulgada por el P. Rubén González, O.P., y sostenida por Virgilio Martínez de Sucre: VLL, p. 3, nota 3.

[460] Fray Saldaña Retamar, Reginaldo de la Cruz, O.P., "Apuntes para la historia dominicana en la Argentina", en: *Ensayos y rumbos*, Bs. As., Colegio Lacordaire, nº 9, setiembre

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

bién se cerró, porque el 16 de junio de 1955, unos vándalos, peores que los portugueses, quemaron la Curia de Buenos Aires, con toda la documentación que contenía.

Hasta aquí lo comprobable sobre el punto de la filiación legítima de San Martín.

Ahora, sobre el ataque de bastardía hay también bastante que decir.

En primer término, debe tenerse muy presente que los partidarios del mestizaje sanmartiniano, eluden la cuestión documental básica (sólo hablan de las partidas de bautismo). De consiguiente, se abstienen de sacar la conclusión lógica de su planteo, esto que los pseudo-padres, don Juan y doña Gregoria, quienes en repetidas oportunidades y por escrituras públicas sostuvieron que José Francisco era su hijo legítimo, serían un par de engañadores delincuentes. Asimismo, en el mismo terreno antilógico, insisten en llamar al prócer misionero José de San Martín, en lugar de José (¿?) de Alvear Guarú (¿o Cristaldo?)[461].

En segundo lugar, en contra de las leyes genéticas descubiertas hace más de un siglo por el monje benedictino Gregorio Mendel, ellos se manejan sólo con las semejanzas o desemejanzas somáticas entre don José Francisco y sus supuestos y eventuales padres. Puestos en ese plano anticientífico (de la añeja teoría de la herencia de los caracteres adquiridos de Lamarck), le atribuyen a don Juan enanismo (hablan de una estatura de 1.43 m, que le hubiera impedido ingresar en el ejército español), eluden considerar el acentuado color moreno de los naturales de León, omiten examinar el parecido entre doña Gregoria y su nieta Mercedes, y no tienen presente para nada la configuración somática de los hermanos San Martín Matorras (en especial, el gran parecido con Justo Rufino). Ni siquiera tuvieron en cuenta la descripción de Vicente Fidel López:

> Los rasgos de su fisonomía eran muy regulares: atrayentes y simpáticos también, porque recelaban la pureza moral de su índole, a pesar del gesto duro, o más bien dicho enérgico [...]. En su tez morena se abrillantaba la penetrante sagacidad de la mirada: y el pecho saliente, la cabeza erguida, completaban

1921, p. 17; Cf. Martínez de Sucre, Virgilio, *La educación del Libertador San Martín*, Bs. As., Patria y Unión, 1950, p. 71, nota 2. Según Patricia Pasquali, el problema de la partida comunicada por el P. Saldaña, fue su falta de "difusión necesaria": PP-1, p. 56, nota 10. Ministerio de Educación de la Nación, DHLGSM, 1, p. 417. Contiene el dictamen de los historiadores Mario Belgrano, Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani.

[461] Ya Otero había traído la historia de una india niñera y/o sirvienta, Juana y/o Rosa: JPO, t. I, 33.

aquel tipo tan hermoso del soldado español que se conserva hoy en el soldado inglés: marcial, imponente y suelto al mismo tiempo[462].

En oposición a indigenistas tales como García Hamilton, el historiador Francisco Hipólito Uzal traza la siguiente imagen:

> Antropológicamente considerada, esa hermosa y equilibrada cabeza de San Martín, con su frente alta y su nariz prominente, ¿qué remota reminiscencia guarda respecto de las características raciales de los indios guaraníes? Y en el abuelo septuagenario, según un fiel daguerrotipo realizado en París, con su pelo canoso y su poblado bigote, se confirma el carácter del hombre blanco de origen caucásico, sin réplica posible[463].
> Eso es lo que muestran los grabados.

Empero, los cuadros reales no interesan a los detractores. Ellos sólo se guían por el mero afán de injuriar, usando de los viejos insultos lanzados por los realistas ("paraguayo", "tape"). En ese orden, anota Vicuña Mackenna:

> El caudillo argentino, el "cholo de Misiones", como lo llamaban sus émulos europeos[464].

No se crea que esa baja especie de difamaciones fue aislada. No. Por ejemplo, "Pruvonena", esto es José Riva-Agüero, usó de esos reptantes recursos para atacar a Bolívar:

> El análisis furibundo de este insidioso escritor no se detuvo en la crítica política; también apeló a acusaciones raciales para arremeter coléricamente contra el venezolano: lo describió como un zambo que tenía más sangre de Guinea que de España, de costumbres licenciosas, promiscuo y depravado[465].

[462] López, Vicente F., *Historia de la República Argentina*, etc., cit., t. IV, p. 118.

[463] Uzal, Francisco Hipólito, *San Martín contraataca*, cit., p. 130. En la "Noticia biográfica del general don José de San Martín", del padre José Francisco Javier de Guzmán y Lecaros, publicada en Santiago de Chile, en 1833, se lee: "El señor don José de San Martín es alto de cuerpo, bien formado y compartido en todas sus partes, de un aire majestuoso al presentarse y bastante airoso al andar; el color de su rostro es blanco pálido que tira a moreno; su modo de mirar agradable; pero imponente; sus ojos negros rasgados, vivos y penetrantes; su nariz larga y segnida; su boca agraciada al hablar, y sus palabras enérgicas y expresivas; pero su gutnración algo áspera. Su conversación es animada, fina e insinuante, correspondiente a un hombre de buen trato que ha andado mundo": Ávila Martel, Alamiro de, op. cit., en: HM, t. I, p. 123.

[464] VM, p. 59.

[465] Hampe Martínez, Teodoro, *Bernardo Monteagudo*, etc., cit., p. 91.

El hijo de un marqués, que por modestia suprimió la partícula nobiliaria "de", el rico mantuano, aristócrata, tratado de "zambo" de sangre africana. Todo fue posible en esa guerra (hasta los apodos sanmartinianos de "godos", "matuchos", "sarracenos", "maturrangos", etc.[466]).

Aquello fue más o menos disculpable. Menos lo es la alegación de los ignorantes del presente, que expresan que no habría ningún problema con el mestizaje de nuestro General, porque lo importante es "su condición moral". A esos tales cabría responderles que también ellos podrían ser tildados de birmanos o nepalenses, con padres de esas regiones, sin que ello afectara su buen nombre y honor. Se trata de una necedad propia de ignaros. Las personas son lo que son, y con los padres que los engendraron. No pueden ser otras, ni con progenitores imaginarios.

Por suerte, éste es uno de los temas muy bien abordados en el informe elaborado por Instituto Nacional Sanmartiniano y la Academia Sanmartiniana[467]. Allí, se va especificando lo siguiente:

- La tradición oral correntina –tan manoseada por Chumbita– de lo que habla es de una niñera india, no de una madre aborigen[468].
- No existen patrones genéticos de Rosa Guarú, ni nadie sabe dónde pudo estar enterrada.
- Lo que sí hay son descripciones morfológicas y antropológicas de los indios guaraníes. Conforme a los estudios de Bratislava Susnik e Ibarra Grasso, esos indígenas eran muy bajos (de 1.50 a 1.60 m de estatura), de rostro circular, nariz corta y achatada, ojos pequeños y piel bronceada. O sea, todo lo contrario de San Martín. Con nariz prominente, aguileña, aquilina y curva; tez aceitunada, de elevada estatura (seis pies); de cuerpo armonioso y robusto. Es un biotipo blanco caucásico[469]. Testimonios de Graham, Miller, Hudson, Espejo, Worthington, y Haig, entre otros.

En verdad, el General, cual lo asevera Alfredo G. Villegas:

[466] Son golpes bajos, usuales en situaciones bélicas. Su prolongación fuera de la guerra, no se justifica.

[467] Dr. Argañaraz Alcorta, Rodolfo, Vicepresidente del Institnto Nacional Sanmartiniano, Gral. (R) Soria, Diego Alejandro, Presidente de la Academia Sanmartiniana y Dr. Ruiz Moreno, Isidoro, Secretario de la Academia Sanmartiniana, "Falacias e incertidumbres en la identidad parental de San Martín", en: *Academia Sanmartiniana*, Bs. As., abril de 2008, versión digital.

[468] Neumann de Barlet, M., "Cuestionamiento filiatorio del General San Martín", Corrientes, *2º Congreso de Historia de Corrientes*, 2002.

[469] Susnik, Bratislava, *Indios del Paraguay*, Madrid, MAPFRE, 1995; Ibarra Grasso, D. E., *Argentina indígena. Prehistoria*, Bs. As., TEA, 1991.

Físicamente, nadie como él ha representado el arquetipo del criollo argentino, de pura raza hispánica, de gallarda apostura[470].

Criollo, hijo de españoles nacido en América. Punto aclarado.

Otro tanto sucede con la explicación económica. Aducen que don Diego de Alvear entregó el niño engendrado en la india Guarú a los San Martín a cambio del socorro económico para su crianza y educación. Acá dan por supuesto que los San Martín eran personas miserables, que carecían de medios para criar un hijo, y omiteu el dato real sobre la familia del Teniente de Gobernador de Yapeyú, capitán del ejército del Rey[471].

En orden a la "madre" sacan a relucir diversas tradiciones orales, inverificables, y de personas interesadas en figurar en este escándalo. Cambian de apellido y de condición. Primero la apellidan "Guarú" y, después "Cristaldo". Primero le asignan el rol de nodriza (ama de cría), luego el de niñera, y, por fin, el de simple criada. La pintan como una madre soltera que consiente en el fraude con su hijo, y más adelante la describen como quejosa por la estafa de los San Martín, que se llevaron su niño a Europa, etcétera[472].

Empero, el asunto más interesante viene por el lado del atribuido "padre", don Diego de Alvear y Ponce de León. En ese orden aclaremos lo siguiente.

Los Gobiernos de España y Portugal crearon una Comisión para establecer de común acuerdo los límites del Río de la Plata con Brasil, conforme al Tratado de San Idelfonso (1 de octubre de 1777). Pacto que perfeccionaron con el Tratado de Garantía de El Pardo, del 11 de marzo de 1778, ratificado en 24 de marzo de 1778. Es bueno tener presentes estas fechas, porque el principal empleo de D. Diego en América, estuvo referido a dicha Comisión Mixta Demarcadora de Límites.

Pues, precisamente, el marino español D. Diego de Alvear, quien en apariencia había llegado a Montevideo, participó en la expedición de Ce-

[470] VLL, p. 113.

[471] "Por otra parte, no carecieron de holgura económica y espectabilidad social [...] ni pertenecían a la clase humilde": VLL, p. 5.

[472] Francisco José Qnagliani, "humildemente" piensa que el General era indio. Lo hace así porque no sabe si la insania de Joaquina era cierta; en cambio sabe que sus camaradas lo llamaban "indio"; también conoce que la Guarú recibió una medalla o relicario de parte del General: y asimismo cree que abandonó Cádiz por ese motivo. Etcétera. Aquí cabe plenamente el "etcétera", porque queda sobreentendida la ignorancia ramplona del partero rosarino.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEFyL

vallos a la Colonia de Sacramento en 1777. Entre 1777 y 1781 integró la campaña naval, viajando desde Río de Janeiro a Montevideo y viceversa. El 2 de abril de 1782 se casó en Buenos Aires con María Balbatros. Para aplicar el Tratado demarcatorio de límites en la zona Río Grande-Misiones, dividida en cinco secciones, Don Diego fue designado para integrar dicha Comisión en 1782 y allí permaneció hasta 1800. Su hijo Carlos nació en 1789. En 1804 toda la familia partió hacia España, en cuyo transcurso fueron atacados por barcos ingleses, muriendo la mayoría de los Alvear, salvándose don Diego y su hijo Carlos.

Los destinos dentro de la Comisión fueron los siguientes: el 23 de diciembre de 1783, se hallaba en el pueblo de Santo Ángel Custodio, de Río Grande, en Brasil. En la frontera del Chuy, la Comisión se dividió en 1786. Él pasó a San Borja en 1787, a Iguazú, en 1788, a Candelaria, en 1789, y a Curitiba en 1791.

¿Cuándo llegó Don Diego a Yapeyú...? La hija de su segundo matrimonio, Sabina Alvear y Ward, informa que su padre estuvo por primera vez en Yapeyú en **1792**. Fecha coincidente con la proporcionada por el historiador Gregorio F. Rodríguez. Por su parte, el propio D. Diego, elaboró un "Diario" de su trayectoria, cuyo primer asiento está datado el 25 de diciembre de 1783[473].

Tales son las fechas. Más o menos móviles. No obstante, hay ciertos datos infranqueables. Miremos.

[473] Alvear y Ward, Sabina, *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León*, Madrid, 1891. Como el libro no se hallaba en Mendoza, ante lo hemos citado a través del "e-mail" enviado por el historiador Cristián García-Godoy, desde Estados Unidos, donde vivía, a la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Ahora, por el "Informe" del INS, sabemos que dicha obra fue publicada en Madrid, Imprenta de Luis Aguado, 1891, y llevaba por título el siguiente: *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León. Brigadier de la Armada. Los servicios que prestara, los méritos que adquiriera y las obras que escribió*. En ella, en el capítulo II, p. 24, se trata este tema. De Ángelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la Provincia del Río de la Plata*, 2ª. ed., Bs. As., Lajouane, 1910, t. III, pp. 479-550.: "Relación geográfica e histórica de la Provincia de Misiones del Brigadier D. Diego de Alvear". Alvear, Diego de, "Diario perteneciente al teniente de navío de la Real Armada don Diego de Alvear y Escalera", en: *Revista de la Biblioteca Nacional*, Bs. As., nº 38 a 41, t. XIV y XV, 1946 y 1947. Rodríguez, Gregorio F., *Historia de Alvear*, Bs. As., G. Mendesky e hijo, 1913, pp. 8-10, 13, 14, 16, 19, 20, 21, 22, 24. Loyúdice, Francisco, *Alvear y la gloriosa década del veinte*, Bs. As., Corregidor, 1999, cap. II "En una nneva tierra", pp. 26-30. Para esa fecha, diciembre de 1783, ya hacía nn mes qne los San Martín habían partido hacia España.

La Comisión de la que sería miembro D. Diego, se creó a partir del Tratado de San Ildefonso. Es decir, primera conclusión, la fecha más antigua nunca pudo ser anterior a octubre de 1777.

Segundo, el niño José nace en febrero de 1778. Supuesto el extremo de que D. Diego hubiera ido como una flecha de Madrid a Yapeyú, con vistas a embarazar a Rosa Guarú (¿o Cristaldo?), y por más que el parto se hubiera anticipado, siempre faltarían alrededor de cinco meses de gestación normal (debería haber nacido en mayo y no en febrero). Don José debió haber sido engendrado antes de julio de 1777. En tercer término, el "Diario" del viaje de su misión lo inicia Don Diego el 23 de diciembre de 1783. Para entonces, San Martín ya cuenta con cinco años de edad. Cuarto, si estiráramos la fecha de nacimiento, como pretendía Juan A. Pradére, hasta 1781 (también infranqueable, porque ese año los San Martín han regresado a Buenos Aires), el niño tendría sólo dos años. En cambio, quinto, si nos ajustáramos a las fechas de nacimiento supuestas por Juan Beverina y Otero, 1777, el futuro Libertador hubiera tenido seis años.

Y no hay más alternativas. Ergo, la hipótesis de Don Diego, "padre" de San Martín, resulta imposible por la cronología, cualquiera que sea la fecha que se tome para considerarla.

Por lo pronto, hay dos fechas seguras. La primera, en enero de 1781, los San Martín se fueron de Yapeyú a Buenos Aires. La segunda, en noviembre de 1783, la familia San Martín —con José de seis años— se embarcó en la fragata "Santa Balbina" rumbo a España.

Sin embargo, Hugo Chumbita insiste en que Diego de Alvear anduvo por las inmediaciones de Yapeyú en 1774[474]. ¿Se hizo una escapada a Yapeyú para poder embarazar a Rosa Guarú (¿o Juana Cristaldo?), y, de esa forma el bueno de don Diego, puso lo suyo para facilitar la teoría mestiza de Chumbita?

Lo seguro es que el cálculo de probabilidades no lo acompaña a Chumbita.

Empero, para él, las cosas debieron ser así nomás, porque, por otro lado, insiste en que cuenta con un aporte documental básico.

Se trata del manuscrito "**Cronología de mis antepasados**" (fechado el 22 de enero de 1877), del que era autora María Joaquina de Alvear y Quintanilla de Arrotea. Allí, textualmente, doña Joaquina, además de hija de Carlos de Alvear, aclaraba que también era sobrina de José de San Martín, dado que éste era:

[474] CHUMBITA, Hugo, *Yapeyú*, cit., p. 16.

> ... hijo natural de mi abuelo, el señor don Diego de Alvear y Ponce de León, habido en una indígena correntina[475].

Prueba contundente.

Claro que existe un problema al respecto. Un problemita.

Él está documentado en un expediente judicial iniciado el 22 de octubre de 1877 en Rosario por don Agustín de Arrotea, y que se hallaba guardado en el Archivo Julio Marc de esa ciudad santafesina[476]. En dicho expediente el juez de la causa declaró insana a doña Joaquina, como lo peticionaba su esposo, previo dictamen de los médicos peritos forenses. Dato que hizo conocer la historiadora Patricia Pasquali.

Normalmente, ahí debía haberse terminado la cruzada indigenófila de Hugo Chumbita.

Pero, no. Chumbita, que no es hombre de arredrarse ante los obstáculos, explica que:

> ... esos escritos no han perdido valor testimonial: desde el punto de vista estrictamente jurídico, porque fue declarada demente en fecha posterior a la de sus escritos; desde el punto de vista psiquiátrico, porque la perturbación mental llamada "erotomanía" no afecta la memoria ni otras capacidades intelectuales del paciente; y desde el punto de vista historiográfico y de sentido común, porque su testimonio coincide con el de otros miembros de cinco ramas distintas de la familia Alvear que no están locos, ni se conocían entre sí, ni conocían la existencia de los manuscritos de Joaquina[477].

Este es un caso típico de pertinacia.

Jurídicamente una persona declarada incapaz no puede prestar testimonio válido según los códigos procesales de todo el mundo, sin que el juez pueda indagar acerca de las causas de esa situación legal. Es demente, y punto.

Si fue declarada insana dentro del mismo año en que escribió sus "Memorias", se podría racionalmente presuponer que para entonces ya estaría afectada su capacidad mental. Pero, en esta causa, no hay necesidad de conjeturas. En el escrito con que Agustín Arrotea inicia el trámite, aclara

[475] CHUMBITA, Hugo, *Yapeyú*, cit., p. 14.

[476] Causa nº 1877, caratulada "Don Agustín Arrotea s/ nombramiento de tutor de su esposa", obrante en: Museo Histórico Provincial "Dr. Julio Marc", Rosario, "Archivo de Tribunales", t. I, expediente 84. Juez Nicasio Marín, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Rosario.

[477] CHUMBITA, Hugo, *Yapeyú*, cit., p. 17.

que "hace algún tiempo" que su esposa estaba insana. Y el curador "ad litem" nombrado por el Juez, Leandro Paganini, manifiesta que la incapacidad de doña Joaquina provenía:

> ... desde algunos años atrás[478].

Es una demencia ostensible; máxime que en dicha "Cronología" la señora de Arrotea no sólo ubica a San Martín como su tío, sino que también les adjudica esa condición al Papa Pío IX y al Presidente de Francia, Adolphe Thiers.

Hugo Chumbita ha discutido esa tacha, arguyendo que la Sra. de Arrotea fue declarada insana por padecer de "erotomanía", o afección sexual, que en nada alteraba su inteligencia.

Pues bien, el dictamen de los peritos médicos, doctores Luis Vila y Domingo Capdevila, expone lo siguiente:

> En dos ocasiones distintas hemos examinado a esta Señora sometiéndola a un interrogatorio prolijo [...] sus palabras son dichas lentamente y en un tono declamatorio tomando su rostro una expresión de fijeza notable, pero que cambia repentinamente cuando alguna confidencia.
> Hay en ella una afición desmedida a la literatura; cada día ofrece algún nuevo trabajo que con el nombre de cuadros vivos dedica a personas que le están ligadas por el parentesco; pero más especialmente a las que ocupan una posición expectable como el Papa, Thiers, etc.
> En todos estos escritos se puede notar que hay una exaltación de la imaginación que llega hasta constituir un estado morboso.
> Al leer sus producciones repite a cada instante el alto concepto que tiene de su inteligencia, se considera un genio que no puede ser comprendido por las personas que le rodean.
> Hay algunos sucesos ocurridos que debían haber llamado su atención, si no porque le han sido revelados por lo menos por la relación que existía entre algunos hechos que le eran conocidos y otros que han estado ante su vista y en los cuales no ha reparado abstraída como se halla por una idea fija y dominante.
> Hemos averiguado que en algunas ocasiones se han producido alucinaciones de la vista y del oído, cree haber oído voces extrañas que la invitaban a estar tranquila y en otras ocasiones ha tenido apariciones que la exhortaban a lo mismo. Hechos estos que no son sino ilusiones sensoriales que revelan la exaltación de un cerebro enfermo.
> Como hemos indicado antes esta Señora es víctima de una idea avasalladora, que ha perturbado profundamente sus sentimientos y pervertido su juicio, busca constantemente un ser cuya existencia (no) es real, trata de ponerse en relación con él buscando su amparo y protección sin tener en cuenta que los sacrificios que podrían hacerle podrían afectar hasta el honor; sucesos a los que medios que le sugiere su imaginación para lograr su objeto sin recordar que esta persona está ausente; lo que no debía ignorar por los repetidos avisos que recibe y por la lectura de los periódicos que tiene a su alcance.
> En resumen, creemos en vista de los datos que preceden y de la observación a que la hemos sometido que el estado mental de esta Señora no está en su integridad normal y que se halla bajo la influencia de lo que Esquirol y otros autores han designado con el nombre de Erotomanía.
> Al clasificar de esta manera la enfermedad, hemos tenido en cuenta que esta monomanía la consideran los autores como una forma de locura idiopática en que la imaginación es la única alterada y que se traduce por un afecto excesivo hacia un objeto real o imaginario.
> Es cuanto tenemos que informar en cumplimiento de lo dispuesto por VS.
> Domingo Capdevila- Luis A. Vila[479].

La denominen como la denominen los forenses de aquel tiempo, la psicosis descrita que padecía la Sra. Alvear de Arrotea poco tenía que ver con compulsiones sexuales, y mucho con una alteración profunda de la imaginación, que la llevaba a confundir seres reales o a ellos con otros inexistentes. Demencia que, precisamente, la inclinó a creerse parienta de José de San Martín. Los psiquiatras convocados por el INS, han dictaminado que la Sra. Arrotea padecía de una equizofrenia paranoide o parafrenia, con alucinaciones y delirios. Enfermedad mental que hacia 1877 no había sido clasificada aún. Por ese motivo es que terminó internada en un sanatorio psiquiátrico.

Asunto definitivamente aclarado[480].

[478] Palombo, Guillermo, op. cit., p. 252.

[479] Causa cit., fojas 20, 21, 22.

[480] Salvo, suponemos, para Julio C. González. Según él: "Hugo Chumbita ha acreditado (sic) con una documentación definitiva (doble sic) que Diego de Alvear y Ponce de León, siendo demarcador de límites entre el Virreinato del Río de la Plata y el Brasil, engendró con la mujer autóctona Rosa Guarú un hijo extramatrimonial. Como era costumbre en aquella época (triple sic), personalidades de abolengo en esa situación entregaban el hijo fruto de sus amores transitorios a una familia legítimamente constituida, pero de condición humilde (cuádruple sic), para que los criaran como propios y les dieran su apellido". Por si fuera poco con lo dicho, añade González el siguiente gazapo: "En la iglesia parroquial de Yapeyú, que ahora quedó ubicada eu territorio brasileño, se hallan las partidas de bautismo de todos los hijos legítimos del matrimomio Juan de San Martín y Gregoria Matorras. Pero no existe la correspondiente a José Francisco de San Martín, el hijo dado en adopción por Diego

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

En cuanto a la coincidencia de diversos miembros de la familia Alvear, hay que remontarse, no a la "Cronología" de doña Joaquina –que dicho sea de paso, a ninguno de ellos de seguro les gustaría menear en público su condición mental– sino a la neta posición de su antepasado común, Carlos de Alvear, frente al general San Martín. Conducta expuesta, a partir de la publicación del pasquín *El Hurón* en el Montevideo ocupado por las fuerzas portuguesas del general Federico Lecor. Tema que hemos desarrollado capítulos atrás[481]. Queremos decir, simplemente, que si para el personaje fundador de esa familia, San Martín era un asesino, burro coronado sobre una montaña de cadáveres, de haber sabido, aunque fuera de mentas, el tema de la relación de su abuelo con la india Guarú, no hubiera vacilado en usarlo como arma política.

Luego, se podría haber preguntado Hugo Chumbita, ¿qué de extraño tendría el hecho de que numerosos Alvear corroboraran la alegación demencial de doña Joaquina? O, más bien, lo llamativo hubiera sido que alguno de ellos no se hubiera prestado a secundar la hipótesis difamatoria (como, al parecer fue el caso de Marcelo T. de Alvear, que no quiso que se difundiera la injuria generada en su familia)[482].

La última alegación de Chumbita consiste en afirmar que don Diego de Alvear contribuyó al sostenimiento de José de San Martín, cuando era un joven oficial que, con su solo sueldo no pudo comprar los muchos libros de su biblioteca ni pagarse las lecciones de guitarra con un afamado profesor. Al respecto, cabe contestar: 1º) que Chumbita no ha exhibido la menor prueba de lo que alega; 2º) que como lo ha demostrado el almirante español Julio Guillén, en el largo tiempo en que José de San Martín estuvo embarcado en el "Santa Dorotea" y otros buques, percibió una gratificación especial de 17.290 pesos fuertes, con la que pudo haber pagado sobradamente sus compras de libros; 3º) que las clases de guitarra no las tomó de joven en España, sino en Francia en su exilio, con el compositor Fernando Sors, cuando ya contaba con un pasar desahogado.

Las mejores conclusiones del caso ya las expuso Guillermo Palombo, al anotar que el jaleado "secreto de Yapeyú", está huérfano de:

> ... toda prueba, y sustituido lo ausente con afirmaciones retóricas, se advierte lo postizo produciendo la impresión de que Chumbita basado en hechos inciertos se encarga de aumentarlos con los que va inventando por su cuenta, enredándose en suposiciones sin fundamento que le son necesarias para llenar lagunas y salir del apuro[483].

No obstante los graves reparos puestos por los investigadores a la teoría indigenista, hay quienes siguen secundándola. En ese conjunto resulta bien curiosa la posición de Norberto Galasso, que expondremos brevemente a continuación, enumerando sus postulados, a saber:

1ª) Partidas: "no se ha encontrado"[484]. Ni se va a encontrar, señor Galasso, porque fue incinerada, junto con la de su hermano Justo Rufino, con el incendio del templo. En lugar de buscar partidas revolviendo las cenizas, a Galasso le sería más simple y limpio ponerse a leer las monografías sobre el ataque portugués a Yapeyú (Guillermo Furlong, y demás antes citados).

de Alvear y Ponce de León. José de San Martín y Carlos María de Alvear eran, pues, hermanos sanguíneos por engendro del mismo padre con mujeres distintas": op. cit., p. 344, y nota 2. Confesamos qne estuvimos tentados de colocar lo transcrito en el texto y no en nna nota. Pero después nos dijimos, no; esto es demasiado. Que el Sr. González ignore qne María Elena, Manuel Tadeo y Jnan Fermín San Martín no nacieron en Yapeyú, sino en la estancia de Calera de las Vacas, en la Banda Oriental, de la cnal era administrador el "humilde" don Juan (Azarola Gil, Lnis Enrique, *Los San Martín en la Banda Oriental*, Bs. As., La Facultad, 1936, pp. 5-6), y que no sepa que la parroquia de Yapeyú fue incendiada y "reducida a cenizas", el 12 de febrero de 1817, por las fuerzas lusitanas del Cnl. José María Lobo, por órdenes de sus superiores, el brigadier Francisco de los Santos Chagas y el marqués de Alegrete, quemando las partidas de bautismo no sólo de José Francisco sino también la de Justo Rufino San Martín, es como mucho (ver: Leguizamón, Martiniano, *La casa natal de San Martín*, Bs. As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915; Wirth, Juan Carlos, *San Martín antes de 1812*, Paraná, Editorial Nueva Impresora, 1951, p. 30; Academia Nacional de Bellas Artes, Patrimonio Artístico Nacional. Provincia de Corrientes, Bs. As., 1982, p. 203). También debiera saber que Don Juan era Teniente de Gobernador del Departamento de las Misiones Occidentales, un cargo tan "humilde" como el del demarcador Alvear, quien, recordemos, nunca pudo empezar sus tareas en la zona antes de 1784, es decir, seis años después del nacimiento de José de San Martín. Así de "definitivamente acreditado" tienen el asunto Chumbita y González...

[481] Díaz Araujo, Enrique, *Don José*, etc., cit., pp. 41-42: Desde ese momento Alvear "no cejó en su ataque a San Martín, y ya no paró nunca de alimentar su odio envidioso". Nos remitimos, también a lo asentado en la Sección 2ª, 4ª fase, cap. 2º, A, de este libro. Y reiteramos que Carlos de Alvear, que no se privó de ninguna injnría contra el General, jamás habló de algún parentesco entre ellos, ni menos, de una bastardía mestiza de San Martín.

[482] "Es evidente que esa página íntima de Joaquina de Alvear fue dictada por feos resentimientos de familia": Uzal, Francisco Hipólito, *San Martín contrataca*, cit., p. 131.

[483] Palombo, Guillermo, op. cit., p. 253.

[484] Galasso, Norberto, op. cit., p. 11.

2ª) Fecha de nacimiento: "No obstante lo incierto del dato (del 25.2.1778), Bartolomé Mitre lo tomó como bueno y nadie osó discutirlo"[485]. En realidad, los que la han discutido son legión. Por eso, la Junta de Historia y Numismática Americana, encomendó a Mario Belgrano, Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani, que estudiaran y dictaminaran sobre el tema. Lo que hicieron en 1935, fijando la misma fecha –25 de febrero de 1778– que consta en el acta de defunción, extendida en Boulogne Sur Mer, el 17 de agosto de 1850. Tal vez, a Galasso no le vendría mal consultar ese dictamen.

3ª) María Elena de San Martín: cita a Otero, con indicación de que la hermana sería la menor de los hijos de doña Gregoria Matorras y don Juan de San Martín. No obstante, por la planilla de viajeros al embarcarse a España, "María Elena aparece como la hermana mayor"[486]. Tampoco sobraría que Galasso hubiera podido mirar la partida de nacimiento de María Elena, del 18.7.1771, en la Calera de las Vacas, en la Banda Oriental, que en 1936 publicara Luis Enrique Azarola Gil[487].

4ª) "Indio misionero, tape de Yapeyú". Galasso –con un historiador tan egregio como Ricardo Rojas– sostiene que existen dudas sobre la filiación de San Martín. Cita a García Hamilton, para la versión de don Diego de Alvear- la india Rosa Guarú, e indica que gracias al testimonio de Joaquina de Alvear Quintanilla se explica la ausencia de la partida de bautismo y los rasgos indígenas del Libertador. Sin embargo, admite que "las fecha no cierran". Razón que lo inclina a considerar "por ahora" que era hijo de doña Gregoria y don Juan. En lo que está seguro es que fue "culturalmente mestizo", porque tuvo "una niñera y ama de cría indígena" y porque jugaba con los indios de Yapeyú[488]. Acá la remisión a lo antes expuesto es obligada; aunque Galasso no sabe de la existencia de los trabajos de Hugo Chumbita, a quien nunca cita (en 2012, a obras que van de 2000, 2007, 2008, y 2010). Menos noticia tiene, por supuesto, de la declaración de demencia de la señora de Arrotea. Y no sabe que la relación de los San Martín con los indígenas en Yapeyú fue muy mala. Don Juan combatió a los indios minuanes, tratándolos de "rapaces e indóciles". Eso produjo que el virrey Vértiz lo removiera del cargo de teniente gobernador de Yapeyú[489]. Como fuere, no hubiera estado de más que Galasso expusiera qué pasaba con la partida de bautismo de Justo Rufino de San Martín (¿también Alvear-Guarú? ¿o Alvear-Cristaldo?).

5ª) "Cabecita negra". Supone que San Martín era "indohispano", "inevitablemente bilingüe", y que era "como Evita y Juan Perón (que) fueron también hijos extramatrimoniales"[490]. Amén de exponer resentimientos ajenos, ofrecer alguna prueba sobre el "negrito" San Martín, aparte de los dichos del ínclito Ricardo Rojas, no hubiera estado nada mal.

Eso es lo mínimo que cabe anotar respecto de las hipotéticas teorías de Norberto Galasso.

Y, ya basta con el agravio indigenista[491]. ¡Que con su pan se lo coman!

---

485 GALASSO, Norberto, op. cit., p. 11.

486 *Ibidem.*

487 AZAROLA GIL, Luis Enrique, op. cit., pp. 5-6.

488 GALASSO, Norberto, op. cit., pp. 15-16.

489 MEDRANO, Samuel W., *El Libertador José de San Martín*, Bs. As., Espasa-Calpe, Col. Austral, 1950, p. 13.

490 GALASSO, Norberto, op. cit., pp. 19, 17.

491 A propósito de una frase empleada por San Martín en su encuentro con los pehuenches –"Yo también soy indio"–, bien dice John Lynch, que se trata de "un adorno retórico que no debe interpretarse literalmente": op. cit., p. 20.
Respecto de este "parlamento" del fortín San Carlos, de setiembre de 1816, debe tenerse presente el genuino juicio que le merecían los indígenas a San Martín El General, dentro de su "guerra de zapa", quería engañar a la inteligencia enemiga, acerca del cruce de la cordillera de los Andes que se proponía efectuar. En definitiva, él, con el grueso del Ejército, iba a cruzar por el paso más alto de los Andes, el de los Patos, en San Juan (de alrededor de 5.500 metros sobre el nivel del mar). Desde esa forma, temeraria, atravesaría por donde menos lo esperaran los realistas, y desembocaría en San Felipe de Putaendo, sin tener que combatir en la bajada cordillerana; otro tanto haría la artillería, mandada por Las Heras, que cruzaría por el paso del Aconcagua y arribaría a la localidad chilena de Los Andes. Luego, ambos contingentes reunidos cargarían contra la meseta de Chacabuco, donde seguramente se fortificarían los realistas. Para asegurar esa previsión estratégica se reunió con los pehuenches en el sur. Les informó que se proponía pasar la cordillera por el boquete más bajo, el del Planchón, en el sur de Mendoza. A ese efecto, les solicitaba permiso para pasar por sus tierras, pidiéndoles que mantuvieran el secreto. Entonces, comenta el testigo Gerónimo Espejo: "**Explotando la perfidia natural de los indios** pehuenches, se propuso manifestarles gran confianza, y fingir que les descubría sus proyectos [...]. El parlamento duró ocho días. San Martín regresó a Mendoza, y **los pérfidos indios** más tardaron en retornar a sus tolderías, que en ir a revelar a las autoridades en Chile los planes qne les acababan de comunicar. "Un gran mal me habrían hecho **estos miserables**, decía este hábil político, si hnbieran sido fieles esta vez. Ellos me traicionaron y así me sirvieron mejor que si me hubieran sido leales": ESPEJO, Gerónimo, *El Paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Bs. As., La Facultad, 1916, pp. 427-428. Cfr. BARROS ARANA, Diego, op. cit., t. III, pp. 283-285. Porqne quien pasó por el Planchón fue un pequeño destacamento mandado por el chileno Ramón Freire. Los adjetivos "pérfidos" y "miserables",

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Han tirado todas las piedras que se les han antojado contra la filiación legítima del General. Pero convengamos que, maguer esos denodados esfuerzos, la teoría de la bastardía está muy abollada, y la legitimidad resplandece incólume.

no suenan a mucho indigenismo. El relato de Espejo es corroborado por Manuel de Olazábal, edecán del General. De esa narración extraen la frase: "siendo también él indio". Frase que fue seguida de esta otra: "los godos que les habían robado la tierra de sus padres"; y "necesitaba el permiso de ellos que eran los dueños". Eso en medio de una comida "con buena dosis de aguardiente". Escena típica de la "guerra de zapa", en la que el General era perito. A raíz de la cual, Olazábal escribió: "La previsión ilimitada de San Martín, de que los iudios al regresar a sus toldos darían aviso inmediatamente a Marcó", lo llevó a decir lo que dijo: BS, pp. 41-42. Por lo demás, es lo mismo que el General le informó años después a William Miller, donde le explicó que su finalidad era "que el general enemigo creyese que el ataque se dirigía por el Sud" (SC, p. 101). Luego, niuguna "confesióu" de nada. Astucia, pura y simple. Los que repiten lo del "indio", deben ser "solaperos", que citau sin leer. Por fin, el colombiano Juan García del Río, ex ministro de San Martín —bajo el pseudónimo "Ricardo Gual y Jaéu", con la primera biografía de San Martín, publicada en Londres en 1823 y reimpresa en Buenos Aires en 1854—, en vida del General, aclaró el tema del "Parlamento" de Sau Carlos. Dio la misma versión que Espejo, acerca de qne les solicitó a los caciqnes que guardaran sigilo sobre su proyecto de cruzar los Andes por el Sur. "Al momento —decía García del Río, referido a los indígenas— vendieron el aviso a Marcó, quien, sabrosamente engañado así por su enemigo, destiuó al sur parte de su fuerza, y facilitó el triunfo de Chacabuco y la libertad de Chile": cit. por Bonifatti, Karina, op. cit., p. 64.

Capítulo 2

Los Escalada

Dentro de este título caben diversos ataques lanzados contra el Libertador.

Casi todas estas acometidas malvadas son de tono menor, baladíes; compuestas de dimes y diretes, de chismografía barata, pero que en su globalidad apuntan en el mismo sentido posmalvinero de ensuciar la estatua del héroe.

El argumento ya es muy conocido: con el pretexto de "humanizar" la figura del prócer, se procede a arrojar una bomba de alquitrán contra su estatua o a defecar en la escalinata del monumento. Ante la injuria, jaleada por los periodistas del régimen demoentreguista, y tolerada por las autoridades encargadas de reprimirla, la gente del común se queda anonadada, sin respuesta. Por eso, para hacerlos salir de esa parálisis, y alentarlos en la defensa de los constructores eminentes de la Patria, es que escribimos las líneas que siguen.

Enumeremos las ofensas.

1) San Martín era un plebeyo arribista que se aproximó a la familia Escalada para mejorar su suerte en Buenos Aires

2) San Martín, en el juicio de su futura suegra, no era más que un "soldadote".

3) El matrimonio de San Martín con Remedios Escalada no fue feliz; explicación de las mutuas infidelidades.

4) Remedios fue alejada de Mendoza por orden de San Martín, a raíz de haberse dejado cortejar por dos jóvenes oficiales del ejército.

5) San Martín admitió, en carta a Guido, que había quedado como un "cornudo".

6) Quizás por esas antiguas faltas, y porque era un desamorado, se quedó en Mendoza, sin ir a Buenos Aires cuando Remedios agonizaba.

7) San Martín se enemistó con su suegra, doña Tomasa de la Quintana de Escalada, por motivo de la tenencia de la niña Mercedes.

Como se aprecia, ese rosario negativo se ha ensartado con cuentas netamente difamatorias, sin pararse en privacidades, ni con el más mínimo respeto por las intimidades ajenas.

Para quienes nos interesa la figura del Gran Capitán en tanto que estratega y estadista americano, como Libertador de la América Meridional, tener que rebajarnos al nivel de esas comidillas subterráneas, resulta impropio y hasta repugnante.

Empero, lo haremos en beneficio de un público lector asediado por esas "suciedades asquerosas", que mencionara Pueyrredón en carta a San Martín, del 10 de noviembre de 1818[492].

Luego, éstas serían las defensas oponibles a los citados ataques.

1) San Martín, por vía de doña Manuela de Larrazábal venía a ser pariente no muy lejano de doña Tomasa de la Quintana de Escalada. Y es a esa familia, a la que aludió San Martín, en la carta al Mariscal peruano Ramón Castilla, del 11 de setiembre de 1848, como una de "las pocas relaciones de familia, en mi propio país"[493].

2) Mal podía tratarlo de "soldadote" doña Tomasa[494], cuando su hermano, Hilarión de la Quintana, y sus hijos, Manuel y Mariano Escalada, eran también militares (éstos acababan de entrar como cadetes en el Regimiento Granaderos a Caballo, que mandaba su cuñado). Además, si sus suegros hubieran estado en desacuerdo con el casamiento de su hija, en esa época, les bastaba con oponerse para que la boda no se realizara.

3) Según su nieta, Josefa Balcarce de Gutiérrez Estrada, su abuela se casó "perdidamente enamorada de nuestro apuesto y distinguidísimo Teniente Coronel de Granaderos". El Secretario de la Comisión de EE.UU. en Buenos Aires, Martin Marie Brackenridge, observó en 1812, que San Martín y su esposa "eran un ejemplo de matrimonio feliz". Y en 1817 ella seguía "devotamente apegada" a su marido. Damián Hudson, en Mendoza, los consideró como "la imagen armónica de la pareja". No existen testimonios en contrario. De ahí que Patricia Pasquali pueda aseverar que "no hay indicio alguno de desavenencia matrimonial en la documentación"[495].

Por cierto, que el de ellos no fue matrimonio común, ya que estuvo sujeto a las contingencias bélicas de nuestro General. En tal sentido, bien apunta Carlos Salvador Mac Donnell que:

> Desde que abrazó la causa de la independencia, San Martín, poco tiempo pudo dedicarle a su esposa. Esta, aceptó estoicamente esta situación, por cariño a su esposo y por compartir la causa del Capitán de los Andes. La etapa conyugal en Mendoza fue la más intensa y feliz, aunque breve porque la epopeya de América absorbió casi todo el tiempo del Libertador[496].

En ese sentido, puede decirse que Mendoza fue la estación de su amor.

4) Patricia Pasquali ha detallado que de la "inverosímil leyenda" de las infidelidades mutuas, no se halla "indicación alguna" en la conducta registrada de ambos. En particular, sobre los amoríos de Remedios con dos oficiales (Pablo Murillo y Joaquín Mario Ramiro), la historiadora Florencia Grosso ha demostrado acabadamente la imposibilidad temporal del encuentro (Remedios, enferma y acompañada de su hermano Mariano, y su amiga Encarnación Escalada Lawson, había partido hacia Buenos Aires el 27 de marzo de 1819, y los oficiales del Regimiento de Cazadores llegaron a Mendoza el 3 de mayo de 1819)[497]. Estas historiadoras han investigado el

---

[492] DHLGSM, cit., t. IV, p. 601: "Los virtuosos de Montevideo han desplegado su furor, innndando esta capital con libelos de varias calidades, llenos de suciedades asquerosas contra mí, contra Ud., Belgrano, secretarios de Estado, y en suma, cuanto hombre hay de respeto nuestro Estado". Por cierto, el Director Supremo alndía a los panfletos escritos por Alvear, Carrera o Brayer y publicados en la Imprenta Federal por el pasquín *El Hurón* montevideano, amparado por los portugueses.

[493] Piccinali, Héctor Juan, "San Martín en 1812", en: *Primer*, cit., t. IV, pp. 316-317. PC-2, pp. 26-27. Además, Jerónimo Matorras, primo de doña Gregoria, con quien viajó de España en 1767, era socio de Isidro José Balbastro, abuelo de Carlos de Alvear. Lo que explica que se alojara en esa casa: PC-2, p. 102. Cf. Lanús, Florencia, *Tradición de familia en lenguaje familiar*, Montevideo, 1949, pp. 11-12. Cfr. Videla Morón, Mario E., "San Martín y sus vinculaciones familiares con miembros de la clase dirigente de la sociedad del Río de la Plata", en: *Genealogía, Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Bs. As., 1979, u° 18.

[494] García Hamilton, José Ignacio, op. cit., p. 82. Se apoya, como para infundios similares, eu el citado libro de Florencia Lanús, obra con pocos atisbos de veracidad histórica. Sobre la ficción de García Hamilton ver: De Vedia, Bartolomé, "Ni biografía histórica ni novela. Detallada tediosa recreación de la vida del geueral San Martín", eu: *La Nación*, Bs. As., n° 42.269, 13-8-2000, p. 7. En cambio, Norberto Galasso sostiene que "racistas y pacatos han reaccionado furibnndameute" contra la citada ficción: "Seamos libres, etc.", cit., p. 590. Esto, sin contar a los conocedores de la historia y las personas deceutes, a los que simplemente les ha asqueado.

[495] PP-1, pp. 374-375, uota 46; IB, p. 186. Cfr. Carranza Casares, Arturo, *Remedios Escalada de San Martín: reseña de su vida*, Lanús, Imp. La Comercial, 1944; Castro Merlo, Leonor y Durante, María Irma, *María de los Remedios de Escalada de San Martín*, Bs. As., Landa, 1950. No son trabajos que los injuriadores suelen citar.

[496] Mac Donnell, Carlos Salvador, op. cit., p. 58.

[497] Pasquali, Patricia, *ibidem*. Grosso, Florencia, *Remedios de Escalada de San Martín. Su vida y su tiempo*, Bs. As., Dunken, 1999. Grosso, Florencia, San Martín, *Remedios y la*

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

asunto –divulgado de mala manera por Ernesto Quesada– en el Archivo General de la Nación. En cambio, una señorita llamada Florencia Canale, invocando un parentesco con Remedios, y –como Hugo Chumbita– "una tradición oral de sus antepasados", escribe una torpe novela narrando las infidelidades de la esposa de San Martín[498]. Hasta acá llegamos. Sin comentarios[499]. Sólo reiteramos, con Patricia Pasquali que:

> ... no hay indicio alguno de desavenencia matrimonial en la documentación[500].

Tal lo que consta en las pruebas; lo demás son chismes sin fundamento.

5) En el asunto del "cornudo", se trata de una lectura descontextuada y fraudulenta de una carta de San Martín a Guido, del 24 de abril de 1819. En ella, San Martín, le enuncia: "estoy seguro dirá usted que nací para ser un verdadero cornudo". Extrapolada la frase, la aplican al plano matrimonial. Empero, si se ubica en el contexto de la misiva, no puede leerse nunca así. En efecto, la carta está sólo referida a los manejos de Gregorio Tagle, ministro de Pueyrredón, quien se proponía separar a San Martín del mando del Ejército de los Andes, atribuyéndole ambición desmedida. Conducta desleal que había trascendido en los círculos lautarinos, sin que nuestro General se enterara. Por consiguiente, el Libertador le manifiesta a su amigo:

guerra panfletaria. Refutación a la maledicencia histórica, Bs. As., Dunken, 2002, pp. 63, 65. Norberto Galasso, sin aportar ninguna prueba, quiere desacreditar a Florencia Grosso, tildándola de pacata moralinizadora, que rechaza "espantada" los amoríos, y que con "idéntico entusiasmo de "Patria, Familia y Tradición", exhibe la fidelidad sanmartiniana: op. cit., pp. 382-383. Adjetivos peyorativos que sólo subrayan la pasión anticristiana y antinatural de este marxista anacrónico disfrazado de "nacional americano". Aparentemente, para Galasso da lo mismo ser o no ser cornudo. O habría que ser de la TFP para no querer ser cornudo.

[498] Canale, Florencia, *Pasión y traición. Los amores secretos de Remedios Escalada de San Martín*, Bs. As., Planeta, 2011. Con la impunidad ficcional con que se mueve, le atribuye amoríos con Bernardo Monteagudo (inada menos que con el mulato Monteagudo!). Está claro que la vida de San Martín ha sido declarada "zona liberada" para lanzar cualquier calumnia.

[499] En todo caso, para quien desee informarse sobre los peligros de este género literario, puede consultar el capítulo de la Dra. Alicia Sarmiento, "La narrativa hispanoamericana de fin de siglo. La nueva sensibilidad", en: Varios autores, *Literatura hispanoamericana de fin de siglo. Autobiografías, diarios, memorias*, Cdba., Universidad Nacional de Villa María, 2010, ítem 4, "La reescritura de la historia en la novela", pp. 49-54. No son como las antiguas novelas históricas, sino re-escrituras novelescas de la historia.

[500] PP-1, p. 374, nota 46.

> Dirá Ud. nací para ser un verdadero cornudo, pero mi existencia misma la sacrificaría antes de echar una mancha sobre mi vida pública, que se pudiera interpretar como ambición[501].

En ese plano de la vida pública –que no de la privada– es donde se mueve la epístola. Allí es donde San Martín, al tomar noticia tardía de que Tagle lo iba remover del mando para que el Ejército de los Andes pasara a reforzar el Ejército del Norte, y que Irisarri y Tagle han firmado un pacto sobre la financiación de la expedición a Lima, a sus espaldas, expresa que lo han hecho quedar como "un verdadero cornudo". Usa la frase con el estilo cuartelero, que bien conocía su interlocutor.

De inmediato, Guido le contesta aclarándole que, a diferencia de Tagle:

> ... no todos sus amigos le han sido infieles.

Infidelidad política, de algunos de sus supuestos amigos, que no de su esposa.

Luego, esa respuesta de Guido, en la apreciación de Florencia Grosso:

> ... pone de manifiesto que para el destinatario no cabía duda alguna de que San Martín se refería a un engaño político, no conyugal[502].

Criterio que ya en 1939 había expuesto enérgicamente José Pacífico Otero[503], y que los impugnadores de hoy se niegan a oír.

De todas maneras, maguer esa intencionada sordera, lo cierto es que otro entuerto queda deshecho.

6) San Martín no viajó desde Mendoza, cuando Remedios se moría en Buenos Aires.

Este es un hecho real. Acá la trampa no está en el suceso mismo, sino en el motivo que se proporciona de esa ausencia.

[501] PP-2, p. 141.

[502] Grosso, Florencia, *San Martín, Remedios*, etc., cit., p. 67. Que de haberse tratado de lo conyugal, bien podrían haberlo considerado en la intimidad, puesto que Guido era primo segundo de Remedios.

[503] "Con motivo de este supuesto incidente en la vida conyugal de San Martín, incidente que a nuestro entender, no tiene otros visos de verdad que aquellos que puede darle a una perversa leyenda la maledicencia [...]. Es ahí (en la política) donde estaba el cornudo, y no en el hogar, cuyo ambiente estaba saturado por parte de uno y otro cónyuge de una moral ejemplar": Otero, José Pacífico, *Observaciones al Santo de la Espada y la Buena y la Mala Historia*, Bs. As., Imprenta Sampietro, 1939 (ed. anterior: Peuser, 1933).

Primero, cabe recordar que dentro del muy exigente calendario de su campaña militar, San Martín había tratado de mantener su hogar conyugal, en Mendoza.

Radicado en la capital de Cuyo, San Martín hizo venir a su esposa en octubre de 1814. Ella permaneció en Mendoza hasta julio de 1818. Ahí nació Merceditas. Antes de emprender el cruce de los Andes, remitió madre e hija a Buenos Aires, a la casa de sus suegros. Después de la batalla de Maipú, el Libertador fue a Buenos Aires en 1818; y regresó a Mendoza llevando consigo a su familia ("lo que no se explicaría si hubiera quedado en malos términos con su esposa"). Para entonces, la enfermedad (tisis) de Remedios había hecho su presentación. El 13 de setiembre de 1818, nuestro General le comunicaba a O´Higgins:

> Remeditos me encarga diga a usted cuán reconocida se halla por sus recuerdos. Ésta se halla en cama, consecuente de un aborto que ha tenido ayer. Yo creo (que) escribe a mi señora doña Rosita dándole las gracias por la fineza remitida a Merceditas[504].

Hasta ahí nadie puede dudar de la armonía matrimonial.

Intercalamos aquí un dato poco conocido y bien importante. Lo ha dado a conocer primero Raúl Aguirre Molina y, luego, lo ha reproducido el escribano mendocino Jorge O. Lemos Quiroga. Transcribimos a continuación su texto:

> Transcurría fines del año 1818 y el día 23 de octubre suscribe (San Martín) el instrumento en que consta su voluntad con la presencia de los testigos señores Coroneles Don Toribio de Luzuriaga, Gobernador Intendente; Don Hilarión de la Quintana y el Capitán de Artillería Don Luis Beltrán, por ante el Escribano autorizante Don Cristóbal Barcala, instrumento que queda constante a fojas 127/ 127 vuelta del protocolo 176 del funcionario mencionado. El protocolo citado se encuentra en custodia del Archivo Histórico de Mendoza (República Argentina), sus términos con actualización ortográfica:
> "En la Ciudad de Mendoza, en veinte tres días del mes de octubre de mil ochocientos diez y ocho el Exmo. D. José de San Martín, Capitán General y en Jefe del Ejército de los Andes, residente en el presente en ésta, dijo su Excelencia que estando de próxima partida para la Capital de Santiago de Chile y deseando hacer una declaración con fuerza de última voluntad y en virtud de los privilegios que franquean las leyes civiles y militares y otras superiores resoluciones para que se haga en la clase de disposición testamentaria, para el caso de que Excelencia fallezca, a que estamos sujetos por nuestra naturaleza, previos los demás requisitos legales que da aquí por insertos y comprendidos: dispone y es su voluntad y conferir en primer lugar a su Esposa la Señora Da. Remedios Escalada de San Martín, todo su poder amplio y tan bastante como se requiera y sea necesario para que perciba y se haga cargo de todos los bienes que tiene y posea Su Excelencia, así en ésta como en cualesquiera otra parte disponiendo de ellos y administrándole como le parezca libre y francamente y pueda practicar para las diligencias que le ocurran en ausencia de su Excelencia por sí y sin intervención ni permiso de juez ni autoridad alguna. Que en el caso que fallezca Su Excelencia determina que las armas de su uso se repartan entre sus hermanos políticos. Que la librería que actualmente posée y ha comprado con el fin de que se establezca y forme en esta Capital una Biblioteca, quede destinada a dicho fin, y se lleve a puro y decidido afecto su pensamiento.
> Que instituye por su heredera a Doña Mercedes de San Martín y Escalada, su hija legítima y de su esposa la antedicha señora Doña Remedios Escalada, y a los demás descendientes de su legítimo matrimonio que tuviere al tiempo de su fallecimiento. **Nombrando como nombra a la expresada Señora su Esposa de su Albacea Testamentaria, tutora y Curadora de su dicha hija, quedando todo lo demás como queda expuesto a disposición de dicha Señora su Esposa.** Y así lo otorga y firma Su Excelencia, hallándose presentes los Señores Coroneles mayores don Toribio de Luzuriaga, Gobernador Intendente, Don Hilarión de la Quintana y el capitán de artillería Don Luis Beltrán- José de San Martín.- Ante mí Cristóbal Barcala, escribano de Cabildo y Gobierno[505].

Primer Testamento de San Martín (¿habrá más de dos?). Veintitrés de octubre de mil ochocientos dieciocho. A esa fecha, documentada, nuestro General tiene tan perfecta relación con su esposa, que la convierte en Administradora y Albacea de todos sus bienes. ¿Lo habría hecho así si hubiera habido desavenencias conyugales...?[506].

[504] De Marco, Miguel Ángel, *San Martín*, etc., cit., p. 226.

[505] Lemos Quiroga, Jorge O., *San Martín, el Mar y el Perú*, Bs. As., Pardo, 2001, pp. 60-61. Aguirre Molina, Raúl, Coronel R., *San Martín amigo de los libros*, Bs. As., 1948, pp. 65-66. Reproducido en: Zuretti, Juan Carlos, *El General*, etc., cit., pp. 132-133. En el texto de Lemos faltan frases; por eso nos ajustamos a la versión de Aguirre Molina. JPO, t. IV, p. 566, inserta un documento breve de última voluntad, datado en Pisco, el 29 de setiembre de 1820.

[506] Sin fecha escrita, pero eventualmente a la hora de su partida desde Valparaíso, 20 de agosto de 1820, San Martín confecciona un "Inventario de su librería", al cabo del cual escribió: "Estos cajones de libros se hallan en Santiago, en poder de D. Paulino Campbell, los què en caso de mi fallecimiento, se entregarán a mi esposa, doña Remedios de Escalada": JPO, t. III, p.832; cfr. Zuretti, Juan Carlos, *El General*, etc., cit., p. 104. Esto es, que aún en 1820 doña Remedios continuaba siendo su heredera

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Al tener que permanecer en Chile, por razones castrenses, San Martín dispone la nueva partida de Remedios a Buenos Aires, en marzo de 1819, acompañada por su hermano Mariano. En cartas anteriores y posteriores a la marcha de Remedios, en la que sería "la postrer despedida de los esposos", nuestro General:

> ... se manifiesta muy preocupado por su salud, como también porque no tuviera inconvenientes en su viaje a raíz de las montoneras que pululaban en los caminos del interior a la capital. Le recomendó muy encarecidamente su cuidado al general Belgrano y éste efectivamente se ocupó de asegurar su custodia, después que supo que había tenido algún sobresalto en el trayecto[507].

En realidad, la travesía no fue muy apasible[508].

reconocida. Es un dato que parece obvio, pero no lo es, dado que los injuriadores hablan de un rompimiento entre los cónyuges en mayo de 1819. Como se acreditará más adelante, no es más que una sucia calumnia.

[507] PP-1, pp. 374-375. La secuencia de la marcha de Remedios a Buenos Aires, se documenta en la correspondencia con Guido. En la carta del 1 de febrero de 1819, le avisa que: "Mariano Escalada marchó a Mendoza a ver si puede reducir a Remedios a partir a Buenos Aires si salud se lo permite", si no "debe quedarse para acompañarla". Mariano la persuadió de acogerse a los cuidados de su madre en Buenos Aires. Empero, el viaje no pudo realizarse porque las montoneras mantenían bloqueado el camino a la capital: PP-2, pp. 124, 125. San Martín insiste. En nueva carta a Guido, del 23 de febrero de 1819, lo anoticia: "He encontrado a Remedios muy aliviada pero estoy resuelto a que marche a Buenos Aires en el momento que los montoneros lo permitan, pues estoy seguro que si permanece eu ésta no vivirá muchos días": PP-2, p. 127. Por fin, el 23 de marzo de 1819, le informa que el camino a Buenos Aires está "enteramente franco", y que "esto me ha decidido a que Remedios marche mañana por la mañana a unirse cou su familia, pues según los facultativos si permanece en Mendoza su vida será bien corta": PP-2, p. 132. Salud y camino expedito son los factores que jalonan el viaje de Remedios, y no ningún otro tema.

[508] "El armisticio (con los caudillos federales) vino a salvar providencialmeute de su captura a doña Remedios, la esposa del general San Martín. En la certeza de que en Mendoza viviría pocos días a causa de su enfermedad, San Martín se decidió a que corriera los riesgos de un viaje a Buenos Aires a fines de marzo. Belgrano la atendió solícito y le dio una escolta de cuarenta hombres al mando de su propio sobrino, don Pedro Calderón, la que fue interceptada por los montoneros al llegar al Desmochado. Calderón se atrincheró en el lugar y dio aviso urgente a Belgrano, quien dispuso que el comandante José María Paz con su división acudiese de inmediato en su auxilio. Belgrano manifestaba serias dudas de que el armisticio que se acababa de concertar fuese conocido o respetado por aquella partida de montoneros. No obstante al arribar Paz al Desmochado, Calderón le informó que había establecido contacto con aquellos, los que acataban los términos del armisticio y permitían la continuación del viaje a Buenos Aires de la comitiva": PÉREZ, Joaquín, *Artigas, San Martín*, etc., cit., pp. 88-89.

Otra prueba. Cuando San Martín partió a Chile, en 1819, antes arregló con el administrador de "Los Barriales", Pedro Advíncula Moyano que las rentas de su chacra las entregara a doña Remedios. En ese sentido, Ricardo Rojas consigna:

> En 1820, doña Remedios, desde Buenos Aires, escribíale al mendocino Moyano: "San Martín me dice en una de sus cartas que con motivo de alejarse él, deberá Ud. entenderse conmigo sobre la chacra y el molino". "Madre, Padre, Manuel y las niñas agradecen sus recuerdos y desean conocerlo a Ud. por los elogios que Ud. me ha hecho". "Merceditas me encarga un millón de besos para las chiquitas"[509].

En ese año, de 1820, hubo intercambio epistolar de San Martín con su esposa, cuando ella era su delegada económica.

Luego, en setiembre de 1822, próximo a partir del Perú, le escribe a Toribio de Luzuriaga, indicándole que irá a Chile, esperar hasta que se abra la cordillera, y:

> ... pasar a ésta (Buenos Aires) para ver mi familia y arreglar el plan definitivo de mi vida[510].

Nuestro General sabía, por supuesto, de la enfermedad de su esposa; pero no podía viajar a Buenos Aires. En junio de 1823, nuestro General le escribe a Nicolás Rodríguez Peña, carta en la que le informa:

> Remedios a la salida del correo de Buenos Aires estaba moribunda. Esto me tiene de muy mal humor. Uno puede conformarse con la pérdida de una mujer, pero no con la de una amiga.

No estaba desinteresado de lo que sucedía. En otra carta, del 10 de agosto, le decía a Rodríguez Peña:

> Estoy en el sentimiento de que mi mujer quedaba, a la salida de este correo, en la agonía.

Pues, resulta que, en efecto, el 3 de agosto de ese año, Remedios había muerto en Buenos Aires. Su sobrina, Trinidad Demaría, que estuvo junto a Remedios en el momento de su muerte, afirmó:

[509] ROJAS, Ricardo, op. cit., pp. 355-356.

[510] JPO, t. VI, p. 254.

... murió como una santa, pensando en San Martín, que no tardó en llegar, unos meses después, con amargura en el corazón y un desencanto y una melancolía que no la abandonaron jamás[511].

O sea que hasta ahí, al menos, como afirma Florencia Grosso en otro artículo:

> No existe una sola prueba que pueda hacer pensar que olvidó alguna vez su deber de jefe de familia y el respeto y consideración que le debía a su esposa. Por el contrario, es manifiesto que en lo sentimental, sólo eran trascendentes en su vida Remedios y su hija[512].

Entonces, si eso es así, como lo es, contando con esos antecedentes, podemos ver qué pasó en 1823.

Antes, un aviso general. La mayoría de los infundios e injurias que hemos ido considerando hasta acá, se habían generado en la usina denigratoria montada por Carrera y Alvear en Montevideo. Éste que pasamos a ver, en cambio, nace de la conducta del otro gran enemigo de San Martín. Aquél a quien Mitre llamó "el más grande hombre civil de la tierra de los argentinos", esto es: Bernardino Rivadavia. Si para San Martín, Alvear era un "insigne impostor y despreciable pillo", Rivadavia, a quien retó a duelo en Londres, era "el hombre más criminal que ha producido el pueblo argentino", "oprobio de su patria", de "infernal conducta", "yo he despreciado tanto sus groseras imposturas como su innoble persona"[513].

Pues bien, lo acontecido a San Martín en el año de 1823[514], en Mendoza, tiene como actor principal a Bernardino Rivadavia.

La correspondencia del General acredita lo sucedido.

El tema puede comenzar por la carta de San Martin a Guido, del 6 de abril de 1829, en la que le manifestaba:

[511] GUZMÁN, Carlos Alberto, *Escritos*, etc., cit., t. II, p. 104.

[512] GROSSO, Florencia, "El matrimonio San Martín. Remedios y José, realidad y leyenda", en: TEH, Bs. As., nº 397, agosto de 2000, pp. 28-29. Tal vez, su suegra no conoció o no aceptó las razones de San Martín para no comparecer en Buenos Aires. Motivo que pndo tornar tensas las relaciones entre ellos.

[513] Cartas de San Martín a Bernardo O´Higgins, del 16 de agosto de 1828, del 13 de abril de 1830, y 20 de octubre de 1827, y a Manuel Molina, del 4 de febrero de 1825.

[514] Donde permaneció, no dos años como dijo Ernesto Quesada, sino 10 meses, desde el 4 de febrero de 1823 al 20 de noviembre de 1823. Acá, también se equivoca Patricia Pasqnali —siempre tan prolija con los datos—, cuando dice que "el general demoró por un año su permanencia en Mendoza": PP-2, p. 192.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEHyL

> ¿Ignora usted por ventura que en el año 23, cuando por ceder a las instancias de mi mujer de venir a darle el último adiós, resolví en mayo venir a Buenos Aires, se apostaron partidas para prenderme como un facineroso, lo que no realizaron por el piadoso aviso que me dio un individuo de la misma administración (NA: unitaria)?[515].

La cuestión del punto de la falta de amor a su esposa, podría concluir acá. No es que San Martín no quiso ir, sino que **no pudo ir**. Un cambio de verbos. Y tal ausencia no obedeció a ningún problema doméstico, sino a la persecución política a la que lo sometió el Partido Unitario[516].

Ampliemos los datos, que hemos detallado antes.

El unitario Gobernador de San Juan, Salvador María del Carril, siguiendo instrucciones del Ministro de Gobierno de Buenos Aires Bernardino Rivadavia, había cercado al Libertador en Mendoza. "Me formó un bloqueo de espías, entre ellos uno de mis sirvientes"[517]. "Mi correspondencia era abierta con grosería"[518]. Los periódicos unitarios comenzaron a atacarlo. "Los papeles ministeriales me hicieron una guerra sostenida"[519]. Entonces, tomó sus decisiones de aislamiento, no obstante las cuales la ofensiva gubernamental prosiguió[520]. Todavía, recibe noticias más graves: si sale de Mendoza, lo van a someter a un Consejo de Guerra, para condenarlo[521].

[515] PP-2. P. 245.

[516] Carta a Guido, del 16 de noviembre de 1838: Fructuoso Rivera "Hará revivir el partido Unitario y por consiguiente prolongar los males de nuestra Patria".

[517] Carta de San Martín a Juan Manuel de Rosas, del 2.8.1838.

[518] Carta de San Martín a Bernardo O´Higgins, del 20.10.1827.

[519] Carta de San Martín a Ramón Castilla, del 11.9.1848.

[520] Carta de San Martín a José Vicente Chilavert, del 1.1.1829: "Establecí mi cnartel general en mi chacra de Mendoza, y para hacer más inexpugnable mi posición, corté toda comunicación (excepto con mi familia), yo me proponía en mi atrincheramiento dedicarme a los encantos de una vida agricnltora y a la edncación de mi hija; pero ivanas esperanzas! En medio de estos planes lisonjeros, he aqní qne el espantoso "Centinela" principia a hostilizarme; sus carnívoras falanges se destacan y bloquean mi pacífico retiro".

[521] Carta del Patriarca de la Federación, el santafecino Estanislao López a San Martín, entregada por el capitán Guevara y transcripta por Manuel de Olazábal: "Sé de nna manera positiva por mis agentes de Buenos Aires, que a la llegada de V.E. a aqnella capital será mandado a jnzgar por el Gobierno en nn Consejo de Gnerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1817 y 1820, realizando, en cambio, las gloriosas campañas de Chile y el Perú. Para evitar este escándalo inaudito y en

Años después –el 8 de abril de 1828–, desde Bruselas, le refiere a Guido que no había recibido una carta de Tagle en la que éste le informaría de los planes de la administración rivadaviana para encausarlo como "malhechor y enemigo de la América". Como Guido había puesto en duda el dato, nuestro General proseguía:

> No amigo mío, no debe Ud. dudar un solo momento, afortunadamente una piadosa alma de la misma administración me avisó a tiempo (Dios se lo pague) y esto me sirvió para precaverme[522].

O sea, que existieron suficientes alertas sobre las malas intenciones de los rivadavianos porteños.

Por lo tanto, ahí está expuesto, por San Martín, el motivo por el cual no pudo ir a Buenos Aires a "darle el último adiós" a su mujer.

Esto es claro como el agua. Categóricamente, lo afirma José Pacífico Otero (supliendo el silencio de Mitre):

> Sólo una razón lo retuvo en Mendoza y la determinó ésta a la política de hostilidad con que se lo vigilaba desde Buenos Aires. No obstante todo esto San Martín vivió en Mendoza lleno de la memoria de su compañera. La sabe enferma, presiente que de un día para otro se producirá el desenlace que no está en sus manos el impedir y ya que no la puede ver, conténtase con recibir los informes que le trasmiten los amigos[523].

manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido..., siento el honor de asegurar a V.E. que, a su solo aviso, estaré con la provincia en masa a esperar a V.E. en el Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la Plaza de la Victoria". En: BS, pp. 264-265. Cf. Puxxedú, Lee Hillar, *El Libertador Gral. D. José de San Martín y el Brigadier Gral. D. Estanislao López*, Santa Fe, 1986; Roverano, Andrés A., "San Martín y Estanislao López", en: *Revista Universidad*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, mayo-agosto 1978. La noticia de una eventual Corte Marcial para juzgar a San Martín en Buenos Aires, la ratificó el Comandante de una fragata francesa que pasó por el Plata. Él fue informado por los rivadavianos, y así lo comunicó a sn Gobierno: TERRAGNO, Rodolfo, "Diario, etc.", cit., p. 32.

[522] Agregaba: "más diré a Ud. que después de haber pasado el chubasco y a mi regreso a Buenos Aires para embarcarme para Europa, López en el Rosario me conjuró a que no entrase en la capital argentina ¡más aquí de Dn. Quijote! Yo creí que era de mi honor el no retroceder y al fin de esta arriesgona me salió bien pues no se metieron con este pobre sacristán": PP-2, p. 229. Tal vez, nuestro General aludía al mismo aviso de Estanislao López que transcribiera Olazábal.

[523] JPO, t. IV, pp. 118-119. Prosigue: "El vicealmirante Blanco Encalada, le hace saber el 30 de junio que estuvo a visitar a su esposa, y esto al día siguiente de su llegada a la capital argentina. "Estuve, le dice, en casa de Remedios, a quien no pude ver ni he visto en seis o siete veces que he estado por saber de su salud, sintiendo en mi corazón

Ahora lo reitera Félix Luna:

> Durante su estadía en Mendoza recibe la triste noticia de que su esposa, enferma de tisis, agonizaba en Buenos Aires. San Martín decide viajar a verla, pero es demorado por el gobierno de Rivadavia, que tiene apostados hombres dispuestos a apresarlo. **Su eterno enemigo lo tiene cercado en la ciudad cuyana**[524].
> Así aconteció.

La hostilidad de los unitarios fue la única razón por la que no pudo viajar a Buenos Aires. Y fue concausa de su exilio europeo.

Los herederos de aquel odio pretérito continúan sin asentar la razón política real del hecho que se solazan en exhibir.

7) Respecto de los disgustos de la suegra de San Martín por el alejamiento de Mercedes, hay que ser breve.

Se trata de otro hecho real, que está documentado por el propio San Martín en su correspondencia[525]; pero que carece de la magnitud que le

no poder anunciar a usted nada favorable" "Temo, le escribe Guido desde Lima, con fecha 17 de agosto de 1823, que al llegar ésta ya no exista Remedios, según la carta de usted y otras que he visto confirmando su mal estado" Cuando estas líneas salían de la pluma de Guido los presentimientos de San Martín y los suyos propios ya se habían cumplido, pues el 3 de agosto la esposa del Capitán de los Andes [...] había dejado de existir. Cuando esa noticia llegó a conocimiento de los amigos y de los admiradores de San Martín apresúranse ellos a transmitirle sus condolencias. El 24 de agosto y desde Santiago de Chile le escribe su amigo Rivadeneira: "Ya sabíamos el ruinoso estado de salud de mi señora doña Remedios. Así vienen los golpes a los hombres que sus virtudes debían alejarlos, pero somos mortales y es preciso sufrir". Y días más tarde: "En su apreciable del 20 del último agosto, me comunica la muerte de su esposa; me es muy sensible que haya usted perdido una amiga insuperable por sus virtudes, y usted para sobrellevar un dolor de este tamaño habrá puesto en ejercicio la moral que inspira una sana filosofía; deseo a usted una conformidad y una tranquilidad digna de sns luces".

[524] LUNA, Félix, op. cit., p. 115.

[525] Carta de San Martín a Manuel Ignacio Molina, del 16 de diciembre de 1823: "He encontrado a mi hija buena; estoy muy contento con la docilidad que manifiesta, a pesar de la demasiada condescendencia con qne ha sido educada por su abuela. Ésta no quiere separarse de ella, lo que obligará a tener que emplear alguna violencia, y tal vez romper con una señora [...] quien, por otra parte, me merece consideración, pero creo que no puede tenerse la menor condescendencia cuando se trata de la educación de una hija". En otra misiva, del 16. 1.1824, le decía a Molina: "Me habla Ud. con disgusto sobre mi marcha, pero en ella he consultado evitar un rompimiento con mi suegra, y educar a mi hija. Por otra parte, yo espero que este viaje no sea inútil a los intereses

otorgan sus enemigos actuales. No era otra cosa que el excesivo apego y consentimiento de una abuela por su nieta[526].

Pasado el tiempo, aquel resquemor se esfumó, y de eso se da cuenta en otra carta[527]. Por lo demás, su suegro, Don Antonio José de Escalada, le había escrito al Protector del Perú:

> Hijo mío muy amado, que tanto esplendor das a mi casa, a pesar de tantos enemigos envidiosos que aquí (en Buenos Aires) tienes [...]. Tu cordial padre[528].

---

de nuestra Patria, pues trabajaré en afirmar su independencia y bienestar todo lo que me reste de mi existencia, en fin yo regresaré en el momento en que crea hay algún peligro evidente". Y carta de San Martín a Tomás Guido, del 6 de enero de 1827: "Cada día me felicito más y más de mi determinación de conducirla (a Mercedes) a Europa y haberla arrancado del lado de doña Tomasa. Esta Sra. con un excesivo cariño me la había resabiado (como dicen los paisanos) en términos que era un diablotín".

[526] Muy buena reconstrucción de ese ambiente familiar en: Terragno, Rodolfo, *Diario íntimo de San Martín. Londres, 1824. Una misión secreta*, Bs. As., Sudamericana, 2009, pp. 22-26. En cuanto a la tesis general de ese cuidado libro, nos parece excluyente. Compartimos el concepto de que fue a buscar el apoyo inglés para consolidar la independencia del Perú, tema ocultado por San Martín, por prudencia bélica. Para Terragno, el viaje tan sólo constituiría una salida diplomática. Sin embargo, todos los autores hablan del "ostracismo" del Libertador. Lo hacen, aplicando la segunda acepción de esa voz: "Apartamiento de alguien de la vida pública", y lo conectan con el "Renunciamiento" peruano, es decir como actos plenamente voluntarios. Nosotros pensamos que no se trató de actos completamente libres, sino impuestos por sus enemigos. Por ello, "ostracismo" significaría "destierro político", análogo a "expatriación", "relegación", o "exilio" (primera acepción). Esto, porque la persecución unitaria no le dejaba espacio para vivir pacíficamente en su país. Así, vemos concausas, más que causa aislada; complejidad que, en nuestro entender, no valora acabadamente Terragno. De hecho, en la salida del General aparecen asociados tres motivos, a saber: 1°) fue inducido al destierro; 2°) exilio que aprovechó para continuar trabajando por la Independencia Americana; y 3°) de paso, quiso disciplinar a su hija. No son excluyentes, sino inclusivos. Esa es nuestra tesis.

[527] Carta de Julián de Gregorio Espinosa al general Fructuoso Rivera, datada en Buenos Aires el 7 de marzo de 1829, y transportada por Manuel de Escalada a Montevideo, donde residía San Martín: "Hasta hoy ha estado suspensa esta carta porque ha ido retardándose la salida de nuestro amigo D. Manuel Escalada [...]. Ya habrás conocido y tratado al General San Martín, a quien hacía tiempo que su madre política le esperaba con alojamiento en su casa, pues ella misma me lo dijo, demostrándome el placer que esperaba recibir", en: García Flavio, A., *El retorno de San Martín y la mediación de Rivera en 1829*, Montevideo, 1951, pp. 49-52; cf. Piccinali, Héctor Juan, Cnl., *San Martín y el Liberalismo. San Martín se libró del Liberalismo*, cit., p. 68.

[528] en DASM, t. IX, p. 261.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

Misiva que San Martín contestó con otra de setiembre de 1821, en la que le expresaba:

> Mi amado padre [...] usted ha dado pruebas repetidas de un padre [...]. Adiós, mi padre amado. No pierde la esperanza de abrazar a usted pronto, su hijo Pepe[529].

Insisten los descalificadores, sosteniendo que cuando nuestro General llegó a Buenos Aires no se alojó con los Escaladas, por las anteriores desaveniencias. Eso no es así. El cónsul John Murray Forbes comentaba que San Martín arribó a Buenos Aires el 4 de diciembre, por la tarde, y:

> ... dirigiéndose inmediatamente a la residencia de su suegro, señor Escalada, pero encontrando que la familia se había ido a vivir a una quinta, fuera de la ciudad, se dirigió allí, donde está desde hace varios días[530].

Por consiguiente, se puede estar seguro que el tema de los Escalada no da más de sí[531].

---

[529] Wienhauser, Santiago, *Fortaleza sanmartiniana*, Bs. As., Theoría, 1982, p. 127.

[530] Ramallo, Jorge María, *San Martín, las Logias*, etc., cit., p. 64; cfr. Forbes, John Murray, *Once años en Buenos Aires 1820-1831*, Bs. As., Emecé, 1956, p. 278.

[531] Independientemente de qne tuvieran roces comunes en las familias políticas. Y que, muchos años después, tuviera que desapoderar a Manuel Escalada por fraudes.

Capítulo 3
Rosita, desde la zurda

Creo, decía Carlos Steffens Soler, que "el zurdismo es enfermedad más o menos incurable, y que los que lo padecen tienen una cuestión personal con Dios Padre"[532].

En efecto: le achacan al Creador haber creado un universo con especies e individuos desiguales, cosa que ellos, puestos en lugar de Dios, jamás lo hubieran hecho así (no habría altos ni bajos, ni gordos ni flacos)[533]. Por consiguiente, tienen que negar a Dios. Entonces, con Ludwig Feuerbach, imaginan que "el hombre es el dios del hombre", se "desalienan" y al antropologismo liberal lo reformulan como antropoteísmo. Lo que los deja muy ufanos, maguer las enfermedades, que, malvadas, no reparan en "vanguardistas lúcidos", y la Parca que, inexorable, también les pasa la maldita guadaña a los ilustres revolucionarios.

Dadas las notorias falencias de la autodivinidad, como el que no sabe de la existencia de Dios en algo tiene que creer —la ojeadura, los gatos negros, la ruda macho, los martes trece, la bondad natural del hombre, la difunta Correa, el horóscopo, la dictadura del proletariado, sanlamuerte, el tarot, o lo que se tenga a mano—, ellos confían en el Progreso Indefinido de la Humanidad. Es decir, que en el siglo XXII o XXIII el hombre habrá alcanzado la inmortalidad del cuerpo, gracias a la Ciencia positiva (es decir: el cientificismo decimonónico, ya superado en los albores del siglo XX, por la Revolución de la Física y la Genética). Lo que acontecerá cuando se pueda reemplazar una neurona del cerebro...

[532] Steffens Soler, Carlos, op. cit., p. 58. Agrega: "Inclinados a la izquierda aunque el bolsillo permanecía a la derecha —todos los izquierdistas tienen un desaforado amor por el dinero—, volterianos aún sin haber leído a Voltaire": op. cit., p. 11. Burgueses resentidos, que no han perdido la esperanza conseguir algún dinero, de común, apoyándose en el Estado para saquear a los pudientes. Es un match entre pillos actuales y pillos en expectativa.

[533] Con sorna, escribía Alfonso el Sabio: "Si hubiera estado en el momento de la Creación, podría haberle dado a Dios unos buenos consejos para arreglar mejor el Universo".

Como fuere, lo cierto es que existe esa actitud cultural que ahora se denomina "progresismo" y que hace unas décadas era conocida como "zurdismo", que se ubicó a la izquierda del hemiciclo de la Convención Revolucionaria Francesa de 1792. Conducta que tiene la tonalidad roja de un jacobinismo redivivo. Rojinegra, en realidad, puesto que exhibe su cuota de acracia, mezcla de libertinaje moral y de marxismo intelectual, trasvestido de castro-guevarismo setentista, y, que, en el fondo, no es otra cosa que envidia igualitaria. Postura que continúa estando "a la páge" en nuestro orbe mediático, maguer la caída del Muro de Berlín en 1989 y hasta del arriamiento de la bandera roja de la hoz y el martillo del frente del Politburó de la URSS en 1991.

Ser "izquierdista" (sin caer en la ortodoxia stalinista "demodé", se entiende), luce tanto como una camisa de vestir, sin corbata, con chaqueta de coderas de cuero, una remera con frases del marqués de Sade impresas en inglés, una coleta amplia trenzada en la nuca, una credencial de miembro de número de la SLDL (Sociedad de Lingüistas Deconstructivistas de la Liberación), anexa a la "Universidad" de la Fundación Madres de Plaza de Mayo, y subsidiada por el CONICET, barba canosa y enrulada de hombre-lobo, a lo Rasputín, "porro" en el bolsillo, anteojitos "schubert", puño en alto, viagra para aparentar virilidad (sin nada de "homofobia", ¡eh!), una puteada fuera de lugar, boleto de ida y vuelta en avión —¡ojo, mucho cuidado! no se le vaya a perder la vuelta— con el fin de asistir al festival de cine-club socialista en La Habana, una carterita terciada donde asoman, junto a *Página/12*, unos libros de Osvaldo Bayer, Eric Hobsbawm y Eduardo Galeano (para ser "solapeados"), "loft" coqueto, zapatillones rojos de goma, jeans gastados —una vestimenta informal apegada a la moda norteamericana, porque estos sujetos serán antiestadunidenses, pero con la ropa, la jerga y el rock son más yanquis que los yanquis—, cualquier cantidad de "chiches" electrónicos "premium" de última generación, y una cita de Michel Foucault para repetir en público. Snobs. "Poseurs". Enfermedad incurable.

Pues, ese tipo de gente —para no quedarse "outsiders"— ha decidido arrimar su ascua a la sardina del certamen antisanmartiniano. Y un comienzo excelente para acreditar su foja de servicio progresista, es tratar el punto "Rosita Campusano". Ideal para rebajar al héroe a una condición vulgar, desacreditar su moral privada, dar buen pie a sus teorías freudianas pansexualistas, y, de paso, proyectarse en dirección a otras injurias paralelas.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

En este punto hay un análisis previo principal.

Por lo pronto hay que anotar que no existe la menor prueba directa sobre el problema. Lo único que hay es un testimonio ocular o referencial solitario.

Este es el que sigue:

> Manuel Olazábal, oficial del ejército, dice en sus Memorias: "Desde 1817 a 1823, en que el general San Martín se separó del teatro de sus inmarcesibles glorias y marchó a Europa, nadie puede decir haberle conocido dar preferencia a ninguna mujer, no obstante que lo rodeaban tantas deidades en su alta sociedad"[534].

Ese es el testimonio de Manuel Olazábal, edecán de nuestro General, según el cual, que se supiera, no tuvo amantes.

Única prueba conocida en esta materia.

Por ello, tras estudiar la cuestión, una historiadora seria, Florencia Grosso, asienta la siguiente conclusión:

> La vida privada de San Martín fue siempre misteriosa para sus compatriotas. No por secreta, sino por discreta. Austero, no permitió que las emociones interfirieran con la alta misión que se había dispuesto.
> Durante la campaña libertadora, que alejó a los guerreros durante largo tiempo, son conocidas las anécdotas galantes que protagonizaron algunos de ellos. Siendo el Libertador un soldado en campaña, no un ascético monje, no se le conoció ningún amorío picante, ningún escándalo de alcoba que menoscabara su dignidad de jefe.

Y ya entrando directamente en el punto de la eventual amante limeña, añade Grosso:

> Fue Ricardo Palma, con su pluma exquisita y traviesa, quien divulgó el nombre de Rosa Campusano con el apodo de la Protectora, tal vez para agregar algo de brillo a la opaca vida sentimental de San Martín. Figura que alimenta la fantasía y la leyenda, lo cierto es que la bella y liberal guayaquileña, que florecía por entonces en los salones de Lima, fue amiga del Libertador.
> **No hay prueba alguna que demuestre que fue su amante**, sí, su colaboradora e informante, conocedora de las intrigas y secretos del General Tristán y el Virrey La Serna y querida de conspicuos realistas
> Pasajera intrascendente en la vida afectiva del Libertador, si ella lo amó, ni rastros quedaron de aquel cariño[535].

[534] Rojas, Ricardo, op. cit., p. 359.

[535] Grosso, Florencia, "El matrimonio San Martín. Remedios y José, realidad y leyenda",

Otro especialista sanmartiniano, el gran historiador peruano José Agustín de la Puente Candamo, fija un juicio coincidente, al decir de San Martín:

> En su vida personal es austero y sencillo.
> Hasta parece que en muchas circunstancias llega a la excesiva dureza, pero, todo como resultado de su rectitud.
> De su vida íntima, nada puede decirse que afecte la honra y la moral, pues las afirmaciones sobre la Campusano, que sostienen Palma y otros, y que han sido repetidas sin mayor examen, no merecen aceptarse como verdades de carácter histórico[536].

Por consiguiente, puede asegurarse que en el supuesto "affaire" de nuestro General con Rosa Campusano, no hay prueba directa alguna, y que el tema ha sido elaborado con argumentos que carecen de valor histórico. Pudo o no haber existido el romance; pero no está probado. Situación que para la Historia es equivalente a la inexistencia.

Ese es el dictamen historiográfico.

Pero, claro está, esa no es la opinión de aquellos que ni fueron testigos presenciales u oculares, ni han consultado con los historiadores, ni han vivido en aquella época, ni son historiadores, y que, no obstante, están tan ufanos de su saber chismorrero, que hasta han escrito libros enteros sobre el respecto. Los que se manejan con "murmuraciones mujeriles", que dijera Bartolomé Mitre[537].

Dado, pues, que esa habladuría se ha difundido desde las páginas de algunos libros que versan sobre nuestro General, nos vemos obligados a informar al lector de esa trama de cotilleos.

Para comenzar, entre tantos textos basados en murmuraciones, veamos lo que escribe Luis Benítez. Este escritor afirma que Rosa Campusano Cornejo le fue presentada al Protector en una fiesta el mismo día 28 de julio de 1821, de proclamación del Protectorado, y que, a partir de ahí se inició una relación sexual entre ellos. Tras lo cual agrega:

> Mientras se dedicaba a organizar la nueva república peruana, José de San Martín intentó mantener en secreto la intensa relación que sostenía con la hermosa Rosa Campusano, encontrándose con ella en su casa de campo de La Magdalena, pero ya era un secreto a voces para la sociedad limeña y los chismes circulaban sin cesar. La joven patriota comenzó a ser llamada burlonamente "La Protectora". La indignación creció cuando San Martín, el 11 de enero de 1822, incluyó a Rosita entre las 112 mujeres condecoradas con la Orden del Sol, creada para distinguir, como rezaba la leyenda de la banda bicolor que las honraba, "el patriotismo de las más sensibles". Matronas de linaje, como la condesa de San Isidro y la de la Vega, y las marquesas de Torre-Tagle, Casa Boza, Castellón y Casa Muñoz también formaban parte de las condecoradas y el escándalo estalló, aunque sin llegar a mayores, pues la alta sociedad limeña tomó aquella como una gravísima ofensa[538].

Bien. No es cuestión de preguntarle a Benítez de dónde sacó –de fuentes primarias, se entiende– ese comadreo. Por si acaso, Benítez no coloca ni una sola obra bibliográfica en la que apoyar sus dichos. Ni tan siquiera cita a Ricardo Rojas en su "Santo de la Espada", donde se registra la mentada hablilla.

Suplamos nosotros las carencias mencionadas.

Hubo, sí, un hecho real, que sirve de base al resto de la fantasía. Se trata de la fiesta donde el Protector condecoró con la Orden del Sol a una cantidad de damas patriotas que, de una manera u otra, habían colaborado en el ingreso de la Fuerza Expedicionaria en Lima. Por cierto que ellas no fueron ciento doce, sino solo veinte. Ni estaban entre ellas las condesas y marquesas que menciona Benítez. En efecto, un historiador peruano ha proporcionado los nombres de las limeñas condecoradas, Rosita como una más. También se expone la razón de tales galardones, que no era otra que el haber estado detenidas o torturadas en las cárceles virreinales por su patriotismo[539]. En esa oportunidad el General bailó con todas ellas, bellas o feas, jóvenes o ancianas, altas o bajas, sin que quede constancia de alguna preferencia por Rosita.

Si eso es todo: ¿de dónde sale el chisme de los amoríos sanmartinianos...? Porque como todo rumor debe tener una fuente originaria.

en: TEH, Bs. As., año XXXIV, nº 397, agosto 2000, pp. 27-28.

[536] JAPC, p. 188.

[537] BM, t. III, p. 227.

[538] BENÍTEZ, Luis, *Amores patrios. Las más conmovedoras historias de amor de la Argentina*, Bs. As., Ed. Lea, 2012, pp. 170-171.

[539] MACERA, César Francisco, *San Martín gobernante del Perú. Historia de San Martín en el Perú*, Bs. As., J. Héctor Matera, 1950, pp. 259-260. Ellas eran: Petronila Álvarez, Manuela Estancio, Juana y Candelaria García, Francisca y Josefa Sánchez, Carmen Noriega de Nogareda, Brígida Silva, Natalia de Ferreyros, Camila Arnao, Antonia Olate y Gómez, Narcisa Gómez, Antonia Zumaeta, Hermenegilda de Guisa Guiscellin, marquesa de Casa Guisla y Rosa Campusano. Quien trae por primera vez la cantidad de 112 mujeres es José Ignacio García Hamilton, op. cit., p. 235.

En este caso, no es necesario hacer una investigación muy profunda para dar con el autor del infundio.

Este no es otro que el literato peruano **Ricardo Palma**. En una página y media de sus *Tradiciones Peruanas* compuso la leyenda sobre "La Protectora", que todos luego repetirían[540].

Palma expuso que la Campusano era una guayaquileña liviana que había sido amante de los generales realistas La Mar y Tristán, que luego se pasaron al bando patriota (también habría incidido sobre la defección de Tomás Heres y su regimiento "Numancia"). Adiciona que Rosita se convirtió en amante del Protector. Así:

> San Martín, antagónico en esto a su ministro Monteagudo y al Libertador Bolívar, no dio en Lima motivo de escándalo por aventuras mujeriegas. Sus relaciones con la Campusano fueron de tapadillo. Jamás se le vio en público con su querida[541].

De inmediato surge una pregunta obvia. Si nadie lo vio a San Martín con Rosita en público —y menos, por supuesto, en privado—, entonces: ¿cómo sabe Palma que eran amantes?

Antes dijimos que ninguna persona seria, contemporánea de nuestro General, había lanzado ese infundio. Ni menos seria, tampoco. Ni había sido —como decía Benítez— "un secreto a voces". Porque de haberlo sido, los enemigos peruanos del General, que no eran pocos, no se hubieran privado de aludirlo en sus escritos y Memorias. Lo cierto es que ni Sánchez Carrión, Mariátegui, Luna Pizarro, López Aldana, Arce, Vidaurre o los demás de la Logia Republicana, de la Masonería peruana, enemiga del Protector, en sus Memorias han dicho la menor palabra sobre el caso "Rosita" (los primeros, según el propio Palma, habían integrado la tertulia de la Campusano).

Sin embargo, hay una excepción.

Se trata de William Bennet Stevenson, secretario de Lord Cochrane, y, como su jefe (por obsecuencia), enemigo total de San Martín; adversión que acreditó con su obra[542]. Y resulta que Stevenson anota que Rosa Campusano era una "favorita" (predilecta, preferida) de nuestro General, sin

[540] Palma, Ricardo, *Tradiciones Peruanas*, 3ª ed., Madrid, Aguilar, 1957, capítulo "Doña Rosa Campusano ("La Protectora") (1821), pp. 952-954.

[541] Palma, Ricardo, op. cit., p. 953.

[542] Stevenson, William Bennet, *Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South America,* Londres, 1829, t. III.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

acreditar su dicho. Palma, por un lado le niega a Stevenson toda credibilidad, por su obvia enemistad con el Protector. No obstante, por otro lado, hace suyo el bulo y, encima lo agranda, cambiando el matiz de "favorita" por "amante". De lo cual resulta por lógica elemental, que, en verdad, Palma carecía de toda prueba.

Aclarado lo anterior, cabe explicar quién era el famoso literato peruano citado; tema sobre el que sí existen muchas referencias.

En primer lugar, en una monografía biográfica de la que es autor José Miguel Oviedo, damos con varios datos.

Palma, por lo pronto, no se llamaba Ricardo, sino Manuel, y era hijo natural de padre mulato ("pardo"). Por ese motivo, Rufino Blanco Fombona, lo describió como un:

> ... viejo mulato de Lima que era hijo de un lascivo negro de Colombia, que vino con los ejércitos de Bolívar, y de una modesta limeña.

Además, según Benjamín Vicuña Mackenna, Palma disponía de un "anticlericalismo rabioso", que se hizo célebre por sus "increíbles patrañas", y era sólo versado en:

> ... la chismografía de la historia.

O, como decía irónicamente Manuel González Prada, era una:

> ... falsificación agridulce de la historia[543].

Donde más se hizo notar la conducta de Palma fue en materia religiosa. Él fue un liberal anticlerical, que en 1886 participó en un movimiento contra los jesuitas, a raíz de una "Historia del Perú", del Padre Ricardo Cappa S. J. La causa del ataque provenía de que en su libro, el Padre Cappa destruía las leyendas antihispánicas, que difundían los liberales peruanos.

[543] Oviedo, José Miguel, *Ricardo Palma*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1968, pp. 7, 51, 17, 41, 37. Cfr. Anderson Imbert, Enrique, "La procacidad de Ricardo Palma", en: *Revista Iberoamericana*, vol. XVLII, 1953, nº 269, 272; Feliú Cruz, Guillermo, *En torno a Ricardo Palma*, Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1933; García Prada, Carlos, "Ricardo Palma y sus "Tradiciones", en: *Estudios Hispanoamericanos*, México D. F., El Colegio de México, 1945, pp. 170-203; Sievers Thomas, Ruth, "Las fuentes de las 'Tradiciones Peruanas' de Ricardo Palma", en: *Revista Iberoamericana*, 1940, II, pp. 461-469; Blanco Fombona, Rufino, *Prólogo*, a: González Prada, Manuel, *Páginas libres*, Arequipa, Tip. Lib. de A. Quiroz Perea, 1934. Y, más específicamente: Oría, José A., *San Martín en la obra de Ricardo Palma*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, Academia Sanmartiniana, 1965.

A partir de entonces, Palma se aplicó a impugnar las tradiciones del pasado colonial, subsistentes en la época independiente. Por esa misma actitud, se hizo masón, llegando, según Feliú Cruz, hasta el grado 18.

En ese cuadro ideológico se inscribe la redacción de las *Tradiciones Peruanas*. Sin duda, ellas fueron escritas para burlarse de dichas "tradiciones".

Por consiguiente, por modo alguno pueden considerarse como una pintura verídica de la realidad histórica, siendo sólo chanzas intencionadas, malintencionadas.

El crítico uruguayo Alberto Zum Felde expone al respecto que:

> No hay que creer tampoco que ese mundo haya sido prácticamente como lo pinta Palma, porque sólo sus rasgos burlescos, es decir una visión de esa realidad a través de su propia burla...
> En las tradiciones de Palma, todo o casi todo [...] son flaquezas humanas: la sensualidad, la picardía, la vanidad, la ridiculez y, en fin, los siete pecados o los siete pecadillos.

Agrega juicios de terceros. Así, el de Víctor Raúl Haya de la Torre:

> Palma hundió la pluma en el pasado para luego blandirla en alto y reírse de él.

O el de Rufino Blanco Fombona: "mulato jacarandoso"[544].

La licenciada Marta E. Pena de Masutshita señala que el libro de Palma constituye un "repudio burlesco" de las verdaderas tradiciones de su país. De ese modo:

> La obra de Palma no mostró la verdadera tradición de un pueblo, en su constituyente heroico, moral y religioso, sino más bien las debilidades del hombre y de la sociedad[545].

Y un crítico literario de izquierda, Luis Alberto Sánchez, no es menos severo con Palma:

> Su anticlericalismo halló en la tradición amable forma de satisfacerse...conservó su actitud de descreído [...] su característica fue la ironía [...] las Tradiciones son [...] una especie de Decamerón criollo, de Aretino sometido a censura, adverso a la licencia frailesca [...]. Se burla de Lima con relatos de

[544] Zum Felde, Alberto, *Índice crítico de la narrativa hispanoamericana. La narrativa*, México D.F., Guarania, 1959, t. II, pp. 106, 107, 109.

[545] Pena de Masutshita, Marta E., *El romanticismo político hispanoamericano*, Bs. As., Centro de Estudios Filosóficos, 1985, pp. 126-127, 131.

> [...] contagiosa apariencia de veracidad [...]. En ese sentido, la fantasía de Palma fue auténtica fantasía de poeta[546].

No obstante, creemos que la opinión de mayor validez sobre el particular es la del propio autor de la obra.

Pues, resulta que el 26 de febrero de 1907, Ricardo Palma le escribía a Alberto Larco Herrera. En esa carta le confesaba que:

> La tradición **no es** precisamente historia, sino relato popular, y ya se sabe que para mentiroso, el pueblo. Las mías han caído en gracia, no porque encarnen mucha verdad, sino porque revelan el espíritu y la expresión de las multitudes[547].

Por cierto que se trataba de una forma ambigua y retorcida de reconocer sus mentiras, aunque se las atribuyera al "pueblo". Como fuere, queda en claro que el autor del libro no lo catalogaba dentro del saber histórico. Ese mismo concepto lo reiterará en el prólogo a una obra de Pastor Obligado, aclarando que las "tradiciones" configuran un género que "es historia y no es historia". El prologado no protestó porque él era otro falsificador notorio[548].

Bien; lo antedicho es cuanto cabe apuntar con rigor científico sobre el supuesto amorío sanmartiniano.

O sea, que acá concluye el plano de lo serio y digno. Y abrimos el capítulo que podríamos llamar "de la coz", de la patada de burro, que, como dijera el Padre Leonardo Castellani, "siempre es zurda". De ahí nuestro título: "Rosita desde la zurda".

En este caso, como para muestra basta un botón, nos reduciremos a un ceñido resumen de la obra de José Luis Thomas, *Los amores ocultos de San Martín*[549].

[546] Sánchez, Luis Alberto, *La literatura del Perú*, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939, pp. 112, 113, 114, 115.

[547] Oviedo, José Miguel, op. cit., p. 30.

[548] Obligado, Pastor S., *Tradiciones argentinas*, Bs. As., Librería Hachette S. A., 1955. El autor de la selección y estudio preliminar, Antonio Pagés Larraya, destaca que en "muchas páginas" de la obra de Obligado "campean más los fueros de la fantasía que los de la historia": pp. 77, 83. Esto es oportuno registrarlo porque varios impugnadores de San Martín se basan en Obligado para dar por buena una supuesta referencia despectiva de nuestro General a su madre. Puras mentiras.

[549] Thomas, José Luis, *Los amores ocultos de San Martín*, Bs. As., El Francotirador ediciones, 1998.

Actor, director de teatro, periodista, y otras actividades similares, entre las cuales no incluye la historia. Disciplina esta última que lo sume en la perplejidad:

> ¿Pero qué es la Historia? Sí, te pregunto. No, no lo sé. Nunca lo supe [...] la historia argentina, que nunca le gustó demasiado. Siempre prefirió la historia europea. Y tal vez porque no siente una falsa argentinidad[550].

Cita —de forma imprecisa— una decena de libros de historia; a los que, quizás se refiere, cuando escribe:

> -¿De dónde ha sacado usted esos infundios?
> Yo no los he sacado, los escuché de buenas fuentes..."[551].

Pues, los aludidos infundios no se hayan en aquellos libros; salvo, y muy limitadamente, en *El Santo de la Espada*[552]. Será, nomás, según el mismo Thomas, "soliloquio de un neurótico".

Justifica su incursión histórica porque "no me gusta ser sólo un voyeur"[553]. Pero Thomas no está solo. Está muy bien acompañado por su computadora. Lo expone de la siguiente manera:

> Quería establecer un vínculo entre la historia y el presente. Se sentó frente a su computadora y comenzó. Sin parar. De un tirón. Un montón de frases [...]. El temor de decir pavadas. Cosas sin sentidos...
> El escritor frente a su computadora [...]. Su personaje central [...] adquiría frente a él todo el peso de la humanidad [...]. Su hombre de bronce se recubrió de carne [...]. He aquí al hombre —se dijo—. Y volvió a su computadora[554].

[550] THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 18, 28. Habla de sí en tercera persona, dialogando consigo mismo. Tal como define su obra es: "**un soliloquio de neurótico**": op. cit., p. 82.

[551] THOMAS, José Luis, op. cit., p. 149.

[552] ROJAS, Ricardo dice: "Palma da a entender que existió intimidad amorosa entre ellos". Es decir: reproduce y difunde el engaño, sin compartirlo. Además, Rojas tiene el mérito de haber hecho notar que en el relato de Palma hay una falsedad notoria. En efecto, el literato peruano narra una escena donde un tal Alejandro Weniger se declara hijo de la "Protectora". Rojas tiene la honestidad de señalar que "por su edad no podía ser hijo de San Martín": *El Santo de la Espada*, cit., pp. 292-293. Bueno es hacer notar que Palma escribió su libelo 65 años después de la retirada de San Martín del Perú, en 1822. Las "Tradiciones" se publicaron entre 1872 y 1887. Luego, aquel niño "hijo de San Martín", debía tener entre 50 y 60 años.

[553] THOMAS, José Luis, op. cit., p. 192.

[554] THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 21, 203, 204.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

En verdad: si uno se inspira tanto al sentarse frente a la computadora, ¿para qué quiere leer libros de Historia?

Porque este "actor dramático nacional", aunque usted lector no lo imagine, es también, en sus ratos perdidos, filósofo modernista. O postmodernista.

En este campo del saber, se declara inamanentista. "Nada —dice— acontece fuera de la conciencia del individuo". Batallas, conflictos estatales, viajes, etc., suceden en el interior del sujeto.

> No No No, afuera no hay ningún enemigo. ¡Están adentro! ¡No veo a nadie! ¡Adentro tuyo, idiota! **Es el único lugar donde todo sucede**. Todas las batallas. Todas las derrotas. Todos los triunfos. Sos tu único enemigo. ¡Algún día os daréis cuenta! Por ahora seguid jugando a generales y soldados[555].

¿Barthes, Derrida, Foucault?

Se trata, agrega, de una interioridad simple; sólo compuesta de compulsiones instintivas:

> Amar es como un ejercicio ecuestre. Sólo se precisaba acompasarse con el placer generado por la mente y ejercido por la carne [...]. El amor es vida. Lo sientes [...] no soy hipócrita. Vivo tal cual soy. Sin apariencias[556].

Tal cual soy. Con todos mis vicios y defectos morales a la vista de quien quiera mirarlos. Me dejo llevar por mis instintos, sin ningún esfuerzo perfectivo. Porque tratar de ser una mejor persona, es una hipocresía. Lo único veraz es someterse a lo que los instintos exigen. Tal cual soy, solo a nivel de estímulos carnales. Como un animal irracional; como un burdégano, sometido a la tiranía de los sentidos; que le importa un bledo de las razones y lo sentimientos propiamente dichos. Amoralidad: sin bien ni mal, ni vicios ni virtudes; solo pasiones desatadas, ajenas a todo control ético. Tal vez habrá quien piense que eso es más viejo que andar a pata. Anterior al "homo sapiens". En efecto: ya lo defendieron algunos presocráticos; y emerge en las *Confesiones* o *El Emilio* de Jean-Jacques Rousseau. Jacobo, "el santo de la naturaleza", que dijera Jacques Maritain[557].

[555] THOMAS, José Luis, op. cit., p. 38.

[556] THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 133, 144.

[557] "He ahí mito de la inocencia original del hombre, de su buenaventuranza terrenal el meollo de la religión de la Humanidad. Es el "homme natural" opuesto al "homme artificiel" de la civilización occidental, cuya bondad no proviene de una naturaleza ordenada a un fin por la sabiduría de un Dios bueno, sino por sn propia inmanencia, gracias a su primitivo estadio anticultural. Es uua vuelta al Edén decretada por este

Acompasarse con el placer. Como quien hace la plancha en un tobogán acuático, mientras imparte bendiciones por doquier.

Tal el secreto metafísico con que se ha escrito el presente libro. "Por supuesto nuestro escritor (JLTh), que es poseedor del secreto develado por San Martín"[558].

El secreto está en sentarse frente a la computadora –sin libros molestos–, con un buen espejo donde se refleje, y, con eso, se escribe lo que vaya saliendo. Sólo queda imaginarse que tal esperpento es San Martín[559].

Empero, el arcano ideológico, aparte de las pulsiones bestiales anotadas, se devela pronto. Se explaya en unas cuantas notas que iremos espigando a continuación.

Así, las enumeramos:

1º) Panteísmo barato[560].

2º) Anticlericalismo "comefrailes"[561].

3º) Masonería[562].

4º) Guerrillerismo bolchevique[563].

segundo Adán, borrando la caída, ese dogma cristiano del pecado original, que para él es una "blasfemia": MARITAIN, Jacques, *Tres Reformadores*, Bs. As., Excelsa, 1945, p. 163. Cfr. BARGALLÓ CIRIO, Juan Manuel, *Rousseau. El estado de naturaleza y el romanticismo político*, Bs. As. V. Abeledo, 1952, pp. 53, 54: "El hombre de naturaleza [...] es naturalmente bueno, pnede confiarse y determinarse por sus inclinaciones".

[558] THOMAS, José Luis, op. cit., p. 83.

[559] Al fin y al cabo, podría decirse Thomas, no otra cosa es lo que han hecho los historiadores liberales, tipo Ricardo Rojas. Ellos se han inventado un San Martín al "uso nostro". Sí, claro. Pero en todo acto o juicio hay tonalidades o matices. Y Thomas ha hecho tabla rasa con esa gama de colores. Él, apurado, ha abierto la puerta de calle y ha pasado directamente al retrete del fondo.

[560] "Porque no nacimos ni hemos de morir. La eternidad es parte de todos. **Como pensamiento del todo**": THOMAS, José Luis, op. cit., p. 27.

[561] "Los curas y las monjas se comunican entre sí por pasadizos secretos. Y también se recibe a los que desde afuera se hacen pasar por penitentes, pero lo que en verdad buscan es yacer con las hermanas que se ofrecen sin recatos [...]. En unas catacumbas secretas se han descubierto fetos, fruto de las relaciones prohibidas": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 78-79. Le faltó añadir aquello de los caramelos envenenados que según los anarquistas españoles repartían frailes y monjas.

[562] "- No mujer, no es tan fácil borrar nn juramento formal en la logia masónica inglesa, deberías saberlo": THOMAS, José Luis, op. cit., p. 47.

[563] "No te metás con los generales –le dije–. Me dan miedo los generales [...]. Y los soldados [...] los que luego quedan cubiertos por la ley de obediencia debida [...]. Y ahora es peor porque nos tienen a todos fichados": THOMAS, José Luis, op. cit., p. 17.

5º) Antiautoritarismo feminista[564].

6º) Inmigrante inasimilado, anticriollo[565].

7º) Apátrida[566].

Con esas y otras notas análogas, este fulano se larga a componer un libro contra San Martín[567]. El tipo, por lo pronto, se percata que su mente es confusa y está metido en un barullo[568]. Habrá armado un follón, pero el tío exhibe su desenfado y su soberbia[569].

Bien, ya tenemos conocido al individuo zurdo, con su escaso bagaje intelectual, de genuina pobreza franciscana.

Pasemos ahora a ver qué ha hecho desde ese miserable mirador con "los amores ocultos" de San Martín.

En el libro –por así llamarlo– hay cuatro temas sanmartinianos salientes: el consumo de opio, la cohabitación con una mulata, los amoríos con Rosita y la fecunda relación con la guayaquileña Carmen Mirón y Alayón.

Dichos temas reciben tratamiento dispar.

Acerca del opio, introduce una descripción singular y única:

> El General sentado en su sillón Luis XVI fumaba un cigarro de opio [...]. Aspiró un poco de opio [...] el Protector recurrió a su opio[570].

[564] "El general jugaba al papá [...]. Te daba un poco de bronca ese autoritarismo solapado [...] en un siglo donde ser mujer era casi un castigo. Y por si esto fuera poco hija de un general y por si esto fuera aún insuficiente, de máximas": THOMAS, José Lnis, op. cit., pp. 36, 37.

[565] "Estos no eran como sus criollos-ladinos" [...] "No salimos del huevo de una gallina americana. Creo más bien que somos el producto de gallitos europeos": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 41, 116.

[566] "¿Perdón, hay patria todavía?". "No podías negar qne te hartaba un poco tanto oír hablar de la patria. Siempre la patria": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 19, 113.

[567] "Entonces se acuerda de su personaje que nunca fue santo de su devoción porque se lo metieron hasta por el culo y está harto de verlo en todas las plazas sobre su caballo [...] comenzó a desconfiar de los próceres y de la historia": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 22-23.

[568] "Como no sé cuestionar me embrollo [...] tiende a confundir todo": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 18-19, 118.

[569] "Que bien le sienta ese desenfado [...]. En la escuela me enseñaron cosas que alguien dijo que pasaron [...]. Me enseñaste a cuestionar todo. Y yo no sé qué hacer": THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 102, 18.

[570] THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 11, 29, 162.

El porro de marihuana se fuma en cigarro. El raviol de cocaína se aspira o inyecta. Pero el opio ni se fuma en cigarro ni se aspira. Se fuma en una pipa especial llamada "pipa de opio", y con una preparación muy específica. La bolita de opio, que es una resina dura, se acerca a una llama para ablandarla. Luego se introduce en la pipa. Ésta consta de un hornillo o cazoleta para la combustión, y una boquilla muy larga para alejar del fumador el intenso calor que despide la encendida bolita de opio. Cuando la bolita ya está en el hornillo, el usuario voltea la pipa sobre una llama y aspira profundamente el humo que despide. Si San Martín hubiera fumado cigarros de opio, se hubiera calcinado los labios. Por ello es suponible que si bien Thomas le transfiere al Libertador sus propias sinvergüenzadas, en este caso, se equivoca gruesamente. Él, tal vez, conoce bastante de fumar porros o de darle a la cocaína, al paco o el LSD. Pero de opio, no sabe nada (con haber acudido a un diccionario se arreglaba; pero ya sabemos que a él no le gustan los libros).

Entre otras tantas cosas que ignora es que nuestro General no fumó opio de ningún modo. Para aliviar sus dolores, y por receta médica, San Martín tenía un "pomito" con un preparado, una "poción", a base de láudano y yerbas medicinales. De allí ingería una dosis; pero fumarlo, jamás. Fumaba cigarros de tabaco picado.

Lo de la "mulata", parecida a una canallada publicada por José Ignacio García Hamilton, en Thomas es solamente una ruindad más[571].

Otros son, como Francisco José Quagliani, que también se adhiere a esta desvergüenza. Él aclara que "si bien estos hechos no tienen comprobantes históricos", por si acaso les concede un lugar, basado en el dicho de "cuando el río suena"[572]. El "río" de murmuradores.

En cambio, sorprende el amplio espacio brindado a "Carmen" y a su eventual hijo. Cierto es que en el libro del libelista García Hamilton, ya aparecía el embuste[573]. No obstante, con detenerse un segundo a considerar que en el escasísimo tiempo de dos días (36 horas), en que duró la entrevista de San Martín y Bolívar, fue prácticamente imposible que el General se hiciera un espacio para abordar a la referida dama, se desharía el entuerto[574]. Pero Thomas no se arredra ante dificultades cronológicas, y da luz verde a su bella imaginación[575].

Y, por fin, trata el caso de Rosa Campusano.

Con su precaria lectura de *El Santo de la Espada* —porque Thomas ni siquiera cita las *Tradiciones Peruanas* de Ricardo Palma— nuestro delicado escritor da paso a su noble fantasía. Luego, nos infoma que:

> Rosa sabía manejar los silencios. Podía conjugar caricias, palabras y mutis siempre con la gracia del tacto, medido, por supuesto [...]. Esto naturalmente venía de maravillas a nuestro parco y sobrio General[576].

Después, sin más preámbulos, entra en materia. En su materia, se entiende. Todo indica que se intenta traspasar unas enanas experiencias eróticas al Libertador, y así emular al marqués de Sade.

Dado que nuestro libro está dedicado al público en general, que incluye a los menores de edad, por decoro y buen gusto, nos tendremos que abstener de reproducir las casi 200 páginas en las que Thomas amplía las dos de Palma.

Sólo diremos que, a estar a la versión de este cabal caballero, San Martín no completó la Independencia del Perú porque estuvo esos dos años en la cama con Rosita Campusano, de donde sólo salía para fumar su cigarro de opio.

---

[571] "Los criados de los Escaladas solían andar por los fondos cuchicheando [...]. El comadreo de la criada de razón de tu abuela con la criada de razón de los Ezcurra que comentaban sobre el desliz del general [...] el nombre de la mulata [...] que siempre jugaba contigo" en THOMAS, José Luis, op. cit., p. 34. En el libro de GARCÍA HAMILTON, José Ignacio, *Don José. La vida de San Martín*, 4ª ed., Bs. As., Sudamericana, 2000, pp.219, 244, se introducen esos infundios.

[572] QUAGLIANI, Francisco José, op. cit., pp. 217, 219, 220. Dice que la mulata se llamaba Jesusa, que si bien era sirvienta de Remedios Escalada, aparece teniendo un hijo de San Martín en Lima [...]. Ubicuidad. El río que suena es desmalvinizador.

[573] GARCÍA HAMILTON, José Ignacio, op. cit., p. 328: "Una tradición ecuatoriana sostiene que Carmen Mirón y Alayón, etc., etc.". Acá no son "Tradiciones Peruanas" sino "Tradiciones Ecuatorianas".

[574] Se debe tener presente que nuestro General llegó a Guayaquil en la goleta *Macedonia*, el 26 de julio de 1822, a las 14 horas; de inmediato fue a la primera entrevista con Bolívar, volviendo al buque donde pernoctó. El día 27, tras una reunión de cuatro horas con Bolívar, participó de nn banqnete, que empezó a las 19 y concluyó a las 21. Luego vino una fiesta posterior, de donde se ausentó y partió de regreso a las 2 de la mañana del 28 de julio. Ver: YABEN, Jacinto R., op. cit., p. 161. No hnbo, pues, tiempo material para el desarrollo de los amoríos que le atribuyen.

[575] "La carta recibida esta mañana era de su hijo. Joaquín Miguel de San Martín y Mirón. Aunque el joven cuando escribía no ponía de San Martín, por expreso pedido de éste, que no qnería qne Merceditas se enterara. En la carta le annnciaba la mnerte de Carmen Mirón y Alayón, sn madre. La hermosa dama que lo cantivó en Guayaquil [...]. Las caricias todavía calientes de Carmen erizaban su piel [...]. Ella era mny distinta de Rosa. Aristocrática y bella, fue una delicia en tus pocas horas en Guayaquil": THOMAS, José Lnis, op. cit., pp. 43, 63 99. ¡Y que Bolívar esperara, nomás, qné embromar!

[576] THOMAS, José Lnis, op. cit., p. 88. En general, los hombres prefieren que sus mujeres no sean excesivamente parlanchinas.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Como botón de muestra, dejaremos una copia en una nota[577].

Por cierto que como buen zurdo, no se priva de hablar contra Pinochet, contra el fascismo, a favor de Eva Perón, del Cristo "de la película de Scorsese", y de un largo etcétera[578].

Esa es la síntesis elemental de un libro que, en buena lógica debió llamarse "Los amores (poco) ocultos de José Luis Thomas". Su autor cree que "recubrió de carne el bronce" de nuestro General. Hubiera podido ser de carne podrida, si hubiera dispuesto de un mínimo conocimiento histórico. Pero, ya sabemos, él detesta la Historia. Prefiere la mugre de las letrinas. Acompañado de su espejeante computadora, lo dejamos extasiado, en ése, su sitio natural.

Dado que no hay que dar por el pito más que lo que el pito vale, bien podemos dejar archivado a Thomas en el basurero.

[577] "Sólo el gemir de los goces más primitivos. La besaba con fuerza por todo el cuerpo descubierto, por todo el cuerpo que iba desnudando con locura en el devaneo ardiente de esa piel satinada", etc, etc. Bonita escena, que concluye, por supuesto, en una "fellatio" muy detallada: THOMAS, José Luis, op. cit., p. 156.

[578] THOMAS, José Luis, op. cit., pp. 56, 23, 19

CAPÍTULO 4
Humanidad

A pesar de lo antedicho, pensamos que no se deben omitir unas palabras sobre dos historiadores, o que se tienen por tales, a los cuales las pillerías de Thomas no les han caído mal.

El primero, el partero rosarino Francisco José Quagliani, quien asienta que:

> Tanto impactó en San Martín la hermosura, la simpatía y la cultura en el diálogo y su habilidad danzarina que concluyó él, hombre de blanda moral familiar por lo visto, siendo el amante de la tal "Rosita[579].

El otro, más pretencioso, es Norberto Galasso. Él asume directamente la defensa de Thomas, y como la mejor defensa es un buen ataque, la emprende contra la historiadora Florencia Grosso, tildando de "moralina" su fundado estudio y de emular a la "T.F.P.". Concluyendo, por supuesto, con las consabidas alusiones al "frío del bronce"[580].

Acerca de la conducta moral del General el P. Guillermo Furlong trae una página que vale la pena reproducirla. Dice así:

> El general Espejo que tan íntimamente le trató, no menos que Tomás Guido, ponderan la pureza de vida de San Martín. Basándose en los testimonios de estos íntimos del General y de otros como el General Rudecindo Alvarado, pudo aseverar el doctor Ricardo Rojas que San Martín "era esquivo a lo sentimental y a lo sensual".
> "En el orden del amor, escribe Otero, San Martín no conoció desarreglos y si alguna vez rindió tributo a los encantos de las hijas de Eva, ello fue sin separarse en modo alguno de las líneas y de los dictados de la conveniencia...". Lo que algunos escritores han afirmado, como lo asentado por Ricardo Palma, para divertir a los lectores, y lo que algunos han sostenido por razones

[579] QUAGLIANI, Francisco José, op. cit., p. 175.

[580] GALASSO, Norberto, *Seamos libres*, etc., cit., pp. 382-383.

de desmedros personales, no pasan de ser, a juicio de Otero, sino chismes sociales, no hechos históricos comprobados[581].

Chismes, nomás.

Aquí, sí, podría ponerse fin a este alargado capítulo.

No obstante, dado que en algún lugar hay que hallar un breve espacio para anotar la real humanidad de nuestro General, y como contraste con lo descrito en las páginas anteriores, pasamos a enunciar ese tema.

Hemos afirmado que no existen pruebas sobre los supuestos amoríos de nuestro General.

Eso es lo que corresponde aseverar en tanto que historiadores.

Sin perjuicio de ello, como no faltarán los malignos que nos atribuyan otras intenciones moralizantes, diremos lo siguiente.

No nos consta si el Protector tuvo o no tuvo encuentros sentimentales y/o sexuales con mujeres en Lima. No estamos instando la causa de su beatificación. Nadie nos ha convertido en correveidiles de infidelidades ante su esposa. Ni somos los encargados de dictaminar sobre tales eventualidades.

¿Luego, decimos lo que decimos, y nada más.

Lo que sí adicionamos es que el Libertador tenía una buena humanidad. No era un misógino hierático. Poseía un innato sentido del humor latino, jocundo, salpimentado de gruesas expresiones cuarteleras. Algunos ejemplos de ello:

"¡Carajo con nuestros paisanitos!"[582].

> Yo sabía de la acción de Obligado; ¡Qué iniquidad! De todos modos los interventores habrán visto por este "echantillón" (ejemplo) que los argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que el de abrir la boca[583].
>
> Yo soy como las mulas chúcaras que orejean al menor ruido[584].
>
> Yo soy como el célebre Manchego, sensato en todo, menos cuando se trata de caballería andante[585].

[581] FURLONG, Guillermo, *El General San Martín*, etc., cit., p. 92.

[582] A Tomás Guido, del 28.1.1816: PP-2, p. 40. El 21 de enero de 1817, le dirá Guido: "Yo me entiendo con mulas, víveres, hospitales, caballos y una infinidad de carajos que me atormentan para que salga el ejército": PP-2, p. 83

[583] Carta a Tomás Guido, del 10.5.1846: en: PP-2, p. 328.

[584] Carta a Tomás Guido, del 26.9.1846, en: PP-2, p. 330.

[585] Carta a Tomás Guido, del 26.10.1846, en: PP-2, p.331.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo (Un proyecto de AEFyL)

> Con esta trinidad (Tagle, Martínez y Ugarteche) no me quedó otra cosa que hacer que entonar el oficio de Agonizantes por nuestra desdichada Patria[586].
>
> Mercedes "sabe que Usted y Goyo son mis dos predilectos amigos: buen par de maulas"[587].

Humor que aflora sobre todo en la correspondencia con su amigo Tomás Guido. El 6 de abril de 1840, en ese sentido bromístico, le decía:

> Yo soy ya viejo para militar y hasta se me ha olvidado el oficio de destruir a mis semejantes; por otra parte tengo una pacotilla- (y no pequeña), de pecados mortales cometidos y por cometer; ainda mais Ud. sabe mi profundo saber en Latín, por consiguiente esta ocasión me vendría de perilla para calzarme el obispado de Buenos Aires y por este medio no sólo redimiría todas mis culpas sino que aunque viejo despacharía las penitentas con la misma caridad cristiana como lo haría el casto y virtuoso canónigo Navarro de feliz memoria. Manos a la obra mi amigo, yo suministraré gratis a sus hijos el Santo Sacramento de la confirmación sin contar mis oraciones por su alma que no escasearán[588].
>
> Al propósito del terrible terremoto de la Gudalupe ¿se acuerda Ud. mi buen amigo del que sufrimos en Chile cierto día y que entró Ud. en mi despacho con los calzoncillos caídos gritándome que saliese fuera de la pieza?[589].

En su relación con las mujeres era, según lo señala Vicuña Mackenna, "atento sin ser amable, insinuante sin ser emprendedor".

Cuando Sarmiento lo juzgaba un "ariete desmontado, un anciano abatido", el General, el 15 de abril de 1843, le contaba a Guido que lo había visitado en Grand Bourg un matrimonio de apellido Lisboa. Con pícara ironía lo anoticiaba que el marido no le había gustado. En cambio:

[586] Carta a Tomás Guido, del 1 de febrero de 1834, en: PP-2, p. 274.

[587] Carta a Tomás Guido, del 6 de diciembre de 1832, en: PP-2, p. 272.

[588] Carta a Tomás Guido, del 6 de abril de 1830, en: PP-2, p. 260. En el mismo sentido de chanza finalizaba otra carta Guido con esta frase: "Se recomienda a sus santa oraciones su invariable amigo": carta del 1 de noviembre de 1831, p. 268. Otra también dirigida a Tomás Guido, del 26 de octubre de 1836: "Tengo en frente de mí el retrato de Usted. Es imposible poderse hacer nada parecido pues el autor no sólo ha sacado toda la expresión, sino también aquella sonrisa cachumbera que Ud. emplea tan oportunamente y con tanta gracia cuando se le presenta algún Lancero que sin piedad ni temor de Dios viene a robar el tiempo arrimando una ventosa [...] sin la menor caridad cristiana. En fin, todo es el señor don Tomás Guido pintiparado, a quien el Ser Supremo conserve luengos años": PP-2, p. 313.

[589] Carta a Tomás Guido, del 15 de abril de 1843, PP-2, p. 322.

La señora me inspiraba sentimientos más benévolos, no sólo por su carácter y maneras dulces como caramelos, sino por sus bellísimos y destructores ojos.

Y proseguía:

Usted dirá que es una abominación que a las 64 navidades tenga yo un tal lenguaje: señor Don Tomás, no me venga usted con su sonrisa cachumbera ha hacerse conmigo el Catón y privarme del sólo placer que me resta, es decir, de recrear la vista, pues en cuanto a lo demás, Dios guarde a usted muchos años. Doblemos la hoja, pues si continuase, usted no ganaría en el paralelo, pues sobre este particular ha sido mucho más tentado de la risa que este viejo y arrepentido pecador[590].

En esa carta está el hombre real; al que no hay que sacarle ningún bronce para entenderlo y simpatizar con él.

Otro ejemplo. Su corresponsal londinense, el general William Miller le contaba que se había encontrado con Lady Cochrane, manifestándole ella que, estando en Bruselas, le había extrañado que nuestro General no la saludara. Entonces, San Martín le respondió, el 16 de octubre de 1827:

Ha hecho usted muy bien en asegurar a lady Cochraue no haberla visto en ninguna calle de Bruselas; una sola vez la vi, creo que en un concierto, pero a una larga distancia, y a la verdad que estaba bien apetitosa, pues me pareció que estaba más gruesa de lo que la había conocido [...]. Si usted la ve, tenga la bondad de devolverle su cariñoso recuerdo.

Insistimos: ese era realmente San Martín, con sus finas ironías; tan distantes de las procacidades zurdas.

Ahora, para cerrar el capítulo, asentamos tres juicios morales sobre nuestro General, dados por renombrados historiadores.

Don Bartolomé Mitre, al tratar del matrimonio del General con Remedios de Escalada, observó:

Pero él no debía tener en adelante más hogar que la tienda del soldado, ni más familia que la militar, ni más compañera que la soledad, hasta que el único fruto de esa unión le cerrase por siempre los ojos en remotas playas[591].

Benjamín Vicuña Mackenna registró el siguiente dato:

[590] PP-2, p. 323.

[591] BM, t. I, p. 30.

Él personalmente, no tuvo en Chile otra querida que la América, y por eso sólo le deberíamos el respeto que en esa línea rara vez alcanzan los conquistadores[592].

William Spence Robertson, en su biografía sobre Francisco de Miranda, efectúa esta comparación. Miranda, dice:

Ni por su moral pública ni por su moral privada se eleva en nuestra estima, cuando se lo compara con el héroe argentino de alma blanca, José de San Martín, caballero sin miedo y sin tacha[593].

Compañero de la soledad; enamorado de América, caballero sin tacha. ¿Qué más se puede pedir?

Como si presintiera las injurias anotadas, el General, en carta a Guido, del 18 de diciembre de 1826, mencionará a:

... la baja y sucia chismografía, que por desgracia abunda en nuestra América[594].

Chismografía que, como acaba de verse, no sólo continúa, sino que se ha exacerbado.

[592] Orrego Vicuña, Engenio, "San Martín y Vicnña Mackenna", en: *Homenaje*, t. I, p. 142.

[593] Robertson, William Spence, op. cit., p. 470.

[594] CA, p. 65; PP-2, p. 208.

Capítulo 5
Jesusa Murillo

En un capítulo anterior hemos dejado a José Luis Thomas completamente ensimismado en su computadora, instalada en una letrina.

Más malo que eso, parecía imposible hallar.

Pero, no. Siempre asoma alguien que quiere ocupar un lugar peor. Bajar otro peldaño en la escalera de la impudicia y de la difamación. Hay un género de personas que se disputan el dominio de las injurias obscenas.

Decía Octavio Paz que todos tenemos en nuestras casas un tacho de basura; pero sólo el enfermo mental y moral es quien lo pone como centro de mesa.

Ahora veremos uno de esos casos de mentalidad anormal.

Thomas había dedicado 200 páginas a narrar los imaginarios amores del General con Rosita Campusano (amén de conceder un buen espacio a la ecuatoriana Carmen Mirón y Alayón). Había roído hasta el hueso. Por allí no quedaba nada para morder; no había dejado ni migajas para los demás de su especie.

¿Entonces?

Entonces, se podría intentar buscar por el lado de las puras relaciones sexuales de nuestro General, sin una pizca de sentimientos amorosos. En compensación, los amoríos adúlteros podían inspirarse en la infamia difundida por Ernesto Quesada[595], aplicada a Remedios de Escalada. Tema que ya consideramos someramente en el capítulo segundo de esta sección especial, dedicado a "Los Escalada". Entonces, hasta desechamos ocuparnos de un libro que escarbaba en los atribuidos amoríos de Remedios, y citamos a la historiadora Florencia Grosso, con su destrucción de tal vileza.

[595] Quesada, Ernesto, "Sau Martín y su mujer", en: *Fray Mocho*, 24 de octubre de 1915; reproducido en: TEH, nº 16, agosto 1968. Es iujustificable que un gran historiador como fue Quesada, se haya prestado a difundir esas porquerías, aunque para intentar salvar la ropa diga que no las compartía.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Dábamos por terminada esa canallada, cuando dimos con otra "historia-ficción", que nos obligó a reconsiderar nuestra anterior abstención.

Pasamos, pues, a cumplir con esta triste tarea de higiene mental.

En tal caso los personajes elegibles eran "la negra Jesusa", supuesta sirvienta de Remedios, y el "Coronel" Murillo (oficial quien nunca fue coronel). Especialmente, con la empleada de color se podían pintar escenas de alto voltaje erótico.

Ahí estaba servida una posibilidad de inmundicias antisanmartinianas. ¿Quién las aprovecharías?

Existe una señora –denominémosla así–, periodista profesional, que poseía un curriculum adecuado para la tarea basurera. Trabajó para la tarjeta "Diners", escribió en la revista *Humor*; en la TV colaboró con Mario Mactas y Bernardo Neustadt, y después con el ínclito Eduardo Aliverti. Su máximo antecedente literario es haber compuesto un libro sobre Graciela Fernández Meijide. Entre los que la asesoraron se halla Emilio J. Corbiére, afamado marxista y masón. Como se aprecia, toda una biografía habilitante para presentar una obra calumniosa de 210 páginas sobre el General y su esposa. "Novela histórica", que le dicen[596]. ¡Excelente elección!

Como nosotros no disponemos de tanto espacio para una reseña amplia, nos ceñiremos a un listado de los temas principales que aborda la autora.

Según ya lo anunciamos, el eje del asunto de ese libro son los amoríos de nuestro General con la negra Jesusa y del oficial Murillo con Remedios. Ambos amantes con sus respectivos amores contrariados. Temática de gran seriedad histórica.

Como un botón de muestra de la novela, va esta escena:

> Jesusa y Murillo se sientan en los escalones. Se sienten castigados, porque dentro de sí ambos imaginan los crímenes que cometieron. Hundidos, devastados, como Pompeya misma, así se sienten. Una esclava y un lúcido oficial del Ejército transitan el mismo lugar y el mismo sentimiento. Ignoran si transitan el comienzo o las exequias.- En la oscuridad ambos se asemejan[597].

En realidad, la protagonista central es la Jesusa, a quien destina 32 de sus doscientas páginas[598].

[596] PUENTE, Silvia, *Remedios de Escalada. El escándalo y el fuego en la vida de San Martín*, Bs. As., Sudamericana, 2000.

[597] PUENTE, Silvia, op. cit., p. 111.

[598] PUENTE, Silvia, op. cit., pp. 52, 53, 54, 57, 58, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94, 103, 108,

Al desenvolver su prosa erótica, la autora se identifica plenamente con la africana, a la que supone muy ardiente:

> Al General lo divierten los pechos de Jesusa, por lo bastos, porque puede meterse en ellos, perderse en ellos...
> Jesusa no puede aguantar casi los gemidos. El General le tapa la boca y le dice que es él quien fija los tiempos...". Etcétera[599].

La autora a cada página se va calentando y le pone cada vez más vehemencia a tal fogosidad. Es un volcán en erupción. El lector se marea, al punto de no saber si la autora habla de sí o de la negra. Identificación que quizás alguno casi se animaría a apodarla Silvia "Jesusa" Puente.

Los amores de Remedios con Murillo son menos francos, con aproximaciones indirectas:

> El General se retira a sus aposentos. Se diría que no le gusta bailar. Remedios le hace señas a Murillo para que la acompañe [...]. Cuando Murillo logra llegar a ella, Remedios se queja de que la haya abandonado durante tanto tiempo...
> Remedios vuelve a estar radiante[600].

La suerte de los dos protagonistas es diversa. Jesusa, por su parte, sin problemas, puede acompañar al General hasta Lima. Bien que allí encuentra una competidora:

> Hay una fiesta en honor del Protector del Perú [...]. El General se pavonea, pero especialmente con una. La mujer, para sorpresa de Jesusa, lo tiene tomado por la espalda y él recuesta su cabeza en el hombro de ella. Jesusa puede leer los labios y darse cuenta que el General pronuncia el nombre Rosa[601].

¿Cómo se les escapó a Palma y a Thomas esta secuencia dramática, de "mariage a trois"...?

Al personaje masculino –que es tanto o más ficticio– no le va tan bien como a la negra.

En principio, la suerte le sonríe. El subteniente Pablo Murillo (o Morillo) es ascendido drásticamente a "Coronel", al igual que su amigo Joaquín María Ramiro. Además, el atractivo "Coronel" le pasa mensajitos escritos

109, 110, 111, 117, 124, 153, 154, 155, 157, 158, 165, 166, 167, 168, 178, 190.

[599] PUENTE, Silvia, op. cit., pp. 157, 158.

[600] PUENTE, Silvia, op. cit., pp. 156, 157.

[601] PUENTE, Silvia, op. cit., p. 185.

a Remedios (especie de SMS), que ella acepta contenta[602]. Pero su sino se trueca. San Martín —como en las más antiguas telenovelas— descubre la "liaison" y estalla la bronca. Entonces:

> Otros emisarios parten de El Plumerillo para dar cuenta de la fuga de los oficiales [...]. Un emisario de los desertores parte hacia la casa de los San Martín...
> Se acerca hasta la casa, logra divisarla y golpea el vidrio de la ventana. Remedios se acerca, él le entrega un sobre. "No me entregaré. Ven conmigo ahora. Trae a Mercedes contigo"[603].

No llegan muy lejos don Tenorio y su escudero chaperón. Mientras Remedios, sin decir ¡agua va! es obligada a partir a Buenos Aires, los adúlteros son apresados:

> Con la cabeza rapada, como sólo se los rapa a los traidores, como poniéndoles un cartel, sin su grado militar, ni su uniforme, Murillo y Ramiro caminan al destierro. Para ellos el lugar puede ser cualquiera, siempre que estén lejos del General y lejos de Remedios[604].

De esa manera, los pelones hacen mutis por el foro. Y nos quedamos sin saber qué fue en adelante de su pelada vida.

Una bella novela, digna de su autora, la coequiper de Eduardo Aliverti.

Lástima que, por supuesto, nada de eso tenga que ver con los hechos históricos.

De la Historia se ha ocupado una historiadora.

Florencia Grosso ha escrito, como dijimos, un excelente libro sobre Remedios Escalada[605]. Ella ha ido a los archivos en busca de los datos verdaderos sobre los aludidos oficiales. Así ha podido comprobar que los dos subtenientes pertenecieron al Regimiento Cazadores de los Andes, que estaba estacionado desde 1817 en Curimón, Chile. Esa unidad recibió la orden de remontar sus filas en San Juan. El cruce de la cordillera se inició el 27 de abril de 1819, y arribó a Mendoza el 3 de mayo de 1819. El Regimiento no se detuvo en Mendoza, y continuó de inmediato a San Juan. En su nuevo destino permaneció hasta el 9 de enero de 1820, cuando se sublevó contra el Gobernador Ignacio de la Rosa, al mando del Coronel Mariano Mendizábal. Murillo (o Morillo) secundó a Mendizábal hasta el fin de la sublevación, cuando los rebeldes, mandados por el teniente Francisco Solano Corro, se dispersaron. Dos años después, Murillo fue apresado en el Perú; y en febrero de 1822 fue fusilado en el campamento de Huaura, por su delito sanjuanino. El otro subteniente, Joaquín María Ramiro, no intervino en la citada rebelión y, por lo tanto, continuó normalmente su carrera militar[606].

A todo esto, Remedios, enferma de tuberculosis, había partido a Buenos Aires, a la casa de su madre, acompañada por su hermano Mariano[607]. El día de su partida fue el 27 de marzo de 1819, y llegó con su hija Mercedes a la capital a fines del mes de abril de 1819.

No hubo nunca, pues, posibilidad cronológica de un encuentro entre Remedios y esos oficiales. Entonces Florencia Grosso concluye que los injuriantes:

> ... equivocaron los tiempos. Cometieron, como en la leyenda acerca de la filiación de San Martín, un anacronismo histórico [...]. Nunca pudieron encontrarse Remedios, Murillo y Ramiro en la ciudad de Mendoza [...]. El 3 de mayo de 1819, día en que Murillo y Ramiro llegaban a tierra mendocina desde Chile, Remedios está en casa de sus padres en Buenos Aires. No pudieron encontrarse y esta es una verdad incuestionable[608].

De esa forma, lamentable, doña Jesusa Murillo vio desvanecerse su súper erótica ficción.

Quedan, sin embargo, retazos pseudohistóricos que, tal vez, sea necesario barrer para que la habitación quede limpia. Los enunciamos a continuación.

---

[602] Puente, Silvia, op. cit., pp. 102, 153.

[603] Puente, Silvia, op. cit., pp. 168, 169.

[604] Puente, Silvia, op. cit., pp. 170, 171.

[605] Grosso, Florencia, *Remedios de Escalada de San Martín. Su vida y su tiempo*, Bs. As., Dunken, 1999.

[606] Archivo General de la Nación, *Tomas de razón de 1813 al 22*, libro 82, folio 172, 13 de marzo de 1818, Sala IX, 8.9.8

[607] "Mariano Escalada a ver si puede reducir a Remedios a partir a Buenos Aires si su salud se lo permite": PP-2, p. 124. "He encontrado a Remedios muy aliviada, pero estoy resuelto a qne marche a Buenos Aires en el momento que los montoneros lo permitan, pues estoy seguro que si permanece en ésta no vivirá muchos días": PP-2, p. 127. "Las noticias más positivas que tenemos son de que el camino hasta aquella capital (Bueuos Aires) está enteramente franco; esto me ha decidido a que Remeditos marche mañana por la mañana a unirse con su familia, pues según los facultativos si permanece en Mendoza su vida será bien corta": PP-2, p. 132.

[608] Grosso, Florencia, op. cit., pp. 63, 65; Cfr. Otero, José Pacífico, *Observaciones críticas*, etc., cit.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

1º) Pretextos: Remedios sabe "perfectamente que (San Martín) está en Mendoza jugando a chacarero [...] que él (SM) pone pretextos para no asistir a su agonía"[609]. Respondido en el capítulo sobre "Los Escalada".

2º) Jacobinismo morenista: "Coincido con Moreno [...] no tardaremos en ir a las cárceles y de allí a las horcas". "Insistió Moreno, sólo el terror del suplicio puede servir de escarmiento a los cómplices de la contrarrevolución... ¿Qué es toda esa fantochada de decir que nuestra Junta de Gobierno responda al rey de España? [...]. "No había tiempo para la piedad. Hubo que aceptar los fusilamientos de los opositores". Remedios: integrante de "las mujeres morenistas"[610]. Tomado del Grosso chico. Respondido en los tres tomos de nuestra obra *Mayo Revisado*. Remedios a los trece años andaba luchando junto a las ignotas mujeres morenistas...

3º) Masonería: "Entonces (SM) funda una organización secreta, la Logia Lautaro, sobre la base de las logias masónicas reorganizadas"; para "profesar la fe democrática"[611]. Respondido en el capítulo "Masón". Ya tenía bastante San Martín con profesar la religión cristiana, para andar buscando otra fe en la que creer.

4º) Inquisición; instrumentos de tortura. La Asamblea del Año XIII: "A medida que van trayendo a la plaza los espantosos instrumentos de tortura, algunas mujeres se tapan los ojos"[612]. Se los taparían para no ver la silla y el banquito que hubo que construir para tener algo para quemar, y no reirse. Ver: el capítulo de "Asamblea General No Constituyente".

5º) Enfermedad, pretexto. "Como un pretexto para separarse del mando, la enfermedad le permitía retirarse"[613]. Ver el capítulo "Salud".

6º) Carta de Rodríguez Peña: "El Comandante le escribe una carta a Nicolás Rodríguez Peña donde por primera vez menciona su plan continental, y pide licencia. Tres días después regresan los vómitos de sangre de manera virulenta. El Comandante se encierra en su casa de Mendoza"[614]. Ni era Comandante, ni tres días después se encerró en Mendoza, donde tardó meses en ir; tras su permanencia en Saldán. Ver: capítulo "La carta de Rodríguez Peña".

[609] Puente, Silvia, op. cit., p. 18.

[610] Puente, Silvia, op. cit., pp. 27, 31, 37, 36. La única "mujer morenista" conocida parece ser Silvia Puente.

[611] Puente, Silvia, op. cit., p.77.

[612] Puente, Silvia, op. cit., p. 83.

[613] Puente, Silvia, op. cit., p. 86.

[614] *Ibidem*. Mendoza la Capúa cuyana.

7º) Desnudez: las mujeres mendocinas se bañaban desnudas en el Tajamar: "Con la puesta del sol la Alameda se llenaba de gente y mientras más gente paseaba también más gente se bañaba sin ropa alguna en el arroyo que limitaba el paseo. Los hombres y las mujeres se bañaban desnudos y juntos con el agua que no pasaba el nivel de las rodillas"[615].

La loca mentira de Head, dada por buena.

8º) Remedios, revolucionaria porteña: "Buenos Aires se había dado cuenta [...], que o marchaba a la cabeza y dirigía verticalmente el proceso o la conciencia provinciana de las cosas haría triunfar la contrarrevolución. Así, entre la admiración y el odio, los invitados llegaban a la tertulia de mi casa de Mendoza con su mejor sonrisa"[616]. Es la tesis de José Ingenieros, sobre el modelo de la Revolución Francesa. Así, el mayor contrarrevolucionario resultaría quien dirigió la Revolución, el brigadier Cornelio Saavedra. Remedios tuvo muchas buenas amigas mendocinas, que nadie ha dicho que le reprocharan su condición de porteña[617].

9º) Remedios anticlerical. "Cuanto más cerca de la naturaleza y más lejos del encierro de la Iglesia, más cerca de Dios, me decía [...]. Por esos tiempos, yo no podía rezar"[618]. Si hay algo inverosímil en esta seudonovela es esta Remedios jacobina, morenista y anticlerical. Pareciera que si en lugar de escribir "Remedios" se pusiera "Silvia", la frase quedaría mucho mejor.

10º) El "Hurón" narrador: "Mendoza es un escándalo por los pasquines que imprimen Artigas y Carreras desde el Uruguay contando los entre-

[615] Puente, Silvia, op. cit., p. 95.

[616] Puente, Silvia, op. cit., p. 99.

[617] Fernando Morales Gniñazń ha estudiado el tema de la recepción social del matrimonio San Martín en Mendoza. Explica que, alojados en la casa de doña Josefa Morales de los Ríos de Ruiz Huidobro, ella los vinculó con la sociedad mendocina. "En su salón se realizaron reuniones de agasajo a los esposos San Martín. De la misma manera en otras casas de influyentes familias se hicieron bailes en honor de quien sería posteriormente el Libertador, su esposa y también de la oficialidad del ejército que se estaba gestando. Uno de los más brillantes, y uno de los últimos antes de la partida del ejército fue el celebrado la noche del 6 de enero de 1816 en casa de Francisco Javier Correas y Antonia Corvalán en Rodeo del Medio": "Un baile en honor de San Martín", en *Oasis*, Mdza., nº 12, 1936, pp. 14, 39; cfr. Greco de Álvarez, Andrea, "Bibliografía de Fernando Morales Guiñazú", en: *Historiografía Rioplatense*, Bs. As., Instituto Bibliográfico Antonio Zinny, nº 6, 2002, p. 208. Luego, no hubo ninguna exclusión de Remedios por su condición de porteña.

[618] Puente, Silvia, op. cit., pp. 106, 107.

telones de la vida íntima y política del General"[619]. Para el Director Supremo, Juan Martín de Pueyrredón, no eran "entretelones", sino "suciedades asquerosas"[620]; que tampoco eran de "Artigas y Carreras", sino de Alvear y Carrera (sin ese). Artigas combatió esas porquerías. Ver capítulo sobre "Carrera, genio del mal".

11º) Remedios, opiómana: "Remedios ha tomado la mayor dosis de opio posible"[621]. Sin prueba alguna.

12º) La sinvergüenzada mayor:

> Ambicioso vulgar, tirano sanguinario, general inepto. Hipócrita, ladrón, borracho, embustero y egoísta. Desertor de sus banderas, y por fin tan cobarde como fanfarrón, Cochrane no ahorra epítetos para el General.
> El General reconoce en los epítetos algunas verdades[622].

¿Cuáles serían los epítetos verdaderos: ladrón, borracho, tirano, mentiroso, sanguinario, o cobarde...?

O, mejor: ¿cuál sería el sitio al que le correspondería ir a esta socia de Eduardo Aliverti, teniendo presente que José Luis Thomas ya se apoderó de la letrina...?

Que decida el lector.

[619] PUENTE, Silvia, op. cit., p. 158.
[620] DHLGSM, t. IV, p. 601.
[621] PUENTE, Silvia, op. cit., p.186.
[622] PUENTE, Silvia, op. cit., p. 182.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

CAPÍTULO 6
Vicios varios

Ya estamos enterados de diversos vicios que le han sido achacados al General: opiómano, adúltero, etc.

Puestos en ese terreno ominoso, en un mundo sin límites, los injuriadores mediáticos se han lanzado hacia variados horizontes abyectos.

Vamos a examinar sólo dos de esas indecencias, difundidas por José Ignacio García Hamilton.

La primera de esas deshonestidades, registrada como "vicios indecorosos", y se remonta a la adolescencia de San Martín, cuando era cadete del Regimiento de Murcia, y actuó en Orán, en 1792.

Alfredo G. Villegas, en una de sus sólidas investigaciones, ha esclarecido el tema, y a su monografía nos atendremos.

Resulta que el Regimiento de Murcia[623] a su regreso a España de la campaña en Orán tuvo por jefe al Cnl. Jaime Moreno. Éste, sin conocer los efectivos de su unidad, procedió a proponer los ascensos. En esa medida excluyó a dos sargentos y a seis cadetes, acusados de "vicios indecorosos"; entre estos últimos, a San Martín.

A pesar de ello, el Comandante de la unidad, quien si había estado en África, aclaró el problema. Indicó en su informe que los otros cinco cadetes mencionados sí eran responsables de "conducta relajada", pero no San Martín. Al contrario, afirmaba el Comandante que a este cadete los diferentes oficiales, "le han visto en Orán portarse con mucha serenidad y valor frente a los moros, solicitando los mayores riesgos y desempeñando con exactitud el cumplimiento de su obligación". Por consiguiente, el 19 de junio de 1793, el cadete San Martín fue propuesto para la Segunda Subtenencia de la Cuarta Compañía del Segundo Batallón del Regimiento de Murcia.

[623] El 15 de julio de 1789 fue aceptado como cadete en el Murcia, e ingresó el 21 de julio de 1789.

Además, Villegas demostró que la equivocación del Cnl. Moreno no fue inocente. Consta en el Archivo Militar de Simancas que el aludido Cnl. Jaime Moreno le rogó al Conde del Campo de Alange que dentro de las vacantes producidas en su Regimiento incluyera a su hijo Salvador Moreno, de quien, de paso, hizo el elogio. Luego, resulta que es más que probable que lo acusó a San Martín para hacerle un lugar a su hijo. Por lo cual, Alfredo Villegas arriba a la lógica conclusión de que Moreno cometió una "injusticia"[624].

El examen de Villegas ha sido ahondado por un militar español de apellido Zapatero. Él compulsó la foja de servicios del cadete San Martín. Allí consta que el capitán Antonio Cornide, el coronel José Eslava, el general en jefe Francisco Grajera, y el Gobernador de la plaza de Orán, general Juan Courten, acreditaron que San Martín tuvo una "conducta ejemplar"[625].

El segundo vicio imputado al General es el de alcoholismo.

El inventor del infundio fue Lord Cochrane, quien tachó al Libertador de "borracho y ladrón"[626]. García Hamilton lo acusó de ebrio, fundado en que le pidió a Guido, desde los baños de los Cauquenes, le enviara "un par de docenas de botellas de vino de Madeira"[627]. "Prueba", llamémosla así, a la que adiciona una anotación marginal en las Memorias del general Hilarión de la Quintana, según la cual San Martín habría dirigido borracho la batalla de Maipú.

Examinando las imputaciones, cabe decir lo que sigue.

Sobre el consumo de vino, lo primero a señalar es que los hábitos culinarios de nuestro General eran los de un hispano-criollo común. Es decir, que no era vegetariano ni abstemio. Bartolomé Mitre nos da un cuadro completo de esas conductas. Nos dice el historiador que "su plato predilecto era el asado, y así como otros convidaban a tomar sopa, el convidaba a tomar el asado". Lo rociaba, bien rociado, del vino "de su querida Mendoza", aunque su "bebida favorita era el café, que tomaba en mate y con bombilla"; y que "pequeño vicio era el uso del cigarro", cuyo tabaco picaba y liaba por su cuenta[628].

Carne, vino, tabaco. Consumos usuales. Con las debilidades humanas, que se quiera. Ese es el dato, que, con mayor o menor puritanismo, puede serle reprochado.

Tal vez, el hábito de beber vino lo adquirió o acrecentó en Mendoza. Según John Miers –cuyo testimonio no es muy de confiar– San Martín participaba en reuniones nocturnas en la casa de nuestro pariente, el Dr. Juan de la Cruz Vargas, abogado y bodeguero, donde se jugaba a las cartas y se bebía un ponche preparado con vino[629]. Bien que ningún testigo menta beodez en los contertulios.

Lo que sigue pertenece a otra categoría, más risueña: la ebriedad durante la gran batalla de Maipú. Atribuida a una anotación en el linde de las Memorias de Hilarión de la Quintana (publicadas en Buenos Aires, en 1918).

Acerca de esto, en primer lugar, existen pruebas del estado sobrio de nuestro General en dicha batalla.

Samuel Haigh, acompañado de otros dos ingleses, Barnard y Begg, asistió a este evento bélico. En esa oportunidad, nuestro General le dio un encargo:

> En el período de la acción, en que el (regimiento realista de) Burgos fue derrotado, mister Barnard yo (que estábamos en el estado mayor del general San Martín) nos hallábamos a caballo junto a aquel general, cuando el capitán O´Brien regresó de la carga y anunció la victoria. Entonces el general nos pidió fuéramos en busca del coronel Paroissien, cirujano principal de las fuerzas, a quien deseaba ver inmediatamente; en consecuencia recorrimos el campo de batalla en varias direcciones[630].

Esos testigos describen los atinados movimientos estratégicos y tácticos de nuestro General en Jefe, absolutamente incompatibles con los actos de un beodo.

[624] VILLEGAS, Alfredo G., "San Martín cadete. La primera injusticia y el primer galardón de su carrera militar", en: *Ensayos*, Bs. As., nº 32, enero-junio 1982, pp. 455-482.

[625] Dr. ZAPATERO Y LÓPEZ DE AYALA, Juan Manuel, Cdte. De Infantería (R) del Ejército Español, *San Martín en Orán*, Bs. As., Círculo Militar, 1980, p. 200. Cfr. ESPÍNDOLA, Adolfo S., General de Brigada (R), *San Martín en el Ejército Español en la Península. Segunda etapa sanmartiniana, t. I, Antes de Bailén y Bailén*, Bs. As., Comisión Nacional Ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo, 1962, pp. 94-99; GÁRATE CÓRDOBA, José María, "Las mocedades militares de José de San Martín", en: *Vida española del general San Martín*, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, 1964; GARCÍA-GODOY, Cristián, "Jefes españoles en la formación militar de San Martín", en: *Ensayos*, Bs. As., enero-diciembre 1994, nº 44, pp. 113-147.

[626] VM, p. 64.

[627] GARCÍA HAMILTON, José Ignacio, op. cit., p. 181. Añade que ese vino se "compartió con profusión dnrante los almnerzos y cenas con sn médico, el doctor Diego Paroissien".

[628] MITRE, Bartolomé, "Las cuentas del Gran Capitán", en: *Arengas Selectas*, 4ª ed., Bs. As., W.M. Jackson, 1945, pp. 124, 126.

[629] DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Los Vargas*, etc., cit., t. I, p. 112. Cfr. GARGARO, Alfredo, "Las joyas de las damas mendocinas no fueron donadas para el Ejército de los Andes", en: *Historia*, Bs. As., julio-setiembre 1956, p. 71.

[630] HAIGH, Samuel, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y el Perú*, Bs. As., 1920.

El otro testigo calificado de ese mismo momento fue el delegado norteamericano William G. D. Worthington. Éste memora así el encuentro con el General antes de la confrontación:

> Poco antes de iniciarse la batalla de Maipú, lo visité (a San Martín) en su tienda. Estaba muy ocupado, pero le presenté dos oficiales que me acompañaban, uno suizo y otro norteamericano. Recordando que en Talca (Cancha Rayada) le habían tomado de sorpresa, me aventuré a decirle: "Parece, General, que Osorio avanza con mucha precaución" [...]. Por el énfasis con que me contestó, comprendí que había comprendido mi intención. "Nous le verrón" [...] fue toda su respuesta y no en tono en duda, antes bien como si tuviera puestos los ojos sobre el enemigo. Me acompañó hasta fuera de la tienda y me agradeció –dijo– el honor de mi visita.

Después del gran combate, añade el delegado estadounidense que San Martín:

> Me pareció despreocupado y tranquilo [...]. Al felicitarlo muy particularmente por el reciente suceso. Son contingencias de la guerra, nada más[631].

Empero, Worthington fue más categórico. En su informe al Secretario de Estado de USA, John Quincy Adams, el 7 de marzo de 1819, describe a San Martín como un gran hombre:

> Valiente, indiferente al dinero, sobrio en el comer y **mucho más en el beber** [...]. Yo lo considero **el hombre más grande que he visto en la América del Sur**[632].

Con esas declaraciones queda perfectamente en claro la plena lucidez –como no podía ser de otro modo– con que el General en Jefe dirigió la mayor batalla por la Independencia de América del Sur.

Esa es la parte seria del asunto. Sin embargo, subsiste el sector cómico del problema, que es el relacionado con la personalidad de Hilarión de la Quintana, supuesto autor de la anotación marginal citada.

631 WORTHINGTON, W.G.D., *(Informe) Diplomatic correspondance of the Unites States concerning the Independence of the Latin American Nations. Selected and arraged by William R. Manning*, Pd. D., vol. I, 1925, p. 519. Traducido: *Informe*, en: MANNING, William R., *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latino-Americanas*, Bs. As., 1932. Cfr. BUSANICHE, José Luis, *San Martín vivo*, cit., p. 108; BS, pp. 107-108.

632 SILVA, Hernán Asdrúbal, "San Martín a través de la diplomacia norteamericana", en: *Primer*, t. VII, pp. 527, 532.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

En su momento, San Martín documentó la actuación de la Quintana, ascendiéndolo por sus méritos castrenses[633].

Sin embargo, después de la campaña libertadora, el tío político de nuestro General cayó en un estado de senilidad mental, próximo a la demencia, convirtiéndose en un personaje grotesco de conducta anómala.

San Martín lo atestiguó en cartas a su primo político Tomás Guido. En una primera, del 6 de enero de 1827, le decía:

> ¡Han metido al pobre Hilarión en la Casa de Orates! Dígame Ud. algo de este buen loco[634].

Y, más adelante, el 6 de febrero de 1830, se explayará sobre ese estado mental, contando una anécdota picante. Le dijo a Guido:

> ¿Qué es de Hilarión...? Por ventura se ha reconciliado con mi hermano Manuel (de Escalada). Dé Ud. a ambos mis recuerdos; esto si se halla Ud. en gracia del primero. ¡Qué batallas tan furibundas no me dio en Montevideo. Dios se lo perdone. Protesto a Ud. que le había cobrado tal miedo que a pesar de la distancia que nos separa aún no ha desaparecido del todo. Desgraciadamente el amor (que indistintamente ataca a toda edad y profesión) bajo la figura de una rolliza y pelinegra lechera se apoderó del corazón de mi tío y lo convirtió en un volcán. ¡Qué escena no presencié, mi querido amigo! Antes ni después del sitio de Troya no las ha habido comparables. Hubo moquetina de tal tamaño que la diosa espantada se me presentó en mi casa a deshoras de la noche buscando mi protección. Yo creí que el juicio final había llegado. En conclusión baste decir a Ud. que protegido de Eolo y Neptuno me hallaba ya en el Ecuador y aún la sombra de Hilarión me perseguía. En fin, Manuel y Mariano (Escalada) podrán dar a Ud. detalles circunstanciados sobre tan estupendos acontecimientos[635].

En respuesta a la carta del Libertador, Tomás Guido reflexionaba sobre la conducta de don Hilarión, en esta epístola del 29 de mayo de 1830:

633 RUIZ MORENO, Isidoro J., "Hilarión de la Quintana, bravo militar y querido pariente del Libertador", en: TEH, Bs. As., año XXXIV, nº 387, agosto de 2000, pp. 68-69. "La batalla de Maipú es debida al coraje de este jefe –Hilarión de la Quintana– que mandaba la reserva y que fue la que decidió la suerte de este Estado". De la Quintana era hermano de Tomasa de la Quintana, la madre de Remedios Escalada.

634 PP-2, p. 218.

635 PP-2, pp. 256-257.

¡Cómo Ud. tiene el arte de hacerme reír, aun en mis pocas horas de mal humor! Me cuenta usted los amores de nuestro buen tío, que han hecho desternillar; pues sepa usted para su gobierno que ya ha entrado de guardia otra rechonchona a quien espero que la deje como una tonta. Sepa usted más, amigo: que yo he reemplazado a usted en hacer de téologo. Consultándome, diariamente lo tenía en mi casa con la mismísima blandura que usted le conoció. Por supuesto que ya no es sólo con Manuel sino con Mariano la descomunal riña y sólo yo me conservo en paz, porque conociendo que la edad (Dios me favorezca si me dejase hablar de la fe de bautismo) y sus pocos rcuerdos estiran las fibras, paso por alto en obsequio a su buena alma[636].

Las exóticas aventuras eróticas del anciano de la Quintana tuvieron en vilo a los hermanos Escalada, a Guido y a nuestro General. En esa circunstancia, se habría producido la supuesta anotación de don Hilarión en el margen de sus Memorias. ¿Se le podría acordar algún grado de sensatez a esas palabras, caso de haber sido escritas por el memorialista? Por cierto que no. Son nada más que locuras, las haya redactado quien las haya redactado (porque nunca se ha hecho una pericia caligráfica sobre esas letras). Insensateces, cual la de suponer que se puede ganar una gran batalla en estado de ebriedad.

Por lo demás, dichas "Memorias", según Alfredo G. Villegas, no hablan muy bien de su autor:

Quintana, tío político y amigo íntimo, se preocupa tanto de sí mismo que sus memorias sólo tienden a probar que él lo previó todo, lo ordenó todo, lo inspiró todo, y fue el autor de todas las victorias[637].

Entonces, no parece un exceso poner un punto aparte en tal disparate.

Para cerrar el tema de la bebida, creemos oportuno transcribir este fragmento de un trabajo de Mitre, que dice así:

La verdad es que el general era de un estómago débil, que apenas podía soportar los alimentos; y que guardaba abstinencia por necesidad usando de los licores con suma moderación. Lo que más bebía era agua mineral que se hacía traer de un paraje inmediato a Santiago, que llaman Apoquindo, abonando "doce reales" al mes al mozo que la conducía[638].

[636] PP-2, p. 258. DASM, t. VI, p. 563. De paso, se aprecia que hacia 1830, nuestro General mantenía buena relación con Manuel y Mariano Escalada.

[637] VLL, p. XIII. Cfr. QUINTANA, Hilarión de, *Memorias*, Bs. As., 1918.

[638] MITRE, Bartolomé, *Las cuentas*, etc., cit., pp. 125-126.

Agua mineral de San Carlos de Apoquindo, en Santiago de Chile. Esa fue la bebida real consumida. Pero a la hora de tratar el tema se miente, faltándole el respeto a nuestro General.

Antes que nosotros, semejante estupidez ya había sido contestada dignamente por Benjamín Vicuña Mackenna, cuando, aludiendo a la supuesta ebriedad durante la batalla de Maipú, comentó:

¡Imbéciles. Estaba borracho de gloria, pero no de vino![639].

Por lo tanto, pensamos que no debemos agregar nada más al respecto. Sólo la palabra: ¡Basta!

[639] VM, p. 40.

Capítulo 7
Enriquecimiento ilícito

Hurto de caudales públicos, cometido por quien debe administrarlos.

Esto es lo que faltaba para completar la copa. La guinda del cóctel. San Martín transformado en un vulgar "dirigente democrático" de la actualidad. Directivos que, según se conoce, al modo de los teros, ponen los gritos en un sitio (Parlamento) y los huevos en otro (Suiza, Caimán, Seychelles o Belice).

Sabido es que la acusación de peculado, la lanzó el Lord Filibustero, Alexander Thomas Cochrane. Éste, no contento con robarse en Ancón el tesoro del Perú (en el que había, por lo menos, medio millón de pesos fuertes) y su escuadra, se dedicó a difamar al Libertador hasta después de muerto. En sus "Memorias"[640], afirma que de no haber sustraído el tesoro él, el Protector se lo habría guardado para sí. Aunque muchas veces repitió la calumnia, pocos se la creyeron. Entre otros motivos, porque como lo hace constar su devoto biógrafo chilenista Ricardo Cox Balmaceda, los Cochrane, además de "coléricos", gozaban de justa fama de "interesados en dinero y no veraces"[641].

Sin embargo, como los actuales injuriadores se apegan a cuanto descrédito encuentran contra San Martín, tendremos que incursionar en esta delicada materia económica en procura de la verdad. Nuestro General San Martín, ladrón de dineros públicos, con los que habría vivido ricamente en Europa. Esa, nada menos, es la acusación.

Empecemos. Vamos por temas.

---

[640] Cochrane, Thomas, Earl of Dundonald, *Narrative of services in the liberation of Chile, Perú and Brazil from Spanish and Portuguese Domination,* London, James Ridgway Co. of Picadilly, 1859, 2 vols.

[641] Cox Balmaceda, Ricardo, *La gesta de Cochrane*, Santiago de Chile, Editorial Santiago de Aguirre, 1976, p. 18.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo UN proyecto de AEFyL

1) Álvarez Condarco:

Acá, como un asunto previo, vamos a considerar el punto de los dineros que llevó José Antonio Alvarez Condarco desde Chile a Londres, cuando fue a comprar buques ingleses y contratar tripulación para ellos, y sobre cuyo destino final existen serias sospechas.

En esa ocasión, San Martín le habría dado a Álvarez Condarco un dinero propio para que lo depositara en un banco londinense, y éste lo habría dilapidado, con violación de confianza.

¿En qué monto? ¡Ah! Eso es, precisamente, lo que hay que averiguar, para ver si se trataba de pequeños ahorros propios, o de sumas considerables, extraídas ilícitamente del Erario.

Entonces, comencemos por conocer los datos elementales de esa cuestionada gestión.

José Antonio Álvarez de Condarco, tucumano, Mayor de Artillería, topógrafo, director de la fábrica de pólvora, de familias distinguidas, miembro de la Logia (en la Lautarina su número clave era: 20.48.44.22.16.54.20.48), parco, perspicaz, padrino de Mercedes de San Martín, se había presentado, a primera vista, como el hombre indicado para aquella misión.

¿Por qué no la cumplió como debía...?

A la respuesta de este interrogante, pasamos.

Aclaremos que, con ser un asunto de serio interés, la historiografía argentina le ha hurtado el cuerpo al tema. Por ejemplo, el Comodoro Héctor R. Ratto, al analizar la compra de la fragata "Cumberland" por Álvarez Condarco, no dice una palabra de eventuales irregularidades[642]. A su vez, los compiladores de biografías, cuando abordan la figura de Álvarez Condarco, ni mencionan la posibilidad de conflictos entre él y San Martín. Así, Osvaldo Vicente Cutolo, traza la biografía del tucumano, y, llegado el punto, anota:

> Fue enviado a Inglaterra por O´Higgins en 1818 para negociar la adquisición de buques que constituyeran la primera escuadra chilena contrató en Londres los servicios de Lord Cochrane. Permaneció en aquella ciudad hasta 1825, ocupado en esas comisiones y como agente particular de San Martín. De regreso, se asoció a una compañía inglesa que explotaba minas en Bolivia, y después el general Santa Cruz lo ocupó en la Secretaría de Gobierno hasta 1834. Pasó a Mendoza, y de allí a Chile donde el gobierno le confió un cargo técnico en la administración pública, dedicándose además a la enseñanza de las matemáticas. Experto químico e ingeniero, falleció en Santiago de Chile, el 17 de diciembre de 1855, en la mayor pobreza, debiendo sus amigos costear el entierro[643].

Del lado chileno, la información no mejora mucho, porque en tanto Álvarez fue quien contrató a Lord Cochrane, héroe de la chilenidad, y anduvo en tratos con él, se le perdonan sus pecadillos. Buen ejemplo de lo dicho lo encontramos en un libro del Vicealmirante Luis Uribe Orrego[644]. O, en el citado trabajo del suavemente procarrerista y ardorosamente procochranista Ricardo Cox Balmaceda. Este último autor, refiere que en Londres:

> Álvarez Condarco ha tomado contacto con personalidades inglesas que se interesan por la independencia de Sudamerica, entre ellas: Bentham, Brougham, Burdee, Mac Intosh, Ellice. Ha aparecido entonces para él, a través de estas conversaciones, una figura muy notable, aunque polémica (Lord Cochrane) [...]. El personaje le inspira confianza y admiración. Así lo comunica a su Gobierno y obtenida la autorización para contratarlo, conviene con él que se traslade a Chile con su familia...[645].

Esas solas referencias habrían debido bastar para crear desconfianza en torno a Álvarez Condarco. No fue así. Nunca se discutió su figura.

Pues, resulta, que esas omisiones han sido llenadas por los antisanmartinianos modernos, los cuales sostienen que, en efecto, Álvarez defraudó a San Martín en una gruesa suma de dinero. Que esa cantidad, girada de mancomún por el Libertador y el General O´Higgins, se habría perdido en juegos especulativos de Bolsa. Y que las primeras referencias al defalco le fueron comunicadas a San Martín por O´Higgins en una carta cifrada. Mensaje que la historiadora Patricia Pasquali habría descifrado, estableciendo que su contenido era el siguiente:

> Nos quedan solamente doce mil quinientos pesos para cada uno y el importe suyo lo dejo en manos de Felipe del Solar[646].

[642] Ratto, Héctor R., "La guerra marítima en las aguas del Océano Pacífico (1815-1820), en: HNA, vol. VI, 2ª sección, pp. 566-567.

[643] Cutolo, Osvaldo Vicente, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Bs. As., Elche, 1968, t. I, A-B, p. 134.

[644] Uribe Orrego, Luis, *Nuestra Marina Militar. Su organización y campañas durante la guerra de la Independencia*, Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada, 1910.

[645] Cox Balmaceda, Ricardo, op. cit., pp. 10, 11.

[646] Pasquali, Patricia, "Las finanzas del Libertador. Una pobreza que es pura leyenda", en: *La Gaceta*, Tucumán, 28 de marzo de 1999, Suplemento Cultural, p. 4.

Entonces, nos parece que es una cuestión digna de ser investigada un poco.

Al respecto, cabe destacar que Bartolomé Mitre fue el primero en informar que:

> En el mismo día de la ovación (11.5.1817), despachaba (San Martín) a Londres a su ingeniero y ayudante de campo Álvarez Condarco, con algunos fondos y el encargo de proporcionarse mayores recursos a fin de adquirir otro buque y elementos bélicos para la expedición proyectada. Álvarez Condarco, que era también su compadre, llevaba otra misión, a que está ligado un misterio, que se ha señalado como un punto negro en la vida de San Martín y de O'Higgins, y que sin disminuir la grandeza americana del primero como guerrero y libertador, deprimiría su elevación moral como hombre. Tratábase de la remisión de una suma para ser colocada en aquella ocasión en Londres por cuenta de O´Higgins y San Martín, que según algunas referencias sería de 25.000 pesos, y según interpretación a que se presta, podría alcanzar a 100.000 pesos. Los documentos que con este punto se relacionan, escritos en cifra, han permanecido secretos durante más de sesenta años. Sólo tres personas los han conocido, de las cuales dos han muerto, siendo el último el autor de esta historia, que los descifró personalmente, quien consultado por el depositario sobre si debían destruirse o no, opinó que debían conservarse, porque la historia, en presencia de los documentos que la forman, no debe a los grandes hombres, por lo mismo que son grandes, sino la verdad, para que se presenten a la posteridad tales como fueron, dejando a ella pronunciar el fallo definitivo. Pero antes de ser conocido el hecho y pronunciado el fallo, el destino se encargó de verificar el balance final haciendo desaparecer los fondos en cuestión sin que San Martín los utilizase en ningún tiempo. (Nota 17. San Martín, en carta a O´Higgins de 11 de mayo de 1827, sic: 1817), le decía: "Nuestro Álvarez ha marchado a Buenos Aires para desde allí seguir a Londres con la comisión que acordamos, y estoy seguro la desempeñará con la honradez que le es propia".- Álvarez Condarco, en carta a San Martín, desde Londres, de fecha 22 de noviembre de 1817, le dice lo siguiente: "Me será preciso quebrantar uno de los artículos de su instrucción para darle una idea de los medios de que me he valido para aumentar nominalmente el monto de los fondos que se me confiaron, o a lo menos hacerlos servir como dobles o triples de lo que ellos eran realmente. Ud sabe bien que se me entregaron veinticinco mil pesos pertenecientes al gobierno de Chile, que con tres mil pesos de Ud. y mil quinientos más hacían veintinueve mil quinientos. Ahora, pues, mis operaciones han sido del modo siguiente: Yo eché la voz de que eran más de cien mil, con ánimo de mover la codicia de los comerciantes. Efectivamente, empezaron a presentarse casas de comercio a querer tratar conmigo. Convencido al fin de que no había otra mejor que la de Mr. Ellice, celebré con ella el primer contrato por el navío "Cumberland", garantizándole por mi parte su cumplimiento por el gobierno de Chile, pasando a dicha casa mis fondos, sin dar a entender que no quedaban más. Como luego de cumplido o ratificado este contrato por el gobierno, debían volver los fondos a mi poder, no me fue difícil negociar con Mr. Neile, quien estaba persuadido que sería aprobado dicho contrato, el adelantarme la misma cantidad".- El doctor Antonio Álvarez Jonte, que se hallaba a la sazón en Londres negociando la venida de Lord Cochrane a América, hace mención de la negociación de Álvarez Condarco con respecto al buque en cuestión, en carta de 13 de enero de 1818: "Dentro de doce días sale para Valparaíso el navío "Cumberland" de 60, contratado sin desembolso efectivo en 160 mil pesos, bien equipado como para un viaje a la India y sale con 40 cañones".- Según esto, la cantidad de que fue portador Álvarez Condarco, sería poco más de 25.000 pesos, que sonaron como si fueran 100 mil.- Un historiador chileno hace por repetidas veces alusión a esta misión, con reticencias que equivalen a una semirrevelación, y esto es lo que nos ha movido a levantar una punta del misterioso velo que en su lugar y a su tiempo será descorrido del todo.- En sus "Relac. Históricas", en el artículo titulado "San Martín después de Chacabuco", dice Vicuña Mackenna: "La misión secreta del ingeniero José Antonio Álvarez Condarco a Inglaterra, probablemente no será conocida jamás".- En el artículo "El general San Martín después de Maipo" dice el mismo autor: "El general de los Andes a su llegada a Santiago ocupóse del viaje de Álvarez Condarco a Inglaterra, llevando caudales para comprar buques. Esta misión tiene un punto negro en la vida de los caudillos de la revolución de Chile; pero no ha llegado todavía la época de su ventilación pública. La historia no tiene ni puede tener quitas para sus grandes hombres; pero ¿no le es lícito otorgar esperas?".

Por último, Bartolomé Mitre en su *Miscelánea* (t. 11, p. 214), indicaba:

> Al pisar las playas de Inglaterra en 1824, San Martín se encontró frente a frente con la miseria. En sus días de prosperidad y a la par con O´Higgins, había sabido depararse un asilo que cubriese la vejez de dos soldados. Pero una infidelidad criminal privó a uno y a otro de esos recursos en la hora misma en que iban a necesitarlos [...]. Permítasenos arrancar aquí una página a estas revelaciones, porque ella pertenece con mejor derecho a una posteridad remota. Esta página está empero escrita".- Cuando escribimos nuestras "Cuentas del gran Capitán", no conocíamos los documentos que con este incidente se relacionan. Sea cual fuere el monto de la cantidad de que por cuenta pública o privada fuese portador Álvarez Condarco —que en resumidas cuentas no pasó de 29.500 pesos—, San Martín la cubrió con usura, no sólo con sus grandes servicios, sino también con dineros que legítimamente

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEPyL

le pertenecían, y a que renunció con desinterés, sin que en ningún tiempo haya sido puesta en duda su pureza como administrador íntegro y severo de los caudales públicos confiados a sus manos[647].

Pérfida, de refinada perfidia, la argumentación de Benjamín Vicuña Mackenna. Él deja librado el juicio a la posteridad, pero [...] por si acaso, ya lo adelanta. Ingenua, hasta la tontera, la alegación exculpatoria de Bartolomé Mitre. Si un gobernante estafa aquí, el hecho de no haber estafado allá, ni compensa ni absuelve el defalco.

Con razón, el chilenista José Miguel Yrarrázaval Larraín infiere del hecho de la eventual defraudación de Álvarez Condarco esta consecuencia:

A la verdad, al ser exacto el hecho, esta pérdida fortuita no podría redimirlo (a San Martín) de la carencia de probidad[648].

Y pasa a registrar lo que él entiende que son las dos pruebas que acreditarían la conducta delictual de Álvarez Condarco, a saber:

d) Un historiador moderno, digno de todo crédito, don Domingo Amunátegui Solar, en su obra *Mi última lección de historia* (Santiago, 1946) dice (p. 19 y 20): "Por noticias personales de Barros Arana me es dable declarar que a juicio de este sincero narrador de los hechos del pasado, Álvarez Condarco burló la confianza depositada en él por sus jefes, y perdió en las mesas de juego hasta el último centavo de las cantidades que había recibido de manos de San Martín".
En 1824 los contemporáneos de San Martín aludían aún a depósitos de éste en manos de Álvarez Condarco. Así Lavalle, entonces coronel, en carta dirigida a Lima desde Buenos Aires al general Enrique Martínez, la que interceptaron y dieron a publicidad los realistas del Perú, le hacía esta confidencia: "¿Quiere usted reírse?; pues oiga usted: remitió (San Martín) a Magnil a Inglaterra un libramiento de cien mil pesos contra Álvarez Condarco y éste lo ha protestado diciendo que no tiene ningún dinero del general San Martín[649].

Desde ya digamos que esas dos fuentes no tienen la autoridad que les adjudica Yrarrázaval Larraín. En efecto: Don Diego Barros Arana dejó una muy extensa producción historiográfica, publicada varias décadas después de la muerte de San Martín. No se advierte por qué, caso de haber dispuesto de la información que le atribuía Amunátegui Solar, no la hubiera

[647] BM, t. II, pp. 82-84, y nota 17.

[648] YL, t. I, p. 164.

[649] YL, t. I, pp. 178-179. Cfr. DASM, t. XII, p. 412.

hecho conocer cuándo y cómo se le diera la gana. Con respecto a los dos compinches Martínez y Lavalle, que murmuraban sobre el "Rey José", es obvio que muy poca credibilidad merecen. Con eso no queremos decir que las cosas no fueran como las indica Yrarrázaval Larraín. Ya lo veremos. Todo se andará.

Bien: con la finalidad de intentar esclarecer hasta dónde se pueda este tópico, empezaremos a continuación por transcribir íntegro el Informe que el Comodoro William Bowles pasó al secretario del Almirantazgo J. W. Croker:

Reservada nº 43.- A bordo de la nave de Su Majestad "Anphion". Buenos Aires, junio 30 de 1817. FE 2.1818.

Señor:

En mi carta nº 37 del 24 último puse en conocimiento de V. S. que dos agentes habían sido enviados desde aquí a los Estados Unidos con una suma de dinero que alcanzaba aproximadamente a los 100.000 dólares, suministrados por el Gobierno de Chile para adquirir barcos destinados al servicio en el Pacífico Sur, y que una persona iba a ser pronto enviada también a Inglaterra con misión semejante. Esta última se embarca en un día o dos en el barco mercante "Duchess of York" hacia Londres; y V.Señoría esperará que trace un breve bosquejo de esa persona y sus intenciones.
Don José Antonio Álvarez de Condarco es natural de Tucumán y Mayor de Artillería en el Ejército de estas Provincias. Ha servido principalmente bajo el mando del General San Martín.
De aquí que probablemente goce de la más alta confianza de su jefe y en enviado a Inglaterra en parte como agente de O´Higgins, Director de Chile, para comprar barcos que puedan ser armados y empleados luego contra los españoles en los mares del sur y en parte también, según me imagino, con un empeño de establecer comunicación con el Gobierno de Su Majestad y tomar ventaja de cualquier circunstancia favorable que pueda presentarse.
No estoy seguro de hasta qué punto pueda estar vinculado con el pedido que transmití en mi carta nº 38, y a pesar de que vino aquí sumamente recomendado a mí por su General [...] y en consecuencia lo he visto con bastaute frecuencia desde su llegada, ni una sola vez ha aludido al tema en sus conversaciones conmigo [...]. Sé por otra información que lleva consigo 100.000 dólares en efectivo y un poder del Director de Chile para girar sobre el Tesoro de esa Provincia hasta cualquier suma que considere necesaria. Sospecho que está autorizado para apalabrar oficiales para el servicio naval de Chile y también para entrar en cualesquiera negociaciones que las circunstancias le permitan. Dice que no tiene comisión ni autorización alguna del Gobierno de

Buenos Aires y sé que se le negó permiso para sacar de aquí más de 20.000 dólares y que ha sido obligado a embarcar el resto secretamente.
Por lo que he podido apreciar se trata de un hombre joven que a pesar de ser modesto y reservado hasta un grado muy poco común entre sus paisanos, posee una habilidad y un juicio natural superiores. Sus ideas con respecto al presente estado del país son correctas y moderadas y está completamente imbuido de las dificultades que la falta de unión y organización aquí se oponen a todos los planes de pacificación o mediación.
En el caso de que V. Señoría desee una información más amplia con referencia a él, podría ser obtenida recurriendo a la representación del señor Neite y Compañía, Bucklesbury, quienes serán sus agentes en Londres.
Tengo el honor de ser, Señor, vuestro más leal servidor.- Bowles. Comodoro[650].

Llegados a este punto, podemos establecer algún tipo de reflexión.

Los ingleses tenían una gran diplomacia, formal e informal. Pero la de San Martín los superaba. Álvarez Condarco, haciéndose el circunspecto, le ha deslizado a Bowles, para que vía Croker, se enterara Neite (o Neile), que llevaría 100.000 dólares. A la vista, sólo 20.000, porque los otros 80.000 los habría embarcado clandestinamente, dada la oposición del Gobierno de Buenos Aires. El engaño que Álvarez consiguió hacer a Bowles fue completo.

El "echar la voz" para mover la codicia de los comerciantes, de su carta a San Martín, dio resultado. Porque Bowles no se paró a meditar que el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredón, jamás negaría a un comisionado de San Martín la extracción de la suma de dinero que le pareciera conveniente sacar, máxime que Pueyrredón estaba al cabo de todo el negocio. Tampoco reflexionaba Bowles sobre la otra misión, la de los Estados Unidos, de la que tenía noticias.

Pues, nosotros tendremos que suplir esas referencias.

Ante todo, y a modo de rotulación, digamos que la misión de Inglaterra podría llamarse "Cumberland" ("San Martín"), y la de Estados Unidos "Curiacio" ("Independencia"), conforme a los nombres de los dos buques de guerra que se compraron en esos países y arribaron a Valparaíso.

Como dato previo, anotemos que el Libertador tomó sus previsiones. Cada enviado, que era de confianza, fue acompañado por otro, de máxima confianza. Manuel Hermenegildo de Aguirre, con Gregorio "Goyo" Gómez,

[650] PR, pp. 435-436.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEPyL

a USA, José Antonio de Álvarez Condarco con Antonio Álvarez Jonte, a Inglaterra. Era su reaseguro.

En una contestación a Manuel Belgrano, del 20 de agosto de 1817, nuestro General le exponía:

> ... esperamos seis fragatas de igual porte; dominando el Pacífico, hacer salir la expedición de 6.000 hombres y desembarcar en Lima[651].

¡Optimista nuestro General! Se tendría que contentar con menos buques y tropas. Todavía, un año después, el 23 de junio de 1818, el Libertador seguía pensando que con "menos de 9 mil hombres", "nada se podrá hacer"[652]. Con menos de la mitad, lo intentó igual.

Bien, ya es hora que comencemos. Lo haremos de entrada por la misión estadounidense, llamada también:

2) Misión de Manuel Hermenegildo Aguirre:

El 8 de marzo de 1817, el Director Supremo del Estado de Chile, Bernardo O'Higgins, autorizaba la negociación para la compra de buques de guerra en los Estados Unidos de Norte América.

El 17 abril de 1817 San Martín llenaba el espacio dejado en blanco por O'Higgins, colocando el nombre de Manuel Hermenegildo Aguirre. Se indicaba también que para la compra de dos fragatas de guerra (de 34 cañones, 115 pies de quilla y 41 de manga), se le ponían a disposición 100.000 pesos, agregándose que dentro del término de tres meses "se le entregaran 100.000 pesos más". Sumas que San Martín giraría por intermedio de su apoderado personal en Buenos Aires, Miguel de Riglos. También Aguirre debía contratar oficiales y tripulación para las fragatas, empleando dineros extra si "no bastaran aquellos 200.000 puestos a disposición del agente". Se lo autorizaba a girar contra un empréstito que Thomas Lloyd Halsey iba a negociar en Buenos Aires con Pueyrredón. Como secretario, se le adjuntaba a José Gregorio "Goyo" Gómez Orcajo, persona de la plena confianza de San Martín.

Además, Aguirre no sólo iba al negocio marítimo, digamos, sino se desempeñaría como diplomático para procurar del Presidente James Monroe y el Secretario de Estado Interino Richard Rush de U.S.A., el re-

[651] DHLGSM, t. VI, p. 126.

[652] PP-2, p. 104.

conocimiento de la Independencia de las "Provincias Unidas de Sud América" (en las que se incluía a Chile). O´Higgins, Pueyrredón y San Martín firmaban los respectivos mensajes a los gobernantes estadounidenses[653].

En ese año 1817, San Martín le confiaba a Belgrano que:

> Nada puede emprenderse con esta fuerza, sin tener una marítima que nos asegure. Al efecto están en Estados Unidos dos comisionados, los que han llevado doscientos mil pesos en dinero y letras abiertas para la compra de cuatro fragatas de treinta cañones para arriba[654].

Lo primero que surge de esas noticias es que San Martín, por sí y ante sí —aunque debidamente autorizado por O'Higgins— manejaba sumas de dinero superiores a los 200.000 dólares de la época. Él ponía, y él quitaba, a los comisionados, con máxima discrecionalidad. Y éstos debían actuar con sigilo extremo dado que operaban en una nación que mantenía relaciones diplomáticas con España y no reconocía nuestra Independencia. En el caso de los Estados Unidos, el peligro lo constituia el embajador español Luis de Onís (él, con suma tenacidad y habilidad, entretenía al ministro de Relaciones Exteriores titular de U.S.A., John Quincy Adams, con el asunto de la cesión de las Floridas), quien vigiló muy de cerca los pasos de Aguirre, hasta conseguir que lo apresaran.

En efecto: nos explica Carlos Ibarguren hijo, que Aguirre escribió a las autoridades estadounidenses titulándose "Agente Público del gobierno de la Plata y Privado del de Chile", reclamando el reconocimiento diplomático, sin obtener ninguna respuesta. En cuanto a la misión comercial se abocó a la tarea de hacer construir, equipar y armar dos fragatas. A estar a los términos de la Ley Federal norteamericana de Neutralidad, del 3 de marzo de 1817, no podía despacharlas armadas hacia Sud América. Con maña, Aguirre las equipó con tripulación completa. Las bautizó con los nombres romanos de *Horacio*, bajo el mando de John Skinner, y *Curiacio*, con Pedro Delano como capitán. La correspondencia de Aguirre con Pueyrredón es clara: no le alcanzaban los 100.000 que había portado en efectivo y reclamaba el giro de los otros 100.000 prometidos. Lo mandó a ese efecto a "Goyo" Gómez a Buenos Aires, sin resultado. Para contratar los 500 tripulantes tuvo que hipotecar la *Horacio* en 69.541,45 pesos, en favor del

[653] IBARGUREN, Carlos (h), "La misión diplomática de Manuel Hermenegildo de Aguirre en los Estados Unidos de Norteamérica", en: *Ensayos*, enero-junio de 1981, nº 30, pp. 340-346.

[654] DASM, t. V, p. 585.

prestamista Mateo L. Davis. Empero, todas esas actividades furtivas fueron denunciadas ante un juez de Nueva York, quien ordenó la detención de Hermenegildo de Aguirre acusado del delito de "alta traición". Tuvo que litigar hasta la Corte Suprema para poder eliminar su procesamiento. Tras un año y dos meses en U.S.A., dice Ibarguren:

> ... cual contrabandista escurridizo, Manuel Hermenegildo de Aguirre, desde el puerto de Nueva York, embarcado en la "Horacio", al mando del capitán Skinner, pudo hacerse a la vela a Buenos Aires. Simultáneamente soltó amarras la "Curiacio" a las órdenes del capitán Pedro Delano[655].

Las peripecias no habían concluido. Llegaron las fragatas a Buenos Aires y, de inmediato, Aguirre comenzó a reclamar el dinero faltante. El agente diplomático de Chile en Buenos Aires, Miguel Zañartu, fue quien tuvo que afrontar el problema. Se debían 10.000 pesos a la tripulación. Efectuó una suscripción entre comerciantes porteños (Lezica, Arana, Anchorena, etc.). "Último recurso", dice, "para despachar esta maldita fragata, detenida solamente por falta de marineros". No alcanzó el esfuerzo de Zañartu. La tripulación de la *Horacio*, con el capitán Skinner a la cabeza, se sublevó, levó anclas y se fue a Río de Janeiro, donde el cónsul de Estados Unidos procedió a venderla por 75.000 pesos para pagar la hipoteca de Davies, y fue comprada por el gobierno del Brasil. Sólo la *Curiacio*, con 213 marineros pudo partir hacia Valparaíso el 13 de mayo de 1819, transformánose en Chile en la fragata *Independencia*. Todo esto, sin que quedara muy en claro el tema financiero[656].

En realidad, las peripecias de Aguirre sólo habían comenzado. Estuvo décadas tratando que Chile o la Argentina reconocieran sus gastos y pagaran sus comisiones. Alberto Palomeque ha dedicado dos largos tomos al estudio de este problema que, por modo alguno, podemos sintetizar aquí. Sólo cabría anotar que, por último, Manuel Hermenegildo de Aguirre se limitó a solicitar una declaración sobre su honorabilidad en el desempeño de la misión confiada, obteniendo el silencio por respuesta[657].

Según la correspondencia de Aguirre, él tuvo que manejarse con solos los 100.000 dólares iniciales. En cambio, José Miguel Yrarrázaval Larraín,

[655] IBARGUREN, Carlos (h), op. cit., p.360.

[656] IBARGUREN, Carlos (h), op. cit., pp. 353-365.

[657] PALOMEQUE, Alberto, *Orígenes de la Diplomacia Arjentina. Misión Aguirre a Norte América*, Bs. As., Establecimiento Gráfico Robles y Cia., 1905, t. I y II.

sostiene que Chile habría girado los 200.000 pesos comprometidos[658]. ¿Dónde está verdad...? No lo sabemos. Lo seguro es que nadie, ni entonces ni ahora, protestó por las eventuales diferencias, ni, menos, acusó a San Martín de irregularidades monetarias. Es decir, que el caso Aguirre no figura en las imputaciones por peculado, por lo cual, podemos dejarlo de lado.

3) Cumberland

Hemos anotado primero el caso estadounidense, para comprender los obstáculos y sinuosidades que las misiones implicaban, y poder así pasar al punto ocurrido en Inglaterra, con la fragata *Cumberland*.

El trámite de esta compra adoleció de una gran complejidad.

De nuevo, iniciaremos el estudio con un extenso informe de Bartolomé Mitre, que dice:

> Por último, (en agosto de 1818) fue comprado en 140 mil pesos, el buque de más poder que hubiese surcado los mares sudamericanos, contratado en Londres por Álvarez Condarco para ser pagado en Chile, al cual se dio el nombre de "San Martín" en glorificación del Libertador, poniéndolo bajo las órdenes del capitán inglés Guillermo Wilkinson (nota 10: Hemos tenido a la vista por lo que respecta a la negociación del "Cumberland", la correspondencia oficial y confidencial de Álvarez Condarco en Londres y del agente de los armadores en Chile, con San Martín, a saber:
>
> 1) Cartas de Álvarez Condarco de 22 de noviembre de 1817 y 13 de enero de 1818.
>
> 2) Carta de Ricardo E. Price, agente de los armadores, de 6 de julio de 1818.
>
> 3) Prop. de Price al director O´Higgins sobre las condiciones de venta del buque.
>
> 4) Memoria sobre la contrata del mismo, de 25 de noviembre de 1817.
>
> 5) Cartas de O´Higgins a San Martín, de 27 de mayo, 12 de junio y 23 de julio de 1818, sobre la compra del mismo (Arch. San Martín, vol. XLIII, "Marina de guerra", M.S.S. originales). Barros Arana en su "Hist. de la Indep.", t. IV, p. 484, dice que el "Cumberland" llegó a Valparaíso el 22 de agosto de 1818 y fue comprado por el gobierno en 200 mil pesos. De la docum. cit. consta:
>
> 1º. Que llegó a dicho puerto el 24 de mayo de 1818.
>
> 2º. Que fue contratado en Londres por el precio de 160 mil pesos.

[658] YL, t. I, p. 367.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

> 3º. Que fue vendido por la cantidad de 140 mil pesos, de los cuales 70 mil al contado y el resto pagadero en cobres de Coquimbo a razón de 13 mil pesos quintal, en el término de seis meses, o bien en libranzas sobre los derechos de aduana. De las cartas de O´Higgins consta, que el "Cumberland" fue comprado por instancias de San Martín y que los armadores hicieron una rebaja como de 20 mil pesos[659].

Una noticia más completa, con transcripción de las cartas de O´Higgins, se halla en la *Historia de San Martín*, de José Pacífico Otero. Allí se explica que Álvarez Condarco compró el *Cumberland*, que desplazaba 355 toneladas, con 64 cañones, por el precio total de 37.875 libras esterlinas, según contrato firmado en Londres el 25 de noviembre de 1817, con el armador Eduardo Ellice. Añade que el buque arribó a Valparaíso el 24 de mayo de 1818, provocando la siguiente correspondencia de O´Higgins:

> (27 de mayo de 1818) "Ha llegado a Valparaíso el navío "Cumberland" que ha contratado Álvarez; pero nos ha llegado en el peor tiempo que podría llegar. Faltos de dinero, tenemos que hacer milagros para pagarlo y será conveniente que se insinúe usted con él para que suspenda de empeñarnos en más compras de esta clase que no podemos cumplir. Es también preciso que usted se empeñe con el gobierno de esas provincias (Unidas) en que nos facilite cuantos marineros ingleses y americanos se puedan remitir por mar a Valparaíso para tripular nuestros dos navíos el "Lautaro" y el "San Martín" que es el nombre que hemos dado aquí al "Cumberland". Sobre esto escribo ahora a Zañartu y espero la coadyuvación de usted con todo su influjo" (Nota 16: "Archivo de San Martín", t. V, p. 430).

En esta otra carta del 12 de junio O´Higgins le dice:

> El "Cumberland" según me han informado, está en muy mal estado para navegar, y hoy mismo he nombrado a Blanco Cicerón (N. A.: Manuel Blanco Encalada) con un constructor y cinco carpinteros de ribera para que lo vayan a reconocer y recibir. Es preciso que aproveche usted la primera oportunidad y que en ella escriba a Álvarez que suspenda de empeñarnos más en compras de buques que no podemos pagar, y que no envíe más oficiales de caballería e infantería que no tenemos donde emplearlos ni nos conviene.

Y el 23 de junio:

> En contestación a la apreciable carta de usted de 10 de próximo pasado, digo que el "Cumberland" ya está comprado aunque nos veamos negros para pa-

[659] BM, t. II, p. 236 y nota 10.

garlo. En verdad, nuestro amigo Álvarez ha hecho una compra carísima y sólo el honor del gobierno y las circunstancias nos pueden hacer ejecutar los sacrificios necesarios para salir de esta dificultad. Hemos conseguido sin embargo que nos haga una baja el consignatario del dueño de este buque de cerca de veinte mil pesos, que no es cosa despreciable en estas circunstancias en que andamos arañando paredes para pagar gastos mensuales" ("Archivo de San Martín", t. V, p. 434)[660].

Más allá de estas quejas del Director chileno, a las que San Martín poco oídos pondría de momento, puesto que él sabía por adelantado que el erario chileno debía sufrir lo suyo si se quería contar con una Marina de Guerra, Otero concluye que:

La operación de compra (del "Cumberland") habíase llevado en forma habilísima para que su adquisición no fuese obstaculizada por los que se declaraban campeones de la neutralidad. Salió de Inglaterra con destino aparente para el Asia y burlando así la vigilancia de los navios españoles, pudo sin tropiezo alguno fondear a tiempo en las aguas chilenas. Su tripulación se componía de ciento treinta individuos, traía además en calidad de pasaje algunos oficiales extranjeros que luego se incorporaron a la escuadra chilena y como comandante a don Guillermo Wilkinson[661].

Hasta aquí el comienzo del trámite, que completaremos más adelante.

4) Lucy

Un otro ejemplo de los métodos irregulares con que debían adquirirse los buques de guerra en ese tiempo, lo proporciona el caso del bergantín *Lucy*, denominado después *Galvarino*. Esta es la crónica del caso:

Conviene recordar aquí que por esa época, llegó al Río de la Plata un bergantín de 398 toneladas, debidamente equipado y armado. Era su capitán el marino inglés don Martín Jorge Guise cuyo nombre estaba destinado a una brillante figuración en la guerra de la Independencia; pero por razones que ignoramos, ocultaba su verdadera personalidad con el nombre de Juan Spry. Desde su llegada a Buenos Aires, Guise, que era el propietario de ese buque, lo ofreció en venta al gobierno argentino; pero fracasada esta venta intervino Zañartu, quien aunque carecía de dinero, realizó la compra firmando un pagaré de tres mil pesos, que le fue descontado a fin de hacer algún anticipo a la tripulación la cual se componía de ciento cuarenta marinos ingleses.
"A pesar que mi gobierno me ha mandado sin un centavo, ni letra que lo valga, le escribe Zañartu a San Martín con fecha 27 de julio de 1818, yo he hecho un negocio de hombre pudiente; negocio que suena mucho, que puede valernos mucho y que no me ha costado ni un medio real. He jugado a la política para sacar partido de la desavenencia en que se hallaba el comandante del bergantín "Lucy" con el gobierno y sin más que una libranza de tres mil pesos contra las cajas de Chile, he conseguido remitir a Valparaíso este precioso buque a disposición de mi gobierno, a su merced y sujeto a que le hagan allí la forzosa. Mucho me han ayudado los amigos de usted en esa obra en la que reconozco por principal autor a don Juan Thwaites, cuyo celo me ha servido mucho para alejar del conocimiento del propietario los ofrecimientos que le hacía por el buque, el agente de los portugueses Barroso.
Pero todo se ha vencido con contratos a falta de dinero [...]. El bergantín debe zarpar ancla, dentro de tres o cuatro días con bandera chilena y además de los ciento cuarenta marineros de su dotación, lleva ciento cincuenta supernumerarios a disposición de mi gobierno.
Este servicio que hace graciosamente, importa los tres mil pesos que le he dado en letras y en calidad de avances para el caso que se realice la compra. Si ésta no se realiza, el dueño que va por tierra con Bizcarra responde" (Gonzalo, Bulnes, *La Expedición libertadora del Perú*, t. I, p. 62). El barco en cuestión fue bautizado por Zañartu con el nombre de "Galvarino[662].

Adquisiciones de naves al fiado y contrataciones de tripulaciones con poca plata, así se efectuaban las cosas. Pero como no puede hacerse una tortilla de huevos, sin romper huevos, para formar la flota hubo que emplear modos irregulares. Lo cierto es que con tales métodos Chile se hizo de una Escuadra superior a la española peninsular. Acá sí que puede afirmarse que el fin justificaba los medios, desde que no había modos más regulares de operar.

5) El buque fantasma

Pasamos al caso de otro buque, relacionado con la gestión de Álvarez Condarco en Inglaterra.

Otero reproduce una nueva carta, en este caso de José Antonio Álvarez Condarco a San Martín, del 13 de enero de 1818, anunciándole la partida

[660] JPO, t. IV. P. 44 y nota 16 (ed. Círculo Militar).

[661] JPO, t. IV, p.44 y nota 16.

[662] JPO, t. IV, p. 45.

del *Cumberland*. Allí le expresa que el contrato del buque se hizo "sin desembolso efectivo"; que ha contratado a Lord Cochrane —"Este sujeto es preciso conocerlo para saberlo apreciar. A la cabeza de la marina de ese país será el terror de los españoles y el respeto de todos"—; y que se "está construyendo gran buque de vapor de cuatrocientas diez toneladas y unas máquinas del poder de sesenta caballos a la vez".

A continuación de la misiva, acota Otero:

> Pero por desgracia, el negociado de este buque fantasma y que tanto exaltaba la imaginación del agente de San Martín, fracasó [...]. Al decir de Gonzalo Bulnes, Cochrane se ocupaba en ese momento de seguir la construcción de de ese buque a vapor, que debía ser el terror de los mares australes y en esta construcción había empleado parte de su peculio. Dificultada ella y no pudiendo esperar su terminación, Cochrane decidió embarcarse para el nuevo mundo y dejó confiada esa tarea a su hermano Alejandro. A Álvarez Condarco, que se encontraba al frente de este negociado, le sucedió como representante de Chile en Londres don Antonio José de Irisarri. "Irisarri, escribe textualmente el señor Bulnes, encontró el vapor en el astillero sin concluirse y no dando crédito al invento [...] y como no estuviese allí Cochrane ni Álvarez Condarco que habían sido los inspiradores de la gran idea, abandonó el buque vendiendo su casco imaginario[663].

En esa descripción del "buque fantasma", veremos que se han deslizado algunos errores.

El buque a vapor *Rising Star* (Estrella Naciente), no quedó en un "casco imaginario". Luis Uribe Orrego ha dado pormenorizada cuenta de todos los trámites para su construcción hasta su llegada a Valparaíso con Archibaldo (no Alejandro) Cochrane, en julio de 1822. Entre otras noticias el Vicealmirante Uribe ha reproducido una serie de cartas de José Antonio Álvarez Condarco a Lord Cochrane y a Miguel Zañartu, donde deja constancia de su admiración por la nave. En sus relaciones, dice que Thomas Alexander Cochrane había empleado 15.000 pesos para la construcción del *Rising Star*. Alaba la "audacia del paso dado por Álvarez Condarco" al ordenar la adquisición por Chile de este buque de 410 toneladas de porte y 60 caballos de fuerza. "Desgraciadamente —añade—, "al someter la máquina a una prueba práctica, tropezóse con las primeras dificultades técnicas". En lugar de desistir del proyecto, Álvarez Condarco, a la partida de Cochrane, se dio en buscar un arreglo para el problema de las calderas. Al llegar Antonio José de Irisarri a Londres como comisionado chileno,

[663] JPO, t. IV, p. 46.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

éste informó a su gobierno (el 21 de julio de 1819), que Condarco planteaba "nuevos gastos". Que a ese efecto, había hecho "una contrata con Mr. Ellice, por la cual este negociante debía suplir los costos de la obra hasta su conclusión, recibiendo después del gobierno de Chile la suma de los suplementos". Que ya se llevaban gastados 35.000 pesos, o 7.000 libras esterlinas. Que hablando con Mac Neille y Ellice, apreciaba que habrían muchos más gastos. Y que, si bien Álvarez no le había "presentado las cuentas de esta construcción", según sus cálculos:

> La monta de estos varios gastos, junto con el interés del dinero y utilidades se deben calcular a nueve mil libras esterlinas, por lo que, a la llegada del buque a Chile, debe ser comprado por el Gobierno en quince mil libras, en adición a esa suma[664].

El negocio, observa Uribe Orrego "no se presentaba, sin duda, muy claro". Menos lo estuvo, cuando al hacerse la prueba de la navegación en Chile, el 6 de julio de 1822, a la altura de Quintero, se rompió un perno de la máquina y el buque quedó al garete.

¿Conclusión...?

Apunta Uribe Orrego:

> Cabe ahora preguntar ¿pasó la "Estrella" nuevamente a poder del Gobierno? Nos inclinamos a creer que no, pues en el caso contrario habría sido fácil encontrar sus huellas en los documentos de la época. Es más probable que la pobreza del erario nacional, unida a la circunstancia de hallarse ya resuelta nuestra prepotencia marítima en el Pacífico, hubiesen retraído al Gobierno de comprar la "Estrella Naciente[665].

Bien, pues. Chile no compró en definitiva el *Rising Star*. Empero, la buena pregunta es: ¿quién se hizo cargo de aquellos gastos que Irisarri estimaba en 15.000 libras esterlinas, ó 75.000 pesos...? ¿Álvarez Condarco o sus mandantes O'Higgins y San Martín...? Ese es un punto importante a develar.

Conforme a Eros Nicolás Siri, todo el pasivo fue absorbido por los armadores. Así, expuso este historiador argentino que:

> ... el "Rising Star" tuvo que volver a Inglaterra, pues ni el gobierno chileno ni S.M. el emperador del Brasil, se interesaron en su compra, lo que fue un pésimo negocio para los hermanos Cochrane, pues les costó casi cien mil pesos,

[664] URIBE ORREGO, Luis, op. cit., pp. 119-129.

[665] URIBE ORREGO, Luis, op. cit., pp. 129, 132.

toda una fortuna en aquella época. Pero bien compensado se iba el Lord, del Pacífico, por aquella mala inversión[666].

Lamentablemente, no nos comunica Siri su fuente de información. Bien que nos parece muy difícil que —conforme a su trayectoria— Lord Cochrane aceptara ese pasivo sin protestar. De momento, nos resistimos a creerlo.

Máxime que tenemos a la vista esta carta de Álvarez Condarco al Libertador, del 22.11.1817, en la que le dice:

> No ratificado dicho primer contrato, quedan perdidas de hecho las 5.000 libras dadas para la seguridad de su cumplimiento; de cuyas resultas no poder satisfacer las 3.000 ya pagadas por el buque de vapor, las 500 dadas al lord Cochrane a cuenta de de 2.000, puestas por él en la operación de dicho buque ni tampoco las otras 500 empleadas en las maquinarias de los cohetes con más de mil y tantas de mi sostén y otros indispensables para gastos. Por descontado el crédito enteramente roto y con el reclamo al mismo tiempo del constructor e ingeniero, cada uno de más de 2.000 libras, como he dicho en mis anteriores y por oficio al gobierno[667].

Supuesto que Cochrane quedara con un crédito de 1.500 libras, es evidente que Álvarez Condarco pretendía endeudar a Chile por alrededor de 10.000 libras esterlinas, sin que el eventual objeto de las mismas, el buque a vapor "Rising Star", sirviera para nada.

Todo esto, claro, debe ser objeto en el futuro de una minuciosa investigación monográfica.

Mientras tanto, podemos suponer que acá, donde se asocian Álvarez Condarco y Lord Cochrane, debe estar el secreto de lo que sucedió, por aquello de que "Dios los cría y ellos se juntan"...

Y, para peor, se les juntó además el mencionado comisionado chileno, el guatemalteco Antonio José de Irisarri, otro, digamos, que se mostró buen bailarín.

6) Irisarri

En función de los proyectos monárquicos convenidos con San Martín

[666] Siri, Eros Nicolás, *Cochrane*, etc., cit., p. 136.

[667] DASM, t. VIII, p. 231.

y Pueyrredón, O´Higgins envió a Inglaterra a Irisarri en 1819. Sus tramitaciones diplomáticas ante Castlereagh fracasaron completamente. Sin embargo, el guatemalteco se dio en tramitar otro tipo de negocios. Por lo pronto, se quejó a O´Higgins de la conducta de Álvarez Condarco:

> ... todas sus esperanzas estaban cifradas en doce mil pesos que debía entregarle don Antonio Álvarez Condarco, y que no logró ver jamás.

Los lamentos continuaron. En 1821, a pesar de haber recibido 4.000 pesos, escribe:

> Estoy debiendo una libra esterlina a cada una de las once mil vírgenes [...] y un chelín a cada uno de los innumerables mártires de Zaragoza.

Se orienta entonces a contratar con Hullet Hermanos un empréstito por un millón de libras esterlinas, con un interés del 6 % hipotecando las rentas de Chile a su pago. Era una estafa similar a la que por esa época contraería Bernardino Rivadavia con la Baring Brothers en la Provincia de Buenos Aires. También se da en contratar la construcción de un buque de guerra, la *Voltaire*, que Chile ya no necesitaba. El biógrafo de Irisarri, Ricardo Donoso, anota sobre estas circunstancias:

> Comenzó entonces para Irisarri una vida afiebrada [...] un vivir desenfrenado [...]. Con los fondos del empréstito se pagó nuevamente de sus sueldos, se asignó una comisión de 20.000 libras esterlinas por la contratación del mismo, y sus derroches no conocieron ya medida alguna [...] comenzó a hacer una serie de adquisiciones, cual de ellas más costosas. Compró así diez toneladas de cobre para forro de los buques, un considerable cargamento de azúcar para venderlo por cuenta del Estado, y una partida de artículos navales [...] en lo qne invirtió la suma de diez mil libras esterlinas. Como si todo esto fuera poco, adquirió aún en el Havre una corbeta de veinte cañones, la "Voltaire", que el gobierno no le había pedido ni que tampoco necesitaba...
> ... la cuenta general de los gastos hechos con cargo al empréstito, de la que aparecía que había invertido 62.518 libras esterlinas, y en la que figuraba una partida de 18.000 libras por sus sueldos correspondientes a seis años, otra de 20.000 libras por valor de la comisión del 2% sobre el valor del empréstito, y según las cuales se le adeudaría aún la suma de 11.630 libras [...]. No sabía Egaña que admirar más: si su insolente descaro, su impúdico cinismo o su agresiva desvergüenza...
> Cómplice de un frande escandaloso, desvergonzadamente coludido con la casa mediadora en la gestión del empréstito [...] abandonó por completo las cuestiones diplomáticas [...] que quedaron casi del todo a cargo del secretario

Bello...
¡Admirable desenfado del más impudente de los hombres, negociador venal, gestor inescrupuloso del empréstito, cómplice del peculado más escandaloso![668].

Esta digresión sobre el comisionado chileno, puede ilustrarnos sobre los peligros generales de corrupción que acecharon a los hispanoamericanos en Londres en ese período. Creemos que el caso de Álvarez Condarco, sin llegar a los ribetes escandalosos de Irisarri, en algunos puntos se le asemejó. Las "luces del centro", diría el tango...

Lo expuesto es, a nuestro modesto entender, cuanto se sabe de este oscuro asunto de las contrataciones clandestinas.

En primer lugar, cabe concluir que, por la circunstancia de haber actuado San Martín con discrecionalidad plena, las responsabilidades políticas por los casos dudosos a él le incumben (no, precisamente, en el de Irisarri, donde no intervino).

7) La conducta de Álvarez Condarco

La conclusión antes asentada no elimina el otro problema central, cual es el esclarecimiento de la gestión de Álvarez Condarco con los dineros de San Martín.

Ese es un punto que puede ser relativamente explicado.

Echemos una mirada sobre ello.

Los mismos autores que le atribuyen a Álvarez Condarco un defalco, mencionan una reconciliación con San Martín en Londres. Pensamos que no fue así.

Precisamente, el historiador inglés R. A. Humphreys, que ha hecho un aporte documental importante con los papeles de Paroissien, es quien difunde la versión reconciliatoria. En tal sentido expresa:

> San Martín, otra vez en Mendoza, anunció su próximo viaje a Inglaterra en una carta escrita a Paroissien el 15 de octubre de 1823. En primer término, se quejaba de la conducta de un amigo común, José Álvarez Condarco, respecto a dineros a él confiados...
> No obstante el ímpetu con que San Martín había expresado sus opiniones sobre ese "desgraciado joven", "alma tan vil y despreciable", en Londres, los dos parecen haberse reconciliado y cuando el 3 de julio (de 1824), San Martín partió para Ostende en el Paquebote a vapor "Talbot", Álvarez Condarco aparentemente lo acompañaba[669].

Quien, en apariencia, se engañaba, era Paroissien.

En este sentido, existen varias cartas de San Martín que condenan sin atenuantes la conducta de Álvarez Condarco.

Sobre este particular, ordenaremos los fragmentos pertinentes de la correspondencia entre San Martín y O´Higgins, siguiendo para ello los textos reproducidos por el Archivo Nacional chileno (AN).

Cronológicamente son los siguientes:

1º. De San Martín a O´Higgins, Santiago, 11 de mayo de 1817:

> ... nuestro Álvarez ha marchado a Buenos Aires, para desde allí seguir a Londres con la comisión que acordamos. Todo va perfectamente y estoy seguro la desempeñará con la honradez que le es propia (AN, t. VIII, p. 167).

San Martín, mal juez de las personas.

2º. De O' Higgins a San Martín, Concepción, 19 de mayo de 1817:

> El viaje de Álvarez a Londres es más acertado como usted lo ha dispuesto; de estos mares no hubiese sido fácil efectuarlo mientras lo dominan las fuerzas navales enemigas (AN, t. VIII, p. 9).
> Ahí no hay nada secreto.

3º. De San Martín a O´Higgins, Santiago, 5 de junio de 1817:

> Escribo a Álvarez que si el aspecto que tenía la Inglaterra no es favorable, que no se mueva hasta que lo consulte a Ud. (AN, t. VIII, p. 171).

4º. Idem, Concepción 4 de julio de 1817:

> Acerca de Álvarez determine usted lo que crea más conveniente; todo será de mi aprobación (AN, t. VIII, p. 22).

5º. Idem, Santiago, 27 de mayo de 1818:

> La carta sobre la llegada del "Cumberland" ya transcrita (AN, t. VIII, p. 69).

[668] Donoso, Ricardo, *Antonio José de Irisarri*, etc., cit., pp. 97, 108, 118, 119, 120, 131, 122, 123, 124.

[669] Humphreys, R. A., "San Martín y Paroissien: Londres, 1824-5", en: *Homenaje*, t. I, pp. 93, 95.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

6º. Idem, Santiago, 23 de julio de 1818:
Igual que la anterior (AN, t. VIII, ps. 74-75).

7º. De San Martín a O´Higgins, Mendoza, 2 de agosto de 1818:

Ya dije a Ud. en mi anterior remitida por Lavalle, las comunicaciones que tenía hechas a nuestro amigo Álvarez, para que suspendiese toda compra, contrata, etc., etc. para el Estado de Chile, en atención a la escasez de numerario en que se hallaba y graves atenciones que recaían sobre él. Ahora lo repito nuevamente por duplicado (AN, t. VIII, p. 179).

La comisión de Álvarez, que parece estar referida solo al Estado de Chile, queda suspendida.

8º. De O´Higgins a San Martín, Santiago, 31 de enero de 1819:

He leído las dos de Álvarez, y veo en la del 23 de octubre el compromiso en que ha puesto a sus amigos. Yo voy a hacer todo empeño para sacarlo del laberinto; pero repítale usted que no se vuelva a meter en él, que no siempre sé lo que se quiere. En el día se está trabajando en pagar a Price las libranzas de Londres y a fuerza de máximas se le va en parte cubriendo y alargando los plazos de las cantidades que no pueden ser satisfechas" (AN, t. VIII, p. 84).

Acá ya hay una crítica abierta para Álvarez, aunque siempre sobre la pública contratación.

9º. Idem, Santiago, 10 de mayo de 1819:

Por el adjunto conocimiento verá usted que nuestro amigo Álvarez queda relevado y libre del depósito multa de 5.000 libras en que se había obligado a multarse en caso no tuviese lugar la contrata, estando, pues, en todas sus partes cumplido y pagado el "Cumberland", hoy "San Martín". Me parece puede usted dirigir a Londres el expresado certificado, a fin de que Álvarez haga de él el uso conveniente (AN, t. VIII, p. 107).

10º. Idem, Santiago, 21 de abril de 1821:

En las últimas comunicaciones de Álvarez, que son de octubre del año pasado, me dice que el buque de vapor en el cual viene un hermano de lord Cochrane, salía para Chile a los pocos días después de aquella fecha, y que él permanecería en Londres hasta saber el resultado de la expedición al Perú. Esto es todo lo que sé acerca de Álvarez (AN, t. VIII, p. 128).

Es obvio que San Martín ya ha entrado en sospechas por el prolongado silencio de Álvarez Condarco. Los datos de O´Higgins acerca del "buque fantasma" (*Rising Star*), documentan el momento —octubre de 1820— en que Álvarez empieza a mentir sin tapujos.

Es la primera alerta que da O´Higgins, por juegos raros de Álvarez. Sin embargo, también nos parece claro que acá no se refiere a ningún dinero privado.

11º. De San Martín a O´Higgins, La Magdalena, Perú, 30 de noviembre de 1821:

"P.D.- Dígame Ud. si ha tenido alguna noticia de Álvarez Condarco, pues yo no sé lo que es carta suya, desde antes de salir la expedición (al Perú) (AN, t. VIII, p. 205).

Se confirman las sospechas.

12º. Idem, Mendoza, 30 de abril de 1823:

Mi amado amigo: Es bien singular lo que me sucede y no dudo le pase a Ud. lo mismo, es decir, están persuadidos que hemos robado a troche y moche, así es que se me ha presentado Hilarión de la Quintana llorándome miserias y que lo habilite. Así es que me he visto en la necesidad de decirle le había dejado a Ud. encargado el cobro de unos reales y que de ellos (le he dado carta) le entregaría Ud. la mitad. En esta inteligencia dígale Ud. no lo ha verificado sino de dos mil pesos, y puede Ud. darle libranza contra 56.48.38.16.54 (Solar) de mil.
Mi corazón me presentía demasiado lo de 20.48.44.22. 16.54.20.48 (Condarco). Yo hago desde ahora el mismo juramento que Ud. ¡Qué malvado!...
.....
Estoy viviendo de prestado...
La de Ud. del 10 de éste es en mi poder. Quedo enterado quedar en poder de 56.48.38.16.54 (Solar) los cortos 54.24.16.38.24.56 reales que nos han quedado. ¡Ah, picaros! si supieran nuestra situación algo más tendrían que admirarnos!" (AN, t. VIII, pp. 213-214).

Las últimas alusiones cifradas se refieren al dinero de la chacra de San Martín ("Beltrán") cercana a Santiago, que le había sido estafado en gran parte por Nicolás Rodríguez Peña. En ese sentido, con fecha 1 de abril de 1823, desde Mendoza, nuestro General le había escrito a O´Higgins:

Ud. sabe vendí a Peña, a cuatro años de plazo, la chácara que tengo en ésa, como no había traído a Lima más de ciento veinte onzas contando con ese dinero, giré contra su apoderado Walker dos mil pesos y ni siquiera me contesta. Trato últimamente de redondear mis asuntos para marcharme a Buenos Aires y pagar algunos gastos en ésta y le digo (a Nicolás Rodríguez Peña) para cuando podré girar contra él los veintidós mil pesos que me restaba del valor de la chácara, su contestación ha sido, serle imposible pagarme por el estado de sus negocios, y que sólo me devolverá la chácara bajo las transacciones del honor y la amistad. Calcule Ud. el trastorno que de esto se me sigue, la imposibilidad de poder realizar en el estado en que se halla Chile la venta de esta finca. Así es que para no perderla mando un sujeto a ésa a que la reciba, y ver si puede venderla en lo que quieran dar.

Sigue luego un parágrafo cifrado, que los compiladores han traducido de este modo:

Arcos me ha dicho había entregado a Solar los consabidos reales. Si es cierto ruego a Ud. no los entregue a Peña y si tiene que marchar la persona que dejo indicada, avisándomelo para mi gobierno, es decir, a Solar (AN, t. VIII, p. 212 y nota 1).

Con esos reales es con los que luego, el 28 de abril de 1823, le dice que le dé una parte a Hilarión de la Quintana (AN, t. VIII, p. 213).

Este tramo de la correspondencia que ordenamos es principal. Queda en claro que el Libertador no disponía en Chile de más dinero que el de la venta (o frustrada venta) de la chacra que le donara el Cabildo de Santiago. Y, todavía con ese corto dinero, ayudaba a su pródigo tío político Hilarión de la Quintana. Asimismo, San Martín no ignoraba las versiones que corrían sobre el enriquecimiento de él y de O´Higgins. Y, en esta carta reservada, con claves y cifras, le advierte que los "pícaros" consideran que ellos han robado "a troche y moche". Ningún ladrón, en términos confidenciales (no era una carta para dar a la luz pública), le diría a otro semejante cosa; porque sería como mentar la soga en casa del ahorcado. De manera, pensamos, que el dinero que dejó en administración a su apoderado en Chile, el rico santiaguino Felipe Santiago del Solar, era aquél y no otro (entre otras razones, porque de ser un dinero remitido a Inglaterra, estaría en Londres, fuera del alcance de Felipe Santiago del Solar).

13°. Idem, de Mendoza, 10 de junio de 1823:

Mi amado compañero y amigo: Contesto a la de Ud. del 6 pasado que he recibido en el correo de ayer.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

Veo lo que Ud. me dice de la prevención que hará 56.48.38.16.54 (Solar) sobre mis encargos.
Tuve noticia de 20.48.44.22.16.54.20.48 (Condarco) todo el contenido de la carta se reduce a justificarse de sus compromisos con el buque 22.24.62.16.50.48.54 (de vapor) sólo la existencia de este malvado podía pagar haber comprometido a dos hombres de bien. Sí, yo protesto a Ud. arrancársela (su vida) (AN, t. VIII, pp. 214-215).

8) Fama

La indignación del Libertador, que llega hasta el paroxismo, jurando matar a José Antonio Álvarez de Condarco, no proviene de una persona que haya sido estafada en una suma equis de dinero. Un enojo tal debe obedecer a motivos mayúsculos.

La primera de esas razones es que José Antonio Álvarez de Condarco había sido persona de su mayor confianza. Dice el General Espejo acerca de esto:

El trato que el general San Martín dispensaba a Condarco, era de la más cordial franqueza y familiaridad [...]. Cuando en el ultimo cuatrimestre del año 16 se trató de bautizar la única hija que el General tuvo de su matrimonio (la señorita doña Mercedes), se hallaban presentes en Mendoza los generales O´Higgins, Soler, Luzuriaga, Zapiola, Las Heras y otros distinguidos jefes y ciudadanos, pero Álvarez Condarco mereció la preferencia para padrino del bautismo[670].

Amigo y compadre, fue Condarco del Libertador, quien lo escogió para esa difícil misión, que debía desempeñar "con la honradez que le es propia". Ante Bowles, ante O´Higgins, ante el gobierno y la opinión de Chile, ante los banqueros ingleses, ante el mundo, ante la posteridad, el defalco de Álvarez Condarco, con el buque de vapor "fantasma", recaería sobre la honorabilidad de San Martín (y su patrimonio, de paso). Él había "metido las manos en el fuego" por el tucumano, y ahora le pasarían la cuenta. También el Director Supremo de Chile, tendría que responder por el peculado. El "malvado" había "comprometido a dos hombres de bien". No

[670] Espejo, Gerónimo, *El Paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Bs. As., La Facultad, 1916, p. 456.

por dineros privados, sino por dineros públicos. Esa es la causa de la ira suprema de San Martín, como no la tuvo con nadie en su vida.

Defraudación, por abuso de confianza. La acción del delincuente manchaba el honor del avalista. Ahí está causa del enojo mayúsculo de nuestro General. Eso, sin perjuicio, del daño menor, que en seguida veremos.

14°. Idem, Bruselas, 3 de febrero de 1825:

> Ya dije a Ud. en mis dos anteriores (¿?) todo lo ocurrido con 20. 48.44.22.16.54.48.6. (A. Condarco). Este pícaro temió lo que justamente pensaba hacer con él y en el interin que hice un viaje a ésta fugó de Londres. Con mil vidas no paga su infame conducta; pero puede estar bien seguro que si mi vida existe, yo arrancaré la suya. El ha marchado a América pero no sé a qué punto (AN, t. IX, p. 74).

No hay reconciliación, como algunos pensaron. Prosigue con su idea de matar a Álvarez Condarco por mano propia. Algo que no ha dicho ni de Alvear, ni de Carrera, ni de Cochrane, ni de Rivadavia, ni de Riva-Agüero, ni de ningún otro enemigo. Eso no se piensa, ni se escribe, por tres mil pesos propios. Es su fama la que ha sufrido, y el Libertador considera insufrible tal afrenta.

15°. De O'Higgins a San Martín, Lima, 12 de enero de 1827:

> Me hallaba en Montalván cuando llegó aquí Álvarez Condarco de Inglaterra. Mi señora madre le mandó a cumplimentar por su feliz arribo, y la tarjeta de estilo; contestó pasaría a verla a su casa, y no cumplió su promesa; se fue luego para el mineral de Pasco, adonde le escribí; no tuve contestación, y después supe se había marchado a Puertos Intermedios y embarcádose para Inglaterra (AN, op. cit., t. IX, p. 7).

16°. De San Martín a O'Higgins, Grand Bourg, 18 de octubre de 1836:

> Me habla Ud. de la conducta de Prieto con respecto a Ud. Ahora bien, a pesar de la experiencia que me asiste de la ingratitud de los hombres, al considerar que mis dos grandes amigos un Peña (Nicolás Rodríguez Peña) y un Álvarez Condarco me han dejado en la indigencia, que las personas a quienes más he favorecido han sido mis más crueles enemigos; que los Estados a quien he servido con tanto desinterés (excepto el Perú) me dejan en la vejez en un total abandono, en términos de tener que recurrir a la beneficencia de un español (Aguado) (AN, t. IX, p. 66).

Se ha aplacado la ira sanmartiniana. Quizás su entrevista con Pedro Nolasco Álvarez de Condarco, hermano de José Antonio, y fiel servidor del Libertador, en la rada del puerto de Buenos Aires, en enero de 1829, haya templado su ánimo. O el simple transcurso del tiempo. En todo caso, ahora sí aflora el tema del dinero particular. Suma con la que evidentemente contaba San Martín para su exilio.

Ahora vamos a eso, que es lo que a nosotros nos interesa aclarar.

9) Monto

¿A cuánto ascendió el monto de ese dinero privado? ¿Era poco o era mucho? Veamos la carta siguiente.

17°. De O´Higgins a San Martín, Lima, 12 de julio de 1829, posdata:

> P.S. - Le incluyo una cartita a Mr. Mc Culloch con el objeto de que Ud. la conteste o me envíe un borrador para hacerlo, pues no puedo recordar lo que Ud. me escribió hace algún tiempo sobre este asunto. Todo lo que sé sobre él es que de la mencionada cuenta me corresponde la mitad a mí, y la otra mitad a Ud. (AN, t. IX, pp. 13-14).

O'Higgins tenía su hacienda de Montalván en el Perú (herencia familiar), pero no vivía en la opulencia[671]. Y si no podía recordar la suma en que los estafó Álvarez Condarco es porque la cantidad sería más bien pequeña. O sea: alrededor de los 1.500 pesos que indicaba la carta de Álvarez Condarco a San Martín, del 22 de noviembre de 1817, que descifrara Mitre ("mil quinientos más").

Y: ¿el perjuicio patrimonial directo del Libertador...? En principio, el que surge de la misma carta: "**con tres mil de Ud**".

Claro que todavía andarían en danza los otros dineros públicos, los 25.000 pesos, que en su conjunto formaban los 29.500 pesos fuertes (de plata) con los cuales se había embarcado Álvarez Condarco en Buenos Aires en 1817. Y podían estar los avales por las 15.000 libras esterlinas de las cuentas impagas del *Rising Star*.

No serían sumas extraordinarias, vistas en sí mismas. Sí, en cambio, lo eran relativas a un hombre de no muy grandes recursos, como lo fue,

[671] EYZAGUIRRE, Jaime, *O´Higgins*, 3ª ed., Santiago de Chile, Zig-Zag, 1950, p. 443.

en realidad José de San Martín. Con el ahorro de sus sueldos, dado que ni en Chile ni en las Provincias Unidas existían bancos establecidos, ni menos, títulos públicos sólidos, ni bursátiles, nuestro General debe haber pensado en aprovechar el viaje de Álvarez Condarco a Londres para unir su pequeña cantidad a la que el Estado de Chile ponía. En su vejez, le servirían como un ahorro acumulado. En su vejez, como le observaba a O´Higgins, entre Rodríguez Peña y Alvarez Condarco, lo dejaron en "la indigencia".

Podemos, todavía, suponer que psicológicamente el Libertador era una personalidad quejumbrosa, "descontentadizo", dice Yrarrázaval Larraín. Que veía el porvenir más negro de lo que en verdad se presentaba. Puede ser, tal vez, que eso operara como una compensación por tanta cándida buena fe depositada en sus amigos-enemigos (en algún caso, como el de Antonio Álvarez Jonte, fracasaron juntos nuestro General y el controlador por él enviado, ya que éste hace suyas todas las expresiones de Álvarez Condarco)[672]. Quizás, las cantidades defraudadas por José Antonio Álvarez de Condarco no fueran muy significativas, y que San Martín, con su padecer financiero en Europa, las magnificara. Son sólo hipótesis, claro está.

10) Conclusiones

Todo eso es posible. Por ello, nos limitamos a asentar con carácter provisional estas conclusiones:

1ª) Gracias a las negociaciones en U.S.A y Reino Unido, Chile y el Ejército Libertador al Perú, contaron con una escuadra propia.

2ª) Las negociaciones debieron moverse en un ambiente de naciones —donde residían los eventuales vendedores— que no habían reconocido la independencia americana; es decir, actuar con clandestinidad.

3ª) A ese efecto, San Martín debió manejar discrecionalmente sumas superiores a los 400.000 pesos fuertes[673].

4ª) Pudo, también comisionar en forma privada a Álvarez Condarco para que unos ahorros suyos, del orden de los 3.000 pesos, fueran colocados en instituciones bancarias o bursátiles inglesas. También O´Higgins lo comisionó por unos 1.500 pesos.

[672] DASM, t. VIII, pp. 234-238; carta del 13 de enero de 1818.

[673] Dice Antonio Álvarez Jonte: "El todo de la expedición no excede su importe de 450.000 pesos": DASM, t. VIII, p. 236.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Instituto de AEPyL

5ª) Por razón de los turbios manejos de Álvarez Condarco con el buque a vapor *Rising Star*, quedó un descubierto de 15.000 libras esterlinas aproximadamente.

6ª) Es más probable que San Martín y O´Higgins, en el primer momento, se preocuparan e indignaran por la existencia de ese saldo negativo de los dineros públicos chilenos, que por las pequeñas sumas de dinero personales, que también perdieron en manos del comisionado infiel. Después, ya en Europa, percibió más sensiblemente el significado de la pérdida de sus ahorros privados.

7ª) Que sobre 450.000 pesos, que manejó discrecionalmente, sólo **3.000** fuera lo de su propio peculio, resulta una prueba adicional de la honradez de nuestro General. Si hubiera sido como los políticos democráticos contemporáneos, otra hubiera sido la "mordida".

En suma, de la indagación que efectuamos, resulta todo lo contrario de lo que divulgaban sus enemigos.

Esas serían unas posibles conclusiones.

Concedemos que nuestra investigación es precaria, con márgenes de duda. Pero, en tal caso, la solución no puede ser otra que la que ya en su oportunidad señalara don Diego Barros Arana:

> La seriedad de la historia, cuando no tiene documentos claros y precisos, no permite aventurar juicios[674].

Muy serios historiadores, como Ricardo Donoso, Jaime Eyzaguirre, Guillermo Feliú Cruz, Eugenio Pereira Salas y Luis Valencia Avaria, miembros de la Comisión Directiva del Archivo O' Higgins, creada por Ley 7367 de 1942, de la República de Chile, no estimaron prudente trazar otra conclusión sobre esos temas (ni descifraron aviesamente las claves lautarinas).

Pero, por supuesto, es propio y natural de los injuriadores aventurar juicios. Eso, y no otra cosa, es lo que han hecho en el caso Álvarez Condarco. El cual, pensamos, hemos aclarado bastante.

[674] Barros Arana, Diego, *Historia General de Chile*, Santiago de Chile, Jover, t. XI, p. 118.

Capítulo 8
Los bienes en el exilio

Existe una última acusación. Consiste en afirmar que San Martín vivió como un rico en su destierro europeo.

Por descontado que éste es, también, un problema inventado con fines de escándalo. Y que, en cierta medida, lo han generado los panegiristas. Pues han sido ellos, con su moralina idealista, los culpables de presentar al Libertador como un ángel inespacial y, como tal, sin necesidades materiales (el "santo de la espada", de la espada laica y civilista, se entiende). No es así, claro está.

Todo hombre –que no sea un anacoreta– tiene una dimensión económica. De ordinario consiste en juntar razonablemente bienes escasos, para procurar la subsistencia. A ese fin, cuando se carece de una fortuna heredada, hay que trabajar dura y cotidianamente, y si sobra un saldo, tratar de ahorrarlo para enfrentar eventualidades futuras. Tal la norma humana, y nuestro General no escapó a ella.

Así las cosas, veamos qué pasó en concreto con San Martín.

Pues, él era un jefe militar que vivía de sus sueldos por su servicio ordinario y que recibió premios económicos como recompensa a sus servicios extraordinarios. Como era sobrio en sus gastos, pudo ahorrar lo suficiente como para contar con un pequeño capital de sostenimiento para las últimas décadas de su existencia.

Nada hay de misterioso en estas cuestiones, ni menos, de clandestino. Si algunos aspectos no se habían conocido bien antes, obedecía simplemente a la falta de interés historiográfico sobre los mismos.

Entonces, trataremos brevemente de suplir alguna de esas omisiones.

Comenzaremos por el punto de los ingresos y los bienes, también bastante bien estudiado por Bartolomé Mitre.

En su monografía *Las cuentas del Gran Capitán*, Mitre indica que en 1812, como comandante de Granaderos a Caballo, San Martín percibía un sueldo de 150 pesos fuertes (de plata) mensuales, de los que donó un tercio.

Tanto en el Alto Perú como en Cuyo, por su grado de Coronel, tenía una retribución de 5.000 pesos anuales, que en 1816 fue elevado primero, a 6.000, y luego, por el grado de General, a 8.000 pesos.

Como, además en Cuyo desempeñó el cargo civil de Gobernador Intendente, cobró otros 3.000 pesos anuales.

Hasta 1820, continuó con su remuneración militar.

El Gobierno de Chile, por su parte, a través del Cabildo santiaguino le adjudicó la suma de 10.000 pesos de oro.

En el Gobierno del Perú, la retribución fue de 30.000 pesos fuertes anuales.

Además de esos emolumentos ordinarios, el Libertador recibió otros de carácter extraordinario.

En ese sentido, se pueden enumerar:

Del Gobierno argentino: una pensión de 150 pesos mensuales adjudicada a su hija Mercedes.

También, el 16 de agosto de 1819, el Director Supremo José Rondeau, en cumplimiento de una disposición del Congreso, le donó una casa en la Capital, situada en la plaza de la Victoria, esquina Rivadavia y Bolívar, de 21 varas de frente y 66 de fondo, conocida como lo "de Riglos" (vivienda en ruinas e inhabitable).

Del gobierno mendocino: la chacra de Los Barriales, de 250 cuadras de tierra, en condominio con su hija, por donación del 18 de diciembre de 1816 (finca que administrada por Pedro Advíncula Moyano, no le dio más que pérdidas).

Del Cabildo de Santiago de Chile: una chacra, en "lo de Beltrán", también llamada "la Chilena", situada a dos leguas de la capital, donada en junio de 1817, de cuyo producido un tercio sería para el hospital de mujeres y vacunatorio antivariólico de Mendoza. Esta propiedad tampoco le dejó ninguna ventaja. Tuvo que pagar los gastos de administración de Nicolás Rodríguez Peña, y fue causa de un pleito con los arrendatarios.

Del Gobierno del Perú: recibió una hacienda, situada en el pueblo de La Magdalena, cercano a la capital, y la casa conocida por "Jesús María", en la ciudad de Lima (ni una ni otra fueron escrituradas, ni percibió rentas de ellas; sólo pudó favorecer a O´Higgins con la residencia en la segunda).

Al retirarse, el Gobierno del Perú le acordó el grado de Generalísimo de sus ejércitos, con una pensión vitalicia de 9.000 pesos fuertes anuales.

Ni Chile ni la Argentina le otorgaron pensiones.

Esos fueron sus ingresos y los bienes recibidos por donación. Que no eran pocos, pero tampoco, excesivos.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

La cuenta de sus gastos se conoce parcialmente. Fue en su estadía en Chile, donde el capellán militar P. Juan Antonio Bauzá llevó con prolijidad la administración de los egresos, listado que nos permite tener una noción de su austera sobriedad. Expone Mitre al respecto:

> Desde febrero de 1817 hasta Agosto del mismo año, invirtió en su palacio (episcopal, donde se lo había alojado), familia militar, obsequios, chasques, servidumbre, mesa, coches, caballos, frailes, monjas, limosnas, ropa, muebles, vajilla, luces, forraje, combustible, música, lavado, perfume y flores, la cantidad de tres mil trescientos treinta y siete pesos, seis y un cuartillo reales, o sean cuatrocientos setenta y seis pesos al mes, según cuenta que llevaba su capellán el P. Juan Antonio Bauzá. De esa cantidad, cuatrocientos sesenta y un peso con dos y medios reales, fueron oblados por el gobierno de Chile; cuatrocientos por la comisaría del ejército de los Andes, y los dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos restantes, de su propio peculio.
>
> La sala tenía sofás, pero no sillas suficientes, y en comprar una docena forrada en raso, gastó cien pesos. La mesa de su despacho cojeaba, y en ponerle dos pies nuevos empleó dos pesos y cuatro reales. La del diputado Guido, que vivía con él, no estaba más firme, y en ponerle dos barrotes, se fueron nueve reales.
>
> Por el sermón en acción de gracias por la batalla de Chacabuco, pagó dos onzas de oro al orador sagrado que lo pronunció, y en libros casi otro tanto, lo que sumó cuatro onzas en literatura.
>
> En su vajilla de plata (de la cual le robaron dos cucharas), empleó ciento treinta y cuatro pesos, y en cristalería veintinueve.
>
> Al llegar a Santiago no tenía ropa, y en esto gastó ciento seis pesos y siete reales. En componer su capotón de campaña, once pesos cuatro reales y medio; en forrar en raso su chaqueta, cuatro pesos siete reales y medio, y en adornarla con cinco pieles de nutria, diez reales, a razón de dos reales cada cuerito. Se hizo un levitón, forrado en sarga, que no le costó menos de veintinueve pesos, y en remiendo de botas se fueron diez y nueve pesos. Hasta la compostura del famoso sombrero falucho, cuya forma típica ha fijado el bronce eterno, figura en esta cuenta por cuatro pesos, importe del hule y del forro de tafetán incluso el barboquejo. Por ultimo, se dio el lujo de renovar las cintas de su reloj, y en esto empleó la suma [...] ¡de cuatro reales!
>
> Si la lista del guardarropa de Carlos V en Yuste, se ha considerado por el grave historiador Mignet, digna de ocupar a la posteridad, bien merecen ser contados en este día los remiendos del grande hombre, que puede presentarse ante ella, con su ropa vieja, ¡pero sin mancha!
>
> Este hombre que remendaba su ropa y su calzado y cosía personalmente los botones de su camisa, notó un día que su secretario don José Ignacio Zenteno (que después fue general y ministro de Chile), llevaba unos zapatos rotos;

inmediatamente ordenó a su capellán le ofreciese un par de botas, que costaron doce pesos. Su escribiente Uriarte estaba casi desnudo y le mandó dar veinticinco pesos para vestirse.
Se alumbraba con velas de sebo, y en este artículo consumió en siete meses el valor de setenta y un pesos, o sean diez mensuales...
Tenía dos coches prestados uno grande y otro chico, que en compostura se llevaron treinta y seis pesos, o sea casi el doble del importe del remiendo de sus botas...
En música, incluso la gratificación a pitos y tambores que habían sonado la carga en Chacabuco, el general gastó en todo sesenta y cinco pesos. Además, una partida extraordinaria que está anotada en la cuenta del capellán en la forma siguiente: "Por dos pesos que se gratificaron al que tocó la guitarra en una noche que se bailó alegre". ¡Felices tiempos en que las alegrías de sus poderosos no costaban sino dos pesos al tesoro del pueblo, y esto por una sola vez![675].

Con semejante templanza en las erogaciones, es obvio que siempre sus ingresos superaban a los egresos. Como disponía de un regular sentido de lo económico, con ese superávit fue adquiriendo otros bienes inmuebles. Anotémoslos.

1º) En primer lugar, debe registrarse la casa que no adquirió, sino que recibió (junto a su hija menor de edad) en herencia de su esposa, en condominio con su cuñado Mariano en Buenos Aires. Estaba situada en la esquina de las calles San Martín y Perón (ex Cangallo). Estaba tasada en 60.084 pesos, con 5 reales y 1 cuartillo. La parte de doña Remedios era, pues, de 30.342 pesos, con dos reales y ¾. Los cuales, sumados al valor de los muebles, daba, en el juicio de Raúl de Labougle, un total de 40.000 pesos. Por otros conceptos, esa suma se elevaba a 46.500 pesos, pero por los gastos sucesorios se reducía a 43.000 pesos. Esa fue la cantidad heredada de doña Remedios, tanto por el cónyuge como por la hija Mercedes[676]. En 1830, con sus ahorros le compró su parte a Mariano Escalada, y la alquiló a buen precio inicial.

2º) En la provincia de Buenos Aires, sobre la estancia del "Rincón de López", de propiedad de Braulio Costa, tuvo un crédito hipotecario por valor de 30.000 pesos, que duró hasta que Gervasio Rosas compró la hacienda y canceló la hipoteca en 1833.

[675] MITRE, Bartolomé, "Las cuentas del Gran Capitán", en: *Arengas Selectas*, 4ª ed., Bs. As., W.M. Jackson, 1945, pp. 120-122

[676] LABOUGLE, Raúl de, "San Martín en el ostracismo. Sus recursos", en: *Ensayos*, nº 12, enero-junio 1972, pp. 177-178.

3º) La casa donada de calles Rivadavia y Bolívar, la vendió a Miguel de Riglos y Lasala, en febrero de 1825, en 20.000 pesos.

4º).- En Mendoza, el 10 de octubre de 1818, compró a don Antonio de la Puente dos sitios contiguos en la Alameda, por la suma total de 1.170 pesos y 8 reales, pagados al contado. En ese solar pensaba erigir su casa (lo que no llegó a realizar)[677].

De acuerdo con todo ello, Raúl de Labougle, que es el historiador contemporáneo especializado en el tema, estima que al momento de su partida a Europa, el Libertador disponía de un capital de aproximadamente 120.000 pesos equivalente a 320.000 francos, integrado de esta forma:

> ... si se suma el valor de la casa donada por el Congreso Nacional y el Directorio, a lo recibido como herencia de doña Remedios de Escalada, su esposa, y al préstamo en hipoteca a don Braulio Costa –luego a don Gervasio Ortiz de Rozas– nos encontramos con que San Martín poseía en bienes raíces y el referido crédito, un total de $ 98.000. Si se atribuye al terreno de la Alameda y a la chacra de "Los Barriales", de Mendoza, $ 12.000 como valor, solamente $ 10.000 en conjunto, a la casa de "Jesús María", y a la hacienda de "La Magdalena", en Lima, resulta un total de $ 120.000, que en francos, al cambio del año 1830, da unos 320.000 francos más o menos. Calculando la renta de ese capital al 7%, término medio- hemos visto que el corriente en 1824, era el 9%- se obtiene la cantidad de 22.400 francos auuales. Aceptando que los libramientos que se le hacían, pagados por Baring Brothers y Cía. –de Londres– sufrían un quebranto del 10%, queda un saldo de 20.000 francos anuales[678].

Veinte mil francos anuales constituían muy buena renta; superior a la de altos funcionarios franceses.

En otras monedas, conforme a una carta enviada a O' Higgins, aprecia J. A. Pérez Amuchástegui que, al partir hacia Europa, "llevaba San Martín en sus arcas 6.000 pesos en dinero y 15.000 en billetes del empréstito sobre Inglaterra, cuyo valor efectivo equivalía a 12.319 pesos con 7 reales y medio, según liquidación realizada en Lima el 18 de diciembre de 1823. El capital, más de 4.000 libras no era abundante, pero bien administrado producía una renta que, a la sazón, permitía vivir decentemente"[679].

O sea: que San Martín disponía de un capital apreciable y sus frutos rentables, con los cuales hubiera podido vivir en Europa con comodidad.

[677] Allí es donde en la actualidad se erige la Biblioteca Pública San Martín.

[678] LABOUGLE, Raúl de, op. cit., p. 185.

[679] PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *Ideología*, etc., cit., p. 72.

Ese aporte investigativo de Raúl de Labougle pareciera, a primera vista, valedero.

Empero, en una segunda lectura, resulta obvio que de Labougle se ha manejado con un listado de bienes raíces casi abstracto, o sea, sin mayores referencias al estado en que se hallaban dichos inmuebles.

Descripción realista que, en cambio, sí ya había sido proporcionada por José Pacífico Otero. Este historiador había dicho:

> Además de la propiedad rural (de Los Barriales) [...] poseía él un terreno que compró con el propósito de edificarse su casa sobre la Alameda. Obligado por razones de la guerra [...] la edificación no se llevó a cabo ni San Martín evidenció deseo alguno de realizar su proyecto.
> En 1826, su apoderado peruano don Salvador Iglesias llegó a Mendoza y encontró que el sitio de la Alameda, como él decía, iba quedando en la calle, porque los adobes que formaban su cerco se desmoronaban [...]. San Martín dispuso conservar ese terreno y concluyó por pasarlo en herencia a su hija, la cual en 1871 lo vendió por la suma de dos mil pesos...
> En Buenos Aires, San Martín era en ese momento poseedor de una casa que le fue obsequiada por el gobierno argentino [...] que no se hallaba en estado de ser habitada [...] el abandono en que se tenía esa finca permitió que se robasen sus puertas interiores, sus ventanas, sus rejas, sus balcones y hasta sus tirantes, "de modo que quedó la casa, se puede decir, por los suelos" [...] ofreciendo ella un aspecto de ruina.
> Por lo que se refiere a Chile, diremos que San Martín fue allí propietario de una chacra [...] situada en la doctrina de Nuñoa [...] el administrador de esta chacra lo era el padre Juan Antonio Bauzá, su capellán. Este vióse en serias dificultades con sus arrendatarios [...]. "La chacra en nuestro poder nada ha de dar" (decía Bauzá) [...]. Aun cuando la chacra que el gobierno de Chile le había regalado en Mendoza había sido vendida por él en 1820, el comprador no le había entregado su importe, y cuando se retiró para el ostracismo era causa de un pleito, que se prolongó por muchos años [...]. Por lo que se refiere al Perú, San Martín se retiró de ahí sin titulo de propiedad alguna. Esto sin embargo, podemos afirmar que tuvo dos residencias favoritas, que lo eran la de Jesús María y la de la Magdalena [...]. Por su parte, por esos días (de 1822) Guido le escribe [...]. "Pensaba agitar la decisión cuando ha vuelto Iglesias con la orden de entregar la casa (de la Magdalena) al gobierno....

Entonces, a la vista de esas situaciones, dictaminó Otero lo siguiente:

> Si hacemos el balance de lo que se supone ser su patrimonio, veremos que este patrimonio era más aparente que real. La chacra de Mendoza le servía de solar ciertamente, pero nada le redituaba...

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

> Por lo que se refiere a la casa de Buenos Aires fue ésta una finca que San Martín no habitó [...]. La casa de la Magdalena nunca figuró en su haber, y en cuanto al terreno que tenía en Mendoza, quedó éste sin edificar...
> Estamos, como se ve, en presencia de un hombre que si es rico en gloria, no lo es en numerario. Sólo la maledicencia pudo decir lo contrario, y detractores, como así lo era don Miguel Carrera, afirmar que el héroe de Chacabuco y de Maipú vivía como un parásito del tesoro chileno...
> ... la situación pecuniaria de San Martín a fines de 1827 era bien crítica. Por una parte afectábalo la pérdida que sufría el cambio argentino, por otra las remesas que esperaba del Perú no le llegaban, y las propiedades rurales que tenía en Chile o en Mendoza, si algo le reportaban eran preocupaciones y solicitudes, pero en modo alguno dinero[680].

No era, pues, muy brillante el estado de conservación, y, por ende, de valor venal, de esos bienes raíces, ni las rentas que por ellos obtenía.

Empero, donde menos podemos acompañar a de Labougle es cuando asienta esta otra conclusión:

> De todo lo precedentemente expuesto, se desprende que el General San Martín, de manera indubitable, tuvo siempre en Europa, durante su largo ostracismo, lo suficiente para vivir, con el decoro correspondiente[681].

Eso no es así, por modo alguno[682].

En primer término, de Labougle ha tomado las cantidades dinerarias en forma estática. Dice que la casa de la calle Cangallo y San Martín, le daba como alquiler 5.000 pesos, que equivalían a 14.000 francos. Puede ser que representaran esa suma en 1825; pero no en 1830. El 8 de mayo de 1830, el Libertador le ha escrito a Vicente López y Planes que:

> Yo pienso, en todo el año entrante, regresar a ésa con mi hija; pero protesto a usted, mi buen amigo, que sólo la depresión de nuestro papel moneda, que no me permite vivir en Europa con el rédito de mis fincas, es lo que me obliga dar este paso...[683].

De forma explícita, en la carta más detallada acerca de estos problemas, la dirigida a su amigo don Bernardo O´Higgins, desde Bruselas, el 20 de octubre de 1827, expone el Libertador:

[680] JPO, ed. Cabut, 1932, t. IV, pp. 100-107, 349, 180-181.

[681] LABOUGLE, Raúl de, op. cit., p. 187.

[682] ver: CARBONE, Oscar E., *El patrimonio de San Martín*, Bs. As., Museo Histórico Nacional, 1960.

[683] DASM, t. IX, pp. 353-355.

Voy a hablar a usted de mi situación. Ella es bien triste en el día. A mi llegada a Europa puse en los fondos del empréstito del Perú, no sólo los quince mil pesos que se me habían librado a cuenta de mi pensión, sino seis mil pesos más de mi dinero, para (que) con sus réditos, unido a lo que me producía mi casa en Buenos Aires, poder sostenerme en este país hasta la conclusión de la educación de mi hija.
El Perú suspendió el pago de los dividendos; mi renta de la finca de Buenos Aires es nominal, pues con la circulación del papel moneda y la guerra con el Brasil está el cambio sobre Londres a 16 peniques, en lugar de 50 a que estaba anteriormente. En tan triste situación, y para sostenerme oscuramente, he tenido que vender a un vil precio los veintiún mil pesos expuestos, no quedándome en el día recurso alguno para subsistir, ni más arbitrio que la pensión de nueve mil pesos anuales que me tiene señalada el Congreso del Perú...
... sí, mi amigo, mi situación es bien crítica para que usted no remedie mis necesidades...
Yo pienso permanecer en Europa dos años más, tiempo que creo necesario para concluir la educación de mi hija. Si para este tiempo las Provincias Unidas se hallan tranquilas, regresaré a mi país, para retirarme a mi Tebaida de Mendoza. Si no, permaneceré en Europa todo el tiempo que la pensión del Perú se me pagare y con ella pueda sostenerme, pues de lo contrario, por alborotada que se halle mi patria, la necesidad me obligará a ir a ella[684].

Ahí está la cuestión registrada con claridad y crudeza.

Se empeña de Labougle en desmentir que San Martín haya necesitado del socorro que le diera Alejandro Aguado, Marqués de las Marismas del Guadalquivir (quien le facilitó los 13.100 francos con que el 25 de abril de 1834 compró la casa de Grand Bourg, en Seine-et-Oise, a seis leguas de París, y con cuyo albaceazgo y legado pudo adquirir el 25 de abril de 1853, una casa en París mismo, en la Rué Neuve, Saint-Georges n° 55, por el importe de 140.200 francos). Lo niega, en contra expresamente de la afirmación reiterada del General, de que le era:

... deudor (a Aguado) de no haber muerto en un hospital de resultas de mi larga enfermedad (carta a Bernardo O´Higgins, 18.12.1836).

Claro que a eso debe añadirse el producido de la venta de la hipoteca que el apoderado de nuestro General había constituido sobre la estancia de Braulio Costa, en el Rincón de López, al sur del río Salado. Al cancelar Gervasio Rosas dicha hipoteca, el General recibió 30.000 pesos. Ese dinero cobrado en 1833, y otras cobranzas de alquileres realizada por Mariano Balcarce, cuando vino a la Argentina junto con su esposa Mercedes San Martín, le permitió a nuestro General la compra de la finca de Grand Bourg, cercana al Sena[685].

En realidad, el Libertador pudo haber partido de Buenos Aires, en 1824, con mejores caudales, si el Gobierno porteño hubiera pagado lo adeudado. Cual lo apunta José Pacífico Otero:

... ese era el momento en que el gobierno de Rivadavia pudo haber dado a San Martín una muestra de estima pagándole los haberes del General, que le adeudaban; pero esto no se hizo y se dejó que se ausentase de la patria, sin emolumento alguno el héroe que le había dado más brillo[686].

Eso no ocurrió y en el Perú se le pagaron sólo los sueldos atrasados, pero no la pensión vitalicia acordada[687].

Al chileno José Ignacio Zenteno, el 2.7.1842, le explicaba más detalladamente sobre el particular:

Hace pocos años mi situación fue sumamente crítica en Europa. Ella fue tal que sólo la generosidad del amigo que vengo a perder me libertó tal vez de morir en un hospital. Esta generosidad se ha extendido hasta después de su muerte, dejándome heredero de todas sus joyas y sus diamantes, cuyo producto me puso a cubierto de la indigencia en el porvenir.

Antes, desde Bruselas, el 12 de enero de 1830, también había escrito al general O'Higgins, pidiéndole:

... algún socorro lo más pronto posible. Sí, mi buen amigo, lo más pronto que pueda, pues mi situación a pesar de la más rigurosa economía, cada día es más embarazosa.

Negar todo esto, supone llamar a San Martín mentiroso lisa y llanamente. Y, entre creerle al Libertador o al interesado pariente de los Escalada, creemos que no cabe duda en la opción[688].

[684] ASSANDRI, pp. 9-10, 11.

[685] GUZ, pp. 84, 93.

[686] JPO, t. VII, p. 43.

[687] FITTE, Ernesto J., "Los haberes adeudados a San Martín por la República del Perú", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1970, t. 7, pp. 9-10. Los haberes peruanos quedaron reducidos a un treinta y cinco por ciento del monto inicial.

[688] A todo evento, valga de corroboración la lectura del libro de KARDUNER, Luis, *Alejandro*

Además, de Labougle no tiene en cuenta las realidades administrativas de los bienes inmuebles mencionados. Por eso afirma:

> Inexplicable, hasta ahora, es la carta de San Martín al general don José de Rivadeneira, en la que le dice que libró contra "su apoderado de Buenos Aires, $ 3.000; este malvado, en cuyo poder existían los alquileres de tres años de mis dos casas, ha hecho bancarrota y por consiguiente mi letra de cambio de 3.000 pesos fue protestada a su llegada"[689].

Agrega que no puede referirse a "Goyo" Gómez, que continuó siendo su amigo, ni a Manuel de Escalada, "cuya honorabilidad está a cubierto de toda sospecha" (*ibidem*).

Para nada es así. La conducta de Manuel de Escalada no es la que sostiene su pariente de Labougle. Manuel estafó a nuestro General, lisa y llanamente[690].

Por todo eso, Patricia Pasquali sintetiza acertadamente el problema con estas palabras:

> ... puede afirmarse que a fines de 1827 la situación económica de San Martín era bastante crítica. Ya en abril de 1825, Salvador Iglesias, apoderado para cobrar los sueldos del Perú, le notificaba las dificultades habidas para cobrar la renta de la hacienda de Chile. Luego transcurrió un año sin que San Martín recibiera noticia alguna de sus apoderados y administradores. En carta del 3 de agosto de 1826 le decía en tono enérgico a Pedro Moyano: "Yo creo que Ud. e Iglesias han dejado de existir, pues las últimas que he recibido son de fecha 10 de abril del año pasado, y sin haber recibido contestación a mis tres anteriores: esto me tiene con sumo cuidado". Por otro lado, a casi dos años de habérselo indicado, el general no podía conseguir que ambos hicieran el inventario de sus bienes. Iglesias le aconsejaba insistentemente que vendiera su chacra de Mendoza y también el terreno de la Alameda; al poco tiempo sospechosamente se ofrecía como comprador del último a un bajo precio.
> La inversión de 21.000 pesos que había realizado en Londres en títulos del empréstito del Perú le había ocasionado a San Martín un fuerte quebranto. Cuando ese país suspendió el pago de los dividendos, se vio obligado a vender sus bonos a una suma irrisoria, que, sin embargo, le resultaba imprescindible para su sostenimiento y el de su hija. Se agregaba a esto que la renta de la casa de Buenos Aires, que le había hecho declarar que era el hombre más rico del mundo, dos años más tarde se había vuelto prácticamente nominal. Sucedía que "con la circulación del papel moneda y la guerra con el Brasil, está el cambio en Londres a 16 peniques en lugar de 50 que estaba anteriormente, no quedándome en el día —decía San Martín en octubre de 1827— recurso alguno para subsistir ni más arbitrio que la pensión de 9.000 pesos anuales que me tienen señalados el Congreso del Perú". Y precisamente esas remesas no le llegaban. Ese país le debía 33.000 pesos por entonces. "No se me oscurece —le decía San Martín a O´Higgins— la situación en que se hallará esa República y sería en mí una falta de consideración exigir mis atrasos; yo remediaría mis necesidades con 4.000 pesos anuales, sin molestar por más a ese gobierno ínterin usted vea se halla en apuros". Le adjuntaba poder para que se ocupase de esos asuntos, recomendándole la delicadeza de la situación[691].

Esa era la posición. Rico, en potencia, y pobre en acto. Apariencia de bienes raíces más que realidades, mala suerte bursátil, inflación y administradores deshonestos. Una combinación que podía destruir el más sólido patrimonio, y que, de hecho, destruyó el de San Martín.

Situación que explica el por qué de las quejas epistolares del Libertador, durante algo más de un lustro.

Fue la época en que vivió en Bruselas, "por la baratura" de la ciudad. Acerca de esto, expone Bartolomé Mitre:

> Puso a su hija en una pensión, ciñéndose él a vivir con lo estrictamente necesario en un cuarto redondo, sin permitirse subir jamás a un carruaje público, no obstante residir en los suburbios de la ciudad.
> Agotados sus recursos al cabo de cinco años, se decidió a regresar a la patria en 1828. La patria (N.A.: la "patria" no; los unitarios que la gobernaban) le llamó cobarde al acercarse a sus playas, el día 12 de febrero de 1828, ¡precisamente en el aniversario de San Lorenzo y Chacabuco! Él volvió entonces al eterno destierro sin proferir una queja.
> Al abandonar para siempre el Río de la Plata, realizó la venta de la casa donada por la Nación, la cual le produjo poco a causa de la depreciación del papel moneda en que le fue pagada. Esta casa y cinco mil pesos abonados por el Estado para conservación de ella, según una cláusula de la donación, es todo lo que San Martín recibió de la República Argentina, además de la pensión a su hija, en premio a sus históricos servicios.
> Años después, en 1830 y 1831, solicitaba por dos veces una limosna del único amigo que le quedaba en América. He aquí sus angustiosas palabras: "Estoy

Aguado, el bienhechor, Bs. As., Instituto Judío-Argentino de Cultura e Información, 1953. No debe olvidarse que Manuel Escalada tuvo que ser removido como apoderado por un mal manejo de los fondos de San Martín.

689 LABOUGLE, Raúl de, op. cit., p. 188, nota 57. Cfr. YABEN, Jacinto R., op. cit., p. 166,

690 "Manuel (Escalada), con quien hace muchos años corté toda comunicación por su mal proceder": PP-2, p. 323.

691 PP-1, p. 408.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

persuadido, empleará usted toda su actividad para remitirme un socorro lo más pronto que pueda, pues mi situación, a pesar de la más rigurosa economía, se hace cada día más embarazosa".
A la espera de este socorro pasó un año y dos años más, y en 1833 fue atacado por el cólera, juntamente con su hija, viviendo en el campo y teniendo por toda compañía una criada. Su destino, según propia declaración, era ir a morir en un hospital. Un antiguo compañero suyo en España, el banquero Aguado, famoso por sus riquezas, vino en su auxilio y le salvó la vida, sacándole de la miseria. "Esta generosidad (decía el mismo San Martín en 1842) se ha extendido hasta después de su muerte, poniéndome a cubierto de la indigencia en el porvenir".
Llególe al fin el socorro pedido a América. Su compañero y amigo, el general O´Higgins le enviaba tres mil pesos. Con este recurso, pagó las deudas contraídas en su enfermedad aplicando el remanente a la compra de las modestas galas de novia, con que su hija debía adornarse, al unir su destino al del hijo de uno de sus viejos compañeros de fatiga[692].

El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna ha descrito el estilo de vida del Gran Capitán en Bélgica. Explica que:

> El general encontró una excelente pensión inglesa para su hija, un departamento para su uso propio, tan modesto que no tenía siquiera un módico comedor, y por último un "cercle"o club de abonados en que podía leer los diarios y comer a un precio fijo. Un soldado del ejército libertador (William Miller) nos refirió años más tarde, que había encontrado a su antiguo jefe, viviendo como un simple subalterno, sin darse jamás el lujo de un carruaje de plaza, por más que habitara en los extramuros de la población. El Capitán General de Chile y Gran Mariscal del Perú, se había dado de baja a sí propio, y vivía ahora en Bélgica como había vivido de simple cadete en España, **habitando en un cuarto alquilado y comiendo en mesa de huéspedes**[693].

Luis Santiago Sanz ha averiguado prolijamente la ubicación de esas viviendas. La primera, en la que el Libertador vivió desde setiembre de 1824 en adelante, situada a tres cuadras de la ciudad, que arrendaba por mil francos anuales y la casa de departamentos de la "Rué de la Fiancée" nº 1.422 de Bruselas, en que residió desde mayo de 1828 hasta setiembre de 1830, cuando se radicó en París. Ni una ni otra vivienda eran rumbosas.

[692] MITRE, Bartolomé, *Las cuentas*, etc., cit., pp. 131-132.

[693] VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *El General San Martín en Europa (Revelaciones íntimas)*, 1ª ed. Bs. As., 1876; ed. Lima, 1942, pp. 10-11. Cfr. TORRE REVELLO, José, "El ostracismo del general San Martín", en: *Actas*, t. I, p. 79.

Por el contrario:

> Modestamente vivió el Libertador en Bruselas [...]. Las dificultades económicas le obligan (en 1828) a restringir sus erogaciones y reducir en consecuencia los gastos de alquiler que paga por su vivienda. Decide entonces abandonar la casa quinta de las afueras de Bruselas y se traslada al centro de la ciudad [...]. Tal era la residencia que cobijaba al general San Martín. Modesta, sobria; adecuada a la dignidad de un caballero de recursos moderados"[694].

Debe también recordarse que, por esa época vivía con su hermano Justo Rufino, a quien prácticamente sostenía (e invitaba, además, a su hermana María Elena, para que conociera a Merceditas. A la hija de María Elena, Petronila, le dejará un legado; él, el desamorado, de los injuriadores...[695]).

Anotemos, por fin, unas pruebas adicionales de la situación de estrechez por la que pasó el Libertador en ese lustro largo.

La primera la hallamos en el relato del escritor chileno Vicente Pérez Rosales. Narra éste que de joven, en 1829, vio a San Martín en un Colegio Silvela parisiense. Al conversar, al pronto surgió el tema de Lord Cochrane, y su conocida injuria acerca del enriquecimiento sanmartiniano en el Perú. El Libertador le dio las explicaciones pertinentes, y agregó:

> En cuanto a lo de poca pureza (administrativa) —prosiguió con triste sonrisa, después de echar una sarcástica mirada sobre su ropa y de contemplar, dándolos vuelta, sus gruesos guantes de gamuza, ya lustrosos por el uso—, ¡a la vista está!
> ¡Pobre amigo! Pésame aún haber pulsado en aquella conversación tan repugnante cuerda, pues de todo podría la maledicencia acusar a San Martín, menos de peculado.Yo conocía la pureza de San Martín en el manejo de los dineros que corrían por sus manos, pero ignoraba muchos de sus rasgos de generoso desprendimiento [...] ¡y San Martín era pobre![696].

[694] SANZ, Luis Santiago, "El General San Martín en Bruselas", en: *Ensayos*, Bs. As., enero-junio 1973, nº 14, pp. 532, 533, 543, 546. El propio General, en carta a Guido, del 6 de enero de 1827, le indica que en Bruselas vive "en uua casita de campo a tres cuadras de la ciudad en compañía de un hermano mío (pues la niña está en un colegio)": PP-2, p. 216.

[695] El Comisionado Real al Perú, el marino Manuel Abreu le dio noticias, en marzo de 1821, de su madre y de su hermana Elena. Por eso, San Martín "agradece las atenciones que tuvo en Málaga con su madre y hermana": Hamnett, Brian R., *Revolución*, etc., cit., p. 335, nota 105.

[696] PÉREZ ROSALES, Vicente, *Recuerdos del pasado (1814-1860)*, Bs. As., Ángel Estrada, 1944, t. I, pp. 124-125.

La segunda prueba, la proporcionó el coronel peruano Juan Manuel Iturregui, testigo de la boda de Mercedes con Mariano Balcarce, quien le informó a Benjamín Vicuña Mackenna:

> ... traté con mucha frecuencia y muy de cerca al general San Martín, por cerca de diez años, y estuve consiguientemente en capacidad de conocer si su fortuna correspondía a las grandes sumas de dinero que calumniosamente han dicho algunos enemigos suyos que había sacado del Perú, y por cuanto es de mi deber testificar que en todo ese largo transcurso de años jamás advertí nada que pudiese dar idea de que ese general fuese rico, notando por el contrario que vivía invariablemente con toda la modestia y severa economía que corresponde al estado de pobreza...
> En 1846, volví a París [...]. Sus circunstancias pecuniarias habían mejorado por entonces considerablemente, y vivía en consecuencia con algunas más comodidades, resultando exclusivamente este cambio del valioso legado que le había dejado su antiguo compañero de armas el famoso banquero de París, señor Aguado[697].

Esa, y no otra fue la realidad de la condición económica del Gran Capitán en Europa, por lo menos hasta que fue auxiliado por Aguado.

Si a la hora de cerrar este capítulo hubiera que certificar de manera fehaciente la conducta de San Martín en orden al manejo honesto de los dineros públicos, nos parece que nada mejor que lo asentado por Simón Bolívar en carta al peruano José Rivadeneira (del 25.1.1829):

> ... lo han calumniado (a San Martín) de todos modos, con injusticia aun en papeles públicos, y en Quito uno de sus más encarnizados enemigos me aseguró que no se había guardado ni un maravedí[698].

Ese es el San Martín real. Aquel que fue "tachado de ladrón" en el Perú (carta a Tomás Guido, 11.3.1823).

¡Vergüenza debiera darles a quienes hoy repiten aquellas injurias!

Vergüenza [...] si la tuvieran.

[697] Vicuña Mackenna, Benjamín, *El general don José de San Martín, considerado según documentos enteramente inéditos,* Santiago de Chile, 1863; cit. por: Barcia Trelles, Augusto, *San Martín en Europa,* Bs. As., López y Etchegoyen, 1948, p. 180; cfr. BS, pp. 323-324. Además de albacea, Aguado nombró a San Martín tutor y curador de sus dos hijos menores.

[698] Gandía, Enriqne, op. cit., p. 279.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

FINAL
Enigma, muerte y transfiguración

Hasta acá hemos discurrido en un terreno histórico propiamente dicho. Un campo racional natural, donde a través de pruebas se intenta reconstruir un pasado remoto. No hemos hecho concesiones a la imaginación ni a la ficción. En ese orden creemos haber trazado un trayecto vital lógico, coherente y congruente. Era, pues, la hora de poner un punto final a una ardua tarea.

Sin embargo, en ese preciso momento, nos asaltó una duda. Lo escrito, pensamos, corresponde la vida de San Martín. Pero: ¿está todo dicho con el expresado relato racional? ¿No se nos habrá escapado algún aspecto central, que no cabe en las dimensiones de aquella narración natural? Algo que exceda el campo ordinario, donde se mueven los comunes mortales. Repasamos lo escrito, y aceptamos que falta una cuestión principal: la de su misión y destino.

Aclaremos. Por supuesto que a través de las numerosas páginas de este libro hemos ido abordando los diversos pasos y situaciones de la trayectoria de nuestro General. La sumatoria de esas diversas secciones permite enhebrar una imagen global del Libertador. Empero, así como una casa es algo más que la adición de sus paredes, puertas, techos, ventanas, etc., también una personalidad que se aparta de lo normal, supera el detalle de sus hechos vitales comunes. De ahí que percibiéramos que esa cuota de excepcionalidad se nos había escurrido como la arena entre los dedos, o como el bosque entre los árboles.

Recapitulamos; y nos dijimos lo que sigue.

Este hombre, don José, no hizo declaraciones, no justificó sus actos, maguer los ataques que recibió. Enigmático, ese proceder extraño pareciera corresponder a su grandeza[699]. Asunto raro para nuestra compren-

[699] Referente a Juan Manuel de Rosas, escribía Ignacio Braulio Anzoátegui: "sabía callar lo que debía, como calla el que sabe. / Que si la palabra tiene su sentido el silencio es

sión habitual. Exótico, máxime en esta época, donde todos los hombres públicos no pierden ocasión de justificar sus dudosas conductas. Colocan una mano sobre el corazón, y nos dicen: "–Te voy a ser sincero". Que es, precisamente, cuando más se disponen a mentir. Actitud de enanos verborrágicos. En cambio, don José es el General del Silencio.

A partir de ese dato repensamos las cosas.

Silente, tal vez calló para obligarnos a reflexionar. "Tiene mucho que rumiar quien me quiera entender", indica Martín Fierro. Cavilemos.

Contamos con un punto de partida. Para nosotros está fuera de duda que San Martín fue un héroe. Esa es, en apariencia, una certeza perceptible naturalmente. Pero, acto seguido nos preguntamos, en que acaso los héroes se mueven en las órbitas ordinarias, o bien su elipse se inscribe en las esferas extraordinarias; las que exceden nuestra comprensión meramente racional.

Aun conscientes del riesgo que asumimos, nos internamos en ese terreno fuera de lo corriente, en el orbe de lo extraordinario.

Bien; pues éste fue el resultado de nuestra indagación.

Al pronto dimos con una alegoría naval.

Que se nos tradujo en un ensayo sobre "el buque que llegó a puerto en agosto".

Título: San Martín, el Hombre del Misterio, el inescrutable barco que llegó a puerto en agosto.

Porque este guerrero terrestre que, por su experiencia naval en la infantería de marina –en la fragata hispánica *Dorotea*, para combatir a los ingleses en las batallas de San Vicente, 14.2.1797, y de Cartagena, 17.7.1798– se hizo con un lenguaje marinero, viéndose a sí mismo como un navio que caminaba hacia el puerto. "Después llamé la reflexión en mi ayuda, hice lo de Diógenes: zambullirme en una tinaja de filosofía y decir: todo es necesario que sufra el hombre público para que esta nave llegue a puerto" (a Tomás Godoy Cruz, 29.11.1815)[700]. Si hay Orden, "esto es lo seguro para que salgamos a puerto de salvación" (a Tomás Godoy Cruz, 22.7.1816)[701].

De ahí que un reputado historiador naval, Teodoro Caillet-Bois, pudiera anotar que San Martín:

la clave. / Como calla el que quiere / Callar porfiadamente para poder nn día morir de una manera inimitable sobre el mismo dolor por el qne muere".

[700] CA, p. 25.

[701] CA, p. 49.

> Desde niño el mar había ejercido influencia y fascinación en su ánimo [...]. El mar es siempre para San Martín un punto de seducción y vino a ejercer sobre él una influencia tal, que los primeros ensayos de sus gustos artísticos consagrólos a las marinas[702].

Vocación naval, afición a las "marinas" ("iluminaba" litografías o dibujos navales)[703].

Fue, en efecto, una nave estoica, calafateada para afrontar las adversidades de la vida pública. Orgánicamente austera. Sus cuadernas estaban trabajadas con maderos resistentes, de modo que las injurias de los enemigos no abrieran una vía de agua.

Un buque con itinerario cierto, por noble templanza en el maderamen de la embarcación en primer lugar, como queda dicho. Pero, sobre todo, por el rumbo, por el sentido de la vida, donde no había extravío posible. Es que por brújula tenía una máxima familiar: "Vivir se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte". Y con un norte magnético invariable: "Serás lo que hay que ser, si no eres nada" (a Tomás Guido, 18.12.1826)[704].

La vida como vocación y como destino.

En este punto, Benjamín Vicuña Mackenna bien pudo definir:

"San Martín era una misión encarnada"[705].

Con medios honorables y elevados para conseguir esa misión:

> Hasta ahora yo no he visto más que proyectos en pequeño [...]. Pensemos en grande y si la perdemos sea con honor" (a Tomás Guido, 14.5.1816)[706].

[702] Caillet-Bois, Teodoro, *Las concepciones navales de San Martín*, etc., cit., pp. 106, 107. La segunda frase es uua cita de José Pacífico Otero.

[703] "Su madre lo hizo estudiar guitarra, afición que conservó siempre y que lo llevó durante su permanencia en Francia a tomar lecciones con el gran compositor español Fernando Sors, a quien conoció en el palacio de su futuro amigo Alejandro Aguado. Tenía también una especial predisposición por el dibujo que practicó a lo largo de su existencia y que según Alfredo Villegas le habría permitido adquirir buena cantidad de libros mientras se hallaba en Cádiz, antes de regresar a su tierra. Al respecto, Bartolomé Mitre asegura que "San Martín repetía con frecuencia que la vocación de su juventud habían sido la marina y la pintura. Con ella, decía, podría ganar su vida pintando paisajes de bancio": De Marco, Miguel Ángel, *San Martín*, etc., cit., pp. 24-25. Ahí está la respuesta a los bobos, que invocan sn compra de libros y sus lecciones de guitarra como una prueba de que recibía dinero de don Diego de Alvear. ¡Flor de torpeza!

[704] PP-2, p. 210.

[705] Cit. por: Braun Menéndez, Armando, op. cit., p. 55. ¡Y cuántos escritores reiteran la frase, dándola como propia!

[706] CA, p. 63.

Transpuesta con vigor viril:

¡Ánimo que para los hombres de coraje se han hecho las empresas!" (a Tomás Godoy Cruz, 12.4.1816)[707].

Aureolada por el blasón de los héroes:

La noble pasión de la gloria, es la que hace obrar prodigios de valor y fortaleza (Oficio al Segundo Triunvirato, 8.4.1814).

Porque como él no era un moderno "antihéroe", quiso la gloria:

Quiso la gloria. Y más que la gloria, quiso el honor de merecerla[708].

El Libertador fue, pues, un navío, cuya travesía discurrió por escalas o estaciones parciales bien estructuradas y proyectadas. Aunque para nosotros, hombres del común, muchos de esos trayectos escapen a nuestra comprensión.

No los comprenderemos de forma prosaica, aunque sí podemos atisbarlos poéticamente.

Un ejemplo. Él le dijo al Consejo de Regencia, en Cádiz, en 1811, que pedía la baja del Ejército Real, para "pasar a Lima, con objeto de arreglar sus intereses perdidos (o abandonados)". Frase que desconcierta a los historiadores pedestres. Porque está en claro que en Lima no tenía intereses materiales, y porque empezó por venir a Buenos Aires. Entonces, afirman, que dijo lo que dijo para engañar al Consejo de Regencia. No le creen. Nunca le han creído. A pesar de que saben que verdaderamente fue a Lima, y por el sendero de la Aproximación Indirecta, que enseñara Epaminondas. Y que en Lima, su ocupación primera fue nombrar una comisión para que averiguara dónde estaba el Estandarte de Pizarro, que se hallaba "perdido o abandonado". Lo encontraron. Se lo hizo donar por el Municipio. Se jactó en su Proclama de despedida a los peruanos, del 21.9.1822, que se llevaba el estandarte que trajo Pizarro, y que con eso estaban bien "recompensados diez años de revolución y de guerra". ¡Increíble premio! Estandarte que constituyó, le diría el general Ramón Castilla, Presidente del Perú, el 26.5.1849, la "recompensa más distinguida a los servicios que usted había prestado a esta República"[709].

[707] CA, p. 45.

[708] Aragón, Roque Raúl, op. cit., p. 80.

[709] En carta al mismo mariscal Castilla, del 15 de julio de 1849, le aclaraba que él tenía "copia legalizada de los documentos que justifican el modo como este estandarte vino a mi posesión". Muerto el General, los herederos, en Brunoy, el 21 noviembre de 1861, lo entregaron al embajador del Perú, Pedro Gálvez.

La mayoría de los cronistas no puso en duda la autenticidad del lábaro, cf. Yaben, Jacinto R., op. cit., pp. 151, 262. Sí lo hizo Manuel Ricardo Trelles, "Reales Estandartes", en *Revista de Buenos Aires*, VI, p. 330, 1885, quien negó la autenticidad del lábaro. Otros, sin ir tan lejos, lo han querido confundir con el llamado "Pendón de la Conquista". Con este, adoptado en Panamá, Pizarro ingresó al Cuzco, donde quedó depositado, hasta que en 1825 se le entregó al mariscal Sucre, quien lo remitió a Bolívar, el cual lo donó a la Municipalidad de Caracas, donde está resguardado. Cf. Encinas Cerrillo, Francisco, "El pendón de la Conquista", Asociación Cultural Coloqnios Históricos de Extremadura, http://www.chdetrujillo.com. En esa polémica algunos datos han ido quedando en claro. Así, qne luego de un aviso anónimo, el banderín fue hallado por un oficial enviado por San Martín en una casa hacienda de un marqnés realista, cercana a Chincha o Pisco. Asimismo, el registro del informe del Cabildo de Lima, que certificó la autenticidad del estandarte, después donado por el Alcalde de la ciudad, Felipe Antonio Alvarado. Otra información es qne el escritor Ricardo Palma lo había visto en el Ministerio de Relaciones Exteriores, lo describió cuando en 1865 el estandarte llegó a Lima en sn caja de madera, y anotó que se extravió ese mismo año, el 6 de noviembre, a raíz de una revuelta contra el Presidente Juan Antonio Pecet. El Presidente estaba acusado de consentir el bloqueo hispano, y hasta de haber devuelto el estandarte al Almirante Pareja, jefe de la fuerza sitiadora. No obstante, ha corrido por ahí la versión de qne el referido banderín no era el Estandarte de Pizarro sino un simple Estandarte Real, de esos que portaban los Alféreces Reales en las procesiones. Cierto es que este lábaro fue sacado desde el Cabildo de Lima, en procesiones en diversos años. No es admisible la confusión dada la enorme diferencia entre ambas insignias. Por snpuesto, el infundio tnvo su origen en el citado fabulador Ricardo Palma en sus *Tradiciones Peruanas* (t. II). Esta versión ha sido recogida por otros antores. Cf. Ruiz Llano, F., "El estandarte que el Perú obseqnió a San Martín era el estandarte real" en *La Prensa*, Bs. As., 8 de abril de 1962; Williams, "El general San Martín y los dos estandartes de Pizarro. ¿Cnál fue el que conservó hasta su muerte?", 29 de abril de 2007 en *Botones del pasado argentino* en http://botonesdelpasado.blogspot.com.ar/2077/04/el-gral-san-martín-y-los-dos-estandartes.html. Una bnena versión en Mnñoz Azpiri, José Lnis, op. cit., p. 114. En este sentido son importantes las palabras de Mariano Balcarce y del Ministro Plenipotenciario del Perú, Don Pedro Gálvez, en la ceremonia descripta en Brunoy. Allí se aclaró qne jnnto con el estandarte se entregaba la nota autógrafa de la Mnnicipalidad de Lima, que contenía la donación. Dijo entonces Mariano Balcarce: "Pongo también en manos de V.E. la nota original de dicha Municipalidad que contiene la descripción de ese glorioso trofeo para que pneda **confirmar** la **autenticidad** al recibirlo a nombre de sn Gobierno". A esto contestó Gálvez: **"Esta insignia, que fue durante cuarenta años la única fortuna del ilustre San Martín y que acaba de cubrir sus cenizas, es un símbolo precioso que recuerda de una manera providencial, dos acontecimientos memorables de la vida histórica del Perú"** en "El Estandarte de Francisco Pizarro", en *El General San Martín*, Bs. As., Imprenta del Comercio del Plata, 1863, pp. XXXIII, XXXIV. Creemos que con lo trans-

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Proyecto de AEFyL

A primera vista esto escapa al análisis racional. Porque no pareciera que diez años de guerras y desvelos se pudieran pagar con un trozo de tela muy ajada. Pues, ahí, sin embargo, radica el misterio.

El lábaro había sido acordado por Real Cédula, del 13.11.1529, del Emperador Carlos V a Francisco Pizarro. Bordado por la Reina Juana "la Loca", las águilas y los leones hispanos tenían por fondo un mar y navios americanos. Era el símbolo real hispano-americano, la bandera conquistadora de la Nueva Castilla.

Era, también, el emblema de la "auctoritas" en América. Lo dijo San Martín a una testigo adversaria, como fue Mary Graham viuda de Dundas, amiga íntima de Lord Cochrane. En su "Diario", registró ella la visita del Libertador a su tertulia de Valparaíso, el 15.10.1822. Fue entonces cuando le dijo que:

> ... sólo había traído consigo el estandarte de Pizarro, el glorioso estandarte bajo el cual conquistó el imperio de los incas y que había sido desplegado en todas las guerras [...]. Su posesión -dijo-, ha sido considerada siempre como **el signo del poder y la autoridad**; yo lo tengo ahora. Y al decir esto se irguió cuan alto era y miró a su alrededor con un aire soberano. Esto fue lo más característico que ocurrió en las cuatro horas que duró la visita del Protector[710].

La "auctoritas" americana. Su simbólico pendón era lo que se le había perdido en Lima. Lo halló, y ya nada le importó.

Cuando estuvo en su chacra de Los Barriales, en Mendoza, lo acomodó en su dormitorio[711].

Juan Bautista Alberdi, en 1843, Florencio Varela, en 1844, y Domingo Faustino Sarmiento, en julio de 1846, cuando visitaron al General en

crito qneda disipado todo el equívoco generado por Ricardo Palma, que lo confundió con un estandarte real común.

[710] QUESADA, Ernesto, "El 'estandarte real' de Pizarro. ¿Cñal es el anténtico, el de San Martín o el de Bolívar?", en *Vida Moderna*, Montevideo, año II, t. V, 13 de febrero de 1902, pp. 307-326. Quesada apuntó qne apenas entró en Lima, San Martín "la hizo buscar (a la bandera) por doquier hasta dar con ella". Qne el lanro, qne no tenía las armas de España, fue erigido por nna Real cédula del 7 de diciembre de 1537, que llevaba la leyenda "hoc signum vere regnm est" (este signo es verdaderamente propio de reyes). Que contenía las miciales J y K, por la reina madre doña Juana ("la loca") y el rey Carlos ("Karolus"), y un fondo azul, que no era comín de los estandartes reales. En suma, dice Quesada, todo esto queda en un plano de "incertidumbre". Tal la base del misterio que rodea el punto.

[711] GARCÍA HAMILTON, José Ignacio, op. cit., p. 257.

Grand Bourg, vieron el estandarte colocado en su pieza junto al sable alfanjado. El sanjuanino es quien mejor penetró el sentido de esa asociación, comentando:

> En todo caso los hombres pasan y sólo las naciones son eternas y aquella espada quedará algún día colgada en el altar de la patria y envuelta en el estandarte de Pizarro para mostrar a las edades futuras el principio y el fin de un período de la historia de Sud-América, desde la conquista hasta la independencia. Pizarro y San Martín han quedado para siempre asociados en la dominación española.

El 23 de enero de 1844, al otorgar uno de sus testamentos, San Martín dispuso un artículo adicional, que decía:

> Es mi voluntad el que el Estandarte que el bravo Español Don Francisco Pizarro tremoló en la conquista del Perú sea devuelto a esta República (a pesar de ser una propiedad mía).

Debía ser devuelto después de su muerte.

Preparó su entierro con cuidado. Hizo una manda, que su yerno Mariano Balcarce cumplió. Escribe Juan María Gutiérrez sobre el acto fúnebre en el cementerio de Boulogne Sur Mer:

> Esta inhumación fue solemne. La caja mortuoria, durante las ceremonias religiosas propias de aquel acto, estuvo cubierta con el Estandarte de Pizarro[712].

No fueron los pabellones de las patrias chicas los que acompañaron sus restos mortales. No. El entraría a puerto enarbolando la bandera americana con la que había vivido.

El "buque", cuyos sucesos principales siempre acontecieron en el mes de agosto, había llegado al fin al "puerto". "C' est l'orage qui méne au port". Tal es la frase última pasada al único tripulante y heredero al que cabía anoticiar de su arribo inminente: a su hija Mercedes Tomasa de San Martín Escalada de Balcarce, al mediar agosto, allá, en Boloña frente al mar. "Ahí está", comenta Félix Frías, en:

> ... el puerto a que todos arribamos, el hombre que fue en la América meridional un gran capitán...

Ese es el puerto, sí...

[712] Todas las citas en: RAMALLO, Jorge María, *Historia del sable de San Martín*, Bs. As., Theoría, 1963.

C 'est l'orage qui méne au port". ¡La tormenta que conduce al puerto! ¡Bellas palabras y llenas de verdad! ¡Cuál otro que la muerte es el puerto en que descansan, después de las fatigas de la vida, los hombres como el General San Martín![713].

Repetimos: el buque entró a puerto en agosto, con la bandera de la América Meridional desplegada en el palo mayor.

Americano había sido. Hispanoamericano, como son los genuinos descendientes de Américo Vespucci, que no los "usanos" del norte.

"Llegué a Buenos Aires —dijo en la "Proclama a los habitantes de las Provincias del Río de la Plata", el 22.7.1820— y:

> ... desde entonces me consagré a la causa de América. Mis enemigos podrán decir si mis servicios han sido útiles.
> Los americanos de las Provincias Unidas no han tenido otro objeto en su revolución que la emancipación del mando del fierro español, y pertenecer a una nación (a Tomás Godoy Cruz, 24.5.1816).

En febrero de 1822, cuando se disponía a marchar a Guayaquil para la entrevista frustrada con Bolívar, le decía al marqués de Torre-Tagle: "La causa del Continente Americano me lleva a realizar un designio que halaga mis más caras esperanzas". Y a Fructuoso Rivera, antes de partir de Montevideo, en abril de 1829, le señalaba que siempre estaría pronto a luchar en cualquier guerra americana donde fuese convocado. "Si no lo hiciese —concluía— yo no sería digno de ser americano"[714].

San Martín, el americano por antonomasia.

Tiempo después del sepelio, reclamada por el Perú, la bandera se devolvió. Esto ocurrió en una ceremonia especial celebrada en la localidad de Brunoy. Leamos al respecto:

> La nueva inhumación de los restos de San Martín tuvo lugar el 21 de noviembre de 1861, aprovechando Mariano Balcarce esta circunstancia para dar cumplimiento a la cláusula adicional del testamento de San Martín que disponía la devolución a la República del Perú, del célebre estandarte de Pizarro. El día indicado, el féretro de San Martín, cubierto con dicho estandarte, fue trasladado desde el "Petit Chateau" hasta la iglesia parroquial de Brunoy en la que se celebró un funeral y luego hasta el cementerio local depositándoselo en el panteón de la familia Balcarce. Momentos después la comitiva regresó al "Petit Chateau" y Don Mariano Balcarce entregó el estandarte al Dr. Pedro Gálvez, Ministro Plenipotenciario de la República del Perú[715].

El lábaro estuvo en el Perú en 1862, y, pues:

> ... el estandarte de Pizarro, desapareció de Lima al parecer en 1865, sin que hasta la actualidad se haya tenido noticia cierta (o incierta) de su paradero[716].

O sea: que ya nadie tiene al símbolo de la autoridad moral en América. Muchos tendrán "potestas"; "auctoritas", después de San Martín, ninguno.

Gran misterio. Que sólo la mente poética de nuestro admirable amigo Roque Raúl Aragón ha podido vislumbrar, al explicar el sentido más profundo de su vida, apartándose ciento ochenta grados de la interpretación mitrista usual. San Martín, dice:

> ... llegó a ser un héroe de América por amor a España o, como se dice hoy, de la Hispanidad; como quiso salvar aquí una tradición que parecía haber sucumbido, por la derrota y la traición, en la España ultramarina...
> Como americano que era, tenía a su alcance la única manera de prolongar hasta un punto que pudiera recobrarse la grandeza perdida: combatir por ella en América, salvar a España en América. Su decisión (de agosto de 1811), pues, no significó una ruptura con su pasado personal. Significó, al contrario, la ratificación de éste cuando las circunstancias adversas lo presentaban

[713] FRÍAS, Félix, *Escritos y Discursos*, Bs. As., 1884, t. I; reproducido en; *San Martín en la historia y el bronce*, Bs. As., Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General San Martín, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978, p. 172.

[714] ASSANDRI, p. 183.

[715] GUZMÁN, Carlos Alberto, *Escritos*, etc., cit., t. I, pp. 65-66. A la ceremonia asistieron, entre otros, Juan Bautista Alberdi, que era Ministro Plenipoteuciario de la Confederación Argentina, Francisco Javier Rosales, antiguo Encargado de Negocios de Chile, los Encargados de Negocios de Venezuela y Paraguay, el grl. Andrés de Santa Cruz, etc.. Eu una carta de Mariano Balcarce a Benjamín Vicuña Mackenna, del 30 de setiembre de 1860, le comenta que el General Castilla "está muy disgustado por no haberle yo entregado el Estandarte de Pizarro"; pero, agrega, que lo haría cuando el Perú cumpliera con los honores y premios prometidos, cf. Orrego Vicuña, Eugenio, "San Martín y Vicuña Mackenna", en HM, t. I, p. 150. Prueba adicional, de que no se trataba de un estandarte cualquiera. Los restos mortales de nuestro General permanecieron once años en la cripta de la catedral de Boulogne Sur Mer; y 17 años más en la bóveda de Brunoy. Tras esos 28 largos años sus cenizas fueron trasladadas el 21 de abril de 1880 en el buque *Villarino* a la República Argentina, por disposición del Presidente Nicolás Avellaneda.

[716] ALMEIDA, Juan Lucio, "San Martín y el Estandarte", en: TEH, Bs. As., nº 26, junio de 1969, p. 38. Ya dijimos que, después de la segunda inhumación, en la iglesia de Brunoy, Mariano Balcarce y Mercedes San Martín, en nn sencillo acto, hicieron entrega del estandarte al ministro plenipotenciario del Perú en Francia, Gálvez.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo

como concluido y cuando, por otra parte, un ancho horizonte abría de nuevo sus perspectivas, como en los días de Cortés y de Pizarro, para los corazones alentados[717].
"Salvar a España en América".

América como continuación de la España Eterna. Eso sería el símbolo del estandarte: las águilas imperiales de Castilla tejidas sobre un mar de navíos americanos. Pendón de la América Española Imperial, la que alguna vez sería "la más grande nación del mundo". América, la heredera legítima de Castilla.

Castilla, "la ancha y la bravía", que en Europa se perdía, renacía acá, en América. Hispanoamérica del dolor (Jaime Eyzaguirre), sí; pero también el Continente de la Vida y la Esperanza (Rubén Darío).

Esperanza de Grandeza. ¿Cuándo, cómo?

En un tiempo futuro, en que se habrán de cantar nuevos himnos:

"La latina estirpe verá la gran alba futura,
Y en un trueno de música gloriosa, millones de labios
Saludarán la espléndida luz que vendrá del Oriente,
Oriente augusto en donde todo lo cambia y renueva
La eternidad de Dios, la actividad infinita.
Y así sea esperanza la visión permanente en nosotros.
¡Ínclitas razas ubérrimas, sangre de Hispania fecunda!"[718].

En aquel estandarte, que bordara doña Juana, estaban ocultamente concentrados los tiempos de la América Española; el pasado de Pizarro, el presente de San Martín y el futuro de la América "fragante de Cristóbal Colón", que "regará lenguas de fuego en esa epifanía".

Ya reaparecerá el lábaro perdido.

Tal nuestra intuición.

De todas formas, bien claro queda que ése es un Misterio, digno de ser estudiado con suma gravedad. Sabedores, sí, de la verdad del aforismo sentado por Ricardo Piccirilli, de que: "con San Martín no se toca fondo". Pero, al menos, podríamos habernos asombrado con Félix Frías, cuando al revisar el moblaje y pertenencias de la vivienda de Boulogne Sur Mer, en la mañana del 18 de agosto de 1850 —mientras dos hermanas de la caridad

[717] ARAGÓN, Roque Raúl, op. cit., pp. 12. 30.

[718] DARÍO, Rubén, "Salutación del optimista", de *Cantos de vida y de Esperanza*.

oraban junto al cadáver, que tenía un crucifijo colocado sobre su pecho—, advirtió:

Un reloj de cuadro negro, colgado en la pared, marcaba las horas con un sonido lúgubre, como el de las campanas de la agonía, y este reloj se paró aquella noche en las tres, hora en que había expirado el General San Martín. ¡Singular coincidencia! El reloj de bolsillo del mismo General se detuvo también en aquella última hora de su existencia[719].

Eso es algo que no suele sucederles a las personas comunes, y, menos que menos, a los "antihéroes". No es que estuviéramos ante un "semidiós", como suelen argüir los desmitologizadores. No. Simplemente, estamos, ante un Héroe, ni más ni menos.

Pues, esa era la alta estatura de aquel Grande, cuya silueta real apenas habíamos podido atisbar.

Quizás, con esta alegoría nos hayamos aproximado un poco más a la figura de nuestro General. Don José, sobre quien se ha cantado:

San Martín, el señor de la guerra,
por secreto designio de Dios.
Grande fue cuando el sol lo alumbraba,
y más grande en la puesta del sol.

Don José: ¡chapeau! Memorémoslo a sombrero descubierto, y alta la frente para mirar hacia arriba, hacia la elevada estatua del Gran Capitán.

Grandeza que en nada se contrapone a su sencilla humanidad personal. De lo segundo algo hemos dicho. Podríamos agregar el recuerdo de una anécdota muy conocida, porque la trajo Mitre. Ocurrió en Grand Bourg, en aquellos años en que el General vivía casi recluido en su casa[720]. Él trabajaba en el fondo de la morada, con un pequeño taller de carpintería que poseía. También le gustaba ocupar las horas en limpiar sus armas, manteniéndolas aceitadas (por si acaso). Entretanto, sus nietitas jugaban en el interior de la vivienda. Por ahí supo que ellas habían tomado su medallero, y que Mercedes las reprendía por esa travesura. Entonces, el Li-

[719] FRÍAS, Félix, op. cit., p. 170. El General murió de un infarto cardíaco: GUZ, p. 181, nota 302.

[720] De los viajes europeos del General, el más extenso fue el que realizó en 1844 a Italia. Partió de Marsella; llegó a Liorna; en Florencia se le otorgó, el 5 de diciembre, la visa para pasar a Nápoles, por entonces capital del Reino de las Dos Sicilias. Allí permaneció todo el mes de enero. Por último fue a Roma, embarcándose el 17 de febrero en Civitavecchia de vuelta a Marsella. También recorrió La Vendeé.

bertador le dijo a su hija que las dejara seguir jugando, porque el mejor destino de sus medallas —y se refería nada menos que la condecoración por su arrojo en Bailén— era entretener a las niñas[721]. Así de simple.

Veintiséis años vivió viudo en Europa; con el mismo decoro e igual honorabilidad de siempre. Por algo el lema familiar mandaba: "Vivir se debe la vida de tal suerte, que viva quede en la muerte". Y a fuer que lo cumplió con amplitud.

Tal vez, a él, de haberlo podido conocer, le hubiera agradado el verso aquel de Antonio Machado en que decía:

Y cuando llegue el día del último viaje,
Y esté al partir la nave que nunca ha de tornar
Me encontaréis a bordo ligero de equipaje,
Casi desnudo, como los hijos de la mar.

Eso ocurrió, precisamente, el 17 de agosto de 1850, en Boloña sobre el mar.

Ahora sí hemos llegado al final de nuestro ensayo.

Entonces, como corresponde al campo literario en que nos encontramos, el cierre del trabajo no debe quedar a cargo de nuestra débil prosa.

Será el poeta Francisco Luis Bernárdez, quien nos ayudará a peticionar:

Que su sepulcro nos convoque mientras el mundo de los hombres tenga días.
que hasta el fin haya un incendio bajo el silencio paternal de sus cenizas.
(Meditación ante la tumba del general San Martín).

Y reflexionar acerca del significado de aquel incendio, de la mano del mismo vate:

[721] El matrimonio de Mariano Severo Balcarce Buchardo con Mercedes Tomasa San Martín y Escalada, tuvo dos hijas: María Mercedes, nacida en Buenos Aires el 14 de octubre de 1833, falleció soltera, en París, a los 26 años de edad, el 21 de mayo de 1860 (y fue inhumada junto a su abuelo en Brunoy), y Josefa Dominga Balcarce y San Martín, alias "la Pepa", nacida en Grand-Bourg, el 14 de julio de 1836, casada con el diplomático mejicano Fernando Gutiérrez de Estrada en 1861, fallecida a los 88 años, sin descendencia, en Brunoy, el 17 de abril de 1924. Mercedes, murió el 28 de febrero de 1875, y Mariano, el 5 de febrero de 1885; ambos en París. Los féretros con los restos de Mercedes de San Martín y de su hija María Mercedes Balcarce, en el año 1950, fueron traídos a la Argentina, e inhumados en la iglesia de San Francisco en la ciudad de Mendoza.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
un proyecto de AEFyL

Vayamos juntos al sitio donde reposan las cenizas de su incendio.
Donde el brillo de sus brasas da luz al sol que en nuestra insignia está despierto. En torno al fuego de su tumba reconozcamos nuestros lazos más secretos
y nuestros vínculos más hondos como nación, como familia y como pueblo.
Después hundamos nuestras almas en el abismo secular de su recuerdo, levantemos nuestros ojos al firmamento de su vida y de su ejemplo.
(Oda al General San Martín en el centenario de su muerte).

Ahí está, ahí queda, José de San Martín, el Héroe Nacional de la República Argentina, transfigurado, más allá de su muerte. El General del Silencio. Nuestro Señor General. Nuestro Único General. Cuya gloria fue "sin mancha ni ocaso".

BIBLIOGRAFÍA

1. Principal

ABAD, Andrés J., "Un hombre sufre. San Martín: sus enfermedades, sus médicos", en: *Archivos Argentinos de Tisiología*, Bs. As., vol. 26, nº 1-2, 1950, pp. 161-166.

ABAD, Plácido, *El general San Martín en Montevideo*, Montevideo, Peña Hnos., 1923.

ABASCAL, José Fernando de, *Memorias de Gobierno del Virrey Abascal 1806-1816*, por Vicente Rodríguez Casado y José Antonio Calderón Quijano, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1994, 2 t.

ABASCAL, Salvador, *La Inquisición en Hispanoamérica*, México DF, Tradición, 1998.

Academia Nacional de Bellas Artes, Patrimonio Artístico Nacional. Provincia de Corrientes, Bs. As., 1982.

ACEVEDO, Edberto Oscar, "San Martín y el sistema político de Cuyo (1815-1817) (Contribución al estudio de sus ideas políticas)", en: *Ensayos*, julio-diciembre 1981, nº 31.

ACEVEDO, Edberto Oscar, "San Martín y su ideario hacia 1810", en: *Ensayos*, enero-diciembre 1991, nº 41.

ACEVEDO, Edberto Oscar, "San Martín, la masonería y las logias", en: *Boletín de Ciencias Políticas y Sociales,* Mza., Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, nº 23, 1978.

ACEVEDO, Edberto Oscar, *El ciclo histórico de la Revolución de Mayo,* Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1957.

ACEVEDO, Edberto Oscar, *La Independencia de Argentina,* Madrid, MAPFRE, 1992.

AGUIRRE MOLINA, Raúl, Coronel R., *San Martín amigo de los libros,* Bs. As., 1948.

AGUIRRE MOLINA, Raúl, *El Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla y sus vinculaciones con el general San Martín*, Bs. As., El Ateneo, 1950.

ALAYZA y PAZ SOLDÁN, Luis, *El Gran Mariscal José de La Mar*, Lima, Impresores Gil, 1941, t. 1.
ALBERDI, Juan Bautista, *Cartas Quillotanas*, Bs. As., ed. Estrada.
ALBERDI, Juan Bautista, "Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina" en *Organización de la Confederación Argentina*, 2ª ed., Bs. As., El Ateneo, Madrid, 1913.
ALBERDI, Juan Bautista, *Escritos Póstumos. Del Gobierno en Sud América*, Bs. As., La Tribuna Nacional, 1896, t. XI.
ALBERDI, Juan Bautista, *El crimen de la guerra*, Bs. As., El Túnel, 1956.
ALBÓNICO, María Esther, "El general San Martín ante la guerra con el Brasil", en *Primer*, t. III, pp. 519-535.
ALCALÁ GALIANO, Antonio, *Recuerdos de un anciano*, Bs. As., Espasa Calpe Argentina, 1951, Capítulo VIII; cf. *Memorias*, Madrid, 1886, 2 vol.
ALLENDE IRIARTE, Alberto, *El Gral. Tomás de Iriarte. Protagonista y testigo de su tiempo*, Bs. As., Los Libres, 1994.
ALMEIDA, Juan Lucio, "San Martín y el Estandarte", en: TEH, Bs. As., nº 26.
ALONSO PIÑEIRO, Armando, *El año 1814 en la vida de San Martín*, Bs. As., Fundación Rizzuto, 1971.
ALONSO PIÑERO, Armando, *Las Heras, Espartero y la paz con España*, Bs. As., Oberón, 1957.
ALONSO PIÑERO, Armando, *El Supremo Americano*, Bs. As., Depalma, 1975.
ALTAMIRA, Luis Roberto, *San Martín, sus relaciones con don Bernardino Rivadavia*, Bs. As., 1950.
ÁLVAREZ BRUN, Félix (ed.), *Misiones peruanas. 1820-1826: misión García del Río-Paroissien*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia de Lima, 1972.
ALVEAR y WARD, Sabina, *Historia de D. Diego de Alvear y Ponce de León, Brigadier de la Armada. Los servicios que prestara, los méritos que adquiriera y las obras que escribió*, Madrid, Imprenta de Luis Aguado, 1891.
ALVEAR, Carlos, *Primera parte de la vida del general San Martín*, Bs. As., 1845.
ALVEAR, Diego de, "Diario perteneciente al teniente de navío de la Real Armada don Diego de Alvear y Escalera", en: *Revista de la Biblioteca Nacional*, Bs. As., nº 38 a 41, t. XIV y XV, 1946 y 1947.
ANDERSON IMBERT, Enrique, "La procacidad de Ricardo Palma" en *Revista Iberoamericana*, vol. XVIII, nº 2, 1953.
ANDRÉ, Marius, *Bolívar y la democracia*, Barcelona, Araluce, 1924.
ANDRÉ, Marius, *El fin del Imperio Español en América*, s/1 (¿Santander?), Cultura Española, 1939.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo un proyecto de AEFyL

ANNA, Timothy E., *España y la Independencia de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
ANNA, Timothy, "Economics Causes of San Martín´s Failure in Lima", *Hispanic American Historical Review*, nº 54, IV, nov. 1974, pp. 657-681.
ANSCHUTZ, Camilo, *Historia del Regimiento de Granaderos a Caballo (1812-1826)*, Bs. As., Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, vol. 324, 1945.
ARAGÓN, Roque Raúl, *La política de San Martín*, Cdba., Universidad Nacional de Entre Ríos, Departamento de Extensión Universitaria, 1982.
ARÁOZ DE LAMADRID, Gregorio, *Memorias póstumas del General*, Bs. As., La Revista de Buenos Aires, t. VIII, 1847.
Archivo Pueyrredón, Bs. As., Museo Mitre, 1912, t. I.
ARENALES, Antonio José, *Memoria histórica de la segunda campaña de la sierra Argentina*. Congreso. Cámara de Senadores. Biblioteca de Mayo. Bs. As., 1963.
ARGUERA, A. Oriol I, *Agonía interior del muy egregio Señor José de San Martín y Matorras*, Bs. As., Librería del Colegio, 1954.
ARGUINDEGUY, Luis Eduardo, *Historia. El empleo del Mar en la expedición del General San Martín al Perú*, Bs. As., Escuela Naval Militar, Río Santiago, 1948.
ASTESANO, Eduardo B., *La movilización económica en los ejércitos sanmartinianos*, Bs. As., El Ateneo, 1951.
ASTESANO, Eduardo B., *San Martín y el origen del capitalismo argentino*, Bs. As., Coyoacán, 1961.
AZAROLA GIL, Luis Enrique, *Los San Martín en la Banda Oriental*, Bs As., La Facultad, 1936.
BALFOUR, John, "San Martín y sus amigos británicos", 1950, reproducido en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, Mza., 1972, t. I.
BALMACEDA, Daniel, *Historias inesperadas de la Historia Argentina*, Bs. As., Sudamericana, 2012.
BARBAGELATA, Hugo D., *Artigas y la Revolución Americana*, Paris, Librería Paul Ollendorff, 1914.
BARCIA, Pedro Luis y DI BUCHIANICO, María Adela, *Las Bibliotecas del Libertador. Los caminos de la lectura*. Boulogne, Autopistas del Sol, 2012, edición digital.
BARCIA TRELLES, Augusto, *San Martín y la logia Lautaro*, Bs. As., Editorial del Gran Oriente Federal Argentino, 1950.
BARCIA TRELLES, Augusto, *José de San Martín en España*, Bs. As., Aniceto López, 1941, t. II.

Barcia Trelles, Augusto, *San Martín en América. Tercera parte. Por tierras del Inca*, Bs. As., 1946.
Barcia Trelles, Augusto, *San Martín en Europa*, Bs. As., López y Etchegoyen, 1948.
Barreda Laos, Felipe, "Ejecución de los hermanos Carrera. El proceso de Mendoza" en *Revista de la Biblioteca Nacional*, Bs. As., t. XIII, 1945, 4º trimestre, nº 36; reproducido en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 2ª época, Mendoza., nº 11, 1989, t. II.
Barreda Laos, Felipe, *General Tomás Guido. Revelaciones históricas*, Bs. As., 1942.
Barros Arana, Diego J. A., *Historia General de Chile*, Santiago de Chile, ed. Jover, t. XI, reedición, Santiago de Chile, Ed. Universitaria, 2005, t. XI.
Barros Arana, Diego, "Don José Miguel Carrera. Un capítulo para su biografía", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1921, t. XI.
Barros Arana, Diego, "Las grandes estafas en la bolsa de Londres. El caso de Lord Cochrane", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, t. LXVI, nº 70.
Barros Borgoño, Luis, *La misión del Vicario Apostólico Don Juan Muzi*, Santiago de Chile, 1833.
Bas, Jorge Guillermo, "Notas referentes a la salida de San Martín del Perú", en: *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, segunda serie, nº 4, 1963.
Basadre, Jorge, *Historia de la República del Perú*, t. I, 1822-1866, 4ª ed., Lima, Cultura Antártica, 1949.
Basadre, Jorge, *La iniciación de la República, contribución al estudio de la evolución política y social del Perú*, Lima, F. y E. Rosay, 1929-1930, t. I.
Batllori, Miguel, S. J., "The Role of the Jesuit Exiles", en: Humpreys, R. A. y Lynch, John (compiladores), *The Origins of the Latin American Revolutions, 1806-1826*, New York, 1965.
Batllori, Miguel, SJ, *El abate Viscardo. Historia y mito de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica*, Nueva edición, Madrid, MAPFRE, 1995.
Belaúnde, Víctor Andrés, *Bolívar y el pensamiento político de la revolución hispanoamericana*, Madrid, Cultura Hispánica, 1959.
Belgrano, Mario, "La política externa con los Estados de Europa (1813-1816)" en HNA, vol.VI, Primera Sección, Capítulo IV.
Belgrano, Mario, *La Francia y la monarquía del Plata (1818-1820)*, Bs. As., 1933.

Belgrano, Mario, *Biografía del Gral. Juan O´Brien 1786-1861. Guerrero de la Independencia*, Bs. As., 1938.
Bemis, Samuel Flagg, *La diplomacia de Estados Unidos en América Latina*, México DF, Fondo de Cultura Económica.
Benencia, Julio Arturo, "La batalla de la frontera Norte (1821-1825)", en: Levillier, Roberto (dir.), *Historia Argentina*, cit., t. III.
Benítez, Luis, *Amores patrios. Las más conmovedoras historias de amor de la Argentina*, Bs. As., Ed. Lea, 2012.
Berenguer Carisomo, Arturo, *San Martín y los poetas argentinos*, Bs. As., 1980.
Bernárdez, Francisco Luis, *El Libertador (meditación hecha ante la tumba del general San Martín)*, Bs. As., 1950.
Berruezo León, María Teresa, *La participación americana en las Cortes de Cádiz: 1810-1814*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986.
Berruezo León, María Teresa, *La actuación de los militares americanos en las Cortes de Cádiz 1810-14*, Madrid, Universidad Complutense, Quinto Centenario nº 15, 1989.
Berruezo León, María Teresa, *La lucha de Hispanoamérica por su independencia en Inglaterra. 1800-1830*, Madrid, Cultura Hispánica, 1989.
Berruezo León, María Teresa, *Las Cortes de Cádiz y la independencia de América*, Madrid, Gela, Espasa-Calpe, Argantonio, 1991.
Berruezo León, María Teresa, "La propaganda independentista de la logia mirandista en Londres", en Ferrer Benimeli, José Antonio (coordinador), *Masonería española y americana*, Madrid, Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, 1993.
Berrutti, Juan Manuel, "Memorias curiosas", en: *Biblioteca de Mayo*. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina. Senado de la Nación. Edición especial de Homenaje al 150 aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, Bs. As., 1960.
Bertoni, Lila Ana, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2001.
Best, Félix, Tcnl., *Historia de las guerras argentinas de la Independencia, internacionales, civiles y contra el Indio*, Bs. As., Peuser, 1960, t. 1, pp. 368-476.
Bethell, Leslie (eds.), *Historia de América Latina, 6, América Latina independiente 1820-1870*, Barcelona, Crítica, 1985.
Beverina, Juan, *El año del nacimiento de San Martín*, Cdba., 1938, pp. 27-28.

Bidondo, Emilio, *Alto Perú, insurrección, libertad, independencia (campañas militares 1809-1825)*, Bs. As., Círculo Militar, 1979.
Bidondo, Emilio, *La guerra de la independencia en el Alto Perú*, Bs. As., Círculo Militar, 1979.
Bischoff, Efraín, *San Martín en Córdoba*, Cdba., 1ª ed., Librería Cervantes, 1950; 2ª ed., Cdba., Copia, 1999.
Blanco Fombona, Rufino, *El pensamiento vivo de Bolívar*, Bs. As., Losada, 1942.
Blanco Fombona, Rufino, Prólogo a González Prada, Manuel, *Páginas libres*, Arequipa, Tip. Lib. de A. Quiroz Perea, 1934.
Bolívar, Simón, *Itinerario documental de* [...] *Escritos selectos, Homenaje al Dr. Vicente Lecuna en el centenario de su nacimiento*, Caracas, Edición de la Presidencia de la República, 1970.
Bolívar, Simón, *Papeles de Bolívar*. Publicados por Vicente Lecuna, Madrid, Ed. América, 1920, t. I.
Bonamín, Victorino M., *La religiosidad del general San Martín*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1979.
Bonifatti, Karina, *Madres de próceres. Partos que hicieron la historia*, Bs. As., Ed. B, 2010.
Bosch, Mariano, *El himno nacional. La Canción Nacional no fue compuesta en 1813 ni por orden de la Asamblea*, Bs. As., El Ateneo, 1937.
Botana, Natalio R., *La libertad política y su historia*, Bs. As., Sudamericana, 1991.
Bragoni, Beatriz, "De los orígenes de la nación y sus relatos", en: Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, Cultura y Política*, Bs. As., Gedisa, 2005.
Bragoni, Beatriz, *José Miguel Carrera: un revolucionario chileno en el Río de la Plata*, Bs. As., Edhasa, 2012.
Bragoni, Beatriz, *San Martín. De soldado del Rey a héroe de la nación*, Bs. As., Sudamericana, 2010.
Brante Schweide, Iso, "Diplomacia Sanmartiniana" en *Revista de Historia de América*, México, nº 30, diciembre 1950.
Braun Menéndez, Armando, "Prólogo" a *San Martín y el Mar*, Secretaría de Estado de Marina, Bs. As., 1962.
Braun Menéndez, Armando, *San Martín y la Expedición Libertadora del Perú*, Bs. As., Ministerio de Educación y Justicia, Museo Histórico Nacional, Serie II, nº XX, 1962.
Braun Menéndez, Armando, "San Martín durante el ostracismo", en *Estudios Históricos*, Bs. As., julio-setiembre 1976, nº 3.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Brizuela, Gabriel Eduardo, *José de San Martín y Domingo Faustino Sarmiento*, San Juan, Ed. de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes, Universidad de San Juan, 2000.
Bruno, Cayetano, SDB, *La Argentina nació católica*, Bs. As., Energeia, 2 t., 1992.
Bruno, Cayetano, SDB, Pbro. Dr., "El Clero abrió a San Martín las puertas de Lima", en: *Universitas*, Bs. As., 1975, vol. 74, pp. 3-16.
Bulnes, Gonzalo, *Historia de la expedición libertadora del Perú (1817-1822)*, Santiago de Chile, B. Jover, 1888, t. 2º.
Bulnes, Gonzalo, *Últimas campañas de la independencia del Perú (1822-1826)*, Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación Barcelona, 1897, t. II.
Bunge Guerrico, Hugo, *Perú. Obra póstuma*, Bs. As., 1950.
Buroni, José Raúl, Buroni, María Laura y Buroni, María de las Mercedes, *General don José de San Martín. El problema de la farmacodependencia y la causa de su fallecimiento*, La Plata, UCALP, 2012.
Burzio, Humberto F., *San Martín y el Mar*, Bs. As., Secretaría de Estado de Marina, serie B, nº 4, 1962.
Busaniche, José Luis, *San Martín visto por sus contemporáneos*, Bs. As., Ed. Argentinas del Solar, 1942.
Busaniche, José Luis, *San Martín vivo*, Bs. As., Emecé, 1950.
Busch, Esteban, *O juremos con gloria morir. Una historia del Himno Nacional Argentino, de la Asamblea del Año XIII a Charly García*, Bs. As., Eterna Cadencia Editora, 2013.
Bushell, David, *Simón Bolívar. Hombre de Caracas, proyecto de América. Una biografía*, Bs. As., Biblos, 2002.
Cacua Prada, Antonio, *El cartagenero Juan García del Río, ciudadano de América*, Bogotá, Instituto Colombiano de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, 1995.
Caffa, P. Ricardo, *Estudios acerca de la dominación española en América*, Madrid, 1889-1897, 18 vol.
Caillet-Bois, Ricardo R., "Una información secreta, de origen realista, sobre los principales revolucionarios del Rio de la Plata", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Bs. As., año XVII, t. XXII, julio 1938-junio 1939, nº 77-80.
Caillet-Bois, Ricardo R., "Un informe curioso sobre la actividad de San Martín en Europa", en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1965-1966, nº 5, pp. 99-118.

Caillet-Bois, Ricardo R., *La misión Pereyra-La Robla al Río de la Plata y la Convención Preliminar de Paz del 4 de julio de 1823*, Bs. As., 1940.
Caillet-Bois, Ricardo R., *San Martín y el Ejército del Norte*, Bs. As., Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, 1956.
Caillet-Bois, Ricardo y González, Julio César (eds.), *El "Diario" y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente (1822)*, Bs. As., ANH, 1978, 2 vols.
Caillet-Bois, Teodoro, *El incendio de la Biblioteca de Lima y la Colección de San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969.
Caillet-Bois, Teodoro, "Las concepciones navales de San Martín y la escuadra libertadora. El Callao, atalaya del Pacífico", en *San Martín y el Mar*, Secretaría de Estado de Marina, Subsecretaría Departamento de Estudios Históricos Navales, Bs. As., 1962.
Calabrese, Antonio, *José de San Martín: ¿agente inglés?*, Bs. As., Lumiere, 2012.
Cambas, Aníbal, *Historia política e institucional de Misiones*, Bs. As., 1945.
Camogli, Pablo, *Asamblea del año XIII. Historia del primer congreso argentino*, Bs. As., Aguilar, 2013.
Campobassi, José S., *Mitre y su época*, Bs. As., Eudeba, 1980.
Camus, M., *Zapiola en el apogeo de su gloria*, 2ª. ed., Bs. As., 1901.
Camps, Ignacio J., "El general Carrera por Entre Ríos", en *Revista Historia*, nº 15, Bs. As., 1959.
Canale, Florencia, *Pasión y traición. Los amores secretos de Remedios Escalada de San Martín*, Bs. As., Planeta, 2011.
Cánepa, Luis, *Historia de los símbolos nacionales argentinos*, Bs. As., 1952.
Canter, Juan, "La Asamblea General Constituyente", en: HNA, vol. VI, Primera Sección, Capítulo I.
Canter, Juan, "La Revolución de abril de 1815 y la organización del nuevo Directorio" en HNA, vol VI, primera sección, Capítulo II.
Canter, Juan, "Las sociedades secretas y literarias", en: HNA, vol. V, Primera sección, capítulo IX.
Caparrós, Martín, en: *La Nación*, Bs. As., 22 de marzo de 2008, pp. 10-11.
Capdevila, Arturo, *El pensamiento vivo de San Martín*, Bs. As., Losada, 1ª ed. 1942, 3ª ed. 1982.
Carballo, A., *Vida española del Gral. San Martín*, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, Madrid, 1994.
Carbia, Rómulo D., "San Martín y la Iglesia", en *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., julio-agosto 1942.

Carbone, Oscar E., "Alberdi, Varela, y Sarmiento. Tres visitas históricas a San Martín", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., 1959, nº 1, pp. 37-54.
Carbone, Oscar E., "El patrimonio de San Martín", en *Museo Histórico Nacional*, Bs. As., serie II, nº XVII, 1960.
Cárdenas, Felipe (h), "Los tres renuncios del general Alvear" en TEH, Bs. As., nº 15, julio 1968.
Carranza Casares, Arturo, *Remedios Escalada de San Martín: reseña de su vida*, Lanús, Imp. La Comercial, 1944.
Carranza, Adolfo P. (ordenador), *San Martín. Su correspondencia (1823-1850)*, Madrid, Ed. América, Biblioteca Ayacucho, 1919.
Carranza, Adolfo P. (ordenador), *San Martín. Su correspondencia, 1823-1850*, Bs. As., 1910; 2ª ed., Córdoba, 1950.
Carranza, Arturo de, "La batalla de la Vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 41, octubre-diciembre de 1995.
Carranza, Arturo de, "Los Escalada", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Bs. As., año XXV, t. 75, 1923.
Carranza, Arturo de, *El legado de San Martín*, Bs. As., 1984.
Carranza, Arturo de, "El mejor amigo del General San Martín", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, nº 15, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1993.
Carrera Damas, Germán, *El Bolivarianismo-Militarismo: Una ideología de reemplazo*, Caracas, 2005.
Carrera Damas, Germán, *Simón Bolívar Fundamental*, Caracas, 1993, 2 vol.
Casanello, Oreste Carlos, "El Ejército de los Andes y la acción de las diplomacias extranjeras en el Río de la Plata" en *Primer*, t. VII.
Castro Merlo, Leonor y Durante, María Irma, *María de los Remedios de Escalada de San Martín*, Bs. As., Landa, 1950.
Castro, Ana E., "La Maestranza del Ejército de los Andes", en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Tercera Época, nº 4, Mza., 2005, pp. 33-41.
Castro, Antonio P., *San Martín y Sarmiento*, Bs. As., Museo Histórico Sarmiento, 1947. Cfr. Castro, Antonio P., *Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia*, Bs. As., Museo histórico Sarmiento, 1951.
Castro, Antonio P., *Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia; discurso sobre San Martín y Bolívar*, Bs. As., Museo Histórico Sarmiento, 1951.

Cattaruza, Alejandro y Eujanian, Alejandro, *Políticas de la historia Argentina 1860-1960*, Bs. As., Alianza editorial, 2003.
Cattaruza, Alejandro, *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión*, Bs. As., Sudamericana.
Ceballos, Alejandro, *San Martín. El Hombre. Historia Clínica Psicosomática*, Bs. As., 1952.
Celesia, Felipe y Waisberg, Pablo, *Firmenich. La historia jamás contada del jefe montonero*, Bs, As, Aguilar, 2010.
Cervera, Federico Guillermo, "Las enfermedades en la trayectoria del Libertador San Martín", en: *Revista de la Universidad del Litoral*, Santa Fe. nº 90, 1978;
Chaunu, Pierre, *Historia de América Latina*, Bs. As., Eudeba, 1964.
Chávez, Fermín, *Correspondencia entre San Martín y Rosas*, Bs. As., Theoría, 1975.
Chávez, Fermín, *Testamentos de San Martín y Rosas y la protesta de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1975.
Chindemi, Norberto, *Historia y Política. Función política de la historia. San Martín, pensamiento y acción. Las Logias. Documentos*, III, Bs. As., Ed. Los Nacionales, 1996.
Christmann, Federico, "La salud de San Martín y la medicina de la época", en: *El Día Médico*, 45 (40), nº 1796, 1973.
Christmann, Federico, "San Martín desde el punto de vista médico", en: *Boletín de Salud Pública y Asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires*, La Plata, enero-agosto 1950.
Chumbita, Hugo y Herrera Vegas, Diego, *El manuscrito de Joaquina. San Martín y el secreto de la familia Alvear*, Bs. As., Catálogos, 2007.
Chumbita, Hugo, "El origen de San Martín y su proyecto americano", en: *Desmemoria*, Bs. As., nº 26, 2º cuatrimestre 2000.
Chumbita, Hugo, "El origen mestizo de San Martín", en: TEH, Bs. As., nº 403, agosto de 2008.
Chumbita, Hugo, "La interminable espera de Rosa Guarú", en: Suplemento especial de *Página 12*, Bs. As., 17 agosto 2000.
Chumbita, Hugo, *El secreto de Yapeyú. El origen mestizo de San Martín*, 3ª. ed., Bs. As., Ed. Ross-Fundación América Profunda, 2010.
Cochrane, Thomas, *Memorias*, Santiago de Chile, ed. del Pacífico, 1954. Traducción del que sigue: Cochrane, Thomas, Earl of Dundonald, *Narrative of services in the liberation of Chile, Perú and Brazil from Spanish and Portuguese Domination*, London, James Ridgway Co. of Picadilly, 1859, 2 vol.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Comadrán Ruiz, Jorge, "Cuyo y la formación del Ejército de los Andes" en *Primer*, t. VII.
Comadrán Ruiz, Jorge, "Mendoza y las Asambleas de 1812 y 1813", en: *Trabajos y Comunicaciones*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, nº 13, pp. 38-39.
Comellas, José Luis, *La teoría del régimen liberal español*, Madrid, 1962.
Comellas, José Luis, *El Trienio Constitucional*, Madrid, Rialp, 1963.
Conte de Fornés, Beatriz, "Los fundamentos políticos de la independencia en el pensamiento de político de Fray Servando Teresa de Mier" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mza., Instituto de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, año XVIII, nº 35-36, 1995, 1996.
Conte, Margarita Beatriz, *Ideario Político Sanmartiniano*, Mza., Archivo Histórico de Mendoza, 1997.
Contreras, Carlos y Cueto, Marcos, *Historia del Perú contemporáneo: desde las luchas por la Independencia hasta el presente*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad del Pacífico, 2004.
Corbiére, Emilio J., *La masonería. Política y sociedades secretas en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, 1998.
Cornejo, Atilio, *San Martín y Salta*, Bs. As., 1951.
Correspondencia entre San Martín y Rosas (1838-1850), Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950.
Corsi Otálora, Luis, *Los realistas criollos. Por Dios, la Patria y el Rey*, Bs. As., Nueva Hispanidad, 2009.
Corvalán Mendilaharzu, Dardo, "Los símbolos patrios", en: HNA, t. VI, 2ª parte, pp. 299-414.
Courtaux Pellegrini, Carlos A., *Cómo se difama en Chile al general San Martín*, Bs. As., 1947.
Courtaux Pellegrini, Carlos A., *La personalidad del general San Martín juzgado por algunos escritores chilenos, ignorancia y maldad*, Bs. As., 1949.
Cox Balmaceda, Ricardo, *La gesta de Cochrane*, Santiago de Chile, Editorial Francisco de Aguirre, 1976.
Cresto, Juan José, "De la historia a la comidilla", en: *Los Andes*, Mza., 17.8.2000, suplemento, p. 7.
Cuccorese, Horacio Juan, "Historia de las ideas. La «cuestión religiosa». La religiosidad de Belgrano y de San Martín. Controversia entre católicos, masones y liberales", en: *Ensayos*, nº 40, enero-diciembre 1990.

Cuccorese, Horacio Juan, "Historia de San Martín en el Perú. Planteamientos Críticos sobre el Protectorado y sus consecuencias", en: *Actas*, t. II.
Cuccorese, Horacio Juan, *San Martín y la Libertad*, Bs. As., ed. Macchi, 1992.
Cuccorese, Horacio Juan, *San Martín, Catolicismo y Masonería. Precisiones históricas a la luz de documentos y testimonios analizados con espíritu crítico*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, Fundación Mater Dei, 1993.
Davis, Thomas B., *Carlos de Alvear, Hombre de Revolución*, Bs. As., Emecé, 1964.
De Angelis, Pedro, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de la Provincia del Río de la Plata*, Bs. As., Lajouane, 1910, 2ª. ed., t. III.
Deforneaux, Marcelin, "Pablo de Olavide, un afrancesado en el siglo de las luces", en *Estudios Americanos*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, nº 100, enero 1960.
De la Fuente, Vicente, *Historia de las sociedades secretas, antiguas y modernas en España y especialmente de la Franc-masonería*, Lugo, Soto Freire, 1870-1871.
De la Puente Candamo, José Agustín, *Notas sobre las causas de la independencia del Perú*, 2ª ed., Lima, Librería Studium, 1970.
De la Puente Candamo, José Agustín, *San Martín y el Perú. Planteamiento doctrinario*, Lima, 1948.
De la Puente Candamo, José Agustín, "San Martín en la Historiografía Peruana", en: *Revista de Historia de América*, México, nº 30, diciembre 1950.
De la Puente Candamo, José Agustín, *La independencia del Perú*, Madrid, MAPFRE, 1992.
De la Puente Candamo, José Agustín, *Obra gubernativa y epistolario de San Martín*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1974-1976.
De la Puente Candamo, José Agustín, *Planes Monárquicos de San Martín*, Lima, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica del Perú. Cuadernos de Estudios. 1942, t. II, nº 4.
Del Valle Iberlucea, Enrique, *Los Diputados de Buenos Aires en las América*, Bs. As., Martín García, 1912.
Delgado, Jaime, "La ideología de San Martín", en: *Revista de Indias*, Madrid, año XII, nº 48, abril-junio 1952.

Dellepiane, Antonio, "Una intriga diplomática. El incidente San Martín-Manuel Moreno", Bs. As., *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, 1938.
De Marco, Miguel Ángel, "San Martín y Coupigny", en *La Capital*, Rosario, febrero 1988.
De Marco, Miguel Ángel, *San Martín. General victorioso. Padre de naciones*, Bs. As., Emecé, 2013.
De Marco, Miguel Ángel, "Las 'Memorias' del general argentino Tomás de Iriarte sobre la guerra de la independencia española", en *Estudios de Historia de España*, Bs. As., Instituto de Historia de España, UCA, 2008, t. X.
Demicheli, Alberto, *Formación Histórica Rioplatense*, Montevideo, 1955, 2ª ed., Bs. As., Roque Depalma, 1956, 3 vol.
Descola, Jean, *Los Libertadores*, Barcelona, Juventud, 1978.
Descotte, Mario Luis, *San Martín y la cultura*, Mza., Ediciones Culturales de Mendoza, 1995.
Destéfani, Lauro H., "Aporte a las acciones marítimas sanmartinianas", en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., 1979, nº 13, pp. 17-41.
De Vedia, Bartolomé, "Ni biografía histórica ni novela. Detallada tediosa recreación de la vida del general San Martín", en: *La Nación*, Bs. As., nº 42.269, 13-8-2000.
Díaz Araujo, Enrique y Alonso Camacho, Omar, *De golpe en golpe y otros ensayos*, Mza., El Testigo, 2007, Capítulo "Algo más sobre San Martín", pp. 125-154.
Díaz Araujo, Enrique, *Los Vargas de Mendoza*, Mza., Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 2003, t. I y II.
Díaz Araujo, Enrique, *San Martín y Bolívar: su política religiosa*, en: Breide Obeid, Rafael L. y Díaz Araujo, Enrique, *Bicentenario de la Independencia de América*, La Plata, UCALP, 2011, pp. 9-40.
Díaz Araujo, Enrique, *San Martín y los chatarreros*, Mza., Dike, 2001.
Dodds, Osvaldo, "San Martín y las Órdenes Religiosas", en *Estudios*, Revista de la Academia del Plata, 1950, t. 83, pp. 256-274.
Donoso, Ricardo, *Antonio José de Irisarri, escritor y diplomático*, Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1934.
Donoso, Ricardo, *Fuentes Documentales para la Historia de la Independencia de América*, México DF, 1960, t. I.
Dose de Zemborain, Justa, *El general San Martín en las Tradiciones de Pastor S. Obligado*, Bs. As., Angel Estrada y Cía., 1950.
Dose de Zemborain, Justa, *Cinco cartas del general San Martín*, Bs. As., 1950.

Draghi Lucero, Juan, *Libro Copiador de la correspondencia del Gobernador Intendente de Cuyo*, Mza., Anales de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, 1944.
Dreyer, Mario S., *Las enfermedades del General don José de San Martín. La influencia de su espíritu en la recurrencia de sus afecciones y apoteosis*, Bs. As., Academia Nacional de Ciencias, 1980.
Echagüe, Juan Pablo, *Monteagudo, una vida meteórica,* Bs. As., Guillermo Kraft, 1942.
El General San Martín, Bs. As., Imprenta del Comercio del Plata, 1863.
Eleta, Fermín, *El dominio del mar en la estrategia de San Martín*, Bs. As., Fundación Rizzuto, 1976.
"El Hurón", en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, 1ª. época, t. XI, Mza., Best, 1938.
El País, *Artigas. Estudios publicados en "El País" como homenaje al jefe de los orientales en el centenario de su muerte,* Montevideo, 1951.
El Redactor de la Asamblea, 1813-1815, Bs. As., Ed. facsimilar de la Junta de Historia y Numismática Americana, 1913.
Espejo, Gerónimo, *El Paso de los Andes. Crónica histórica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*, Bs. As., La Facultad, 1916.
Espíndola, Adolfo S., General de Brigada (R), *San Martín en el Ejército Español en la Península. Segunda etapa sanmartiniana,* t. I, *Antes de Bailén y Bailén*, Bs. As., Comisión Nacional Ejecutiva del 150 aniversario de la Revolución de Mayo, 1962.
Estevez, Alfredo y Elía, Oscar H., *Aspectos económico-financieros de la campaña sanmartiniana*, Bs. As., Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, 1961.
Estrada, Marcos, de, *Una semblanza de Dorrego,* Bs. As., Barreda, 1985
Eyzaguirre, Jaime, *La Logia Lautarina*, Santiago de Chile, Ed.Francisco de Aguirre, 1973.
Eyzaguirre, Jaime. *O´Higgins*, Santiago de Chile, Zig-Zag, 3ª.ed., 1950.
Favaro, Edmundo, *El Congreso de Tres Cruces y la Asamblea del Año XIII*, Montevideo, 1957.
Feliú Cruz, Guillermo, "La Imprenta Federal de William P. Griswold y John Sharpe, 1818-1820", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1921.
Feliú Cruz, Guillermo, *En torno a Ricardo Palma*, Santiago de Chile, Prensas de la Universidad de Chile, 1933.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEHyL

Fernández Balzano, Oscar, *El general San Martín en el exilio*, Bs. As., Centro Argentino de Estudios e Investigaciones sociopolíticos, 1978.
Fernández del Castillo, Antonio, "El eslabón de Londres. José de San Martín, Fray Servando Teresa de Mier y Francisco Javier Mina", en: *Primer*, t. I, pp. 201-217.
Fernández Díaz, Jorge, *La logia de Cádiz*, Bs. As., Planeta, 2008.
Fernández Lalanne, Pedro, *Los Alvear*, Bs. As., Emecé, 1980.
Fernández Larraín, Sergio, "Luis López Méndez y Andrés Bello", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, nº 75, 2º semestre 1966.
Fernández Larraín, Sergio, *O´Higgins*, Santiago de Chile, Colección Chile en su Historia, 1974.
Fernández Latour de Botas, Olga E., *La ofrenda de Gerard al Libertador San Martín*, Bs. As., Obras de Ferlabó, 2ª ed., 2000.
Ferns, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX,* Bs. As., Solar / Hachette, 1966.
Fitte, Ernesto J., "El ausente de Maipú" en *Primer*, t. II.
Fitte, Ernesto J., "El comodoro Heywood y el cónsul Staples: dos extraños amigos de San Martín", Bs. As., *Anales de la Academia Sanmartiniana.*
Fitte, Ernesto J., "Los haberes adeudados a San Martín por la República del Perú", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana,* Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1970, nº 7.
Fitte, Ernesto J., "Vicisitudes de San Martín en Cuyo", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1962, nº 3.
Florit, Ernesto, Gral., *San Martín y la causa de América*, Bs. As., Cículo Militar, 1967.
Font Ezcurra, Ricardo, *San Martín y Rosas*, Bs. As., Plus Ultra, 1965.
Fraboschi, Roberto O., *La Comisión Regia Española al Río de la Plata 1820-1821,* Bs. As., 1945.
Fraga, Rosendo M., *San Martín y los británicos*, Bs. As., Nueva Mayoría, 2000.
Fray Saldaña Retamar, Reginaldo de la Cruz, O.P., "Apuntes para la historia dominicana en la Argentina", en: *Ensayos y rumbos*, Bs. As., Colegio Lacordaire, nº 9, setiembre 1921.
Fray Servando, Teresa de, *Escritos inéditos,* México DF, El Colegio de México, 1944.
Fray Servando, *Biografía. Discurso. Cartas,* Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 1977.

Frías, Bernardo, *Biografía del prócer de la Independencia don Francisco de Gurruchaga*, Salta, 1910.
Frías, Bernardo, *Historia del general don Martín de Güemes y de la provincia de Salta de 1810 a 1832*, Salta, 1902, t. I.
Frías, Félix, *Escritos y Discursos*, Bs. As., 1884, t. I; reproducido en *San Martín en la historia y el bronce*, Bs. As., Comisión Nacional Ejecutiva de Homenaje al Bicentenario del Nacimiento del General San Martín, Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978.
Funes, Juan María Rafael, *San Martín y la estrategia de la aproximación indirecta*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1978.
Furlong, Guillermo, S. J., "Yapeyú y sus párrocos", en: San Martín, *Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano*, Bs. As., nº 14, marzo-abril 1947.
Furlong, Guillermo, S. J., *El General José de San Martín ¿masón-católico-deísta?*, 2ª ed., Bs. As., Club de Lectores, p. 87.
Furlong, Guillermo, S. J., *Misiones y sus pueblos guaraníes 1610-1813*, Bs. As, 1962.
Galasso, Norberto, *San Martín o Mitre: el Padre de la Patria o el Padre de la Historia*, Bs. As., Nuevos Tiempos, 2006.
Galasso, Norberto, *Seamos libres y lo demás no importa nada*, Bs. As., Colihue, 2012.
Galatoire, Adolfo, *Cuáles fueron las enfermedades de San Martín*, Bs. As., Plus Ultra, 1973.
Galmarini, Hugo Raúl, *Tomás Guido: "Cuando sentado a la sombra de mis años..."*, Bs. As., Librería Histórica, 2006.
Galmansson, Hialmar Edmundo, *Juan Martín de Pueyrredón*, Bs. As., Goncourt, 1968.
Galván Moreno, C., *Cronología de San Martín*, Bs. As., Claridad, 1945.
Gandía, Enrique de, "La vida secreta de San Martín", en: TEH, t. III, nº 16, agosto de 1968.
Gandía, Enrique de, "Final de una polémica sobre San Martín", en: TEH, t. V, nº 25, mayo de 1969.
Gandía, Enrique de, "La masonería y la Independencia hispanoamericana", en revista *Historia*, Bs. As., t. XV, nº 57.
Gandía, Enrique de, "La política secreta en la Independencia de América", en: *Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas*, Bs. As., t. XXII.
Gandía, Enrique de, "San Martín masón", en revista *Historia*, Bs. As., t. X, nº 39.
Gandía, Enrique de, *La independencia de América y las sociedades secretas*, Santa Fe, Ed. Sudamérica, 1994.

Gandía, Enrique de, *San Martín, su pensamiento político*, Bs. As., Pleamar, 1964.
Gandía, Enrique de, "La masonería y otras sociedades secretas", en: revista *Historia*, Bs. As., t. XIV, nº 55.
Gandía, Enrique de, "Las ideas políticas de Rivera Indarte", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, nº XXXV, 1964, pp. 9-48.
Gárate Córdoba, José María, "Las mocedades militares de José de San Martín" en *Vida española del general San Martín*, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, 1964.
Gárate y Córdoba, José María, "La otra biblioteca del general San Martín", en *Primer*, t. I, pp. 310-318.
Garay, Juan Carlos (comp.), *San Martín y O´Higgins en el destierro: según su correspondencia, 1823-1842*, Bs. As., Talleres gráficos del Estado Mayor del Ejército, 1918.
García Camba, Andrés, *Memorias del general García Camba para la historia de las armas españolas en el Perú*, Madrid, Ed. América, Biblioteca Ayacucho, t. I, 1820-1821.
García, Flavio A., *El retorno de San Martín y la mediación de Rivera en 1829*, Montevideo, 1951.
García, Flavio A., *Artigas y San Martín. Contribución documental sobre la mediación chilena en 1819*, Montevideo, 1950.
García, Flavio A., "Presencia rioplatense de San Martín en 1829", en *Ensayos*, nº 8, enero-junio 1970, pp. 173-207.
García, Flavio A., "Memorial uruguayo sanmartiniano", en *Primer*, t. IV.
García, Flavio A., "Presencia rioplatense de San Martín en 1829", en: *Ensayos*, nº 8, enero-junio 1970.
García, Flavio A., *San Martín y el Uruguay*, Montevideo, Biblioteca Nacional, 1977.
García-Godoy, Cristian, "Jefes españoles en la formación militar de San Martín", en: *Ensayos*, enero-diciembre 1994, nº 44.
García-Godoy, Cristián, *Tomás Godoy Cruz y su asociación política con el general José de San Martín*, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1991.
García-Godoy, Cristián, "San Martín y Torre Tagle", en *Revista de Historia de América*, México DF, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1985, nº 100, pp. 231-249.
García-Godoy, Cristián, *San Martín y Unanue en la liberación del Perú*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1983.

García Hamilton, José Ignacio, *Don José. La vida de San Martín*, 4ª. ed., Bs. As., Sudamericana, 2000.
García Prada, Carlos, "Ricardo Palma y sus «Tradiciones» en *Estudios Hispanoamericanos*, México D. F., El Colegio de México, 1945.
García Soriano, Manuel, "San Martín: sus corresponsales y sus contemporáneos", en: *Actas*, t. IV, pp. 3-168.
García Márquez, Gabriel, *El general en su laberinto*, Bs. As., Sudamericana, 2007.
Gargaro, Alfredo, "Las joyas de las damas mendocinas no fueron donadas para el Ejército de los Andes", en: *Historia*, Bs. As., julio-setiembre 1956.
Gargaro, Alfredo, *Plan de estudio y reglamento inédito del Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza*, Santiago del Estero, 1943.
Gargaro, Alfredo, "San Martín en el Ejército del Norte", en: *San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, setiembre-diciembre 1954, nº 35.
Garín, Javier, *El discípulo del diablo. Vida de Monteagudo*, Bs. As., Dunken, 2011.
Gaul von Hartman, Sergio, *Sociedades secretas de la historia argentina: desde los tiempos del Virreinato del Río de la Plata hasta nuestros días*, Bs. As., Andrómeda, 2010.
Genta, Jordán Bruno, *Correspondencia entre San Martín y Rosas (1838-1850)*, Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950.
Genta, Jordán B., *San Martín doctrinario de la política de Rosas*, Bs. As., Ed. del Restaurador, 1950.
Gentilhuomo, Federico A., *San Martín y la Provincia de Cuyo. Precursores de la Nación en Armas*, 2ª. ed., Tucumán, 1950.
Gentilhuomo, Federico A., "Los planes de campaña del general San Martín", en: *Actas*, t.III, pp. 337-339.
Gerard, Alfred, *Le général don José de San Martín. Extrait du journal L´Impartial de Boulogne sur-Mer du 22 aout 1850. Nécrologie.*
Ghamine, Albert, "Las Cortes de Cádiz", en: *Historia. National Geographic*, Barcelona, 2012, nº 89, pp. 82-89.
Gil Fortoul, José, *Historia Constitucional de Venezuela*, Berlín, Heyman, 1907.
Gil Munilla, Octavio, "Teoría de la Emancipación", en: *Boletín de Estudios Americanos*, Sevilla, nº 7, 1950.
Giorgio, Dante Aníbal, "San Martín, la Masonería y el Imperio Británico", en: TEH, nº 433, agosto 2003, pp. 55-79.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEHyL

Gómez Carrasco, Rafael Luis, *El General San Martín, biogenealogía hispana del caudillo argentino*, Madrid-Bs. As., Embajada Argentina en Madrid, 1961.
Gómez, Hernán F., *Yapeyú y San Martín*, Bs. As., Lajouane, 1923.
González, Joaquín V., "El silencio del general San Martín", en: *Obras Completas*, Bs. As., Congreso de la República, 1936, vol. XXII. Idem en: *Estudios de Historia*, Bs. As., 1930.
González, Julio C., *La Involución Hispanoamericana. De Provincias de las Españas a Territorios Tributarios. El Caso Argentino 1711-2010*, Bs. As., Editorial Docencia, 2010.
González, Julio V., *Filiación Histórica del Gobierno Representativo Argentino*, Bs. As., 1938, 2 vol.
González, Rubén, O.P., "El Padre Francisco Cano de la Pera, O.P., bautizador del General San Martín", en: *Primer*, t. I.
González, Rubén, O.P., *El General José de San Martín y la Orden Dominicana*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 1998.
González, Rubén, O.P., *Los dominicos en los Treinta Pueblos guaraníes después de la expulsión de los jesuítas (1768 - 1781)*, San Miguel de Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 1999.
Goñi, Carlos A. y Scala, José Nicolás, *La Diplomacia de la Revolución de Mayo*, Bs. As., Crespillo, 1960.
Graham, Gerald S. y Humphrey, R. A., *The Navy and South America, 1807 -1823, Correspondence of the Commanders- in-Chief, on the South America Station*, Londres, 1962.
Graham, María, *Diario de mi residencia en Chile en 1822*, Santiago de Chile, ed. del Pacífico, 1956.
Gral. Paz, José María, *Memorias póstumas*, La Plata, 1892, t. I, p. 188. Otras ediciones: Bs. As., 1924, t. I, p. 206; otra edición: Bs. As., Almanueva, 1954. Una cuarta edición es del año 2000, t. I, p. 150. La edición original es de 1856.
Gras, Mario César, "San Martín y Rosas y el caso del Instituto Nacional Sanmartiniano", en: *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones Históricas*, Bs. As., nº 13, octubre 1948.
Grases, Pedro, *Estudios Bolivarianos, Obras*, Barcelona-Caracas, 1981.
Grenón, Pedro, S.J., *San Martín y Córdoba*, Cdba., 1935; 2ª ed., 1948.
Grosso, Florencia, "El matrimonio San Martín. Remedios y José, realidad y leyenda" en TEH, Bs. As., año XXXIV, nº 397, agosto 2000.

GROSSO, Florencia, "El origen español de San Martín", en: TEH, nº 403, agosto 2008.
GROSSO, Florencia, *Remedios de Escalada de San Martín. Su vida y su tiempo*, Bs. As., Dunken, 1999.
GROSSO, Florencia, *San Martín, Remedios y la guerra panfletaria. Refutación a la maledicencia histórica*, Bs. As., Dunken, 2002.
GUAL I JAEN, Ricardo (Juan García del Río), *Biografía del General San Martín*, Bs. As., Imprenta de la Biblioteca Nacional, 1950.
GUERRERO BALFAGÓN, Enrique, *La política americanista del Consejo de Estado y la proyectada expedición española al Río de la Plata 1817-1818*, Bs. As., 1966.
GUERRERO BALFAGÓN, Enrique, *El plan de San Martín para expedicionar al Alto Perú*, Bs. As., 1960.
GUERRERO BALFAGÓN, Enrique, "El reconocimiento de la independencia de Hispanoamérica por las Cortes Generales españolas". En *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., nº 22, julio-diciembre 1960.
GUERRERO LIRA, Cristian, "La propaganda monarquista en el Gobierno de San Martín en el Perú. La Sociedad Patriótica de Lima", en: *Revista de Estudios Históricos*, Santiago de Chile, 2006.
GUERRIÑO, Antonio Alberto, "Estudio Patográfico del general San Martín", en: *La Semana Médica*, nº 85, 491, 1978.
GUERRIÑO, Antonio Alberto, *La salud de San Martín. Ensayo de patografía histórica*, Bs. As., Ciudad Argentina, 1999.
GUIDO LAVALLE, Ricardo, *El general don Tomás Guido y el paso de los Andes*, Bs. As., 1917.
GUIDO Y SPANO, Carlos, *Vindicación histórica. Papeles del brigadier general Guido. 1817-1820*. Coordinados y anotados por..., Bs. As., Carlos Casavalle editor, 1882.
GUIDO, Tomás, "Negociaciones en Punchauca", en: *Revista de Buenos Aires*, Bs. As., 1865, t. VII
GUIDO, Tomás, *San Martín y la gran epopeya*, Bs. As., 1ª ed., El Ateneo, 1928; 2ª ed., Jackson, 1945.
GUILLÉN SALVETTI, Jorge Juan, "El viaje a España de la familia San Martín en la fragata 'Santa Balbina', en: Lago Carballo, Antonio y otros, *Vida española del general San Martín*, Madrid, 1994.
GUILLÉN, Julio, "Correo insurgente de Londres capturado por un corsario puertorriqueño, 1811", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, segundo semestre de 1960, nº 63.

GUTIÉRREZ, Juan María, *Bosquejo biográfico del general D. José de San Martín*, Bs. As., Casavalle, 1868.
GUTIÉRREZ DE LA FUENTE, Cnl. Antonio (al Cnl. José María Pérez Urdininea), *Diario y documentos de la misión sanmartiniana de Gutiérrez de la Fuente*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1978, p. 154.
GUTIÉRREZ, Alberto, *La Iglesia que entendió el Libertador Simón Bolívar*, Bogotá, 1981.
GUZMÁN, Carlos Alberto, *San Martín 1824-1850*, Bs. As., Círculo Militar, Biblioteca del Oficial, 1993.
GUZMÁN, Carlos Alberto, *Escritos Sanmartinianos*, Bs. As., Dunken, t. I, 2000; t. II, 2005.
HAMMERLY DUPUY, Daniel, *San Martín y Artigas ¿adversarios o colaboradores?*, Bs. As., Noel, 1951.
HAMMETT, Brian R., *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú. Liberalismo, realeza y separatismo, 1800-1824*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1978.
HAMMETT, Brian R., *La política española en una época revolucionaria 1790-1820*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1985.
HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro, "Bernardo Monteagudo y su intervención en el proyecto monárquico para el Perú" en *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mza., Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, Tercera época, nº 45, 2010.
HERAS, Carlos, "Un amigo peruano de San Martín: el Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla", en: *Trabajos y comunicaciones*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones Históricas, 1950, nº 2, pp. 29-46.
HERNÁNDEZ, Pablo, R.P., SJ, "Asalto, saqueo e incendio de las misiones guaraníes entre el Paraná y el Uruguay. Chagas y Andresito", en Instituto Nacional Sanmartiniano, *La Gloria de Yapeyú*, Bs. As., 1978.
HERNÁNDEZ, Roberto C., "El proceso del fusilamiento de Don José Miguel Carrera, desaparecido de los Archivos de Gobierno de Mendoza", en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mza., 1937, t. I.
HERRERA VEGAS, Diego J., "Don Diego de Alvear, padre biológico del Libertador", en: *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Bs. As., t. 23, nº 225, noviembre-diciembre 2002.
HERRERA, Mario A., *La Provincia de Misiones (1810 -1832)*, Bs. As., Editorial Jurídica Argentina, 1945.

HINOSTROSA, Guadalupe, "Hijos naturales y ADN. Los genes de la discordia" en *Nueva,* Bs. As., nº 478, 10 setiembre 2000, pp. 14 - 20.
HOGG, Ricardo, "Un amigo inglés del general San Martín", en *Anales de la Sociedad Rural Argentina,* Bs. As., abril de 1959, nº 4.
Homenaje al General Carlos María de Alvear en el 2º Centenario de su nacimiento, Bs. As., 1990.
HOURCADE, Eduardo, "Ricardo Rojas hagiógrafo (A propósito de 'El Santo de la Espada')", en *Estudios Sociales,* Revista universitaria semestral, Santa Fe, vol. VIII, 15, 2º semestre 1998, pp. 71-89.
HUARQUE FALCÓN, J., "La salud del Gran Capitán en Tierras de España", en: *El Día Médico,* 50, 1210-1212, 1978.
HUMPHREYS, Robert A., "San Martín y Paroissien: Londres, 1824-5", en: *Homenaje,* t. I.
IBARGUREN, Carlos, *San Martín íntimo. El hombre en su lucha,* Bs. As., Peuser, 1950.
IBARGUREN, Carlos (h), "La misión diplomática de Manuel Hermenegildo de Aguirre en los Estados Unidos de Norteamérica" en *Ensayos,* enero-junio de 1981, nº 30.
IMSANT, Valerico J., "San Martín y la prensa periódica de su tiempo", en *Nuestra Historia.* Revista de Historia de Occidente, Bs. As., nº 11, diciembre 1972, pp. 280-292.
Instituto Sanmartiniano, *Epistolario entre los Libertadores San Martín y Bolívar.* Recopilado y anotado por Teodoro Caillet-Bois e Ismael Busich Escobar, Bs. As., 1941.
Instituto Nacional Sanmartiniano, *La conducta política del general San Martín durante el Protectorado del Perú,* Bs. As., 1982, t. I.
Instituto Nacional Sanmartiniano, *José de San Martín Libertador de América,* Manrique Zago, Bs. As., 1995.
Instituto Español Sanmartiniano, *Vida española del general San Martín,* Madrid, 1981.
IRAZUSTA, Julio, *San Martín y Rosas. Respuesta a Ricardo Rojas,* Bs. As., La Voz del Plata, 1950.
IRIARTE, Tomás, de, *Memorias. Rivadavia, Monroe y la Guerra Argentino-Brasileña,* Bs. As., Sociedad Impresora Americana, 1945, t. III.
IRISARRI, Antonio José de, *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho,* Caracas, 1846.
IROS, Mariano, "El Gral. José de San Martín. Sus Padecimientos Físicos y Energía Espiritual", en: *Revista de la Universidad Nacional de Tucumán,* 2ª serie, año III, nº 3, julio-agosto 1962, pp. 650-686.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Proyecto de AEPyL

ISOLA, Emilio R. y Cayo, Jorge, "San Martín, jefe del servicio de informaciones operativo", en *Revista Militar,* Bs. As., nº 594, agosto de 1950, pp. 1079-1105.
IZQUIERDO HERNÁNDEZ, Manuel, *Antecedentes y comienzos del reinado de Fernando VII,* Madrid, Cultura Hispánica, 1963.
JACKSIC, Iván, *Andrés Bello, la pasión por el orden,* Santiago de Chile, 2001.
JACOBELLA, Guillermo, "San Martín y los ideales masónicos", en: TEH, nº 505, agosto 2009.
JIMÉNEZ CODINACH, Guadalupe, *La Gran Bretaña y la Independencia de México 1808-1821,* México D.F., Fondo de Cultura Económica, 1991.
JUNCO, Alfonso, *El Increíble Fray Segundo. Psicología y Epistolario,* México DF, Jus, 1959.
KANNER, Leopoldo A., *Aspecto de una amistad: San Martín y William Miller,* Bs. As., Revista del Museo Mitre, 1952, nº 5, pp. 13-23; reed. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 1953.
KARDUNER, Luis, *Alejandro Aguado, el bienhechor,* Bs. As., Instituto Judío-Argentino de Cultura e Información, 1953.
KOHAN, Martín, *Narrar San Martín. Temas y Debates. La lengua. Ensayo,* Bs. As., Adriana Hidalgo Editora, 2005.
KOHAN, Martín, "De héroe militar a Santo de la Espada", en TEH, nº 397, agosto de 2000.
La Abeja Republicana, edición facsimilar, prólogo y notas de Alberto Tauro, Lima, Cope, 1971.
LABOUGLE, Raúl de, "San Martín en el ostracismo. Sus recursos", en: *Ensayos,* nº 12, enero-junio 1972; 2ª ed., *Anales de la Academia Sanmartiniana,* Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978, nº 9.
LABOUGLE, Raúl, de, "La sublevación de Yapeyú en 1778", en: *Litigios de antaño,* Bs. As., Coni, 1941.
LABRA, Rafael M. de, *América en las Cortes de Cádiz,* Bs. As., 1910.
LAGO CARBALLO y otros, *Vida española del general San Martín,* Madrid, 1994.
LANDA, Augusto, "San Martín en San Juan", en: *Boletín de la Junta de Historia de la Provincia de San Juan,* San Juan, setiembre 1943.
LANDABURU, Argentino J. y otros, "Historiografía de la Patografía del Libertador General José de San Martín", en: *Primer,* cit., t. V, pp. 265-322.
LANÚS, Florencia, *Tradición de familia en lenguaje familiar,* Montevideo, 1949.

LAPPAS, Alcibíades, *San Martín y su ideario liberal*, Bs. As., Símbolo, 1982.
LAPPAS, Alcibíades, "Bolívar, San Martín y la masonería en la Independencia" en TEH, Bs. As., nº 405, abril 2001.
LAPPAS, Alcibíades, *La Masonería Argentina a través de sus hombres*, Bs. As., 1966.
LAPPAS, Alcibíades, "San Martín y su ideario", en: *Primer*, t. IV.
LARRABURE y UNANUE, Eugenio, *The monarchical plans of general San Martín*, New York, 1917.
LÁZARO, Orlando, *San Martín y Rosas*, Tucumán, Tucma, 1951.
LAZCANO, Martín V., *Las sociedades secretas, políticas y masónicas en Buenos Aires*, Bs. As., 1927, t. I.
LECUNA, Vicente, *Cartas del Libertador*, ed. Caracas, 1929, t. III.
LECUNA, Vicente, *La entrevista de Guayaquil, restablecimiento de la verdad histórica*, 4ª ed., Caracas, 1962-1963.
LEGUÍA y MARTÍNEZ, Germán, *Historia de la emancipación del Perú. El Protectorado*, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1972, vol. V.
LEGUÍA y MARTÍNEZ, Germán, *Historia del Protectorado de San Martín en el Perú*, Lima, t. V, 1972.
LEGUIZAMÓN, Martiniano, *La casa natal de San Martín*, Bs. As., Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915.
LEMOS QUIROGA, Jorge O., *San Martín, el Mar y el Perú*, Bs. As., Pardo, 2001.
LEONI PINTO, Ramón A., "El Plan Continental del General San Martín y Tucumán", en: *Primer*, t. VIII.
LETURIA, Pedro de, *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica, 1493- 1835*, Roma-Caracas, 1959-1960, 3 vols.
LETURIA, Pedro, "Rivadavia y Monseñor Muzi, según fuentes inéditas del Vaticano", en: *Razón y Fe*, Madrid, 1932.
LETURIA, Pedro, S. J., *La emancipación americana en los informes episcopales a Pío VII*, Bs. As., 1935.
LEVENE, Ricardo, *El genio político de San Martín*, Bs. As., Guillermo Kraft Ltda., 1950.
LÓPEZ ROSETTI, Daniel, "La salud de San Martín", en *Historia Clínica*, 2ª ed., Bs. As., Planeta, 2011.
LÓPEZ, Vicente F., *Historia de la República Argentina. Su origen, su revolución y su desarrollo político hasta 1852*, 1ª ed. Bs. As., Casavalle, 1886; 2ª ed., Bs. As., La Facultad, 1911, t º VI.

Los poetas argentinos cantan al Libertador, Bs. As., Comisión Nacional Ley 13.661, 1950.
LOYÚDICE, Francisco, *Alvear y la gloriosa década del veinte*, Bs. As., Corregidor, 1999.
LUNA, Félix, *José de San Martín*, Bs. As. Colección "La Nación" Grandes Protagonistas de la Historia Argentina, Planeta, 2004.
LUNA, Félix (dir.), *Bernardo Monteagudo. Grandes protagonistas de la historia argentina*, Bs. As., Planeta, 1999.
LUNA, Félix, "La misión Gutiérrez de la Fuente", en: TEH, Bs. As., nº 159, agosto 1980.
LUQUI-LAGLEYZE, Julio M., *El Ejército Realista en la guerra de la Independencia*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.
LUZURIAGA, Aníbal Jorge, *Toribio de Luzuriaga, prócer de la independencia americana*, Bs. As., 1984.
LYNCH, John, "Gran Bretaña, San Martín y la Independencia Latinoamericana (1816-1826)" en *Primer*, t. I.
LYNCH, John, *Bolívar*, Barcelona, Crítica, 2010.
LYNCH, John, *San Martín, soldado argentino, héroe americano*, Barcelona, Crítica, 2009.
MAC DONNELL, Carlos Salvador, *El misterio de San Martín*, Bs. As., Dunken, 2005.
MACERA, César Francisco, *San Martín gobernante del Perú. Historia de San Martín en el Perú*, Bs. As., J. Héctor Matera, 1950.
MACÍAS, José, S. J., *Iturbide*, 2ª. ed., México DF, Tradición, 1986.
MADARIAGA, Salvador de, *Bolívar*, Bs. As., Sudamericana, 1956, t. II.
MAGARIÑOS DE MELO, Mateo J., *La misión de Florencio Varela a Londres (1843-1844)*, Montevideo, Claudio García, 1944.
MANCINI, Jules, *Bolívar y la emancipación de las colonias españolas desde los orígenes hasta 1815*, París-México, Librería de la viuda de C. Bouret, 1914.
MANNING, William R., *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latino-Americanas*, Bs. As., La Facultad, 1932.
MARINS, Carlo, *Viaggio di Don Giovanni Mastai (Oggi S. S. il Papa Pío IX) nell´ America Meridionale do Genova a Santiago*, Milán, 1865.
MARQUÉS DE VILLA URRUTIA, *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia*, Madrid, 1914.

Martí Gilabert, Francisco, "La misión en Chile del futuro Papa Pío IX: Preparativo y escala en Buenos Aires", en: *Anuario de Historia de la Iglesia*, Navarra, 2000.
Martí, Gerardo Marcelo, *San Martín y Alvear. Política, guerra y revolución 1810-1814*, Villa Martelli, Ed. Aql, 2012.
Martí, José, *San Martín, Bolívar, Washington y otros escritos*, Bs. As., Sopena, 1945.
Martí, José, *Páginas Escogidas*, París, Gardiner Hnos., 1919.
Martín de Codoni, Elvira Luisa, "Las dolencias psicosomáticas del general San Martín", en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Tercera Época, nº 4, Mza., 2055.
Martínez, Beatriz, "Fuentes del pensamiento político de San Martín (período español)", en: *Primer*, t. VII.
Martínez, Enrique, "Observaciones hechas a la obra póstuma del señor Ignacio Núñez, titulada Noticias Históricas de la República", en: *Revista Nacional*, Bs. As., t. XXXV, pp. 124-125. Cf. *Revista Historia*, Bs. As., nº 20, junio-setiembre 1960.
Martínez, Mariano R., J. de, *San Martín íntimo*, París- Bs. As., Casa Editorial Hispano-Americana, sf
Martínez, Pedro Santos, "Continuación de la campaña de independencia del Perú hasta el regreso de San Martín a Buenos Aires", en: *Historia Argentina, planeada y dirigida por Roberto Levillier*, t. III, Bs. As., Plaza y Janés, 1968.
Martínez, Pedro Santos, "Estudios sobre Historia de la Iglesia", en *Gladius*, Bs. As., 2009.
Martínez, Pedro Santos, "Vigencia geopolítica de la campaña sanmartiniana del Pacífico (Ensayo de interpretación)", en *Primer Congreso Internacional Sanmartiniano*, Bs. As., 1978, t.IV, pp. 503-519.
Martínez Riazza, Ascensión, *La prensa doctrinal en la independencia del Perú 1811-1824*, Madrid, 1895.
Martínez Zuviría, Gustavo, "Los hermanos Carrera y la Argentina", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., nº 6.
Martínez Zuviría, Gustavo, "Los británicos e irlandeses sanmartinianos", en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., nº 13, 1979, pp. 81-103.
Massot, Vicente G., *Las ideas de esos hombres. De Moreno a Perón*, Bs. As., Sudamericana, 2007.
Mastai Ferreti, Giovanni, *Diario*, traducido por C. Oviedo Cavada, Santiago de Chile, 1961.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Masur, Gerhard, *Simón Bolívar*, Bogotá, Instituto Colombiano de Cultura, 1980.
Mata, Sara, "La guerra de la independencia en Salta y la emergencia de las nuevas relaciones de poder", en: *Andes. Antropología e Historia*, Salta, CEPIHA, Facultad de Humanidades, 2003, nº 13, pp. 113-143.
Mayer, Jorge M., *El Marqués de Coupigny*, Bs. As., Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, sf.
Mayochi, Enrique Mario, *Las siete veces que San Martín vino a Buenos Aires*, Bs. As., 2000.
Mayochi, Enrique Mario, *Espíritu americanista de la epopeya sanmartiniana*, Bs. As., Fundación Rizzuto, 1970.
Mayochi, Enrique Mario, *San Martín en la Argentina (Desde su llegada a Buenos Aires en 1812 al paso de los Andes)*, Bs. As., ANH, 1978.
Mayochi, Enrique, *San Martín y los británicos*, Londres, 1994.
Mayochi, Enrique Mario, *El Libertador José de San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1995.
Medrano, Samuel W., *El Libertador José de San Martín*, Bs. As., Espasa-Calpe Argentina, Col. Austral, 1950.
Memorias de Fray Servando Teresa de Mier, Madrid, América, s/f.
Menniti, Adonay, *San Martín Libertador de Argentina, Chile y Perú. "Reivindicación Histórica"*, t.. II, *Independencia del Perú*, Mza., Memphis Investigadores, 2007.
Metford, J. C., "San Martín, José de", en: *Encyclopedia Britannica*, Chicago, 1974; cf. *San Martín, the Liberator*, Oxford, 1950.
Miers, John, *Viaje al Plata 1819-1824*, Bs. As., Solar/ Hachette, 1968.
Miller, John, *Memorias del General (William) Miller*, Bs. As., Emecé, 1997.
Miquel Verges, J. M., "Aspectos inéditos de la vida de Fray Servando en Filadelfia", en: *Cuadernos Americanos*, México, 1 de noviembre de 1946, vol. XXX, nº 6, pp. 187-205.
Mitre, Bartolomé, *Comprobaciones históricas*, Bs. As., La Facultad, segunda parte, 1921.
Mitre, Bartolomé, "Las cuentas del Gran Capitán", en: *Arengas Selectas*, 4ª ed., Bs. As., W.M. Jackson, 1945.
Mitre, Bartolomé, *Correspondencia literaria, histórica y política del general Bartolomé Mitre*, Bs. As., 1912, t. III.
Mitre, Bartolomé, *Correspondencia literaria, histórica y política*, Bs. As., 1912, t. III.

MITRE, Bartolomé, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Bs. As., «La Nación», eds. 1876 y 1902.
MITRE, Bartolomé, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sud-Americana*, Bs. As., "La Nación", 1888, 3 vol. Otras ediciones: Bs. As., Lajouane, 1890, 4 tomos; La Cultura Popular, 1944; Bs. As., Senado de la Nación, 1938-1940, 4 vol, y Bs. As., Anaconda, 1950. Se sigue la primera.
MITRE, Bartolomé, *Galería de celebridades argentinas. Biografía de los personajes más notables del Río de la Plata*, Bs. As., Ledouz y Vignal, 1857.
MITTELBACH, Federico, *San Martín en el año 1814*, Bs. As., Dunken, 1999.
MOLINARI, José Luis, "San Martín: sus campañas y sus médicos", en: *Revista de la Asociación Médica Argentina*, t. 64, nº 683-684, 1950, pp. 343-362.
MOLINARI, José Luis, "Diego Paroissien (1784-1827). Primer ciudadano de las Provincias Unidas del Río de la Plata", en *Boletín del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedad*, Bs. As., 1960.
MOLINARI, José Luis, "San Martín y Paroissien", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1965, nº 5.
MONTEAGUDO, Bernardo, *Escritos Políticos*, Bs. As., La Cultura Argentina, 1916.
MONTEAGUDO, Bernardo, *Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administración del Perú*, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1823.
MONTOYA, Gustavo, "Pensamiento político de Bernardo Monteagudo, entre el autoritarismo y la democracia" en *Investigaciones Sociales nº 8, Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales UNMSM*, Lima, 2001.
MORALES GUIÑAZÚ, Fernando, "El Colegio de la Santísima Trinidad", en: *Contribuciones para el Estudio de Historia de América. Tomo de homenaje al Dr. Emilio Ravignani*, Bs. As., Peuser, 1941, pp. 391-420.
MORALES GUIÑAZÚ, Fernando, "Un baile en honor de San Martín", en *Oasis*, Mdza., nº 12, 1936, pp. 14, 19.
MOUSSY, Martín de, *Memoria histórica sobre la decadencia y ruina de las misiones jesuíticas en el seno del Plata*, Paraná, 1856.
MÚÑOZ AZPIRI, José Luis, *El Noble del Seminario de Nobles, nuevas comprobaciones. Interpretación nacional de San Martín*, Bs. As., Eudeba, 1972.
Museo Histórico Sarmiento, Ministerio de Educación de la Nación, Dirección Nacional de Museos y Monumentos, Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia, *Discurso presentado para su recepción en el Instituto Histórico de Francia*, París, 1 de julio de 1847, según la reproducción facsimilar de la traducción publicada en Chile en español en Valparaíso, mayo de 1848. Estudio y ordenamiento de Antonio F. Castro, Bs. As., abril de 1951.
NASCIMBENE, Mario, *San Martín en el Olimpo nacional: nacimiento y apogeo de los mitos argentinos*, Bs. As., Biblos, 2002.
NAVARRO, Nicolás E., *La cristiana muerte del Libertador*, Caracas, 1955.
NAVARRO GARCÍA, Luis (editor), *José de San Martín y su tiempo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación El Monte, 1999.
NOVAYO, Julio, *Juan Antonio de Arenales, General de los pueblos*, Bs. As., Directa, 1983.
O´DONNELL, Pacho (Mario), *Monteagudo. Pionero y mártir de la Unión Americana*, Bs. As., Aguilar, 2013.
O´GORMAN, Edmundo, *Prólogo a Fray Servando Teresa de Mier, Ideario Político*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1978, t. I, pp. IX -XXXIV.
O´PHELAN GODOY, Scarlet, *El general don José de San Martín y su paso por el Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2010.
OBLIGADO, Pastor S., *Tradiciones argentinas*. Selección y Estudio Preliminar de Antonio Pagés Larraya, Bs. As., Librería Hachette S. A., 1955.
OBLIGADO, Pastor S., "Para que sirve la gloria", en *La Nación*, Bs. As., 9. 7. 1894.
ODRIOZOLA, Manuel de, *Documentos históricos del Perú*, Lima, Imprenta del Estado, Biblioteca de la Universidad de San Marcos, 1873, t. IV, V, VI.
OLMOS ZÁRATE, Julio, *Las seis rutas sanmartinianas*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978.
OLAZÁBAL, Manuel de, *Memorias del Coronel*, Bs. As., Instituto Sanmartiniano, 1947.
OLAZÁBAL, Manuel de, *Episodios de la guerra de la Independencia*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1972.
OLMEDO, José Ignacio, *San Martín y Córdoba en la época de la campaña de los Andes*, Bs. As., 1951/ Bs. As., Pellegrini, 1951.
ONSARI, Fabián, *Mitre. Los ideales masónicos en la organización Nacional a través de su actuación*, Bs. As., Est. Graf. de Ricardo Rego, 1956.
ORÍA, José A., *San Martín en la obra de Ricardo Palma*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, Academia Sanmartiniana, 1965.
ORNSTEIN, Leopoldo R., "La guerra terrestre y la acción continental de la Revolución Argentina. La Expedición Libertadora al Perú" en HNA, vol. VI, II Sección, Capítulo IX.

ORNSTEIN, Leopoldo R., "La organización del Ejército de los Andes", en: Instituto Nacional Sanmartiniano, *San Martín Libertador de América*, Bs. As., 1995.
ORNSTEIN, Leopoldo R., *Las campañas libertadoras del General San Martín*, Bs. As., Agepe, 1958.
ORNSTEIN, Leopoldo R., "La vida secreta de San Martín. Refutaciones al artículo de Enrique de Gandía", en TEH, nº 24, suplemento nº 14, abril de 1969.
ORNSTEIN, Leopoldo R., "Expedición al Perú. Defensa de Lima y toma del Callao", en *Actas*, t. III, pp. 195-250.
ORSI, René, *San Martín y Artigas*, La Plata, Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, 1991.
ORREGO VICUÑA, Eugenio, "San Martín y Vicuña Mackenna" en *Homenaje*, t. I.
ORREGO VICUÑA, Eugenio, *O´Higgins: vida y tiempo*, Bs. As., Losada, 1957.
ORREGO VICUÑA, Eugenio, *Vida de San Martín*, Bs. As., Emecé, 1945.
ORTEGA PEÑA, Rodolfo y Duhalde, Eduardo Luis, *El asesinato de Dorrego*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1965.
ORTEGA, Exequiel C., *San Martín, Educador*, La Plata, Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, 1978.
ORTEGA, Exequiel César, *José de San Martín. Doctrina, ideas, carácter y genio*, Bs. As., La Facultad, 1950.
ORTEGA, Exequiel César, *El año 1814 en la vida de San Martín*, Bs. As., Fundación Rizzuto, 1971.
ORTEGA, Exequiel César, *José de San Martín. Doctrina, ideas, carácter y genio*, Bs. As., La Facultad, 1950.
ORTEMBERG, Pablo, "El odio a Bernardo de Monteagudo como impulsor del primer gobierno autónomo del Perú", en: *El odio y el perdón en el Perú, siglos XVI al XXI*, Lima, Universidad Católica del Perú, 2009.
OTERO, José Pacífico, *Catálogo de la Biblioteca que poseía San Martín y regaló a la ciudad de Lima*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969.
OTERO, José Pacífico, *Historia del Libertador Don José de San Martín*, 2ª. ed., Bs. As., Círculo Militar, 1978, 2 vol. Otras ediciones: Bs. As., Cabaut y Cía., 1932, 4 vol.; Bs. As., Sopena, 1945, 4 vol.
OTERO, José Pacífico, *Observaciones al Santo de la Espada y la Buena y la Mala Historia*, Bs. As., Imprenta Sampietro, 1939 (ed. anterior Peuser, 1933).

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

OVIEDO, José Miguel, *Ricardo Palma*, Bs. As., Centro Editor de América Latina, 1968.
OYARZÚN, Benjamín Oviedo, "La logia lautarina", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, nº 66, t. LXII.
OYARZÚN, Luis y Fernández Valdés, Juan José, "Los planes políticos de San Martín en 1818" en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, nº 43, 2º semestre 1950.
PACHECO, Rodolfo A., "Una incógnita en la vida de San Martín" en TEH, Bs. As., nº 123, agosto 1977.
PACHECO VÉLEZ, César, "La Sociedad Patriótica de Lima de 1822", en: *Revista Histórica*, Lima, 1978, vol. 31.
PACHECO VÉLEZ, César, "Sobre el monarquismo de San Martín" en *Anuario de Estudios Americanos*, Sevilla, t. IXC, 1952.
PALMA, Ricardo, *Monteagudo y Sánchez Carrión: estudio histórico*, Lima, 1920.
PALMA, Ricardo, *Tradiciones Peruanas*, 3ª ed., Madrid, Aguilar, 1957.
PALOMBO, Guillermo, reseña, en: Instituto Bibliográfico "Antonio Zinny", *Historiografía Rioplatense*, Bs. As., nº 6, 2002, pp. 249-258.
PALOMEQUE, Alberto, *Orígenes de la Diplomacia Argentina. Misión Aguirre a Norte América*, Bs. As., Establecimiento Gráfico Robles y Cia., 1905, t. I y II.
PALTI, Elías, "La Historia de Belgrano de Mitre y la problemática concepción de un pasado nacional", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentinas y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Bs. As., Tercera serie, nº 21, 1er. Trimestre de 2000, pp. 75-98.
PASQUALI, Patricia, "Las finanzas del Libertador. Una pobreza que es pura leyenda", en: *La Gaceta*, Tucumán, 28 de marzo de 1999, Suplemento Cultural.
PASQUALI, Patricia, *San Martín confidencial. Correspondencia personal del Libertador con su amigo Tomás Guido (1816-1849)*, Bs. As., Planeta, 2000.
PASQUALI, Patricia, *San Martín. La fuerza de la misión y la soledad de la gloria*, Bs. As., Planeta, 1999.
PASQUALI, Patricia, *San Martín en el ostracismo: profecía, silencio y gloria*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1992.
PAVÓN PEREYRA, Enrique, "Bolívar, Dorrego, San Martín y la "Idea Estratégica" en la Primera Guerra con el Brasil", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, nº 22, julio-diciembre 1960.

PAZ, José María, *Memorias,* Bs. As., Ed. Schapire, 1969.
PAZ SOLDÁN, Mariano Felipe, *Historia del Perú Independiente. Primer período 1819-1822,* reproducción facsimilar de la edición de 1868, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1862, t. I.
PEDEMONTE, Juan Carlos, "Presencia del Libertador en Montevideo", en *Primer*, t. V.
PENA DE MATSUSHITA, Marta, *El romanticismo político hispanoamericano,* Bs. As., Centro de Estudios Filosóficos, 1985.
PÉREZ, Carlos Andrés, *Cómo Venezuela adquirió la Casa de Miranda en Londres*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas, 1993.
PÉREZ, Joaquín, "Artigas, San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820)", en: *Revista Histórica del Museo Histórico Nacional*, Montevideo, 1960, t. XXX, nº 88-90;
PÉREZ, Joaquín, "San Martín y el empréstito de 500.000 pesos para la Expedición Libertadora del Perú" en *Trabajos y Comunicaciones*, nº 3, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Instituto de Investigaciones Históricas, 1952.
PÉREZ, Joaquín, *San Martín y José Miguel Carrera,* La Plata, 1954.
PÉREZ, Joaquín, "San Martín y Bustos, una amistad probada en pensamiento y acción", en *Trabajos y Comunicaciones*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1951, nº 2.
PÉREZ, Joaquín, "La candidatura de San Martín a la jefatura del Estado", en: *Ensayos*, Bs. As., 1970, nº 8, pp. 209-215.
PÉREZ, René, "Doctrina de San Martín en el tema de las instituciones políticas" en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1993.
PÉREZ, Silvestre, *El Misterio de la Iniquidad y la Independencia de América Hispana*, Montevideo, 1950.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, A. J., *Ideología y acción de San Martín*, Bs. As., Eudeba, 1966
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *La "carta de Lafond" y la preceptiva historiográfica*, Cdba., Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Instituto de Estudios Americanistas, Dirección General de Publicidad, 1962.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., "El regreso de San Martín a Europa, 1824", en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1987, nº 14, pp. 95-120.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., "De Mendoza a Guayaquil (1816-1822) (Coherencia del plan político de San Martín)" en *Universidad*, Publicación de la Universidad Nacional de Litoral, Santa Fe, nº 61, julio-setiembre 1964.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *San Martín en Inglaterra,* Bs. As., Ed. del autor, 1954.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., *San Martín y el Alto Perú, 1814,* Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1976.
PÉREZ AMUCHÁSTEGUI, J. A., "Sobre el proyectado viaje de San Martín a España en 1841", en: *Revista del Museo Mitre*, Bs. As., 1951, nº 4.
PÉREZ DE NUCCI, Armando, "San Martín en Tucumán. Consideraciones histórico-médicas", en: *Orientación Médica*, Bs. As., nº 1206, 30 de marzo de 1979.
PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio, *Las Cortes de Cádiz*, Madrid, Síntesis, 2007.
PÉREZ GOYENA, A., "La masonería en España durante la guerra de la independencia", en: *Razón y Fe*, Madrid, t. XXII, pp. 413-428.
PÉREZ GUILHOU, Dardo, "El monarquismo en el Congreso de Tucumán" en *Boletín de Estudios Políticos*, Mza., Universidad Nacional de Cuyo, Escuela de Estudios Políticos y Sociales, 1957.
PÉREZ GUILHOU, Dardo, *La opinión pública española y las Cortes de Cádiz frente a la emancipación hispanoamericana 1808-1814,* Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1981.
PÉREZ PARDELLA, Agustín, *José de San Martín. El libertador cabalga,* Bs. As., Planeta, 2008.
PÉREZ ROSALES, Vicente, *Recuerdos del pasado (1814-1860),* Bs. As., Ángel Estrada, 1944, t. I.
PÉREZ VALSECHI, Yolanda, *La agresión cultural: San Martín como agente inglés,* Bs. As., Centro Cívicos Patrióticos, 1998
PERKINS, Dexter, *Historia de la Doctrina Monroe*, Bs. As., Eudeba, 1964.
PERÓN, Juan Domingo, *Apuntes de Historia Militar*, Bs. As., Ed. Volver, 1982.
PETROCELLI, Héctor B., *San Martín y la Soberanía nacional,* Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, 1978.
PEZUELA, Joaquín de la, *Memoria de Gobierno del Virrey Pezuela 1816-1821,* ed. de Vicente Rodríguez Casado y Guillermo Lohman Villena, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947.
PIAGGIO, Agustín, *La Fe de Nuestros Padres,* Bs. As., 1920.

Piccinali, Héctor Juan, "La vuelta de San Martín" en *José de San Martín Libertador de América*, Bs. As., 1995.
Piccinali, Héctor Juan, "San Martín 1812" en *Primer*, t. IV.
Piccinali, Héctor Juan, "San Martín contra el liberalismo en Chile" en *Gladius*, Bs. As., nº 12, 1988.
Piccinali, Héctor Juan, "Testimonios Católicos del General San Martín", en: *Mikael*. Paraná, nº 14, 1978. Cf. *Gladius*, Bs. As., nº 9, pp. 23-40.
Piccinali, Héctor Juan, "Viaje de los San Martín a Nuestra Señora de los Reyes Magos de Yapeyú" en *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., nº 9, 1978.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl. (R), *San Martín y Rosas*, Bs. As., Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, 1998.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl. (R), *Vida de San Martín en Buenos Aires*, Bs. As., 1984.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "El verdadero plan estratégico continental de San Martín no es el conocido que surge de una carta apócrifa" en *Revista Militar*, Bs. As., julio 1987, nº 716.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "La guerra franco-argentina 1838-42. San Martín y el liberalismo" en *Gladius*, Bs. As., nº 25, 1992.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "San Martín y el liberalismo. Los liberales contra San Martín (continuación). Los periódicos liberales de Buenos Aires en contra del General San Martín", en *Gladius* nº 17, Bs. As.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "San Martín y el Liberalismo. San Martín se libró del Liberalismo" en *Gladius* nº 21, Bs. As.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "San Martín y la profecía sobre Rosas", en *Gladius*, Bs. As., nº 16, 25 de diciembre 1989.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "San Martín, Rosas y la epopeya nacional" en *Gladius* nº 21., Bs. As., agosto 1993.
Piccinali, Héctor Juan, Cnl., *Vida de San Martín en Buenos Aires*, Bs. As., 1984.
Piccinali, Héctor Juan, *Vida de San Martín en España*, Bs. As., Ed. Argentinas, 1977.
Piccinali, Héctor Juan, *Vida española del general San Martín*, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, 1994.
Piccinali, Héctor Juan, *San Martín ante la desmilitarización del Ejército nacional por Rivadavia*, Bs. As., 1966.
Piccinali, Héctor Juan, "San Martín y el Liberalismo. Segunda Parte. San Martín contra el Liberalismo" en *Gladius* nº 11, Bs. As.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Piccinali, Héctor Juan, Cnl., "San Martín y el liberalismo. 1ª. Parte. San Martín ante el liberalismo" en *Gladius* nº 7, Bs. As.
Piccirilli, Ricardo, *Los López. Una dinastía intelectual. Ensayo histórico literario 1810-1852*, Bs. As., Eudeba, 1977.
Piccirilli, Ricardo, "San Martín y el diario de Abreu. Las tramitaciones de Miraflores y Punchauca" en *Historia*, Bs. As., año II, nº 7, enero-marzo 1957.
Piccirilli, Ricardo, *Argentinos en Río de Janeiro. Diplomacia. Monarquía. Independencia, 1815-1820*, Bs. As., Pleamar, 1969.
Piccirilli, Ricardo, *Bernardo Monteagudo: colaborador del general San Martín*, Bs. As., 1962.
Piccirilli, Ricardo, *San Martín y el gobierno de los pueblos*, Bs. As., Gure, 1957.
Piccirilli, Ricardo, "Los amigos ingleses de San Martín", en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, Bs. As., nº XXVIII, 1957.
Piccirilli, Ricardo, "San Martín y la desmembración de la Logia Lautaro", en: *Historia*, Bs. As., nº 3, 1956.
Picciuolo, José Luis, "San Martín como conductor militar en América", en: *Primer*.
Picón Salas, Mariano, "Misterio americano", en *Disenso*, Bs. As., nº 12, invierno 1997, pp. 63-68.
Pla, Alberto J., *América Latina y Estados Unidos. De Monroe (1823) a Johnson (1965)*, Bs. As., CEAL, 1971.
Platt, D.C., *Latin America and British trade, 1806-1914*, Londres, 1973.
Poentiz, Erich L.W. Edgar, "El Yapeyú de los San Martín" en *Primer*, t. II., t. IV.
Poggi, María Mercedes, "La consolidación y difusión de un mito fundacional. La Revolución de Mayo en los textos escolares 1880-1905", en: *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 2010, nº 10, pp. 165-198.
Pons Muzzo, Gustavo, "Las conferencias de Miraflores y Punchauca y su influencia en la conducción de la guerra de la Independencia en el Perú. Etapa sanmartiniana", en *Primer*, t. IV.
Porras Barrenechea, Raúl, "José Faustino Sánchez Carrión, el tribuno de la República Peruana", en: *Los ideólogos de la Emancipación*, Lima, Milla Batres, 1974.

Porras Barrenechea, Raúl, "La entrevista de Punchauca y el republicanismo de San Martín" en *Homenaje*, t. I.
Portillo Valdés, José María, *Crisis Atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana*, Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons Historia, 2006.
Posadas, Gervasio, *Autobiografía*, Bs. As., Biblioteca de Mayo, t. II, 1960; 1ª ed.: *Memorias de Gervasio Antonio Posadas Director Supremo de las Provincias del Río de la Plata en 1814*, Madrid, Ed. América, 1920.
Prados de la Escosura, Leandro y Amaral, Samuel (eds.), *La independencia americana: consecuencias económicas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
Proctor, Roberto, *Narraciones del viaje por la Cordillera de los Andes y residencia en Lima y en otras partes del Perú, en los años 1823 y 1824*, Bs. As., Vaccaro, 1920.
Pruvonena, P. (Riva Agüero, José de la), *Memorias y documentos para la historia de la independencia del Perú y causas del mal éxito que ha tenido ésta*, París, Garnier, 1858.
Puente, Silvia, *Remedios de Escalada. El escándalo y el fuego en la vida de San Martín*, Bs. As., Sudamericana, 2000.
Puxxedú, Lee Hillar, *El Libertador Gral. D. José de San Martín y el Brigadier Gral. D. Estanislao López*, Santa Fe, 1986.
Pueyrredón, Manuel Alejandro, *Campañas del Ejército de los Andes*, Bs. As., Ed. Guillermo Kraft, 1947.
Quagliani, Francisco José, *San Martín enigmático. Héroe, visionario, estratega y diplomático*, Bs. As., Ed. Fundación Ross, 2012.
Quesada, Ernesto, "San Martín y su mujer" en *Fray Mocho*, 24 de octubre de 1915; reproducido en TEH, nº 16, agosto 1968.
Quesada, Héctor, *El Colegio de la Santísima Trinidad. Antecedentes de su creación*, Mza., 1945.
Questa, Juan H., *Partes del comodoro William Bowles. Armada Real. Desde la Argentina 1816-1819*, Bs. As., Instituto de Publicaciones Navales, 1994.
Quintana, Hilarión de, *Memorias*, Bs. As., 1918.
Quintero, Pelayo, "Los americanos en el sitio de Cádiz y en las Cortes de 1810" en *Revista de la Real Academia de Cádiz*, 1910, t. I.
Rada, José Jacinto, *Dos amigos inmortales, el general José de San Martín y el gran mariscal del Perú Ramón Castilla*, Bs. As., 1953.
Raffo de la Reta, Julio César, "Los Carrera vistos a la luz de una nueva documentación", en: *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, Mza., 1937, t. I.

Raffo de la Reta, Julio César, *El General José Miguel Carrera en la República Argentina*, 2ª ed., Bs. As., 1941.
Raffo de la Reta, Julio César, *Antología Sanmartiniana*, Bs. As., Ángel Estrada y Cía S. A., 1950.
Ramallo, Jorge María, "San Martín y los comienzos de la revolución social en Europa: 1848-1850", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, s/f, nº 15, pp. 189-202.
Ramallo, Jorge María, *San Martín, las Logias, la Revolución Social y su amor por Buenos Aires*, Bs. As., Fundación Nuestra Historia, 1998.
Ramallo, Jorge María, *Historia del sable de San Martín*, Bs. As., Theoría, 1963.
Ramos, Antonio R., "El retorno de San Martín en 1829 y su entrevista con Juan Andrés Gelly y Obes" en *Homenaje*, t. I.
Ramos Pérez, Demetrio, *España en la Independencia de América*, Madrid, MAPFRE, 1996.
Ramos Pérez, Demetrio, *San Martín: el libertador del sur*, Madrid, Quinto Centenario, Anaya, 1989.
Ramos Pérez, Demetrio, "La entrevista de Iturbide y San Martín y la presumible propuesta del plan recuperador", en: *San Martín en España*, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, 1981, pp. 441-461.
Ratto, Héctor R., "La guerra marítima en las aguas del Océano Pacífico (1815-1820) en HNA, vol. VI, 2ª sección.
Ratto, Héctor R., *Jefes navales de la intervención francesa en el Plata (1829- 1852)*, Bs. As., 1947.
Ravignani, Emilio, "San Martín y Artigas en la historia rioplatense", en *Revista Nacional*, Montevideo, 1942, t. XIX, nº 57.
Ravignani, Emilio, *Nuevas aportaciones sobre San Martín, Libertador del Perú*, Bs. As., Museo Histórico Nacional, 1942.
Registro Oficial de la República Argentina, que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873, Publicación Oficial, Bs. As., La República, 1879.
René-Moreno, Gabriel, *Ayacucho en Buenos Aires y Prevaricación de Rivadavia*, Madrid, Editorial América, sf.
Restrepo, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besanzon, 1858, t. III.
Reyes Abadie, Washington, *Artigas y el federalismo en el Río de la Plata*, Bs. As., Hyspamérica, 1986.
Reyno Gutiérrez, Manuel, *Carrera. Su vida, sus vicisitudes, su época*, Santiago de Chile, Editora Nacional, 1973.

Richieri, Arturo, "Los médicos y los padecimientos del general San Martín en sus campañas", en: *La Prensa Médica*, vol. XXXVII, nº 32, 1950, pp. 1819-1831.
Rippy, Fred, *La rivalidad entre Estados Unidos y Gran Bretaña por América Latina (1808-1830)*, Bs. As., Eudeba, 1967.
Risolía, Marco Aurelio, "La voluntad testamentaria y la devolución sucesoria del General San Martín", en: *Anales de la Academia Sanmartiniana*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1987, nº 14.
Robertson, John Parish, *Cartas de Sud-América, andanzas por el litoral argentino; vida y costumbres de Buenos Aires; viaje a Inglaterra, 1810-1817*, Bs. As., Emecé, 1950.
Robertson, William Spence, "La vida de Miranda", Bs. As., Academia Nacional de la Historia, *II Congreso Internacional de Historia de América*, 1938, t. VI.
Robertson, William Spence, "Entrevista de San Martín con Iturbide en 1824", en: *Homenaje*, t. I.
Rodríguez, Gregorio F., *Contribución Histórica y Documental*, Bs. As., Peuser, 1921.
Rodríguez, Gregorio F., *Historia de Alvear*, Bs. As., G. Mendesky e Hijo, 1913.
Rojas Mery, Eulogio, *El General Carrera en el exilio*, 2ª. ed., Santiago de Chile, Cultura, 1955.
Rojas Mery, Eulogio, *Los tres grandes de la emancipación de Sudamérica*, Santiago de Chile, Neupert, 1966.
Rojas Mery, Eulogio, *Independencia de Sudamérica Hispana. Su grandeza y miserias*, Montevideo, Claudio García y Cía., 1946.
Rojas, Ricardo, *El Santo de la Espada*, Bs. As., Losada, Talleres Gráficos L.T. Rosso, 1933.
Rojas, Ricardo, *La Entrevista de Guayaquil*, Bs. As., Losada, 1950.
Romero, José Luis, *La experiencia argentina y otros ensayos*, Bs. As., Taurus, 2004.
Romero, Luis Alberto, "Tiempos modernos. La reinvención del 25" en *Clarín*, Bs. As., 28 de mayo 2000, Suplemento "Zona".
Romero, Luis Alberto. "Más lejos del bronce" en *Los Andes*, Mza., 17 agosto 2000, suplemento "San Martín, el hombre".
Rondanina, Esteban F., *Liberalismo, Masonería y Socialismo en la evolución nacional*, Bs. As., Libera, 1965.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Rosa, José María (h), *Estudios históricos*, Bs. As., Sudestada, 1967.
Rosa, José María, *La Misión García ante Lord Strangford. Estudio de la tentativa de 1815 para transformar a la Argentina en colonia inglesa*, Bs. As., Instituto Juan Manuel de Rosas, 1951.
Roverano, Andrés A., "San Martín y Estanislao López" en *Revista Universidad*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, mayo-agosto 1978.
Rubens, Erwin Félix, *Perfil humano de San Martín*, Bs. As., Eudeba, 1978.
Ruiz Moreno, Aníbal, "La salud del general San Martín" en *El día médico*.
Ruiz Moreno, Aníbal, Risolía, Vicente, Allende, María Mercedes y Galimberti de Carbajo, Luisa, "Patografía de San Martín", en: *Publicaciones del Instituto de Historia de la Medicina*, UBA, Bs. As., vol. XIII, t. I, 1950, pp. 1-282.
Ruiz Moreno, Isidoro J., "Hilarión de la Quintana, bravo militar y querido pariente del Libertador" en TEH, Bs. As., año XXXIV, nº 397, agosto de 2000.
Ruiz Moreno, Isidoro J., *Campañas militares argentinas. La política y la Guerra*, Bs. As., Emecé, 2005, t. I.
Ruiz Moreno, I., "La filiación de San Martín". En: *Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Bs. As., 2000, nº XXI, 216, pp. 34-38.
Rumazo González, Alonso, *Sucre. Gran Mariscal de Ayacucho (Biografía)*, Madrid, Aguilar, 1963.
Saá, Víctor, *San Luis en la gesta sanmartiniana*, Bs. As., Junta de Historia de San Luis, Fondo editorial sanluiseño, 1991.
Sacón, Jorge I., "Historia clínica del General San Martín. Errónea atribución de tuberculosis", en: *El Día médico*, Bs. As., nº 61, 1955. Cfr.
Sacón, Jorge I., "Historia clínica del General San Martín. Errónea atribución de tuberculosis", en: *El Día Médico*, Bs. As., Universidad Nacional, 1950, vol. 13, t. I, pp. 1-282.
Sáenz de Santamaría, Carmelo, "El General San Martín y el Colegio de Nobles de Madrid", en: *Primer*, t. II, pp. 245-277.
Salcedo Bastardo, José I., *Visión y revisión de San Martín. Reconciliación histórica para la unidad*, Caracas, 1975.
Saldaña Retamar, Reginaldo de la Cruz, O.P., "Apuntes para la historia dominicana en la Argentina" en *Ensayos y rumbos*, Bs. As., Colegio Lacordaire, nº 9, setiembre 1921.
Sallusti, Giussepe, *Storia delle misioni apostoliche dello stato dei Chile*, Roma, 1827; traducción: *Historia de las Misiones Apostólicas de Monseñor Juan Muzi en el Estado de Chile*, Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Lourdes, 1906.

SALMERÓN, Ceferino, *En defensa de Iturbide. Tres artículos periodísticos y un discurso en el Metropólitan*, México, Tradición, 1985.
SALVAT MONGUILLOT, Manuel, "Vida de Bello" en Avila Martel, Alamiro, y otros, *Vida y obra de Andrés Bello*, Santiago de Chile, Ediciones de la Universidad de Chile, 1973.
San Martín en España, Madrid, Instituto Español Sanmartiniano, 1981.
SAN MARTÍN VÁZQUEZ, Juan, "Bernardo de Monteagudo y el proyecto de la monarquía en el Perú", en: *Coloquio Internacional "Revolución e Independencia en debate: visiones del siglo XIX"*, Lima, 2010.
SÁNCHEZ AGESTA, Luis, *Historia del constitucionalismo español*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1964.
SÁNCHEZ BELLA, Ismael, "La España que conoció San Martín" en *Homenaje*, t. I.
SÁNCHEZ, Luis Alberto, *San Martín pintado por sí mismo*, Santiago de Chile, 1941.
SANZ, Luis Santiago, "El General San Martín en Bruselas" en *Ensayos*, Bs. As., enero-junio 1973, nº 14.
SARAVÍ, Mario Guillermo, "Misión Gutiérrez de la Fuente", en: *Revista de Historia Americana y Argentina*, Mza., UNC, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia, nº 1-2, 1956-1957, pp. 363-378.
SARCONA, D.I., "Argumentos y refutaciones sobre el origen de José de San Martín", en: *Anales del Instituto Nacional Sanmartiniano*, Bs. As., 2005, nº 18, pp. 137-158. Cfr. Sarcona, Diego, en: II Congreso Internacional Sanmartiniano, Bs. As., agosto 2000; reproducido en: *Desmemoria*, 2º cuatrimestre 2000.
SARMIENTO, Domingo Faustino, *Viajes. I. De Valparaíso a París*, Bs. As., Hachette, 1955, p. 222.
SARMIENTO, Domingo Faustino, *Facundo*. Prólogo y notas del profesor Alberto Palcos. Reedición de la edición crítica y documentada que publicara en la Universidad Nacional de La Plata, Bs. As., Ediciones Culturales Argentinas, 1961.
SARMIENTO, Domingo Faustino, "Bolívar y San Martín. Una rectificación histórica", en *Obras Completas*, Bs. As., Luz del Día, 1957, t. II.
SCENNA, Miguel Ángel, *Los que escribieron nuestra historia*, Bs. As., La Bastilla, 1976.
SECO VILLALBA, Armando, "La asamblea de 1813: fama y justificación", en: *Instituto de Historia del Notariado Bonaerense*, La Plata, 1963, nº 8.
SECO VILLALBA, José Armando, "La Asamblea de 1813 y el rechazo de los diputados orientales", en: *Anuario de Historia Argentina*, Bs. As., 1943, t. IV.

SECO VILLALBA, José Armando, *Fuentes de la Constitución Argentina*, Bs. As., Depalma, 1943.
SCOBIE, James R., "El desarrollo monetario de la República Argentina durante el período 1852-1865", en *Revista del Museo Mitre*, Bs. As., nº 7.
SCUNIO, Alberto D. H., "San Martín, oficial de inteligencia", en *Ensayos*, nº 32, enero-junio 1982, pp. 225-242.
SEGRETI, Carlos S. A., "Las relaciones de San Martín y Juan Bautista Bustos en 1820-1821", en *Estudios de Historia Argentina*, Cdba., Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1974. pp. 33-78.
SEJEAN, Juan Bautista, *San Martín y la tercera invasión inglesa*, 4ª.ed., Bs. As., Biblos, 2000.
SEJEAN, Juan Bautista, *Prohibido discutir sobre San Martín*, Bs. As., Biblos, 2000.
SEMORILE, Simón J., *La renuncia del general San Martín y el Cabildo abierto del 22 de abril de 1815*, inédito, s/f.
SHUMWAY, Nicolás, *La invención de la Argentina*, Bs. As., Emecé, 1991.
SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina*, Bs. As., t. VI, Editorial Científica Argentina, 1965; t. VII, idem, 1967; se sigue la 3ª edición, 1976.
SIERRA, Vicente D., *Historia de la Argentina 1810-1813*, Bs. As., Editorial Científica Argentina, 1968, t. IV.
SIEVERS THOMAS, Ruth, "Las fuentes de las Tradiciones Peruanas" de Ricardo Palma" en *Revista Iberoamericana*, 1940, II.
SILVA, Hernán Asdrúbal, "San Martín a través de la diplomacia norteamericana" en *Primer*, t. VII.
SILVEYRA, Juan Román, "Regreso del General San Martín en 1829", en: *San Martín*, Revista del Instituto Nacional Sanmartiniano, Bs. As., enero 1950, nº 27.
SIRI, Eros Nicolás, *Cochrane, el Lord aventurero*, Bs. As., Distar, 1979.
SIRI, Eros Nicolás, *San Martín. Unitarios y Federales*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1965.
SMITH, Carlos, *San Martín hasta el paso de los Andes*, Bs. As., Círculo Militar, 1928.
SOLER CAÑAS, Luis, *San Martín, Rosas y la falsificación de la historia. Las inexactitudes de Ricardo Rojas*, Bs. As., Theoría, 1968.
SOLÍS, Ramón, *El Cádiz de las Cortes*, Madrid, 1958.
SOMOZA, Manuel Benito, "La política argentina en el ostracismo de San Martín" en *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., nº 23, enero-diciembre 1963.

SOMOZA, Manuel Benito, "San Martín y la política argentina entre 1822 y 1850", en *Actas,* t. I. 1963.
SOMOZA, Manuel Benito, "Apuntes sobre San Martín", en *Revista del Museo Mitre*, Bs. As., 1951, nº 4.
SORIA, Diego Alejandro, *Los subordinados militares británicos del General San Martín*, Londres, 1994.
SORIA, Diego Alejandro, *Las campañas militares del general San Martín*, Rosario, Instituto Nacional Sanmartiniano-Fundación Mater Dei, 2004.
SOTO HALL, Máximo, *Monteagudo y el ideal panamericano*, Bs. As., Tor, 1933.
SPERONI, Miguel Ángel, *San Martín. La grandeza del Libertador en un enfoque nuevo y original*, Bs. As., Plus Ultra, 1975.
STEFFENS SOLER, Carlos, *San Martín en su conflicto con los liberales*, Bs. As., Librería Huemul, 1983.
STEVENSON, William Bennet, *Historical and descriptive narrative of twenty years residence in South America*, Londres, 1829, t. III.
STOETZER, Otto Carlos, *El pensamiento político en la América Española durante el período de la emancipación (1789-1825). Las bases hispánicas y las corrientes europeas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1966.
STREET, John, *Gran Bretaña y la independencia del Río de la Plata*, Bs. As., Paidós, 1967.
SUÁREZ VERDEGUER, Federico, "La intervención extranjera en los comienzos del régimen liberal español", en: *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, nº 4, 1943.
SUÁREZ, Federico, *La crisis política del Antiguo Régimen en España, 1800-1840*, 2ª. ed, Madrid, Rialp, 1958.
TANZI, Héctor José, *San Martín y la política de Buenos Aires, 1812-1813*, Bs. As., 1978.
TARRUELLA, Alfredo, *Las Ideas Políticas del General San Martín y su Legado Histórico*, Bs. As., Martín Fierro, 1950.
TELLO, Belisario, *La monarquía sin corona*, Bs. As., Almena, 1976.
TERRAGNO, Rodolfo H., "Las fuentes secretas del plan libertador de San Martín" en *500 años de Historia Argentina, San Martín II, y la gesta americana*, Dirección: Félix Luna, Bs. As., Ed. Abril, 1988. Antes, en: TEH, nº 231, agosto de 1986.
TERRAGNO, Rodolfo H., *Maitland y San Martín*, Bs. As., Universidad Nacional de Quilmes, 1998.
TERRAGNO, Rodolfo, *Diario íntimo de San Martín. Londres, 1824. Una misión secreta*, Bs. As., Sudamericana, 2009.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

THOMAS, José Luis, *Los amores ocultos de San Martín*, Bs. As., El Francotirador ediciones, 1998.
TJARKS, Germán O. E., *Dorrego y la guerra con el Brasil*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1953.
TONELLI, Armando, *San Martín y la Masonería*, Bs. As., Talleres Gráficos A. Arcella, 1943.
TORRE REVELLO, José, "Don Juan de San Martín. Nuevos documentos para su biografía", Bs. As., *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, 1934-1935, nº XVIII.
TORRE REVELLO, José, "El acta de bautismo del padre del Libertador, don José de San Martín", en: *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Bs. As., 1926.
TORRE REVELLO, José, "El ostracismo del general San Martín: contribución" en *Actas,* t. I.
TORRE REVELLO, José, *Catálogo de la última biblioteca del Libertador Don José de San Martín*, Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1969.
TORRE REVELLO, José, *Don Juan de San Martín. Noticia biográfica con apéndice documental*, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, nº XXXIX, 1927.
TORRENTE, Mariano, *Historia de la Revolución Hispano Americana*, Madrid, 1829-1830, 3 vol.
TORRES ARANCIVIA, Eduardo, *Buscando un rey: el autoritarismo en la historia del Perú, siglos XVI-XXI*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2007.
TORRES LANZA, Pedro, *Independencia de América, fuentes para su estudio, catálogo de documentos conservados en el Archivo General de Indias de Sevilla*, Madrid, 1912, t. III.
TRENTI ROCAMORA, José Luis, *Las convicciones religiosas de los próceres argentinos*, 1ª ed. Bs. As., Huarpes, 1944; 2ª ed. Bs. As., Astral, 1967.
TRIANA, Alberto J. (RÖTJER, Aníbal Atilio), *Historia de los hermanos tres puntos*, Bs. As., De-Du, 1960.
UGARTE DEL PINO, Juan Vicente, "San Martín y el Perú", en: *Gladius*, Bs. As., nº 60, 2004.
UGARTECHE, Pedro, *La Orden del Sol del Perú: 1821-1825*, Lima, Instituto Sanmartiniano del Perú, 1971.
URIBE ORREGO, Luis, *Nuestra Marina Militar. Su organización y campañas durante la guerra de la Independencia,* Valparaíso, Talleres Tipográficos de la Armada, 1910.
URIEN, Carlos M., *Paso de los Andes y batalla de Chacabuco*, Bs. As., 1917.

UZAL, Francisco Hipólito, *San Martín contraataca*, Bs. As., Theoría, 2002.
UZAL, Francisco Hipólito, *Los enemigos de San Martín*, Bs. As., Corregidor, 1975.
VARAS VELÁZQUEZ, Miguel, "Diario de José Miguel Carrera en Estados Unidos", en: *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 3er. trimestre de 1912, nº 7, t. II.
VARGAS UGARTE, Rubén, S. J., "Las Negociaciones de Punchauca", en: *Boletín del Museo Bolivariano*, Lima, 1929, año I, pp. 287-299.
VARGAS UGARTE, Rubén, S. J., *Historia del Perú. Emancipación (1809-1825)*, Bs. As., 1958.
VARGAS, Nemesio, *Historia del Perú independiente*, Lima, 1903-1906, t. I y II.
VEDIA Y MITRE, Mariano de, *La vida de Monteagudo*, Bs. As., Kraft, 1950, 3 vols.
VERDENELLI DE VAN GELDER, Marta Irene, "San Martín y Monteagudo" en *Primer*, t. VII.
VIAL CORREA, Gonzalo, "La formación de las nacionalidades hispanoamericanas como causa de la independencia" en *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, nº 75, 2º semestre de 1966.
VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *El general don José de San Martín, considerado según documentos enteramente inéditos*, Santiago de Chile, 1863.
VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *El General San Martín en Europa (Revelaciones íntimas)*, 1ª ed. Bs. As., 1876; ed. Lima, 1942.
VICUÑA MACKENNA, Benjamín, *San Martín. La Revolución de la Independencia del Perú*, en *Obras Completas* de B. Vicuña Mackenna, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 1938, vol. VIII.
VIDELA, Ricardo, *El General San Martín y Mendoza. Blasón de los mendocinos*, Mza., Gobierno de Mendoza, 1936.
VIDELA MORÓN, Mario E., "San Martín y sus vinculaciones familiares con miembros de la clase dirigente de la sociedad del Río de la Plata", en: *Genealogía. Revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas*, Bs. As., 1979, nº 18.
VIGNATI, Milcíades Alejo, "Datos de etnografía pehuenche del Libertador José de San Martín", en: *Notas del Museo de Eva Perón (ex La Plata)*, 1953, nº 54.
VILLANUEVA, Carlos A., *La monarquía en América. Bolívar y el general San Martín*, París, Librería Paul Ollendorff, 1911.
VILLANUEVA, Carlos A., *La monarquía en América. El imperio de los Andes*. París, Paul Ollendorf, sf.

VILLANUEVA, Carlos A., *La monarquía en América. Fernando VII y los nuevos Estados*, París, Librería Paul Ollendorf, s/f.
VILLANUEVA, Laureano, *Vida de don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho*, Caracas, 1995.
VILLEGAS, Alfredo G., "San Martín cadete. La primera injusticia y el primer galardón de su carrera militar" en *Ensayos*, Bs. As., nº 32, enero-junio 1982.
VILLEGAS, Alfredo G., *Juan de San Martín (el padre de un libertador)*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, Secretaría de Educación, 1948.
VILLEGAS, Alfredo G., *San Martín en España*, Bs. As., Academia Nacional de la Historia, 1976.
VILLEGAS, Alfredo G., *San Martín y su época*, Bs. As., Depalma, 1976.
VILLEGAS, Alfredo G., *Un documento de San Martín con referencias históricas*, Bs. As., 1945.
VILLEGAS BASAVILBASO, Benjamín, "Significación moral del testamento de San Martín", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., 1940, nº 6.
VILLEGAS BASAVILBASO, Benjamín, "La influencia del dominio del mar en las guerras de emancipación argentina" en Secretaría de Estado de Marina, Subsecretaría Departamento de estudios Históricos Navales, *San Martín y el Mar*, Bs. As., 1962.
WEBSTER, Charles K., *Gran Bretaña y la Independencia de América Latina*, Bs. As., Guillermo Kraft Ltda., 1944, 2 vol.
WEINBERG, Gregorio (selección y prólogo), *El pensamiento de Monteagudo*, Bs. As., Lautaro, 1944.
WIENHAUSER, Santiago, *Fortaleza sanmartiniana*, Bs. As., Theoría, 1982.
WILDE, José A., *Buenos Aires desde setenta años atrás*, Bs. As., 1971.
WIMET, Pierre-André, "Estada y muerte de San Martín en Boulogne Sur Mer (1848-1850)" en *Primer*, t. V.
WIRTH, Juan Carlos, *San Martín antes de 1812*, Paraná, Editorial Nueva Impresora, 1951.
WORTHINGTON, W.G.D., *(Informe) Diplomatic correspondance of the Unites States concerning the Independence of the Latin American Nations. Selected and arranged by William R.*, Pd. D., vol. I, 1925, traducido: *Informe*, en: Manning, William R., *Correspondencia diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latino-Americanas*, Bs. As., 1932.
YABEN, Jacinto, *Efemérides sanmartinianas*, 3ª ed., Bs. As., Instituto Nacional Sanmartiniano, 1978.

YABEN, Jacinto R., *Biografías Argentinas y Sudamericanas*, Bs. As., Metrópolis, 1940, t. II.
YATES, William, *José Miguel Carrera 1820-1821*, Bs. As., Ed. Argentinas Solar, 1941.
YRARRÁZABAL LARRAÍN, José Miguel, *San Martín y sus enigmas*, Santiago de Chile, Nascimento, 1949, 2 vol.
YRARRÁZABAL LARRAÍN, José Miguel, "San Martín y los proyectos monárquicos sobre Chile en 1817 y 1818", en: *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, Santiago de Chile, nº 44, primer semestre de 1951, p. 5 y ss.
ZAPATERO Y LÓPEZ DE AYALA, Juan Manuel, Cdte. de Infantería (R) del Ejército Español, *San Martín en Orán*, Bs. As., Círculo Militar, 1980.
ZUBERBÜHLER, Carlos E., *Las ruinas de Yapeyú*, Bs. As., Coni Hnos., 1915.
ZUM FELDE, Alberto, *Índice crítico de la narrativa hispanoamericana. La narrativa*, México D.F., Guarania, 1959, t. II.
ZURETTI, Juan Carlos, *El General San Martín y la Cultura*. Ensayo conmemorativo, Bs. As., Ministerio de Educación, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Didáctica "San José de Calazans", 1950.

2. Complementaria

ADAMOVSKY, Ezequiel, *Historia de las clases populares en la Argentina*, Bs. As., Sudamericana, 2012.
AMADEO, Octavio R., *Vidas Argentinas*, Bs. As., 1937.
ANZOÁTEGUI, Ignacio B., *Allá lejos y aquí mismo*, Bs. As., Sudestada, 1968.
ANZOÁTEGUI, Ignacio B., *Vida de muertos*, 3ª ed., Bs. As., Theoría, 1965.
BALLESTEROS BERETTA, Antonio, *Síntesis de Historia de España*, Barcelona, Salvat, 1952.
BAINVILLE, Jacques, *Los Dictadores. Síntesis histórica y biográfica*, Bs. As., Ed. Juventud Argentina, 1938.
BARGALLÓ CIRIO, Juan Manuel, *Rousseau. El estado de naturaleza y el romanticismo político*, Bs. As., V. Abeledo, 1952.
BASADRE, Jorge, *Historia de la república del Perú, vol. I (1822-1866)*, Lima, 1946.
BIOY CASARES, Adolfo, *Descanso de caminantes. Diarios íntimos*, Bs. As., Sudamericana, 2001.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

BONURA, Elena, *Rosas y el Banco de la Provincia de Buenos Aires*, Bs. As., Artes Gráficas Bartolomé Chiesino SA, 1972.
BONURA, Elena, *El sistema económico de Rosas*, Bs. As., Imprenta Sellarés, 1982.
BONURA, Lina y BONURA, Elena, *El sentido común en el poder*, Bs. As., Imprenta Sellarés, 1986.
BUCHBINDER, Pablo, "Vínculos privados, instituciones públicas y reglas profesionales en los orígenes de la historiografía argentina", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, nº 13, pp. 59-81.
BURDEAU, Georges, *La democracia*, Barcelona, Ariel, 1970.
BUSANICHE, José Luis, *Estanislao López y el Federalismo del Litoral*, Bs. As., Eudeba, 1969.
BUSANICHE, José Luis, *Historia Argentina*, Bs. As., Solar/ Hachette, 1965.
BUSANICHE, José Luis, *Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1967.
CADY, John F., *La intervención extranjera en el Río de la Plata*, Bs. As., Losada, 1943.
CALDERÓN BOUCHET, Rubén, *El espíritu del Capitalismo*, Bs. As., Nueva Hispanidad, 2008.
CALDERÓN BOUCHET, Rubén, *La luz que viene del Norte*, Bs. As., Nueva Hispanidad.
CALVEIRO, Pilar, *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*, Bs. As., Colihue, 1998.
CALVO, Carlos, *Annales Historiques*, París, 1864.
CAMBAS, Aníbal, *Historia política e institucional de Misiones*, Bs. As., 1945.
CAPPA, Ricardo, S. J., *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, 20 vols., Madrid, 1888-1897.
CAPARRÓS, Martín, en: *La Nación*, Bs. As., 22 de marzo de 2008, pp. 10-11.
CAPONNETTO, Antonio, *Los críticos del revisionismo histórico*, La Plata, UCALP, 2012, t. III.
CAPONNETTO, Antonio, *Notas sobre Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Katejón, 2013.
CAROZZI, Silvana, *Las filosofías de la revolución*, Bs. As., Prometeo, 2011.
CARR, Raymond, *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1970.
CASTELLANI, Leonardo, *Lugones*, Bs. As., 1976.
CASTRO, Jorge, "Las raíces liberales de Perón", en: *La Nación*, Bs. As., 6 de setiembre de 2012.
CATTARUZA, Alejandro y EUJANIAN, Alejandro, *Políticas de la historia Argentina 1860-1960*, Bs. As., Alianza editorial, 2003.

CATTARUZA, Alejandro, *Los usos del pasado. La historia y la política argentina en discusión*, Bs. As., Sudamericana, 2007.
CATURELLI, Alberto, *Historia de la Filosofía en Córdoba 1610-1993*, t. II, Siglo XIX, Cdba., Conicet, 1983.
CHAVES, Claudio, *Perón liberal*, Bs. As., La patria grande, 1999.
CHIARAMONTE, José Carlos, *Ciudades, provincias, estados: Orígenes de la Nación Argentina*, Bs. As., Emecé, 2007.
Churchill and Roosevelt: The Complets Correspondence, ed. W. F. Kimball, Princeton, 1984, t. III.
COLINON, Maurice, *La Iglesia frente a la masonería*, Bs. As., Huemul, 1963.
COLLI, Néstor S., *Rosas a través de la intervención francesa en el Río de la Plata*, Bs. As., del Plata, 1948.
COMELLAS, José Luis, *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474- 1965)*, Madrid, Rialp, 1967.
CORONA, Carlos, *Revolución y Reacción en el Reinado de Carlos IV*, Madrid, Rialp, 1957.
CUEVAS, Mariano S. J., *Historia de la Nación Mexicana*, México DF, 1940.
CUTOLO, Osvaldo Vicente, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1930)*, Bs. As., Elche, 1968, t. I, A-B.
DEVOTO, Fernando y Pagano, Nora, *Historia de la historiografía argentina*, Bs. As., Sudamericana, 2009.
DESTÉFANI, Lauro H., "La Real Armada española y la guerra naval de la emancipación hispanoamericana", en: *Cuarto Congreso Internacional de Historia de América*, Bs. As., ANH, 1966, t. IV.
DI MEGLIO, Gabriel, *¡Viva el bajo pueblo!*, Bs. As., Prometeo, 2007.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Propiedad indígena (glosas críticas)*, La Plata, UCALP, 2009.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Argentinos en Chile (1844-1854)*, La Plata, UCALP, 2010, t. 2º.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, "Otra utopía: el pseudo-carlismo americano", en: *Gladius*, Bs. As., año 27, nº 79, Navidad 2010, pp. 71-106.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Orígenes del democratismo latinoamericano*, Mza., El Testigo, 2004.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Historia Institucional de Mendoza. Notas para servir a su estudio*, Mza., 1967.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *La guerrilla en sus libros*, Mza., El Testigo, 2009, t. 2.
DÍAZ ARAUJO, Enrique, *Malvinas, 1982: lo que no fue*, Mza., El Testigo, 2001.

DOLL, Ramón, *Acerca de una política nacional*, Bs. As, Difusión, 1939; reproducido en *Ramón Doll*, Bs. As., Dictio, 1975.
DOLL, Ramón, *Liberalismo en la literatura y la política*, Bs. As., Claridad, 1934.
DUMONT, Jean, *Proceso contradictorio a la Inquisición Española*, Madrid, Encuentro, 2000.
ECHEVERRÍA, Esteban, *Obras Completas*, 2ª. ed., Bs. As., Zamora, 1972, t. IV.
EDWARDS, Alberto, *La Fronda Aristocrática*, Santiago de Chile, Ed. del Pacífico, 1945.
ENCINAS, Joaquín de, O. F. M., *La tradición española y la revolución*, Madrid, Rialp, 1958.
ESCUDÉ, Carlos, *Patología del nacionalismo. El caso argentino*, Bs. As., Editorial Tesis, Instituto Torcuato Di Tella, 1987.
ETCHEPAREBORDA, Roberto, *Rosas, controvertida historiografía*, Bs. As., Pleamar, 1972.
EZCURRA MEDRANO, Alberto, "La convención Mackau-Arana", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., 1940, nº 6, pp. 3-11.
EZCURRA MEDRANO, Alberto, "La vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto Juan Manuel de Rosas*, nº 18, cuarto trimestre 1968, pp. 28-44.
EZCURRA MEDRANO, Alberto, *Las otras tablas de sangre*, 2ª. ed., Bs. As., Haz, 1952.
FERNS, H. S., *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Bs. As., Solar / Hachette, 1966.
FERRERO REBAGLIATI, Raúl, *El liberalismo peruano: Contribución a una historia de ideas*, Lima, 1958.
FLORIA, Carlos Alberto y GARCÍA BELSUNCE, César A., *Historia de los Argentinos*, Bs. As., Kapeluz, 1971, t. 1.
FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Sociedad, Política y Gobierno en Hispanoamérica*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1962.
FUENTES MARES, José, *Génesis del expansionismo norteamericano*, México D.F., El Colegio de México, 1980.
FUENTES MARES, José, *Poinsett. Historia de una gran intriga*, 10 ed., México DF, Jus, 1968, p. 141.
FURLONG, Guillermo S. J., *La Revolución de Mayo. Los sucesos. Los hombres. Las ideas*, Bs. As., Club de Lectores, 1960.
GALASSO, Norberto, *Historia de la Argentina, desde los tiempos originarios hasta los tiempos de Kirchner*, Bs. As., Colihue, 2011.

GALLARDO, Guillermo, *La política religiosa de Rivadavia*, Bs. As., Theoría, 1962.
GALLO, Klaus, "Jeremy Bentham y la 'feliz experiencia'. Presencia del utilitarismo en Buenos Aires 1821-1824", en: *Prismas. Revistas de historia intelectual*, nº 6, 2002, pp. 79-96.
GALLO, Klaus, *De la invasión al reconocimiento. Gran Bretaña y el Río de la Plata 1806-1826*, Bs. As., A-Z editora, 1994.
GÁLVEZ, Jaime, *Rosas y la libre navegación de nuestros ríos*, 2ª ed., Bs. As., Huemul, 1955.
GÁLVEZ, Manuel, *Vida de don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Tor, 1940, p. 487.
GÁLVEZ, Manuel, *Vida de Sarmiento, el hombre de autoridad*, Bs. As., Emecé, 1945.
GALLARDO, Guillermo, *La política religiosa de Rivadavia*, Bs. As., Theoría, 1962.
GARCÍA MANSILLA, Daniel A., "La Vuelta de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 15-16, setiembre de 1951.
GARCÍA MANSILLA, Pedro, *Informe sobre la batalla de Punta Quebracho*, de la Comisión Permanente de Homenaje al general Lucio Norberto Mansilla, Bs. As., 1998, mimeografiado.
GARCÍA MELLID, Atilio, *Proceso al liberalismo argentino*, Bs. As., A. Peña Lillo, 1974.
GERVINUS, Georg Gottfried, *Histoire du XIX siécle, Depuis les Traités de Vienne*, París, Lacroix, 1864.
GIANELLO, Leoncio, *Florencio Varela*, Bs. As., Kraft. 1948.
GILSON, Etienne, *El realismo metódico*, Madrid, Rialp, 1974.
GIUSSANI, Pablo, *Los días de Alfonsín*, 2ª. ed., Bs. As., Legasa, 1986.
GOLDMAN, Noemí, *Lenguaje y revolución*, Bs. As., Prometeo, 2008.
GOLDWERT, Marvin, "The Search for the Lost Father-Figure in Spanish American History: A Freudian View", in: *The Americas*, n º 34, april 1978.
GÓMEZ HURTADO, Álvaro, *La Revolución en América*, Barcelona, AHR, 1958.
GÓNGORA, Mario, "Estudios sobre el Galicanismo y la "Ilustración Católica" en América", en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Santiago de Chile, 1957, nº 125, pp. 96-151.
GONZÁLEZ, Joaquín V., *La tradición nacional*, Bs. As., 1888.
GONZÁLEZ, Julio C. y GIMÉNEZ VEGA, Elías, *Hernandismo y Martinfierrismo*, Bs. As., Plus Ultra, 1975.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

GRAHAM YOOL, Andrés, "Así vieron a Rosas los ingleses", cit. por: CAPONNETTO, Antonio, "La polémica sobre Rosas", en: *Verbo*, Bs. As., nº 297-299, octubre/diciembre 1989.
GRAHAM YOOL, Andrew, "La batalla de la Vuelta de Obligado vista por "The Times" de Londres", en: TEH, Bs. As., nº 138, noviembre de 1978.
GRECO DE ÁLVAREZ, Andrea, "La grande o la pequeña Argentina. Los bloqueos francés y anglo-francés", en *Diálogo. Y el Verbo se hizo carne*, San Rafael, Edives, vol. LIX, 2012, nº 59, pp. 181-216.
GROUSSAC, Paul, *El viaje intelectual*, Bs. As., Jesús Menéndez editor, 1920.
GUERRA, Francois-Xavier, *Modernidad e Independencias. Ensayo sobre las revoluciones hispánicas*, México, Editorial MAPFRE, Fondo de Cultura Económica, 1993.
GUERRA BAEZA, Hugo, *Portales y Rosas. Contrapunto de hombres y políticas*, Santiago de Chile, Ed. del Pacífico, 1958.
GUYER, Roberto, *Imperialismo. Introducción a su problemática*, Bs. As., Arayú, 1973,
HAIGH, Samuel, *Bosquejos de Buenos Aires, Chile y el Perú*, Bs. As., Vaccaro, 1920.
HALICZER, Stephen, "La persecución de los judeoconversos en España y América", en: Levaggi, Abelardo (coordinador), *La Inquisición en Hispanoamérica. Estudios*, Bs. As., Universidad del Museo Social Argentino-Ciudad Argentina, 1999.
HALPERIN DONGHI, Tulio, *Ensayos de historiografía*, Bs. As., El Cielo por Asalto-Imago Mundi, 1996.
HARING, Clarence H., *El Imperio Hispánico en América*, Bs. As., Hachette, 1966.
HEAD, Capítulo F. B., *Las Pampas y los Andes. Notas de viaje*, Bs. As., La Cultura Argentina, 1920.
HEREDIA, Edmundo A., *Planes españoles para reconquistar Hispanoamérica*, Bs. As., 1974.
HEREDIA, Edmundo, "Manuel Moreno al servicio de la corona española", en *Nuestra Historia*. Revista de Historia de Occidente, Bs. As., nº 28, 1971.
HERNÁNDEZ ARREGUI, Juan José, *La formación de la conciencia nacional (1930-1960)*, Bs. As., Hachea, 1960.
HERNÁNDEZ, Héctor J., *Ensayo sobre el Liberalismo Económico*, Bs. As., Centro de Formación San Roberto Bellarmino, 1994.
HERR, Richard, *España y la revolución del Siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1964.

HERRERA, Luis Alberto, de, *Orígenes de la Guerra Grande*, Montevideo, 1941, t. I.
HORSMAN, Reginald, *La raza y el Destino Manifiesto. Orígenes del anglosajonismo racial norteamericano*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1985.
HUMPHREYS, Robert A., *La Marina Real Británica y la liberación de Sud-América*, Caracas, Publicaciones de las Fundaciones John Boulton y Eugenio de Mendoza, 1962.
HUTIN, Serge, *Las Sociedades Secretas*, 4ª ed., Bs. As., Eudeba, 1970.
IBARGUREN, Carlos, *Las sociedades literarias y la revolución argentina*, Bs. As., Espasa-Calpe, 1937.
IBARGUREN, Carlos (h), *De Monroe a la Buena Vecindad. Trayectoria de un imperialismo*, 2ª. ed., Bs. As., Dictio.
IBARGUREN, Federico, *Así fue Mayo. 1810-1814*, Bs. As., Theoría, 1956.
INGENIEROS, José, *La evolución de las ideas argentinas*, ed. Bs. As., El Ateneo, 1951, t. I.
IRAZUSTA, Julio, *Gobernantes, caudillos y escritores*, Bs. As., Dictio, 1978.
IRAZUSTA, Julio, *Vida política de Juan Manuel de Rosas a través de su correspondencia*, t. III, *La suma del poder y los conflictos exteriores 1836-1841*, 2ª ed., Bs. As., Trivium, 1970, pp. 82-83.
IRAZUSTA, Julio, *Ensayos Históricos*, Bs. As., La Voz del Plata, 1952.
IRAZUSTA, Julio, *El tránsito del siglo XIX al XX*, Bs. As., La Bastilla, 1977.
ITURRALDE, Cristian Rodrigo, *La Inquisición, un tribunal de misericordia*, Bs. As., Vórtice, 2011.
JAURETCHE, Arturo, *Política nacional y revisionismo histórico*, Bs. As., Peña Lillo, 1962.
KAUFMANN, William W., *La política británica y la independencia de América Latina, 1804-1828*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963.
KOHN, Hans, *El pensamiento nacionalista en los Estados Unidos*, Bs. As., Troquel, 1966.
KORENFELD, Daniel, *Experiencias del exilio. Avatares subjetivos de jóvenes militantes argentinos durante la década del setenta*, Bs. As., Del estante, 2008.
KROEBER, Clifton B., *La navegación de los ríos en la historia argentina*, Bs. As., Paidós, 1967.
KUEHNELT-LEDDIHN, Erik von, *Libertad o Igualdad. La disyuntiva de nuestro tiempo*, Madrid, Rialp, 1962.
LARRAQUY, Marcelo y CABALLERO, Roberto, *Galimberti. De Perón a Susana. De Montoneros a la CIA*, Bs. As., Norma, 2001.
LASCANO, Marcelo Ramón, *Presupuestos y dinero*, Bs. As., Eudeba, 1972.

LENS, Sidney, *The Foeging of the American Empire*, New York, 1974
LERNER, Max, *America as a Civilization*, New York, Simon y Schuter, 1957.
LETURIA, Pedro de, S. I., *La emancipación hispano-americana en los informes episcopales a Pío VII*, Bs. As., 1935.
LIVERMORE, H. V., "Captain Gillespie and the 58 Anglophiles of Buenos Aires in 1806", en: *Hispanic American Historical Review*, 1981.
LLORCA, Bernardino, S. I., GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo, S. I., y MONTALBÁN, Francisco J., S. I., *Historia de la Iglesia Católica*, IV, *Edad Moderna (1648-1958)*, Madrid, BAC, 1958.
LLORCA, Bernardino, S. J., *La Inquisición en España*, 2ª ed., Barcelona, Labor, 1946.
LÓPEZ ROSAS, José R., *Entre la Monarquía y la República 1815-1820*, Bs. As., La Bastilla, col. "Memorial de la Patria", 1981.
LÓPEZ, Vicente F., *Manual de historia argentina*, Bs. As., 1894.
LÓPEZ, Vicente Fidel, *La Gran Semana de Mayo de 1810. Crónica de la revolución de Mayo*, Bs. As., Eudeba, 1961.
LÓPEZ, Vicente Fidel, *La Revolución Argentina, su origen, sus guerras, y su desarrollo*, Bs. As., Casavalle, 1881, t. I.
LOUSTEAU HEGUY, Guillermo A., "Juan Bautista Thorne, el sordo de Obligado", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas "Juan Manuel de Rosas"*, Bs. As., nº 22, julio-diciembre 1960.
LOZA, Emilio, "La guerra terrestre (1814-1815)", en ANH, HNA, vol. VI, primera sección, Capítulo VI.
LUNA, Félix, *Historia integral de la Argentina*, Bs. As., Planeta, 1994, t. II.
MAGARIÑOS DE MELO, Mateo J., *La misión de Florencio Varela a Londres (1843-1844)*, Montevideo, Claudio García, 1944.
MARFANY, Roberto H., *Los orígenes de la bandera argentina*, Bs. As., 1973.
MARILUZ URQUIJO, José M., *Los Proyectos Españoles para reconquistar el Río de la Plata, 1820-1833*, Bs. As., Perrot, 1958.
MARITAIN, Jacques, *Tres Reformadores*, Bs. As., Excelsa, 1945.
MÁRQUEZ, Nicolás, *El Vietnam argentino. La guerrilla marxista en Tucumán*, Bs. As., 2008.
MÁRQUEZ, Nicolás, *La Mentira Oficial. El setentismo como política de Estado*, Bs. As., 2006.
MARX, Carlos, *Bolívar*, Bs. As., Ed. de Hoy, 1959.
MAYER, Jorge M., *Alberdi y su tiempo*, Bs. As., Eudeba, 1963.
MEDINA, José Toribio, *La Inquisición en el Río de la Plata. El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las Provincias del Plata*, Bs. As., Huarpes, 1945.

Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de los Heterodoxos Españoles*, ed. Bs. As., Perlado, 1945, t. IV.
Menéndez Pelayo, Marcelino, *Historia de España*, seleccionada en la obra del maestro por Jorge Vigón, 6ª ed., Madrid, Cultura Española, 1950.
Menéndez Pidal, Ramón, *España y su Historia*, Madrid, Minotauro, 1957.
Miranda, Sebastián, "Punta del Quebracho, la Confederación Argentina vence a la primera y a la segunda potencia mundial", en: *Defensa y Seguridad*, Bs. As., nº 59, enero-febrero de 2011.
Molinari, Diego Luis, *La "Representación de los Hacendados" de Mariano Moreno. Su ninguna influencia en la vida económica del país y en los sucesos de mayo de 1810*, 2ª. ed., Bs. As., Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 1939.
Monseñor Dupamloup, *Estudio sobre la francmasonería*, Bs. As., Ictión, 1980.
Monseñor Segur, *Los Francmasones*, Bs. As., Cruz y Fierro, 1977.
Morayta, Miguel, *Masonería Española. Páginas de su historia. Ampliaciones y refutaciones de Mauricio Carlavilla, "Mauricio Karl"*, Madrid, Nos, 1956.
Muñoz Azpiri, José Luis, *Rosas frente al imperialismo inglés. Historia íntima de un triunfo argentino,* Bs. As., Theoría, 1960.
Murray Forbes, John, *Once años en Buenos Aires 1820-1831*, Bs. As., Emecé, 1956.
Nieto Vélez, Armando, *Contribución a la historia del fidelismo en el Perú (1808-1810)*, Lima, 1960.
Nickerson, Hoffman, *La Inquisición*, Bs. As., La Espiga de Oro, 1946.
Novoa Zumárraga, Horacio J., *Las sociedades porteñas y su acción revolucionaria*, Bs. As., 1939.
Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, Cultura y Política*, Bs. As., Gedisa, 2005.
Oliver, Juan Pablo, *El verdadero Alberdi, génesis del liberalismo argentino*, Bs. As., Dictio, 1977.
Oliver, Juan Pablo, "Política Económica de Rivadavia", y "Los unitarios y el capitalismo extranjero", en: *Revista del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas*, nº 4 y 5, 1939-1940.
Ortega y Gasset, José, *Ensimismamiento y alteración,* Bs. As., Espasa-Calpe Argentina, 1945,
Ortega y Gasset, José, "Democracia Morbosa" en El "Espectador - II", 1917 en *Obras Completas*, 4ª. ed., Madrid, Revista de Occidente, 1957.

Biblioteca Virtual Dr. Enrique Díaz Araujo Un proyecto de AEFyL

Ortega y Medina, Juan A., *Destino Manifiesto. Sus razones históricas y su raíz teológica*, México, Secretaría de Educación Pública, Sep-Setentas, 1972.
Ortega y Medina, Juan A., *La evangelización puritana en Norteamérica,* México DF, Fondo de Cultura Económica, 1976.
Ots Capdequi, J.M., *El Estado Español en Indias,* México DF, Fondo de Cultura Económica, 1965.
Ozlak, Oscar, *La formación del Estado argentino*, Bs. As., Planeta, 1999.
Palacio, Ernesto, *Historia de la Argentina 1515-1976*, 11ª ed., Bs. As., Abeledo-Perrot. 1979.
Palacio Atard, Vicente, *Razón de la Inquisición*, Madrid, Publicaciones Españolas, 1954.
Palti, Elías José, *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*, Bs. As., Fondo de Cultura Económica, 2002.
Peña, Juan Manuel y Alonso, José Luis, *La Vuelta de Obligado y la victoria de la campaña del Paraná,* Bs. As., Biblos, 2012,
Perdía, Roberto Cirilo, *La otra historia. Testimonio de un jefe Montonero,* Bs. As., Grupo Ágora, 1997.
Pereyra, Carlos, *Rosas y Thiers. La diplomacia europea en el Río de la Plata (1838-1850)*, Madrid, Editorial-América, 1919. 2ª ed. Bs. As., Forjador, 1952.
Pérez, Joaquín, "Ramírez y Artigas. Elevación y ocaso", en: *Trabajos y Comunicacionesn*, nº 1, Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Humanidades y ciencias de la Educación, La Plata, 1949.
Peterson, Harold F., *La Argentina y los Estados Unidos 1810-1960*, Bs. As., Eudeba, 1970
Petrie, C., *Canning*, Londres, 1938.
Petrocelli, Héctor B., *Historia Constitucional Argentina*, Rosario, UNR Editora Universidad Nacional de Rosario, 2009, t. I.
Pezuela, Joaquín de la, *Memoria de gobierno (1816-1821)*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1947.
Ploncard D´Assac, Jacques, *Los Franc-masones*, México, Tradición, 1980.
Poggi, María Mercedes, "Los libros escolares y la construcción de la ciudadanía 1880-1890", en: *Jornadas Internacionales*, Cdba., Departamento de Historia, 2003.
Puentes, Gabriel, *La intervención francesa en el Río de la Plata*, Bs. As., Theoría, 1958.
Quatrocchi-Woisson, Diana, *Los males de la memoria*, Bs, As., Emecé, 1995.
Ramos, Demetrio, "Formación de las ideas políticas que operan el movimiento de Mayo de Buenos Aires en 1810", en: *Revista de Estudios Políti-*

cos, Madrid, nº 134, Instituto de Estudios Políticos, marzo-abril 1964, pp. 146-148.
Ramos Pérez, Demetrio, *Historia de la Colonización Española en América*, Madrid, Pegaso, 1947.
Redacción de la revista *Fortune*, *Los EE.UU. de Norteamérica, una revolución permanente*, Madrid, Aguilar, 1952.
Rein, Raanan, *Peronismo, populismo y política*, Bs. As., Universidad de Belgrano, 1998.
Rivero Astengo, Agustín, *Juárez Celman, 1844- 1909. Estudio Histórico y Documental de una Época Argentina*, Bs. As., Kraft, 1944.
Roberts, Carlos, *Las invasiones inglesas del Río de la Plata*, 2ª. ed., Bs. As., Emecé, 2006.
Rodríguez Casado, Vicente, *Conversaciones de Historia de España*, Barcelona, Planeta, 1965, t. II.
Roca, Julio A., *Discursos-Escritos-Homenajes. En el primer aniversario de su muerte*, Bs. As., Círculo de Armas, 1943.
Romero Carranza, Ambrosio, "Persistencia de la anarquía y primer gobierno de Rosas (1820-1832) y los de Balcarce, Viamonte y Maza (1832-1834). Segundo gobierno de Rosas (1835-1852)", en: *Historia Argentina, planeada y dirigida por Roberto Levillier*, t. III, Bs. As., Plaza y Janés, 1968.
Romero, José Luis, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Bs. As., Paidós, 1970.
Romero, José Luis, *Las ideas políticas en Argentina*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1946.
Ronze, Raymond, "Nacimiento de una nación. La Reconquista (1806), la Defensa (1807) y el 25 de Mayo de 1810", en: *Trabajos y Comunicaciones*, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Historia, 1960, nº 9,
Rosa, José María (h), *Historia Argentina*, Bs. As., Granda, 1964.
Rosa, José María, *El Revisionismo Responde*, Bs. As., Ed. Pampa y Cielo, 1964.
Rosa, José María, *Historia Argentina*, Bs. As., Oriente, 1965, t. V, "La Confederación (1841-1852).
Rosa, José María (h), *Rivadavia y el Imperialismo Financiero*, Bs. As., 1969.
Rosa, José María, *El cóndor ciego. La extraña muerte de Lavalle*, Bs. As., Federación, sf.
Rötjer, Aníbal Atilio, *Vida del prócer argentino Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Theoría, 1972.

Sáenz, Alfredo, *La Nave y las tempestades. La persecución en México y la gesta de los Cristeros*, Bs. As., Gladius, 2012.
Saldías, Adolfo, *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su época*, Bs. As., El Ateneo, 1951.
Saldías, Adolfo, *La Evolución Republicana durante la Revolución Argentina*, Bs. As., Neen, 1906; ed. Madrid, América, 1919.
Sampay, Arturo Enrique, *Las Ideas Políticas de Juan Manuel de Rosas*, Bs. As., Juárez Editor, 1972.
Sánchez, Luis Alberto, *Historia General de América*, Santiago de Chile, Ercilla, 1963, t. II.
Sánchez, Luis Alberto, *La literatura del Perú*, Bs. As., Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939.
Sanguinetti, Manuel Juan, *La representación diplomática del Vaticano en los países del Plata*, Bs. As., 1954.
Saraví, Mario Guillermo, *La suma del poder, 1835-1840*, Bs. As., La Bastilla, Col. Memorial de la Patria, 1976.
Saraví, Mario Guillermo, "Irazusta, Paz y la misión de Florencio Varela (1843)", en: Lascano, Marcelo Ramón (director), *Política e Historia en Julio Irazusta*, Bs. As., La Ley, 2012.
Sarmiento, Alicia, "La narrativa hispanoamericana de fin de siglo. La nueva sensibilidad" en AAVV, *Literatura hispanoamericana de fin de siglo. Autobiografías, diarios, memorias*, Córdoba, Universidad Nacional de Villa María, 2010, ítem 4, "La reescritura de la historia en la novela", pp. 49-54.
Sarrailh, Jean, *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, México DF, Fondo de Cultura Económica, 1957.
Scalabrini Ortiz, Raul, *Política británica en el Río de la Plata*, Bs. As., Fernández Blanco, 2ª. ed., 1959.
Scobie, James R., "El desarrollo monetario de la República Argentina durante el período 1852-1865", en *Revista del Museo Mitre*, Bs. As., nº 7.
Schlesinger, Arthur M. Jr., *Los ciclos de la historia americana*, Bs. As., R.E.I., 1990.
Seton-Watson, Hugh, *Nations and States*, Londres, Methuen y Co., 1977.
Stapleton, A. G., *George Canning and his Times*, Londres, 1859.
Stapleton, A. G., "The Later American Policy of George Canning" en *American Historical Review*, 1906, nº X.
Suárez, Matías E., *Sarmiento. Ese desconocido*, Bs. As., Theoría, 1964.
Tamagno, Roberto, *Sarmiento, los liberales y el imperialismo inglés*, Bs. As., Peña Lillo, 1963.

Tau Anzoátegui, Víctor, *Formación del Estado Federal Argentino, 1820-1852*, Bs. As., Abeledo-Perrot, 1965.
Temperley, Harold, *The Foreign Policy of Canning, 1822-1827*, Londres, 1925; Bs. As., Siglo XXI, 2007.
Terrera Orellano, Alfredo, *La epopeya hernandina y su poema universal*, Bs. As., Plus Ultra, 1996.
Train, Harry, Alte US, "Malvinas: un caso de estudio", en: *Boletín del Centro Naval*, Bs. As., nº 748, vol. 105, año 106, enero-marzo 1987.
Trifilo, S. Samuel, *La Argentina vista por los viajeros ingleses: 1810-1860*, Bs. As., 1957.
Uzal, Francisco Hipólito, *La batalla de la soberanía*, Bs. As., Suplemento de "Todo es Historia", nº 12, 1977. Cfr. Uzal, Francisco Hipólito, *Obligado: la batalla de la Soberanía*, Bs. As., Moharra, 1970.
Valcárcel, G. Daniel, "Perú borbónico y emancipación", en: *Revista de Historia de América*, nº 50, diciembre 1960, pp. 315-438.
Valenilla Lanz, Laureano, *Cesarismo democrático*, 2ª. ed., Caracas, 1930.
Valverde, Hipólito, *El desmembramiento del virreinato. De la patria grande a la patria chica (1492-1828)*, Bs. As., Ed. Sabiduría Cristiana, 2010, 2 vol.
Varela, Luis V., *Historia Constitucional de la República Argentina*, La Plata, Taller de Impresiones Oficiales, 1910, t. 3º.
Vargas Ugarte, Ruben, S. J., *Historia general del Perú*, Lima, 1966, t. V y VI.
Videla, Horacio, *Historia de San Juan, t. III, Época Patria 1810-1836*, Bs. As., Academia del Plata-Universidad Católica de Cuyo, 1972.
Weinberg, Félix y colaboradores, *Florencio Varela y el "Comercio del Plata"*, Bahía Blanca, Universidad Nacional del Sur, Instituto de Humanidades, 1970
Whitaker, Arthur Preston, *Estados Unidos y la Independencia de América Latina, 1800-1830*, Bs. As., Eudeba, 1964.
Woodward, John "Sandy", *Los cien días*, Bs. As., Sudamericana, 1992.
Ycaza Tigerino, Julio, *Sociología de la política hispanoamericana*, Madrid, Seminarios de Problemas Hispanoamericanos, Cuadernos de Monografías, nº 12, 1950.
Ycaza Tigerino, Julio, *Originalidad de Hispanoamérica*, Madrid, Seminario de Problemas Hispanoamericanos
Zimmerman, A. F., "The Land Policy of Argentina, with Particular Reference to the Conquest of the Southern Pampas", en: *Hispanic American Historical Review*, t. XXV, 1945, p. 3.

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

ÍNDICE

TERCERA SECCIÓN

Primera Fase: Después de la campaña 11

Capítulo 1. Inquina unitaria 13
Capítulo 2. Rivadavianos 25
Capítulo 3. Por la Patria Grande 29
Capítulo 4. Retorno 35
Capítulo 5. ¡Adiós América! 51

Segunda Fase: Vínculos federales 59

Capítulo 1. San Martín y Rosas 61
Capítulo 2. De San Martín a Rosas 69
Capítulo 3. De Rosas a San Martín 73
Capítulo 4. Actos y correspondencia oficial 77
Capítulo 5. Otra correspondencia 83
Capítulo 6. Testamento de San Martín 95

Tercera Fase: Ataque liberal 99

Capítulo 1. Las entrevistas 101
a) Con Domingo Faustino Sarmiento 101
b) Con Juan Bautista Alberdi 110
c) Con Florencio Varela 116
Capítulo 2. Inexactitudes a designio 121
Capítulo 3. Làs objeciones de Ricardo Rojas 127
Capítulo 4. La carta de Gregorio "Goyo" Gómez 133

Capítulo 5. De Gandía, inaudito 137
Capítulo 6. Sinopsis 143

Cuarta Fase: Los Libertadores contestan 147

Capítulo 1. Lecturas 149
Capítulo 2. Liberalismo 157
Capítulo 3. Igualitarismo 181
Capítulo 4. Cartas con Vicente López y Planes 191
Capítulo 5. Síntesis 203
Capítulo 6. Dos Bolívares 205
Capítulo 7. El último Bolívar 213

PARTE ESPECIAL
Renovadas injurias 239

Capítulo 1. Indigenismo 241
Capítulo 2. Los Escalada 265
Capítulo 3. Rosita, desde la zurda 281
Capítulo 4. Humanidad 297
Capítulo 5. Jesusa Murillo 303
Capítulo 6. Vicios varios 311
Capítulo 7. Enriquecimiento ilícito 319
Capítulo 8. Los bienes en el exilio 349

FINAL
Enigma, muerte y transfiguración 363

Bibliografía 377

Biblioteca Virtual
Dr. Enrique Díaz Araujo
Un proyecto de AEFyL

Se terminó de imprimir en el mes de enero de 2015
en la Editorial Baraga del Centro Misional Baraga
Colón 2544, Rem. de Escalada, Buenos Aires, Argentina